



**CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACUERDO NÚMERO No. 1323**

**26 DE JUNIO DE 2019**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS 2019”**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES ESTATUTARIAS OTORGADAS POR LA RESOLUCION 3235 DEL 28 DE MARZO DEL 2012 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y**

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Corporación Universidad de la Costa CUC, en pro del mejoramiento continuo adoptó como política, realizar autoevaluación cada dos (2) años.
2. La Universidad realiza procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son vitales para la construcción de comunidades que direccionen sus acciones bajo la concepción del mejoramiento continuo.
3. Los procesos de autoevaluación realizados por la Universidad se han llevado a cabo tomando como referente los lineamientos, principios y procedimientos definidos en el modelo de autoevaluación y autorregulación aprobado por el Consejo Directivo.
4. Los resultados de Autoevaluación obtenidos en cada condición deberán ser presentados y socializados ante los miembros del Consejo Directivo para su estudio y aprobación.

Debido a lo anteriormente expuesto,



## ACUERDA:

**Artículo Primero:** Aprobar el Informe de Autoevaluación Institucional y de los Programas Académicos de la Corporación Universidad de la Costa (CUC), presentado a continuación:

### TABLA DE CONTENIDO

<b>1. ASPECTOS GENERALES</b> .....	<b>12</b>
1.1 Breve reseña histórica de la universidad .....	12
1.2 Síntesis de la Misión Y Visión Institucional.....	14
1.2.1 Misión .....	14
1.2.2 Visión .....	14
<b>2. METODOLOGÍA DE AUTOEVALUACIÓN</b> .....	<b>15</b>
2.1 Objetivo general.....	15
2.2 Administradores y grupos de interés.....	15
2.3 Metodología.....	15
2.3.1 Revisión documental.....	16
2.3.2 Revisión de informes internos y externos .....	16
2.3.3 Revisión de documentos institucionales .....	16
2.3.4 Informe estadístico.....	17
2.4 Medición cuantitativa de apreciación de calidad.....	17
2.4.1 Diseño del instrumento .....	17
2.4.2 Definición de la muestra .....	17
2.4.3 Aplicación y tabulación.....	20
2.4.4 Elaboración del informe .....	21
2.5 Medición cualitativa de apreciación de calidad.....	21
2.5.1 Diseño del instrumento .....	21
2.5.2 Definición de la muestra .....	21
2.5.3 Elaboración del informe.....	22
2.6 Análisis y juicio de valor.....	22
2.7 Elaboración del informe final de autoevaluación .....	24
<b>3. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN</b> .....	<b>24</b>
<b>3.1. CONDICIÓN 1. ESTUDIANTES</b> .....	<b>24</b>
3.1.1. Característica 1. Mecanismos de selección de estudiantes .....	24
3.1.1.1. Análisis y juicio característica 1 .....	27
3.1.2. Característica 2. Relación del estudiante con la Institución.....	29
3.1.2.1. Análisis y juicio característica 2 .....	33
3.1.3. Característica 3. Derechos y deberes de los estudiantes .....	35
3.1.3.1. Análisis y juicio característica 3 .....	37
3.1.4. Característica 4. Mecanismos, políticas y criterios de evaluación .....	39
3.1.4.1. Análisis y juicio de valor característica 4.....	42
3.1.5. Valoración de la condición.....	44
<b>3.2. CONDICIÓN 2. PROFESORES</b> .....	<b>45</b>
3.2.1. Característica 1. Mecanismos de selección, permanencia, promoción y evaluación profesoral.....	45



3.2.1.1. Análisis y juicio característica 1 .....	47
3.2.2. Valoración de la condición .....	50
<b>3.3. CONDICIÓN 3. EGRESADOS .....</b>	<b>51</b>
3.3.1. Característica 1. Seguimiento a egresados .....	51
3.3.1.1. Análisis y juicio característica 1 .....	55
3.3.2. Característica 2. Relación de los egresados con la Institución de Educación Superior .....	57
3.3.2.1. Análisis y juicio característica 2 .....	59
3.3.3. Valoración de la condición .....	60
<b>3.4. CONDICIÓN 4. INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>61</b>
3.4.1. Característica 1. Fomento a la investigación, la innovación o creación artística .....	61
3.4.1.1. Análisis y juicio característica 1 .....	65
3.4.2. Característica 2. Articulación de la investigación, desarrollo, innovación o creación artística al sector externo y transferencia de sus resultados .....	67
3.4.2.1. Análisis y juicio característica 2 .....	77
3.4.3. Característica 3. Los diseños administrativo, financiero y organizacional facilitan y promueven el desarrollo de la investigación, innovación o creación artística .....	78
3.4.3.1. Análisis y juicio característica 3 .....	82
3.4.4. Valoración de la condición .....	83
<b>3.5. CONDICIÓN 5. BIENESTAR .....</b>	<b>84</b>
3.5.1. Característica 1. Organización, recursos (humanos, físicos y financieros) y mecanismos de seguimiento y evaluación para el mejoramiento del Bienestar .....	84
3.5.1.1. Análisis y juicio característica 1 .....	95
3.5.2. Característica 2. Seguridad en el trabajo y salud .....	98
3.5.2.1. Análisis y juicio característica 2 .....	100
<b>3.6. CONDICIÓN 6. GOBIERNO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>103</b>
3.6.1. Característica 1. Máximo órgano de gobierno .....	103
3.6.1.1. Análisis y juicio característica 1 .....	104
3.6.2. Característica 2. Representante legal o rector .....	106
3.6.2.1. Análisis y juicio característica 2 .....	107
3.6.3. Característica 3. Relación con grupos de interés .....	108
3.6.3.1. Análisis y juicio característica 3 .....	109
3.6.3.2. Análisis y juicio característica 4 .....	112
3.6.4. Valoración de la condición .....	114
<b>3.7. CONDICIÓN 7. PLANEACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD .....</b>	<b>114</b>
3.7.1. Característica 1. Organización para la planeación y mejoramiento de la calidad .....	114
3.7.1.1. Análisis y juicio característica 1 .....	121
3.7.2. Característica 2. Sistemas de información y mecanismos y herramientas de medición y seguimiento .....	123
3.7.2.1. Análisis y juicio de valor característica 2 .....	126
3.7.3. Valoración de la condición .....	127
<b>3.8. CONDICIÓN 8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA .....</b>	<b>128</b>
3.8.1. Característica 1. Políticas administrativas para el desarrollo de las funciones sustantivas, el bienestar institucional y el cumplimiento de los propósitos y objetivos de la institución .....	128
3.8.1.1. Análisis y juicio característica 1 .....	132
3.8.2. Característica 2. Estructura organizacional y administrativa .....	134
3.8.2.1. Análisis y juicio característica 2 .....	136
3.8.3. Característica 3. Gestión del personal administrativo .....	138
3.8.3.1. Análisis y juicio característica 3 .....	142



3.8.4. Característica 4. Perfil directivo .....	143
3.8.4.1. Análisis y juicio característica 4 .....	147
3.8.5. Valoración de la condición .....	148
<b>3.9. CONDICIÓN 9. INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>148</b>
3.9.1. Característica 1. Disponibilidad y acceso a infraestructura para el desarrollo de las funciones sustantivas, bienestar y actividades administrativas .....	148
3.9.1.1. Análisis y juicio característica 1 .....	160
3.9.2. Característica 2. Normatividad .....	162
3.9.2.1. Análisis y juicio característica 2 .....	165
3.9.3. Valoración de la condición .....	166
<b>3.10. CONDICIÓN 10. RECURSOS FINANCIEROS .....</b>	<b>166</b>
3.10.1. Situación financiera y patrimonial .....	166
3.10.1.1 Análisis y juicio característica 1 .....	171
3.10.2. Reporte de información financiera .....	174
3.10.2.1 Análisis y juicio característica 2 .....	174
3.10.3. Proyecciones financieras coherentes e integrales .....	175
3.10.3.1. Análisis y juicio característica 3 .....	176
3.10.4. Valoración de la condición .....	178
<b>4. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>179</b>
<b>5. ANEXOS .....</b>	<b>182</b>



## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Diseño muestral para profesores de pregrado .....	18
Tabla 2. Diseño muestral para estudiantes de pregrado .....	19
Tabla 3. Diseño muestral para estudiantes de posgrado.....	19
Tabla 4. Diseño maestral para grupos focales .....	21
Tabla 5. Escala de gradación del nivel cumplimiento para los juicios de valor .....	22
Tabla 6. Escala de comparación del AHP .....	23
Tabla 7. Criterios de admisión nuevos estudiantes de pregrado, Universidad de la Costa. ....	25
Tabla 8. Estudiantes que ingresaron por vía general y por vía de excepción. *Incluye únicamente estudiantes matriculados por primera vez.....	25
Tabla 9. Resultados académicos estudiantes EDU.co vs. Resultados académicos estudiantes de primer semestre. ....	26
Tabla 10. Estudiantes que participaron en el programa Unicosta y estudiantes que ingresaron a la Universidad por transferencia interna del mismo.....	27
Tabla 11. Condición 1. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1.....	28
Tabla 12. Condición 1. Lista de tareas característica No. 1 .....	29
Tabla 13. Estudiantes aspirantes a los diferentes estamentos.....	31
Tabla 14. Participación de los estudiantes en los grupos focales .....	33
Tabla 15. Condición 1. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 2.....	34
Tabla 16. Condición 1. Lista de tareas característica No. 2. ....	35
Tabla 17. Resumen ajuste reglamento estudiantil 2014- 2019.....	36
Tabla 18. Condición 1. Fortalezas, oportunidades y debilidades, característica No. 3.....	38
Tabla 19. Condición 1. Lista de tareas característica No. 3. ....	39
Tabla 20. Condición 1. Fortalezas, oportunidades y debilidades, característica No. 4.....	43
Tabla 21. Condición 1. Lista de tareas característica No. 4 .....	44
Tabla 22. Grado de cumplimiento condición 1. Estudiante. ....	44
Tabla 23. Nivel de formación profesoral.....	47
Tabla 24. Condición 2. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1.....	48
Tabla 25. Condición 2. Lista de tareas característica No. 1 .....	49
Tabla 26. Grado de cumplimiento condición 2. Profesores .....	50
Tabla 27. Evolución de actualización y seguimiento a graduados. ....	52
Tabla 28. Condición 3. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1.....	56
Tabla 29. Condición 3. Lista de tareas característica No. 1. ....	56
Tabla 30. Condición 3. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 2.....	59
Tabla 31. Condición 3. Lista de tareas característica No. 2 .....	60
Tabla 32. Grado de cumplimiento condición 3. Egresados.....	61
Tabla 33. Número de Grupos de Semilleros por Grupos de Investigación - 2019.....	62
Tabla 34. Grupos postulados para categorización ante Colciencias. ....	62



Tabla 35. Estudiantes participantes en eventos nacionales de la RedCOLSI por Grupos de Investigación.....	64
Tabla 36. Estudiantes de Semilleros de Investigación Categorizado 2019-I.....	64
Tabla 37. Jóvenes Investigadores financiados por Colciencias.....	65
Tabla 38. Jóvenes investigadores financiados por la convocatoria 812 de 2018 “Jóvenes investigadores e innovadores” .....	65
Tabla 39. Condición 4. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1.....	66
Tabla 40. Condición 4. Lista de tareas característica No. 1.....	67
Tabla 41. Registros marcarios por Departamentos.....	68
Tabla 42. Registro de invenciones ante la Superintendencia de Industria y comercio.....	70
Tabla 43. Listado de capacitaciones en transferencia tecnológica, innovación y propiedad intelectual.....	74
Tabla 44. Condición 4. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 2.....	77
Tabla 45. Condición 4. Lista de tareas característica No. 2.....	78
Tabla 46. Evolución de la ruta de investigación 2010 -2019.....	79
Tabla 47. Recursos financieros destinados para el fomento de investigación 2014-2019.....	80
Tabla 48. Categorización de los Grupos de Investigación 2013-2017.....	80
Tabla 49. Profesores categorizados por Colciencias.....	81
Tabla 50. Condición 4. Fortalezas, oportunidades y debilidades, característica No. 3.....	83
Tabla 51. Condición 4. Lista de tareas característica No. 3.....	83
Tabla 52. Grado de cumplimiento condición 4. Investigación.....	84
Tabla 53. Asignación de Presupuesto 2019.....	85
Tabla 54. Asignación de Presupuesto ejecutado del 2015 al *(Histórico) .....	85
Tabla 55. Deserción por periodo Institucional .....	88
Tabla 56. Tasa de Deserción cohorte Institucional SPADIES a 2016-I .....	88
Tabla 57. Tasa de graduación Institucional SPADIES a 2016-II .....	88
Tabla 58. Variables Evaluadas 2016 vs 2018.....	90
Tabla 59. Estudio de ambiente laboral CUC 2018 .....	91
Tabla 60. Relación Casos Ultimas Vigencias.....	92
Tabla 61. Escenarios Vicerrectoría de Bienestar .....	93
Tabla 62. Escenarios Deportivos y Culturales.....	93
Tabla 63. Cobertura Institucional de las actividades de Bienestar .....	94
Tabla 64. Condición 5. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1.....	96
Tabla 65. Condición 5. Lista de tareas característica No. 1.....	97
Tabla 66. Ejecución de simulacros de emergencia .....	100
Tabla 67. Condición 5. Fortalezas, oportunidades y debilidades, característica No. 2.....	101
Tabla 68. Condición 5. Lista de tareas característica No. 2.....	102
Tabla 69. Grado de cumplimiento condición 5. Bienestar.....	103
Tabla 70. Condición 6. Fortalezas y debilidades, característica No. 1.....	105
Tabla 71. Condición 6. Lista de tareas característica No. 1.....	106
Tabla 72. Condición 6. Fortalezas y debilidades, característica No. 2.....	107
Tabla 73. Condición 6. Lista de tareas característica No. 2.....	108
Tabla 74. Condición 6. Fortalezas, y debilidades, característica No. 3.....	110



Tabla 75. Condición 6. Lista de tareas característica No. 3. ....	110
Tabla 76. Condición 6. Fortalezas, oportunidades y debilidades, característica No. 4.....	113
Tabla 77. Condición 6. Lista de tareas característica No. 4.....	113
Tabla 78. Grado de cumplimiento condición 6. Gobierno Institucional. ....	114
Tabla 79. Resultados de las pruebas de Estado a nivel Institucional.....	118
Tabla 80. Condición 7. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1.....	122
Tabla 81. Condición 7. Lista de tareas característica No. 1. ....	122
Tabla 82. Condición 7. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 2.....	126
Tabla 83. Condición 7. Lista de tareas característica No. 2. ....	127
Tabla 84. Grado de cumplimiento condición 7. Planeación y mejoramiento de la calidad. .	128
Tabla 85. Resultados de la evaluación del factor No 10. Organización, Gestión y Administración.....	129
Tabla 86. Evolución de las evaluaciones del desempeño docente.....	130
Tabla 87. Incentivos a los docentes por producción científica 2016 - 2018 .....	130
Tabla 88. Incentivos del personal administrativo en el periodo 2015 -2018.....	131
Tabla 89. Comportamiento del buzón de sugerencias para el periodo 2015 al 2018. ....	132
Tabla 90. Condición 8. Fortalezas y debilidades, característica No. 1. ....	133
Tabla 91. Condición 8. Lista de tareas característica No. 1 .....	134
Tabla 92. Condición 8. Fortalezas y debilidades, característica No. 2. ....	137
Tabla 93. Condición 8. Lista de tareas característica No. 2. ....	138
Tabla 94. Número de personas que realizaron la Evaluación de Desempeño .....	138
Tabla 95. Definición de competencias e ítems asignados. ....	138
Tabla 96. Relación de estímulos otorgados a funcionarios administrativos. ....	139
Tabla 97. Resultado de desempeño en personal administrativo 2015-2019 .....	139
Tabla 98. Pasos del proceso de capacitación de personal. ....	140
Tabla 99. Presupuesto anual asignado al Departamento de Talento humano para Capacitaciones 2015-2019.....	140
Tabla 100. Presupuesto anual asignado a cada dependencia para Capacitaciones 2015-2019 .....	140
Tabla 101. Personal administrativo capacitado 2015-2019.....	141
Tabla 102. Contenido de evaluación de capacitación .....	141
Tabla 103. Condición 8. Fortalezas y debilidades, característica No. 3. ....	143
Tabla 104. Condición 8. Lista de tareas característica No. 3. ....	143
Tabla 105. Componentes de los perfiles de cargo .....	144
Tabla 106. Requisitos de formación por niveles de jerarquía Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019.....	145
Tabla 107. Formación académica de directivos administrativos 2015-2019 .....	145
Tabla 108. Niveles requeridos de competencias directivas.....	145
Tabla 109. Condición 8. Fortalezas, y debilidades, característica No. 4. ....	147
Tabla 110. Condición 8. Lista de tareas característica No. 4. ....	148
Tabla 111. Grado de cumplimiento condición 8. Gestión administrativa. ....	148
Tabla 112. Relación áreas utilizadas, discriminadas en ocupadas y construidas a 2019, en m2 .....	151
Tabla 113. Planta Física Universidad de la Costa: Registro de inmuebles propios.....	151



Tabla 114. Planta Física Universidad de la Costa: Registro de inmuebles en arriendo.....	152
Tabla 115. Planta Física Universidad de la Costa: Registro de inmuebles en convenio .....	152
Tabla 116. Espacios Administrativos de la Universidad de la Costa .....	153
Tabla 117. Espacios Académicos de la Universidad de la Costa .....	154
Tabla 118. Espacios de Bienestar de la Universidad de la Costa .....	154
Tabla 119. Condición 9. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1. ....	160
Tabla 120. Condición 9. Lista de tareas característica No. 1. ....	161
Tabla 121. Requisitos legales ambientales, de seguridad y salud en el trabajo .....	163
Tabla 122. Condición 9. Fortalezas, debilidades y amenazas, característica No. 2.....	165
Tabla 123. Condición 9. Lista de tareas característica No. 2. ....	166
Tabla 124. Grado de cumplimiento condición 9. Infraestructura. ....	166
Tabla 125. Participación de los diferentes conceptos de ingresos .....	167
Tabla 126. Participación de los diferentes conceptos de gastos .....	167
Tabla 127. Recursos destinados a Docencia, Investigación, Extensión, Internacionalización y Bienestar Universitario a nivel Institucional .....	168
Tabla 128. Superávit .....	168
Tabla 129. Estructura de la Deuda y Plan de Cancelación de Compromisos.....	169
Tabla 130. Estructura de la Deuda y Plan de Cancelación de Compromisos.....	170
Tabla 131. Plan de Inversión 2019 .....	171
Tabla 132. Condición 10. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1.....	172
Tabla 133. Condición 10. Lista de tareas característica No. 1. ....	173
Tabla 134. Condición 10. Fortalezas, oportunidades y debilidades, característica No. 2.....	175
Tabla 135. Condición 10. Lista de tareas característica No. 2. ....	175
Tabla 136. Condición 10. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 3.....	177
Tabla 137. Condición 10. Lista de tareas característica No. 3. ....	178
Tabla 138. Grado de cumplimiento condición 10. Recursos financieros.....	178





## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Etapas del proceso de Autoevaluación .....	16
Figura 2. Sistema de calificación, asociado a la evaluación sumativa.....	42
Figura 3. Modelo de evaluación de impacto.....	76
Figura 4. Definición de los índices y escala de valoración .....	90
Figura 5. Actores del sistema a nivel Institucional .....	108
Figura 6. Rendición de cuentas.....	111
Figura 7. Modelo de autoevaluación y autorregulación institucional.....	116
Figura 8. Módulos del aplicativo ágil y certificado del sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015.....	132
Figura 9. Estructura organizacional Institucional. ....	136
Figura 10. Delimitación de áreas actuales CUC .....	153
Figura 11. Proyección y crecimiento de Planta Física .....	156
Figura 12. Certificado de alineamiento .....	158
Figura 13. Certificado de uso del suelo.....	159



## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Votos del proceso electoral .....	30
Gráfica 2. Histórico de vinculación de empresas a la bolsa de empleo CUCJOBS. ....	53
Gráfica 3. Histórico de vinculación de graduados a la bolsa de empleo CUCJOBS.....	53
Gráfica 4. Nivel socioeconómico estudiantil vs graduados.....	54
Gráfica 5. Histórico de participación de graduados actividades institucionales últimos cinco años. ....	58
Gráfica 6. Número de estudiantes de Semilleros de Investigación vinculados a grupos de investigación. ....	61
Gráfica 7. Artículos de alto impacto publicados e indexados en Scopus.....	81
Gráfica 8. Colaboración coautoría nacional e internacional artículos publicados de alto impacto .....	82
Gráfica 9. Evolución de la planta física: áreas de ocupación y construcción.....	149
Gráfica 10. Crecimiento de la capacidad semestral Institucional (*Dada en No. de estudiantes). ....	150
Gráfica 11. Crecimiento de la capacidad semestral institucional, en cantidad de espacios ..	150



## LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Informe de Consolidación .....	182
Anexo 2. Lista de chequeo documentos Institucionales. ....	204
Anexo 3. Informe estadístico. ....	266
Anexo 4. Encuesta de los grupos de interés. ....	279
Anexo 5. Resultado encuesta.....	305
Anexo 6. Guía semiestructurada de los grupos focales.....	599
Anexo 7. Anexo 7. Informe de grupos focales. ....	599
Anexo 8. Matrices de comparación de criterios resultantes del proceso de Autoevaluación. .....	610
Anexo 9. Análisis FODA y Juicio de Valor. ....	613
Anexo 10. Informe de seguimiento a graduados. ....	663
Anexo 11. Certificados de evaluación 2017 y 2018. ....	672
Anexo 12. Certificado de formación a la brigada de emergencia.....	676



## 1. ASPECTOS GENERALES

### 1.1 Breve reseña histórica de la universidad

Con el propósito de contribuir al desarrollo educativo regional a nivel superior, se creó el 16 de noviembre de 1970, la Universidad de la Costa –CUC, bajo el nombre Corporación Unicosta – CUC, entidad sin ánimo de lucro, dedicada a la formación de profesionales en el área de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la filosofía.

Los fundadores de la Corporación Unicosta habían conformado en el 1965, la Corporación Instituto de Artes y Ciencias – CIAC para la formación de carreras intermedias. Inicialmente se pensó en transformar la CIAC institución universitaria, pero el Ministerio de Educación Nacional - MEN recomendó mejor crear una nueva institución enfocada en carreras profesionales, y que la CIAC continuara con la formación en carreras intermedias.

La Universidad, inició sus labores universitarias en el año 1971, con Personería Jurídica N° 352 expedida el 23 de abril de 1971 expedida por la Gobernación del Atlántico, ofreciendo los programas de Arquitectura, Administración, Derecho e Ingeniería Civil.

La Alcaldía de Barranquilla establece un plan de donaciones de lotes con el fin de fomentar la educación superior en la ciudad, gracias a esto la Corporación Unicosta y la CIAC reciben un lote donde quedaba el antiguo parque 11 de noviembre y se construyen sus primeros bloques. Desde ese tiempo la CUC y la CIAC han compartido algunas zonas comunes, pero cada uno ha construido sus propios bloques y laboratorios.

Durante la década de los ochenta se crea la facultad de Educación, a través de la cual se forman más de 1000 licenciados que fortalecieron al Magisterio a nivel de la región caribe y nace el primer programa de posgrado, Especialización en Finanzas y Sistemas en 1987.

En la década de los noventa, el ICFES autoriza el funcionamiento de los programas de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Industrial, Sanitaria y Ambiental, Análisis y Programación de Computadores, Tecnología en Informática y Telecomunicaciones, luego el programa de Psicología.

En la primera década de este siglo, la Universidad se compromete con los nuevos principios de calidad emanados del decreto 2566, obteniendo registro calificado de 13 programas académicos de pregrado y 8 de posgrados.

En su plan de desarrollo 2006 -2010 establece como objetivo principal sentar las bases de los factores de calidad definidos por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA con el fin de lograr la acreditación de programas en un mediano plazo y la acreditación Institucional a largo plazo. El compromiso con la calidad también se da a nivel administrativo con la certificación ISO 9001:2000 en octubre del 2008.

En esta década, la institución ha alcanzado sus mayores logros, siendo el primero de ellos la transformación de Institución Universitaria a Universidad en el mes de marzo del 2012 bajo el nombre Corporación Universidad de la Costa – CUC. En este mismo año recibe la



acreditación de alta calidad de los programas de Contaduría Pública, Arquitectura e Ingeniería de Sistemas y se consolidan sus procesos de investigación y generación de artículos científicos, tanto en pubindex como en los referenciadores ISI y SCOPUS.

En el 2013 y 2014, fortalece su departamento de posgrados con la creación de Maestrías en Educación, Ingenierías, Administración y Psicologías. Adicionalmente y se obtiene la acreditación de los programas de Ingeniería civil, ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica y Administración de empresas.

En el 2016, obtiene registro calificado del primero de sus tres programas de Doctorado bajo el nombre de Doctorado en Neurociencias Cognitivas Aplicadas, siendo el segundo el Doctorado en Ingeniería Energética, en el 2017 y el tercero en el 2018, el Doctorado en Gestión en tecnología de la información y comunicaciones. De esta forma se consolidó como una de las Facultades de ingeniería más importantes de la Región Caribe.

En el 2018, la Institución recibió la renovación de acreditación de los programas de Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica y Contaduría Pública. En este mismo año ingresó al SCIMAGO INSTITUTIONS RAKING®, ocupando la posición número 17 en toda Colombia, gracias a su producción científica reflejada en 347 artículos ISI/SCOPUS, y la consolidación de sus profesores de planta.

Finalmente, durante el 2019 la Universidad de la Costa ocupó el segundo lugar entre las 40 Instituciones de Educación Superior que ingresaron al Ranking DTI-Sapiens que mide, desde el 2017, los indicadores de desarrollo tecnológico e innovación. La Unicosta se mantuvo en los primeros lugares entre las 15 mejores universidades del país. Al mismo tiempo, en la versión 17 del Ranking U-Sapiens, que mide los indicadores de Investigación, fue la Institución más destacada de Barranquilla, al subir 6 puntos en la clasificación y ser seleccionada dentro de las 74 mejores de entre más de 300 instituciones de todo el país.

La Universidad de la Costa vela por cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. De acuerdo al Ranking del Times Higher Education University, que mide a más de 450 Instituciones de 77 países, la Universidad ocupó el cuarto lugar a nivel nacional, según los indicadores de la calidad de la educación e igualdad de género, y el sexto lugar en el indicador de apoyo a las metas.

Gracias al trabajo desarrollado por docentes del programa de Ingeniería Industrial y el Departamento de Energía, la Universidad, recibió sus dos primeras patentes de invención, denominadas ‘RescSphere’, dispositivo esférico con tecnología integrada para la asistencia de procesos de rescate y ‘Aparato para la fragmentación de envases de vidrio’, otorgadas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Con la formación de más de 35.000 ciudadanos integrales en carreras profesionales y programas de posgrado en las distintas áreas del conocimiento y una producción científica reflejada en 736 artículos ISI/SCOPUS en los últimos 5 años, la Universidad de la Costa seguirá consolidándose en los procesos de Alta Calidad, motivando la cultura investigativa y formando ciudadanos integrales que aporten a la sociedad mediante el desarrollo de la ciencia, la tecnología, el deporte y la cultura.



## **1.2 Síntesis de la Misión Y Visión Institucional**

La Universidad cuenta con una misión y visión que han sido planteadas teniendo en cuenta su naturaleza y los objetivos de su fundación, que muestran el compromiso de la Universidad con la sociedad y la alta calidad. Fueron concebidas en un trabajo mancomunado de los miembros de la Universidad; por lo que responden al sentir y querer de la comunidad Institucional. Se encuentran plasmadas en el Proyecto Educativo Institucional y son:

### **1.2.1 Misión**

La Corporación Universidad de la Costa, como Institución de Educación Superior tiene como misión formar un ciudadano integral bajo el principio de la libertad de pensamiento y pluralismo ideológico, con un alto sentido de responsabilidad en la búsqueda permanente de la excelencia académica e investigativa, utilizando para lograrlo el desarrollo de ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura.

### **1.2.2 Visión**

La Corporación Universidad de la Costa, tiene como visión ser reconocida por la sociedad como una institución de educación superior de alta calidad y accesible a todos aquellos que cumplan los requerimientos académicos.



## 2. METODOLOGÍA DE AUTOEVALUACIÓN

### 2.1 Objetivo general

Medir el nivel de cumplimiento de la calidad de la Universidad, a través de un proceso crítico, reflexivo, participativo, pluralista, sistemático y permanente, para generar estrategias de mejora, fortalecimiento e innovación, consolidado en un plan de acción.

### 2.2 Administradores y grupos de interés

El proceso de autoevaluación Institucional es liderado por el Consejo Académico, el cual, de acuerdo con los estatutos de la Universidad, ejerce funciones de Comité Central de Autoevaluación, contando con un comité Asesor de Autoevaluación y Acreditación (Comité AAA) y la Unidad de Autoevaluación.

Los miembros que conforma el Consejo Académico son el Rector, Secretario General, Vicerrectores, Decanos, un representante de los profesores tiempo completo, un representante de los Estudiantes y un representante de los Graduados. A su vez el comité AAA está integrado por un representante de los Directivos, Administrativos, Estudiantes, Profesores, Graduados, Empleadores, Estadístico, Decano de Facultad, de Departamento, Director de Programa, Comunicador Social y un Representante del Sector Público.

El proceso de autoevaluación se construyó de forma participativa, colectiva, en el que intervinieron los diferentes grupos de interés definidos en el Acuerdo CD No. 1280 del 2019. Cada actor reconocido que pertenece al Comité AAA representa un grupo de interés, y estos a su vez conformaron subcomités donde participaron de manera conjunta para analizar y tomar decisiones sobre el estado de los procesos Institucionales frente a los propios principios misionales, en atención a los lineamientos del sistema de aseguramiento de la calidad. Los subcomités que participaron en el proceso se encuentran conformados de la siguiente forma:

- Directivos: conformados por el Rector, Director de posgrados, los Vicerrectores y los diferentes directores pertenecientes a las seis Vicerrektorías.
- Profesores: integrado por los profesores representantes ante el Comité Curricular, Consejo de Facultad, Consejo Académico, Consejo Directivo y algunos profesores de diferentes programas académicos que se vincularon de forma voluntaria.
- Estudiantes: conformado por los estudiantes representantes ante el Comité Curricular, Consejo de Facultad, Consejo Académico, Consejo Directivo.
- Administrativos: representado por un administrativo de cada una de las áreas de la Institución.
- Graduados: representado por los graduados ante el Comité Curricular, Consejo de Facultad, Consejo Académico y Consejo Directivo.

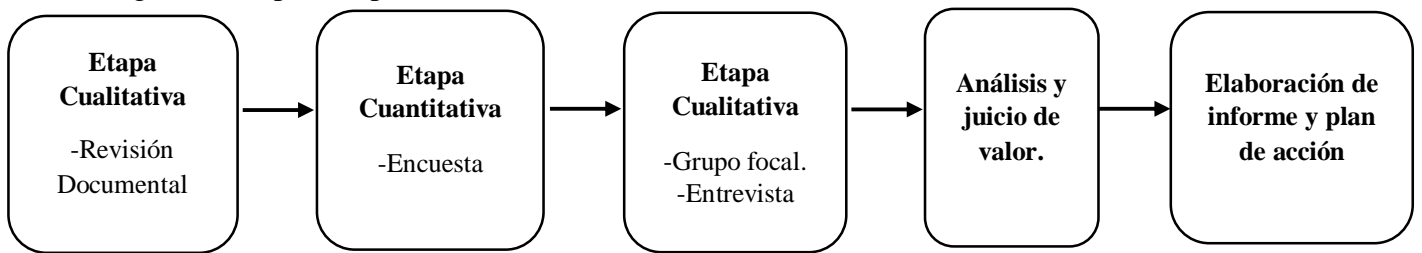
### 2.3 Metodología

En el proceso de Autoevaluación Institucional se implanto una metodología mixta, en la que se utilizaron técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección de información para medir la calidad a nivel Institucional con base en las condiciones y características definidas



según los lineamientos del sistema de aseguramiento de la calidad. Las etapas del proceso de autoevaluación, se relacionan a continuación:

Figura 1. Etapas del proceso de Autoevaluación



Fuente: Modelo de Autoevaluación, 2019

### 2.3.1 Revisión documental

Consistió en una exploración de la documentación existente, con el propósito de establecer el estado actual de la Institución, respecto al cumplimiento de la Misión, Proyecto Educativo Institucional, y a los lineamientos del sistema de aseguramiento de la calidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Para llevar a cabo esta etapa, se realizó una revisión de informes internos y externos, de documentos y de estadísticas institucionales, descritas a continuación:

### 2.3.2 Revisión de informes internos y externos

Cada líder del Comité AAA con su subcomité identificaron las fortalezas, aspectos a mejorar y recomendaciones contenidas en los siguientes documentos: 1. Informe anterior de autoevaluación Institucional, 2. Informe anterior de autoevaluación del programa, 3. Informe de rendición de cuenta, 4. Informe de evaluación externa de pares académicos, 5. Resoluciones de registro calificado, 6. Resoluciones de acreditación, 7. Informe de saber pro, 8. Estudio de impacto laboral, 9. Informe de observatorio laboral para la educación (OLE), 10. Informe de calificación de riesgo crediticio, 11. Informe de medición de clima organizacional, 12. Informe del riesgo psicosocial, 13. Informe de gestión de calidad ISO 9001, 14. Informe de satisfacción del servicio, 15. Informes de espacios abiertos con estudiantes, 16. Informe de evaluación de las propuestas presentadas ante Colciencias y organismos internacionales, 17. Informe de consultorías externas. Resultado de esta revisión, se elaboró un informe donde se consolidaron las fortalezas, aspectos a mejorar y recomendaciones comunes de los informes anteriormente mencionados, los cuales fueron socializadas en los diferentes comités. (Ver Anexo 1. Informe de consolidación).

### 2.3.3 Revisión de documentos institucionales

Esta revisión se realizó utilizando la metodología de lista de chequeo, con los comités y subcomités donde se identificó la existencia de políticas o estrategias establecidas en los





documentos institucionales<sup>1</sup> orientadas a dar respuesta a diferentes aspectos, teniendo como referentes: 1. Tendencias mundiales de la disciplina, 2. Lineamientos del sistema de aseguramiento de calidad de la educación superior, y 3. Criterios de calidad de las agencias acreditadoras y evaluadoras, nacionales e internacionales de la disciplina. (Ver. Anexo 2. Lista de chequeo documentos institucionales).

### 2.3.4 Informe estadístico

Una vez revisado el comportamiento de los indicadores Institucionales para conocer el estado y evolución del mismo en los últimos cinco (5) años. El Departamento de Estadísticas, elaboró el informe estadístico con base a los reportes arrojados por los sistemas de información institucional y los sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior: Sistema Nacional de Información Estadística de la Educación Superior (SNIES), el Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES) y el Observatorio para la Educación (OLE). (Ver Anexo 3. Informe Estadístico).

## 2.4 Medición cuantitativa de apreciación de calidad

Se aplicaron las encuestas a los grupos de interés que participaron en el proceso: directivos, profesores, estudiantes y administrativos; para el caso de las encuestas aplicadas a los graduados, el proceso estuvo a cargo de la Vicerrectoría de Extensión. En esta etapa se realizaron las siguientes actividades:

### 2.4.1 Diseño del instrumento

Los instrumentos fueron elaborados por los representantes del comité AAA, los miembros de la comunidad académica y administrativa; los cuales fueron validados por unos grupos de expertos en diferentes sesiones. Para ello, se tomó como referencia los lineamientos del sistema de aseguramiento de la calidad, la naturaleza de la Institución. El instrumento de graduado fue diseñado por la Vicerrectoría de Extensión y validado por la firma Brandstrat. (Ver Anexo 4. Encuestas de los grupos de interés)

### 2.4.2 Definición de la muestra

En este proceso se definieron las muestras representativas diferenciadas por cada uno de los grupos de interés, realizado por un profesional en estadística perteneciente al Comité AAA:

- **Directivos:** La muestra corresponde a la población total, que equivale a 65.
- **Administrativos:** La muestra corresponde a la suma de la población total de administrativos en los diferentes departamentos, esta es 350, para el caso del departamento de servicios generales la muestra equivale a 31, para un total de 381 administrativos.

---

<sup>1</sup> Se entiende por documentos institucionales, al Proyecto Educativo Institucional y los derivados de este: los modelos, reglamentos, estatutos, acuerdos, resoluciones y sistema DIEX.



- **Profesores:** La Institución cuenta con profesores de planta (Tiempo Completo –TC y Medio Tiempo – MT) y profesores Catedráticos. Para el caso de Pregrado, la muestra de la población de profesores de planta corresponde a la totalidad de los mismos, es decir 567. En los profesores catedráticos se determina una muestra de 34 profesores, a partir de la siguiente fórmula:

Dónde:

$$n = \frac{Z^2pqN}{Ne^2 + Z^2pq}$$

n es el tamaño de la muestra

Z es el nivel de confianza (90%)

p es la variabilidad positiva

q es la variabilidad negativa

N es el tamaño de la población

e es la precisión o el error (6%)

En las siguientes tablas se puede apreciar la distribución de la muestra de profesores catedráticos y la muestra total de profesores de pregrado:

Tabla 1. Diseño muestral para profesores de pregrado

Programa	n ( TC )	n ( MT )	n ( C )	n (Programa)
Administración Ambiental	7	2	0	9
Administración de Empresas	27	11	2	40
Administración Servicios de Salud	2	7	0	9
Arquitectura	14	13	5	32
Banca y Finanzas	10	11	2	23
Ciencias Básicas	17	58	1	76
Comunicación social y Medios digitales	12	1	1	14
Contaduría	15	7	1	23
Derecho	27	15	10	52
Humanidades	20	8	0	28
Ingeniería Agroindustrial	2	1	0	3
Ingeniería Ambiental	21	10	0	31
Ingeniería Civil	32	28	1	61
Ingeniería de Sistema	17	7	2	26
Ingeniería Eléctrica	14	3	1	18
Ingeniería Electrónica	13	3	2	18
Ingeniería Industrial	37	7	3	47
Licenciatura en Educación Básica Primaria	5	11	0	16
Mercadeo y Publicidad	4	1	1	6
Negocios Internacionales	7	2	0	9
Psicología	37	21	2	60
<b>Total</b>	<b>340</b>	<b>227</b>	<b>34</b>	<b>601</b>



- **Profesores de posgrado** la muestra corresponde a la población total, que equivale a 139.
- **Estudiantes pregrado:** En la actualidad se cuenta con 12.186 estudiantes de pregrado para los cuales se definió una muestra de 1.760, distribuidos en los programas académicos y semestres según se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Diseño muestral para estudiantes de pregrado

PROGRAMA	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL
Administración Ambiental	2	3	1	4	2	4	3	4	4	0	27
Administración de Empresas	18	13	16	8	13	7	15	14	25	13	142
Administración de Empresas Virtual	2	1	0	3	2	3	4	3	0	0	18
Administración Servicios de Salud	10	7	7	7	8	10	10	12	0	0	71
Arquitectura	19	14	15	7	11	5	8	6	4	4	93
Banca y Finanzas	6	4	5	2	4	5	1	1	2	1	31
Comunicación social y Medios digitales	14	3	9	4	5	3	3	2	2	1	46
Contaduría Pública	17	12	11	15	13	9	13	13	16	10	129
Derecho	19	10	15	11	13	9	11	7	9	17	121
Derecho Sabanalarga	0	0	7	6	6	2	6	2	5	3	37
Derecho Villavicencio	8	4	8	2	6	2	3	2	3	1	39
Finanzas y Relaciones Internacionales	0	0	0	0	0	0	0	2	2	3	7
Ingeniería Agroindustrial	1	2	3	1	3	2	4	4	2	3	25
Ingeniería Ambiental	14	9	10	11	12	12	14	10	23	13	128
Ingeniería Civil	24	13	33	9	12	13	13	9	11	5	142
Ingeniería de Sistema	17	12	12	5	7	6	6	4	9	4	82
Ingeniería Eléctrica	12	9	14	10	10	7	14	12	11	10	109
Ingeniería Electrónica	14	9	9	5	6	6	6	3	8	3	69
Ingeniería Industrial	22	16	13	11	14	12	17	12	17	11	145
Licenciatura en Educación Básica Primaria	2	0	0	2	20	8	8	8	0	0	48
Mercadeo y Publicidad	8	6	4	3	6	7	5	3	5	3	50
Negocios Internacionales	17	6	7	7	10	5	6	4	6	1	69
Psicología	18	10	17	13	19	8	11	10	15	11	132
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>264</b>	<b>163</b>	<b>216</b>	<b>146</b>	<b>202</b>	<b>145</b>	<b>181</b>	<b>147</b>	<b>179</b>	<b>117</b>	<b>1760</b>

- **Estudiantes posgrado** la muestra corresponde a 162 estudiantes, distribuidos en los programas académicos según se muestra en la siguiente Tabla:

Tabla 3. Diseño muestral para estudiantes de posgrado.

Programa académico Posgrado	Muestra
Doctorado en neurociencia cognitiva aplicada	1
Especialización en estudios pedagógicos - virtual	2
Especialización en administración de operaciones	0
Especialización en auditoría de sistemas de información	1
Especialización en comercio internacional	1



Especialización en contabilidad pública y control fiscal	0
Especialización en control de la contaminación	1
Especialización en energías renovables	2
Especialización en estructuras	3
Especialización en estudios pedagógicos	33
Especialización en gerencia de construcción de obras públicas de infraestructura	7
Especialización en gerencia de proyectos	11
Especialización en gerencia de proyectos de obras públicas	7
Especialización en gerencia de servicios de salud	3
Especialización en gerencia energética	0
Especialización en gerencia estratégica	6
Especialización en gerencia financiera	11
Especialización en gerencia y control de riesgos profesionales	10
Especialización en gestión aduanera y cambiaria	1
Especialización en gestión ambiental empresarial	2
Especialización en gestión de la calidad y auditoría de servicios de salud	2
Especialización en gestión integral de la calidad	2
Especialización en gestión territorial sostenible	0
Especialización en gestión tributaria	3
Especialización en intervención psicosocial	2
Especialización en logística integral	8
Especialización en mercadeo estratégico	5
Especialización en neuropsicopedagogía	4
Especialización en normas internacionales de información financiera - NIIF	6
Especialización en psicología organizacional y del trabajo	2
Especialización en psicoterapia infantil	0
Especialización en revisoría fiscal y auditoría	5
Maestría en ingeniería	2
Maestría en psicología	3
Maestría en administración	6
Maestría en desarrollo sostenible	3
Maestría en educación	4
Maestría en educación virtual	0
Maestría en eficiencia energética y energías renovables	2
Maestría en gestión de las tecnologías de la información y la comunicación	1
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>

### 2.4.3 Aplicación y tabulación

La aplicación de los instrumentos se llevó a cabo a través de una herramienta de Microsoft, especialista en administración de encuestas denominada Form, bajo el liderazgo de la Unidad de Autoevaluación, con el apoyo del Departamento de Comunicaciones, donde se realizaron diferentes estrategias de difusión y spot publicitarios a través las redes sociales, Noticosta, Noticosta Web y la página web Institucional. La tabulación y recepción de la información fue realizada por la Unidad de Autoevaluación y el Comité AAA.



#### 2.4.4 Elaboración del informe

Se elaboró el informe cuantitativo que consolidó los resultados de la apreciación de calidad de los grupos de intereses consultados. Esta actividad estuvo a cargo del Comité AAA y la Unidad de Autoevaluación. (Ver Anexo 5. Resultado de encuestas).

### 2.5 Medición cualitativa de apreciación de calidad

Se realizaron grupos focales y entrevistas a los grupos de interés que participaron en el proceso: directivos, profesores, estudiantes y administrativos; para el caso de las entrevistas aplicadas a los empleadores, el proceso estuvo a cargo de la Vicerrectoría de Extensión. El objetivo de esta etapa fue profundizar en aquellos aspectos críticos obtenidos del análisis de los resultados de las encuestas, y estuvo liderada por un equipo de psicólogos, quienes aseguraron el cumplimiento de normas del código ético que rigen este tipo de técnicas con la aplicación del protocolo para el consentimiento informado. En esta etapa se realizaron las siguientes actividades:

#### 2.5.1 Diseño del instrumento

El instrumento fue elaborado por el equipo de psicólogos, validado por el Comité AAA y la Unidad de Autoevaluación. Para ello, se tomó como referencia los lineamientos del sistema de aseguramiento de la calidad, la naturaleza institucional y el instrumento cuantitativo. (Ver Anexo 6. Guía semiestructurada de los grupos focales)

#### 2.3.2 Definición de la muestra

Se estableció un mínimo de 8 y máximo 12 participantes por cada sesión de estudiantes de acuerdo a cada programa académico; así mismo, se realizaron grupos focales con profesores adscritos al departamento teniendo en cuenta su categoría (Tiempo Completo –TC-; Medio Tiempo –MT- y Catedráticos) y se seleccionaron las Vicerrectorías, dependencias administrativas y académicas los cuales participaron en los siguientes grupos:

Tabla 4. Diseño maestro para grupos focales

ITEM	GRUPO
1	Alta Directiva: Vicerrectoría Investigación, Vicerrectoría Extensión, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Financiera, Vicerrectoría de Bienestar, Director de Posgrado, fundadores, Secretario General.
2	Directores Académicos: Los directores de programas de pregrado y los coordinadores de programas de posgrados.
3	Directores Administrativos
4	Jefes Administrativos
5	Administrativos: Auxiliares, analistas, supervisores y asistentes Administrativos
6	Operarios: Mantenimiento, Servicios Generales y Planta Física
7	Estudiantes
8	Profesores



### 2.3.3 Elaboración del informe

El equipo de psicólogos fue el responsable de la aplicación, procesamiento y elaboración del informe de los grupos focales. Posteriormente, se socializaron los resultados con el Comité AAA y los diferentes subcomités. En este informe se evidenciaron fortalezas y debilidades, así como propuestas de mejoramiento para la Institución. (Ver Anexo 7. Informe de Grupos Focales)

### 2.6 Análisis y juicio de valor

El comité AAA y los diferentes subcomités realizaron un examen detallado por cada una de las condiciones, características y aspectos a evaluar, utilizando como herramienta una FODA. Para su elaboración, se analizaron e interpretaron los resultados obtenidos en las etapas anteriores: revisión documental (informe de consolidación, listas de chequeo, informe estadístico), medición cuantitativa (encuestas) y medición cualitativa (entrevistas y grupos focales). El resultado del análisis anterior, permitió determinar el estado de la Institución respecto a sus características internas y su interacción con el entorno, favoreciendo el planteamiento de tareas que serán tenidas en cuenta para la elaboración del plan de acción.

Seguido de este ejercicio, en cada subcomité se emitió un juicio de valor teniendo en cuenta el análisis, la importancia y el impacto de las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de la característica y/o condición asignada respecto al nivel de cumplimiento, según la escala de gradación Institucional, la cual se detalla a continuación:

Tabla 5. Escala de gradación del nivel cumplimiento para los juicios de valor

Rango porcentual (escala modelo de autoevaluación institucional)	Nivel de Cumplimiento	Descripción
90% al 100%	Pleno	Indica que la característica tiene fortalezas muy definidas, y los aspectos a mejorar, no colocan en riesgo las fortalezas y ni el cumplimiento de los objetivos y metas de calidad.
80% al 89%	Alto grado	La característica, muestra más fortalezas que aspectos a mejorar e indica que han implementado acciones de mejoramiento; estos aspectos a mejorar no afectan sustancialmente las fortalezas de la institución, pero es necesario superarlas en el corto plazo.
60% al 79%	Aceptable	La característica evidencia que aunque existen fortalezas, los aspectos a mejorar afectan significativamente los objetivos de calidad y se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas de mejoramiento.
30% al 59%	Insatisfactorio	Los aspectos a mejorar son significativos, ya que afectan directamente los objetivos de calidad, por tanto se hace necesario la formulación de estrategias de desarrollo.



0% al 29%	No se cumple	Las debilidades encontradas no se pueden superar en el corto plazo.
-----------	--------------	---

Fuente: Modelo de Autoevaluación, 2019.

Cada FODA y juicio de valor realizado por cada subcomité (Estudiantes, Administrativos, Decanos, Directores de Programas, Directores de Departamento y Directivos), fue recopilado por la Unidad de Autoevaluación. Posteriormente en el Comité AAA cada miembro presentó las valoraciones de las condiciones y características asignadas como resultado del trabajo realizado con su equipo, que dieron lugar a la emisión de las razones y argumentos debatidos y analizados en cada reunión. Con el propósito de reducir la subjetividad en la cuantificación/determinación/valoración final del juicio de valor para cada una de las características objeto de este proceso de autoevaluación institucional, se eligió utilizar el proceso de análisis jerárquico, una herramienta ampliamente aplicada en procesos de toma de decisiones en las que intervienen múltiples criterios.

El proceso de análisis jerárquico (AHP, por sus siglas en inglés) es un método matemático que permite la evaluación de alternativas cuando se consideran simultáneamente varios criterios y está basado en el principio de que la experiencia y conocimiento de los tomadores de decisión son tan importantes como los datos que se utilizan en el proceso (Osorio-Gómez y Orejuela-Cabrera, 2008).

A partir de juicios comparativos biunívocos, el método permite obtener una escala de prioridades con respecto a cada criterio evaluado. De esta forma, el AHP permite estructurar un problema complejo en subproblemas jerárquicos, utilizando la escala de valores mostrada en la Tabla 6 en el ejercicio de comparación entre pares de criterios. Es importante que antes de concluir el análisis por medio del AHP, se debe calcular el coeficiente de consistencia, que comprueba que no se hayan producido contradicciones entre las comparaciones entre pares de criterios. Un valor de este coeficiente inferior a 10% es considerado aceptable (Saaty, 1990). Para el caso del proceso de autoevaluación Institucional, estos criterios representan la importancia relativa que el juicio de valor de un actor tiene con relación al del otro para cada condición.

Tabla 6. Escala de comparación del AHP

Escala	Definición	Explicación
1	Igual importancia	Los dos actores contribuyen igual al objetivo
3	Moderada importancia de uno sobre el otro	La experiencia y el juicio favorecen un poco a un actor frente al otro
5	Fuerte importancia de uno sobre el otro	La experiencia y el juicio favorecen fuertemente a un actor frente al otro
7	Mucha importancia de uno sobre el otro	Un criterio es favorecido muy fuertemente sobre el otro.
9	Extrema importancia de uno sobre el otro	La evidencia favorece en la más alta medida a un factor frente al otro
2, 4, 6, 8	Se utilizan cuando no se puede definir con claridad la preferencia entre los factores. Estos son valores intermedios de preferencia.	

Fuente: Adaptada de: Saaty, 1990.



Con base en lo anterior, en lugar de intentar asignar directamente pesos al juicio de valor de cada actor (Estudiantes, Administrativos, Decanos, Directores de programas, Directores de Departamento y Directiva) para cada condición evaluada, la escala de prioridades (o pesos) fue obtenida a partir de la aplicación del método AHP por los miembros del Comité AAA. Para construir las matrices de comparación de criterios, se estimó por consenso entre los miembros la importancia relativa de cada elemento de cada combinación pareada según las diez condiciones evaluadas. Para la ejecución del ejercicio se hizo uso de la calculadora AHP preparada por Goepel (2019), disponible en: [https://bpmsg.com/academic/ahp\\_calc.php](https://bpmsg.com/academic/ahp_calc.php). Finalmente, la emisión del juicio de valor, se utilizó la escala de gradación del nivel de cumplimiento definida por la Institución, ilustrada en la Tabla 5. Lo anterior, permitió obtener un promedio de calificaciones por condición y característica. (Ver Anexo 8. Matrices de comparación de criterios resultantes del proceso de Autoevaluación y Anexo 9. Análisis FODA y Juicio de Valor).

## **2.7 Elaboración del informe final de autoevaluación**

El análisis realizado en la fase anteriormente descrita, permitió la construcción del informe de autoevaluación, el cual consolida las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas por cada una de las condiciones y características evaluadas, argumentadas mediante evidencias de la calidad que se aprecian en la Institución.

# **3. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN**

## **3.1.CONDICIÓN 1. ESTUDIANTES**

### **3.1.1. Característica 1. Mecanismos de selección de estudiantes**

La Universidad de la Costa Conforme a lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 30 de 1992, cuenta con un Reglamento Estudiantil (Acuerdo CD No. 1261 de 2018), que contiene de forma coherente y clara los mecanismos y criterios de admisión acorde con las necesidades, retos y dinamismo requerido para mantener una relación estudiante – universidad; en él se contemplan aspectos relacionados con la inscripción, admisión y matrícula tanto de estudiantes de pregrado como de posgrados aplicando mecanismos equitativos de ingreso. El ingreso a la institución para aspirantes de pregrado podrá hacerse mediante una de las siguientes condiciones: estudiante nuevo, regular, transferencia interna, transferencia externa y estudiante en reintegro.

Para aspirantes nuevos el proceso de admisión puede ser por vía general o por vía de excepción. Entiéndase por vía general a la admisión que se realiza teniendo como criterio de selección los resultados de las pruebas de estado, específicamente en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, además de los resultados de la entrevista de admisión. La vía de excepción hace referencia a la admisión que se realiza de aquellos estudiantes que inicialmente no cumplen con el perfil académico exigido por la institución, e ingresan por transferencia interna de un





programa de educación continua, para este caso del programa Unicosta a un programa de pregrado de la Universidad. Los criterios académicos de admisión a pregrado de la Universidad de la Costa se muestran a continuación:

Tabla 7. Criterios de admisión nuevos estudiantes de pregrado, Universidad de la Costa.

<b>RESULTADO DEL PROCESO DE ADMISIÓN.</b>	<b>LECTURA</b>	<b>MATEMATICAS</b>	<b>ENTREVISTA</b>
Admitido	> = 50	> = 50	Aprobada
Admitido con acompañamiento en Lectura Crítica	45-49		Aprobada
Admitido con acompañamiento en matemáticas	> = 50	45 - 49	Aprobada
Admitido con acompañamiento en las dos áreas	45 - 49	45 - 49	Aprobada
Admitido al programa Unicosta	< 45	< 45	Aprobada
No Admitido	No cumple el perfil	No cumple el perfil	No Aprobada

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar, basado en el reglamento estudiantil.

La admisión a plan de acompañamiento como su nombre lo indica, le brinda al estudiante de primer ingreso un plan académico personalizado a fin de fortalecer competencias en las áreas de matemáticas y lectura crítica que se requieren en la institución bajo un rango establecido para prevenir una deserción en el factor académico.

Todo el proceso de admisión a programas de pregrado es liderado por expertos académicos de cada facultad con la asesoría de psicólogos del departamento de bienestar universitario. En la tabla 2 se relaciona a los estudiantes que ingresaron por estos mecanismos de selección en los últimos cinco años.

Tabla 8. Estudiantes que ingresaron por vía general y por vía de excepción. \*Incluye únicamente estudiantes matriculados por primera vez.

Mecanismo de selección e ingreso	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2018-2	2019-1
<b>Vía general</b>	<b>1522</b>	<b>950</b>	<b>1699</b>	<b>846</b>	<b>584</b>	<b>785</b>	<b>1492</b>
<b>Vía de excepción</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>184</b>	<b>102</b>	<b>121</b>	<b>174</b>	<b>166</b>

Fuente: Departamento de estadísticas e información

Para la admisión de estudiantes extranjeros, que en Colombia está regida por la resolución 0120 de 2018 del ICFES, la Institución homologa las pruebas provenientes del país de origen que se mencionan en el Acuerdo estudiantil. Sin embargo, estas pruebas no miden las competencias transversales que la Institución contempla en el proceso de admisión, por ello los aspirantes presentan prueba de valoración académica previa a la entrevista para idéntica sus condiciones académicas y definir el estado de su admisión, esta prueba de valoración académica es realizada desde bienestar universitario y se envía resultados a la facultad correspondiente.

Para el caso de aspirantes por transferencia externa el proceso de admisión es muy similar pero los criterios académicos establecidos van relacionados con las notas provenientes de la institución de origen y si la institución es o no acreditada en alta calidad, según lo establecido en el Art. 23 del reglamento estudiantil, además de haber aprobado la entrevista.



En lo relacionado al proceso de admisión para posgrados, consta de una prueba de conocimiento y de una entrevista. En la prueba de conocimiento el aspirante podrá obtener un puntaje entre 1 y 40 puntos y en la entrevista un puntaje entre 1 y 60 puntos. Para ser admitido el aspirante deberá obtener un resultado de al menos 70 puntos en toda la evaluación. En este caso el proceso de admisión es liderado por el coordinador de cada programa de posgrados.

Para posgrados se contempla las transferencias externas en general bajo la figura de homologación con la que se reconocen los estudios a nivel de posgrados al interior de la Universidad o en programas académicos de posgrados de otras instituciones y que estén legalmente reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Soportados en un sistema de gestión por procesos reconocido por su calidad con la Norma ISO 9000-1 ICONTEC desde 2011 y recertificado en el 2015 a través de SGS (System & Services Certificación), A partir del año 2018, según Acuerdo CD No. 1210 se aprueba la creación del Departamento de Bienestar Preuniversitario adscrito a la Vicerrectoría de Bienestar, con el fin de articular los procesos de: promoción, ingreso de nuevos estudiantes y bienestar universitario, logrando de esta manera mantener una continuidad y relación duradera con el futuro estudiante, producto de esta ampliación de la Vicerrectoría de Bienestar Estudiantil y creación del Departamento de Prebienestar nace el programa EDU. co que junto con el programa Unicosta tienen como finalidad facilitar mediante el fortalecimiento de competencias académicas y personales transversales a cualquier programa académico, el proceso de ingreso y permanencia en la educación superior. De esta manera la Universidad propende por mejorar el perfil de ingreso de los estudiantes que recibe y aportar de manera significativa a la calidad educativa que ofrece.

**EDU.co:** Es creado a partir del año 2018 y consiste En un entrenamiento dinámico, creativo y flexible cuyo objetivo es fortalecer las competencias académicas, cognitivas, comunicativas y personales en estudiantes de la educación media con el fin de crear relaciones de largo plazo con las instituciones donde se desarrolle; de tal forma que se impacte el acceso, ingreso y permanencia a la educación superior. En la tabla 3, se comparan los resultados académicos de los estudiantes que participaron en el programa en su primera versión y se matricularon en la universidad, versus los demás estudiantes, evidenciando un impacto positivo en los resultados académicos.

Tabla 9. Resultados académicos estudiantes EDU.co vs. Resultados académicos estudiantes de primer semestre.

Tipo de Estudiante	Promedio académico	% Estudiantes con promedio < 3,0	% Estudiantes con promedio > 3,98
Estudiantes EDU.CO	3,82	4,00%	34,12%
Estudiantes Primer Semestre	3,63	9,47%	27,04%

Fuente: Departamento de estadísticas e información.

**Programa Unicosta:** Es un programa de educación continua diseñado como alternativa para jóvenes que no cumplen con el puntaje de admisión a un programa académico o para quienes consideran no han definido su orientación vocacional. Su objetivo es fortalecer competencias genéricas, específicas y universitarias que les permitan desempeñarse



exitosamente en cualquier programa académico ofrecido por la Institución (Acuerdo CD No. 906 de 2016). Además, este programa responde al compromiso social que caracteriza a la Universidad.

Tabla 10. Estudiantes que participaron en el programa Unicosta y estudiantes que ingresaron a la Universidad por transferencia interna del mismo.

Tipo de Estudiante	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II	2019-I
Estudiantes del programa Unicosta	142	79	173	83	173
Estudiantes que ingresan a programas de pregrado por transferencia interna del programa Unicosta	87	65	120	33	

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar, basado en reglamento estudiantil.

A partir del 2019 y como resultado del mejoramiento continuo de los procesos de la institución, se implementa un proceso de inscripción Web, facilitando al aspirante realizar el proceso desde cualquier lugar y con múltiples opciones de pago, esta implementación sin lugar a dudas ha permitido dinamizar el proceso, siendo este más organizado y actualizado bajo las exigencias del entorno actual, junto a él nace la necesidad de contar con herramientas tecnológicas que complementen la sistematización del proceso, a fin de tener en un solo sitio la vista 360 del estudiante desde que ingresa hasta que finaliza sus estudios lo que conduce a la Universidad a la adquisición del software SALESFORCE, donde también se agendan y guardan las entrevistas de admisión, siendo esta información el insumo necesario para caracterizar a la población estudiantil de la Institución y demás procesos de Bienestar estudiantil.

Un aspecto importante a resaltar en el proceso de selección con relación al acceso de grupos priorizados de educación inclusiva, es la identificación de esta población desde el inicio del mismo con rutas claras de intervención, a fin de brindar las herramientas y ajustes razonables para su óptima participación y desarrollo educativo, aspecto que mejoró con el trabajo en equipo ente las Direcciones de Bienestar Preuniversitario y Bienestar Estudiantil.

Al finalizar cada periodo de matrículas y con fin de evaluar los resultados de la eficiencia de los procesos de admisión se realiza semestralmente socialización con los actores del proceso a fin de revisar e implementar acciones de mejoras contenidas en el procedimiento creado bajo Acuerdo CD No. 263 de 2011 y que en la actualidad está siendo modificado.

### 3.1.1.1. Análisis y juicio característica 1

La Universidad de la Costa ha realizado acciones que permiten demostrar la evolución y transparencia de sus criterios, procesos, mecanismos de selección y admisión para el ingreso e intercambio de estudiantes nuevos a la Institución, estipulados en el reglamento estudiantil; así como también, la implementación de políticas para el otorgamiento de becas a las personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Destacando, además, el programa de Entrenamiento Dinámico Preuniversitario, diseñado para aquellos estudiantes que no lograron alcanzar los requisitos de admisión exigidos por vía general o excepción, para el fortalecimiento de sus competencias y promoción. Con la ejecución de un programa de acompañamiento psicológico y/o académico que cuenta con la participación de expertos y



profesores y con el Software SalesForce, se ha logrado fortalecer y enriquecer de manera significativa el proceso de admisión y entrevista de los estudiantes en relación a su área disciplinar.

Si bien la Institución propicia el ingreso de personas en condiciones especiales y con vulnerabilidad, actualmente no se encuentra definido el total de cupos destinados a la admisión de personas que hagan parte a una población diversa como negritudes, víctimas de conflicto armado, zonas azotadas por la violencia, entre otros; por lo que se hace necesario establecer en las normas y reglamentos los cupos definidos por vía general y excepción. Por su parte, el poco conocimiento que tienen algunos estudiantes con el reglamento estudiantil y el proceso de inscripciones en línea, es algo con lo que se viene trabajando, sin embargo, se requiere la implementación de acciones para el diseño de una estrategia de comunicación que divulgue de manera eficaz los reglamentos y procesos definidos en los mecanismos de selección, así como también toda actualización que den lugar. El compromiso con el mejoramiento continuo no afecta sustancialmente las fortalezas de la Institución, pero es necesario superarlas en el corto plazo. Una vez efectuado el análisis a toda la documentación, se considera que la característica mecanismos de selección de estudiantes se **cumple en alto grado**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 11.

Tabla 11. Condición 1. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1.

<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Existencia de un reglamento estudiantil transparente, donde contempla toda la normatividad Institucional aplicados a la comunidad.</li><li>2. Implementación del Software SalesForce, para el fortalecimiento del proceso de admisión en la etapa de entrevista.</li><li>3. Participación de los profesores en el proceso de entrevista de acuerdo al área disciplinar.</li><li>4. Procesos definidos para el intercambio y admisión a la institución de estudiantes de universidades nacionales e internacionales, establecidos en el reglamento estudiantil.</li><li>5. Programa de becas establecido para los estudiantes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.</li><li>6. La Institución cuenta con un plan de acompañamiento psicológico y/o académico que contribuye de forma directa al proceso de admisión.</li><li>7. Los criterios de admisión son conocidos por la comunidad Institucional.</li><li>8. Programa EDU.CO (Entrenamiento Dinámico Preuniversitario) brindado para fortalecer las competencias y la promoción, a los estudiantes que no son admitidos por vía general y excepción.</li></ol>
<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Facilitar y promover oportunidades de formación para el acceso de adultos mayores y sectores tradicionalmente excluidos.</li><li>2. Globalización de la educación, que aporte y fortalezca los mecanismos de acceso a las Instituciones de Educación Superior.</li></ol>
<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Deficiencia comunicacional para el proceso de admisión.</li><li>2. Ralentización en los procesos realizados en los períodos de inscripción, admisión y matrícula para los nuevos aspirantes.</li><li>3. No existe claridad con los mecanismos de selección por vía general y excepción. No hay cupos definidos por vía de excepción.</li><li>4. Inconsistencias en el cumplimiento de los criterios de admisión en el proceso de transferencia externa e interna.</li><li>5. No hay sistematización de las evaluaciones a los mecanismos, criterios y procesos de selección.</li><li>6. Poco conocimiento del reglamento estudiantil por parte de la comunidad Institucional. Poca divulgación y alto desconocimiento del cuerpo estudiantil sobre el proceso de inscripciones en línea.</li></ol>



#### **Amenazas**

1. Normas que exigen la implementación de una infraestructura física adecuada para el acceso de personas con diversidad funcional.

Fuente: Formato análisis y juicio de valor 2019.

Una vez valorada la característica mecanismos de selección de estudiantes, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 12.

Tabla 12. Condición 1. Lista de tareas característica No. 1

<b>Tareas</b>
1. Socializar las estrategias implementadas en los mecanismos de admisión estudiantil, de acuerdo al seguimiento realizado por los profesores encargados del proceso de admisión.
2. Implementar estrategias innovadoras en las reuniones de Bienvenidas realizadas a los estudiantes de pregrado y posgrados, que promuevan el conocimiento del reglamento estudiantil.
3. Diseñar Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) que fortalezcan los procesos de inscripción, admisión y matrícula para los nuevos aspirantes, en los periodos de mayor afluencia.
4. Diseñar una estrategia de comunicación diferenciadas, que permita socializar los reglamentos, las actualizaciones y los procesos presenciales y en línea de inscripción, admisión y matrícula a la comunidad estudiantil.
5. Fortalecer el mecanismo de admisión y selección en los procesos de orientación vocacional, implementados en los colegios que tienen convenios con la Institución.
6. Establecer en las normas y reglamentos los cupos asignados por vía general y vía de excepción de los estudiantes.
7. Definir los mecanismos y criterios que deben considerarse en la evaluación sistemáticas para el procesos de admisión.
8. Determinar los criterios de admisión para estudiantes que ingresen por transferencia externa e interna.
9. Agilizar los procesos de admisión de los estudiantes de pregrado y posgrados en los periodos de inscripción.
10. Diseñar una estrategia diferencial para la promoción de la formación del adulto mayor.

### **3.1.2. Característica 2. Relación del estudiante con la Institución**

Esta característica se cumple en la Universidad de la Costa, a partir de mecanismos de participación formalmente constituidos que permiten la implementación de mejoras en el desarrollo de sus funciones sustantivas a partir de la relación con el estudiante. Esta participación se brinda en cinco escenarios: la participación en órganos de gobierno, la evaluación docente, los espacios abiertos; la valoración activa de curso y como actores en el modelo de Autoevaluación Institucional.

En primer lugar, la Universidad de la Costa, es una Institución de Educación Superior que cuenta con órganos participativos de decisión y consulta, como lo son Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejos de Facultad y Comités Curriculares, en los cuales se garantiza la participación estudiantil.

Las elecciones institucionales fueron reglamentadas inicialmente mediante el Acuerdo CD No. 007 de 2007 el cual fue modificado por el Acuerdo CD No. 230 de 2011. Así mismo, los Estatutos de la Universidad de la Costa, aprobados mediante Resolución No. 7511 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional, señalan que las elecciones democráticas de cada uno de los estamentos universitarios se realizarán de forma democrática, por sufragio universal y de



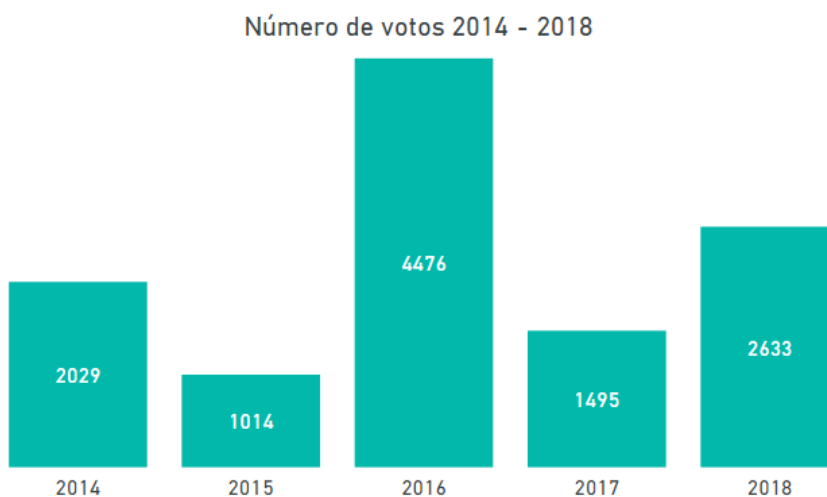
forma directa, que se reglamentarán a través de un Acuerdo del Consejo Directivo y serán organizadas por la Secretaría General.

Según lo establecido en el reglamento estudiantil que estuvo vigente al momento de expedir el reglamento de elecciones, estipulados en el Acuerdo CD No. 182 de 2011, en el literal “d” del artículo 68, estableció que todos los estudiantes tienen derecho a elegir y ser elegido a las posiciones que corresponden a estudiantes en los órganos directivos, académicos y asesores de la institución en armonía con los Estatutos Generales de la Corporación Universidad de la Costa CUC, las normas legales vigentes y dicho reglamento. El derecho a elegir y ser elegido aún sigue incólume en el reglamento estudiantil actual.

Por consiguiente, cada año académico la Secretaría General de la Universidad de la Costa, en el mes de octubre de cada año organiza y lleva a cabo las elecciones estudiantiles, egresados y docentes, a fin de garantizar de manera efectiva el principio democrático de participación de la comunidad académica para el año académico inmediatamente posterior, organizando el período de inscripciones de candidatos con la debida antelación, la revisión de los requisitos establecidos para los aspirantes en el reglamento estudiantil, la instalación de la jornada electoral, el proceso de escrutinio al finalizar la jornada electoral que se realiza en presencia de los candidatos, la elaboración del acta donde se hace constar el resultado de las elecciones y posteriormente su publicación en el medio de comunicación institucional.

A manera de ilustración relacionamos en el cuadro subsiguiente la participación de los estudiantes en los procesos electorales de los últimos cinco años, evidenciándose de manera masiva su participación:

Gráfica 1. Votos del proceso electoral



Fuente: Secretaria general, 2019.



Tabla 13. Estudiantes aspirantes a los diferentes estamentos.

<b>ESTAMENTO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
CANDIDATOS CD	2	2	3	2	3
CANDIDATOS CA	2	1	3	1	1
<b>CONSEJO DE FACULTAD</b>					
<b>CIENCIAS AMBIENTALES</b>	0	0	1	1	1
INGENIERIA	1	0	1	1	1
DERECHO	1	0	1	1	1
CIENCIAS ECONOMICAS	1	1	1	1	1
ARQUITECTURA	1	0	1	0	0
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	1	2	0	0	0
HUMANIDADES	0	0	0	1	0
<b>COMITÉ CURRICULAR</b>					
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	1	0	1	1	0
INGENIERÍA CIVIL	1	0	1	0	0
INGENIERÍA INDUSTRIAL	1	1	1	0	0
INGENIERIA ELECTRICA	1	0	1	1	1
INGENIERIA ELECTRONICA	1	1	0	0	1
INGENIERIA AMBIENTAL	1	0	1	1	0
INGENIERIA DE SISTEMAS	1	0	0	0	0
ADMON DE EMPRESAS	1	1	1	1	1
CONTADURIA	1	1	1	1	2
NEGOCIOS INTERNACIONALES	1	0	0	0	0
ARQUITECTURA	1	0	1	0	1
DERECHO	1	0	1	1	1
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BASICA PRIMARIA	1	1	1	0	0
PSICOLOGÍA	1	1	1	0	0
COMUNICACIÓN SOCIAL Y MEDIOS DIGITALES	1	1	1	0	0
ADMON AMBIENTAL	0	0	1	1	1
FINANZAS Y RELACIONES	0	0	1	0	1
ADMON DE SERVICIOS DE SALUD	0	0	2	0	0

Fuente: Secretaria general, 2019.

La gráfica muestra el comportamiento de la participación de los estudiantes en los procesos electorales de los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, siendo los años en los que se presentó mayor afluencia el 2016 y 2018.

Se denota igualmente que la postulación de los estudiantes a ocupar los cargos de elección popular es más dinámica en algunos programas académicos que en otros, lo cual obedece a que generalmente las postulaciones las realizan los estudiantes de programas más antiguos.

Como estrategia para propender por el incremento de la participación de los estudiantes en los procesos electorales, el último reglamento estudiantil aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad con el Acuerdo CD No. 1261 de 2019, redujo los requisitos que deben



cumplir los estudiantes para postularse como candidatos a los cargos de elección popular, estableciéndose en el artículo 50: *“Los estudiantes que deseen ser representantes de su comunidad ante el Consejo Directivo, Académico, de Facultad y comité curriculares deben estar matriculados en un programa académico, a través de créditos académicos y deben cumplir los siguientes requisitos: a) Haber aprobado al menos 40% de los créditos académicos de su plan de estudios; b) Haber obtenido un promedio académico acumulado mínimo de 3.5.; c) No haber sido objeto de sanciones disciplinarias”*.

El segundo escenario de participación de los estudiantes es la evaluación docente, constituyendo parte del modelo de evaluación 360°, como se expresa en el Acuerdo CD No. 1212 de 2018 correspondiente al Estatuto de Profesores. La evaluación total cuenta con las siguientes participaciones:

- Autoevaluación 10%
- **Evaluación por parte de los estudiantes 30%**
- Evaluación por parte del jefe inmediato 50%
- Evaluación de los colegas 10%

En esta evaluación los estudiantes tienen la posibilidad de retroalimentar la labor docente en una escala de tipo cuantitativo, así como expresar sus opiniones en un espacio de comentarios desde una mirada cualitativa sobre su proceso. Esta evaluación es reportada por el Centro de Excelencia Docente –CED a los Decanos de Departamento quienes en el espacio de retroalimentación presentan a cada uno de los profesores los resultados de la evaluación 360 y les presentan los comentarios expresados por los estudiantes, los cuales aparecen de forma anónima. A partir de esto, se establecen acciones de mejora de la práctica docente y se remite al CED a los profesores cuya evaluación evidencie la necesidad de acompañamiento más profundo.

El tercer escenario de participación de los estudiantes lo constituyen los espacios abiertos, los cuales se implementan desde las Decanaturas de Facultad una vez a mitad de cada semestre, para cada programa académico. En este espacio, los estudiantes son invitados a una asamblea en la cual se analizan y reflexionan las distintas situaciones propias del proceso enseñanza aprendizaje a fin de identificar de manera oportuna eventualidades que puedan tener un impacto negativo en el logro de los propósitos de formación. Esta retroalimentación también es presentada a los Decanos de Departamento quienes implementan medidas de mejoramiento de la labor docente.

El cuarto escenario es la Valoración Activa de Curso -VAC, mecanismo donde los estudiantes pueden participar en la evaluación de la función sustantiva de docencia. Esta evaluación, es realizada por los coordinadores pedagógicos por solicitud de los profesores que desean conocer la percepción que los estudiantes tienen sobre el manejo que hacen de las asignaturas a su cargo. La sesión de evaluación tiene una duración de aproximadamente 30 minutos y se realiza a través de una aplicación informática que permite captar la valoración que los estudiantes hacen de los siguientes aspectos: manejo del inicio de la sesión; clima de la clase; estrategias didácticas de la clase; y procesos de evaluación.





El reporte del VAC es entregado al profesor quien dispone de elementos tanto cuantitativos como cualitativos que le permiten mejorar el manejo de la clase a fin de garantizar el proceso de aprendizaje, conocer las diferencias en la apreciación de sus distintos grupos y planear estrategias particulares para responder a las necesidades de cada uno.

Finalmente, los estudiantes participan en el proceso de Autoevaluación Institucional como uno de los actores que retroalimenta el desarrollo de las funciones sustantivas tanto a nivel Institucional como de programas, a partir de su inclusión se obtuvo una contribución total de 2.367 estudiantes que aplicaron los instrumentos de evaluación cuantitativa. Para el caso de los grupos focales se detallan los valores de estudiantes que participaron en la etapa cualitativa.

Tabla 14. Participación de los estudiantes en los grupos focales

<b>GRUPOS FOCALES DE LOS ESTUDIANTES</b>	
<b>Nombre del Programa</b>	<b>Número de estudiantes</b>
Administración Ambiental	12
Administración de Empresas	24
Administración de Empresas (Virtual)	12
Administración de Servicios de Salud	12
Arquitectura	12
Banca y Finanzas	12
Comunicación Social y Medios Digitales	12
Contaduría Pública	12
Derecho	12
Derecho (Villavicencio)	12
Ingeniería Eléctrica	12
Ingeniería Electrónica	12
Ingeniería Agroindustrial	12
Ingeniería Ambiental	12
Ingeniería Civil	24
Ingeniería de Sistemas	12
Ingeniería Industrial	24
Licenciatura en Educación Básica Primaria	12
Mercadeo y Publicidad	12
Negocios Internacionales	12
Psicología	24
<b>Total</b>	<b>300</b>

De igual forma, a través de sus representantes a los órganos de gobierno, participan en el análisis y mesas de trabajo para la síntesis de la información, así como en la elaboración de informes que permitirán la posterior generación del plan de desarrollo y el plan de acción.

### 3.1.2.1. Análisis y juicio característica 2

Pese que la Universidad posee fortalezas como la implementación de un reglamento estudiantil donde establece los derechos y deberes de los estudiantes, el cual es percibido por



parte de la comunidad educativa como eficiente y transparente, al presentar evaluaciones y actualizaciones que giran en torno a las tendencias de la educación a nivel nacional e internacional, y a su vez a los resultados de aprendizaje en beneficio al logro de los mismos. No obstante, existen aspectos a mejorar que evidencian como las constantes modificaciones y actualizaciones del reglamento estudiantil, no presenta una socialización efectiva a toda la comunidad Institucional, a través de los diferentes medios de comunicación, en relación a la formalización de los cambios efectuados; asimismo, no se lleva a cabo evaluaciones sistemáticas que permitan disminuir las posibles excepciones a las normas; afectando con ello los objetivos de calidad. Por consiguiente, se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas de mejoramiento, donde se realicen evaluaciones sistemáticas a las normas establecidas en el reglamento estudiantil, estableciendo tiempos que permitan coherenciar las actualizaciones y modificaciones de la normatividad estipulada en el reglamento, las cuales deberán ser divulgadas a toda la comunidad educativa fortaleciendo su apropiación. Es por ello que se considera el cumplimiento de ésta característica como **acceptable**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 15.

Tabla 15. Condición 1. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 2.

<b>Fortalezas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La Universidad cuenta con una política de estímulos académicos que beneficia a los representantes estudiantiles, promoviendo su participación y compromiso Institucional.</li><li>2. La implementación de estrategias como los espacios abiertos, donde el estudiante puede expresar sus necesidades, expectativas, dudas o inconformidades con la Institución.</li><li>3. Existencia de una normatividad donde se establecen los mecanismos de participación estudiantil a los diferentes órganos de gobierno Institucional.</li><li>4. La Universidad brinda las herramientas y apoyo a la comunidad estudiantil para incentivar su participación en los órganos Institucionales.</li><li>5. Los mecanismos de participación estudiantil a los órganos de gobierno, son eficientes, transparentes y conocidos por la comunidad Institucional.</li><li>6. Participación de los graduados en los órganos de gobierno Institucional.</li></ol>
<b>Oportunidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Implementación de herramientas tecnológicas innovadoras para el logro de aprendizaje de los estudiantes.</li><li>2. Asociaciones estudiantiles a nivel nacional e internacional.</li></ol>
<b>Debilidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Los espacios abiertos no están reglamentados como mecanismo sistemático de participación de los estudiantes para el mejoramiento de las funciones sustantivas.</li><li>2. Inexistencia de una evaluación sistemática para los programas de seguimiento en la participación de los representantes estudiantiles ante los órganos de gobierno.</li><li>3. Los representantes estudiantiles en los diferentes estamentos no realizan rendición de cuentas.</li><li>4. Poca receptividad de los estudiantes de posgrados en la participación de los estudiantes de posgrados.</li><li>5. Falta de formación y capacitación para ejercer la función como representantes estudiantiles.</li><li>6. Desactualización de la normatividad en la página web institucional.</li></ol>
<b>Amenazas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Normas que exigen la participación de los estudiantes en los procesos decisorios de las IES.</li><li>2. Procesos legales por indebida aplicación del reglamento.</li><li>3. Nuevas IES con nuevas tecnologías y procesos de enseñanza aprendizaje.</li></ol>



Una vez valorada la característica relación del estudiante con la Institución, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 16.

Tabla 16. Condición 1. Lista de tareas característica No. 2.

Tareas
1. Reglamentar los espacios abiertos como mecanismo formal de participación de los estudiantes para el mejoramiento de las funciones sustantivas.
2. Implementar un sistema que permita realizar las elecciones de los representantes estudiantiles ante los órganos Institucionales de forma electrónica.
3. Incentivar la participación de los estudiantes de pregrado y posgrados en las votaciones de los representantes estudiantiles ante los órganos Institucionales.
4. Establecer mecanismos de rendición de cuentas y participación, que permitan conocer la gestión realizada por los representantes estudiantiles en los diferentes estamentos.
5. Realizar evaluaciones sistemáticas a los mecanismos de participación de cada uno de los representantes estudiantiles a los estamentos de su función.
6. Crear una política Institucional para fomentar la rendición de cuentas por parte de los representantes estudiantiles ante los diferentes estamentos.
7. Proponer la participación de los representantes estudiantiles de los diferentes estamentos en los espacios abiertos, como escenarios para informar sus actividades a la comunidad estudiantil.
8. Definir los parámetros para la formación y capacitación de los representantes estudiantiles ante los órganos decisorios.
9. Actualización y divulgación de la normatividad en las diferentes plataformas Institucionales y redes sociales.
10. Creación de redes que permitan la vinculación de los representantes estudiantiles de los diferentes programas académicos, a través de Bienestar Estudiantil.

### 3.1.3. Característica 3. Derechos y deberes de los estudiantes

Las normas estudiantiles de la Universidad de la Costa, se encuentran plasmadas en el reglamento estudiantil para los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad, mediante el Acuerdo CD No. 1261 de 2018. Éste contempla asuntos que rigen a la comunidad estudiantil en general, como lo son el ingreso, requisitos y matrículas, los derechos, deberes, faltas y sanciones, la permanencia y promoción, el desarrollo académico, los títulos académicos, estímulos e incentivos y su sistema de evaluación. El Reglamento Estudiantil se encuentra publicado en la página web institucional, igualmente es socializado a los estudiantes nuevos durante la semana de inducción y a través de las asignaturas introductorias de cada programa académico.

El Reglamento Estudiantil se evalúa cada dos (2) años, a lo largo del proceso de autoevaluación; por lo que en los últimos cinco (5) años, se ha revisado tres (3) veces, y como consecuencia de éstas y de los procesos de autorregulación, se han realizado ajustes en beneficio de los procesos de formación y en coherencia con la Misión Institucional. Entre los ajustes que se han realizado se destacan los siguientes:



Tabla 17. Resumen ajuste reglamento estudiantil 2014- 2019.

AJUSTE	NORMATIVIDAD QUE LO REGULA	JUSTIFICACIÓN
Reglamentación de la asignatura Práctica, en cuanto a su duración dentro del periodo académico, tiempo de solicitud de ingreso al programa de práctica por parte de los estudiantes y aprobación del reconocimiento del ejercicio laboral como práctica empresarial.	<i>ACUERDO CD No. 639 26 DE NOVIEMBRE DE 2014</i>	El ajuste a la asignatura se da en razón de fortalecer el principio de flexibilidad curricular, en lo que se refiere al reconocimiento laboral, al cumplimiento del sistema de créditos académicos y el fortalecimiento de los indicadores de graduación. La modificación se encuentra en correspondencia con el derecho de los estudiantes del “ejercicio responsable de la libertad para estudiar”, contemplados en el Artículo 49, literal b del reglamento estudiantil.
Definir incentivos para estudiantes en movilidad estudiante en movilidad saliente, definiendo Art. 40. Se hace necesario extender los efectos del artículo 40 del reglamento estudiantil a todos los estudiantes que se encuentren en alguna de las modalidades de movilidad estudiantil.	<i>ACUERDO CD No. 682 27 DE MAYO DE 2015</i>	El ajuste se dan como consecuencia de la necesidad de dinamizar la figura de la movilidad saliente, como estrategia de internacionalización plasmada en el Modelo de internacionalización de la Universidad, fortalecimiento del principio de flexibilidad curricular y de los indicadores de movilidad, teniendo en cuenta las características de la población estudiantil y en correspondencia con su derecho de “beneficiarse de las prerrogativas que se derivan de la Constitución Política, de las Leyes, Estatutos Generales y Normas de la Institución”, contemplado en Artículo 49, literal a.
Ajustar el proceso de selección, en cuanto al promedio de las pruebas de estado.	<i>ACUERDO CD No. 857 28 DE JULIO DE 2016</i>	El ajuste se da en la necesidad de articular la normatividad a los cambios del Icfes, con respecto a los puntajes de las pruebas saber 11.
Plasmar expresamente en la normatividad, las condiciones de permanencia académica y promoción estudiantil.		El ajuste se da en razón de la transparencia y claridad que deben regir la normatividad institucional, como mecanismo para el desarrollo autónomo de los estudiantes; teniendo en cuenta su derecho al ejercicio responsable de la libertad para estudiar”, contemplado en Artículo 49, literal a del reglamento estudiantil.
Establecer límites para reintegro de los estudiantes; el cuales podrá solicitarse en un máximo de tres oportunidades para un mismo programa académico. El plazo máximo para solicitar el reintegro es de seis periodos académicos, continuos o discontinuos, sin que el estudiante haya renovado su matrícula académica.	<i>ACUERDO No. 1001 26 DE ABRIL DE 2017</i>	Los ajustes se dan en razón de fortalecer el desarrollo académico de los estudiantes y los indicadores de graduación y deserción acumulada; en coherencia con el Artículo 49, literal c de “ser atendido y respetado en las solicitudes presentadas a las autoridades de la Institución, de acuerdo con el presente reglamento. Y el literal h de “Acceder, con arreglo a las normas internas establecidas, a los reconocimientos y servicios vigentes”.
Redistribuir el porcentaje de los cortes de cada período académico; quedando tres (3) cortes con un 30% cada uno y uno (1) del 10%.	<i>ACUERDO CD No. 1080 30 DE NOVIEMBRE DE 2017</i>	El ajuste se dio en razón del fortalecimiento del desarrollo de las competencias genéricas en los estudiantes, hacer seguimiento a la implementación de estrategias pedagógicas que fomenten estas competencias y el mejoramiento del indicador de SABER PRO. Lo anterior en coherencia con el derecho de los estudiantes de “beneficiarse de las



		prerrogativas que se derivan de la Constitución Política, de las Leyes, Estatutos Generales y Normas de la Institución” y “exigir calidad académica” contemplados en el Artículo 49, literales a y j, respectivamente.
Redefinir el sistema de evaluación institucional, incluyendo como nueva estrategia de evaluación del aprendizaje, la realización de pruebas estandarizadas en cada corte. Creación de la propuesta de evaluación formativa – sumativa.	<i>ACUERDO CD No. 1187 25 DE JUNIO DE 2018</i>	El ajuste se dio en razón a la necesidad institucional de establecer propuestas académicas que favorezcan el aseguramiento del aprendizaje de sus estudiantes y en la búsqueda por mejoramiento del indicador de SABER PRO. Lo anterior en correspondencia con el derecho estudiantil de “beneficiarse de las prerrogativas que se derivan de la Constitución Política, de las Leyes, Estatutos Generales y Normas de la Institución” y “exigir calidad académica” contemplados en el Artículo 49, literales a y j, respectivamente.
Unificación de normatividad para estudiantes de pregrado y posgrado.	<i>ACUERDO CD No. 1261 29 DE OCTUBRE DE 2018</i>	El ajuste se dio en razón de facilitar el conocimiento de la normatividad por parte de la comunidad estudiantil y así favorecer su apropiación y el uso adecuado la normatividad en los procesos que se adelantan en la Universidad.
Modificar los requisitos para ser representante estudiantil ante los órganos de dirección.	<i>ACUERDO CD No. 1261 29 DE OCTUBRE DE 2018</i>	Las modificaciones se dan en razón de aumentar las posibilidades de participación de los estudiantes en el Comité Curricular, Consejo de Facultad, Consejo Académico y Directivo. En correspondencia con el derecho de “Elegir y ser elegido a las posiciones que corresponden a estudiantes en los órganos directivos, académicos y asesores de la Institución en armonía con los Estatutos Generales de la Corporación Universidad de la Costa, las normas legales vigentes y el presente Reglamento”, que Artículo 49, literal d.

Como se puede evidenciar en la tabla anterior, producto de los procesos de evaluación permanente que realiza la Universidad, surgen los ajustes a la normatividad estudiantil; los cuales son en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, como documento que define las políticas que rigen su actuar; así como, del Plan de Desarrollo Institucional y planes de acción de programa, que materializan las políticas, a través de indicadores claves para el logro de los objetivos institucionales planteados en sus estatutos; siempre teniendo presente su naturaleza y dinámica Institucional.

### **3.1.3.1. Análisis y juicio característica 3**

En lo que respecta a los mecanismos, políticas y criterios de evaluación, se logra evidenciar que la Institución cuenta con un modelo de evaluación diferenciador e innovador, enfocado en el aprendizaje de los estudiantes. Su aplicación se ha realizado de manera progresiva y significativa, favoreciendo su apropiación y fortalecimiento. La Universidad ha llevado a cabo un seguimiento directo a los mecanismos y criterios de evaluación estudiantil.



Pese a éstas fortalezas, se refleja que el Sistema Institucional de Evaluación Estudiantil vigente no ha sido actualizado en el PEI; por su parte, se percibe poca aceptación en los estudiantes y profesores, considerando que, no existe una retroalimentación constante sobre los resultados obtenidos por los alumnos, especialmente en las asignaturas focalizadas, las cuales no cuentan con un documento que soporte los puntajes obtenidos en ellas. Asimismo, la Universidad aún no ha concebido el significado del concepto valor agregado a nivel Institucional Todo ello, afectando significativamente los objetivos de calidad. Es así como se hace necesario la formulación y puesta en marcha de planes de mejoramiento que permitan diseñar estrategias como la elaboración de un manual que sirva de guía a docentes y estudiantes para el conocimiento del modelo de evaluación; a su vez, se realice la respectiva actualización en el PEI de los avances generados en el Sistema Institucional de Evaluación. Además, debe definirse la conceptualización del valor agregado Institucional, identificando posibles indicadores que logren valorar y medir su impacto. De ahí que se considere el cumplimiento de ésta característica como aceptable.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 18.

Tabla 18. Condición 1. Fortalezas, oportunidades y debilidades, característica No. 3.

<b>Fortalezas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La Institución tiene establecido un reglamento estudiantil donde se describen todos los derechos y deberes de los estudiantes.</li><li>2. El reglamento estudiantil es dinámico y está acorde a las tendencias que se presentan en la Educación Superior.</li><li>3. La Comunidad percibe el reglamento estudiantil como transparente y eficiente.</li><li>4. Evaluaciones realizadas al reglamento estudiantil, como proceso de mejora en beneficio de la comunidad estudiantil.</li><li>5. El reglamento estudiantil es eficaz y sus actualizaciones tienen en cuenta los resultados de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo al logro del mismo.</li></ol>
<b>Oportunidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Avances tecnológicos que fortalecen los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de la implementación de las Tics en el aula de clase.</li></ol>
<b>Debilidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Poca apropiación del reglamento y la información normativa por parte de los estudiantes.</li><li>2. Los cambios realizados en reglamento estudiantil no son divulgados de manera efectiva a todos los estudiantes.</li><li>3. Las modificaciones y actualizaciones efectuados al reglamento estudiantil son percibidos de manera negativa por parte de la comunidad estudiantil.</li><li>4. Las evaluaciones no son realizadas como un proceso sistemático.</li><li>5. La toma de decisiones de forma excepcional que se aplican con frecuencia en las normativas, generan una percepción de inconsistencia en la aplicación del reglamento.</li></ol>

Una vez valorada la característica derechos y deberes de los estudiantes, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 19.



Tabla 19. Condición 1. Lista de tareas característica No. 3.

Tareas
1. Realizar seguimiento y llevar estadísticas de las denuncias, reclamos, sugerencias y observaciones recibidas por parte de la comunidad estudiantil, para identificar procesos sensibles del reglamento estudiantil.
2. Desarrollar una Aplicación móvil que permita realizar consultas en línea al reglamento estudiantil.
3. Establecer tiempos para la realización de modificaciones al reglamento estudiantil, que permita integrar de manera sistemática las necesidades y tendencias percibidas en un período, fortaleciendo la estabilidad y apropiación de la norma vigente.
4. Coherencia la normatividad de los estamentos Intitucionales cuando se generen actualizaciones y modificaciones.
5. Implementar una estrategia de comunicación que divulgue los cambios y actualizaciones realizados al reglamento estudiantil, orientado a fortalecer su apropiación.

#### 3.1.4. Característica 4. Mecanismos, políticas y criterios de evaluación

En la Universidad de la Costa, el seguimiento a los procesos de evaluación se ha constituido en una meta institucional de alta prioridad y representa el fruto de un análisis detenido, que ha llevado a la revisión del referente normativo y teórico a la luz del horizonte institucional; dando paso a procesos de seguimiento, evaluación y ajustes a las políticas, criterios y mecanismos de evaluación estudiantil, en favor del logro en los resultados de aprendizajes de sus estudiantes.

En este sentido, se implementan procesos de seguimiento a las políticas, criterios y mecanismos de la evaluación estudiantil, a través de programas institucionales creados para tal fin; como los son el Plan de Acompañamiento Docente, Valoración Activa de Curso, Reconocimiento de Estilos de aprendizaje, Sistema Institucional de Seguimiento a la Evaluación Formativa e Informes de evaluación externas; los cuales a continuación se especifican:

1. Plan de Acompañamiento Docente PAD, es una acción que posibilita, a través de los coordinadores pedagógicos, el seguimiento a las políticas de docencia entre las cuales se encuentra asegurar la implementación de estrategias de evaluación integrales, coherentes con la propuesta pedagógica y de formación en competencias asumidas por la Universidad, que faciliten la verificación del aprendizaje del estudiante de forma permanente. En este sentido, el coordinador pedagógico, a partir de la revisión conjuntamente con el profesor, el acompañamiento en aula, la asistencia técnica, los talleres pedagógicos entre otras acciones necesarias en el proceso; favorecen el cumplimiento de esta política. Así mismo, tendiendo a los criterios y mecanismos de evaluación, que desde el plan de asignatura se sistematizan a través de los elementos de competencia e indicadores de desempeño; el coordinador pedagógico, junto al profesor, analizan su pertinencia de cara a una ruta taxonómicamente valida que asegure el aprendizaje del estudiante.
2. Valoración Activa de Curso, VAC una herramienta que en tiempo real brinda información referente a aspectos relacionados con la evaluación de los aprendizajes, en categorías asociadas a: la ruta de evaluación que sigue el profesor en aula, número de



evaluaciones implementadas por el profesor, procesos de retroalimentación y la seguridad y confianza del estudiante, frente al proceso de evaluación del aprendizaje que vive en el aula. Los resultados de la Valoración Activa de Curso, son retroalimentados con el profesor por el Centro de Excelencia Docente, a través de los coordinadores pedagógicos, lo que permite una reflexión, en torno a su proceso de evaluación del aprendizaje, dando la posibilidad de generar ajustes en el mismo.

3. Reconocimiento de Estilos de Aprendizaje, REA, herramienta que le brinda al profesor una caracterización de sus estudiantes, en términos de los estilos de aprendizaje a nivel individual y grupal, permitiéndole orientar, no solo sus estrategias de trabajo en clase, sino las estrategias de evaluación de los aprendizajes.
4. Sistema Institucional de Seguimiento a la Evaluación Formativa, SISEF es un sistema de información que posibilita el seguimiento en tiempo real del proceso de evaluación formativa que desarrollan profesores y estudiantes en aula, permitiéndole al estudiante monitorear su desempeño de cara a la meta de aprendizaje prevista.
5. Informes recibidos de evaluaciones externas, Saber Pro, son otro insumo de seguimiento que permite la reflexión, el análisis y la toma de decisiones en torno a los criterios y mecanismos de la evaluación de los aprendizajes de forma permanente.
6. Sistema de Información SICUC, el cual brinda información oportuna sobre los ingresos de nota en los tiempos establecidos por la normatividad institucional; adicionalmente, otorga información importante sobre asignaturas de mayor pérdida tanto en cada corte, como periodo académico, promedio de estudiantes; temas que son abordados por los comités curriculares, para establecer acciones de mejora en sus estudiantes.

Las políticas, criterios y mecanismos asociados con la evaluación del aprendizaje, son evaluados a través de los procesos de autoevaluación y autorregulación que la Universidad realiza permanentemente, y como resultados de ellos, implementa ajustes en favor del logro de los perfiles de egreso definidos en los programas. Es así, que ha desarrollado procesos de capacitación orientados al desarrollo profesoral, asociados a la formación por competencias, y con ello, el diseño e implementación de un sistema de evaluación del aprendizaje, coherente con el modelo Pedagógico, Curricular y de Competencias ya implementados en la Institución. Coherentes con este propósito, se constituye la Unidad de Evaluación, para el periodo académico 2018 II, adscrita al Centro de Excelencia Docente, como dependencia que articula todos los procesos asociados a la Evaluación de los aprendizajes y permite la divulgación sistematizada de los resultados entre los distintos programas académicos de la Universidad, esta información se constituye en insumo para generar reflexión y análisis en el seno de los comités curriculares de cada programa; y posibilita la toma de decisiones y ajustes pertinentes en lo referente a la evaluación del aprendizaje y al currículo.

Así mismo, en el fortalecimiento de su sistema institucional de evaluación estudiantil, ha ejecutado las siguientes acciones:

1. Prueba de competencias genéricas, como política institucional, que, en razón del principio de integralidad del currículo, busca promover en su comunidad estudiantil el desarrollo de aquellas competencias que complementan el quehacer disciplinar, como





son la lectura crítica, el razonamiento cuantitativo, inglés, Competencias ciudadanas y escritura. Esta prueba es direccionada desde la vicerrectoría académica e implementada desde el Centro de Excelencia Docente y se aplicó desde el periodo académico 2015 I-2017 II, en los niveles de tercero, quinto y séptimo; que reflejó una clara oportunidad de mejora e intervención. Es así, como a través del Acuerdo CD No.1080 de 2017 se hace obligatoria, al estipular que el 10% de la calificación en cada asignatura corresponderá a la calificación obtenida en la prueba de competencias genéricas que la Universidad realiza de forma censal en el periodo académico correspondiente.

2. Construcción de la ruta de gestión de aula para el desarrollo de competencias genéricas, como guía orientadora del desarrollo en competencias genéricas, que orienta cómo trabajar estas competencias desde las diversas áreas de formación del plan de estudio. Define criterios para la implementación de estrategias pedagógicas y evaluativas en el marco del desarrollo de las competencias disciplinares.
3. Redefinición del concepto de evaluación de aprendizaje, como un proceso permanente y continuo en la formación del estudiante, con el objetivo de verificar los aprendizajes que permitan retroalimentar, en diferentes ambientes y escenarios, para potencializar el desarrollo de las competencias, tanto genéricas como específicas, que requiere el respectivo perfil de formación del programa académico. El reglamento Estudiantil en sus artículo 77 y 78 del Acuerdo CD No. 1261 de 2018, estableció dos tipos de evaluación dentro del proceso de evaluación del aprendizaje; las cuales son:

- a. Evaluación Formativa: Concebida como el proceso de acompañamiento permanente y continuo que facilita la superación de errores, el autoconocimiento, la percepción de debilidades y fortalezas; permite la toma de decisiones, la solución de problemas y la superación personal y profesional. En el proceso de evaluación formativa, el profesor de la Universidad se convierte en un facilitador del avance del estudiante como persona en sus dimensiones cognitivas, expresivas y socioafectivas; guía los procesos de aprendizaje; permitiendo así al estudiante, su desarrollo personal, profesional y ciudadano.

En todas las asignaturas los profesores registran el resultado de los avances cualitativos que tienen sus estudiantes, a través de un sistema de información definido por la Universidad, lo cual no significará ninguna calificación (SISEF, Sistema Institucional de Seguimiento a la Evaluación Formativa). Este sistema, lo desarrolla el profesor en aula y posibilita el monitoreo permanente de los resultados de aprendizajes evidenciados en esta fase de la evaluación, por parte de los estudiantes, brindándole un referente del estado de desarrollo de la competencia de cara a la meta de aprendizaje trazada para el curso.

- b. Evaluación Sumativa: Concebida como la verificación del desarrollo de las competencias genéricas y específicas, validando que se hayan dado los dominios cognitivos, psicomotrices y actitudinales programados en la formación y en el perfil profesional del programa que está cursando. El resultado de la evaluación del componente sumativo se presentará en un reporte de calificaciones. Se establecieron entre los mecanismos de evaluación



sumativa, la prueba estandarizada y la evaluación por rúbricas. El sistema de calificación, asociado a la evaluación sumativa vigente en la Universidad se da bajo los siguientes criterios ilustrados en la Figura 2:

Figura 2. Sistema de calificación, asociado a la evaluación sumativa



Fuente: Vicerrectoría académica, 2019.

Por último, la Universidad de la Costa, a partir del año 2018, ha centrado sus esfuerzos en el aseguramiento del aprendizaje, no solo en el fortalecimiento de su proceso de formación; generado un conjunto articulado de estrategias que posibiliten el desarrollo de las competencias genéricas y específicas de los estudiantes de cara al perfil profesional previsto en cada programa académico y garantizando la reflexión permanente en torno a los resultados de la evaluación del aprendizaje, que permita la toma de decisiones y el mejoramiento de los procesos; por lo que se da la necesidad de hacer seguimiento y evaluación a las medidas adoptadas para verificar su impacto en el aprendizaje de sus estudiantes, pues son acciones recientes que merecen un estudio minucioso.

#### 3.1.4.1. Análisis y juicio de valor característica 4

En lo que respecta a los mecanismos, políticas y criterios de evaluación, se logra evidenciar que la Institución cuenta con un modelo de evaluación diferenciador e innovador, enfocado en el aprendizaje de los estudiantes. Su aplicación se ha realizado de manera progresiva y significativa, favoreciendo su apropiación y fortalecimiento. La Universidad ha llevado a cabo un seguimiento directo a los mecanismos y criterios de evaluación estudiantil.

Pese a éstas fortalezas, se refleja que el Sistema Institucional de Evaluación Estudiantil vigente no ha sido actualizado en el PEI; por su parte, se percibe poca aceptación en los estudiantes y profesores, considerando que, no existe una retroalimentación constante sobre los resultados obtenidos por los alumnos, especialmente en las asignaturas focalizadas, las cuales no cuentan con un documento que soporte los puntajes obtenidos en ellas. Asimismo, la Universidad aún no ha concebido el significado del concepto valor agregado a nivel Institucional Todo ello, afectando significativamente los objetivos de calidad. Es así como se



hace necesario la formulación y puesta en marcha de planes de mejoramiento que permitan diseñar estrategias como la elaboración de un manual que sirva de guía a docentes y estudiantes para el conocimiento del modelo de evaluación; a su vez, se realice la respectiva actualización en el PEI de los avances generados en el Sistema Institucional de Evaluación. Además, debe definirse la conceptualización del valor agregado Institucional, identificando posibles indicadores que logren valorar y medir su impacto. De ahí que se considere el cumplimiento de ésta característica como **aceptable**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 20.

Tabla 20. Condición 1. Fortalezas, oportunidades y debilidades, característica No. 4.

<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Existencia de un modelo de evaluación basado en evidencias, como metodología pertinente para el modelo curricular y pedagógico institucional.</li><li>2. El modelo de evaluación Institucional como factor diferenciador e innovador a nivel regional.</li><li>3. Oferta de monitorías y tutorías que benefician el mejoramiento del aprendizaje y los resultados obtenidos por la comunidad estudiantil.</li><li>4. El proceso de implementación del modelo de evaluación se ha realizado de forma progresiva lo que favorece su apropiación y mejoramiento en cada período.</li><li>5. Seguimiento a los criterios y mecanismos de evaluación estudiantil.</li><li>6. Aplicación de estrategias para el fortalecimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes, con respecto a las competencias genéricas como lo son las pruebas focalizadas y "El 10 te suma".</li></ol>
<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Implementación y realización de proyectos evaluativos, donde se involucre el gobierno con el objetivo de impulsar metodologías innovadoras.</li><li>2. Implementación de las actividades de Aprendizaje Basado en Retos (ABR), donde los estudiantes pongan a prueba sus conocimientos abordando problemas reales del contexto.</li><li>3. Revisión de referentes Nacionales en Assesment.</li></ol>
<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Poca formación del modelo de evaluación basado en evidencias para los profesores que ingresan nuevos, lo que ocasiona inconsistencias en la generación de los ítems.</li><li>2. Inconsistencias en los sistemas de calificación de la prueba focalizada.</li><li>3. Los resultados de las pruebas Saber Pro son inferiores a los promedios nacionales, en el desarrollo de competencias genéricas.</li><li>4. Los resultados de las pruebas focalizadas, realizadas por los estudiantes no cuentan con un soporte como evidencias para retroalimentaciones y futuras reclamaciones.</li><li>5. Inconformidad por parte de la comunidad estudiantil al encontrarse el idioma inglés por fuera del plan de estudio, ocasionando falta de sentido de pertenencia en la formación de esta segunda lengua.</li><li>6. Falta de retroalimentación de resultados en los procesos de evaluación realizados por parte de la institución hacia la comunidad estudiantil.</li><li>7. Bajos resultados en las pruebas "El 10 te suma" referente al 10%, así como poca acogida por parte de la comunidad estudiantil de la implementación de esta prueba.</li><li>8. Existe todavía mucha resistencia por parte de los estudiantes y profesores en la implementación del modelo de evaluación.</li><li>9. No se tiene claro la concepción del Valor Agregado a nivel Institucional.</li><li>10. En el PEI no se encuentra actualizado el Sistema Institucional de Evaluación Estudiantil vigente.</li><li>11. Falta de objetividad de los estudiantes para evaluar a los profesores.</li></ol>



Una vez valorada la característica mecanismos políticas y criterios de evaluación, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 21.

Tabla 21. Condición 1. Lista de tareas característica No. 4

Tareas
1. Diseñar herramientas estratégicas para la implementación del sistema de evaluación vigente.
2. Desarrollar indicadores KPI, que permitan medir en distintos momentos el Valor Académico Agregado de la Universidad.
3. Analizar los resultados obtenidos del sistema Institucional de evaluación, con el objetivo de formular hipótesis que permitan mejorar el aprendizaje de los estudiantes, a través de pruebas, seguimiento y monitoreo.
4. Actualizar en el PEI el sistema Institucional de Evaluación Estudiantil vigente.
5. Divulgar y socializar el modelo evaluativo Institucional en espacios como la inducción de bienvenida, para los estudiantes de pregrado y posgrado que ingresan a la Institución.
6. Diseñar un manual guía con el modelo de evaluación vigente para profesores y estudiantes.
7. Clarificar y definir el concepto del Valor Académico Agregado a nivel Institucional.

### 3.1.5. Valoración de la condición

Una vez analizado cada uno de los informes realizados en las etapas de revisión documental, medición cuantitativa, medición cualitativa y el análisis y juicios de valor estipulados en el proceso de Autoevaluación, en coherencia con las funciones sustantivas Institucionales y con los lineamientos establecidos en el Acuerdo CD No. 01 de 2018 del CESU, se considera que el nivel de cumplimiento obtenido en la condición Estudiantes es **alto grado**. A continuación, se detallan las ponderaciones que dieron lugar a este nivel de cumplimiento:

Tabla 22. Grado de cumplimiento condición 1. Estudiante.

Característica	Grado de cumplimiento de la característica	Rango porcentual	Grado de cumplimiento de la Condición	Rango porcentual de la condición
1. Mecanismos de selección de estudiantes	Alto grado	87,1%	Alto grado	80,0%
2. Relación del estudiante con la Institución	Alto grado	83,8%		
3. Derechos y deberes de los estudiantes	Aceptable	71,2%		
4. Mecanismos, políticas y criterios de evaluación	Aceptable	77,8%		

Fuente: Análisis y juicio de valor, junio 2019.



## **3.2.CONDICIÓN 2. PROFESORES**

### **3.2.1. Característica 1. Mecanismos de selección, permanencia, promoción y evaluación profesoral**

Los aspectos relacionados con la condición de Profesores, en relación con los mecanismos de selección, permanencia, promoción y evaluación profesoral se encuentran condensados en el Estatuto de Profesores de la Universidad de la Costa, el cual fue aprobado mediante el Acuerdo CD No. 1212 de 2018.

Este acuerdo rige las relaciones entre la Universidad de la Costa y sus profesores, a través de criterios académicos que permiten la objetividad y transparencia en los procesos y normas. Este estatuto tiene como propósito contribuir al desarrollo personal y cualificación profesional de los profesores de la Universidad de la Costa, en sus diferentes funciones: docencia, investigación, extensión e internacionalización.

Según el Artículo 2 del Estatuto de Profesores de la Universidad de la Costa, los objetivos del mismo son: 1. Regular la relación del profesor con la Universidad; 2. Proporcionar a los profesores un ambiente propicio para el desarrollo de su actividad académica en sus funciones de docencia, investigación y extensión; 3. Definir los parámetros para la cualificación y desarrollo de los profesores; 4. los criterios de selección, evaluación y definición de los planes de trabajo de los profesores; 5. Definir el sistema de estímulos y reconocimiento a la labor del profesor.

La institución ha realizado evaluaciones permanentes de la normativa sobre profesores, actualizando los Acuerdos de Consejo Directivo, en especial el Estatuto de Profesores y el Sistema de Puntos para el Escalafón Docente. Igualmente, a partir de 2019, mediante el Acuerdo CD No. 1266 de 2018, se aprueba la fusión de los Departamentos de Planeación y Estadística e Información, y se crea la Unidad de Planeación, Organización y Seguimiento de Profesores (POS), la cual tiene como funciones: 1. Planificar las actividades de docencia directa, investigación, extensión y administrativas de todos los profesores de planta y catedráticos. 2. Organizar los profesores según sus roles y áreas de conocimiento. 3. Informar a rectoría sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores de gestión de los profesores.

Actualmente, la Institución no registra estudios de las necesidades y capacidades de planta profesoral de todas las unidades académicas. Sin embargo, desde la Unidad de POS, a partir de 2019, se da inicio a este proceso, en el cual se revisan las metas en cuanto a investigación, docencia y extensión, teniendo en cuenta la oferta académica, a través de los Comités de Oferta Académica (COFA), se proyecta el estudio de plazas, para cada departamento y programa, con el que se retroalimenta y mejoran los procesos y mecanismos de selección, permanencia, promoción, estímulo y cualificación de sus profesores.



En relación a los mecanismos de selección, permanencia, promoción y evaluación profesoral, desde hace aproximadamente 5 años, se llevan a cabo en la Institución los Comités de Selección y Evaluación de Profesores (CSEP) para cada Departamento, cuyo objetivo es realizar un proceso de evaluación sistemática, dentro del marco normativo profesoral a la luz de las dinámicas Institucionales. Estos Comités tienen como función: 1. Seleccionar a los profesores de planta y catedráticos de cada programa académico; 2. Evaluar el desempeño de los profesores de cada programa académico; 3. Aprobar solicitudes de promoción en el escalafón docente; 4. Aprobar la distribución de las horas de dedicación a las actividades de docencia, investigación, extensión y labores administrativas y compromiso de su plan de trabajo anual, presentadas por el Decano de Departamento y el Director de Programa. (Acuerdo CD No. 1212, 2018).

Como resultado de los CSEP, se pueden evidenciar los hallazgos productos de las evaluaciones de desempeño docente, que hasta el momento han cumplido con los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional, en el cual se mide el porcentaje de profesores que obtuvieron desempeño entre satisfactorio y alto: para el período 2017-I se alcanzó el 79%; para el período 2017-II, el 90%; para el 2018-I, el 84%; y para el período 2018-II, el 70%. Igualmente, del resultado de esta evaluación docente se derivan las remisiones de profesores al Centro de Excelencia Docente (CED) para realización de cursos de acompañamiento docente, de esta forma, durante el 2017- I fueron remitidos 81 profesores; para el 2017-II, 125 profesores; para el 2018-I, 71 profesores; y para el 2018-II, 93 profesores.

Asimismo, en cuanto a la promoción de los profesores, como resultado del CSEP, se dan las aprobaciones de los ascensos en el escalafón docente para aquellos profesores que cumplen con los requisitos establecidos en cada convocatoria, así como la promoción de profesores de medio tiempo a tiempo completo según el cumplimiento de los planes de trabajo e indicadores de acuerdo a las diferentes funciones sustantivas. De esta forma, entre los períodos 2017-I y 2018-II se han realizado 116 ascensos. Actualmente, la institución se encuentra en construcción de un nuevo Sistema de Puntos del Escalafón de Profesores, el cual permitirá que los profesores logren desarrollar su perfil y escalafonar según los diferentes roles y perfiles que se han establecido, teniendo en cuenta al área donde mayormente desempeñan sus funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión o labores administrativas).

Con relación a la permanencia del cuerpo profesoral, el promedio de antigüedad para los profesores de planta es de 3,5 años. Vale la pena mencionar que, en el segundo semestre de 2018 para los profesores de planta, se establecieron tres categorías de antigüedad cada una con su respectiva equivalencia porcentual: la primera hace referencia aquellos con más de 7 años en la Institución (12,8%), profesores que han permanecido entre 3 y 7 años (44,9%) y profesores recientes, con dos años o menos en la Universidad (42,3%). El alto porcentaje de ingreso de profesores en los últimos 5 años se encuentra soportado por las políticas de fortalecimiento y desarrollo de la planta docente, adoptados por la Universidad de la Costa.

En cuanto al desarrollo profesoral, la Institución muestra evolución en el nivel de formación de sus profesores de planta, como se ilustra en la Tabla 23.



Tabla 23. Nivel de formación profesoral

Formación	2016	2017	2018
Doctores	56	77	71
Magister	180	209	283
Especialistas	95	76	117
Profesionales	57	41	92

Fuente: Informe de rendición de cuentas, 2018.

En lo referente al nivel de escalafón en el que se encuentran los profesores, para el 2018 se contaban con 13 Titulares 3, 4 Titulares 2, 52 Titulares 1, 11 Adjuntos 3, 5 Adjuntos 2, 47 Adjuntos 1, 63 Asistentes 3, 168 Asistentes 2 y 200 Asistentes 1.

En relación con a la estabilidad de planta docente, se encuentra que para el período 2017-II se contaba con 247 profesores con contrato a término fijo y 229 profesores con contrato a término indefinido; para el periodo 2018-I, 282 profesores con contrato a término fijo y 243 profesores con contrato a término indefinido, y para el periodo 2018-II, se contaba con 255 profesores con contrato a término fijo y 308 profesores con contrato a término indefinido.

Por otro lado, como parte de la mejora continua del proceso de evaluación sistemática de los profesores, se viene trabajado desde 2018 en la construcción de un nuevo modelo de evaluación de desempeño de la mano de todas las dependencias en las cuales se encuentran vinculados los profesores desde sus diferentes roles como son: Rectoría, Vicerrectoría académica y el CED, Vicerrectoría de Investigación, Vicerrectoría de Extensión, Vicerrectoría de Bienestar y la Oficina de Internacionalización. Este modelo de evaluación busca ajustarse a los roles y perfiles establecidos en la institución, con base en las diferentes funciones sustantivas, y dar cuenta del cumplimiento de indicadores y metas para cada profesor, los cuales están alineadas a los planes de trabajo, y con el cual se busca lograr el desarrollo profesoral con miras al aumento de la calidad académica disciplinar, pedagógica y didáctica de sus profesores.

### 3.2.1.1. Análisis y juicio característica 1

Dentro de las fortalezas que posee la Institución en relación a los mecanismos de selección, permanencia, promoción y evaluación profesoral, se demuestra un gran crecimiento, especialmente, en la generación de estrategias como la creación de una Unidad de Planeación, Organización y Seguimiento Profesoral (POS), y un Comité de Selección y Evaluación de Profesores, los cuales contribuyen en la definición de perfiles e identificación de niveles de cumplimiento y seguimiento en las metas y compromisos establecidas a los profesores, a través de planes de trabajo. Igualmente, se evidencia la implementación de un estatuto profesoral revisado y actualizado periódicamente, percibido por la comunidad Institucional como eficiente y transparente.



La Universidad por su parte, cuenta con un sistema de puntos que dispone de unos criterios específicos para el escalafonamiento de sus docentes, acorde a los perfiles de investigación, docencia y extensión; contando con planes de reconocimiento y estímulos que aportan significativamente a su desarrollo y desempeño profesoral. Pese que la Institución ha realizado planes de mejoramiento en sus procesos, se observa que no se propicia la divulgación, publicación y formalización de las políticas, decisiones e informaciones que ya se encuentren normalizadas; dificultando así los objetivos a alcanzar, debido a las actualizaciones constantes que se realizan. Adicional a ello, no existe coherencia y correspondencia entre los planes de trabajo de carreras y profesores administrativos con sus funciones dificultando su cumplimiento al ser además diseñados al corto plazo.

En concordancia a lo antes expuesto y en beneficio de mitigar las debilidades identificadas, se promueve trabajar para formalizar y documentar todos los estudios y análisis determinados en los Comité de Selección y Evaluación de Profesores, además, en el diseño de una plataforma virtual con la capacidad de registrar toda la información y seguimiento de los planes de trabajo y las evidencias de los profesores, con respecto al logro de sus compromisos y metas, toda vez que éstos sean socializados oportunamente. Una vez efectuado el análisis a toda la documentación, se considera que la característica tiene un nivel de cumplimiento en **alto grado**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 24.

Tabla 24. Condición 2. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1

**Fortalezas**

1. Efectividad en la convocatoria para la elección de los representantes de los profesores ante los órganos institucionales.
2. Existencia de la Unidad de Planeación, Organización y Seguimiento profesoral (POS), para la planeación y proyección de profesores.
3. Las normas establecidas en el estatuto de profesores son transparentes y eficaces.
4. Los procesos de evaluación de profesores favorecen la calidad académica.
5. Mecanismo de evaluación mediante una metodología de 360°, donde participan ellos mismos, los estudiantes, compañeros y el jefe inmediato.
6. La Universidad cuenta con un estatuto profesoral que es revisado y actualizado periódicamente, el cual se encuentra disponible en el portal web Institucional.
7. Los planes de reconocimientos y estímulos, contribuyen al beneficio de la labor docente.
8. Existencia de perfiles profesoriales que contribuyan al desempeño de la función y los métodos de escalafonamiento.
9. La Universidad implementa planes de trabajo, en donde se contemplan todos los compromisos de los profesores asignados.
10. Acompañamiento del CED a través de herramientas como el Sistema VAC y el curso de docencia inicial, que permiten identificar y corregir debilidades y mejorar la práctica docente.
11. Existencia de criterios y un sistema de puntos para ascensos en el escalafón docente, diferenciados para docencia, investigación y extensión.
12. La Institución cuenta con una infraestructura en salones de clase, salas de cómputo y biblioteca, que permite el adecuado ejercicio docente.
13. El contrato a término indefinido para profesores está contemplado como política de la institución.
14. Existencia de un programa de cualificación profesoral, que permite la participación en cursos escuelas de verano de inglés y oportunidades de otros cursos de capacitación en maestrías y doctorados.





<p>15. Incremento de la planta profesoral en los últimos 5 años.</p> <p>16. Uso del enfoque diferencial en el proceso de admisión.</p>
<p><b>Oportunidades</b></p> <p>1. Relacionamiento internacional de los profesores.</p> <p>2. Programas de formación del estado a nivel de maestrías y doctorados.</p>
<p><b>3. Debilidades</b></p> <p>4. Existencia de una percepción desfavorable con los docentes investigadores sobre su pedagogía y relacionamiento con el estudiante.</p> <p>5. No hay una formalización en la planificación, organización y seguimiento que se le realiza a los profesores en los Pre-CSEP.</p> <p>6. No existe una coherencia entre la relación de los planes de trabajo de los profesores administrativos y sus funciones.</p> <p>7. No existe una formalización de las políticas que ya se encuentran normalizadas y/o legalizadas.</p> <p>8. Los planes de trabajo diseñados son muy cortos en cuanto al tiempo de cumplimiento de los compromisos.</p> <p>9. Alta rotación de profesores.</p> <p>10. Comunicación deficiente entre los diferentes actores de la comunidad Universitaria.</p> <p>11. Desconocimiento de los mecanismos relacionados con los acuerdos de apoyo a formación en maestrías y doctorados.</p> <p>12. En la construcción y socialización de los planes de trabajo se presentan retrasos. Además, existe una percepción de inconformidad por parte de los profesores en la no participación de los mismos.</p> <p>13. Falta de homogeneidad y transparencia en la construcción de los planes de trabajo (situación varía de departamento a departamento).</p> <p>14. Falta de correspondencia entre planes de trabajo y planes de carrera. Esto dificulta la permanencia a largo plazo.</p> <p>15. No se encuentran definidos unos lineamientos para la asignación de los trabajos de grados en pregrado y posgrados.</p> <p>16. Dificultad para alcanzar los logros establecidas en el estatuto, debido a la actualización permanente de la normatividad.</p> <p>17. No se cuenta con estudio específico de necesidades de la planta profesoral por cada programa académico.</p> <p>18. Pocos profesores certificados en una segunda lengua.</p>
<p><b>Amenazas</b></p> <p>1. Actualizaciones continuas a los reglamentos y requerimientos exigidos por parte del Ministerio de Educación Superior.</p>

Una vez valorada la característica mecanismos de selección, permanencia, promoción y evaluación profesoral, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 25.

Tabla 25. Condición 2. Lista de tareas característica No. 1

<b>Tareas</b>
1. Formalizar y documentar el estudio realizado en los Pre-CSEP sobre la planeación de la oferta académica y la capacidad de la planta docente.
2. Tener una plataforma virtual para la divulgación y seguimiento de los planes de trabajo y las evidencias de los profesores.
3. Revisión de los Planes de Trabajo en relación a los perfiles de profesores con roles Administrativos.
4. Estandarizar y sistematizar el sistema de evaluación profesoral.
5. Proactividad a los mejoramientos de las Tendencias Nacionales e Internacionales en educación, antes que éstas se conviertan en normas.
6. Establecer unos lineamientos para la asignación de trabajos de grados en pregrado y posgrados para los profesores.
7. Articular líneas/áreas de investigación y planes de trabajo según perfil del profesor y planes de carrera.



8. Promover herramientas como el sistema VAC y otros para mejorar la didáctica y la evaluación de docentes por parte de los estudiantes.
9. Apoyar intercambios y participación en eventos internacionales como estímulo al mejoramiento y práctica del idioma inglés (actualmente sólo si hay proceedings).
10. Incrementar los convenios de capacitación en una segunda lengua para fortalecer el nivel de proficiencia del idioma a cursar.
11. Sistematizar y estandarizar asignaciones de tesistas de pregrado y posgrado, según perfil el profesor
12. Evaluar duración y procesos de elaboración y socialización de los planes de trabajo.
13. Diseñar cursos especiales para mejorar las competencias en tutorías de trabajos de grado, redacción y producción científica para profesores sin experiencia en el tema.
14. Incorporar la retroalimentación de los profesores en la construcción de los planes de trabajo.
15. Realizar la socialización oportuna de los planes de trabajo.
16. Estandarizar y sistematizar la construcción de los planes de trabajo
17. Diseñar un Plan de Vinculaciones preciso con porcentaje de población profesoral por área de conocimiento vs población estudiantil y proyecciones de crecimiento del programa
18. Diseñar un "mapa" de procesos y avances del equipo profesoral, que refleje cómo es su desarrollo laboral de acuerdo con los indicadores de contratación para garantizar su permanencia y productividad
19. Incluir programas de cualificación docente en tema de inglés, con estímulos inmediatos de reconocimiento, promoción y certificación según estatutos.
20. Diseñar canales de comunicación eficientes que permita divulgar de forma oportuna los planes de trabajo.
21. Realizar campañas de participación con el equipo de profesores, donde se incentive la generación de producción necesaria para su promoción y fortalecimiento del bienestar laboral.
22. Reglamentar las modificaciones y las nuevas políticas que surgieron como mejoras de los procesos de selección y promoción profesoral

### 3.2.2. Valoración de la condición

Una vez analizado cada uno de los informes realizados en las etapas de revisión documental, medición cuantitativa, medición cualitativa y el análisis y juicios de valor estipulados en el proceso de Autoevaluación, en coherencia con las funciones sustantivas Institucionales y con los lineamientos establecidos en el Acuerdo 01 de 2018 del CESU, se considera que el nivel de cumplimiento obtenido en la condición Profesores es en **alto grado**. A continuación, se detallan las ponderaciones que dieron lugar a este nivel de cumplimiento:

Tabla 26. Grado de cumplimiento condición 2. Profesores

Característica	Grado de cumplimiento de la característica	Rango porcentual	Grado de cumplimiento de la Condición	Rango porcentual de la condición
1. Mecanismos de selección, permanencia, promoción y evaluación profesoral	Alto grado	83,2%	Alto grado	83,2%

Fuente: Análisis y juicio de valor, junio 2019.



### **3.3.CONDICIÓN 3. EGRESADOS**

#### **3.3.1. Característica 1. Seguimiento a egresados**

La Universidad de la Costa según las políticas explícitas en el Modelo de Extensión aprobadas por el Consejo Directivo, mediante Acuerdo CD No. 705 de 2015, cuenta con un seguimiento permanente al desempeño de sus graduados, a partir del fortalecimiento de su calidad personal, académica y empresarial. Este seguimiento permite evaluar el impacto de los graduados en el medio social, fomentar procesos de cooperación mutua y generar innovaciones curriculares a partir del retorno de sus experiencias académicas y profesionales.

Este proceso se realiza a partir de un plan de acción gestado desde la Vicerrectoría de Extensión y su Unidad de Graduados en el que se concretan las estrategias específicas para los programas académicos de pregrado y posgrado, teniendo como insumos permanentes los indicadores de medición de Consejo Nacional de Educación Superior (CNA), informes del Observatorio Laboral para la Educación, las políticas institucionales de graduados, el sistema de información Institucional Egresar, los estudios de impacto laboral, el informe de la bolsa de empleo Institucional y el portafolio de servicios para graduados (Ver Anexo 10. Informe de Seguimiento a graduados).

Las estrategias que se implementan corresponden a una caracterización de información del graduado, estudios de impacto laboral, formación en educación continua, emprendimiento, servicios de intermediación laboral, formación en competencias profesionales, servicios administrativos e institucionales y la participación del graduado en aspectos de retorno curricular.

En cuanto a la caracterización, la actualización de la información de los graduados se realiza estableciendo contacto a través de los diferentes mecanismos de comunicación institucional, esta información es organizada en el sistema “Egresar” teniendo en cuenta la política para el tratamiento de datos personales en la Universidad de la Costa, según Acuerdo CD No. 1093 del 2018, una vez establecidas tales características la información es utilizada para realizar evaluaciones permanentes entre los objetivos instituciones y los establecidos en el perfil de egreso.

Actualmente la Institución cuenta con 36.931 graduados en diferentes áreas del conocimiento afines a la oferta académica institucional, de los cuales 81 % tienen información actualizada, aspecto que permite mantener una comunicación y posibilita la participación de los profesionales en la dinámica institucional y que se evidencia en el nivel de actualización que se registra en los últimos cinco años ilustrada en Tabla 27.



Tabla 27. Evolución de actualización y seguimiento a graduados.

Período	2015	2016	2017	2018	2019-I
Total graduados	28.884	30.921	33.237	36.063	36.931
Total, graduados registrados en Software	20.133	28.842	31.935	34.761	35.629
Graduados en seguimiento	8.416	21.230	23.461	27.176	29.048
Nivel de Actualización Alcanzado	<b>42%</b>	<b>74%</b>	<b>76%</b>	<b>79%</b>	<b>81%</b>

Fuente: Sistema de información Egresar.

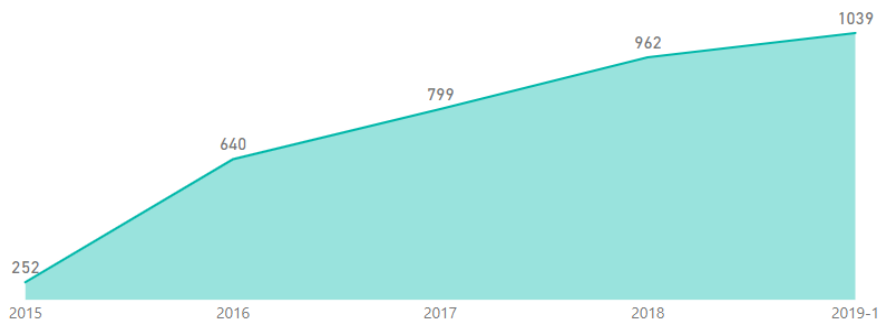
Como parte de este proceso de seguimiento y de evaluación permanente, la institución realiza el Estudio de Impacto laboral (graduados y empleadores) el cual se lleva cabo cada dos años. El objetivo del estudio es estimar el impacto del graduado en el medio social, académico y laboral a partir de su graduación, conocer la evaluación del sector empresarial referente al desempeño profesional de los graduados en las organizaciones y la consonancia de las acciones de la Universidad con sus objetivos misionales, permitiendo así la consecución de acciones que contribuyen al mejoramiento continuo de la calidad Institucional y la oferta de un servicio público educativo con calidad en la región caribe y en el resto del país.

Entre las acciones de mejora que han resultado del análisis de los estudios realizados en los años 2015, 2017 y 2019, surge la creación del Departamento de Desarrollo profesional y graduados, según Acuerdo CD No. 1308 del 2019. Con esta estrategia se busca potenciar el desarrollo profesional de los estudiantes y graduados, mediante políticas y programas institucionales, que garanticen la integración al mundo laboral, contribuyendo al desarrollo sostenible, al impacto de su entorno y dar respuesta a las demandas del sector empresarial, quienes consideran necesario seguir aunando esfuerzos para mantener la calidad en la formación académica y altos niveles de desempeño laboral. Al mismo tiempo esta mejora surge atendiendo a las propuestas de los graduados, quienes consideran que se debe generar programas que permitan contar con herramientas para facilitar su ingreso al mundo laboral (Estudio de Impacto Laboral, 2019).

Otro avance muy importante para favorecer a la inserción laboral, es la creación de la Unidad de Intermediación laboral que administra la bolsa de empleo Institucional CUCJOBS, realizando estudios referentes al mercado laboral de los graduados de la Institución, anticipando oportunidades, contribuyendo a la toma de decisiones en materia de formación y asesoramiento. Actualmente la bolsa de empleo CUCJOBS cuenta con 1.039 empresas suscritas y se han publicado alrededor de 2.193 ofertas laborales, ilustrado en la Gráfica 2.



Gráfica 2. Histórico de vinculación de empresas a la bolsa de empleo CUCJOBS.

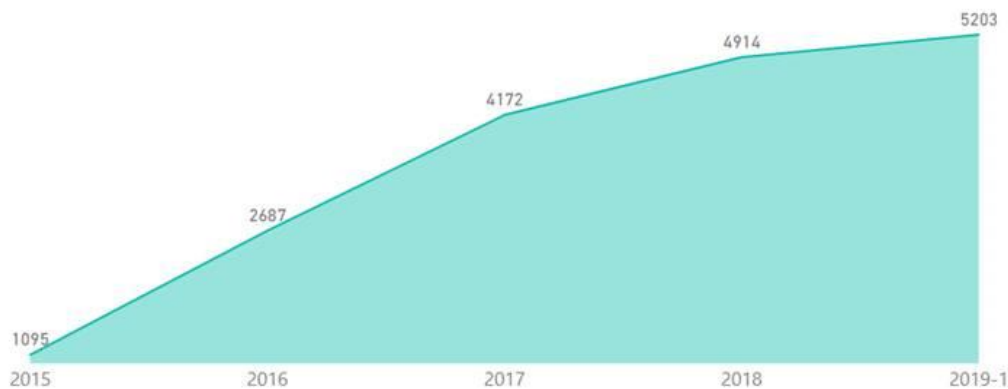


Fuente: Unidad de Intermediación Laboral

En este aspecto la vinculación de empresas a la bolsa de empleo ha mostrado un comportamiento gradual, esto se debe a la implementación de más canales de comunicación, estrategias de capacitación, fortalecimiento empresarial y la oferta de convenios de cooperación.

De igual forma, en la bolsa de empleo se han suscrito alrededor de 5.203 graduados de las distintas áreas del conocimiento, a los que se ofrecen servicios de registro, orientación ocupacional, remisión de hojas de vida de acuerdo con los lineamientos de la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo y como parte de la extensión de esta estrategia, los servicios de intermediación laboral también se ofrecen a los estudiantes, quienes culminado su formación académica serán profesionales que generen impacto desde su desempeño. Actualmente se han suscrito a la bolsa de empleo 3.664 estudiantes de diferentes programas académicos, evidenciados en la Gráfica 3.

Gráfica 3. Histórico de vinculación de graduados a la bolsa de empleo CUCJOBS.



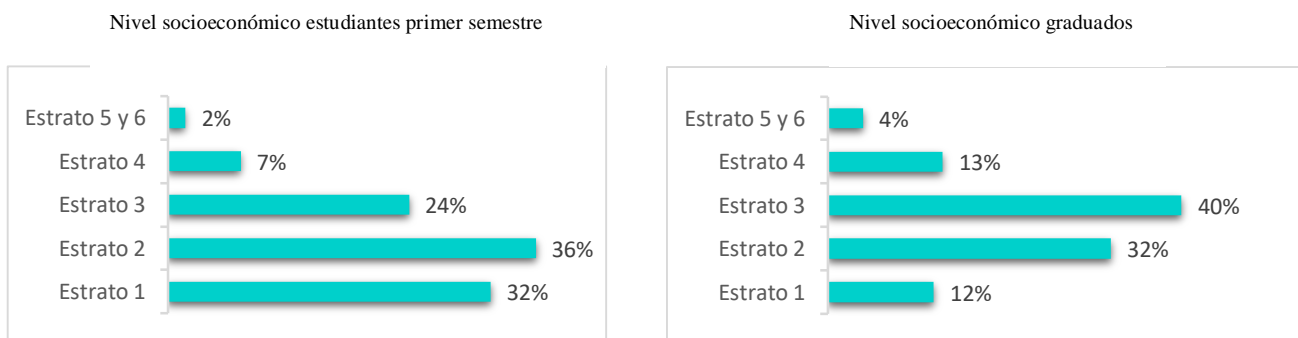
Fuente: Unidad de Intermediación Laboral



Para el año 2019, en el Estudio de Impacto Laboral participaron 1.437 graduados y 153 empresas, muestras que cumplen con los lineamientos establecidos por el CNA, y el Observatorio Laboral para la Educación OLE. Los resultados encontrados en este reciente estudio marcan la evolución de los procesos gestados con los graduados y empleadores.

En cuanto al impacto en la formación recibida, se realiza una contrastación del nivel socioeconómico en el momento que estudiante ingresa a la Institución y su impacto en los cinco años siguientes de su graduación (OLE). El resultado de esta contrastación se evidencia en la Gráfica 4, en el que muestra la disminución del nivel socioeconómico pasando del 32% y 36 % al 12% y 32% en los estratos 1 y 2 respectivamente. De igual forma se observa un aumento en el nivel socioeconómico pasando del 31% al 53% entre los estratos 3 y 4.

Gráfica 4. Nivel socioeconómico estudiantil vs graduados.



Fuente: Unidad de Estadística, Universidad de la Costa, 2015.

Fuente: Estudio de Impacto Laboral, Universidad de la Costa, 2019.

Con respecto a la situación laboral de los graduados, el estudio evidencia que el 79% se encuentran activos laboralmente, de los cuales el 64% son empleados, el 13% trabajan por cuenta propia, y el 2% son propietarios. En este último se puede destacar que son empresas constituidas con más de tres años en el mercado y que aproximadamente el 40% de sus empleados son también graduados de la Institución. Este aspecto se resalta, dado que estas cifras de empleabilidad son muy similares a la que reporta el Observatorio Laboral colombiano en el año 2016 del 81%.

En lo que al desempeño laboral se refiere, el 82% de los graduados afirma está directamente relacionado con el perfil de egreso, demostrando total correspondencia con los aspectos misionales del plan de estudio de los programas académicos y con la implementación acciones institucionales que favorecen la inserción laboral, el desempeño profesional pertinente, el emprendimiento y el impacto de los graduados en el desarrollo de los territorios. (Estudio de Impacto Laboral, 2019).

Adicionalmente, la percepción que tiene de la formación recibida, el 65% de los graduados concluye estar muy satisfechos y el 26% algo satisfecho, el 78% indica que tiene oportunidades en el mercado laboral siendo graduados de esta alma mater y que sus aportes son valorados en las diferentes organizaciones. Frente a esto el sector productivo resalta las competencias profesionales como el liderazgo, la capacidad de aplicar los conocimientos y la



proposición de alternativas de solución a las necesidades propias del contexto organizacional, así como la calidad humana que evidencian el compromiso ético. (Estudio de Impacto Laboral, 2019).

Todos estos elementos se convierten en referentes fundamentales que dan cuenta del cumplimiento de la misión institucional de formar un ciudadano integral y de ser reconocidos como una institución de alta calidad. Esta afirmación esta soportada por el 90% los empresarios que manifiestan que los graduados han hecho aportes significativos a la organización, el 67% perciben calidad en la formación de los graduados y que cuentan con herramientas para desempeñarse adecuadamente y el 79% que recomiendan el contratar a graduados para el alcance de los objetivos en cualquier organización del sector productivo. (Estudio de Impacto Laboral, 2019).

Frente a estos resultados, es claro que este seguimiento contribuye a las transformaciones e innovaciones curriculares que se han suscitado al interior de la institución y que favorecen el logro del aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento con las políticas institucionales para el desarrollo integral del graduado que promueven su desarrollo personal, profesional y empresarial.

### **3.3.1.1. Análisis y juicio característica 1**

La existencia de una Unidad exclusiva para los graduados es sin duda una de las grandes fortalezas que posee la Institución, especialmente al contar con políticas establecidas para el desarrollo de los graduados. Las estrategias de seguimiento diseñadas por los diferentes mecanismos de participación, actualización y proyección laboral, han permitido conocer la situación personal, profesional y laboral que tienen cada uno de ellos. También, se ha detectado una percepción positiva por parte de los graduados, en relación a la contribución que ha realizado la Institución en su formación profesional.

Los estudios implementados evidencian el posicionamiento laboral y el desarrollo socioeconómico que poseen los graduados, donde la mayoría de ellos ejercen un empleo relacionado directamente con su perfil de egreso. Pese a ello, se detectan debilidades que pueden afectar significativamente los objetivos de calidad, como los son el poco dominio que presentan los graduados en una segunda lengua, la falta de seguimiento a los profesionales que se encuentran radicados en países extranjeros y a los índices de inserción laboral y empleabilidad, a su vez la baja participación para la contribución en los planes de desarrollo y acción.

Por consiguiente, se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas de mejoramiento, donde se rediseñen y evalúen las actividades realizadas por la Unidad de graduados, fortaleciendo los mecanismos de comunicación que sirvan como estrategia de seguimiento para los profesionales radicados en el exterior; a tal punto de unificarse y actualizarse las bases de datos. Es por ello que se considera el cumplimiento de ésta característica como **acceptable**.



Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 28.

Tabla 28. Condición 3. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1

<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de una Unidad especial dirigida a los graduados.</li> <li>2. Alto nivel de empleabilidad de los graduados en el sector empresarial.</li> <li>3. La Institución tiene establecida unas políticas para el desarrollo integral de graduado.</li> <li>4. La Institución realiza seguimiento a los graduados, a través de los mecanismos de actualización, participación y proyección laboral, contribuyendo a su desarrollo personal, profesional y empresarial.</li> <li>5. La Institución realiza cada dos años un estudio del desempeño y trayectoria laboral del graduado.</li> <li>6. Intermediación Laboral para la gestión y servicio de la colocación de empleo a los graduados.</li> <li>7. La mayoría de los graduados se encuentra posicionado en el medio laboral.</li> <li>8. Se evidencia un Impacto favorable en el desarrollo socioeconómico de los graduados, con relación a las condiciones económicas de los estudiantes que ingresan a la Institución.</li> <li>9. Los graduados tienen una percepción positiva sobre la formación recibida por parte de la Institución y consideran que ha contribuido a su desarrollo profesional.</li> <li>10. La mayoría de los graduados ejerce un empleo directamente relacionado con su perfil de egreso.</li> <li>11. La Universidad propende Líderes de cada facultad, para que desarrollen actividades con los graduados acorde a su perfil de egreso.</li> </ol>
<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación y participación en Asociación de graduados</li> </ol>
<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los graduados tienen poco dominio en idiomas extranjeros.</li> <li>2. Ambigüedad en las bases de datos de información personal, académica y empresarial de los graduados.</li> <li>3. Poca participación de los graduados en el seguimiento a los planes de desarrollo y planes de acción.</li> <li>4. Falta de seguimiento a los graduados que se encuentran radicados en el exterior.</li> <li>5. Falta de Asesorías y acompañamiento al emprendimiento.</li> <li>6. Falta de seguimiento a nivel Institucional en los Índices de la inserción laboral y empleabilidad.</li> <li>7. El instrumento de impacto laboral es percibido por la comunidad de graduado como un cuestionario muy extenso.</li> </ol>
<p><b>Amenazas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programas innovadores de seguimiento a graduados de otras IES.</li> <li>2. Las empresas requieren que se incorporen profesionales con altas competencias en una segunda lengua.</li> </ol>

Una vez valorada la característica seguimiento a egresados, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 29.

Tabla 29. Condición 3. Lista de tareas característica No. 1.

<b>Tareas</b>
1. Solicitar retroalimentación a las empresas para mejorar la oferta y competencias de los graduados
2. Rediseñar y evaluar las acciones que lleva a cabo la Unidad de Graduados.
3. Generar alianzas con empresas del sector de interés para incrementar las oportunidades laborales en la bolsa de empleo CUCJobs.
4. Realizar seguimiento a los graduados que se encuentran radicados en el exterior y analizar su impacto en la visibilidad internacional de la Universidad.
5. Diseñar un plan de asesorías y acompañamiento al emprendimiento aplicados a los graduados.
6. Unificar la información de las actualizaciones realizadas a las bases de datos de los graduados.
7. Ajustar y delimitar el Instrumento de Impacto Laboral, con el fin de dar respuestas a todos requerimientos.





8. Potenciar el programa CUCJobs y evaluar su desempeño.
9. Fortalecer los mecanismos de comunicación con los graduados.
10. Formalizar las actualizaciones de los eventos en los programas académicos que aporten la transformación e innovación del currículo por parte de los graduados.
11. Implementación de los siguientes indicadores para el seguimiento a los graduados: Empleabilidad, salario de enganche, impacto entorno (Casos de éxito), aporte al currículo (Número de graduado), paso a posgrados (Porcentaje graduado).
12. Desarrollar competencias que fortalezcan el dominio de una segunda lengua en los graduados.
13. Fomentar espacios del graduado - estudiante de posgrados, en función de mentor.

### 3.3.2. Característica 2. Relación de los egresados con la Institución de Educación Superior

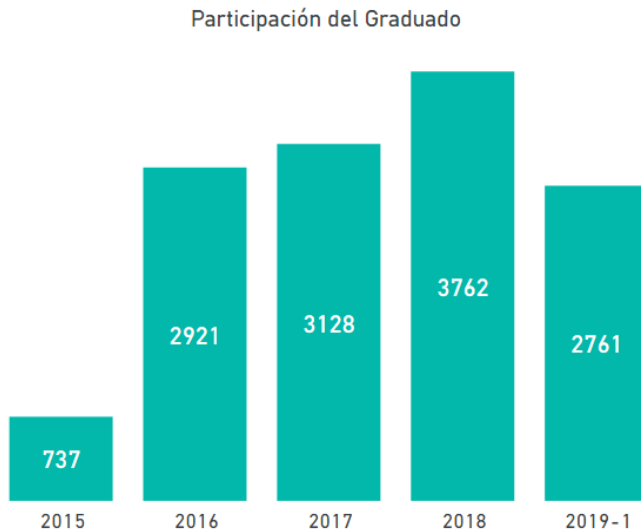
Para la Institución es importante mantener y fortalecer una relación bilateral con los graduados a través su participación en la dinámica institucional, esto no solo para contribuir al desarrollo profesional de los mismos, sino también para posibilitar el intercambio de experiencias para el mejoramiento continuo del currículo. Durante los últimos cinco años esta relación ha sido notoria y creciente, los graduados participan activamente en las diferentes estrategias y servicios institucionales los cuales han surgido como resultado de los hallazgos encontrados en los diferentes procesos de autoevaluación institucional y del seguimiento a los estudios de impacto laboral de los graduados y empleadores.

Las acciones que ha contribuido a relación permanente con los graduados y que ha posibilitado el incremento de su participación en la vida institucional es la oferta de servicios y beneficios directamente relacionados con sus intereses, en este sentido:

- El 100% de los programas académicos de pregrado cuenta con la representación de los graduados en los diferentes órganos de gobierno Institucional.
- Entre el año 2015 y 2019, alrededor de 4.542 graduados han participado en procesos de autoevaluación y actividades de renovación y acreditación de programas académicos (Ver Gráfica 5).
- 984 han sido capacitados en estudios de formación continua y emprendimiento.
- En los últimos cinco años el programa de becas para graduados ha otorgado alrededor de \$ 7.538.704.50 para estudios de pregrado, posgrado y becas para hijos de graduados.
- Se han desarrollado 19 encuentros culturales, sociales y de actualización.
- Para el año 2019 el programa “Graduados al aula” ha contado con la participación de 120 graduados en las aulas de clases contribuyendo al retorno curricular, el intercambio de experiencias académicas, profesionales y de investigación.
- En los últimos tres años se han beneficiado alrededor de 200 hijos de graduados en espacios de formación deportiva y cultural, como beneficio para mejorar su calidad de vida y la de sus familiares.



Gráfica 5. Histórico de participación de graduados actividades institucionales últimos cinco años.



Fuente: Unidad de Graduados, 2019.

La consecución de estas acciones ha sido posible mediante los canales de comunicación y sistemas de información, cuyo objetivo es mantenerlos informados sobre los diferentes avances Institucionales, oportunidades laborales y diferentes actividades que atañen a su dinámica. Los canales que se emplean para el permanente contacto con los graduados son:

- E-mailing: la Institución cuenta con boletines informativos digitales, correos electrónicos.
- Redes sociales: se cuenta con tres redes sociales en las que se divulga información permanente, actualizada y se generan interacciones inmediatas con los graduados.
  - Facebook: Unidad de Graduados Unicosta
  - Twitter: @GraduadosCuc
  - Instagram: @GraduadosUnicosta
- Sitio web [www.graduados@cuc.edu.co](http://www.graduados@cuc.edu.co), el cual cuenta con información institucional, el portafolio de servicios y beneficios, banner para actualización de datos y acceso a la bolsa de empleo.
- Campañas de llamadas telefónicas a través del Centro de Contacto de la Universidad de la Costa.
- Software EGRESAR. La administración y el seguimiento de la información personal, académica y profesional del graduado, se registra en el software EGRESAR, bajo las políticas de tratamiento de datos establecida por la Universidad de la Costa, esta información se obtiene a partir campañas de llamadas a través del Centro de Contacto Institucional, correos masivos, redes sociales y eventos institucionales.

El desarrollo de todos estos avances describe claramente la misión Institucional y demuestran el compromiso frente al fortalecimiento de vínculo con los graduados y la



pertinencia en la oferta de un servicio público educativo con calidad que sin duda generan impacto creciente y que demuestran el alcance de los objetivos Institucionales de esta condición.

### 3.3.2.1. Análisis y juicio característica 2

El sentido de pertenencia y la motivación que tienen los graduados para continuar cursando sus estudios en posgrados, es sin duda uno de los aspectos positivos que tiene la Universidad de la Costa, principalmente al promover en sus políticas Institucionales ayudas educativas para la adjudicación de becas. El apoyo que realiza la Institución a sus graduados para a la participación, desarrollo y ejecución de investigaciones, contribuye directamente a su crecimiento profesional, a su vez, los diferentes convenios con IES promueven el intercambio y misiones académicas que aportan a su perfil de egreso. Pese que la Institución ha realizado planes de mejoramiento en sus procesos, se observa que existe poca participación activa de los graduados en los órganos decisorios y en las innovaciones curriculares. La inconsistencia en la sistematización y la falta de mecanismos de comunicación con los profesiones y empleadores no permite propiciar la participación de los graduados.

Por lo que se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas que establezcan mecanismos eficientes de comunicación que impulsen su participación en intercambios, espacios, encuentros, movilidades y redes académicas, llevando a cabo un mecanismo de registro que evidencie los aportes, la relación e interacción que tienen con la Institución. El compromiso con el mejoramiento continuo no afecta sustancialmente las fortalezas de la Institución, pero es necesario superarlas en el corto plazo. Una vez efectuado el análisis a toda la documentación, se considera que la característica se cumple en **alto grado**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 30.

Tabla 30. Condición 3. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 2

<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Implementación del programa graduado al aula como parte de las estrategias de formación.</li><li>2. La Institución tiene una política institucional de adjudicación de becas que beneficia a los graduados.</li><li>3. Participación de los graduados en seminarios de actualización y educación continuada.</li><li>4. La Institución apoya la participación de los graduados en el desarrollo y ejecución de investigaciones que contribuyan a su crecimiento.</li><li>5. Sentido de pertenencia y motivación por parte de los graduados para continuar sus estudios de posgrados en la Institución.</li><li>6. Convenios con diferentes Instituciones que promueven el intercambio y misiones académicas para los graduados.</li><li>7. Espacios y actividades de Bienestar realizados especialmente para hijos de graduados.</li></ol>
<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Fondo de financiamiento por parte de los graduados para el apadrinamiento de estudiantes en su formación académica.</li></ol>



#### Debilidades

1. Falta de Mecanismos de comunicación internos y externos con los graduados y empleadores.
2. Poca participación de los graduados en los órganos de decisión Institucional.
3. No se evidencia una participación activa de los graduados en los procesos de innovación curricular.
4. Inconsistencia en la sistematización de las actividades para los graduados.
5. No se evidencia la existencia de grupos de interés de los graduados perteneciente a los diferentes programas de egreso.

#### Amenazas

1. Acelerados avances en la educación que promueven la implementación tecnológica, aportando a la interacción con los graduados mediante el uso de dispositivos móviles, que alternen la atención presencial.

Una vez valorada la característica relación de los egresados con la Institución de Educación Superior, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 31.

Tabla 31. Condición 3. Lista de tareas característica No. 2

Tareas
1. Propiciar e impulsar la participación de los graduados en espacios, movilidad y redes académicas, encuentros e intercambios con otras Instituciones.
2. Diseñar estrategias que resalten la laboral de los graduados en el marco de las funciones sustantivas de su profesión.
3. Establecer un mecanismo de registro que evidencie los aportes de los graduados y demuestre su relación e interacción con la Institución.
4. Implementar un repositorio de información para consolidar actas de trabajos de grados y actividades complementarias realizadas por los graduados.
5. Establecer mecanismo de comunicación efectivos con los graduados y empleadores.
6. Diseñar estrategias pedagógicas y curriculares que permitan la participación activa de graduados en procesos de docencia, investigación y extensión.
7. Crear un programa que propicie la mayor vinculación del graduado con su programa académico, órganos decisorios y procesos curriculares.

### 3.3.3. Valoración de la condición

Una vez analizado cada uno de los informes realizados en las etapas de revisión documental, medición cuantitativa, medición cualitativa y el análisis y juicios de valor estipulados en el proceso de Autoevaluación, en coherencia con las funciones sustantivas Institucionales y con los lineamientos establecidos en el Acuerdo 01 de 2018 del CESU, se considera que el nivel de cumplimiento obtenido en la condición Egresados es **aceptable**. A continuación, se detallan las ponderaciones que dieron lugar a este nivel de cumplimiento:



Tabla 32. Grado de cumplimiento condición 3. Egresados

Característica	Grado de cumplimiento de la característica	Rango porcentual	Grado de cumplimiento de la Condición	Rango porcentual de la condición
1. Seguimiento a egresados.	Aceptable	64,2%	Aceptable	68,3%
2. Relación de los egresados con la Institución de Educación Superior.	Alto grado	72,4%		

Fuente: Análisis y juicio de valor, junio 2019.

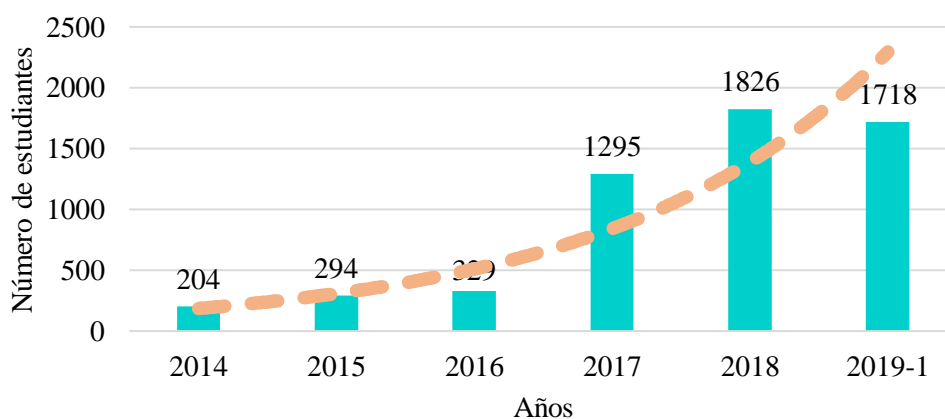
### 3.4.CONDICIÓN 4. INVESTIGACIÓN

#### 3.4.1. Característica 1. Fomento a la investigación, la innovación o creación artística

La Universidad de la Costa promueve la formación investigativa para la generación de conocimiento a partir de actividades de ciencia, tecnología e innovación, reconociendo la importancia de desarrollar en sus estudiantes competencias genéricas y específicas. La Formación para la Investigación es asumida como un proceso de enseñanza de los estudiantes, que busca incentivar escenarios que le permitan desarrollar competencias investigativas (Acuerdo CD No. 727, 2015).

Para lograr lo anterior, la Institución ha motivado a los estudiantes, desde los primeros semestres a vincularse a los procesos de investigación por medio de la asignatura de metodología de investigación (Acuerdo CD No. 1245, 2018). A su vez, todo estudiante interesado en una formación avanzada en investigación, puede realizarlo a través del diplomado de Semilleros de Investigación y haciendo parte de los grupos de semilleros, los cuales se encuentran vinculados a los grupos de investigación. En la Gráfica 6, se ilustra el número de estudiantes de semilleros, vinculados a los grupos de investigación.

Gráfica 6. Número de estudiantes de Semilleros de Investigación vinculados a grupos de investigación.



Fuente: Coordinación de Semilleros de Investigación 2019-1.



La Universidad actualmente cuenta con grupos de Semilleros de Investigación de los diferentes programas académicos, los cuales están adscritos a cada de uno de los Grupos de Investigación Institucionales.

Tabla 33. Número de Grupos de Semilleros por Grupos de Investigación - 2019.

<b>GRUPOS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>GRUPO DE SEMILLEROS</b>
Gestión y sostenibilidad ambiental GESSA	5
Grupo de Investigación en Desarrollo Agroindustrial Sostenible (GIDAS)	1
Ingeniería del Software y Redes	4
GIOPEN	1
GIECUC	1
GINS	12
PRODCOM	2
Cultura, Educación y Sociedad	15
Administración Social	3
GICADE	4
ARUCO	1
Derecho, Política y Sociedad	8
GICNEX	6
Gestión Educativa	6
InnoMarket	1
COMMUNITY	3
<b>TOTAL GRUPO DE SEMILLEROS</b>	<b>73</b>

Fuente: Coordinación de Semilleros de Investigación y Jóvenes Investigadores 2019-1.

A partir del crecimiento de los Semilleros de Investigación, la Universidad constituyó en el año 2014, un total de 29 grupos de Formación Para la Investigación (FPI), con el objetivo de generar una cultura de investigación a la comunidad estudiantil, que le permitan colocar en práctica habilidades como la indagación, la reflexión crítica y creativa. Para la formalización de los logros y la generación de nuevo conocimiento, se postularon ante Colciencias los grupos de FPI en la convocatoria 833 de 2019, como se ilustran en la Tabla 34.

Tabla 34. Grupos postulados para categorización ante Colciencias.

<b>PROGRAMA</b>	<b>NOMBRE GRUPO DE INVESTIGACIÓN</b>
*Administración de empresas *Psicología *Ingeniería Industrial	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIONES (FPI)
Arquitectura	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO SOSTENIBLE (FPI)
Ingeniería Electrónica	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL (FPI)
Ingeniería Electrónica	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES (FPI)
Ingeniería de Sistemas	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN SOFTWARE Y MODELAMIENTO (FPI)
Ingeniería de Sistemas	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN TIC (FPI)
Contaduría Pública	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD TRIBUTARIA, AUDITORIA Y COSTOS (FPI)



Banca y Finanzas	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA Y FINANZAS (FPI)
Negocios internacionales	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES (FPI)
Ciencias Naturales y Exactas	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ECOTOXICOLOGÍA (FPI)
Ciencias Naturales y Exactas	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS (FPI)
Ciencias Naturales y Exactas	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LOS MATERIALES (FPI)
Psicología	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN EVOLUTIVA Y PSICOPATOLOGÍA (FPI)
Psicología	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y EDUCATIVA (FPI)
Ingeniería Civil	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CONSTRUCCIÓN Y ESTRUCTURAS (FPI)
Ingeniería Civil	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN GEOTECNIA (FPI)
Ingeniería Civil	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS (FPI)
Ingeniería Ambiental y Administración Ambiental	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESOS INDUSTRIALES SOSTENIBLES (FPI)
Ingeniería Civil	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN VÍAS Y TRANSPORTE (FPI)
Ingeniería Ambiental y Administración Ambiental	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN MARINO COSTERA-GEMARC(FPI)
Derecho	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO PRIVADO (CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL INDIVIDUAL) (FPI)
Ingeniería Eléctrica	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA (FPI)
Ingeniería Industrial	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN LEAN DECISIONS (FPI)
Ingeniería Industrial	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN Y COMPETITIVIDAD (FPI)
Ingeniería Industrial	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES (FPI)
Ingeniería Industrial	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ESTRATEGIAS DE ANALÍTICA Y OPTIMIZACIÓN (FPI)
Ingeniería Industrial	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN INNOVACIÓN Y ESTRATEGIA (FPI)
Comunicación Social y Medios Digitales	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN MEDIOS DIGITALES (FPI)
Licenciatura en Educación Básica Primaria	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA (FPI)

Fuente: Coordinación de Semilleros de Investigación y Unidad de Gestión para la Investigación 2019-I.

Por otra parte, la Universidad es miembro activo de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI, en la que participan los estudiantes en los eventos regionales y nacionales, donde muestran los resultados y productos de sus investigaciones en un entorno científico.



Tabla 35. Estudiantes participantes en eventos nacionales de la RedCOLSI por Grupos de Investigación.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
GESSA	4	10	17	4	1		36
GIDAS				2	2	1	5
Agroindustria, Acuicultura y Pesca							0
Ingeniería del Software y Redes							0
GIOPEN						2	2
GIECUC		1					1
GINS				2		2	4
PRODUCOM	3	2	1		5	7	18
Cultura, Educación y Sociedad	3	7				5	15
Administración Social					2		2
Visión Global		2	1				3
GICADE		2					2
ARUCO			2		4	6	12
Derecho, Política y Sociedad	2	3	5	2	2		14
EDICBAS		3					3
Gestión Educativa					2		2
COMMUNITY						4	4
<b>TOTAL GRUPO DE SEMILLEROS</b>	<b>12</b>	<b>30</b>	<b>26</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>27</b>	<b>123</b>

Fuente: Coordinación de Semilleros de Investigación y Jóvenes Investigadores 2019-1.

El programa de semilleros de investigación establece tres categorías, las cuales están determinadas acorde al nivel de capacitación y productos de investigación logrados por los estudiantes (Acuerdo CD No. 1245, 2018). (Ver Tabla 36).

Tabla 36. Estudiantes de Semilleros de Investigación Categorizado 2019-I.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA ACADÉMICO	ASISTENTE	ADJUNTO	TITULAR
GESSA	Ing. Ambiental y Administración ambiental	105	11	0
GIDAS	Ing. Agroindustrial	10	3	0
Ingeniería del Software y Redes	Ing. De Sistemas	130	0	0
GIOPEN	Ing. Eléctrica	143	3	0
GIECUC	Ing. Electrónica	62	0	0
GINS	Ing. Civil	510	3	0
PRODUCOM	Ing. Industrial	192	4	2
Cultura, Educación y Sociedad	Psicología	168	15	9
GINCO	Psicología	16	2	0
Administración Social	Admón. de Empresas y Admón. Servicios de Salud	73	0	0
GICADE	Contaduría, Negocios Inter, Banca y Finanzas	26	3	0





ARUCO	Arquitectura	48	2	0
Derecho, Política y Sociedad	Derecho	56	0	0
GICNEX	Ciencias Básicas	25	5	0
Gestión Educativa	Lic. En Básica Primaria	28	2	0
InnoMarket	Mercadeo y Publicidad	32	0	0
COMMUNITY	Comunicación Social y Medios Digitales	27	0	0
<b>TOTAL NÚMERO DE SEMILLEROS</b>		<b>1451</b>	<b>491</b>	<b>11</b>

Fuente: Coordinación de Semilleros de Investigación y Jóvenes Investigadores 2019-1.

En lo que respecta a los jóvenes investigadores, la Universidad cuenta con una unidad que promueve y acerca a los jóvenes profesionales recién graduados al quehacer científico, a través de la participación en Convocatorias de Colciencias dirigidas a Jóvenes Investigadores. En los últimos años fueron financiados 64 Jóvenes Investigadores por Colciencias, quienes ejecutaron propuestas de investigación, vinculadas a los proyectos de investigación. (Ver Tabla 37).

Tabla 37. Jóvenes Investigadores financiados por Colciencias.

CATEGORÍA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Jóvenes Investigadores Colciencias	1	4	9	6	23	3	10	6	2	64

Fuente: Coordinación de Semilleros de Investigación y Jóvenes Investigadores 2019.

Con respecto a la convocatoria 812 de 2018 “Jóvenes Investigadores e Innovadores” realizada por Colciencias la universidad postulo a 31 jóvenes investigadores, en las cuales quedaron 2 jóvenes investigadores financiados y 6 no financiados.

Tabla 38. Jóvenes investigadores financiados por la convocatoria 812 de 2018 “Jóvenes investigadores e innovadores”

No	PUESTO EN LISTA DE ELEGIBLES	JOVEN INVESTIGADOR	IDENTIFICACIÓN	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
1	27	Nelson Alvis Zakzuk	1.047.422.450	Gestión Hospitalaria y Políticas de Salud con código COL012024
2	220	Juan Ríos Pérez	1.140.866.530	Administración Social con código COL0075444

Fuente: Coordinación de Semilleros de Investigación y Jóvenes Investigadores 2019.

### 3.4.1.1. Análisis y juicio característica 1

Pese que la Institución cuenta con una política de investigación, la cual es actualizada acorde a las últimas tendencias en investigación, que promueven y estimulan a través de sus acuerdos una cultura de indagación y creación de nuevo conocimiento. Con la Implementación del Sistema INDEX como herramienta para la formulación de proyectos de investigación, docencia y extensión; se ha diseñado con indicadores claros y precisos un sistema de incentivos para los resultados de investigación. No obstante, existen aspectos a mejorar que evidencian la poca articulación de los proyectos de aulas con los proyectos de investigación, lo que demuestra



una baja participación de los estudiantes en el desarrollo de los mismos, en donde, acorde a su percepción la asignatura metodología de investigación que debe aportar a su sentir investigativo no está siendo perfilada al desarrollo de esas competencias, generándoles insatisfacción.

Por consiguiente, se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas de mejoramiento, donde se fomente la participación de los estudiantes para el desarrollo de investigaciones que aporten a las necesidades de la comunidad, diseñando un plan comunicacional que fomente el desarrollo de los Semilleros y las convocatorias de investigación. Es por ello que se considera el cumplimiento de ésta característica como **aceptable**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 39.

Tabla 39. Condición 4. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1

<b>Fortalezas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Existencia de actividades de fomento a la investigación establecidos en el plan de asignaturas.</li><li>2. Implementación del Sistema INDEX como herramienta para la formulación de proyectos de investigación, docencia y extensión.</li><li>3. Sistema de incentivos por los resultados de investigación realizados por la comunidad académica.</li><li>4. Lineamientos e indicadores claros y precisos en investigación establecidos en los planes de trabajo de los profesores.</li><li>5. Consultoría internacional para la gestión de productos de investigación.</li><li>6. Acceso a las bases de datos internacionales más importantes.</li><li>7. Se cuenta con una política de investigación Institucional, actualizada de acuerdo a las últimas tendencias en investigación.</li><li>8. La Institución promueve una cultura para generación de investigación y creación de nuevo conocimiento.</li><li>9. Acuerdos Institucionales que soportan, promueven y estimulan la investigación como factor fundamental de la academia.</li><li>10. La Universidad promociona asignaturas y cursos de metodología de investigación para estudiantes y semilleros de Investigación.</li></ol>
<b>Oportunidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Convocatorias a nivel nacional e internacional para programas de posgrados, investigaciones, pasantías y misiones académicas.</li><li>2. Escenarios para la generación de redes académicas con otras IES, que contribuyan al fomento de la investigación.</li><li>3. Financiación por entes gubernamentales para el desarrollo de propuestas de investigación que contribuyan a la generación de nuevo conocimiento.</li></ol>
<b>Debilidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Percepción de insatisfacción sobre la asignatura metodología de investigación, al no estar dirigida a desarrollar competencias que contribuyan a todos los procesos de investigación.</li><li>2. Insuficiente manejo del idioma inglés por los profesores e investigadores.</li><li>3. Baja participación de los estudiantes en el desarrollo de proyectos de investigación.</li><li>4. Poca articulación de los proyectos de aulas con los proyectos de investigación.</li><li>5. Los productos de investigación no están vinculados a los planes de las asignaturas.</li></ol>
<b>Amenazas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Constante modificaciones a las políticas nacionales para el desarrollo de I+D+I en el sector público y privado.</li><li>2. Disminución en el financiamiento nacional para la investigación.</li></ol>



3. Poca receptividad por parte de las empresas, para trabajar en cooperación con las Instituciones de educación superior en el desarrollar proyectos de I+D+i.
4. Dependencia de los rankings nacionales e internacionales que establecen los indicadores generando variabilidad en las condiciones del medio para el posicionamiento.

Una vez valorada la característica fomento a la investigación, la innovación o creación artística, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 40.

Tabla 40. Condición 4. Lista de tareas característica No. 1.

Tareas
1. Fomentar el desarrollo de los Semilleros de Investigación y diseñar un plan comunicacional que permita impulsarlo.
2. Diseñar una estrategia atractiva de socialización sistemática que permita dar a conocer las convocatorias de investigación.
3. Aumentar la visibilidad de los productos generados en las redes de investigación formales.
4. Diseñar una propuesta de formación continua que promueva las habilidades de recolección, procesamiento, análisis de datos, síntesis y proposición de argumentación, para fomentar la investigación.
5. Fomentar la participación de los estudiantes para desarrollar investigaciones que aporten a las necesidades de la comunidad.

### **3.4.2. Característica 2. Articulación de la investigación, desarrollo, innovación o creación artística al sector externo y transferencia de sus resultados**

Un elemento necesario para articular la investigación, desarrollo e innovación de la Universidad de la Costa con el sector externo, y de esta manera transferir sus resultados, es la propiedad intelectual, que, según el consenso general, se entiende como los derechos de propiedad sobre el conocimiento que se genera en sus diferentes dimensiones. Este sistema jurídico se constituye en un instrumento que otorga a sus titulares seguridad jurídica al momento de gestionar los resultados de investigación y desarrollo e innovación.

En consecuencia, la Universidad de la Costa cuenta con un reglamento de propiedad intelectual que se le aplica a toda la comunidad de estudiantes, profesores, administrativos y terceros que contraten con la Institución; por medio de la gestión de la propiedad intelectual se identifican los derechos que les corresponden a las partes contratantes en caso de explotación comercial de los proyectos de investigación y desarrollo e innovación.

Cabe señalar, que la Unidad de Innovación es la encargada de asesorar y brindar herramientas legales de registro, protección, defensa, acompañamiento, administración jurídica y apoyo a la gestión legal de la explotación económica de los productos, servicios y tecnologías, a través de los diversos mecanismos que ofrece la propiedad industrial e intelectual, apuntando con ello a la innovación, la transferencia tecnológica y Know How entre la Universidad y la empresa.

Desde su creación en 2015 hasta la fecha, la Unidad de Innovación ha gestionado los siguientes registros marcarios, los cuales son el resultado de investigaciones, en todas las áreas del conocimiento, como se ilustran en la Tabla 41.



Tabla 41. Registros marcarios por Departamentos.

<b>AÑO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>GRUPO GESTOR</b>	<b>ESTADO</b>
2016	EDUSTAY	35,41,42	Ciencias de la computación y electrónica	S&R	Concedida
2016	AULATOUCH	9,41,42	Ciencias de la computación y electrónica	S&R	Concedida
2016	IJMSOR	41	Psicología del individuo	Psicología	Concedida
2016	MEDIA MARATÓN DE BARRANQUILLA	41	Humanidades	Gestión Educativa	Concedida
2017	EDUCOSTA	16,40,41	Humanidades	Gestión Educativa	Concedida
2017	MANGUS	16,35,41	Ciencias de la computación y electrónica	S&R	Concedida
2017	ECONÓMICAS CUC	16,41,42	Economía, Contabilidad y Finanzas	GICADE VISIÓN GLOBAL	Concedida
2017	PACHITO Y PACHITA	41	Psicología de las interacciones sociales	CES	Concedida
2017	QUALITY OF PROCESS	35,41,42	Gestión industrial, agroindustrial y gestión de operaciones	PRODUCOM	Concedida
2018	INGECUC	16	Ciencias de la computación y electrónica	GIECUC S&R	Concedida
			Civil y ambiental	GINICUC	
			Gestión industrial, agroindustrial y gestión de operaciones	PRODUCOM	
			Energía	GIOPEN	
2018	ATLANTILAC	35	Gestión industrial, agroindustrial y gestión de operaciones	PRODUCOM	Concedida
2018	GYPH READER	16,35,41	Gestión industrial, agroindustrial y gestión de operaciones	PRODUCOM	Concedida



			Ciencias de la computación y electrónica	S&R	
			Psicología del individuo	GIINCO	
2018	KINBU	16,35,41	Gestión industrial, agroindustrial y gestión de operaciones	PRODUCOM	Concedida
2018	SOY SALUDABLE	41	Psicología de las interacciones sociales	CES	Concedida
2019	JURIDICAS CUC	42	Derecho y ciencias políticas	Derecho, política y sociedad	Concedida
2019	MEDIA MARATÓN DE CARTAGENA	41	Humanidades	Gestión Educativa	Concedida

Fuente: Unidad de Innovación, 2019.

Para la agilización de los procesos de transferencia y comercialización de tecnologías, en el segundo semestre de 2018 se creó el Comité de Transferencia de Tecnología (COTRI), encabezado por el Rector, la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, y la Vicerrectoría de Extensión; que tiene como finalidad dinamizar la gestión y la transferencia tecnológica de los productos y servicios resultados de los proyectos de ciencia, tecnología e innovación de la Universidad de la Costa, en aras de impactar de manera positiva el entorno. A continuación, se relacionan las invenciones que fueron radicadas ante la Superintendencia de Industria y Comercio y son estudiadas en el comité de transferencia tecnológica. (Ver Tabla 42).



Tabla 42. Registro de invenciones ante la Superintendencia de Industria y comercio.

								<b>Fase Nacional</b>	<b>Transmisión vía PTC</b>
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Inventores</b>	<b>Departamento</b>	<b>Grupo</b>	<b>Tipo de patente</b>	<b>Medio de solicitud no. 1</b>	<b>Medio de solicitud no. 2</b>	<b>Expediente</b>	<b>Expediente</b>
<b>1</b>	Mecanismo multicanal portable para la medición de variables fisiológicas en extremidades humanas	León Jacobus Alexandra	Psicología del individuo	GIINCO	Patente de Invención	Patente solicitada por vía tradicional	Patente solicitada por vía PCT	15136073	PCT/CO2016/000003
		Gelves Ospina Melissa							
		Barceló Martínez Ernesto	Ciencias de la computación y electrónica	GIECUC					
		Páez Logreira Heyder David							
		Simancas García José Leonardo							
<b>3</b>	Procedimiento para obtener un extracto de derivado lácteo para alimentos	Bonett Balza Kateryn	Civil y ambiental	GESSA	Patente de Invención	Patente solicitada por vía tradicional	Patente solicitada por vía PCT	16146399	PCTIB2016/055930
		Puello Nataly							
<b>5</b>	Dispositivo esférico con tecnología integrada para asistencia a procesos de rescate en desastres a	Sánchez Comas Andrés	Gestión industrial, agroindustrial y gestión de operaciones	PRODUCOM	Patente de Invención	Patente solicitada por vía tradicional	Patente solicitada por vía PCT	16146442	PCTIB2016/055928



	personas extraviadas o victimas inaccesibles								
7	Material traslucido para construcción a partir de la mezcla de vidrio en diferentes tamaños y su método de producción	Villanueva García Jorge Arturo	Civil y ambiental	GINICUC	Patente de Invención	Patente solicitada por vía tradicional	Patente solicitada por vía PCT	16146467	PCTIB2016/05926
9	Detector y bloqueador de fluctuaciones del sistema eléctrico residencial y eliminador de voltaje pasivo o stand by	Rojas Millán Rafael Humberto	Gestión industrial, agroindustrial y gestión de operaciones	PRODUCOM	Patente de Invención	Patente solicitada por vía tradicional	Patente solicitada por vía PCT	NC2017/0003888	PCT/CO2018/000009
11	Proceso químico para la obtención de residuos sólidos microbiológicamente inocuos a partir de excretas humanas	Diego Borrero Rosa	Civil y ambiental	GINICUC	Patente de Invención	Patente solicitada por vía tradicional	Patente solicitada por vía PCT	NC2017/0003896	PCT/CO2018/000007
13	Insecticida orgánico natural	Herrera Claudia Patricia	Civil y ambiental	GESEA	Patente de Invención	Patente solicitada	Patente	NC2017/0003892	PCT/CO2018/000007



		Ferreira Tilano Beatriz				por vía tradicional	solicitada por vía PCT		
		Tarazona Edward							
8	Aparto para la fragmentación de envases de vidrio	Sánchez Comas Andrés	Gestión industrial, agroindustrial y gestión de operaciones	PRODUCOM	Patente de Modelo de Utilidad	Patente solicitada por vía tradicional	No aplica	NC2017/0005 909	No aplica
		Cabello Eras Juan José	Energía	GIOPEN					
9	Proceso y aparato para el tratamiento de aguas residuales domésticas mediante la implementación de filtros múltiples con material bioabsorbente y microalgas	Gallego Cartagena Euler	Civil y ambiental	GESSA	Patente de Invención	Patente solicitada por vía tradicional	Patente solicitada por vía PCT	NC2017/0008 145	PCT/CO2018/000 019
		Cantero Rubén Darío							
		Espinoza Antonio							
		Fuentes Eduardo							
		Castillo Ramírez Margarita del Pilar							
		Andrea Liliana Moreno Ríos							
		Garzón Barrero Nubia Mireya							
10	Estación integral de trabajo para operación, reparación, monitoreo, almacenamiento, desplazamiento y exhibición de impresoras 3d	Sánchez Comas Andrés	Gestión industrial, agroindustrial y gestión de operaciones	PRODUCOM	Patente de Invención	Patente solicitada por vía tradicional	Patente solicitada por vía PCT	NC2017/0008 402	PCT/CO2018/000 020





	sin cerramientos, sus elementos y materiales								
11	Medición directa y en tiempo real de la eficiencia de motores eléctricos	Cabello Eras Juan José	Energía	GIOPEN	Patente de Invención	Patente solicitada por vía tradicional 1	-	NC2018/0008 393	-
		Sousa Vladimir							
12	Dispositivo para el accionamiento intermitente del ventilado en motores eléctricos	Cabello Eras Juan José	Energía	GIOPEN	Patente de Invención	Patente solicitada por vía tradicional 1	-	NC2018/0008 244	-
		Sousa Vladimir							
		Sánchez Comas Andres	Gestión industrial, agroindustrial y gestión de operaciones	PRODUCOM					
13	Sistema y dispositivo captador interno en tubería para recuperación de aguas grises y método	Sánchez Comas Andres	Gestión industrial, agroindustrial y gestión de operaciones	PRODUCOM	Patente de Invención	Patente solicitada por vía tradicional 1	-	NC2018/0011 734	-

Fuente: Unidad de innovación, 2019



Desde el año 2014, la Universidad de la Costa ha sido una de las Instituciones pionera en la consolidación de una oficina de transferencia de resultados de investigación (OTRI), impulsada por los diferentes actores Intersectoriales como una estrategia para dinamizar la transferencia de conocimiento entre la Universidad, Empresa y Sociedad. Con el fin de promover una cultura de innovación se impulsó la generación de redes de colaboración intersectorial, fomentando la cooperación entre investigadores y empresarios, aportando al desarrollo sostenible, crecimiento económico y al bienestar social.

Por su parte, la Universidad de la Costa se convierte en socia fundadora de la Corporación CienTech, mediante la presentación y aprobación de un proyecto ante Colciencias en su convocatoria 621 de 2013. CienTech se ha consolidado como una entidad interfaz que promueve procesos creativos que generan cambios incrementales y radicales dentro de las organizaciones intervenidas, a través de la identificación y fortalecimiento de las capacidades y ventajas competitivas propias de cada empresa, dando soporte a la protección de su conocimiento y tecnología, facilitando la valoración y comercialización de resultados de investigación de la academia y la industria brindando además un acompañamiento en procesos relacionados a la ciencia y tecnología.

En este sentido, la Universidad de la Costa ha realizado actividades de capacitaciones en transferencia de tecnología, innovación y propiedad intelectual ilustradas en la Tabla 43; a su vez ha apoyado en la revisión de estrategias comerciales y de propiedad intelectual como los softwares producto de la actividad investigativa. A través de la participación en las convocatorias de brigadas de patentes la Universidad ha radicado solicitudes de patentes, en donde algunas han sido concedidas y otras se encuentran en trámite tal como se visualiza en la Tabla 42.

Tabla 43. Listado de capacitaciones en transferencia tecnológica, innovación y propiedad intelectual.

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	AÑO
<b>ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO</b> <b>Operador: CienTech</b>	Vigilancia Tecnológica - MineSoft	Área de innovación y transferencia, investigaciones y personal docente	2016-2017-2018
	Open Innovation Summit: 1. Marketing Tecnológico 2. Gestión del Portafolio Tecnológico	Área de innovación y transferencia, investigaciones y personal docente	2017-2018
	1. Gerencia de la I+D perfil extensión 2. Estructuración de proyectos 3. Gerencia de la I+D 4. Herramientas para acercarse a la Innovación 5. Diseño y formulación de proyectos de I+D+i 6. I+D de cara a la transferencia de tecnología	Personal docente-investigadores	2016



<p><b>ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO</b></p>	<p>Acompañamiento en el proceso de preparación de tecnologías de cara a su explotación comercial: análisis de oportunidad técnico-económica; definición de estrategias de protección y valoración económica. Tecnologías: AulaTouch, Edustay</p>	<p>Área de innovación y transferencia, investigaciones, docentes-investigadores</p>	<p>2014-2015</p>
<p><b>PROGRAMA INNPULSA TU PORTAFOLIO</b> <b>Operador: Innpulsa - Inventta</b> <b>Beneficiario: CienTech - Universidad Socias</b></p>	<p>A través del Programa se logró desarrollar capacidades en comercialización y transferencia de tecnologías, adquiridas por once (11) agentes vinculados a estos procesos en la Región Caribe. Estas capacidades permitirán detectar tecnologías con alto potencial comercial, diseñar una oferta que sea de gran impacto y entendimiento para el sector empresarial y generar conexiones de valor que puedan llegar a negociaciones comerciales donde se beneficien las partes involucradas.</p>	<p>Área de innovación y transferencia, investigaciones y propiedad intelectual</p>	<p>2016</p>
<p><b>PROGRAMA RETOS EMPRESARIALES</b> <b>Operador: CienTech</b></p>	<p>El programa Retos Empresariales tienen como propósito la identificación de soluciones tecnológicas desarrolladas por generadores de conocimiento que respondan a necesidades identificadas en el sector empresarial. La Universidad ha participado en el programa con la presentación de 8 propuestas en diversas áreas del conocimiento.</p>	<p>Investigadores de las áreas de Sistemas, Ingeniería, logística, materiales.</p>	<p>2016-2018</p>
<p><b>RUEDA DE PATENTES</b> <b>Operador: SIC</b> <b>Facilitador: CienTech</b></p>	<p>La Superintendencia realizó una rueda de patentes con inversionistas, en la cual participó la Universidad de la Costa con el acompañamiento de CienTech con la tecnología "Insecticida Orgánico".</p>	<p>Área de innovación y transferencia, investigaciones y personal docente</p>	<p>2017</p>
<p><b>BRIGADA DE PATENTES Colciencias</b> <b>Operador: CienTech</b></p>	<p>El Programa Brigada de Patentes tiene como propósito la identificación de tecnologías o proyectos cuyos resultados tengan un alto potencial de protección vía patente u otro mecanismo de protección. La Institución participó en el Programa con la presentación de 11 tecnologías.</p>	<p>Área de innovación y transferencia, investigaciones y personal docente</p>	<p>2016-2018</p>

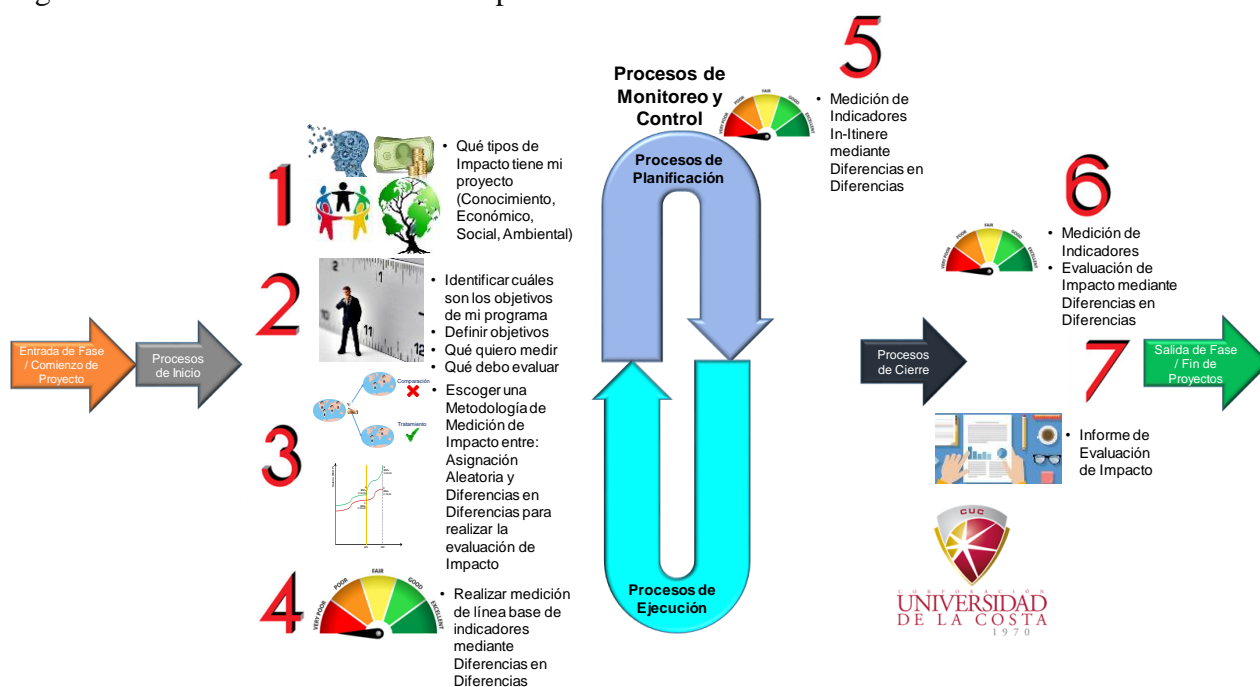


<b>FONDO DE FOMENTO A LA PROTECCIÓN DE INVENCIONES Colciencias</b> <b>Operador: CienTech</b>	A través del Fondo de Patentes se cofinanció el proceso de redacción y radicación de la patente en Colombia ante la Superintendencia de Industria y Comercio, en el cual la Universidad resultó beneficiada con 9 desarrollos o tecnologías que recibieron el acompañamiento en la radicación de la patente.	Personal área de innovación y transferencia, investigaciones y personal docente-investigador	2016-2018
<b>CONVOCATORIA 793 DE 2017 DE COLCIENCIAS</b>	Acompañamiento en la postulación de 2 tecnologías en la convocatoria 793 de Colciencias para la protección de invenciones	Área de Investigaciones y personal docente-investigador	2018

Fuente: Unidad de Innovación, 2019.

La Universidad de la Costa, para garantizar que se desarrolle un adecuado impacto de toda actividad realizada por la Institución a través del tiempo, cuenta con un modelo de evaluación en el que analiza la incidencia de los resultados de sus proyectos de investigación, desarrollo y extensión, estudiando las necesidades concretas de la sociedad. El Modelo de Evaluación de Impacto se aplica a cualquier actividad desarrollada por la Institución; sin embargo, para proceder a realizar las evaluaciones de acciones ya ejecutadas se inicia con el análisis de los proyectos de investigación y extensión que la Universidad dispone en su plataforma INDEX tal como se ilustra en la Figura 3.

Figura 3. Modelo de evaluación de impacto.





### 3.4.2.1. Análisis y juicio característica 2

Los reconocimientos en materia de investigación que ha obtenido la Universidad en los últimos años, demuestra el trabajo desarrollado con las Vicerrectorías y unidades encargadas de gestionar vínculos, cooperaciones y convenios de investigación con el sector externo, que permitan dar solución a los inconvenientes y realidades del país. Por su parte, en lo que se refiere a las líneas de investigación se evidencia que se encuentran claramente establecidas. Pese a éstas fortalezas, se refleja que no se encuentra estipulado una política de medición de impacto en los proyectos de investigación llevados a cabo, los cuales no son divulgados a la comunidad académica. Asimismo, se observa deficiencias en la construcción de estrategias y promoción de la transferencia tecnológica de los productos resultados de investigación con el sector externo. Todo esto, afectando significativamente los objetivos de calidad.

Es así como se hace necesario la formulación y puesta en marcha de planes de mejoramiento que fortalezcan la articulación entre la empresa, Universidad y Estado, estableciendo estrategias para promover la transferencia tecnológica, que detecten las necesidades reales del contexto. A su vez, debe diseñarse indicadores que permitan medir el impacto de los resultados de investigación desarrollados por la comunidad Institucional. De ahí que se considere el cumplimiento de ésta característica como **aceptable**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 44.

Tabla 44. Condición 4. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 2

<b>Fortalezas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La Universidad tiene un Sistema de Docencia Investigación y Extensión – DIEX.</li><li>2. Se promueven y desarrollan proyectos de aula</li><li>3. Existen Vicerrectorías y Unidades encargadas de gestionar vínculos, cooperaciones y convenios con el sector externo.</li><li>4. Crecimiento significativo de la producción científica.</li><li>5. La Universidad de la Costa se encuentra en el ranking SCIMAGO.</li><li>6. Incremento en la categorización de los grupos de investigación en los últimos años.</li><li>7. Participación en redes, asociaciones con los gremios y profesionales.</li><li>8. Las líneas de investigación se encuentran claramente establecidas en la estructura de Investigación.</li><li>9. Participación en proyectos de investigación con el sector externo.</li></ol>
<b>Oportunidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Nuevas oportunidades para la industria creativa y cultural.</li><li>2. Inversores que apoyan emprendimientos.</li><li>3. El nuevo plan de desarrollo del país</li><li>4. Adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles en la estructura de investigación, docencia y extensión definidas en las IES.</li></ol>
<b>Debilidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. No hay una política de medición de impacto de los proyectos de investigación.</li><li>2. Falta un mayor relacionamiento con el sector empresarial para el desarrollo de I+D+i.</li></ol>



<ol style="list-style-type: none"><li>3. Falta de articulación en las investigaciones que den solución y comprensión de las realidades y necesidades de los territorios y de las disciplinas.</li><li>4. Deficiencias en la construcción de estrategias y promoción de la Transferencia Tecnológica de los productos resultados de investigación con el sector externo.</li><li>5. No se realizan divulgaciones de los proyectos de investigación que se llevan a cabo en la Institución.</li><li>6. Poco fomento de la comunidad Institucional en la participación de redes de Investigación.</li></ol>
<b>Amenazas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Competencia en ranking nacionales e internacionales entre universidades.</li><li>2. Articulaciones entre universidades, empresa y estado.</li><li>3. Implementación de políticas de medición que impacten y den solución a las necesidades sociales del territorio.</li></ol>

Una vez valorada la característica articulación de la investigación, desarrollo, innovación o creación artística al sector externo y transferencia de sus resultados, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 45.

Tabla 45. Condición 4. Lista de tareas característica No. 2

<b>Tareas</b>
1. Generar un plan de mejoramiento para fortalecer la articulación con el sector externo empresa, universidad y Estado.
2. Establecer estrategias para promover la Transferencia Tecnológica de los productos resultados de investigación con el sector externo.
3. Impulsar la creación de eventos de divulgación de los proyectos más innovadores
4. Incrementar el acercamiento a los sectores como: cámaras de comercio, comunidades, empresas, gobierno, para identificar necesidades reales y desarrollar investigaciones que den respuestas a estas.
5. Establecer una estrategia de mercadeo a los productos resultados de investigación.
6. Medir el impacto y evidenciar los resultados de investigación desarrollados por la comunidad académica.
7. Diseñar espacios de divulgación para el intercambio y comunicación de hallazgos, resultados y aplicaciones de interés para toda la comunidad.
8. Revisión de redes actuales para definir posibilidades de participación y trabajos de investigación de profesores y estudiantes

### **3.4.3. Característica 3. Los diseños administrativo, financiero y organizacional facilitan y promueven el desarrollo de la investigación, innovación o creación artística**

La Universidad de la Costa se define a sí misma como una “Universidad de docencia con investigación”. En este sentido, asume la investigación como un proceso de indagación constante del saber y del nuevo conocimiento, que facilita la comprensión de la realidad en sus diferentes contextos. Lo anterior, a través de la ejecución de investigación básica, aplicada y desarrollo experimental, que busca generar resultados y productos orientados a satisfacer las necesidades de la sociedad (Acuerdo CD No. 727, 2015).

La Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de la Costa, está conformada por las siguientes cuatro unidades: Unidad de Gestión de la Investigación, Unidad de Innovación, Unidad



de Proyectos y Unidad de Fomento a la Cultura Científica, que trabajan conjuntamente para promover la investigación, desarrollo e innovación en la Institución (Acuerdo CD No. 1277, 2019).

La investigación en la Universidad de la Costa nace en el año 2006 cuando se crea la ruta de Investigación INDEX. La cual, se consolidó en el año 2010 a través del modelo INDEX-CUC. Dicho modelo se evalúa cada año de acuerdo con las tendencias nacionales e internacionales en el campo de la investigación, destacando los ajustes que se ilustran en la Tabla 46.

Tabla 46. Evolución de la ruta de investigación 2010 -2019.

<b>Ajuste</b>	<b>Normativa</b>	<b>Justificación</b>
Se define el modelo de investigación institucional	Acuerdo No 122 29 de septiembre de 2010	Los ajustes se dan a razón de consolidar una ruta donde se articule la investigación y extensión, según lo establecido en los lineamientos del sistema nacional de ciencia y tecnología. Creando los grupos de investigación institucionales.
Se adopta la línea de investigación institucional	Acuerdo No. 344 Del 28 de Agosto de 2012	Se adopta la línea de investigación “Desarrollo sostenible” como eje principal, que actúa bajo tres dimensiones: social, económica y ambiental.
Se modifica las líneas de investigación adoptadas por los grupos de investigación	Acuerdo No. 510 Del 28 de Agosto de 2013	Los ajustes se dan a razón de las tendencias de investigación y la capacidad contratada de investigadores.
Se adopta el sistema de articulación entre docencia, investigación y extensión ( Diex )	Acuerdo No. 655 de 2015.	Los ajustes se dan a razón de consolidar una ruta donde se articule la docencia investigación y extensión, para fortalecer la cultura investigativa en la comunidad académica y la formación de ciudadanos integrales.
Se modifica el acuerdo 510, actualizando las líneas de investigación adoptadas por los grupos.	Acuerdo No. 732 Del 28 de octubre de 2015	Los ajustes se dan a razón de definir las líneas de investigación de acuerdo con las necesidades o problemáticas del entorno.
Se aprueba el plan de financiación de investigación de la Universidad 2018-2024	Acuerdo No. 1070 Del 31 de octubre de 2017	Los ajustes se dan a razón de dar cumplimiento a uno de los objetivos del plan de desarrollo institucional “incrementar las capacidades científicas e investigativas para la generación de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico” y dar cumplimiento al decreto 10 75 de 2015 “decreto único reglamentario del sector educación” precisamente el apartado Recursos financieros.
Se modifica el acuerdo 732, actualizando las líneas de investigación adoptadas por los grupos.	Acuerdo No. 1082 Del 30 de noviembre de 2017	Los ajustes se dan a razón de acotar las líneas adoptadas por los grupos y se reestructuran a 9 líneas de grupos y se crean 36 sublíneas de investigación

Fuente: Unidad de gestión de la investigación, 2019.

La Institución, por medio de las unidades encargadas, realiza la actualización anual de los términos de referencia para la convocatoria de investigación, extensión e internacionalización,



actualmente se encuentra vigente el Acuerdo CD No. 1221 del 2018, que establece los lineamientos administrativos para la ejecución de los proyectos de investigación y extensión. Dentro de las modificaciones más importantes, se evidencia el estudio mensual que se realiza a los proyectos apoyados por la Asociación Colombiana para el Avance y la Ciencia (ACAC) como ente externo para su evaluación. Una vez emitido los resultados de la evaluación se remite para su estudio y aprobación ante el Consejo Académico.

En los últimos 5 años, la Universidad de la Costa ha destinado en promedio el 10% de su presupuesto neto para desarrollar actividades de investigación e innovación. Como se evidencia en la Tabla 47, Además, promueve la consecución de recursos externos para el desarrollo y financiamiento de los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (Acuerdo CD No. 1070, 2017).

Tabla 47. Recursos financieros destinados para el fomento de investigación 2014-2019.

INVESTIGACIÓN	2014		2015		2016		2017		2018
	Ejecutado	%	Ejecutado	%	Ejecutado	%	Ejecutado	%	Ejecutado
	\$5.965.889.498	10	\$6.020.379.434	10	\$5.852.597.117	8	\$10.342.670.853	12	\$12.471.198.329

Fuente: Departamento de Planeación 2019.

En los últimos años se ha evidenciado el trabajo realizado por la Universidad en materia de investigación en los resultados obtenidos mediante convocatorias a nivel nacionales e internacional que realiza Colciencia como lo es la categorización de grupos e investigadores. En la actualidad, la universidad avala 22 Grupos de Investigación, categorizados como se relaciona en la Tabla 48.

Tabla 48. Categorización de los Grupos de Investigación 2013-2017

Categorización	Años			
	2013	2014	2015	2017
<b>A1</b>	1	0	1	5
<b>A</b>	0	0	7	13
<b>B</b>	4	3	10	1
<b>C</b>	9	11	3	3
<b>D</b>	1	0	1	0
<b>Reconocido</b>	0	1	0	0
<b>Total</b>	15	15	22	22

Fuente: Unidad de Gestión de investigación, 2019.

La evolución en la categorización de los grupos e investigadores ante Colciencias, es el reflejo del compromiso de la Universidad con la generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación. En la Tabla 49 se muestra el crecimiento y fortalecimiento de la investigación, desde el punto de vista de la categorización de investigadores ante Colciencias.





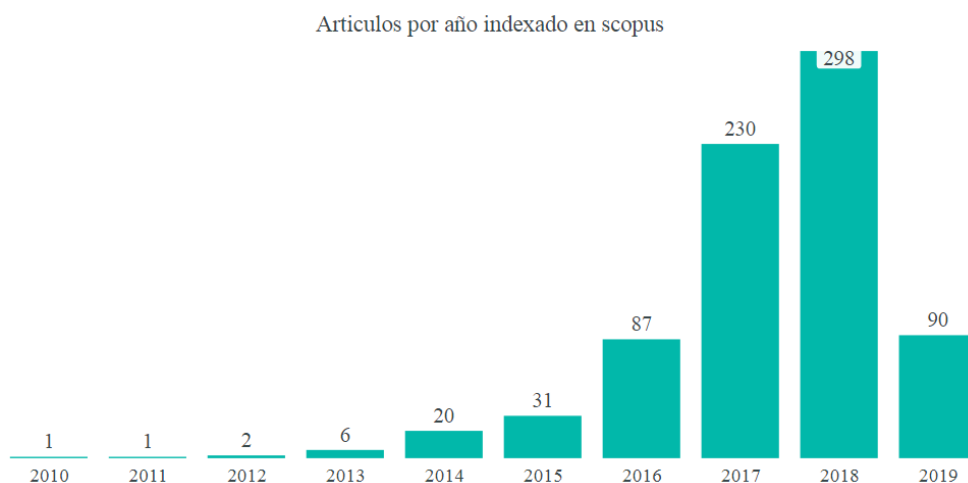
Tabla 49. Profesores categorizados por Colciencias

Categorización	Años Convocatoria			
	2013	2014	2015	2017
Investigador Sénior (IS)			2	21
Investigador Asociado (I)		4	32	49
Investigador Junior (IJ)	13	19	45	70
<b>TOTAL</b>	13	23	79	140

Fuente: Unidad de Gestión de investigación 2019.

En lo que respecta a la producción científica la Universidad en los últimos años ha incrementado significativamente la generación de nuevo conocimiento, debido a la promoción de una cultura científica en la Institución, la cual se desarrolla bajo la línea de investigación Institucional “Desarrollo Sostenible” (Adoptada mediante el Acuerdo CD No. 732, 2015). como se ilustra en la Gráfica 7, donde se relacionan los artículos publicados e indexados en Scopus.

Gráfica 7. Artículos de alto impacto publicados e indexados en Scopus

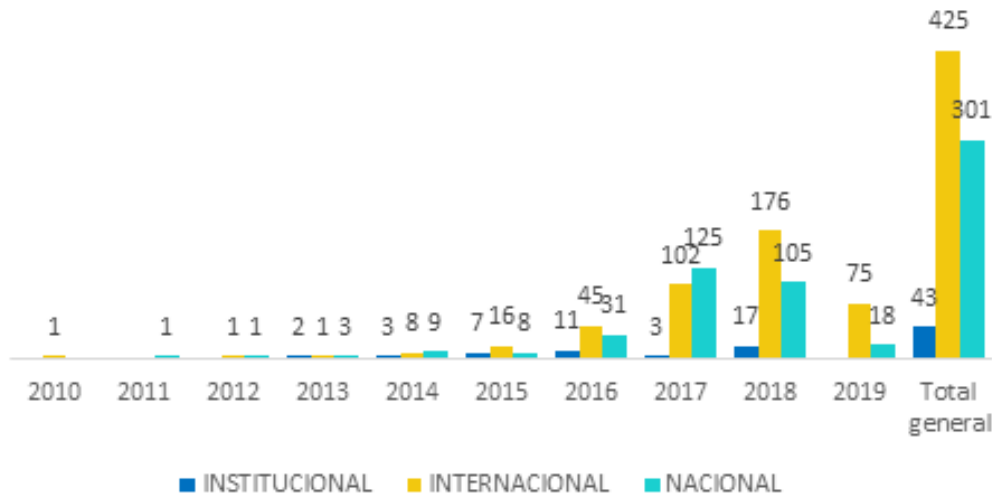


Fuente: Editorial Educosta 2019.

La Universidad ha impulsado a los investigadores a realizar proyectos en colaboración nacional e internacional, logrando así una mayor visibilidad en las publicaciones como se ilustra en la Gráfica 8.



Gráfica 8. Colaboración coautoría nacional e internacional artículos publicados de alto impacto



Fuente: Editorial Educosta 2019.

### 3.4.3.1. Análisis y juicio característica 3

La Universidad de la Costa cuenta con la figura de una Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo, que garantiza la gestión y seguimiento de los procesos de investigación, implementando unas claras y transparentes herramientas para la asignación de los recursos financieros, que impulsan los procesos y proyectos de investigación, docencia y extensión. Pese a las acciones de mejora y estrategias desarrolladas por la Institución, se evidencia constantes modificaciones de los procesos, dificultando la apropiación de la ejecución de los proyectos, a su vez, se presentan retrasos en las respuestas de las solicitudes para la adquisición de los bienes y servicios, especialmente en la gestión de los procesos de transferencia de conocimiento y consultorías.

Por lo que se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas que permitan estandarizar y centralizar los procesos y tiempos de respuestas en cada unidad que participa en el proceso, asimismo, se deberá implementar estrategias de comunicación para el reconocimiento y apropiación de las actualizaciones implementadas. Si bien éstos aspectos de mejora no afectan sustancialmente las fortalezas de la Institución, es necesario superarlos en el corto plazo. Una vez efectuado el análisis anteriormente expuesto y resaltando las acciones implementadas por la Universidad, se considera que el cumplimiento de la característica es en **alto grado**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 50



Tabla 50. Condición 4. Fortalezas, oportunidades y debilidades, característica No. 3.

<b>Fortalezas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La institución designa recursos financieros que impulsan los procesos de investigación, docencia y extensión.</li><li>2. Implementación de herramientas claras y transparentes que permiten identificar los recursos destinados para los proyectos de investigación, docencia y extensión.</li><li>3. La estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación &amp; Desarrollo garantiza una gestión a los procesos de investigación.</li><li>4. Se han fortalecidos los sistemas de información institucional que apoyan a los procesos de investigación.</li></ol>
<b>Oportunidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Desarrollo de investigación en el sistema de parques innovadores</li></ol>
<b>Debilidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta de financiación a estudiantes que participan en actividades de investigación.</li><li>2. No se ha operacionalizado las políticas de investigación en los procesos de enseñanza.</li><li>3. Retraso en las respuestas de las solicitudes para la adquisición de bienes y servicios en la gestión de proyectos.</li><li>4. Demoras en los tiempos de realización de contratos por obra labor en concepto de consultorías.</li><li>5. Constantes modificaciones de los procesos que dificultan la apropiación de la ejecución de los proyectos.</li><li>6. Los funcionarios para la gestión de los procesos de transferencia de conocimiento y consultorías no son suficientes.</li></ol>

Una vez valorada la característica los diseños administrativo, financiero y organizacional facilitan y promueven el desarrollo de la investigación, innovación o creación artística, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 51.

Tabla 51. Condición 4. Lista de tareas característica No. 3.

<b>Tareas</b>
1. Operacionalizar las políticas de investigación en los procesos de enseñanza.
2. Estandarizar los procesos y tiempos de respuesta en la elaboración y firmas de contrato
3. Implementar estrategias de comunicación, que permitan dar a conocer las actualizaciones de los procesos.
4. Centralizar y estandarizar las funciones que desempeña los administrativos para la gestión de transferencias y consultorías

#### 3.4.4. Valoración de la condición

Una vez analizado cada uno de los informes realizados en las etapas de revisión documental, medición cuantitativa, medición cualitativa y el análisis y juicios de valor estipulados en el proceso de Autoevaluación, en coherencia con las funciones sustantivas Institucionales y con los lineamientos establecidos en el Acuerdo 01 de 2018 del CESU, se considera que el nivel de cumplimiento obtenido en la condición Investigación es **acceptable**. A continuación, se detallan las ponderaciones que dieron lugar a este nivel de cumplimiento:



Tabla 52. Grado de cumplimiento condición 4. Investigación.

Característica	Grado de cumplimiento de la característica	Rango porcentual	Grado de cumplimiento de la Condición	Rango porcentual de la condición
1. Fomento a la investigación, la innovación o creación artística..	Aceptable	78,9%	Aceptable	76,0%
2. Articulación de la investigación, desarrollo, innovación o creación artística al sector externo y transferencia de sus resultados.	Aceptable	69,0%		
3. Los diseños administrativo, financiero y organizacional facilitan y promueven el desarrollo de la investigación, innovación o creación artística.	Alto grado	80,2%		

Fuente: Análisis y juicio de valor, junio 2019.

### 3.5.CONDICIÓN 5. BIENESTAR

#### 3.5.1. Característica 1. Organización, recursos (humanos, físicos y financieros) y mecanismos de seguimiento y evaluación para el mejoramiento del Bienestar

Bienestar Universitario ha evolucionado como consecuencia de los procesos de autoevaluación, mejora continua y como respuesta a su política institucional de contribuir a la formación de un ciudadano integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria, a través del diseño e implementación de programas dirigidos a la formación integral, al fortalecimiento de sus competencias y a un adecuado clima organizacional en el marco de la permanencia y graduación estudiantil. Lo anterior está soportado en el Modelo de Bienestar el cual se actualizó según las tendencias, políticas, lineamientos y normas Nacionales vigentes en materia de Bienestar y Educación Inclusiva (Acuerdo CD No. 1298, 2019).

Por lo anterior, el Bienestar se constituye en el eje transversal de la Institución, dándole cumplimiento a sus políticas asociadas a las funciones esenciales como son la docencia, investigación, extensión, contribuyendo al desarrollo sostenible. El cumplimiento de estas políticas es posible gracias a la participación de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, como miembro activo en el Consejo Académico de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Universidad capítulo VIII, artículo 26, lo que le permite aportar en el diseño de políticas institucionales en materia de bienestar y la asignación adecuada de recursos financieros para su desarrollo, presupuesto que en los últimos 5 años, supera ampliamente el 2% establecido por la ley, tal como se observa en las Tablas 53 y 54.



Tabla 53. Asignación de Presupuesto 2019

Presupuesto			
Periodo	Bienestar Universitario	Funcionamiento Institucional (Gastos Personales y Gastos Generales)	%
2019*	\$ 5.255.980.993	\$ 66.951.066.149	7,85%
<b>Nota:</b> Según Acuerdo de Consejo Directivo			

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, 2019

Tabla 54. Asignación de Presupuesto ejecutado del 2015 al \*(Histórico)

Presupuesto			
Periodo	Bienestar Universitario	Funcionamiento Institucional (Gastos Personales y Gastos Generales)	%
2018	\$ 4.674.779.232	\$ 85.749.754.189	5,45%
2017	\$ 3.220.242.728	\$ 77.775.881.085	4,14%
2016	\$ 3.114.235.961	\$ 66.880.159.084	4,66%
2015	\$ 2.491.719.195	\$ 53.786.136.394	4,63%

Fuente: Bienestar Universitario, Según Reportes SAP, 2018

Funcionamiento Institucional: Según Estados Financieros.

Si bien la política mantiene su naturaleza, su dinámica ha venido evolucionando debido a las investigaciones, diagnósticos y caracterización que se realiza interiormente para responder a las necesidades prospectivas del entorno y de la comunidad universitaria. Es por ello que como resultado de la Investigación Factores de Riesgo Psicosociales extralaborales en personal administrativo universitario en el 2014, se crea la Dirección de Bienestar Laboral, y se reemplaza la dirección de Desarrollo Humano por la Dirección de Bienestar Estudiantil, de esta manera, Bienestar Laboral está encaminada al desarrollo personal y profesional de empleados, administrativos y de la planta profesoral; y Bienestar Estudiantil tiene la responsabilidad del desarrollo integral de sus estudiantes en el marco de la permanencia y la graduación

Para el 2019, la Vicerrectoría de Bienestar enmarcado su proceso de mejora continua y fruto de la finalización del plan de acción 2017-2018 reestructura el organigrama de esta manera (Acuerdo CD No. 1283, 2019): tres direcciones: dirección de bienestar preuniversitario, dirección de bienestar estudiantil y dirección de bienestar laboral y cuatro coordinaciones: cultura, deporte, salud y servicios familiares.

Por su parte, la Vicerrectoría de Bienestar Universitario se encarga de planificar, estructurar, dirigir y ejecutar los programas y estrategias de bienestar con una adecuada infraestructura y los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades, soportada en un sistema de gestión por procesos reconocido por su calidad con la Norma ISO 9000-1 ICONTEC desde 2011 y recertificado en el 2017 a través de SGS (System & Services Certification), siendo este un mecanismo de control y seguimiento de todos los procesos y procedimientos que mediante auditorías internas y externas ha evidenciado el cumplimiento de los indicadores de los diferentes



procedimientos de la vicerrectoría previstos para cada una de las estrategias y los planes de mejora o acciones preventivas y correctivas en caso de ser necesario.

En referencia a la dirección de **Bienestar preuniversitario**, se diseñan e implementan estrategias dirigidas a estudiantes de la educación media con el fin de facilitar el acceso, adaptación, orientación y aumentar la permanencia universitaria, respondiendo a los objetivos Institucionales y las necesidades sociales de la actualidad. Las estrategias están concentradas en mejorar el perfil de ingreso del estudiante a la institución, a su vez incrementar el número de estudiantes que ingresan a I Semestre y aumentar la permanencia y graduación estudiantil. Para el cumplimiento de sus objetivos, se enfoca en tres líneas de trabajo: Programa Edu.co, Programa UniCosta y orientación y promoción en el proceso de admisión y matrícula; soportadas desde el concepto de fidelización, la cual se asume como la permanente relación y comunicación existente entre colegios e institución a fin de atender de manera eficiente y oportuna las necesidades existentes en cada órgano educativo dejando además un valor agregado de forma tal que se creen experiencias significativas duraderas para el logro de los objetivos.

Desde la dirección de **Bienestar Estudiantil**, se lidera el *Programa de Acompañamiento y Seguimiento para la Permanencia y graduación Estudiantil PASPE*, el cual a través de un seguimiento personalizado y continuo busca identificar, analizar y comprender los factores, variables y patrones de deserción específicos que se presentan en la Institución, recopila información relevante de cada estudiante de diferentes fuentes Institucionales (datos sociodemográficos, historial de rendimiento académico, acciones de acompañamiento realizadas, etc.), que permite caracterizar la población desde su ingreso y definir estrategias de acompañamiento enfocadas en sus problemáticas actuales, contribuyendo así a su formación integral, mejoramiento de la calidad de vida, desarrollo de sus dimensiones y el fortalecimiento de sus competencias.

PASPE, emprende acciones y optimiza esfuerzos trabajando articuladamente con la academia a través del apoyo del Decano y un docente de cada programa realizando seguimiento a los estudiantes mediante el software de sistemas de alertas tempranas SATD el cual se implementa desde el 2019 como resultado del proceso de mejora continua, esta herramienta es un modelo predictivo que selecciona a los estudiantes según su potencial riesgo de abandonar la Institución sin graduarse e identificar sus posibles causas. Y, por otro lado, es un software de alertas tempranas que permite gestionar de manera ordenada una intervención oportuna y pertinente a las dificultades que presentan favoreciendo así, el óptimo desempeño académico y personal con miras a la permanencia y culminación de su proyecto de vida profesional.

La evolución y mejora en el diseño e implementación de las estrategias de PASPE, son el resultado de estudios que se han realizado para la identificación de las necesidades prospectivas de los estudiantes tales como:

- 2017: Marcadores neuropsicológicos en el diagnóstico temprano del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en el adulto.



•2017: Ansiedad existencial y actividad en tiempo libre en universitarios en una universidad del caribe

•2016: Estereotipos y prejuicios que inciden en actitudes de violencia en estudiantes de 17 a 22 años de la universidad de la costa, CUC

•2015: Factores de personalidad asociados a la permanencia y deserción de los estudiantes en la universidad de la costa

•2014: Determinantes de la deserción: Análisis explicativo de los factores socioeconómicos, académicos, institucionales e individuales en el abandono tardío de los estudios superiores y la no graduación.

•2013: Factores determinantes en la relación universidad-egresados

Estas estrategias buscan fortalecer las competencias personales, académicas, comunicativas y profesionales de la comunidad estudiantil por medio de Inducción, monitorias, tutorías, cursos, talleres, nivelatorios, asesorías académicas, intervenciones curriculares para disminuir el abandono, entrenamientos en cada uno de sus procesos cognitivos; además, ofrece una orientación psicológica que se realiza a través de asesorías individuales, intervenciones grupales y entrenamientos a solución de problemas que van orientados a la promoción y prevención de la salud mental y a la resolución armónica de conflictos; sumado a ello contamos con un portal web que es un ambiente virtual de aprendizaje. Estas estrategias alineadas con los objetivos misionales y valores Institucionales, han permitido el fomento de una cultura inclusiva basada en el reconocimiento de la diversidad para lo cual ha sido fundamental la identificación y/o caracterización, intervención y sensibilización de toda la comunidad universitaria, soportado en los 6 ejes de educación inclusiva propuestos por el MEN Promoviendo así el respeto a diversidad de etnia, genero, discapacidad, socioeconómica y geográfica, en la búsqueda constante del mejoramiento continuo asumiendo así la inclusión educativa como un proceso multimodal y dinámico que logre impactar las comunidades y demás sistemas sociales, la Universidad ha elaborado una guía de buenas prácticas de educación inclusiva.

La información obtenida a través de PASPE, permite consultar y generar elementos que faciliten la toma de decisiones y el desarrollo de estrategias basadas en planes de mejora que favorezcan la consecución de los objetivos tanto de la institución como ente formativo, como de los estudiantes en términos de su proyecto de vida. Por ello semestralmente se socializan los indicadores de deserción que arroja el SPADIES y para los periodos 2017-1, 2017-2, 2018-1 y 2018-2 se realizó el cálculo de forma manual debido a que el programa SPADIES se encuentra en mejoras para su nueva versión 3.0; analizando las estrategias implementadas en PASPE y las propuestas de mejora, resaltando el compromiso e interés de los directivos de la Institución por esta temática. Es por esto que el acompañamiento al estudiante y la comprensión de sus necesidades se convierte en una pieza fundamental de la institución. A nivel de los estudiantes de posgrado PASPE busca fortalecer las competencias del ser, hacer y saber hacer, mediante espacios



de formación integral se efectúan diferentes actividades a ellos y sus familias, entre las que se encuentran: inducción, capacitaciones, jornadas de promoción y prevención de la salud, desarrollo de las competencias culturales y deportivas, asesorías y entrenamientos individual o grupal; las cuales le permiten al estudiante mejorar su calidad de vida (ver Tabla 55, 56 Y 57).

Tabla 55. Deserción por periodo Institucional

Periodo	Deserción	Retención
2015-1	9,26%	90,74%
2015-2	9,05%	90,95%
2016-1	10,05%	89,95%
2016-2	10,43%	89,57%
2017-1	8,26%**	91,74%**
2017-2	9,58%**	90,42%**
2018-1	9,55%**	90,45%**
2018-2	8,58%**	91,42%**

Fuente: Departamento de Planeación, 2019

\*\* Para los periodos 2017-I, 2017-II, 2018-I y 2018-II se realizó el cálculo de forma manual debido a que el programa SPADIES se encuentra en mejoras para su nueva versión 3.0.

Tabla 56. Tasa de Deserción cohorte Institucional SPADIES a 2016-I

Deserción por cohorte			
Cohortes	10	12	14
Porcentaje	48,35%	50,76%	51,81%

Fuente: Departamento de Planeación, 2019

Tabla 57. Tasa de graduación Institucional SPADIES a 2016-II

TASA DE GRADUACIÓN INSTITUCIONAL			
	A cohorte 10	A cohorte 12	A cohorte 14
INSTITUCIONAL	8,08%	25,33%	33,28%

Fuente: Departamento de Planeación, 2019

Por otra parte, la Dirección de **Bienestar Laboral** surge a finales del año 2014 para responder integralmente a las necesidades de la comunidad universitaria con el objetivo de mantener un adecuado clima Institucional, y como parte de la reestructuración de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. A partir de allí, se llevan cabo diferentes estudios e investigaciones para que, a través de los resultados obtenidos, se trabaje por el bienestar de todos los funcionarios de la Institución. Estos estudios e investigaciones fueron:

- Factores de riesgos psicosociales extralaborales en personal administrativo universitario. (2015): Caracterización de factores de riesgo psicosociales extralaborales del personal administrativo de la Corporación Universidad de la Costa – CUC y la determinación de su nivel de estrés.





- Diseño de perfiles por competencias del profesorado de la universidad de la costa CUC. (2016): Construcción de un perfil por competencias que facilitaría los procesos institucionales relacionados.
- Medición del Clima y la Cultura Organizacional. (2018): Con la finalidad de conocer herramientas efectivas que mejoren la cultura laboral para posicionar a la CUC como un excelente lugar para trabajar.

A través de los estudios desarrollado, se confirma la importancia de contar con una Dirección de Bienestar Laboral que busca siempre la conformación de una cultura organizacional desde el desarrollo humano integral, articulando los programas y actividades con cada una de sus coordinaciones con el fin de disminuir el riesgo psicosocial, el estrés y mejorar la calidad de vida a través de las siguientes líneas de trabajo:

**Línea 1: Gestión del clima, cultura y factores de riesgo psicosocial:** busca fortalecer espacios que conlleven a la interacción y convivencia en la comunidad académica y administrativa, consolidando un ambiente favorable para el desarrollo integral.

**Línea 2: Vida y familia.** se ocupa de fomentar un ambiente laboral satisfactorio y propicio para el bienestar y el desarrollo del empleado.

**Línea 3: Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad** orientará sus acciones al fomento y a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, y a la prevención de enfermedades, situaciones críticas y factores de riesgo de los funcionarios.

**Línea 4: Seguridad y salud en el trabajo,** propende por el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente laboral, el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y por la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Por lo anterior, la Universidad de la Costa, tiene definidas las acciones para el diagnóstico y prevención de los riesgos psicosociales en la comunidad universitaria y para ello, en aras de fortalecer la salud y la calidad de vida de sus empleados, se realiza una medición bianual de los riesgos psicosociales, la cual describe el pensar, sentir y actuar de éstos, así como también permite conocer las condiciones al interior y exterior de la Institución y la forma como ésta es percibida por las comunidades. La respuesta positiva del trabajador ante las distintas situaciones laborales hace que se reduzca el riesgo psicosocial generando el aumento de la productividad lo que conlleva a mejorar el ambiente laboral, se cumplen las metas y requisitos legales.

Como se muestra a continuación en los resultados generales de las mediciones realizadas en el año 2016 y 2018, se evidencian mejoras en cada uno de los riesgos evaluados. Observando una disminución en los factores de riesgo Intra y Extra laboral y Estrés, lo cual evidencia la



efectividad de la intervención y la idoneidad de los diferentes programas que se implementaron desde el 2016 para este efecto, como se muestra en la Tabla 58:

Tabla 58. Variables Evaluadas 2016 vs 2018.

Informe Riesgo Psicosocial		
VARIABLES	Datos 2016	Datos 2018
Sin riesgo o riesgo despreciable	148	534
Riesgo bajo	106	150
Riesgo medio	84	61
Riesgo alto	80	38
Riesgo muy alto	50	14
Invalidados	0	0
Total	468	797
Participación	52%	92%

Fuente: Informe Riesgo Psicosocial, 2018.

Por otra parte, la Universidad toma la decisión en el 2018 realizar su primera medición de Clima o Ambiente Laboral y Cultura Organizacional con Great Place to Work® Institute especializado en la valoración y transformación del Ambiente Laboral y la cultura organizacional con el fin de ayudar a identificar, crear y mantener un excelente lugar de trabajo, a través del desarrollo de culturas de Alta Confianza, obteniendo resultados muy satisfactorio en cada una de las variables medidas como se evidencia a continuación:

Figura 4. Definición de los índices y escala de valoración



Fuente: Grace Place to Work.



- **Variables medidas en el estudio de ambiente laboral CUC 2018.**

De la mano de Great Place to Work en el año 2018, también se llevó a cabo la medición de Great Culture to Innovate, a través de la cual se conoció cuáles son las capacidades en



investigación y en innovación, para, en coherencia con esto, direccionar efectivamente las políticas institucionales con el objetivo de incrementarlas y mejorarlas. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 59. Estudio de ambiente laboral CUC 2018

SÍNTESIS DE RESULTADOS Y VALORACIONES					
PILAR • ATRIBUTO • REACTIVO	OPINIÓN (%)			VALORACIÓN	
	POSITIVA	INDECISA	NEGATIVA		
Marco Organizacional	83	13	5	Alta	
Liderazgo Innovador	86	9	4	Alta	
Dinámica Organizacional	85	11	4	Alta	
Percepción general: La capacidad de innovar de esta organización ha sido favorecida por su cultura organizacional	86	10	3	Media (-)	

Fuente: Grace Place to Work

Con los resultados anteriores, se evidencia el interés de la Universidad de la Costa, por vigilar y observar detenidamente el adecuado ambiente laboral y su cultura orientada a la innovación en el marco de óptimas relaciones de trabajo y desarrollo Institucional.

Así mismo, la Corporación Universidad de la Costa CUC, con el fin de mantener el sano ambiente y convivencia laboral, cuenta con un Comité de Convivencia Laboral que se encargara de recibir, analizar, recomendar, y direccionar los casos que se presenten en caso de que algún trabajador se sienta vulnerado en su trato digno como persona y trabajador. Éste comité propende por la resolución armónica de conflictos en la comunidad institucional. Igualmente, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.2 del artículo 14 de la Resolución 2646 de 2008 la Institución cuenta con un Manual de Convivencia Laboral, como una de las medidas preventivas del acoso laboral, en el cual se incluye el compromiso, por parte de la institución y de los trabajadores, de promover un ambiente de convivencia laboral armónico.

De esta manera, asume el compromiso de adoptar y asegurar la aplicación de mecanismos orientados al fomento de un ambiente de trabajo pacifico, basado en relaciones de respeto, tolerancia y cooperación entre sus trabajadores, a través de una acción participativa de todos sus empleados y la adopción de los tipos de comportamientos aceptables en la institución, los cuales se convierten en la guía y orientación para los actores del contexto laboral al momento de desenvolverse y tomar decisiones que involucren a la Universidad.



Este Manual de Convivencia Laboral, define lineamientos de integridad y transparencia, normas de conducta ética que todos trabajadores de la Universidad, cualquiera sea su nivel jerárquico, deben seguir y mantener en el desempeño de sus funciones y en el trato con los demás. Muestra de lo anterior, es la evidente disminución de casos presentados y manejados desde dicho Comité de Convivencia Laboral en comparación con el año 2018 y lo que va del 2019, procesos que se llevan a cabo de acuerdo a lo establecido en la normatividad, procurando llegar al cierre de los mismos de manera pacífica y conciliatoria.

Tabla 60. Relación Casos Ultimas Vigencias

QUEJAS ATENDIDAS COMITÉ DE CONVIVENCIA	
Vigencia	No. Quejas
2016	0
2017	0
2018	3
2019	0

Fuente: Comité de Convivencia Laboral

En lo referente a las coordinaciones que se integran a las actividades de Bienestar Preuniversitario, Bienestar Estudiantil y Bienestar Laboral, la **Coordinación de Cultura** continua con el fomento de habilidades artísticas de carácter lúdico-formativo y sociales desde un desarrollo integral y crecimiento personal a todos los miembros de la comunidad universitaria tanto al interior como al exterior de la Institución, fortaleciendo la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida en un entorno de educación inclusiva. Para tales propósitos, se ofertan diversas actividades dirigidas a estudiantes de pregrado como cursos libres, talleres, festivales y grupos institucionales; adicionalmente, se ofrecen escuelas de formación cultural para hijos de funcionarios, estudiantes de posgrados y egresados.

Por su parte, la **Coordinación de Deporte** se encarga de gestionar planes, programas y proyectos que promuevan la práctica deportiva a través de las actividades de formación, competencia, recreación y aprovechamiento del tiempo libre que propicia la consolidación de una cultura deportiva en toda la comunidad universitaria propendiendo por el mejoramiento de las cualidades físicas, intelectuales y ciudadanas de toda su población, para generar un equilibrio entre mente-cuerpo y lograr un mejor rendimiento en las actividades cotidianas al interiorizar los valores institucionales. Teniendo en cuenta lo anterior, la Coordinación ofrece sus servicios atendiendo modalidades de deporte recreativo, deporte competitivo, deporte educativo y manejo del tiempo libre, con el fin de desarrollar las cualidades motrices relacionadas con el deporte de su preferencia, mediante clases libres, torneos internos, préstamo de implementos, selecciones deportivas y la escuela de formación deportiva dirigida a los hijos de funcionarios, estudiantes de posgrados y graduados.



Finalmente, la Coordinación de Servicios familiares, se fomenta la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos, brindando un acompañamiento continuo, promoviendo espacios de crecimiento, prevención, integración personal y familiar, a través de Inducción a padres de familia, asesorías, eventos y capacitaciones, favoreciendo la formación integral y el mejoramiento de su calidad de vida en el marco de la permanencia y graduación estudiantil.

Los servicios de la Vicerrectoría de Bienestar son totalmente gratuitos, ejecutados durante todo el año lectivo, con horarios flexibles a los que puede tener acceso toda la comunidad Universitaria. Las solicitudes de estos servicios pueden realizarse de manera presencial, vía telefónica, virtual por la plataforma web y/o con la implementación de la APP móvil; estos servicios se brindan de acuerdo a la disponibilidad de la comunidad que lo solicite.

Adicionalmente a través del Call Center se mantiene una permanente comunicación con la comunidad universitaria con el propósito de hacer más eficiente los procesos de atención. Para su desarrollo se utilizan los siguientes escenarios:

Tabla 61. Escenarios Vicerrectoría de Bienestar

NUMERO	Escenarios donde se desarrollan Actividades de Bienestar preuniversitario, Bienestar Estudiantil, Laboral, Servicios Familiares y Salud	Áreas en m2
8	Consultorios psicológicos	58,83
1	Sala Única	18,40mt*14,3mt
4	Salas de lectura	309,52
8	Salones de tutorías y monitoria	150
4	Salones de audiovisuales	706,2
1	Centro de seguimiento y contacto con diez (10) puestos de trabajo	40
3	Plazoletas	1343,8
1	Coliseo de Competencias	363
1	Bodega Bienestar Preuniversitario	4.20mt*3,10Mt
1	Enfermería	33,73
8	Oficinas de Bienestar Laboral	35,96

Fuente: Departamento de Planeación, 2019.

Respecto a las coordinaciones de Cultura y Deporte, se cuenta con:

Tabla 62. Escenarios Deportivos y Culturales

Cantidad	Escenarios de deporte y cultura	Ubicación de escenarios Deportivo y Culturales	Áreas en m2
1	Cancha Múltiple	Campus Universidad de la Costa	890
1	Coliseo de Competencias	Campus Universidad de la Costa	361.29
3	Plazoletas	Campus Universidad de la Costa	1806
3	Oficinas	Casa cultural y deportiva CUC (ver plano ANEXO)	38,6



1	Salón de Música	Casa cultural y deportiva CUC (ver plano ANEXO)	54
5	Salones	Casa cultural y deportiva CUC (ver plano ANEXO - Salón multifuncional)	52
1	Salón de Cultura	Casa cultural y deportiva CUC (ver plano ANEXO - Salón multifuncional)	140
1	Gimnasio multifuncional	Casa cultural y deportiva CUC (ver plano ANEXO - Salón Gimnasio)	84,66
4	Bodegas	Casa cultural y deportiva CUC (ver plano ANEXO - Bodegas)	25
1	Cancha Voleibol	Convenio Liga del Atlántico, a 70 mts aprox. de distancia del campus Universidad de la Costa	162
1	Piscina Olímpica	Convenio Liga de Natación a 150 mts aprox. de distancia del campus Universidad de la Costa	6060
1	Dojo	Convenio liga de Karate-Do a 130 mts aprox. de distancia del campus Universidad de la Costa	420

Fuente: Departamento de Planeación, 2019

En la Tabla 63 se describe la participación de la comunidad Universitaria en los programas y estrategias ofertados por la Vicerrectoría de Bienestar.

Tabla 63. Cobertura Institucional de las actividades de Bienestar

<b>ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>								
	<b>Periodo 2017-1</b>		<b>Periodo 2017-2</b>		<b>Periodo 2018-1</b>		<b>Periodo 2018-2</b>	
<b>POBLACIÓN ESTUDIANTIL</b>	<b>11620</b>		<b>11591</b>		<b>12047</b>		<b>11857</b>	
<b>Servicios y/o Actividades de Bienestar Estudiantil</b>	Participaciones	Cobertura	Participaciones	Cobertura	Participaciones	Cobertura	Participaciones	Cobertura
PASPE	19127	6954	23730	9185	30540	8944	20439	7698
Cultura	364	242	1601	1093	6036	1056	7511	959
Deporte	2143	1347	2064	1450	17729	1449	15194	1910
Salud	1957	1957	1229	1028	2153	1745	1543	1401
Servicios de Familia	929	628	783	612	999	750	1656	972
<b>POBLACIÓN DOCENTE Y ADMINISTRATIVA</b>	<b>1246</b>		<b>1260</b>		<b>1282</b>		<b>1303</b>	
<b>Actividades y servicios de la Dirección de Bienestar Laboral</b>	Participaciones	Cobertura	Participaciones	Cobertura	Participaciones	Cobertura	Participaciones	Cobertura
Bienestar Laboral	3013	813	3850	1054	4408	1119	4271	1025
<b>POBLACIÓN POSGRADO</b>	<b>572</b>		<b>1008</b>		<b>1090</b>		<b>893</b>	
<b>Actividades y servicios de la Dirección de</b>	Participaciones	Cobertura	Participaciones	Cobertura	Participaciones	Cobertura	Participaciones	Cobertura



<b>Bienestar Estudiantil Posgrado</b>								
Bienestar Posgrado	543	427	1038	566	1100	487	1717	664
<b>Seguro Estudiantil</b>	<b>11620</b>		<b>11591</b>		<b>12047</b>		<b>11857</b>	

Fuente: Departamento de Planeación, 2019

### 3.5.1.1. Análisis y juicio característica 1

En lo que respecta al bienestar, la Universidad de la Costa en los últimos años ha diseñado estrategias en favor de los procesos y servicios ofrecidos por la Institución, contando así con políticas y programas de bienestar claros y pertinentes que contribuyen a la formación integral de los estudiantes. El presupuesto destinado para todas las actividades que se realizan desde la Vicerrectoría de Bienestar se encuentra por encima de los requisitos estipulados por la ley, lo que fortalece sus programas y servicios. El implementar un Software que identifica las posibles alertas tempranas de deserción, es un factor diferenciador que incide en la permanencia estudiantil; a su vez, el promover una cultura de inclusión, respeto por la diferencia social, cultural y de otra índole, genera un ambiente acogedor. Las evaluaciones de los mecanismos realizados desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, para la gestión de las necesidades académicas y administrativas se encuentran certificados con la norma ISO 9001.

Pese que la Institución ha realizado planes de mejoramiento en sus procesos, se observa que no posee una infraestructura que permita cubrir la demanda de los servicios de bienestar ofrecidos. Para los programas de bienestar, éstos no son prestados de manera virtual; asimismo, existe una percepción de insatisfacción por parte de la comunidad Institucional sobre los servicios que brinda la enfermería. Es por ello, que se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas que aporten al diseño de herramientas virtuales que fortalezcan los servicios que se ofrecen desde bienestar; brindando a su vez disponibilidad horaria a los estudiantes de la jornada nocturna. En lo referente a la educación inclusiva, se debe realizar una política Institucional respecto a la diversidad poblacional con actividades de impacto y campañas de participación, donde se sensibilice a la comunidad Universitaria.

Éstos aspectos a mejorar no afectan sustancialmente las fortalezas de la Institución, pero es necesario superarlas en el corto plazo. Una vez efectuado el análisis anteriormente expuesto y resaltando las acciones implementadas por la Institución, se considera que la característica se cumple en **alto grado**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 64.



Tabla 64. Condición 5. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1.

<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Existencia del rol coordinador de Bienestar, encargado de velar por la permanencia y graduación estudiantil.</li><li>2. Existencia de un software de alertas tempranas para la deserción estudiantil.</li><li>3. La Universidad dispone de un presupuesto anual para actividades de bienestar, por encima de los requisitos de la ley.</li><li>4. Desde la Vicerrectoría de Bienestar, las evaluaciones de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas se encuentran certificados con la norma ISO 9001.</li><li>5. La Institución cuenta con un comité de convivencia laboral que promueve la resolución de conflictos.</li><li>6. Programa PASPE (Programa de acompañamiento y seguimiento para la permanencia y graduación estudiantil).</li><li>7. Políticas y programas de bienestar claros y pertinentes que contribuyen a la formación integral de todos los miembros de la comunidad.</li><li>8. La Universidad propicia un ambiente de inclusión, de respeto por la diferencia social, cultural y de otra índole.</li><li>9. Porcentajes de Beca otorgadas a los estudiantes que participan activamente en las actividades de Bienestar.</li><li>10. Estrategias de Bienestar para el desarrollo de la formación integral, destacándose entre ellos Bienestar a tu clase.</li><li>11. Espacios y actividades para compartir con la familia, con los hijos, y el soporte de psicología, así como asesoramientos de formación integral.</li><li>12. Promueven la Cultura y Deporte a través de cursos, actividades, campeonatos y vacacionales.</li><li>13. Valoraciones positivas a los servicios ofrecidos por bienestar, convirtiéndose en un factor que potencializa el impacto de la formación integral del estudiante.</li><li>14. Se realizan informes diagnósticos orientadas a la prevención e intervención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales de la comunidad institucional.</li><li>15. La Universidad ha implementado en los últimos años nuevas estrategias a favor de los procesos de inclusión.</li></ol>
<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Flexibilidad Horaria y Teletrabajo.</li></ol>
<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. No se tiene una infraestructura para cubrir la demanda de los servicios que se ofrecen desde Bienestar.</li><li>2. No se cuenta con suficientes zonas para esparcimiento, espacios para almorzar y reposo para la comunidad administrativa.</li><li>3. Falta mayor divulgación y comunicación con el comité de convivencia laboral.</li><li>4. No hay disponibilidad de los servicios de bienestar estudiantil para los estudiantes de la jornada nocturna.</li><li>5. Los programas de bienestar no son ofrecidos de forma virtual para la comunidad</li><li>6. Los servicios de bienestar dirigidos a los funcionarios, no tienen horarios flexibles cruzándose con las horas laborales.</li><li>7. Capacidad del programa monitores académicos no es suficiente.</li><li>8. Falta capacitación a la planta docente y administrativa sobre temas de diversidad poblacional.</li><li>9. Falta mayor variedad en cuanto a los talleres de Bienestar, ya que el catálogo actual es el mismo y, por consiguiente, se repiten semestre a semestre.</li><li>10. Pocos espacios como salas de lecturas, cafeterías y zonas verdes, que fortalecen el bienestar Institucional.</li><li>11. Las ferias de Bienestar son diurnas, hace falta extenderla a horario nocturno.</li><li>12. Falta mayor divulgación sobre los grupos culturales y actividades deportivas.</li><li>13. No se cuenta con un análisis sistemático sobre resultados de acciones relacionadas con la población vulnerable y discapacitadas.</li><li>14. Faltan programas de acompañamiento para los estudiantes admitidos a través de un enfoque diferencial, como es la vía de excepción.</li><li>15. Existe una percepción de desconocimiento sobre la marca PASPE.</li><li>16. Percepción de insatisfacción sobre los servicios prestados por la enfermería.</li></ol>





17. La Institución no cuenta con un comité de convivencia Estudiantil.

**Amenazas**

1. Las legislaciones referentes a la inclusión de personas vulnerables y con discapacidades
2. Exigencia de infraestructura y servicios adecuados para la población con condición de discapacidad.

Una vez valorada la característica organización, recursos (humanos, físicos y financieros) y mecanismos de seguimiento y evaluación para el mejoramiento del Bienestar, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 65.

Tabla 65. Condición 5. Lista de tareas característica No. 1.

<b>Tareas</b>
1. Incrementar el número de monitores para los estudiantes
2. Obtener feedback de necesidades por áreas y tipo de colaboradores
3. Incrementar y mejorar los servicios y programas que se ofrecen a la comunidad Institucional a través de Bienestar Estudiantil y Bienestar Laboral.
4. Desarrollar una estrategia de comunicación para dar mayor visibilidad al comité de convivencia laboral
5. Aumentar la disponibilidad de los servicios de bienestar estudiantil para los estudiantes de la jornada nocturna
6. Diseñar herramientas virtuales que fortalezcan los servicios que se ofrecen desde Bienestar Estudiantil.
7. Asignar a los Decanos de Facultad para generar programas complementarios dirigidos a la comunidad estudiantil.
8. Articular los programa de Bienestar a tu clase con las actividades impartidas por el docente.
9. Determinar y evaluar el alcance en términos de cobertura para la incorporación de un médico residente.
10. Mejorar los planes de acompañamiento especialmente cuando los estudiantes se encuentran en riesgo de deserción.
11. Atender de manera oportuna a los estudiantes remitidos por los profesores
12. Socializar los indicadores de permanencia y graduación a los directores de Programa y Departamento.
13. Generar una campaña que fortalezca el servicio y el buen trato al interior de la Institución.
14. Crear una política Institucional respecto a la diversidad poblacional que genere actividades de impacto y participación a la Comunidad Universitaria.
15. Diseñar estrategias de apropiación sobre los mecanismos para la resolución armónica de conflictos que tiene la Institución.
16. Realizar un estudio que demuestre cómo los mecanismos de participación estudiantil han logrado fortalecer las funciones y actividades de Bienestar Estudiantil.
17. Formalizar y divulgar las rutas de atención en problemas sociales relevantes
18. Fortalecer el programa PASPE a toda la comunidad estudiantil, especialmente en posgrados.
19. Conformar un comité de convivencia estudiantil.
20. Realizar campañas de sensibilización en educación inclusiva articulados con otras dependencias.
21. Actualizar el organigrama de la Vicerrectoría de Bienestar



### **3.5.2. Característica 2. Seguridad en el trabajo y salud**

La Institución cuenta con una coordinación en Seguridad y Salud en el trabajo que propende por el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente laboral, el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y por la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Evidenciados en los Acuerdos CD No. 1127, 1128 y 1129 de 2018

Lo anterior se logra a partir de la ejecución de procedimiento de identificación de requisitos legales, identificación de peligros, exámenes médicos ocupacionales, procedimiento de ausentismo laboral, Sistemas de vigilancia epidemiológica, administración de EPP (Elementos de Protección Personal) y el Procedimiento de investigación de accidentes, incidentes y Enfermedad laboral.

Esta línea cuenta, además, con el plan para atención de emergencias, el Comité de convivencia laboral y el Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASSST, que garantiza que la Institución cuente con un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo enmarcado en el ciclo PHVA, para el mejoramiento continuo de las condiciones y el ambiente de trabajo, igualmente el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, como también, la prevención de las lesiones y enfermedades laborales, de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Lo anterior se logra a partir de la ejecución de procedimiento de identificación de requisitos legales, identificación de peligros, exámenes médicos ocupacionales, procedimiento de ausentismo laboral, Sistemas de vigilancia epidemiológica, administración de EPP, el Procedimiento de investigación de accidentes, incidentes y Enfermedad laboral, entre otros. Además, se realiza el plan para atención de emergencias, el Comité de convivencia laboral y el Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASSST. Por consiguiente, se busca mejorar la salud en el trabajo, que conlleve a la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

El mejoramiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se evidencia año tras año, a través del apoyo que se recibe por parte de la Administradora de Riesgos Laborales, para la evaluación y seguimiento del mismo. Para el año 2017 el sistema evidenció un cumplimiento del 70, 19%, para el año 2018 el cumplimiento, en un 84% respecto a los estándares mínimos establecidos en la resolución 1111 del 2017. Lo cual evidencia una gestión en la mejora del sistema, teniendo como entrada las evaluaciones hechas por la administradora de riesgos laborales, auditorías internas y externas, así como el seguimiento realizado desde la Dirección de Bienestar Laboral. (Ver Anexo 11. Certificados de evaluación 2017 y 2018).

#### **Plan integral de crisis y continuidad universitaria**

Con el propósito de estar preparados para la atención de emergencias, la institución cuenta con un plan integral de crisis y continuidad universitaria, el cual permite identificar el grado de



vulnerabilidad de la planta física de la Institución ante situaciones de emergencia, además de realizar un análisis de riesgos a través de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos (Mintrabajo, Resolución 1016 Artículo 18, 1989).

Para esto, la universidad cuenta con dos programas que apoyan directamente la apropiación y efectividad de este plan, los cuales son:

**Programa de Inspecciones:** El cual tiene como objetivo garantizar la disponibilidad y buen funcionamiento de las herramientas, equipos y áreas de la institución, utilizados para la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, facilitando la identificación, evaluación, valoración, control de los riesgos, preparación y atención de emergencias o desastres. Este programa involucra las inspecciones requeridas para los equipos utilizados en la atención de emergencias, como lo son extintores, camillas, botiquines y lámparas de emergencia. En total, la institución cuenta con una distribución de 198 extintores a lo largo de salones, laboratorios, oficinas y áreas comunes para la cobertura del 100% de espacios de la Institución, los cuales son inspeccionados trimestralmente y se les realiza mantenimiento y recarga general una vez por año; si como resultado de las inspecciones se identifican averías o daños, se les corrige de forma inmediata. Lo anterior, dando cumplimiento a la Resolución 2400 Artículo 220, 1979 del Ministerio del Trabajo.

Por otro lado, la Universidad realiza revisiones anuales de la señalización y demarcación de los espacios, específicamente los requeridos en caso de una emergencia, tales como: salidas de emergencia, rutas de evacuación, puntos de encuentro, entre otros (Mintrabajo, Ley 9° Capítulo III Artículo 114, 1979). Además, la Institución cuenta con un sistema de alarma que tiene un alcance para todas sus áreas y permite anunciar a las comunidades universitarias casos de emergencia o necesidad de evacuación.

Dentro de la preparación y respuesta ante emergencias, la Institución cuenta con unas capacitaciones enfocadas a esta, las cuales tiene como objetivo orientar al personal directivo, administrativo y profesores teniendo en cuenta la necesidad Institucional y las asociadas directamente con la ejecución de las actividades de su cargo. En este programa se encuentran actividades prácticas y teóricas de formación al personal, en temas como primeros auxilios, evacuación y atención de incendios, además de formación general en cuanto a cómo actuar en caso de emergencias. (Mintrabajo, Ley 9° Capítulo III Artículo 114, 1979), lo anterior también se apoya en actividades como la inducción Institucional, donde se divulgan rutas de evacuación, puntos de encuentro, entre otros aspectos importantes al momento de atender una emergencia, para lo cual, la Institución tiene desde el 2015 un convenio Institucional de área protegida con la empresa Asistencia Médica Inmediata (AMI), mediante el cual la Universidad garantiza a todos sus empleados, clientes, visitantes y proveedores, el servicio médico pre hospitalario de emergencia y urgencia dentro de las instalaciones físicas. Esto como complemento a las demás actividades de capacitación que el departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrolla en cooperación con la Dirección de bienestar laboral y la Aseguradora de riesgos Laborales durante el año.



Adicional a esto la Institución dispone de una brigada entrenada y certificada para atención de emergencias, la cual cumple con un plan de capacitación y entrenamiento anual, para fortalecer sus competencias y capacidad de respuesta antes situaciones que pongan en riesgo la continuidad del negocio.

Todo lo anterior se pone a prueba a través de la ejecución de simulacros de emergencia, los cuales se viene realizando con éxito desde el año 2017, evidenciando una mejora en los tiempos de respuesta, incremento en el número de brigadistas y recursos físicos con los que cuenta la Institución para esto. A continuación, se presenta un cuadro comparativo de esta información:

Tabla 66. Ejecución de simulacros de emergencia

<b>FECHA</b>	<b>EMERGENCIAS SIMULADAS</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>
18-10-2017	Incendio eléctrico en la subestación (bloque 10) Desmayo por inhalación de humos Caída durante la evacuación	18 minutos
25-10-2018	Evacuación por amenaza de incendio Caída a diferente nivel	11 minutos

Fuente: Informe de simulacro 2017 y 2018.

Teniendo en cuenta el desempeño obtenido en el simulacro del año 2017, la Institución trabajo para mantener en completa funcionalidad la alarma de emergencia, así como los demás equipos para atención. Lo cual se pudo evidenciar con la disminución de 7 minutos en el tiempo de respuesta ante emergencias para el año 2018. Además, para el año 2018 la brigada de emergencias recibió entrenamiento certificado durante los meses de agosto y septiembre, por parte del cuerpo de bomberos de puerto Colombia. (Ver Anexo 12. Certificado de formación a la brigada de emergencia).

En coherencia con la preparación y respuesta ante emergencias que la Universidad busca, se ha trabajado desde la Dirección de Bienestar Laboral y el área de Seguridad y Salud en el Trabajo la investigación “Diseño de un sistema de gestión del riesgo y atención de emergencias y desastres para instituciones de educación” (2018), con el propósito de entregar protocolos para la atención de emergencias y fortalecer el desempeño de la Brigada de Emergencia Institucional.

### **3.5.2.1. Análisis y juicio característica 2**

La seguridad y salud en el trabajo es un factor muy importante en toda organización, es por ello que la Institución implementa acciones eficaces orientadas a la prevención e intervención de los riesgos Psicosociales, médicos y ambientales; que permiten mejorar el desarrollo de las funciones en el lugar de trabajo de los empleados. Desde el departamento de Bienestar Laboral se incentiva a la comunidad a participar en capacitaciones que brinden información sobre el cuidado del ser humano en relación a la postura, alimentación, buen uso de los implementos de trabajo, entre otros.



Por su parte, La Universidad cuenta con un comité de COPASST y Convivencia Laboral conformado de manera voluntaria y democrática por un número representativo de la comunidad Institucional, a su vez, periódicamente se realizan simulacros de emergencias, en el ejercicio de adiestramiento práctico en caso de emergencia. Pese que la Institución ha realizado planes de mejoramiento en sus procesos, se observa poca divulgación de las actividades y decisiones realizadas por parte del comité COPASST – Administrativo, adicionalmente, la falta de socialización y apropiación de las herramientas y medidas desarrolladas en el programa de salud y seguridad en el trabajo, propicia una percepción negativa en cuanto a no evidenciarse las acciones encaminadas a la prevención e intervención de riesgos psicosociales, médicos y ambientales.

En relación a las debilidades mencionadas, se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas que permitan aumentar la participación de la comunidad en la medición de los factores de riesgos psicosociales, socializando también el plan de evacuación y emergencia. Por su parte, es indispensable definir el alcance en términos de cobertura de salud que ofrece la Universidad y la realización de un plan de mantenimiento ligado al cumplimiento de las normas vigentes en SST, materiales y equipos. Por tanto, los aspectos a mejorar no afectan sustancialmente las fortalezas de la Institución, pero es necesario superarlas en el corto plazo. Una vez efectuado el análisis a toda la documentación, se considera que la característica se cumple en **alto grado**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 67.

Tabla 67. Condición 5. Fortalezas, oportunidades y debilidades, característica No. 2.

<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Los trabajadores perciben que las acciones de seguridad y salud en el trabajo han mejorado la ejecución de sus labores.</li><li>2. Existencia de condiciones de seguridad adecuadas necesarias para desarrollar las funciones en el lugar de trabajo.</li><li>3. Se percibe que la Institución implementa acciones eficaces orientadas a la prevención e intervención de los riesgos Psicosociales, médicos y ambientales.</li><li>4. La Institución cuenta con un comité de COPASST y Convivencia Laboral</li><li>5. la Universidad realiza periódicamente simulacros de emergencias a la comunidad Institucional</li><li>6. La universidad promueve la implementación de pausas activas.</li><li>7. Realización de actividades por parte de los funcionarios de la ARL, como estrategia para incrementar la seguridad laboral.</li><li>8. La Universidad realiza medición periódica de los factores de riesgo psicosociales a la comunidad académica.</li><li>9. Capacitaciones organizadas por bienestar laboral sobre el cuidado del ser humano (postura, uso de productos químicos, material de trabajo, comer sano etc.).</li><li>10. La institución cuenta con una enfermería para toda la comunidad.</li><li>11. Las capacitaciones, estímulos y celebraciones especiales son elementos de valor agregado.</li><li>12. Seguimiento adecuado a la dotación de recursos del personal de mantenimiento.</li></ol>
<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Capacitaciones y simulacros por parte de entidades gubernamentales sobre la prevención de desastres y atención de emergencias.</li></ol>



#### Debilidades

2. Falta de socialización en la medidas y herramientas para lograr un programa de salud y seguridad en el trabajo que conozca toda la comunidad institucional.
3. No existe claridad sobre la atención que debe prestarse en términos de salud a los estudiantes de la CUC.
4. No se realizan socializaciones que permitan dar a conocer el buen uso de las escaleras en caso de emergencias.
5. Falta evaluar la cobertura de salud a los estudiantes y colaboradores.
6. No se evidencia señalización de los espacios.
7. Determinar el alcance de la cobertura de seguros universitario que ofrece la universidad para los estudiantes y para el personal.
8. Poca divulgación de las acciones, actividades y decisiones realizadas por parte del COPASST – Administrativo.
9. No se realizan exámenes médicos al personal que ingresa a la Institución.
10. Percepción de que la Universidad no realiza acciones orientadas a la prevención e intervención de los riesgos Psicosociales, médicos y ambientales.
11. Falta de estrategias para prevenir el acoso laboral.

Una vez valorada la característica seguridad en el trabajo y salud, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 68.

Tabla 68. Condición 5. Lista de tareas característica No. 2.

Tareas
1. Definir el alcance en términos de cobertura de salud que ofrece la universidad para la comunidad Institucional.
2. Generar estrategias que promuevan la normativa relacionada con Seguridad y Salud Ocupacional
3. Mejorar las dotación de trabajo de los operarios, en especial los que pasan mucho tiempo sentados.
4. Desarrollar un proyecto interno de señalética entre los programas académicos pertinentes
5. Desarrollar estrategias para prevenir el acoso laboral.
6. Aumentar la participación de la comunidad en la medición de los factores de riesgos psicosociales.
7. Realizar un plan de mantenimiento ligado al cumplimiento de las normas vigentes en SST, materiales y equipos.
8. Socializar plan de evacuación y emergencias con la comunidad Institucional
9. Implementar exámenes de salud al nuevo personal que ingrese a la Institución
10. Socializar los usos y beneficios que establece la ARL vigente.

### 3.5.3. Valoración de la Condición

Una vez analizado cada uno de los informes realizados en las etapas de revisión documental, medición cuantitativa, medición cualitativa y el análisis y juicios de valor estipulados en el proceso de Autoevaluación, en coherencia con las funciones sustantivas Institucionales y con los lineamientos establecidos en el Acuerdo 01 de 2018 del CESU, se considera que el nivel de cumplimiento obtenido en la condición Bienestar es en **alto grado**. A continuación, se detallan las ponderaciones que dieron lugar a este nivel de cumplimiento:



Tabla 69. Grado de cumplimiento condición 5. Bienestar.

Característica	Grado de cumplimiento de la característica	Rango porcentual	Grado de cumplimiento de la Condición	Rango porcentual de la condición
1. Fomento a la investigación, la innovación o creación artística..	Alto grado	87,1%	Alto grado	85,1%
2. Articulación de la investigación, desarrollo, innovación o creación artística al sector externo y transferencia de sus resultados.	Alto grado	83,1%		

Fuente: Análisis y juicio de valor, junio 2019.

### 3.6. CONDICIÓN 6. GOBIERNO INSTITUCIONAL

#### 3.6.1. Característica 1. Máximo órgano de gobierno

La Resolución No. 3235 del 28 de marzo de 2012, expedida por el Ministerio de Educación, adopta los estatutos de la Corporación Universidad de la Costa, estableciéndose en ellos los órganos de gobiernos y administración, su composición y funciones.

La máxima autoridad de gobierno de la Institución es la Sala General, la cual está conformada por los miembros fundadores, cinco (5) miembros de número y actuarán como invitados permanentes los Estudiantes, Profesores y Egresados, elegidos democráticamente ante el Consejo Directivo. De otra parte, el Consejo Directivo representa otro órgano de gobernanza de la Universidad que tiene como objetivo dirigir académica, administrativa y financieramente a la Institución, dicho órgano se encarga de expedir los acuerdos que contienen las decisiones Institucionales, en él tiene una participación activa los miembros de la Sala General, el Rector, un profesor Tiempo Completo, un estudiante, un egresado y el Secretario General de la Universidad, quien será el Secretario del Consejo y actuará con voz pero sin voto.

El máximo órgano académico de la Institución es el Consejo Académico que entre sus funciones se encuentra fungir como cuerpo asesor del Rector en asuntos académicos; está conformado por el Rector, Secretario General, los Vicerrectores, Director de Posgrados, los Decanos, Profesor, Estudiante y un Egresado.

En la primera sesión desarrollada en cada uno de los órganos decisorios, la Institución realiza una socialización de bienvenida a los nuevos representantes de los Estudiantes, Profesores y Egresados ante los otros miembros, donde se reafirman las observaciones generales y las disposiciones legales que deben cumplir, las cuales se encuentran contempladas en la Resolución No. 3235 del 28 de marzo de 2012, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, los acuerdos Nos. 230, 241 del Consejo Directivo y 018 de la Sala General.



Los acuerdos emitidos por la Sala General y el Consejo Directivo, son notificados a la comunidad Institucional por correo electrónico y NotiCosta; adicionalmente se encuentran publicados en la página web de la Universidad; otra forma de acceder a ellos es a través de la intranet corporativa y el uso de aplicativos de Microsoft donde es actualizada la información; así mismo los acuerdos se encuentran archivados físicamente en la Secretaría General. Así mismo, la Universidad de la Costa implementa un sistema de gestión documental, en donde se evidencia un procedimiento y una política para la revisión, aprobación, almacenamiento, protección, control eficaz y eficiente de la documentación, de tal manera que contribuya a mantener y almacenar la información actualizada, disponible para su consulta y difusión.

Por último, en cuanto a la composición de los órganos de gobierno y dirección, está previsto un régimen de inhabilidades e incompatibilidades, al cual se le da estricto cumplimiento, en especial en los periodos de elecciones de los representantes de Estudiantes, Docentes y Egresados, a los diferentes estamentos.

Para la adopción de decisiones al interior de la sala general se estable un quorum calificado, previsto en el acuerdo que regula este órgano de dirección, de tal manera, las discusiones que se presenten se solucionan a través de la voluntad expresada por la mayoría de sus miembros, todo lo cual registrado en actas. No obstante, en los estatutos se determina que si se llegase a presentar conflicto entre los miembros de la Sala General de la Universidad de la Costa, en la interpretación de los estatutos establecidos o existiese un vacío normativo en los mismos, se nombrará un árbitro por cada una de las partes involucradas, donde los árbitros de las partes nombrará a un tercer árbitro, entre los tres (3) árbitros se debe llegar a una solución con respecto a la decisión a tomar, en un plazo no mayor a noventa (90) días desde la fecha de nombramiento del primer árbitro.

Los órganos de gobierno y dirección, en cuanto a las funciones sustantivas de la Universidad, tales como docencia, investigación y extensión, constantemente revisan los procesos internos tanto académicos como administrativos, con el objeto de determinar las mejoras, planes y procesos adoptar para enriquecer los fines Institucionales mencionados anteriormente.

### **3.6.1.1. Análisis y juicio característica 1**

Dentro de las fortalezas que posee la Institución en relación al máximo órgano de gobierno, se evidencia la claridad y transparencia que presenta los mecanismos de selección y participación de los representantes en los máximos órganos de gobierno, definido en la normatividad que lo rige, la cual identifica que la Universidad de la Costa cuenta con la representación democrática de estudiantes, profesores y egresados en sus órganos colegiados, los cuales deben cumplir con los estatutos, normas y reglamentos; para el mejoramiento de las funciones sustantivas de la Institución. Además, cada representante cuenta con voz y voto, siendo sus opiniones respetadas y consideradas. Se demuestra también, seguimiento y actualización en las normas y procedimientos establecidos en los lineamientos.





Pese que la Institución ha realizado planes de mejoramiento en sus procesos, se observa que existe poca visibilidad de las acciones realizadas por los representantes, y esto es debido a que no se propician espacios de socialización que den lugar a la rendición de cuentas de los miembros ante los órganos decisorios. Adicionalmente, no se implementan programas de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados. En concordancia a lo antes expuesto y en beneficio de mitigar las debilidades identificadas, se promueve socializar a la comunidad las resoluciones, decisiones y avances establecidos en cada Comité y Consejo, a su vez la ejecución de estrategias que permitan diseñar programas de inducción a los representantes ante los órganos decisorios. Igualmente, que se generen espacios y se formalicen los procesos de rendición de cuentas para cada miembro.

Éstos aspectos a mejorar no afectan sustancialmente las fortalezas de la Institución, pero es necesario superarlas en el corto plazo. Una vez efectuado el análisis anteriormente expuesto y resaltando las acciones implementadas por la Institución, se considera que la característica se cumple en **alto grado**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 70

Tabla 70. Condición 6. Fortalezas y debilidades, característica No. 1.

<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se cuenta con la representación democrática de estudiantes, profesores y egresados en los órganos colegiados de la institución.</li><li>2. Se demuestra la implementación de las mejoras a partir de procesos de evaluación y revisión de su sistema de gestión documental.</li><li>3. La Institución demuestra seguimiento y actualizaciones a las normas y procedimientos establecidos en los estatutos.</li><li>4. Todos los órganos de gobierno aplican los estatutos, normas y reglamentos para el mejoramiento de las funciones sustantivas de la Institución.</li><li>5. Los representantes ante los diferentes órganos de decisión cuentan con voz y voto, donde sus opiniones son respetadas y tenidas en cuenta.</li><li>6. La Institución tiene claramente definido los mecanismos de selección y participación de los representantes en los máximos órganos de gobierno.</li><li>7. Percepción de transparencia por parte de la comunidad académica en el proceso de elecciones de representantes ante los órganos decisorios</li><li>8. Diversidad de perfiles de los candidatos para representantes en los órganos de gobierno, acorde a las personas electas.</li></ol>
<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se desconoce la participación con representación de estudiantes, profesores y egresados en el máximo órgano de gobierno.</li><li>2. Poca visibilidad de las acciones de los representantes en los órganos colegiales.</li><li>3. No se implementan programas de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados, sobre sus funciones, aspectos Institucionales y del sistema de educación superior.</li><li>4. No se propician espacios de socialización que den lugar a la rendición de cuentas de los miembros de los órganos decisorios.</li></ol>



5. El sistema de gestión documental es poco conocido por parte de la comunidad Institucional.
6. La participación de la comunidad Institucional en las elecciones de sus representantes no es muy representativa.
7. Percepción de poco relacionamiento, entre los representantes ante los diferentes órganos decisorios con la comunidad académica, siendo actores pocos conocidos.

Una vez valorada la característica máximo órgano de gobierno, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 71.

Tabla 71. Condición 6. Lista de tareas característica No. 1.

Tareas
1. Realizar programas de inducción a los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados.
2. Generar espacios y formalizar el proceso de rendición de cuentas para los miembros de los órganos decisorios.
3. Diseñar estrategias para incentivar la participación de la comunidad Institucional en las elecciones de los representantes a los órganos decisorios y los comités de retroalimentación.
4. Socializar la descripción del cargo, deberes y derechos de los representantes a los diferentes órganos de decisión.
5. Implementar estrategias de comunicación, que permitan dar a conocer el sistema de gestión documental que realiza la Institución.
6. Fortalecer las campañas que realizan los candidatos en las elecciones electorales de los representantes a los órganos decisorios.
7. Socializar a la comunidad las resoluciones, decisiones y avances establecidos en cada Comité y Consejo.

### 3.6.2. Característica 2. Representante legal o rector

En los estatutos de la Universidad de la Costa, se establece que es función de la Sala General elegir al Rector con una mayoría del 80% de sus miembros, por un periodo de tres (3) años, prorrogables el número de veces que la Sala lo considere. Dentro del perfil que se requiere para desempeñar el cargo como Rector es haber culminados sus estudios como profesional titulado por una Institución de Educación Superior y haber sido Rector Universitario o Vicerrector en propiedad, o profesional con posgrado, y buen crédito en su profesión por un período de tres (3) años.

En tal sentido, al finalizar el periodo para el cual fue elegido el Rector, la Sala General sesiona para decidir acerca de la permanencia en el cargo o su remoción, para ello evalúa la gestión desempeñada por este funcionario y el cumplimiento de sus funciones en el respectivo periodo, dando así aplicación a lo previsto en los estatutos. Igualmente, la Sala General, elegirá a los Vicerrectores, Director de Posgrados y Secretario General, de conformidad a lo establecido en los estatutos.

Con respecto a las evaluaciones permanentes de los mecanismos de seguimiento al sistema de aseguramiento de la calidad ejecutadas por parte del Rector, son realizadas a través de la Autoevaluación que se lleva a cabo cada dos años y por los procesos de autorregulación efectuados



periódicamente. Por su parte, el Consejo Académico ejerce funciones como Comité Central de Autoevaluación y establece los programas de Autoevaluación en todas las actividades académicas de la Institución presentando informes periódicos ante el Consejo Directivo; a su vez, el Consejo de Facultad rinde los informes correspondientes al Consejo Académico y el Comité Curricular ejerce funciones como Comité de Autoevaluación de Programa, donde establece en primera instancia los Programas de Autoevaluación y rinde los informes correspondientes al Consejo Académico. Como resultado de esta dinámica se adoptan los planes de acción que tienen como finalidad establecer las actividades y tareas que contribuyan al mejoramiento continuo de la Institución.

La Universidad adecua su sistema normativo de acuerdo a las necesidades que surjan de sus procesos evaluativos, lo cual repercute en la estructura administrativa – Académica, con el objeto desarrollar las funciones de manera más eficaz y eficientes.

### 3.6.2.1. Análisis y juicio característica 2

En lo que respecta al representante legal o rector, la Universidad de la Costa cuenta con un estatuto que establece el proceso de selección o designación del Rector y representante legal, el cual estipula de manera clara y transparente las responsabilidades e inhabilidades del Rector y los representantes ante los órganos decisorios. La normatividad que regula el proceso de designación cuenta con un procedimiento de evaluación, implementado para el buen funcionamiento del sistema de gestión de la calidad. Por su parte, toda la valoración y decisión realizada por el Rector, son consideradas y estudiadas en los diferentes consejos.

En cuanto a los aspectos a mejorar como la falta de estandarización en los mecanismos de seguimiento al sistema de aseguramiento de la calidad y la no formalización de algunas decisiones tomadas en los comités de rectorías, no colocan en riesgo las fortalezas y ni el cumplimiento de los objetivos y metas de calidad. Sin embargo, es necesario realizar tareas de mejoramiento que permitan estandarizar los mecanismos de seguimiento al sistema de aseguramiento de la calidad y formalizar en acuerdos o resoluciones todas las decisiones tomadas en los diferentes comités. Es así como se considera el cumplimiento de ésta característica **en pleno**. Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 72

Tabla 72. Condición 6. Fortalezas y debilidades, característica No. 2.

<b>Fortalezas</b>
1. La Universidad cuenta con un estatuto que establece el proceso de selección o designación del Rector y representante legal.
2. Claridad y transparencia en las responsabilidades e inhabilidades del Rector y los representantes de los órganos decisorios, establecidos en los estatutos.
3. La Universidad cuenta con un procedimiento de evaluación a la normatividad que regula el proceso de designación del Rector.
4. Implementación de planes de acción, de desarrollo y el proceso de autoevaluación liderados por el Rector que aportan significativamente al sistema de gestión de la calidad.
5. El actual mecanismo de evaluación permite al rector el buen funcionamiento de sistema de gestión de la calidad.



6. Las valoraciones y decisiones realizadas por el Rector son consideradas y estudiadas en los diferentes consejos.

**Debilidades**

1. No se formalizan en tiempo real algunas decisiones tomadas en los comités de rectorías.
2. Falta estandarizar los mecanismos de seguimiento al sistema de aseguramiento de la calidad.

Una vez valorada la característica representante legal o rector, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 73.

Tabla 73. Condición 6. Lista de tareas característica No. 2.

Tareas
1. Formalizar en acuerdos o resoluciones de rectoría las decisiones tomadas en los diferentes comités.
2. Estandarizar los mecanismos de seguimiento al sistema de aseguramiento de la calidad

### 3.6.3. Característica 3. Relación con grupos de interés

La Universidad de la Costa en el Acuerdo CD No. 1280 de 2019 ha establecido los grupos de interés como actores del sistema, los cuales participan colectiva y colaborativamente en el contexto organizacional para el funcionamiento de los procesos Institucionales, aportando al logro de los objetivos misionales. En referencia, Phillips (2003) relaciona a los grupos de interés como todos aquellos grupos pertenecientes a la organización que pueden verse afectados o afectar de manera directa o indirectamente a los procesos y procedimientos organizacionales. A continuación, se identifica cada uno de los actores reconocidos por la Institución como se encuentra ilustrado en la Figura 5.

Figura 5. Actores del sistema a nivel Institucional



Fuente: Acuerdo CD No. 1280, 2019.

Dentro de los procesos de participación, la Institución cuenta con la representación activa de un profesor, un estudiante y un egresado ante los órganos de gobierno de decisión y consulta, como lo son Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejos de Facultad y Comité Curricular;



los cuales son elegidos de manera democrática, a través de votación directa por parte de cada grupo de interés (Acuerdo Sala General 001, 2010, p. 8). Una vez elegidos los representantes, podrán intervenir con voz y voto en las decisiones que se tomen en los organismos de decisión representados por cada actor; promoviendo iniciativas para la construcción de proyectos educativos, planes estratégicos que contribuyen al mejoramiento continuo de la Institución. Para ello, todas las decisiones requerirán de una votación equivalente a la mitad más uno de los asistentes, siempre que exista quórum deliberatorio, el cual será de la mitad más uno de los miembros que lo integran, salvo los casos en que se establezca una votación calificada. Así mismo, en cada una de las sesiones se realizará un acta que comprueba la participación y el desarrollo de las temáticas tratadas que deberá ser aprobada por cada Consejo y suscrita por el Presidente y el Secretario General, dando fe de las disposiciones que den lugar en los diferentes estamentos, a su vez, todas las decisiones tomadas en los consejos son notificados a toda la comunidad Institucional.

La Universidad realiza una comunicación activa con sus grupos de interés a través de los diferentes portales comunicacionales como lo son: el correo electrónico, NotiCosta, Noticosta web, página Web Institucional, redes sociales como Instagram, Facebook, Twitter y los aplicativos de Microsoft implementados en la intranet corporativa, donde se promueven las actividades, congresos, eventos, distinciones, convenios y logros destacados resultado de las estrategias y gestiones académicas desarrolladas.

### **3.6.3.1. Análisis y juicio característica 3**

La comunidad académica de la Universidad de la Costa dispone de un portal Web Institucional, donde visualizan todas las novedades, reconocimientos, eventos y reglamentos más importantes, asimismo, los grupos de interés cuentan con un sistema comunicacional establecido bajo un manual de comunicaciones, donde reglamenta las pautas para la difusión de la información realizada, a través del correo electrónico Institucional, portal Web corporativo, NotiCosta, NotiWeb, sistemas de información y los diferentes boletines diseñados por cada dependencia, con el objeto de mantener informada a la comunidad sobre la gestión realizada. A su vez, con la existencia de un buzón de sugerencias y un chat de atención en línea, permitirá ayudar a resolver las dudas e inquietudes presentadas por la comunidad. Si bien la Universidad posee fuertes fortalezas e implementa planes de mejoramiento, se evidencia que aún no se encuentra establecido unos lineamientos que promuevan la participación de los actores del sistema en la construcción del PEI y los planes estratégicos, es por ello, que no se propician reuniones por parte de los representantes y sus representados, para participar en la elaboración de planes que contribuyan al desarrollo de la comunidad.

En concordancia a lo antes expuesto y en beneficio a mitigar las debilidades identificadas, se promueve divulgar los resultados de los procesos participativos y colegiados de acuerdo a sus grupos de interés, propiciando espacios o canales de comunicación efectivos entre representantes y representados. A su vez, es requerido establecer indicadores, que permitan valorar el impacto de efectividad de la comunicación bidireccional que realiza la Institución con los grupos de interés.



Los aspectos a mejorar no afectan sustancialmente las fortalezas de la Institución, pero es necesario superarlas en el corto plazo. Una vez efectuado el análisis anteriormente expuesto y resaltando las acciones implementadas por la Institución, se considera que la característica se cumple en **alto grado**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 74.

Tabla 74. Condición 6. Fortalezas, y debilidades, característica No. 3.

<b>Fortalezas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La Universidad socializa con la comunidad académica los planes de inversión a mediano y largo plazo.</li><li>2. Existencia de un Portal Web Institucional que permite a la comunidad conocer las novedades, reconocimientos, eventos y reglamentos.</li><li>3. La Institución mantiene una comunicación con los grupos de interés a través de un sistema comunicacional como NotiCosta y NotiWeb que notifica las noticias, eventos y acuerdos más importantes para la comunidad académica.</li><li>4. La Institución le brinda a la comunidad de graduados un boletín exclusivo donde los mantiene informada sobre las novedades realizadas por la Unidad.</li><li>5. Existencia de un buzón de sugerencias y un chat de atención en línea, donde la comunidad puede interactuar y resolver sus inquietudes.</li><li>6. Implementación de un manual comunicacional, que determina el sistema de comunicación Institucional.</li></ol>
<b>Debilidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Pocos espacios de interacción de los representantes de los estudiantes, graduados y profesores con la comunidad académica.</li><li>2. No se demuestra una evaluación permanente de la comunicación bidireccional con los grupos de interés.</li><li>3. La Universidad no tiene establecido unos lineamientos sobre la participación que deben tener los actores del sistema en la construcción del PEI y planes estratégicos.</li><li>4. No se propician reuniones por parte de los representantes y sus representados para participar en la elaboración de planes que contribuyan al desarrollo de la comunidad.</li><li>5. No existen unos indicadores que permitan medir el impacto de efectividad de la comunicación bidireccional que realiza la Universidad con la comunidad.</li></ol>

Una vez valorada la característica relación con grupos de interés, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 75.

Tabla 75. Condición 6. Lista de tareas característica No. 3.

<b>Tareas</b>
1. Fomentar la participación de estudiantes y graduados en la reuniones convocadas por los representantes ante los diferentes órganos.
2. Fomentar espacios o canales de comunicación efectivos entre representantes y representados en los diferentes órganos de decisión.
3. Divulgar los resultados de los procesos participativos de los representantes ante los órganos decisorios en los diferentes grupos de interés.



4. Documentar e identificar la creación de los nuevos grupos de interés (Actores del sistema, Acuerdo CD No. 1280,2019).
5. Invitar a los integrantes que hacen parte de los grupos de interés a las actividades que realiza la Institución.
6. Establecer indicadores, que permitan valorar el impacto de efectividad de la comunicación bidireccional con los grupos de interés.

#### **3.6.4. Característica 4. Rendición de cuentas**

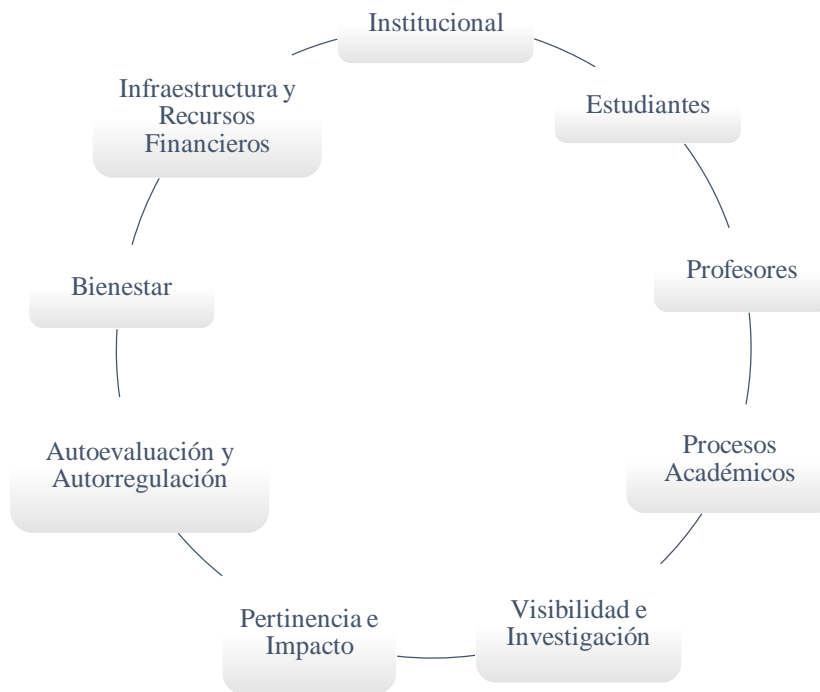
Para la Universidad de la Costa, como una Institución del sector privado que presta servicios y actividades de interés público es muy importante dar a conocer a la comunidad todos los logros, avances, decisiones y acciones generadas desde su gestión, considerando las dinámicas, exigencias, lineamientos, normatividad y objetivos misionales que den fe de la eficacia de los resultados obtenidos; mediante la implementación de rendición de cuentas que permitan evidenciar la transparencia, eficiencia e información Institucional. Por su parte, para el Ministerio de Educación Nacional (2007) la rendición de cuentas es contemplada como todo aquel proceso en donde las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos deban comunicar, explicar y argumentar sus acciones ante la sociedad.

Es imprescindible mencionar que si bien, la rendición de cuentas debe convertirse en un proceso sistemático e integral donde se generen espacios de reflexión que involucren a los actores del sistema, para la generación de estrategias que apunten al mejoramiento continuo y al logro de los objetivos propuestos; la información implementada también deberá ser presentada y notificada de manera clara y concisa a la comunidad Institucional, en donde pueda evidenciarse e identificarse de forma directa y veraz todos aquellos procesos en los cuales la Institución viene trabajando; es por ello que, todas las actividades que den lugar a la consecución de los planes trazados deberán ser transmitidos a través de diversos mecanismos de comunicación.

En concordancia, la Universidad en los últimos periodos ha propiciado que la comunidad Institucional conozca la gestión realizada durante todo el año lectivo, acorde a los diferentes aspectos representativos de sus funciones sustantivas; implementando dentro de su proceso de rendición de cuentas presentaciones de informes reportados por las diferentes áreas estratégicas; a través de medios digitales como el portal web Institucional, aplicativos de Microsoft y la intranet corporativa, asimismo, en las reuniones de la Sala General y en plenaria con las diferentes Vicerrectorías y órganos decisorios. Este proceso se encuentra registrado en la página web de la Universidad para su consulta, ilustradas en la Figura 6:



Figura 6. Rendición de cuentas



Fuente: Secretaria General, 2019.

Por lo anteriormente expuesto, y dadas las múltiples interrelaciones dentro de los grupos de interés y con presencia de la alta directiva, se ha logrado identificar que pese a que la Institución ha venido realizando escenarios que divulguen su ejecución y desempeño en correspondencia a las exigencias presentadas en el contexto nacional e internacional, debe existir un proceso mancomunado en donde cada una de las Vicerrectorías como líderes ejecuten reportes actualizados a fin de retroalimentar los hallazgos, adelantos y acciones efectuados entre las diferentes jefaturas, siendo esto insumo primordial para los informes de gestión reportados en la rendición de cuentas.

#### 3.6.4.1. Análisis y juicio característica 4

La Universidad de la Costa tiene como fortaleza la realización de informes de gestión y planes de mejoramiento que sirven como insumo para la elaboración de la rendición de cuentas, la cual es de acceso público para toda la comunidad, asimismo, sus resultados son presentados por medio de informes, los cuales son implementados para el mejoramiento institucional y el direccionamiento estratégico. No obstante, todos los procesos y procedimientos son divulgados a través de boletines estadísticos y de gestión por parte de cada dependencia. En lo referente a los aspectos de mejora y estrategias desarrolladas por la Institución, se observa que las direcciones y jefaturas no presentan informes periódicos de gestión con respecto a los procesos que desarrollan.





También, El proceso de rendición de cuentas no posee parámetros que permita indicar los elementos y especificaciones a seguir para su presentación.

Éstos aspectos a mejorar no afectan sustancialmente las fortalezas de la Institución, pero es necesario superarlas en el corto plazo. Una vez efectuado el análisis anteriormente expuesto y resaltando las acciones implementadas por la Institución, se considera que la característica se cumple en **alto grado**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 76.

Tabla 76. Condición 6. Fortalezas, oportunidades y debilidades, característica No. 4.

<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de informes de gestión y planes de acción que se usan como insumo para la rendición de cuentas de la Universidad de la Costa.</li> <li>2. Los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico.</li> <li>3. La Institución da a conocer sus procesos y procedimientos a través de boletines estadísticos y de gestión por parte de cada dependencia.</li> <li>4. La información de la rendición de cuenta implementadas en la Universidad es de acceso publica a toda la comunidad.</li> </ol>
<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación de espacios públicos que permitan reflexionar a la sociedad y a la comunidad con respecto a las rendiciones de cuentas realizados por las IES.</li> </ol>
<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. El proceso de rendición de cuentas no posee parámetros que permita indicar los elementos y especificaciones que deben seguir para su presentación.</li> <li>3. No se encuentra estipulados indicadores o ítems para la realización de seguimientos a los procesos.</li> <li>4. Las direcciones y jefaturas no presentan informes periódicos de gestión con respecto a los procesos que realizan.</li> <li>5. No se tiene un control respecto al impacto de que genera la información de la rendición de cuenta que es publicada en el portal web.</li> </ol>

Una vez valorada la característica rendición de cuentas, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 77.

Tabla 77. Condición 6. Lista de tareas característica No. 4

Tareas
1. Estipular y formalizar la estructura e indicadores que debe tener la rendición de cuentas, en todos los niveles Institucionales.
2. Establecer en las funciones la rendición de cuentas que deben realizar los representantes de los distintos estamentos.
3. Implementar estrategias de difusión como la realización de un documento digital o físico que sirva de informe para la rendición de cuentas.
4. Diseñar estrategias que permitan medir el impacto que genera la rendición de cuentas publicadas en los diferentes portales Web Institucionales.



5. Fomentar y fortalecer la participación que tienen las diferentes direcciones y jefaturas, con respecto al envío de informes periódicos que son indispensables para la construcción de la rendición de cuentas.

### 3.6.5. Valoración de la condición

Una vez analizado cada uno de los informes realizados en las etapas de revisión documental, medición cuantitativa, medición cualitativa y el análisis y juicios de valor estipulados en el proceso de Autoevaluación, en coherencia con las funciones sustantivas Institucionales y con los lineamientos establecidos en el Acuerdo 01 de 2018 del CESU, se considera que el nivel de cumplimiento obtenido en la condición Estudiantes es en **alto grado**.

A continuación, se detallan las ponderaciones que dieron lugar a este nivel de cumplimiento:

Tabla 78. Grado de cumplimiento condición 6. Gobierno Institucional.

Característica	Grado de cumplimiento de la característica	Rango porcentual	Grado de cumplimiento de la Condición	Rango porcentual de la condición
1. Máximo órgano de gobierno.	Alto grado	81,1%	Alto grado	80,0%
2. Representante legal o rector.	Pleno	93,9%		
3. Relación con grupos de interés.	Alto grado	72,9%		
4. Rendición de cuentas.	Alto grado	72,1%		

Fuente: Análisis y juicio de valor, junio 2019.

## 3.7. CONDICIÓN 7. PLANEACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

### 3.7.1. Característica 1. Organización para la planeación y mejoramiento de la calidad

Con el objetivo de promover y desarrollar una cultura de autoevaluación y autorregulación, la Universidad de la Costa estructuró su primer Modelo de Autoevaluación y Autorregulación en el año 2002 como respuesta a la expedición de normativas del MEN que reglamentaron las condiciones mínimas de calidad de los programas de Educación Superior en el Decreto 792. Asimismo, se conceptualizó la autoevaluación como un proceso participativo, mediante el cual la Institución y sus diferentes programas académicos analizan información en procura de la identificación de debilidades, fortalezas, oportunidades, y amenazas, que permitan a través de un plan de mejoramiento la toma de decisiones que contribuyan al logro del fortalecimiento Institucional y de cada programa; es decir, un proceso encaminado a evaluar la gestión académica, directiva, de bienestar, administrativa y financiera, teniendo como referentes los factores calidad establecidos por el MEN.



En el año 2008, se actualiza el modelo de autoevaluación en el que se incorpora la evaluación de los factores de calidad para acreditación de programas definidos por el CNA en los lineamientos de Acreditación en el año 2006. En el año 2010, se formaliza a través de acuerdo del Consejo Directivo No. 133 del 28 de octubre el modelo de autoevaluación; a través de este, se define como estrategia realizar la autoevaluación cada dos años y se incluye la operacionalización del proceso, de tal manera que permitiera orientar la planeación Institucional, la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad académica, la verificación de condiciones de calidad y la selección de programas para iniciar procesos de acreditación.

En el año 2011, se modifica la definición de autoevaluación y el gráfico del modelo, en el que se incorpora la figura del comité de autoevaluación como responsable de la aplicación de instrumentos de recolección de información a la comunidad académica, estipulado en el Acuerdo CD N°183 del 30 de marzo. Como consecuencia de la dinámica Institucional en materia de evaluación, de los aprendizajes y experiencias adquiridas y de las asesorías recibidas, en el año 2014, la Universidad reformó su concepto de calidad, las políticas y estrategias de autoevaluación y autorregulación, el proceso de planeación, organización y administración de la autoevaluación y autorregulación y el gráfico del modelo, consolidándose como la guía de los procesos de mejora continua de la Institución y sus programas académicos, los cuales fueron estipulados en el Acuerdo CD N° 571 del 30 de abril.

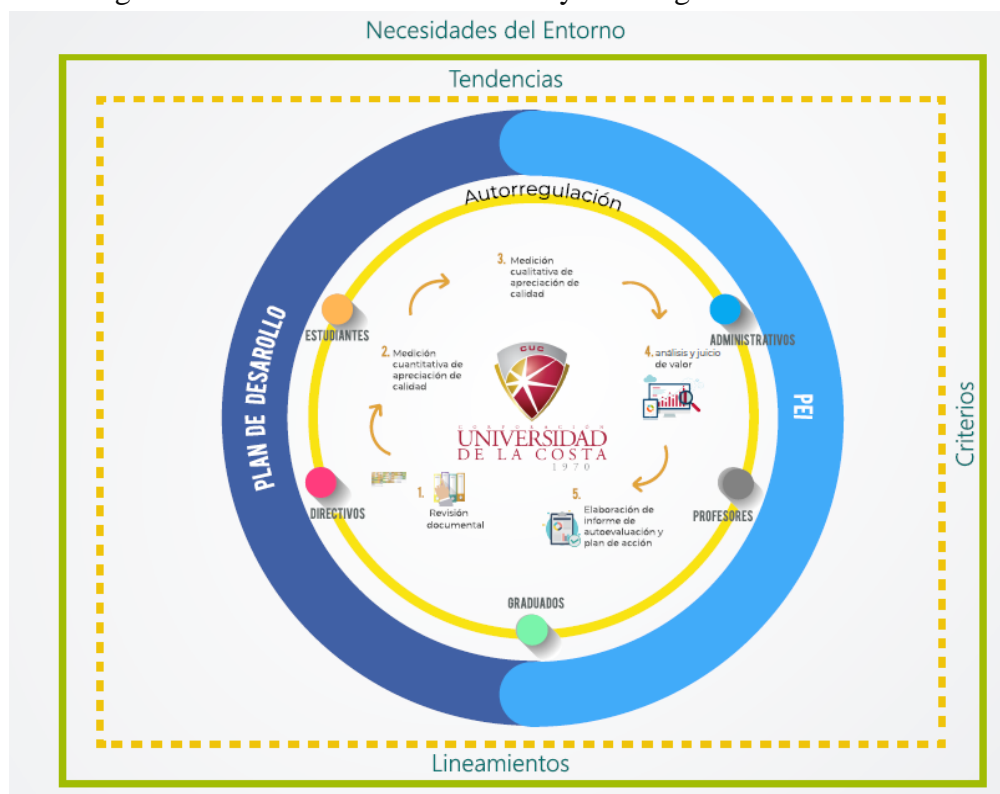
En coherencia con la reforma al Proyecto Educativo Institucional, en el año 2017, la Universidad modifica su modelo en el acuerdo CD No. 983 del 22 de febrero, incluyendo las políticas de autoevaluación y autorregulación definidas en el PEI. Finalmente, en el año 2019, actualiza el concepto de calidad con base a los nuevos lineamientos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, modifica el concepto de autoevaluación y autorregulación y fortalece la estructura del proceso de autoevaluación, especialmente en la etapa de análisis y juicio de valor (Acuerdo CD No. 1280, 2019).

En este sentido, el modelo actual adoptado por la Institución se enmarca bajo un contexto externo y uno interno. El referente externo contempla la revisión de las necesidades del entorno, las tendencias mundiales de la educación, las disciplinas pertinentes a la Universidad, los lineamientos del sistema de aseguramiento de calidad de la educación superior y los criterios de calidad de las agencias acreditadoras y evaluadoras, nacionales e internacionales. Por su parte, el referente interno delimita las políticas y estrategias Institucionales declaradas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) respectivamente.

El modelo se desarrolla bajo cinco etapas cíclicas, las cuales se autoevalúan y autorregulan los programas académicos y la Institución, como se mencionan a continuación: Revisión documental, Medición cuantitativa de apreciación de calidad, Medición cuantitativa de apreciación de calidad, Análisis y juicio de valor y Elaboración del informe de autoevaluación y plan de acción, evidenciadas en la Figura 7.



Figura 7. Modelo de autoevaluación y autorregulación institucional



Fuente: Acuerdo 1280 de 2019.

En coherencia con lo anterior, durante los últimos cinco años, como resultado de los procesos de autoevaluación y autorregulación, la Institución ha obtenido los siguientes logros:

- Acreditación en alta calidad de 5 programas acreditados (Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Psicología, Ingeniería Electrónica y Contaduría Pública), lo que se constituye en el 36% sobre los programas acreditables.
- 3 programas académicos con concepto del CNA (Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Ambiental).
- Acreditación internacional del programa de Contaduría Pública por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica, A.C (CACSLA).
- Registros calificados de los siguientes posgrados: 45 especializaciones, 12 maestrías y 3 doctorados.
- Creación de la Unidad de Autoevaluación Institucional y de Aseguramiento de la Calidad.



- Incremento de la categorización de los grupos de investigación según Colciencias: 5 en A1, 13 en A, 1 en B y 3 en C.
- Incremento de la categorización de investigadores según Colciencias: 21 Senior, 49 Asociados y 70 Junior.
- Generación de 736 artículos de alto impacto (ISI – SCOPUS).
- La institución se encuentra en el ranking SCIMAGO.
- Actualización de la estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo.
- Fortalecimiento del Sistema de Docencia Investigación y Extensión – DIEX.
- Operacionalización de 38 convenios nacionales y 141 internacionales.
- Se registran 845 movilidades salientes y 449 entrantes de profesores, 881 movilidades salientes y 438 entrantes de estudiantes.
- Incremento del número de los profesores: 345 tiempo completo, 230 medio tiempo y 179 catedráticos.
- Incremento en el nivel de formación de los profesores: 88 doctores, 399 magister y 153 especialistas.
- Incremento en el apoyo de formación de maestrías y doctorados a los profesores.
- Fortalecimiento del proceso de selección de los profesores y creación de la Unidad de Planeación, Organización y Seguimiento profesoral (POS), para la planeación y proyección de profesores.
- Fortalecimiento del proceso de evaluación de los estudiantes, orientado al aseguramiento del aprendizaje.
- Implementación del Software Salesforce, para el fortalecimiento del proceso de admisión en la etapa de entrevista.
- Implementación de un software de alertas tempranas para la deserción estudiantil.
- Implementación de estrategias a favor de los procesos de inclusión.
- Creación del Programa EDU.CO (Entrenamiento Dinámico Preuniversitario) brindado para fortalecer las competencias y la promoción de los estudiantes que no son admitidos por vía general y excepción.



- Alto nivel de empleabilidad de los graduados en el sector empresarial.
- Creación de la departamentalización académica y restructuración de las facultades.
- Certificación de calidad ISO 9001:2015.
- Calificación BBB+ que garantiza la estabilidad en sus procesos financieros (Global Fitch Ratings)
- Implementación de la plataforma AGIL para la mejora de los procesos administrativos.
- Mejoramiento de la planta física.

Por otra parte, anualmente la Universidad analiza los resultados de los estudiantes en las pruebas Saber Pro, considerando los desempeños de cada uno de sus programas académicos de pregrado en el desarrollo de las competencias genéricas y específicas, su estado frente a la media nacional y el promedio Institucional. Estos resultados son socializados y analizados en los distintos órganos de dirección, tanto institucionales como de programas, con la finalidad de implementar estrategias para mejorar los resultados de los programas académicos que se encuentran por debajo del promedio nacional.

En este sentido, se relaciona el desempeño de los estudiantes de la Institución en las Pruebas de Estado de Educación Superior en los últimos 4 años. De acuerdo con la información, se puede observar la disminución de la brecha del promedio de la Institución con respecto a la media nacional en las competencias de lectura crítica, comunicación escrita, inglés y competencias ciudadanas en el año 2018 respecto al año 2016, como se ilustra en la Tabla 79.

Tabla 79. Resultados de las pruebas de Estado a nivel Institucional

Nivel de agregación	Promedio			
	2015	2016	2017	2018
<b>Institución</b>	9.98	142	141	142
<b>Nacional</b>	10.18	150	147	148
<b>Diferencia</b>	-0.2	-8	-5	-6

Nivel de agregación	Razonamiento cuantitativo			
	2015	2016	2017	2018
<b>Institución</b>	9.8	147	146	146
<b>Nacional</b>	10.1	150	149	150
<b>Diferencia</b>	-0.3	-3	-3	-4



Nivel de agregación	Lectura crítica			
	2015	2016	2017	2018
Institución	9.7	142	142	144
Nacional	10.1	150	150	150
Diferencia	-0.4	-8	-8	-6

Nivel de agregación	Comunicación escrita			
	2015	2016	2017	2018
Institución	9.6	139	144	143
Nacional	10.1	150	151	149
Diferencia	-0.5	-11	-7	-6

Nivel de agregación	Ingles			
	2015	2016	2017	2018
Institución	10	142	144	146
Nacional	10.1	150	150	151
Diferencia	-0.1	-8	-6	-5

Nivel de agregación	Competencias Ciudadanas			
	2015	2016	2017	2018
Institución	9.5	141	134	135
Nacional	9.9	150	142	142
Diferencia	-0.4	-9	-8	-7

Fuente: Departamento de planeación, 2019.

Consciente de la gran responsabilidad que tiene tanto la Institución como el Programa en la formación de profesionales altamente competentes, en los últimos 3 años, la Universidad de la Costa ha venido ejecutando una serie de acciones en procura del fortalecimiento de las competencias genéricas de los estudiantes. Las grandes acciones han sido:

#### Año 2015

- Diagnóstico sobre el estado de competencias genéricas en los estudiantes.
- Aproximación a la Evaluación por competencias en profesores y directivos.
- Fortalecimiento curso Pre-Saber.

#### Año 2016

- Generación de espacios de cualificación y acompañamiento a profesores en los procesos de formación en competencias genéricas
- Continuidad en la formación en competencias genéricas a estudiantes
- Evaluación de competencias genéricas a estudiantes de II, V y VII.



Los aprendizajes derivados de estas acciones se enmarcaron alrededor de tres (3) ejes fundamentales:

- Desarrollo profesoral: generar capacidades instaladas en profesores y directivos en la formación de competencias genéricas.
- Aprendizaje del estudiante: apropiar el proceso de formación en competencias genéricas como ejercicio transversal al desarrollo profesional en los estudiantes.
- Sistema de evaluación del aprendizaje: resignificar el rol del profesor frente al proceso de evaluación del aprendizaje de estudiantes a través de la retroalimentación al estudiante como medio para el desarrollo de las competencias.

Año 2017

Se creó el programa “Saber te lleva lejos” el cual tiene como objetivo fortalecer las competencias genéricas en la Universidad a partir de un programa de mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello, se realizaron las siguientes acciones:

- Desde el diseño curricular se ajustaron los perfiles profesionales y planes de asignaturas acordes con las competencias y además se definieron indicadores de desempeño de competencias genéricas.
- Se incluyó las competencias genéricas dentro del proceso de evaluación del aprendizaje (equivalente a un 10% de la nota final de las asignaturas que matricula el estudiante), cuyo objetivo es establecer los desempeños de los estudiantes durante todo el proceso de formación académica.
- Se modificó el proceso de evaluación del aprendizaje, a través de dos tipos de evaluaciones: Evaluación Formativa (concebida como el proceso de acompañamiento permanente y continuo que facilita la superación de errores, el autoconocimiento, la percepción de debilidades y fortalezas; permite la toma de decisiones, la solución de problemas y la superación personal y profesional. En el proceso de evaluación formativa, el profesor se convierte en un facilitador del avance del estudiante como persona en sus dimensiones cognitivas, expresivas y socioafectivas; guiando los procesos de aprendizaje; permitiendo así su desarrollo personal, profesional y como ciudadano), y la Evaluación Sumativa (Como la verificación del desarrollo de las competencias genéricas y específicas, validando que se hayan dado los dominios cognitivos, psicomotrices y actitudinales programados en la formación y en el perfil profesional del programa que está cursando. El resultado de la evaluación del componente sumativo se presentará en un reporte de calificaciones)

Año 2018

Implementación de “Competencias genéricas te suman” y de la Evaluación formativa- Sumativa. En este proceso se desarrollaron las siguientes acciones:

- Intervención pedagógica para la elaboración de preguntas bajo el Modelo Basado en Evidencias (MBE).
- Acompañamiento y asistencia a los comités curriculares.





- Reconocimiento de estilos de aprendizaje.
- Formación a profesores en estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias genéricas y didácticas.

### 3.7.1.1. Análisis y juicio característica 1

Para contribuir al mejoramiento y aseguramiento de la calidad, la Universidad cuenta con políticas Institucionales que reglamentan y soportan su Sistema de Gestión de la Calidad y el modelo de Autoevaluación y Autorregulación, los cuales aportan a la toma de decisiones en tiempo real. En el proceso de Autoevaluación, se propicia la participación de todos los actores del sistema, para la organización y planeación de estrategias, mecanismos y herramientas que vayan acorde al cumplimiento de los planes Institucionales, sirviendo de insumo para la generación de los planes de acción, mejoramiento y desarrollo. Por su parte, los estudios y actualizaciones al modelo de Autoevaluación y Autorregulación son realizados de acuerdo a las necesidades sustantivas de la Institución, las tendencias nacionales e internacionales y los lineamientos establecidos por las entidades gubernamentales.

Si bien la Universidad posee fortalezas e implementa planes de mejoramiento, se evidencia que no existe en el modelo de Autoevaluación una articulación entre la etapa cuantitativa y cualitativa, referente a la interpretación de los resultados y los hallazgos para la generación de los juicios de calidad. Adicionalmente, no se percibe unos procesos de comunicación claros, masivos y veraces para la divulgación de los resultados obtenidos en el proceso de Autoevaluación. Por lo anterior, se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas que permitan analizar y revisar la intencionalidad de los aportes que se generan de la etapa cuantitativa, donde se articulen las interpretaciones de los resultados y hallazgos de cada etapa, de tal forma que se logre correlacionar mejor las valoraciones orientadas al plan de mejoramiento, para así realizar las modificaciones pertinentes de su metodología.

Los aspectos a mejorar mencionados anteriormente, no afectan sustancialmente las fortalezas de la Institución, pero es necesario superarlas en el corto plazo. Una vez efectuado el análisis anteriormente expuesto y resaltando las acciones implementadas por la Institución, se considera que la característica se cumple en **alto grado**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 80.



Tabla 80. Condición 7. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1.

<b>Fortalezas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>5. La Institución posee un Sistema de gestión de la calidad, que contribuye a la toma de decisiones en tiempo real.</li><li>6. La Universidad cuenta con políticas Institucionales como el modelo de Autoevaluación y Autorregulación, que contribuye al mejoramiento y aseguramiento de la calidad.</li><li>7. Conformación de un comité AAA constituido por un representante de cada actor del sistema, para el direccionamiento del proceso de Autoevaluación.</li><li>8. En el proceso de Autoevaluación todos los actores están involucrados con actitud y pensamiento crítico constructivo.</li><li>9. Organización y planeación de estrategias, mecanismos y herramientas para el cumplimiento de los planes Institucionales establecidos.</li><li>10. El modelo de Autoevaluación y Autorregulación es actualizado y apropiado según las necesidades sustantivas de la Institución, las tendencias nacionales e internacionales y los lineamientos establecidos por las entidades gubernamentales.</li><li>11. Mejoramiento y desarrollo de los planes de acción de cada programa, a través de los resultados obtenidos en el proceso de Autoevaluación.</li><li>12. La autoevaluación es convertida en un insumo fundamental para la generación de los planes de acción, mejoramiento y desarrollo.</li></ol>
<b>Oportunidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Tendencias de las Instituciones de Educación Superior para la excelencia académica.</li></ol>
<b>Debilidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. En la fase de aplicación de los instrumentos no se encuentran unificados todas las áreas Institucionales a evaluar.</li><li>2. La comunidad académica percibe que la autoevaluación no es anónima, lo que impide realizarse en los procesos apreciaciones más críticas y objetivas.</li><li>3. Percepción de poco cumplimiento en los procesos Institucionales con formalidad, que impiden la veracidad de los cambios.</li><li>4. No se evidencia unos procesos de comunicación claros, masivos y veraces para la divulgación de los resultados del proceso de la autoevaluación.</li><li>5. No se encuentra una articulación en el modelo de Autoevaluación entre la etapa cuantitativa y cualitativa, con la interpretación de los resultados y hallazgos; para la realización de Juicios de calidad.</li><li>6. Los cambios Implementados en los procesos y lineamientos no son oficializados y publicados en tiempo real.</li></ol>
<b>Amenazas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Normatividades y requisitos legales al Sistema de Aseguramiento de la Calidad Nacional.</li></ol>

Una vez valorada la característica Organización para la planeación y mejoramiento de la calidad, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 81.

Tabla 81. Condición 7. Lista de tareas característica No. 1.

Tareas
1. Formalizar en el proceso de autoevaluación la articulación de los hallazgos de los grupos focales con los espacios abiertos.



2.	Modificar en la metodología del modelo de Autoevaluación Institucional en relación a los mecanismos de recolección de información, iniciando con la etapa cualitativa y constatando con la cuantitativa.
3.	Analizar y revisar la intencionalidad de los aportes que se generan del proceso Cuantitativo (tercerizando su aplicación).
4.	Diseñar un plan de comunicación para la socialización de los resultados y hallazgos del proceso de Autoevaluación.
5.	Unificar en un solo instrumento todas las áreas a evaluar en la etapa de medición cuantitativa, para dinamizar el proceso.
6.	Implementar estrategias para la articulación de las interpretaciones de los resultados y hallazgos de la etapa cuantitativa y cualitativa en el modelo de Autoevaluación, de tal forma que se logre correlacionar mejor las valoraciones, para la realización de los Juicios de calidad y conclusiones orientadas al plan de mejoramiento.
7.	Oficializar y socializar los cambios realizados a los procesos y lineamientos Institucionales.
8.	Realizar una comparación de la Autoevaluación actual con las realizadas en periodos anteriores.
9.	Sincronizar la ejecución de los planes de mejora y correctivos, para anticiparse a la siguiente autoevaluación.

### **3.7.2. Característica 2. Sistemas de información y mecanismos y herramientas de medición y seguimiento**

Entendiendo los sistemas de información, como un conjunto de elementos interrelacionados que garantiza la transformación de datos en información, así como su disponibilidad para las personas (y para las organizaciones) que la utilizarán, siguiendo sus procedimientos para incrementar su conocimiento, tomar decisiones y actuar en consecuencia (Galindo, 2000, p. 202).

La Institución cuenta con diversos sistemas de información, que dan soporte a su quehacer en los procesos académicos y administrativos. Estos sistemas permiten la administración eficiente y soportan la toma de decisiones en los distintos niveles de la organización.

Estos sistemas poseen diferentes herramientas que permiten no solo analizar los datos, sino también generar informes y estadísticas que den muestra de los resultados de la gestión Institucional.

La Institución, para la gestión de los procesos académicos y administrativos, cuenta con los siguientes sistemas de información: SICUC, CUC Móvil, Aleph, Moodle, DarwinEd, SATD, CSEP, Software de Evaluación de Profesores, SIRU, Egresar, PASPE, Software de Autoevaluación, Software de Gestión, Salesforce, Identidades, Control de Acceso, SGP (Sistema Gestión de Procesos), Aranda, PISYS, REDICUC, Software de Presupuesto, SAP, SAP Nomina, QUERYX7 y SIDI.

La Universidad, a lo largo del tiempo, ha implementado estos sistemas de información para soportar las actividades misionales de la Institución; sin embargo, los sistemas están en una constante evaluación y mejoramiento, puesto que deben irse adaptando a los cambios mismos de los procesos a los que soportan. Es por ello que muchos software y sistemas enteros, han sido



reemplazados total o parcialmente con el paso del tiempo; prueba de ello es por ejemplo el paso del sistema PASPE, que, a pesar de haber sido un caso de éxito en la Universidad y un referente nacional, continuo un proceso de mejora y se le ha integrado con un nuevo sistema denominado SATD, cuyas siglas significan Sistema de Alertas Tempranas de Deserción.

Este es un ejemplo de como la evaluación permanente ha llevado a que los sistemas de información de la Universidad evolucionen y sea cada vez más eficientes e inteligentes.

La integración de los sistemas de información se da a través del sistema de Directorio Activo de la Institución, con el fin de realizar la autenticación (usuario, contraseña) para acceder al sistema. Adicionalmente, el Software Control de Acceso tiene integración con el sistema SIRU con el fin de sincronizar y cargar todos los eventos registrados en este, de igual forma está integrado con el Software de Identidades para poder obtener más información de los usuarios que en control de acceso se registran, si fueron o están activos como estudiantes, docentes o administrativos en la Institución. Otros sistemas que presentan integración son los de SICUC, Presupuesto, SAP y Queryx7 en los procesos de matrícula financiera, presupuestales, de compras, nómina y pagos.

Para su consolidación y análisis, se cuenta con la Unidad de Sistemas de información, adscrita al Departamento de Planeación, creada por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No.1266 del 2018; que busca de manera centralizada, gestionar la información y las estadísticas Institucionales, para responder a los requerimientos informativos internos y externos. A través de su gestión, proporciona el soporte necesario en la toma de decisiones de carácter académico o administrativo en la Institución, mediante la generación de reportes de gestión para ser analizados y socializados en los órganos de dirección hacia el mejoramiento continuo de sus procesos.

En cuanto al cumplimiento con los requerimientos de los sistemas nacionales de información, la Universidad de la Costa, reporta periódica y oportunamente su información en los siguientes sistemas:

**SNIES:** Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, es un sistema de información que ha sido creado para responder a las necesidades de información de la educación superior en Colombia. En este se recopila y organiza la información relevante sobre la educación superior que permite hacer planeación, monitoreo, evaluación, asesoría, inspección y vigilancia del sector.

Este sistema como fuente de información, en relación con las instituciones y programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, consolida y suministra datos, estadísticas e indicadores:

- Relevantes: Porque La información responde a las necesidades del sector según los públicos objetivo.
- Confiables: La información es suministrada por la fuente responsable y, es consolidada y validada por el Ministerio de Educación Nacional.



- Oportunos: La información se consolida y divulga en un tiempo establecido (MEN, Ministerio de Educación Nacional, 2017b)

**SPADIES:** Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior. Este sistema es la herramienta para hacer seguimiento sobre las cifras de deserción de estudiantes de la educación superior. Con los datos suministrados por las instituciones de educación superior a SPADIES, se identifican y se ponderan los comportamientos, las causas, variables y riesgos determinantes para desertar. Además, con esta información se agrupan los estudiantes de acuerdo con su riesgo de deserción (MEN, Ministerio de Educación Nacional, 2017c).

**OLE:** El Observatorio Laboral para la Educación, es un sistema de información especializado para el análisis de la pertinencia en la educación superior a partir del seguimiento a los graduados del país y su empleabilidad en el mercado laboral colombiano.

Este sistema de información hace parte del portafolio de productos del Ministerio de Educación Nacional al servicio de la comunidad. Al interior del módulo de consulta del Observatorio Laboral encontrará información acerca de:

- Oferta de graduados
- Perfil de los graduados
- Ingreso mensual promedio
- Vinculación al sector formal de la economía

(MEN, Ministerio de Educación Nacional, 2017d)

**SACES:** Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior. Esta plataforma permite a las IES presentar la información requerida para cada tipo de solicitud y adjuntar los documentos que soportan cada trámite, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente. A su vez el Ministerio de Educación Nacional, puede administrar los diferentes trámites, para ser asignados a los funcionarios competentes, de acuerdo con al campo del conocimiento en el que se desarrollan los programas (MEN, Ministerio de Educación Nacional, 2017e).

De igual forma, la información reportada en estos sistemas nacionales es utilizada por la Institución, a través del Departamento de Estadísticas e Información para la elaboración de análisis estadísticos del comportamiento a nivel local, regional y nacional, de los aspectos en ellos incluidos, tales como, deserción, retención, población, docentes, formación docente, graduados, empleabilidad, producción científica, entre otros.



### 3.7.2.1. Análisis y juicio de valor característica 2

Las actualizaciones sistemáticas de la información presentada por cada una de las jefaturas en sus procesos, son recopiladas a través de un sistema de información Institucional implementado por la Universidad de la Costa, el cual cuenta con el soporte de la Suite Office 365, como herramienta para su recolección. Los procesos y estrategias innovadores efectuados en las áreas académicas y administrativas surgen del seguimiento periódico realizado al proceso de Autoevaluación, atendiendo a los desafíos del entorno y al mejoramiento continuo de la Institución. Sin embargo, se detectan debilidades que pueden afectar significativamente los objetivos de calidad, como lo son, la percepción que tiene la comunidad al identificar la inexistencia de articulación entre la Unidad de Sistema de Información con las demás dependencias, considerando que, no se cuenta con procesos de retroalimentación en relación a los cambios efectuados a las matrices e instrumentos implementados por la Unidad, para la reelección de la información Institucional. Adicionalmente, se evidencia la falta de evaluaciones periódicas a los planes de mejoramiento para identificar el nivel de su cumplimiento.

Es así como se hace necesario la formulación y puesta en marcha de planes de mejoramiento que permitan socializar los resultados de los análisis e información que realiza la Unidad de Sistema de la Información, revisando la estructura y longitud de los instrumentos aplicados en los procesos, para así, unificar los registros estadísticos y bases de datos Institucionales donde se evidencien las fuentes de la información obtenida. Por lo anterior, se considera el cumplimiento de ésta característica como **aceptable**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 82.

Tabla 82. Condición 7. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 2.

<b>Fortalezas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Existencia de sistemas de información con mecanismos debidamente establecidos.</li><li>2. La Institución posee un Suite Office 365 como soporte para la recolección de la información.</li><li>3. Las opiniones y evaluaciones realizadas en el proceso de Autoevaluación son realmente tomados en consideración para el mejoramiento continuo de la Institución.</li><li>4. La Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a los desafíos del entorno.</li><li>5. La Universidad implementa procesos y estrategias innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado del seguimiento realizado en la Autoevaluación.</li><li>6. Actualizaciones sistemáticas de las informaciones que presentan las jefaturas en sus procesos.</li></ol>
<b>Oportunidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Disposición de tecnologías para usos apropiados de la información que contribuyan al mejoramiento y aseguramiento de la calidad.</li></ol>
<b>Debilidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>2. No se evidencia una correlación entre los registros estadísticos y las bases de datos Institucionales presentadas en los informes de gestión.</li></ol>



<ol style="list-style-type: none"><li>3. Percepción de no existir una articulación entre la Unidad de Sistema de Información con las demás dependencias.</li><li>4. No se cuenta con procesos de retroalimentación con respecto a los cambios realizados a las matrices e instrumentos implementados para la reelección de la información Institucional.</li><li>5. No se encuentra estipulados una estructura a ceñirse para la construcción y longitud de los instrumentos aplicados en los procesos.</li><li>6. Falta de evaluaciones periódicas a los planes de mejoramiento, para identificar el nivel de su cumplimiento.</li></ol>
<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Implementación y regulación de nuevos sistemas de información en las Instituciones de Educación Superior.</li></ol>

Una vez valorada la característica sistemas de información y mecanismos y herramientas de medición y seguimiento, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 83.

Tabla 83. Condición 7. Lista de tareas característica No. 2.

<b>Tareas</b>
1. Incluir y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento dentro del modelo de autoevaluación, como herramienta para la realización de la evaluación sistemática.
2. Socializar los resultados de los análisis e información que realiza la Unidad de Sistema de la información.
3. Sistematizar los procesos y herramientas de seguimiento y medición para el aseguramiento de la calidad.
4. Analizar los diferentes Softwares que apunten al fortalecimiento de los procesos de Autoevaluación.
5. Hacer seguimiento detallado a los planes de desarrollo y acción, como criterio de la búsqueda permanente de la calidad y la excelencia.
6. Unificar los registros estadísticos y bases de datos Institucionales para que se evidencien las fuentes dónde se obtuvo la información.
7. Revisar la estructura y longitud de los instrumentos aplicados en los procesos de Autoevaluación.

### 3.7.3. Valoración de la condición

Una vez analizado cada uno de los informes realizados en las etapas de revisión documental, medición cuantitativa, medición cualitativa y el análisis y juicios de valor estipulados en el proceso de Autoevaluación, en coherencia con las funciones sustantivas Institucionales y con los lineamientos establecidos en el Acuerdo 01 de 2018 del CESU, se considera que el nivel de cumplimiento obtenido en la condición Planeación y mejoramiento de la calidad es en **alto grado**.

A continuación, se detallan las ponderaciones que dieron lugar a este nivel de cumplimiento:



Tabla 84. Grado de cumplimiento condición 7. Planeación y mejoramiento de la calidad.

Característica	Grado de cumplimiento de la característica	Rango porcentual	Grado de cumplimiento de la Condición	Rango porcentual de la condición
1. Organización para la planeación y mejoramiento de la calidad.	Alto grado	85,1%	Alto grado	82,5%
2. Sistemas de información y mecanismos y herramientas de medición y seguimiento.	Aceptable	79,9%		

Fuente: Análisis y juicio de valor, junio 2019.

### 3.8.CONDICIÓN 8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 3.8.1. Característica 1. Políticas administrativas para el desarrollo de las funciones sustantivas, el bienestar institucional y el cumplimiento de los propósitos y objetivos de la institución

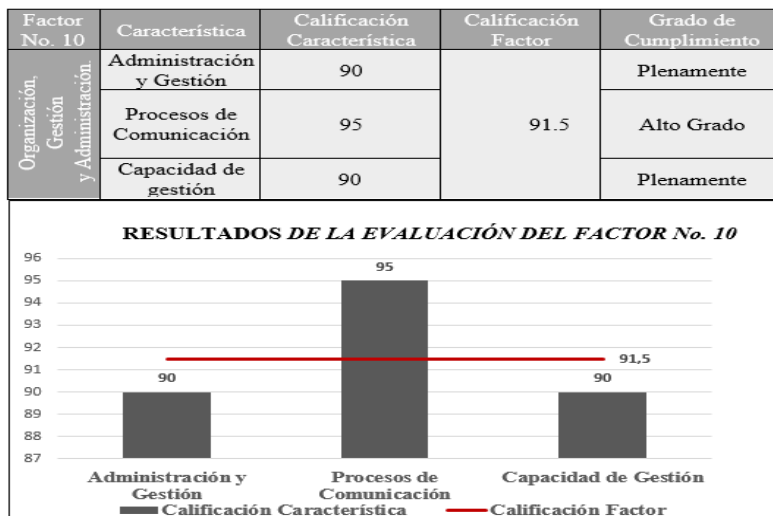
La Universidad ha definido políticas para el desarrollo adecuado de la docencia, la investigación y la extensión, acordes a la dinámica del entorno las cuales están contempladas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), aprobado por el Consejo Directivo acuerdo No. 727 de octubre de 2015, estas políticas se operacionalizan en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2019 aprobado con el acuerdo No. 743 de Consejo Directivo de noviembre de 2015; cuya dinámica es revisada permanentemente.

El Vicerrector Administrativo es el responsable de ejecutar las políticas administrativas en concordancia con la misión y la visión Institucional. Estas políticas se orientan al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional. Es importante anotar que esta gestión se ve reflejada en los resultados de la evaluación del factor No 10. Organización, Gestión y Administración, en la visita realizada por el Consejo Nacional de Acreditación en septiembre del 19 al 22 de 2018. (ver Tabla No. 85)





Tabla 85. Resultados de la evaluación del factor No 10. Organización, Gestión y Administración



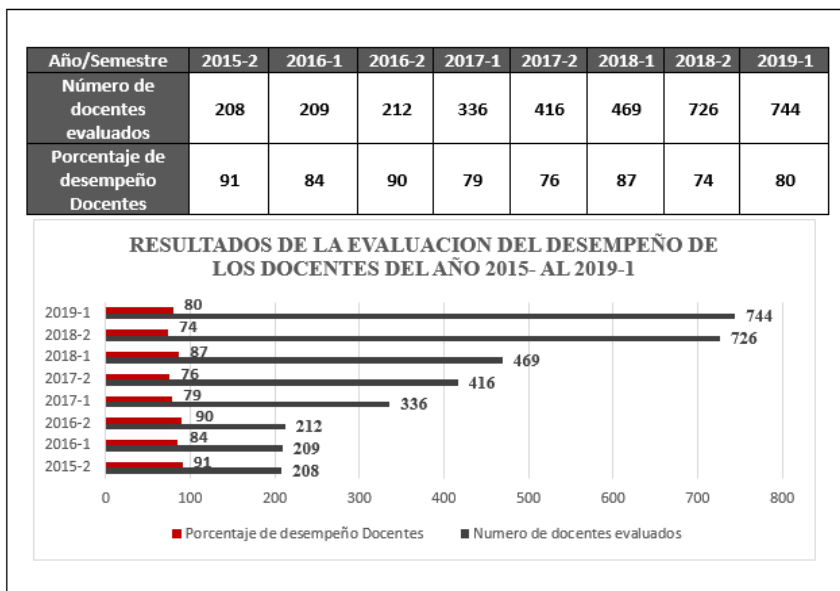
Fuente: Vicerrectoría Administrativa

Los miembros Directivos, Administrativos y Docentes hacen parte de una estructura Académico-Administrativa, que, por la dinámica de la Institución educativa, se ve enmarcada en procesos de cambios y de mejora continua estos encaminados a contar con una organización moderna, flexible y que responda a los objetivos de calidad con los cuales está comprometida la Institución y al fortalecimiento de las funciones sustantivas. Entre las actividades desarrolladas se resalta las evaluaciones de desempeño permanentes al equipo de trabajo administrativo y docente, las evaluaciones de clima laboral, los incentivos de becas de pregrado, posgrado, maestría y doctorado para la comunidad docente y administrativa, los incentivos a los docentes por producciones científicas, la implementación de la plataforma ágil para la gestión integral de procesos, la identificación de la percepción de los clientes y partes interesadas, la mejora en los tiempos de atención de peticiones, quejas y reclamos, la mejora en los tiempos de atención en admisiones, la implementación de programas de auditorías internas y externas para el sistema de gestión de calidad, la creación del departamento de auditoría general, la calificación de riesgo crediticio Fitchrating como BBB+, la implementación del sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 certificado por SGS para toda la Vicerrectoría administrativa y los procesos de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Departamento de Comunicaciones, Internacionalización y la Unidad de Planta Física. A continuación, se detallan algunas evidencias de la aplicación de mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas. (ver Tabla 85, 86, 87 y 88)



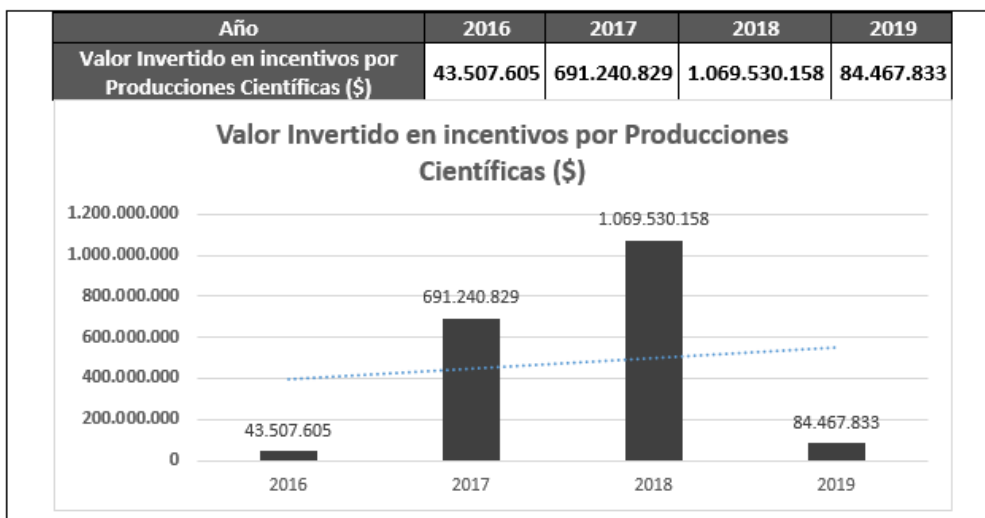
La Tabla No.86 muestra la evolución de las evaluaciones del desempeño con resultados altos y satisfactorio y número de docentes evaluados en el periodo 2015-2 AL 2019 – 1

Tabla 86. Evolución de las evaluaciones del desempeño docente



La Tabla 87, muestra los incentivos invertidos en el personal docente por producciones científicas en el periodo 2016 al 2018.

Tabla 87. Incentivos a los docentes por producción científica 2016 - 2018

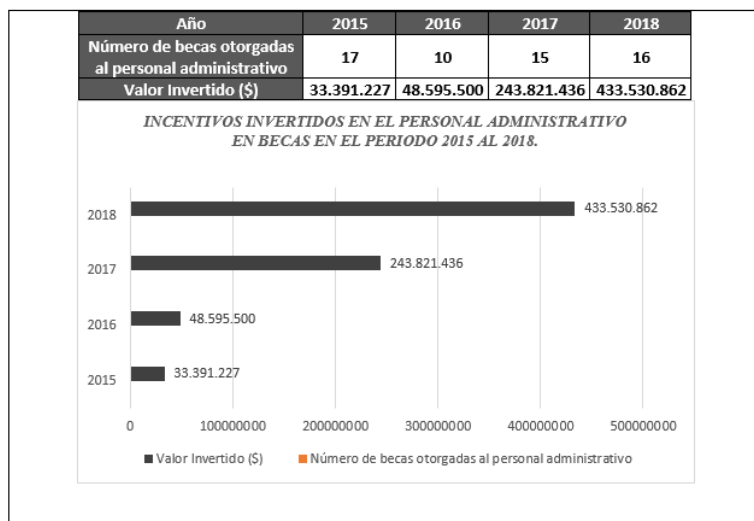


Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019.



La Tabla No.88, muestra los incentivos invertidos en el personal administrativo en becas para el periodo 2015 al 2018.

Tabla 88. Incentivos del personal administrativo en el periodo 2015 -2018



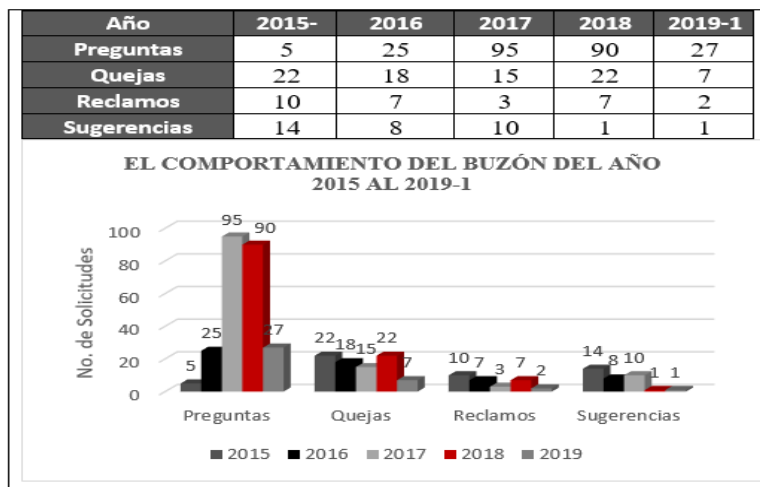
Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019.

En búsqueda de mejorar la gestión administrativa, la institución establece mecanismos de comunicación suficientes y adecuados para el desarrollo de las actividades y visibilidad de las funciones sustantivas, de tal manera que se garantice que la información este divulgada oportunamente a todos los miembros de la comunidad universitaria. Se definieron también mecanismos de evaluación para mejorar el proceso de comunicaciones de tal manera que se identifique la percepción de nuestro cliente interno y todas las partes interesadas.

En este periodo es importante resaltar los procedimientos para las comunicaciones internas, externas, los protocolos para la realización de eventos, la medición del servicio para aquellos procesos de gran impacto, el posicionamiento de las herramientas de comunicación directa con la comunidad universitaria, tales como: chat web institucional, NotiCosta, Redes Sociales, correo institucional y buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias desde la página web de la universidad, y el fortalecimiento de las herramientas de comunicación colaborativas que permiten la articulación de los procesos internos, tales como: Microsoft Teams, Microsoft Sharepoint, Skype empresarial. Adicional a esto, se ha desarrollado como producto in house el software Ágil (Aplicativo de Gestión Integral), con el fin de integrar en una sola herramienta la gestión y el seguimiento de las solicitudes administrativas como apoyo a la docencia, la investigación y la extensión. (ver Tabla No.89, y Figura 8)



Tabla 89. Comportamiento del buzón de sugerencias para el periodo 2015 al 2018.



Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019.

Figura 8. Módulos del aplicativo ágil y certificado del sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015.



Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019.

### 3.8.1.1. Análisis y juicio característica 1

Los procesos administrativos desarrollados en la Universidad de la Costa se encuentran alineados conforme a la norma ISO 9001/2015 y en concordancia a las funciones sustantivas de la Institución, los cuales son valorados acorde a los mecanismos de evaluación, fortaleciendo sus procesos académicos y administrativos. Con la implementación de plataformas informáticas se logra gestionar las necesidades e inquietudes tanto académicas como administrativas de la comunidad, en relación a las distintas dependencias, ceñidas de acuerdo a la normatividad vigente. En lo que respecta a la reinversión de los excedentes de activos, se denota una percepción positiva por parte de la comunidad administrativa, al evidenciar el cumplimiento de los mismos y al contar con un comité para la resolución de conflictos y convivencia.



No obstante, existen aspectos a mejorar que evidencian el desconocimiento de la comunidad educativa, en torno a la gestión de los procesos administrativos de las distintas dependencias y sobre la conformación de los comités para la resolución de conflictos y situaciones de acoso. Asimismo, es percibido por la comunidad Institucional la falta de trabajo colaborativo entre las unidades y la poca capacidad de respuesta, por parte de la oficina de admisiones en la temporada de matrícula.

Por consiguiente, se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas de mejoramiento, donde se sensibilice a los funcionarios sobre el impacto de su trabajo en relación a los procesos Institucionales y normativas vigentes, de tal manera que se socialice y divulgue las funciones que realizan los administrativos de cada dependencia. A su vez, se rediseñen las plataformas en línea para la automatización e impresión de certificaciones y constancias, como estrategia para agilizar los tiempos de respuesta. Es por ello que se considera el cumplimiento de ésta característica como **aceptable**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 90.

Tabla 90. Condición 8. Fortalezas y debilidades, característica No. 1.

<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El modelo de Autoevaluación y Autorregulación son percibidos como una fortaleza para la comunidad administrativa.</li><li>2. Reinversión de los excedentes en activos, para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.</li><li>3. Percepción positiva en relación a la capacidad de respuesta de las distintas unidades de atención por parte de los estudiantes de posgrado.</li><li>4. Los procesos administrativos se desarrollan alineados a la norma ISO 9001/2015 y de acuerdo a las etapas establecidas, en concordancia a las funciones sustantivas de la Institución.</li><li>5. Implementación de plataformas que permiten gestionar las necesidades académicas y administrativas ante las distintas dependencias de la Institución.</li><li>6. La Institución cuenta con mecanismos de evaluación que permiten fortalecer los procesos académicos y administrativos.</li><li>7. La Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente.</li><li>8. Existencia de diferentes comités para la resolución de conflictos y convivencia, representados por administrativos que son elegidos por votación electrónica.</li></ol>
<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta de conocimiento por parte de la comunidad Institucional sobre los diferentes comités que existen en la Universidad, para la resolución de conflictos y situaciones de acoso.</li><li>2. Poca respuestas y asistencia por parte de la comunidad académica a las capacitaciones realizadas en la Institución.</li><li>3. Percepción de inconsistencia por la falta de trabajo colaborativo entre las diferentes dependencias de la Universidad.</li><li>4. Poca capacidad de respuesta por parte de la oficina de admisiones en la temporada de matrícula, considerando el total de la población de estudiantes.</li><li>5. Desconocimiento de la comunidad educativa en torno a la gestión de procesos administrativos ante las distintas dependencias.</li><li>6. No se encuentra estipulado los protocolos de atención.</li></ol>



7. No se evidencia un mejoramiento en el seguimiento y ejecución de entrevistas.

Una vez valorada la característica, políticas administrativas para el desarrollo de las funciones sustantivas, el bienestar institucional y el cumplimiento de los propósitos y objetivos de la institución, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 91.

Tabla 91. Condición 8. Lista de tareas característica No. 1

Tareas
1. Rediseñar en las plataformas administrativas la automatización e impresión de certificaciones y constancias los estudiantes y graduados, como estrategia para agilizar los tiempos de respuesta.
2. Realizar retroalimentación a la comunidad Institucional para el buen manejo y aprovechamiento de las plataformas, logrando así un mejor servicio.
3. Revisar la intencionalidad que tienen las capacitaciones que realiza el Departamento de Talento Humano, con el objeto que éstas sean más atractivas a la comunidad administrativa.
4. Diseñar estrategias que fomente el reconocimiento y estímulo en la labor realizada por los administrativos.
5. Sensibilizar a los funcionarios en cuanto al impacto de su trabajo en el resto de los procesos Institucionales y normativas vigentes.
6. Diseñar estrategias de comunicación que permitan socializar los cambios realizados en los diferentes procesos internos.
7. Socializar y divulgar las funciones que realizan los administrativos de cada dependencia.
8. Creación de protocolos de atención al cliente especialmente desde la dirección de registros.
9. Disponer de un centro de atención que remita los casos y solicitudes a la dependencia correspondiente.
10. Unificar en una sola plataforma toda la información de las diferentes dependencias, que permita el acceso, actualización y descargar de los contenidos más relevantes.
11. Mejorar y sistematizar el seguimiento y ejecución de entrevistas de las candidatos postulados, en donde se pueda obtener eficientemente la información de las mismas.

### 3.8.2. Característica 2. Estructura organizacional y administrativa

La Universidad tiene una estructura organizacional aprobada por el Consejo Directivo mediante Acuerdo CD No.1288 del 2019. En la cual ha realizado cambios, que propenden a fortalecer y dar soporte a las funciones sustantivas de: Docencia, Investigación y Extensión y mejorar diversos procesos tanto de carácter administrativo como académico. Tales cambios pueden resumirse en la articulación de las distintas áreas y niveles académicos y administrativos favoreciendo el cumplimiento de los propósitos y objetivos de la Institución. Los cuales son:

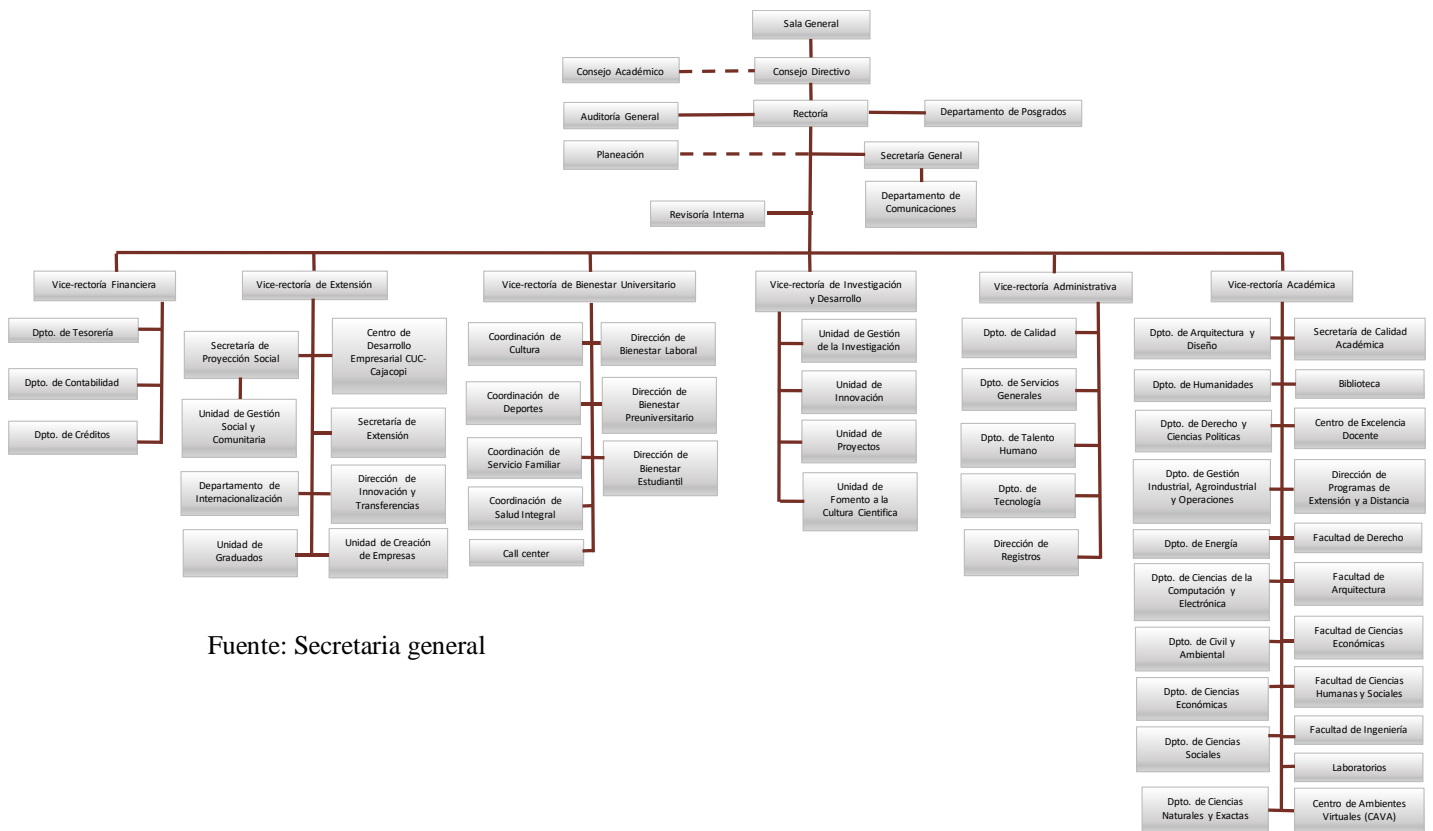
- La creación del cargo de Auditor General
- La creación del Centro de Ambientes Virtuales de la CUC (CAVA),



- La fusión de las Unidades Académicas denominados Psicología de las Interacciones Sociales y Psicología del Individuo, bajo la denominación de Departamento de Psicología.
- La fusión de las Unidades Académicas de Economía y Gestión Organizacional, bajo la denominación de Departamento de Ciencias Económicas
- La modificación de la denominación de la Oficina de Admisiones y Registro a la de “Dirección de Registro”, quedando separadas las funciones específicas de admisiones de las de registro, el cambio de la denominación del Departamento de Sistemas, el cual pasará a denominarse Departamento de Tecnología.
- El traslado de la Secretaria de Internacionalización adscrito a la Rectoría como Departamento de Internacionalización adscrito a la Vicerrectoría de Extensión.
- El traslado del Departamento de Comunicaciones adscrito a la Rectoría, a la Secretaria General.
- Se suprimió la unidad Project Management Office de la Estructura Orgánica de la Institución.
- El cambio de la denominación del Departamento de Psicología a Departamento de Ciencias Sociales.
- La fusión de los Departamentos de Planeación y Estadísticas e Información. Las Unidades a cargo del Departamento de Planeación serán: La Unidad de planta física, la Unidad de presupuesto, la Unidad de Oferta Académica – Snies, la Unidad de autoevaluación Institucional, Unidad de Planeación, Organización y Seguimiento de Profesores.
- La modificación del nombre de la Vicerrectoría denominada “Vicerrectoría de Investigación” y su estructura bajo la denominación de “Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo” y su estructura en Unidad de Gestión de Investigación, Unidad de Innovación, Unidad de Proyectos, Unidad de Fomento a la Cultura Científica. En la Figura 9 se aprecia la estructura organizacional Institucional.



Figura 9. Estructura organizacional Institucional.



La Universidad cuenta con una estructura administrativa para dar soporte a las funciones misionales. Los órganos de Gobierno institucional los constituyen: la Sala General, el Consejo Directivo y el Consejo Académico, los Consejos de Facultad y los Comités Curriculares. El Rector tiene como apoyo para la gestión seis (6) Vicerrectorías. Estas son: Vicerrectoría Financiera, Vicerrectoría de Extensión, Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Vicerrectoría Administrativa y Vicerrectoría Académica. Del Rector también dependen el Departamento de Posgrados y el Departamento de Planeación. También se cuenta con una revisoría interna y Auditoría general.

### 3.8.2.1. Análisis y juicio característica 2

La Universidad de la Costa reconoce una estructura organizacional que permite con claridad determinar los niveles de responsabilidad y autoridad, el cual es percibido de manera favorable por parte de la comunidad administrativa, en relación a la aceptación y conocimiento de sus funciones establecidas. La Institución ha propiciado, además, la publicación en los diferentes portales Web Institucionales su estructura organizacional, para el conocimiento y manejo de toda





la comunidad. Asimismo, las personas que ingresan nuevas a la Institución pasan por un proceso de inducción y bienvenida, en donde se les dan a conocer el organigrama Institucional. Pese a éstas fortalezas, se refleja que la información de la planta administrativa no se encuentra sistematizada en una plataforma que pueda ser visualizada por los actores que interactúen con ésta información. Por su parte, no se evidencia una evaluación automatizada sobre la calidad y satisfacción de los procesos administrativos.

Por consiguiente, se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas de mejoramiento, donde se implemente estrategias que contribuyan a optimizar la comunicación de los ajustes y actualizaciones que se realicen en los procesos administrativos, diseñando un programa que logre actualizar e ingresar la información de la planta Institucional, logrando así una ágil organización de la estructura orgánica. Por tanto, se considera el cumplimiento de ésta característica como **aceptable**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 92.

Tabla 92. Condición 8. Fortalezas y debilidades, característica No. 2.

<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La Institución reconoce una estructura organizacional que permite con claridad determinar los niveles de responsabilidad y autoridad.</li><li>2. Los procesos de evaluación y seguimiento son percibidos de manera favorable por la comunidad administrativa.</li><li>3. Mejoramiento en la estructura organizacional y administrativa que favorecen el desarrollo institucional.</li><li>4. La estructura organizacional se encuentra publicada en los diferentes portales Web Institucionales, para conocimiento a toda la comunidad.</li><li>5. En el proceso de inducción y bienvenida de las nuevas personas que ingresan a la Institución se da a conocer el organigrama.</li><li>6. Aceptación y conocimiento por parte de la comunidad administrativa sobre sus funciones y estructura organizacional.</li></ol>
<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta mayor claridad en la delimitación de las funciones y en la divulgación de las mismas.</li><li>2. No se realizan actualizaciones correspondientes a la información de departamentos que ya no se encuentran vigentes o que tienen nuevos nombres.</li><li>3. Desconocimiento del Manual de funciones por parte del personal administrativo.</li><li>4. No se evidencia una evaluación automatizada sobre la calidad y satisfacción de los procesos administrativos.</li><li>5. La información de la planta administrativa no se encuentra sistematizada en una plataforma que pueda ser visualizada por los actores que interactúen con ésta información.</li></ol>

Una vez valorada la característica estructura organizacional y administrativa, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 93.



Tabla 93. Condición 8. Lista de tareas característica No. 2.

<b>Tareas</b>
1. Sistematizar la información de la planta administrativa que permita visualizar la denominación de sus cargos y funciones, logrando así una ágil organización de la estructura orgánica.
2. Diseñar un programa de apropiación que permita a la comunidad administrativa cumplir con las funciones identificadas en el manual descriptivo de cargos por competencias.
3. Implementar estrategias que contribuyan a mejorar la comunicación de los ajustes y actualizaciones que se realizan en los procesos administrativos.
4. Estandarizar y unificar las diferentes plataformas que se implementan en los procesos administrativos, logrando con ello la optimización del servicio.
5. Realizar una evaluación automatizada sobre la calidad y satisfacción de los procesos administrativos.

### 3.8.3. Característica 3. Gestión del personal administrativo

Como parte del proceso de gestión del personal administrativo y con el fin de garantizar la idoneidad, suficiencia y efectividad del mismo, la Universidad realiza una evaluación de desempeño anual. A continuación, se muestran el número de personas evaluadas durante los últimos cinco años:

Tabla 94. Número de personas que realizaron la Evaluación de Desempeño

<b>Año</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Número de Personas Evaluadas *Incluye únicamente personal administrativo	N/A	389	491	355	N/A

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019

El personal evaluado hace referencia a todos los colaboradores administrativos activos contractualmente a finales del segundo semestre de cada año, momento en el que se realiza la evaluación de desempeño. Esta evaluación cuenta con una serie de ítems que tienen como fin evaluar las competencias de servicio al cliente, trabajo bajo presión, adaptabilidad y análisis de problemas en los colaboradores. A continuación, se muestran las competencias evaluadas y los ítems asignados a cada una de ellas:

Tabla 95. Definición de competencias e ítems asignados.

<b>Competencia</b>	<b>Definición de competencias</b>	<b># de Ítems</b>
Servicio al cliente	Implica un deseo constante de satisfacer las necesidades del cliente, generando mejoras en los diferentes procesos de la organización.	8
Tolerancia al trabajo bajo presión	Capacidad de mantener una acción a pesar de los obstáculos y situaciones difíciles que se presenten, aunque ello suponga un esfuerzo adicional. Supone evitar situaciones de bloqueo y demostrar comprensión y tolerancia ante los fracasos.	5



Adaptabilidad	Capacidad de responder a las exigencias como retos y no obstáculos, adaptándose al cambio con rapidez otorgándole una acogida positiva a lo que se debe hacer.	6
Análisis de Problemas	Es la habilidad de identificar los elementos fundamentales de una realidad, situación o problema; entender la relación existente entre ellos y organizar la información significativa y extraer conclusiones	6

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019.

De acuerdo con la OIT (1993) una competencia profesional, es la idoneidad para poder ejecutar las tareas de un puesto de trabajo de manera eficaz, teniendo en cuenta la cualificación requerida para ello. Es así, como evaluar las competencias de los colaboradores, permite a la institución conocer y alinear de manera idónea las fortalezas y oportunidades de mejora para el incremento de la competitividad y productividad en la comunidad administrativa.

Adicionalmente, la Universidad aplica políticas de estímulos a la comunidad a través de becas en programas de formación continua, que estimulan la motivación y desarrollo profesional del personal administrativo. En la Tabla 96, se muestra la discriminación de los estímulos entregados a los funcionarios administrativos de la Universidad en los últimos cinco años:

Tabla 96. Relación de estímulos otorgados a funcionarios administrativos.

TIPO DE ESTÍMULOS	ACTORES		
	DOCENTES	ADMINISTRATIVOS	PENSIONADOS
Becas para estudios de pregrado	x	x	
Becas para estudio de Posgrado	x	x	
Becas para diplomados	x	x	
Descuentos en estudio de pregrado para integrantes de su grupo familiar.	x	x	x

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019.

Igualmente, otro de los insumos clave para el incremento de la competitividad y productividad, han sido las actividades de capacitación del personal. A través de estas actividades se han obtenido logros importantes como el incremento y mejoramiento en las competencias del personal administrativo y por ende el desempeño de los mismos. Por su parte, en la Tabla 97, se detalla el incremento del desempeño de los colaboradores en los últimos cinco años:

Tabla 97. Resultado de desempeño en personal administrativo 2015-2019

Año	Alto	Satisfactorio	Aceptable	Deficiente	Desempeño
2015	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2016	30%	44%	24%	2%	<b>74%</b>
2017	39%	59%	2%	0%	<b>98%</b>
2018	21%	79%	0%	0%	<b>100%</b>
2019	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019.

Las capacitaciones son un medio indispensable para la estimulación, promoción y desarrollo del personal. En la Tabla 98, se ilustran los pasos del proceso de capacitación de personal:



Tabla 98. Pasos del proceso de capacitación de personal.

No.	Descripción del paso	Instrumento
1.	Levantamiento de necesidades de capacitación.	-Resultados de Evaluación de Desempeño. -Recolección de información para capacitaciones (TRD: 700-730-9016)
2.	Establecimiento de temas de capacitación	-Consolidación de temas recolectados.
3.	Selección de capacitadores	-Investigación de mercado.
4.	Creación de cronograma de capacitación	-Planner.
5.	Asignación de presupuesto de capacitación anual.	-Presupuesto aprobado por la Vicerrectoría Administrativa.
6.	Desarrollo de capacitación	-Ejecución de la capacitación.
7.	Evaluación de capacitación	-Evaluación y cumplimiento de objetivos de capacitación (TRD: 700-730-9017).

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019

Como se puede observar, para el levantamiento de las necesidades de capacitación, los resultados de la Evaluación de Desempeño otorgan las necesidades de desarrollo en cuanto a las competencias genéricas. Asimismo, las necesidades de capacitación en competencias técnicas se identifican a través de la participación de los jefes de cada área. La selección de los capacitadores, se realiza a través de una investigación minuciosa del mercado y de los avances en temas de pedagogía organizacional y una vez se seleccionan, se establece un cronograma y presupuesto de capacitación que debe ser aprobado por la Vicerrectoría Administrativa.

La Vicerrectoría Administrativa, realiza el proceso de estudio de la propuesta de capacitación para aprobarla y otorgar un presupuesto a la misma. En aras de preparar y desarrollar adecuadamente a los colaboradores, durante los últimos 5 años, se ha ido incrementando el presupuesto asignado a las capacitaciones. En la siguiente tabla se muestra el incremento en el presupuesto asignado al desarrollo del talento humano durante los últimos cinco años:

Tabla 99. Presupuesto anual asignado al Departamento de Talento humano para Capacitaciones 2015-2019

Año	2015	2016	2017	2018	2019
Presupuesto	\$ 20.162.558	\$ 21.573.937	\$ 23.084.112	\$24.700.000	\$26.429.000

Fuente: Departamento de planeación, 2019.

Igualmente, la Institución asigna un presupuesto a cada dependencia para la capacitación de competencias técnicas o específicas de su personal:

Tabla 100. Presupuesto anual asignado a cada dependencia para Capacitaciones 2015-2019

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO 2015	PRESUPUESTO 2016	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2019
Rectoría	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
Secretaría general	\$3.000.000	\$ 4.000.000	\$ 3.000.000	\$ 4.000.000	\$ 6.000.000
Planeación	\$3.000.000	\$4.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.500.000	\$ 9.000.000
Revisoría interna	N/A	N/A	\$ 3.000.000	\$ 3.500.000	



Project Management Office PMO	N/A	N/A	N/A	\$ 3.000.000	\$ 6.000.000
Calidad				\$ 13.000.000	
Talento Humano	\$ 20.162.558	\$ 21.573.937	\$ 23.084.112	\$ 24.700.000	\$ 26.429.000
Contabilidad	N/A	N/A	N/A	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Sistemas	N/A	N/A	N/A	\$ 20.000.000	
Posgrados	N/A	N/A	N/A	\$ 30.000.000	\$ 128.356.200
Estadísticas e Información	N/A	\$5.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.500.000	N/A
Vicerrectoría Administrativa	\$20.000.000	\$50.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	N/A
Vicerrectoría Financiera	\$10.000.000	\$5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 7.000.000	\$ 15.000.000
Vicerrectoría de Bienestar	\$20.000.000	N/A	\$ 5.000.000	\$ 7.000.000	N/A
Vicerrectoría Extensión	\$20.000.000	\$30.000.000	\$ 50.000.000	\$ 32.000.000	N/A
Vicerrectoría Investigación	\$30.000.000	\$40.000.000	\$ 50.000.000	\$ 60.000.000	N/A
Vicerrectoría Académica	\$72.394.000	\$200.000.000	\$ 200.000.000	\$ 50.000.000	N/A

Fuente: Departamento de planeación, 2019.

Con el fin de responder adecuadamente a las demandas formativas de la comunidad administrativa, las capacitaciones se focalizan al personal que más requiere de las mismas. Sin embargo, también se cuentan con capacitaciones abiertas, donde el colaborador puede elegir que competencias desea fortalecer con el fin de conservar su idoneidad y suficiencia en el desarrollo de sus labores. En la Tabla 101 se detallan el número de personas capacitadas durante los últimos cinco años:

Tabla 101. Personal administrativo capacitado 2015-2019

Gestión realizada	2015	2016	2017	2018	2019
Capacitación	745	633	1267	553	143

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019.

Además de realizar la capacitación en sí, como se observa en la Tabla 101, en las capacitaciones se utilizan estrategias de mejoramiento continuo. Al finalizar cada capacitación se realiza una evaluación compuesta por una escala Likert, donde se evalúan las variables enunciadas en la Tabla 102:

Tabla 102. Contenido de evaluación de capacitación

Variable	Número de ítems
Contenido de la capacitación	3
Metodología de la capacitación	3



Utilidad y aplicabilidad de la capacitación	3
Facilitador	3
Sugerencias	1 (Espacio libre)

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019.

Adicionalmente, como parte del proceso de mejoramiento continuo se creó un nuevo cargo desde la Dirección de Talento humano, que lidera todos los procesos de la gestión organizacional como son la selección y capacitación del personal con el fin de garantizar la transparencia e idoneidad en el desarrollo de las asignaciones de responsabilidades, funciones y actividades de mejoramiento Institucional. **Análisis y juicio característica 3**

La implementación de plataformas, como AGIL, ha mejorado la capacidad de respuestas y tiempo asociados a los procesos administrativos. La interacción entre cada uno de los actores del sistema, ha permitido que se lleven a cabo propuestas innovadoras como lo es, el sistema de evaluación 360°, en donde la comunidad administrativa y docente puedan realizar una Auto y Coevaluación de su gestión y la de su compañero, garantizando la idoneidad y el cumplimiento de los objetivos Institucionales. Además, la Universidad promueve un programa de estímulos para estudios de pregrado y posgrado a toda la comunidad administrativa y docente, otorgándoles a ellos y a su núcleo familiar becas de hasta el 75%.

Pese a éstas fortalezas, se reflejan aspectos a mejorar que son significativos y que pueden afectar directamente los objetos de calidad como lo son, la poca capacitación al personal ya sea temporal, aprendices o nómina; considerando que, actualmente se presentan dificultades en la capacidad de respuesta e información, para atender de forma oportuna los servicios y requerimientos, siendo percibido por la comunidad como una gestión insuficiente para la solución y manejo a las posibles crisis y contingencias que se puedan presentar en la Institución. Adicionalmente no se observa una sincronización con respecto a los criterios de evaluación de la comunidad docente con perfil administrativo, teniendo en cuenta los términos y propósitos de su cargo.

Por tanto, se hace necesario la formulación de estrategias de desarrollo que permitan establecer tiempos promedios de resolución y atención, en función de las necesidades del público, mejorando la política de Atención al Cliente. Por su parte se deberá capacitar al personal administrativo para el manejo de crisis y contingencias que se puedan presentar en la cotidianidad del quehacer Institucional e implementando un programa de formación y acompañamiento a los nuevos funcionarios en sus primeras semanas laborales. Es por ello que se considera el cumplimiento de ésta característica como **insatisfactorio**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 103.



Tabla 103. Condición 8. Fortalezas y debilidades, característica No. 3.

<b>Fortalezas</b>
1. La Universidad cuenta con un plan de capacitación que contribuyen al mejoramiento del perfil profesional de la comunidad administrativa.
2. Implementación de plataformas, como AGIL, ha mejorado la capacidad de respuesta y tiempos asociados a procesos administrativos.
3. Implementación de la evaluación de desempeño al personal administrativo, garantizando la idoneidad y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
4. La Institución promueve un programa de estímulos para estudios de pregrado y posgrado a toda la comunidad administrativa, otorgándoles a ellos y a su núcleo familiar becas de hasta el 75%.
5. Sistema de evaluación 360° para la comunidad docente y administrativa, en donde se evidencia una interacción entre cada uno de los actores realizando Auto y Coevaluación.

<b>Debilidades</b>
1. Poca capacitación al personal ya sea temporal, aprendices o nómina de la CUC, teniendo dificultades en la capacidad de respuesta e información, para atender de forma oportuna los servicios y requerimientos.
2. No se cuenta con flexibilidad en los horarios de atención del personal administrativo, especialmente en los períodos más críticos de atención al público.
3. No se evidencia una sincronización con respecto a los criterios de evaluación de la comunidad docente con perfil administrativo, teniendo en cuenta los términos y propósitos de su cargo.
4. Percepción por parte de la comunidad de no contar la suficiente capacidad de dar solución y manejo a las posibles crisis y contingencias que se puedan presentar en la Institución.

Una vez valorada la característica gestión del personal administrativo, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 104.

Tabla 104. Condición 8. Lista de tareas característica No. 3.

<b>Tareas</b>
1. Diseñar estrategias en los horarios de atención del personal administrativo, especialmente en fechas críticas relacionadas con procesos de matrículas.
2. Determinar tiempos promedios de resolución y atención en función de las necesidades del público.
3. Implementar un programa de formación y acompañamiento al personal administrativo en sus primeras semanas laborales.
4. Establecer una ruta de ascenso al personal administrativo que fortalezca su productividad.
5. Capacitar al personal administrativo para el manejo de crisis y contingencias que se puedan presentar en la cotidianidad del quehacer Institucional.
6. Mejorar la política de Atención al Cliente implementada en la Institución.
7. Evaluar y ajustar los criterios de evaluación que se aplican a la comunidad docente acorde a su perfil administrativo.
8. Capacitar al personal administrativo en atención al cliente y capacidad de respuesta, para el mejoramiento de su quehacer.

### 3.8.4. Característica 4. Perfil directivo

Con el fin de mantener la transparencia en la designación de responsabilidades y funciones en los procedimientos que deben seguirse dentro de la Institución, desde el 2014 a través del



Acuerdo CD No.620 se definieron las funciones y responsabilidades de la gestión universitaria acorde a las exigencias y complejidad de la gestión académica. No obstante, con base en los resultados del proceso de autoevaluación 2015, se identificó la revisión de la estructura organizacional como una oportunidad de mejora.

Por consiguiente, en la realidad Institucional actual, se cuenta con el Manual de Funciones (Acuerdo CD No. 1239, 2018). A través de este manual, se establecen las funciones, competencias laborales, demandas y requerimientos exigidos por la Universidad para todos los colaboradores, incluyendo los cargos directivos, este manual descriptivo de cargos se orienta a la transparencia de los procesos de selección, inducción, capacitación y entrenamiento para promover el compromiso y el desempeño eficiente del personal. En la Tabla 105 se ilustra cada una de las partes que componen los cargos descritos en el manual:

Tabla 105. Componentes de los perfiles de cargo

<b>Categoría</b>	<b>Sub- Categoría</b>
Identificación del cargo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre del cargo</li><li>• Adscrito a</li><li>• Área o departamento</li><li>• Área Específica</li><li>• Código del cargo</li><li>• Nombre del cargo del Jefe Inmediato</li><li>• Nivel Jerárquico</li><li>• Cargo sobre los que tiene autoridad</li></ul>
Misión del cargo	N/A
Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proceso</li><li>• Información</li><li>• Dinero</li><li>• Títulos valores</li><li>• Equipos</li><li>• Bienes</li></ul>
Naturaleza y alcance	N/A
Relaciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Internas</li><li>• Externas</li></ul>
Requerimientos del perfil	<ul style="list-style-type: none"><li>• Educación/ Formación</li><li>• Experiencia</li></ul>
Formación Esencial	N/A
Competencias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Competencias asociadas al cargo y niveles requeridos</li></ul>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019.

De esta manera, se tienen establecidos los parámetros y requerimientos para cada uno de los perfiles directivos que componen la Institución, los cuales son Directores, Vicerrectores y el Rector. Por consiguiente, los perfiles de cada uno de estos cargos, deben cumplir con requisitos transversales para la conservación de la visión estratégica-administrativa de la Institución. En la Tabla 106, se encuentran los requisitos en cuanto a formación académica para cada uno de los niveles:





Tabla 106. Requisitos de formación por niveles de jerarquía

Cargo	Requisitos de formación
Rector	Profesional titulado por una Institución de Educación Superior, con Posgrado y buen crédito.
Vicerrector	Profesional Universitario en áreas relacionadas con la Vicerrectoría con Maestría y/o Doctorado
Director	Profesional en carreras Administrativas con Maestrías en áreas Administrativas o carreras afines.

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019.

De acuerdo a lo anterior, como parte de los procesos de selección del personal, la Institución ha velado por el cumplimiento de los requisitos de cada uno de los cargos directivos, así como el levantamiento, revisión y actualización permanente de la información de cada uno de estos cargos. En la Tabla 107, se evidencia la formación académica de los directivos administrativos durante los últimos cinco años:

Tabla 107. Formación académica de directivos administrativos 2015-2019

CARGOS	CANDIDATO A MAGISTER	MAESTRÍA I	MAESTRÍA II	CANDIDATO A DOCTOR	DOCTOR
Director de Departamento Administrativo	0	15	0	0	0
Vicerrectores	1	6	1	0	1
Decanos de Departamento	0	11	1	2	11
Rector	0	1	1	1	0

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019.

Pese a que la formación académica resulta de gran importancia para el desempeño de los directivos, no es el único aspecto que se tiene en cuenta para la provisión de dichos cargos. Existen aspectos específicos de cada cargo tales como los niveles de competencia requeridos, el número de personas y/o áreas a cargo y años de experiencia laboral específica que son establecidos de forma diversa e inherentes para cada uno de los cargos directivos. En la Tabla 108, se ilustra la variación en los niveles de las competencias para cada uno de estos cargos:

Tabla 108. Niveles requeridos de competencias directivas

COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CARGO	RECTOR	VICERRECTOR	DIRECTOR
Orientación al cliente	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR
Identificación con la empresa	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR
Aprendizaje continuo	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR	N/A
Dirección	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 3: ALTO
Liderazgo	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 3: ALTO
Planificación y organización	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR
Orientación a resultados	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR



Capacidad de análisis	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR
Toma de decisiones	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR
Resistencia a la adversidad	Nivel 3: ALTO	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR
Autocontrol y estabilidad emocional	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4/3: SUPERIOR/ ALTO
Comunicación	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR
Trabajo en equipo	Nivel 3: ALTO	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR
Establecimiento de relaciones	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR	Nivel 4: SUPERIOR

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2019.

Adicionalmente, cada uno de los cargos directivos han sido establecidos de acuerdo a lo contemplado en la normativa Institucional aprobada para los procesos de selección descritos en los Estatutos Institucionales (Resolución No. 3235, Ministerio de Educación Nacional, de marzo del 2012). Donde se contempla a cabalidad los mecanismos de conformación del gobierno de la Universidad y la selección de directivos, a través del cumplimiento de esta normativa se ha podido fortalecer la gestión organizacional encaminada al cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales, las cuales han sido soportadas por un grupo de profesionales de alto perfil como se puede evidenciar en la Tabla 108. Lo anterior se ha logrado a través del cumplimiento de las políticas Institucionales determinadas en los acuerdos antes mencionados, ejerciendo a cabalidad con lo establecido por la Sala General y el Consejo Directivo ante la expedición de las políticas y estatutos de la Universidad de la Costa, para garantizar la transparencia de la provisión de los cargos directivos.



### 3.8.4.1. Análisis y juicio característica 4

La Universidad de la Costa tiene establecido un manual de cargos, en donde se describen todas las responsabilidades y funciones del cuerpo directivo, el cual es implementado en estricto cumplimiento y de manera transparente; además, todas las decisiones tomadas por los directivos son aprobadas a través de votaciones realizadas por cada uno de los miembros a los consejos. Todos los procesos administrativos y los lineamientos son apropiados y conocidos por parte de los directivos, lo que permite dinamizar los procesos para el fortalecimiento y mejora de los mismos.

Por su parte, pese a las acciones de mejora y estrategias desarrolladas por la Institución, se percibe un desajuste en las cargas laborales de los directivos académicos, las cuales podrían afectar en la pronta respuesta de las solicitudes; por lo que se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas que permitan fortalecer las competencias gerenciales de los directivos, por medio de cursos de actualización que mejoren su quehacer y diseñar estrategias que propendan ajustar las cargas y funciones de los directivos académicos para el cumplimiento de sus responsabilidades.

Si bien éstos aspectos a mejorar no afectan sustancialmente las fortalezas de la Institución, es necesario superarlas en el corto plazo. Una vez efectuado el análisis anteriormente expuesto y resaltando las acciones implementadas por la Institución, se considera que la característica se cumple en **alto grado**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 109.

Tabla 109. Condición 8. Fortalezas, y debilidades, característica No. 4.

<b>Fortalezas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La Institución tiene establecido en su manual de cargos las responsabilidades y funciones del directivo y su aplicación se realiza de manera transparente.</li><li>2. Se encuentran definidas las competencias laborales, actitudinales y gerenciales que orientan las funciones de los directivos en la Universidad.</li><li>3. Las decisiones tomadas por los directivos son aprobadas a través de votaciones realizadas por cada uno de los miembros a los consejos.</li><li>4. Apropiación por parte de los directivos de la Misión y los procesos administrativos.</li><li>5. Los directivos dinamizan procesos para el fortalecimiento y mejora de los lineamientos Institucionales.</li></ol>
<b>Debilidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se percibe un desajuste en las cargas laborales de los directivos académicos, las cuales podrían afectar en la pronta respuesta de las solicitudes.</li></ol>

Una vez valorada la característica perfil directivo, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 110.



Tabla 110. Condición 8. Lista de tareas característica No. 4.

<b>Tareas</b>
<b>1.</b> Fortalecer las competencias gerenciales de los directivos por medios de cursos de actualización que mejoren su quehacer.
<b>2.</b> Ajustar las cargas y funciones de los directivos académicos para el cumplimiento de sus responsabilidades.

### 3.8.5. Valoración de la condición

Una vez analizado cada uno de los informes realizados en las etapas de revisión documental, medición cuantitativa, medición cualitativa y el análisis y juicios de valor estipulados en el proceso de Autoevaluación, en coherencia con las funciones sustantivas Institucionales y con los lineamientos establecidos en el Acuerdo 01 de 2018 del CESU, se considera que el nivel de cumplimiento obtenido en la condición gestión administrativa es **aceptable**.

A continuación, se detallan las ponderaciones que dieron lugar a este nivel de cumplimiento:

Tabla 111. Grado de cumplimiento condición 8. Gestión administrativa.

<b>Característica</b>	<b>Grado de cumplimiento de la característica</b>	<b>Rango porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento de la Condición</b>	<b>Rango porcentual de la condición</b>
<b>1.</b> Políticas administrativas para el desarrollo de las funciones sustantivas, el bienestar institucional y el cumplimiento de los propósitos y objetivos de la institución.	Aceptable	79,3%	Aceptable	75,6%
<b>2.</b> Estructura organizacional y administrativa.	Aceptable	76,7%		
<b>3.</b> Gestión del personal administrativo.	Insatisfactorio	57,4%		
<b>4.</b> Perfil directivo.	Alto grado	89,1%		

Fuente: Análisis y juicio de valor, junio 2019.

## 3.9.CONDICIÓN 9. INFRAESTRUCTURA

### 3.9.1. Característica 1. Disponibilidad y acceso a infraestructura para el desarrollo de las funciones sustantivas, bienestar y actividades administrativas

La evolución de la planta física de la Universidad de la Costa, presenta históricamente cinco periodos que permiten describir su crecimiento y logros orientados estratégicamente, para

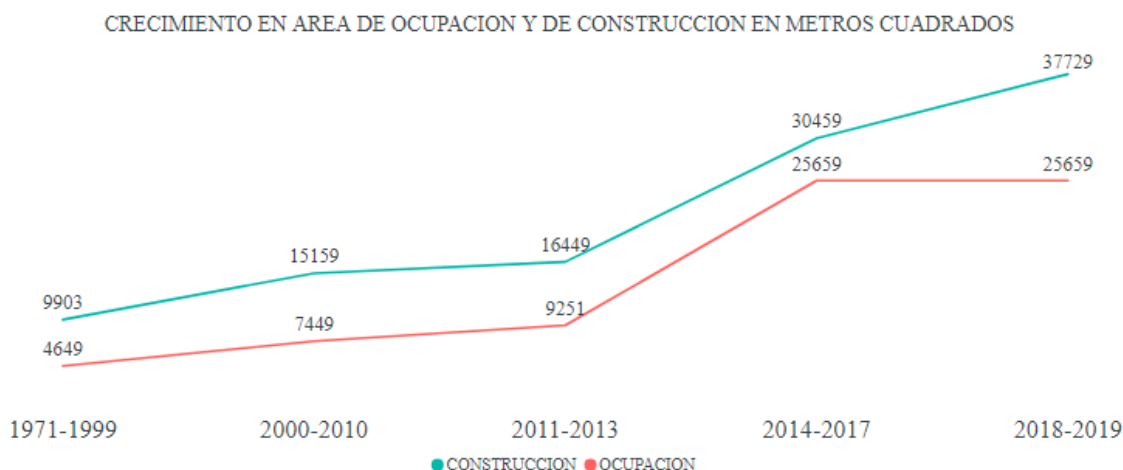


satisfacer las necesidades de cobertura y uso adecuado, de forma articulada con el crecimiento en la oferta de sus programas en pregrado y posgrado, que conlleva el correspondiente incremento de la población estudiantil.

No solo ha incrementado en cantidades sus áreas de ocupación y construcción, sino que este crecimiento responde a un proceso de planeación estratégica orientado al mejoramiento continuo en la adecuación de los espacios físicos para el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas y el favorecimiento de las condiciones de desempeño y bienestar de la comunidad universitaria.

En cuanto al crecimiento por tipo de espacio (aulas de clase, salas de dibujo, salas de cómputo y laboratorios) en capacidad, dada en número de estudiantes; en área, dada en m<sup>2</sup>, y en número de espacios, se aprecian en las Gráficas 9, 10 y 11, respectivamente; la evolución que ha tenido la Universidad hasta la fecha.

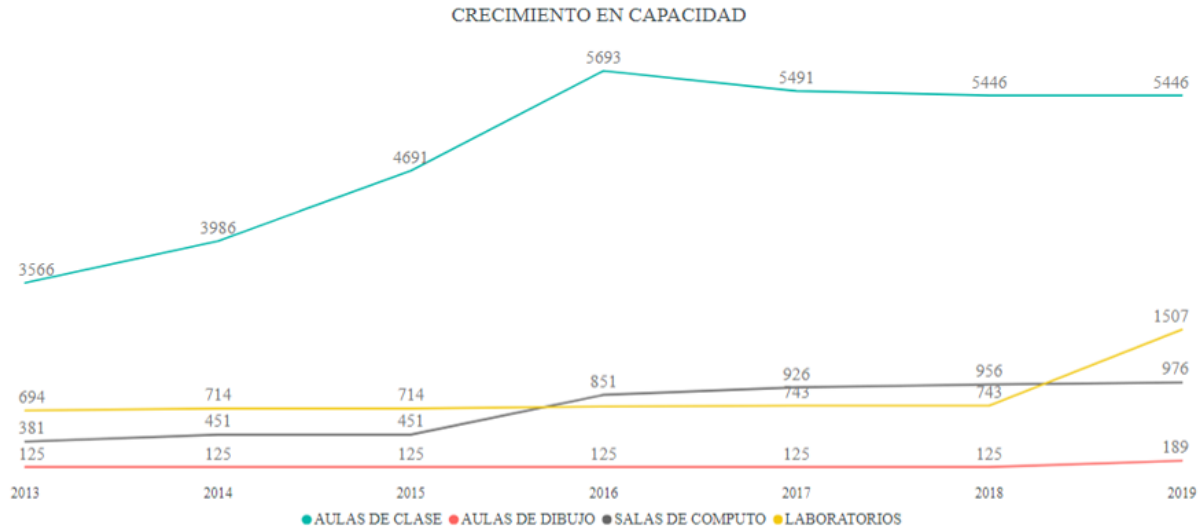
Gráfica 9. Evolución de la planta física: áreas de ocupación y construcción



Fuente: Departamento de Planeación, 2019

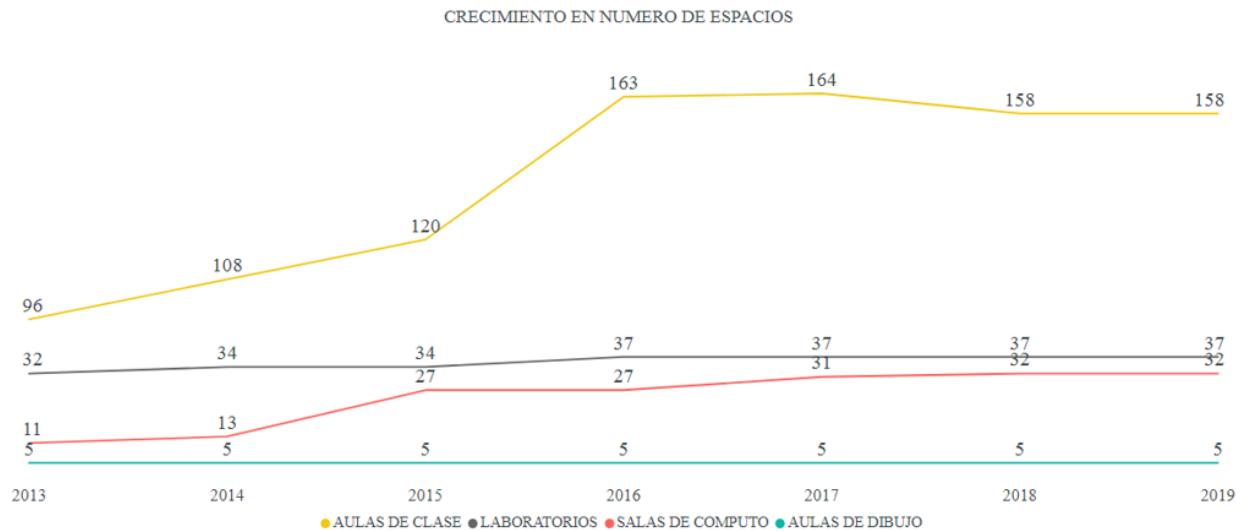


Gráfica 10. Crecimiento de la capacidad semestral Institucional (\*Dada en No. de estudiantes).



Fuente: Departamento de Planeación, 2019

Gráfica 11. Crecimiento de la capacidad semestral institucional, en cantidad de espacios



Fuente: Unidad de Planta Física, Departamento de Planeación, 2019.



La evolución en la planta física de la Universidad de la Costa, se ve reflejada en el incremento significativo de sus áreas de ocupación y construcción especialmente a partir del periodo 2011 - 2013, tal como se ilustra en la Tabla 112.

Tabla 112. Relación áreas utilizadas, discriminadas en ocupadas y construidas a 2019, en m2

2019		
CONCEPTO	OCUPACIÓN	CONSTRUCCIÓN
Bloque I	337	1.347
Bloque II	590	2.359
Bloque III- ANEXO	56	112
Bloque III	615	2.459
LABORATORIOS Bloque IV (convenio)	474	474
Bloque V	430	860
LABORATORIO Bloque VI (convenio)	86	86
Bloque VII	215	1.075
Bloque VIII	253	1.208
Bloque IX	251	1.256
Bloque X (ubicado en Lote E)	516	2.063
Bloque XI (ubicado en Lote E)	1.017	7.894
Bloque XII (ubicado en Lote E)	1.131	7.269
CASAS BIENESTAR	348	437
CASA MOVILIDAD (arriendo)	379	268
LOTE E (área complementaria)	12.705	3.038
LOTE INICIAL (área complementaria)	2.062	2.206
Gobernación del Atlántico (arriendo)	2.081	2.077
Bloque BATELSA (arriendo)	1.802	930
CONSULTORIO JURÍDICO	215	215
ARCHIVO 11 DE NOVIEMBRE (arriendo)	96	96
<b>TOTAL (M<sup>2</sup>)</b>	<b>25.659</b>	<b>37.729</b>

Fuente: Unidad de Planta Física, Departamento de Planeación, 2019

Los inmuebles utilizados por la Institución corresponden a 25.659 m2, de los cuales 20.742 m2 son propios (81%), 4.357 m2 están en arriendo (17%), y 560 m2 se maneja a través de convenios (2%). Estos están discriminados en las Tablas 113, 114 y 115

Tabla 113. Planta Física Universidad de la Costa: Registro de inmuebles propios

MATRICULA	COD. CATASTRAL	TENENCIA	DIRECCIÓN	TIPO	ÁREA (M <sup>2</sup> )
040-22226	01-1-245-004	PROPIO	CALLE 58 ENTRE CARRERAS 54 Y 59	Bloque I	1.960
040-22225	01-1-245-003	PROPIO	CALLE 58 ENTRE CARRERAS 54 Y 59	Bloque II	1.160
040-22227	01-1-245-005	PROPIO	CALLE 58 ENTRE CARRERAS 54 Y 59	Bloque III	1.704



040-0022229	01-01-0245-0006-000	PROPIO/ COMPARTIDO	CALLE 52 CRA 54 Y 58	Bloques V, VI	1.677
040-0253255	0800-1010102450016901	PROPIO	CALLE 58 ENTRE CARRERAS 54 Y 58	Bloques VII, IX	417
040-0253257	0800-1010102450018901	PROPIO	CALLE 58 ENTRE CARRERAS 54 Y 58	Bloque VIII	417
040-421958	010102450007000	PROPIO	CALLE 52 # 55-131 LOTE 2	Lote E1, incluyendo Bloques X, XI	15.580
		PROPIO	CARRERA 44 CALLE 58 ESQUINA	Consultorio Jurídico	215
040-250704	08001010102420006000	PROPIO	CALLE 52 #56-52	Áreas de Bienestar	122
040-28925	08001010102420007000	PROPIO	CALLE 57 # 51-27	Áreas de Bienestar	107
040-525517		PROPIO	CALLE 51 #56-57 N°101 Y 102	Áreas de Bienestar	119
040-306678	0857-3000400000078000	PROPIO	AUTOPISTA VÍA A PTO. COLOMBIA	Futura expansión	40.000
040-271746	00-02000059 Y 0073	PROPIO	LA PLAYA	Futura expansión	171.258

Fuente: Unidad de Planta Física, Departamento de Planeación, 2017.

A continuación, se pueden apreciar en detalle los inmuebles que comprenden la planta física de la Universidad de la Costa, diferenciados según el tipo de tenencia:

Tabla 114. Planta Física Universidad de la Costa: Registro de inmuebles en arriendo

DESCRIPCIÓN	PISO	BLOQUE IV	ÁREA (M <sup>2</sup> )
<b>Gobernación del Atlántico: Coliseo de Competencias, Cancha múltiple y Cafetería</b>	PRIMER PISO	Carrera. 55 # 52-170	2.081
<b>Bloque BATELSA</b>	PISOS 1 Y Z201	TELEFÓNICA TELECOM	1.802
<b>Archivo 11 de noviembre</b>	PRIMER PISO	EXTERNO	96
<b>Casa movilidad</b>	PRIMER PISO	EXTERNO	379

Fuente: Unidad de Planta Física, Departamento de Planeación, 2019.

Tabla 115. Planta Física Universidad de la Costa: Registro de inmuebles en convenio

Descripción del Inmueble	Ubicación del Inmueble		ÁREA (M <sup>2</sup> )
Laboratorios	PRIMER PISO	BLOQUE IV	474
Laboratorio de Redes Convergentes	PRIMER PISO	BLOQUE VI	86
Centro de Desarrollo Empresarial Cajacopi-CUC	PRIMER PISO	Carrera. 54 # 74-84	138

Fuente: Unidad de Planta Física, Departamento de Planeación, 2019.





De forma gráfica se puede apreciar la discriminación de los espacios según la tenencia, para el área total del campus de la Institución. El área propia aparece sombreada en rojo, el área en convenio se muestra en azul, tal como se ilustra en la Figura 10.

Figura 10. Delimitación de áreas actuales CUC



Sombreado en rojo áreas propias  
Sombreado en azul áreas en convenio

Fuente: Unidad de Planta Física, Departamento de Planeación, 2019.

El campus de la Universidad de la Costa, a 2019-1 cuenta con 12 bloques, de los cuales ocho (8) son de cuatro (4) pisos, dos (2) de cinco (5) pisos y dos (2) de ocho (8) pisos. Adicionalmente, 32 aulas en primer piso, y cinco (5) aulas en segundo piso; una cafetería, cancha múltiple, un (1) auditorio, laboratorios para Arquitectura, Centro de Multidiomas, parqueaderos, dos (2) garitas de acceso sobre la calle 58 y una (1) sobre la calle 52 y puntos verdes y sombreados, brindando amplitud en los accesos y confort para sus usuarios.

La Infraestructura Institucional se divide en Espacios, Académicos, Espacios Administrativos y Espacios de Bienestar, los cuales se encuentran descritos en las Tablas 116, 117, y 118.

Tabla 116. Espacios Administrativos de la Universidad de la Costa

ESPACIOS ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD	M <sup>2</sup>	TENENCIA
Oficinas administrativas	28	1.318	P
Infraestructura tecnológica	4	177	P
Atención al público	10	752	P
Talleres de mantenimiento	3	301	P
Áreas de servicio	248	776	P



Archivo Admisiones y Registro	1	59	P
Archivo Talento Humano	1	31	P
Archivo Central	1	96	A
<b>TOTAL</b>	<b>296</b>	<b>3.510</b>	
P	PROPIO	A	ARRIENDO
C	CONVENIO	O	OTROS

Fuente: Unidad de Planta Física, Departamento de Planeación, 2019.

Tabla 117. Espacios Académicos de la Universidad de la Costa

ESPACIOS ACADÉMICOS	CANTIDAD	M <sup>2</sup>	CAPACIDAD	TENENCIA
Aulas de clase estándar	69	2580,31	2548	97% P - 3% A
Aulas de clase posgrados	89	3717,32	2898	P
Aulas de dibujo	5	311,8	125	P
Salas de computo	32	1370,26	946	P
Laboratorios	37	1929,61	743	P
Consultorio jurídico	1	218	50	P
Consultorio de atención psicológica	1	10,6	3	P
Auditorio, salas de conferencia y de audiovisuales	6	583,4	383	P
Salas de lectura	5	618,2	320	P
Salas de profesores y tutorías	6	617,3	119	P
Sala de jóvenes investigadores	1	69,5	20	P
Sala de consulta especializada	1	48,7	30	P
Biblioteca	1	570	18	P
Dptos. Académicos y facultades	9	945	32	P
Gestión editorial y publicaciones	1	92	12	P
<b>TOTAL</b>	<b>264</b>	<b>13682</b>	<b>8247</b>	
	P	PROPIO	A	ARRIENDO
	C	CONVENIO	O	OTROS

Nota: Unidad de Planta Física, Departamento de Planeación, 2019.

Tabla 118. Espacios de Bienestar de la Universidad de la Costa

ESPACIOS DE BIENESTAR	CANTIDAD	M <sup>2</sup>	CAPACIDAD	TENENCIA
Cancha	1	890	300	A
Cafeterías	1	200	80	A
Piscina	1	5380	100	C
Plazoletas	6	1.706	365	P
Salón de cultura	1	136	35	P
Sala de música	1	34	10	P
Cancha voleibol INDEPORTES	1	583	50	C
Áreas comunes de esparcimiento	6	2.230	630	P
Monitorias bienestar universitario	6	46	6	P



Contact center	1	39	10	P
Enfermería	1	33	6	P
TOTAL	26	11.277	1.592	
	P	PROPIO	A	ARRIENDO
	C	CONVENIO	O	OTROS

Fuente: Unidad de Planta Física, Departamento de Planeación, 2019

La Universidad de la Costa, cuenta con un área con capacidad para albergar en clases a 7.269 estudiantes simultáneamente; distribuidos en 158 aulas, 32 salas de cómputo, 37 laboratorios y 5 aulas para dibujo. Todos estos espacios están climatizados, cuentan con equipos de audiovisuales 88 aulas (tipo posgrados) y 25 salas de computo. Esta capacidad se triplica al utilizar todas las horas disponibles en cada uno de estos espacios.

El total de área construida del campus de la Universidad de la Costa es de 37.729 m<sup>2</sup>, para el 2019-I se cuenta con un total de 13.456 estudiantes de pregrado y posgrado, esto arroja que para el período en mención se tuvo 2,8 m<sup>2</sup> por estudiante, lo que según ICONTEC (2006), es un valor representativo porque nos coloca por encima de la cifra sugerida (2 m<sup>2</sup> por estudiante).

De igual forma, los espacios académicos de la Universidad de la Costa, cuentan con ventanas para brindar iluminación natural, además de las lámparas instaladas en cada uno de ellos; 62 aulas cuentan con mesas de trabajo tanto para estudiantes como para profesores, 88 aulas cuentan con computador para el profesor, 136 con equipos de video beam.

En lo referente al acceso a discapacitados, el bloque 10 cuenta con rampas para llegar al primer piso, el bloque 11 cuenta con ascensores que llegan hasta el piso 8 y, para acceder al primer piso de este mismo bloque, también se cuenta con una rampa, igualmente en el bloque 12 se están implementando estas características. Para el acceso a la enfermería también se colocó una rampa quedando habilitada desde el 2016. En los primeros meses del 2017, se habilitó un acceso hacia la cancha, con el objeto de facilitar la movilidad a personas en estado de discapacidad; en los parqueaderos internos contamos con dos espacios demarcados y en los parqueaderos exteriores igualmente, dos espacios para facilitar el acceso a estas personas. En este tema la Institución contempla la posibilidad en un mediano plazo, de reemplazar los edificios antiguos que no pueden cumplir con esta norma, con edificaciones apropiadas.

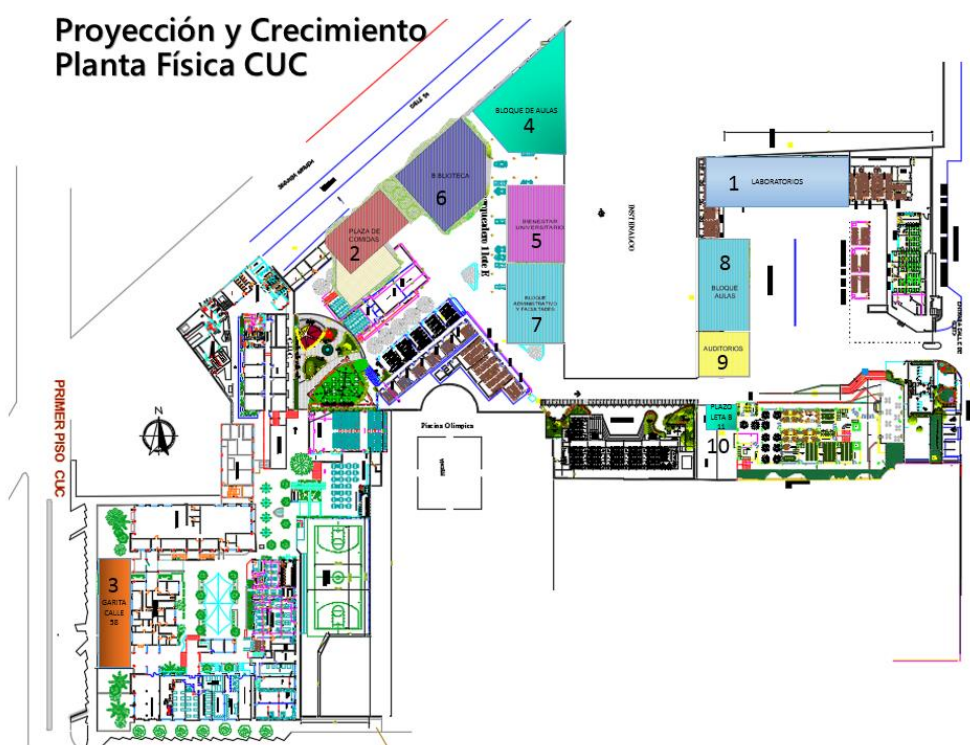
Así mismo, la Universidad de la Costa cuenta con un total de 186 m<sup>2</sup> dispuestos para archivos, con el objeto de garantizar la transparencia administrativa, integridad, conservación y custodia de la documentación que soporta las funciones misionales, estratégicas, de evaluación y de apoyo. Dispuestos en un Archivo de Admisiones y uno de Talento Humano localizados en el campus, y un inmueble en arriendo para la ubicación del Archivo Central (ver Tabla 114), dando de esta forma respuesta a la Ley 594 del 2000 (Ley General del Archivos) y a las especificaciones técnicas de espacios e instalaciones necesarios para el correcto funcionamiento de sus archivos, según lo especificado en el Acuerdo CD No. 008 de 2014 del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.



Teniendo en cuenta la directriz de mejoramiento continuo, la Universidad de la Costa mantiene una infraestructura dinámica, que se amolda a la normatividad vigente y las necesidades de la comunidad universitaria, por lo que cuenta con una proyección y crecimiento Institucional a realizar por etapas, el cual con base en:

- El objetivo 4.1 del área estratégica Gestión Universitaria del Plan de Desarrollo 2016-2019.
- El crecimiento tanto poblacional como en programas académicos.
- En Acta 038 del 11 de mayo de 2016, la Sala General, aprobó el Plan de Crecimiento Institucional en Planta Física, como se ilustra en la Figura 11:

Figura 11. Proyección y crecimiento de Planta Física



Fuente: Unidad de Planta Física, Departamento de Planeación, 2019.

Dentro de las mejoras en planta física más recientes se tiene:

- La construcción del bloque 12 (Bloque de Laboratorios), la cual se inicia en junio del 2017, como cumplimiento y desarrollo del Plan de Crecimiento Institucional.
- La construcción del bloque 11 (Bloque de Posgrados), la cual se inicia en el 2014, como respuesta al incremento en el número de posgrados ofrecidos y el deseo de brindar un mejor servicio a la comunidad.
- La construcción del bloque 10, con la tecnología de construcción en seco, con cuatro (4) pisos de altura siete (7) aulas por piso, como consecuencia de la anulación



de algunas aulas para la adecuación de los pisos 2 y 3 del bloque 5 como módulos para profesores tiempo completo.

- Adquisición en el 2015 del inmueble donde funcionaba el Consultorio Jurídico, ubicado en la carrera 44 con calle 58, con un área de 215 m<sup>2</sup>. Este Consultorio fue creado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No. 394 del 18 de abril de 1997 autorizado por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, e inició sus actividades en este lugar, prestando un servicio a la comunidad.
- Arrendamiento de un inmueble ubicado en la Carrera 61 # 64-37 Barrio Bellavista, con capacidad para alojar un total de 16 personas y utilizada para movilidad de estudiantes extranjeros; como respuesta a los intercambios académicos que se han generado desde la Secretaría de Internacionalización.
- Ampliación y adecuación de las garitas de acceso sobre la calle 58 y la calle 52, favoreciendo el flujo peatonal de ingreso a la Institución.
- Adecuación de zonas verdes y sombreados, favoreciendo el aspecto paisajístico del campus.

En un corto y mediano plazo la Universidad de la Costa contempla dentro del Plan de Crecimiento Institucional en Planta Física, la construcción de:

- Edificio Plaza de comidas.
- Edificio Biblioteca abierta.
- Dos Bloques de aulas
- Edificio de Bienestar Universitario.
- Edificio Administrativo.
- Auditorios.
- ✓ Edificio de laboratorios.
- ✓ Plazoletas con zonas verdes.
- ✓ Garita de acceso calle 58

Convenciones:

- ✓ Estos han sido realizados total o parcialmente.


El bloque 12 está en su etapa final del proceso constructivo y albergará 57 laboratorios de los diferentes Departamentos, 2 ascensores, baños para damas y caballeros en cada piso, estos incluyen servicio para personas en condición de discapacidad; contará también con zonas verdes intercaladas en algunos pisos, haciendo parte del sistema de aireación natural. Este edificio incrementará en 20 laboratorios la planta Institucional, ya que a la fecha se cuenta con 37.

La Universidad de la Costa, cuenta con una ubicación dentro del Centro Histórico de la ciudad, cumpliendo así con los requisitos urbanísticos para su funcionamiento, constancia de esto se puede apreciar en las Figuras 36 y 37 de los certificados de Uso y Alineamiento del sector.



Como alternativa de crecimiento, en la autopista vía al mar kilómetro 6, se encuentra un lote propiedad de la Institución, ocupando un área de 40.000 m<sup>2</sup>, el cual se encuentra estratégicamente ubicado, cercano al corredor universitario.

Figura 12. Certificado de alineamiento

 <b>ALCALDÍA DE BARRANQUILLA</b> Distrito Especial, Industrial y Portuario	<b>PANORAMA URBANO - SIG-POT</b> <b>DISTRITO DE BARRANQUILLA</b>		Código de Verificación	39070
	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN</b> <b>Oficina Planeación Territorial</b>		Versión:	2.0
	<b>CONCEPTO DE USO DEL SUELO</b>		Fecha	23/03/18 8:22
			GD:	

Nombre del Establecimiento	UNIVERSIDAD DE LA COSTA	Ref. Catastral	010102450007000
Dirección	C 52 55 131	Barrio	MONTECRISTO
Nombre del Solicitante	JOAQUIN CALVO	Pieza Urbana	CENTRO METROPOLITANO
CC	77024307	Polygono Normativo	INST-ANEXO RES. NODO-3

La Oficina de Planeación Territorial de la Secretaría Distrital de Planeación informa que teniendo en cuenta la localización del predio anteriormente señalado y según lo establecido por el Decreto No.0212 del 28 de Febrero de 2014, Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Barranquilla, en especial, lo contenido en el Mapa No. U-19, Piezas Urbanas, Mapa No. U-15, Polígonos Normativos. Anexo No. 2 Clasificación de Usos y la Tabla Normativa de Usos, se aplica la actividades permitidas en la ubicación consultada:

GRUPO	SUB GRUPO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	ESCALA	ÁREA MÍN. DE CONSTRUCCIÓN	ÁREA MÁX. DE CONSTRUCCIÓN	CONCEPTO
Institucional	EDUCACION	Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas	LOCAL	-	-	-
			ZONAL	-	-	-
			DISTRITAL	-	6000 M2	PRINCIPAL
			METROPOLITANA	-	-	-

NOTA 1: Este concepto de uso del suelo se expide en términos del Art. 28 de la ley 1437 de 2011 (C.C.P.A.C.A) y de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015 y no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o hayan sido ejecutoriadas, ni autoriza ningún tipo de intervención diferente a lo conceptualizado en el presente documento. No controla situaciones particulares o concretas, ni libera a las personas naturales o jurídicas del cumplimiento de las normas legales vigentes.

NOTA 2: El presente concepto está sujeto a la vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 0212 de 2014 y se encuentra supeditado al cumplimiento de la totalidad de las normas de la actividad que desarrolle, so pena de las sanciones a que haya lugar por las autoridades competentes.

NOTA 3: Este concepto únicamente aplica de acuerdo con los límites y linderos prediales señalados en la base de datos alfanumérica y gráfica sobre la información catastral del Distrito de Barranquilla que reposa en los archivos de la Secretaría de Planeación, según convenio de delegación 4692 de 2016 celebrado entre el IGAC y la Alcaldía Distrital. Cualquier modificación en el área máxima de construcción permitida, los límites y/o linderos, subdivisión y/o englobe, realizada en fecha posterior, genera una situación jurídica distinta por lo que se debe radicar nuevamente la consulta.

Toda actividad deberá cumplir con:

- Que cumpla con las exigencias de estacionamiento establecidas en el P.O.T. requeridas para el tipo de actividad. Está PROHIBIDO disponer de zonas de estacionamientos en zona de arbolado, jardín, andén y/o calzada vehicular.
- Que disponga del área máxima permitida correspondiente a la escala del polígono normativo al interior del predio, de lo contrario la actividad está PROHIBIDA.
- Que cumpla con las normas específicas, complementarias y/o reglamentarias Nacionales, Regionales o Locales según sea el caso.
- Que cumpla con las normas regulatorias referentes ambientales, Urbanas o Sociales, ni altere el orden público.
- Que el(los) predio(s) no correspondan(n) a zona(s) verde(s), plaza(s), parque(s) o bien(es) de uso público o tenga restricciones y/o prohibiciones para su desarrollo.
- Que el(los) predio(s) no se encuentre(n) en zona de alto riesgo.
- Que la actividad económica desarrollada no ocupe el arbolado, jardín, andén y/o calzada con mobiliario, estanterías, reparaciones o instalaciones.

El presente concepto no exige de consultar el estado del predio en lo referente a amenaza riesgo patrimonio, alineamiento y edificabilidad.

La responsabilidad de la aplicación de las normas establecidas en el P.O.T. y demás normas que lo desarrollan es responsabilidad del Curador Urbano.

Secretaría Distrital de Planeación  
Oficina Planeación Territorial

Nota: Para validar la autenticidad de este documento se debe consultar en la Oficina de Planeación Territorial de la Secretaría Distrital de Planeación y/o en la página web <http://panoramaurbano.barranquilla.gov.co:7890/PanoramaUrbano/>



Calle 99 No. 43 - 01 - barranquillagov.co  
atencionciudadano@barranquillagov.co - Barranquilla, Colombia

Fuente: Unidad de Planta Física, Departamento de Planeación, 2019.



Figura 13. Certificado de uso del suelo

 <b>ALCALDÍA DE BARRANQUILLA</b> Distrito Especial, Industrial y Portuario	<b>PANORAMA URBANO - SIG-POT</b> <b>DISTRITO DE BARRANQUILLA</b>		Código de Verificación	24089
	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN</b> <b>Oficina Planeación Territorial</b>		Versión	2.0
	<b>CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO</b>		Fecha	23/09/19 8:10
		GD:		
Nombre	JOAQUIN CALVO	Ref. Catastral	010102450007000	
CC	770243077	Barrio	MONTECRISTO	
Dirección	C 52 55 131	Pieza Urbana	CENTRO METROPOLITANO	
Tratamiento Urbanístico	Consolidación	Polígono Normativo	INST-ANEXO RES. NODO-3	

La Oficina de Planeación Desarrollo Territorial de la Secretaría Distrital de Planeación informa que teniendo en cuenta la localización suministrada para el predio de consulta y según lo establecido por el artículo 509 del Decreto No.0212 del 28 de Febrero de 2014, Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Barranquilla, el Decreto Reglamentario No.0823 del 14 de diciembre de 2015 y lo contenido en los Mapas No. U-01 (Sub-Sistema Vial Urbano: Jerarquía), U-03 (Sub-Sistema Vial Urbano: Perfil) y el Anexo No. 6 Perfiles Viales, le corresponde el siguiente ALINEAMIENTO:

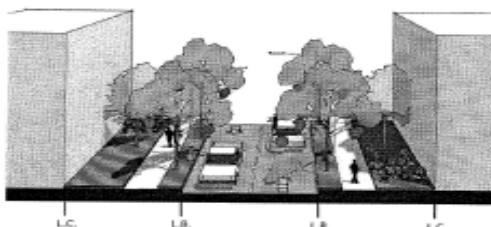
**DEFINICIONES**

- 1.ALINEAMIENTO: Corresponde a la definición de la línea de máxima de construcción (LC) para los predios urbanos del Distrito de Barranquilla.
- 2.ZONA DISTRITAL O ESPACIO PUBLICO: Corresponde al espacio entre línea de bordillo (LB) y línea de propiedad (LP) en el cual no se podrá desarrollar ningún tipo de actividad distinta al tránsito de peatones y bicicletas, cuando se autorice la delimitación de ciclo-ruta.
- 3.ANTEJARDINES: Elemento constitutivo del espacio público (Art. 5, Decreto 1504 de 1998) que es suelo de propiedad privada, definido como el espacio entre línea de propiedad (LP) y línea de construcción (LC), que hace parte integral del perfil vial.
- 4.LINEA DE BORDILLO (LB): Es la línea que determina el borde final lateral de la calzada de las vías (vehiculares o peatonales de cualquier jerarquía) y la separa de la zona municipal o de espacio público.
- 5.LINEA DE PROPIEDAD (LP): Es aquella que separa la zona municipal o espacio público del límite de la propiedad privada y se ubica de manera intermedia entre la línea de bordillo y la línea de construcción, de conformidad con el Certificado de Tradición y Libertad o Matricula Inmobiliaria.

**CLASIFICACIÓN DE LA VÍA**

Dimensión en metros lineales desde Línea de Bordillo (LB) a Línea de Construcción (LC)

NOMBRE VIA	NOMBRE PERFIL	JERARQUIA	LB LC
CL 54	V6	Local	6,5ML
CL 52	V6	Local	9ML



**OBSERVACIONES:**

1. Este certificado informa al interesado la definición de línea de construcción o alineamiento en un predio o edificación que vaya a ser construido o intervenido. Se expide de conformidad con el Decreto Nacional No. 1499 de 2010, las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollan, en especial, es el numeral 3 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, sin perjuicio de la obligación de tramitar la respectiva licencia urbanística.
2. Este certificado no constituye ni reemplaza cualquier documento de propiedad, Licencia de Construcción, Concepto de Uso del Suelo, Concepto de Nombre o similares, ni determina línea de propiedad, curbside y/o lindero del predio. No otorga derechos ni obligaciones a su titular y no modifica los derechos contenidos mediante licencias que estén vigentes o hayan sido ejecutadas, ni ajusta ningún tipo de intervención. No concilia situaciones particulares o concretas, ni libera a las personas naturales o jurídicas del cumplimiento de las normas legales vigentes.
3. Este certificado únicamente aplica de acuerdo a las líneas y lindero prediales señalados en la base alfanumérica y gráfica sobre la información catastral del Distrito de Barranquilla que reposa en los archivos de la secretaria de Planeación según convenio de delegación 4362 de 2016 celebrado entre el IGAC y la Alcaldía Distrital. Cualquier Modificación en los linderos y/o subdivision y/o englobe realizada en fecha posterior, modifica la normatividad aplicable en dicho predio, aun cuando conserve la misma nomenclatura, dirección y/o matrícula inmobiliaria.
4. En el evento en que las líneas de jardín (LB-LP) y antejardín (LP-LC) sean superiores a las establecidas en relación con la dimensión en metros lineales de este certificado, prevalecerán las establecidas en el sitio. De cualquier forma, se deberá mantener la línea de propiedad establecida en el Certificado de Tradición y Libertad de Matrícula Inmobiliaria, expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla y no podrá ocupar o extender su dominio sobre las áreas más allá de lo que se establece en el título de propiedad ni ocupar el espacio público.
5. En los casos en los que sea exigida, se deberá mantener con zonas verdes, blanco, permeable y apropiadas, permitiendo el estacionamiento únicamente de las zonas de acceso peatonal a las edificaciones y a los garajes o estacionamientos, con excepción de las zonas en las que específicamente se defina otra condición.
6. En relación con las proyecciones de empuje vial definidas en el P.O.T., se mantendrá las líneas de construcción establecidas en el presente alineamiento, el artículo 6 del Decreto Distrital No. 0623 de 2015, y, entre otros, los artículos 105 y 400 y a.s. del Decreto Distrital No. 0212 de 2014.
7. En todos los casos, quienes ocupen y/o realicen intervenciones en el espacio público sin contar con la debida licencia y/o en contravención a ella, serán sancionadas sin perjuicio de la obligación de restitución de los elementos que forman del espacio público, según los procedimientos establecidos por la Ley y en concordancia con lo señalado por la Constitución Política Nacional y las leyes y normas que reglamentan la materia.
8. Este certificado electrónico expedido a través de ese servicio es meramente informativo, contiene información correspondiente al Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto Distrital No. 0212 de 2015 y el Decreto Reglamentario No. 0823 de 2015. Para validar la integridad de la información del certificado puede hacer uso del código de verificación que se encuentra en la parte superior del certificado.

Secretaría Distrital de Planeación  
Oficina Planeación Territorial



Calle 34 No. 43 31 - barranquilla.gov.co

Fuente: Unidad de Planta Física, Departamento de Planeación, 2019.



### 3.9.1.1. Análisis y juicio característica 1

Pese que la Universidad posee fortalezas como la implementación de políticas para el uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional, las cuales son aplicadas de forma transparente; llevando a cabo planificaciones y proyecciones de los espacios físicos y electrónicos, para el desarrollo de las funciones administrativas, docentes, investigativas y de bienestar; con la ayuda de plataformas como SIRU que permiten visualizar y apartar los espacios como salones y auditorios que se encuentran disponibles. Por su parte, la Institución realiza evaluaciones permanentes para determinar la suficiencia, el estado y el uso de la planta física, presentando a través de un informe de infraestructura física la información detallada de cada una de las áreas y las proyecciones de acuerdo a las necesidades proyectadas. De ahí que exista una percepción positiva por la comunidad, con respecto al crecimiento de la Infraestructura física que ha tenido la Institución.

A pesar de éstas fortalezas, existen aspectos a mejorar que evidencian una falta de apropiación y utilización por parte de la comunidad Institucional en lo que respecta a las herramientas de planificación y uso de los espacios públicos. Teniendo en cuenta que, la Institución no posee suficientes espacios para el esparcimiento, parqueaderos, actividades recreativas y en particular con zonas de acceso para personas con movilidad reducida. Además, no se evidencia una clara señalización sobre el campus, dónde se identifiquen cada uno de los bloques y espacios de interés y se mantenga unas mejores condiciones de uso y limpieza en los baños.

En contraste a lo anterior, se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas de mejoramiento que propendan diseñar estrategias para generar más espacios y zonas de compartir e interacción para toda la comunidad, promoviendo a su vez, campañas sobre el buen uso de las instalaciones como áreas comunes y baños, donde se señalice el campus para una mejor ubicación de los bloques y espacios de interés. Por lo anterior, se considera el cumplimiento de ésta característica como **acceptable**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 119

Tabla 119. Condición 9. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1.

Fortalezas
1. La Institución cuenta con políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional, las cuales son aplicados de forma transparente.
2. La Institución ha propiciado espacios adicionales de aprendizaje que favorecen la formación integral de la comunidad académica.
3. Acceso a servicios y espacios para el mejoramiento de las prácticas docentes y actividades académicas.
4. Se realizan planificaciones y proyecciones de los espacios físicos y electrónicos para el desarrollo de las funciones administrativas, docentes, investigativas y de bienestar.
5. Implementación de plataformas como SIRU que permite visualizar y apartar los espacios que se encuentran disponibles.





<ol style="list-style-type: none"> <li>6. La Institución realiza evaluaciones permanentes para determinar la suficiencia, el estado y el uso de la Planta física.</li> <li>7. Se cuenta con un informe de infraestructura física que da información detallada de cada una de las áreas y las proyecciones de acuerdo a las necesidades proyectadas.</li> <li>8. Percepción positiva con respecto al crecimiento de la Infraestructura física que ha tenido la Institución.</li> </ol>
<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convenios con entidades para la adquisición de lotes o infraestructuras.</li> </ol>
<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Falta más apropiación y utilización por parte de la comunidad Institucional de las herramientas de planificación y uso de los espacios públicos.</li> <li>3. Desconocimiento por parte de la comunidad Institucional con respecto al Plan de Mejora sobre la Infraestructura.</li> <li>4. La comunidad desconoce la intencionalidad y procedimiento de la herramienta SIRU, considerando que las reservas realizadas que no son utilizadas no son canceladas inmediatamente, impidiendo su uso.</li> <li>5. La Institución no cuenta con suficientes espacios para el esparcimiento deportivo y actividades recreativas.</li> <li>6. Percepción de descontento por parte de la comunidad, al identificar que en algunas oficinas no cuentan con mobiliarios e infraestructura de calidad.</li> <li>7. No se evidencia una clara señalización sobre el campus, dónde se identifiquen cada uno de los bloques y espacios de interés.</li> <li>8. No todos los edificios cuentan con la infraestructura propicia para personas con movilidad reducida.</li> <li>9. No hay una oferta de espacios para parqueaderos tanto para estudiantes, profesores o visitantes.</li> <li>10. Se denota una percepción de insatisfacción por parte de la comunidad Institucional en relación a las condiciones de uso y limpieza de algunos baños.</li> </ol>
<p><b>Amenazas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crecimiento poblacional en estudiantes recién graduados que ingresarán a las IES.</li> <li>2. Normatividades y requisitos legales para el acceso y disponibilidad de zonas especiales para personas con discapacidad.</li> </ol>

Una vez valorada la característica disponibilidad y acceso a infraestructura para el desarrollo de las funciones sustantivas, bienestar y actividades administrativas, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 120

Tabla 120. Condición 9. Lista de tareas característica No. 1.

<b>Tareas</b>
1. Diseñar un plan en donde se propicie la implementación de zonas verdes en el campus.
2. Desarrollar una estrategia para mejorar el ingreso a la Universidad articulándose con el tránsito, con el fin de impactar de manera favorable en los habitantes de las zonas de influencia.
3. Socializar el censo realizado sobre la población con discapacidad a las dependencias pertinentes.
4. Diseñar estrategias para generar más espacios y zonas de compartir e interacción para toda la comunidad.
5. Realizar señalamiento al campus donde se evidencie la ubicación de los bloques y los espacios de interés.
6. Divulgar los avances e inversiones realizadas por la Universidad a la comunidad Institucional, en el tema de infraestructura física y las inversiones en softwares y equipos tecnológicos.
7. Adecuación de la infraestructura teniendo en cuenta las necesidades de la población en condición de discapacidad
8. Promover campañas sobre el buen uso de la instalaciones como áreas comunes, especialmente los baños.



### 3.9.2. Característica 2. Normatividad

La Universidad de la Costa, a través de los años, se ha comprometido con el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la seguridad y salud en el trabajo de sus empleados, es por esto que ha desarrollado actividades enmarcadas en requisitos como la resolución 2400 y la ley 9 del año 1979, las cuales marcaron un hito en la gestión de la salud ocupacional en Colombia, bajo las cuales la institución desarrolló sus actividades desde sus inicios, en el año 1970, garantizando un ambiente de trabajo adecuado para sus colaboradores, considerando que las normas anteriores regulan lo relacionado con edificaciones y condiciones sanitarias en los lugares de trabajo y las defensas con las cuales debe contar el trabajador para el desarrollo de cualquier actividad en una empresa, independientemente del sector económico en que esta se desenvuelva.

Años más tarde, la resolución 1016 de 1989, la cual exige el desarrollo de un programa de salud ocupacional, significó para la institución empezar a trabajar en actividades planificadas, que garantizaran una permanencia en el tiempo de las condiciones de trabajo seguras para sus empleados, es allí donde se desarrolla el reglamento de higiene y seguridad industrial, el cual a día de hoy hace parte de los documentos rectores de la Institución, pues en él se plasma las responsabilidades que como empleados se tiene respecto a los riesgos asociados al trabajo. La resolución 1016, fue un preámbulo para lo significaría la gestión de la salud ocupacional en Colombia, pues con la llegada de la ley 1562 del 2012 vino consigo la transición de pasar de un programa de salud ocupacional, a implementar ejecutar y mantener un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SGSST, siendo este también uno de los objetivos del plan de desarrollo Institucional 2016-2019.

Actualmente la Institución cuenta con un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo activo, enmarcado en el decreto 1072 del año 2015, que trabaja por el mejoramiento continuo de los procesos y que además tiene en cuenta los demás requisitos legales aplicables para la Institución, considerando las actividades que dentro de ella se desarrollan, en función de la docencia, la investigación y la extensión. Este sistema de gestión es evaluado anualmente encontrándose al cierre del año 2018 con un cumplimiento del 84%, de acuerdo a lo establecido por la resolución 1111 del 2017, la cual establece los estándares mínimos para el cumplimiento del SGSST.

Amarrado a esto la Universidad está comprometida con el cumplimiento de aspectos legales que redundan en el bienestar de sus trabajadores, como lo es la resolución 2646 del 2008, la cual regula la exposición a factores de riesgos psicosociales, además vela por el cumplimiento de los requisitos legales asociados con la gestión de sus contratistas y proveedores, considerando la proyección de la Universidad en cuanto al crecimiento en infraestructura que ha venido desarrollando en los últimos años y la ejecución de tareas de alto riesgo que esto implica. Actualmente la Institución cuenta con un manual para la gestión de sus contratistas y proveedores, el cual tiene en cuenta requisitos como la resolución 1409 del 2012 que regula la ejecución de



trabajos en altura, así como también el RETIE para las actividades asociadas a la manipulación de energía eléctrica.

Con el propósito de que la Institución mantenga en su radar todos los requisitos legales u otros requisitos que esta considere importantes para su operación, se cuenta con un procedimiento para la identificación de requisitos legales, la cual establece los mecanismos y herramientas para mantener actualizado los requisitos aplicables y garantizar el cumplimiento de todos estos, soportado en la gestión de nuestra administradora de riesgos laborales, así como el apoyo que brinda el área de calidad y desarrollo de la Institución, para que de esta manera se puedan brindar las condiciones adecuadas para los trabajadores. Como marco para lo anterior, la Universidad cuenta con una política de seguridad y salud en el trabajo, aprobada mediante el Acuerdo CD N° 1128 de 2018, así como unos objetivos aprobados mediante el Acuerdo CD N° 1127 de 2018.

Las herramientas y estrategias diseñadas por la Institución demuestran el compromiso que se tiene con el cumplimiento de los requisitos legales y otro requisito que pueda aplicar para su actividad, lo cual garantiza que se podrá cumplir con cualquier requerimiento que pueda surgir en el futuro, permitiendo esto un mejoramiento continuo en las condiciones de trabajo de los funcionarios, manteniendo un ambiente sano y seguro.

El cumplimiento de la normatividad es un pilar fundamental para la operación de la Universidad de la Costa, por ello a través de los años, se ha comprometido con el cumplimiento de los mismo adoptando políticas en el marco de la seguridad y salud en el trabajo y objetivos ambientales establecidos en el Acuerdo CD No.1303 de 2019.

Entre tanto, la Universidad de la Costa ha venido desarrollando actividades enmarcadas en los diferentes requisitos legales ambientales, de seguridad y salud en el trabajo como se muestran en la Tabla 121 con un porcentaje de cumplimiento ambiental a 2019-I del 89% y de seguridad y salud en el trabajo a 2018-II del 84%

Tabla 121. Requisitos legales ambientales, de seguridad y salud en el trabajo

<b>Norma Legal</b>	<b>Título</b>
Decreto- Ley 2811 de 1974	Código Nacional de los Recursos Naturales
Ley 9 de 1979	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias
Resolución 2400 de 1979	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
Resolución 1016 de 1989	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.
Ley 373 de 1997	Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua
Ley 697 de 2001	Mediante la cual se fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve la utilización de energías alternativas y se dictan otras disposiciones



Resolución 180398 de 2004	Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE
Resolución 2646 del 2008	Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.
Decreto 1299 de 2008	Por el cual se reglamenta el departamento de gestión ambiental de las empresas a nivel industrial y se dictan otras disposiciones.
Ley 1562 del 2012	Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.
Resolución 1409 del 2012	Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.
Decreto 1072 del 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
Decreto 1073 de 2015	Por la cual medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía
Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Ambiente
Ley 1774 de 2016 Ley contra el maltrato animal	Por medio de la cual se modifican el Código Civil, la Ley 84 de 1989, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1496 de 2018	Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
Resolución 312 del 2019	Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y deroga la Resolución 1111 de 2017.

Lo anterior, ha significado trabajar en actividades planificadas, considerando la proyección de la universidad en cuanto al crecimiento en infraestructura en los últimos años y la ejecución de tareas de alto riesgo e impactos ambientales significativos que esto implica. Tales que, van a garantizar la permanencia en el tiempo, condiciones de trabajo seguras y sanitarias adecuadas adoptadas en el reglamento Institucional de higiene y seguridad industrial. Adicionalmente la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a partir de medidas de manejo ambiental de los aspectos e impactos ambientales significativos como: uso eficiente de energía, uso eficiente y ahorro del agua, gestión integral de residuos sólidos y peligrosos, cultura y educación ambiental, manejo de sustancias químicas, compras verdes, y requisitos para proveedores, contratistas y subcontratistas. Esta última tanto para condiciones de seguridad y salud en el trabajo (trabajos de altura, manipulación de energía eléctrica) como de gestión ambiental institucional.

Finalmente, estas estrategias, medidas, herramientas son diseñadas e implementadas por la institución con el compromiso que se tiene con el cumplimiento de los requisitos legales y otros



requisitos que apliquen, lo cual garantiza que se podrá cumplir con cualquier requisito que pueda surgir en el futuro, permitiendo esto un mejoramiento continuo en las condiciones de trabajo sano y seguro de los funcionarios, contribuyendo a la calidad de vida, prevención de la contaminación y protección del medio ambiente.

### 3.9.2.1. Análisis y juicio característica 2

La existencia de un plan de seguridad en el trabajo y desarrollo, la realización de actividades como simulacros que contribuyen con la seguridad de la comunidad Institucional y la existencia de extintores en todo el campus, son sin duda grandes fortalezas de la Universidad de la Costa, es por ello que se percibe un verdadero compromiso con el cumplimiento de las normas sanitarias, de bioseguridad, seguridad industrial, de salud ocupacional y manejo de seres vivos. Tanto así, que la Institución promueve el buen uso de implementos de seguridad, para la protección de sus empleados. Si bien la Institución realiza estrategias y acciones de mejora, se evidencia un desconocimiento por parte de la comunidad Institucional, sobre las políticas y normatividades de infraestructura, sanitarias, bioseguridad y uso de espacios, evidenciando debilidades en el manejo de los espacios, residuos y poco reciclaje o aprovechamiento.

Por su parte, los aspectos a mejorar no afectan sustancialmente las fortalezas de la Institución, pero es necesario superarlas en el corto plazo. Una vez efectuado el análisis anteriormente expuesto y resaltando las acciones implementadas por la Institución, se considera que la característica se cumple en **alto grado**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 122.

Tabla 122. Condición 9. Fortalezas, debilidades y amenazas, característica No. 2.

<b>Fortalezas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Existencia de un plan de seguridad en el trabajo y desarrollo.</li><li>2. Se percibe un verdadero compromiso con el cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos.</li><li>3. La Institución propicia el buen uso de implementos de seguridad, para la protección de sus empleados.</li><li>4. Realización de actividades como simulacros que contribuyen con la seguridad de la comunidad Institucional.</li><li>5. Existencia de extintores en todo el campus Universitario.</li></ol>
<b>Debilidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Desconocimiento por parte de la comunidad Institucional sobre las políticas y normatividad de infraestructura y uso de espacios.</li><li>2. La comunidad administrativa y operativa evidencian debilidades en el manejo de los residuos y poco reciclaje o aprovechamiento.</li><li>3. Algunos bloques como el Número 7 carecen de baños públicos, sobrecargando la utilización de los baños aledaños.</li></ol>
<b>Amenazas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Constantes modificaciones de políticas y normatividades sanitarias y de bioseguridad.</li></ol>



Una vez valorada la característica normatividad, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 123

Tabla 123. Condición 9. Lista de tareas característica No. 2.

Tareas
1. Incrementar las campañas para una gestión integral de los residuos por parte de toda la comunidad.
2. Implementar estrategias de comunicación que aporten a la divulgación de las políticas y normativas de infraestructura y uso de espacios.

### 3.9.3. Valoración de la condición

Una vez analizado cada uno de los informes realizados en las etapas de revisión documental, medición cuantitativa, medición cualitativa y el análisis y juicios de valor estipulados en el proceso de Autoevaluación, en coherencia con las funciones sustantivas Institucionales y con los lineamientos establecidos en el Acuerdo 01 de 2018 del CESU, se considera que el nivel de cumplimiento obtenido en la condición infraestructura es en **alto grado**.

A continuación, se detallan las ponderaciones que dieron lugar a este nivel de cumplimiento:

Tabla 124. Grado de cumplimiento condición 9. Infraestructura.

Característica	Grado de cumplimiento de la característica	Rango porcentual	Grado de cumplimiento de la Condición	Rango porcentual de la condición
1. Disponibilidad y acceso a infraestructura para el desarrollo de las funciones sustantivas, bienestar y actividades administrativas	Aceptable	78,7%	Alto grado	82,9%
2. Normatividad	Alto grado	87,1%		

Fuente: Análisis y juicio de valor, junio 2019.

## 3.10. CONDICIÓN 10. RECURSOS FINANCIEROS

### 3.10.1. Característica 1. Situación financiera y patrimonial

La Universidad de la Costa, dispone de un patrimonio a diciembre 31 de 2018 de \$34.098.027.162, representados en activos por valor de \$100.308.048.683 y pasivos de \$66.210.021.521, de los cuales el 19% corresponden a ingresos recibidos por anticipado y otros



pasivos no financieros, lo cual arroja una deuda total de financiación de \$53.476.061.526, correspondiendo el 81% de la propiedad de los activos de la Institución.

El presupuesto se formula, distribuye, aprueba y ejecuta teniendo en cuenta el artículo 59 de los Estatutos Institucionales, aprobados mediante resolución No. 3235 del 28 de marzo del 2012. Adicionalmente, la Universidad de la Costa cuenta con políticas para la formulación, distribución, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto, aprobadas según Acuerdo CD No. 307 del 2012, en estas se contempla el proceso de elaboración y formulación de las solicitudes de recursos presupuestales para las actividades académicas y de soporte administrativo de la Institución. En ese mismo orden, el PEI en su Estrategia 4.1.3 establece: Optimizar la gestión de los recursos financieros de la Institución en articulación con las funciones de docencia, investigación y extensión. La totalidad de los Activos que se presentan en los estados financieros son propiedad de la Institución respaldados con documentos auténticos y ciertos.

Las fuentes de financiamiento con que cuenta la Universidad de la Costa, se encuentran claramente identificadas y se resumen en la Tabla 125 que se muestra a continuación:

Tabla 125. Participación de los diferentes conceptos de ingresos

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Matrículas</b>	81%	83%	86%	83%	82%
<b>Inscripciones y otros derechos</b>	15%	13%	10%	10%	15%
<b>Contratos y convenios</b>	4%	4%	4%	7%	3%
Total Ingresos	<b>57.367</b>	<b>62.259</b>	<b>75.526</b>	<b>88.223</b>	<b>96.428</b>

Fuente: Vicerrectoría Financiera, 2019.

La participación de los diferentes conceptos de ingresos se ha mantenido constante en los años recientes. En este sentido, es evidente el crecimiento sostenido de los diferentes conceptos y de los ingresos totales, los cuales han tenido un incremento por encima del 100% en los últimos cinco años.

Tabla 126. Participación de los diferentes conceptos de gastos

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Personal</b>	73%	68%	67%	68%	60%
<b>Generales</b>	21%	24%	25%	23%	31%
<b>Depreciación</b>	3%	5%	5%	6%	4%
<b>Financieros</b>	3%	3%	3%	3%	5%
Total Gastos	<b>\$47.731</b>	<b>58.419</b>	<b>73.313</b>	<b>85.831</b>	<b>94.459</b>

Fuente: Vicerrectoría Financiera, 2019.



La participación de los diferentes conceptos de gastos, se encuentra dentro de la media nacional para instituciones privadas, y corresponde con la distribución proyectada dentro del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad.

Para el cumplimiento de sus funciones sustantivas, la Institución ha destinado recursos para la Docencia, Investigación, Extensión, Internacionalización y Bienestar Universitario. A continuación, se muestra lo ejecutado para las mismas en los últimos cinco años:

Tabla 127. Recursos destinados a Docencia, Investigación, Extensión, Internacionalización y Bienestar Universitario a nivel Institucional

EJECUTADO	2014	2015	2016	2017	2018
DOCENCIA	\$ 12.347.892.558	\$ 14.115.114.978	\$ 15.740.506.260	\$ 23.134.425.549	\$ 45.061.170.748
INVESTIGACION	\$ 5.965.889.498	\$ 6.020.379.434	\$ 5.852.597.117	\$ 10.342.670.853	\$ 12.471.198.329
EXTENSION	\$ 882.894.098	\$ 1.078.824.046	\$ 1.956.403.585	\$ 3.604.396.715	\$ 2.792.839.388
INTERNACIONALIZACION	\$ 442.422.018	\$ 931.213.380	\$ 1.165.813.425	\$ 1.047.675.070	\$ 1.172.728.879
BIENESTAR UNIVERSITARIO	\$ 2.226.439.902	\$ 2.491.719.195	\$ 3.114.235.961	\$ 3.220.242.728	\$ 4.674.779.232

Fuente: Departamento de planeación, 2019.

El superávit generado por la Institución se complementa con los recursos del crédito que ésta ha venido adquiriendo para financiar su desarrollo en infraestructura. El superávit, ha oscilado entre el 2% y el 17% en los últimos cinco años, siendo evidente su reinversión en el objeto misional de la Institución:

Tabla 128. Superávit

	2014	2015	2016	2017	2018
Superávit	9.636.122.146	3.839.802.596	2.213.038.370	2.391.553.301	1.969.886.257

Fuente: Vicerrectoría Financiera, 2019.

La Institución ha establecido un plan de endeudamiento para apalancar su proyecto de desarrollo Institucional, con créditos por valor de \$28.528.873.787, que generará intereses financieros y atención de la deuda entre el 2017 y 2021 en cuantía aproximada de \$10.000.000.000 y \$13.372.000.000 respectivamente. Por lo tanto, y de acuerdo con la proyección del flujo de caja para este periodo, no se visualiza riesgo de iliquidez, y en caso de haberla se utilizan créditos de tesorería a 90 días que se deben disminuir según dicho flujo de caja en 2 años:





Tabla 129. Estructura de la Deuda y Plan de Cancelación de Compromisos

		2017		2018		2019		2020		2021	
CONTRATOS DE LEASING	Valor	Capita l	Interes es	Capita l	Interes es	Capita l	Interes es	Capita l	Interes es	Capita l	Interes es
<b>Leasing Lote EDT (3,500MM)</b>	3.500.0 00.000	303.55 3.549	235.63 6.943	332.27 8.082	206.91 2.410	363.72 0.749	175.46 9.745	398.13 8.755	141.05 1.736	435.81 3.656	103.37 6.836
<b>Leasing de Occidente No. 180-112447 Dell</b>	533.701 .567	165.45 2.411	40.182. 769	183.08 5.789	22.549. 391	120.97 4.301	4.316.5 71				
<b>Leasing Helm</b>	126.000 .000	27.726. 938	8.683.9 06	40.402. 262	8.145.5 30	44.708. 203	3.839.5 89	13.151. 918	245.03 0		
Total	4.159.7 01.567	496.73 2.899	284.50 3.618	555.76 6.133	237.60 7.332	529.40 3.253	183.62 5.904	411.29 0.673	141.29 6.766	435.81 3.656	103.37 6.836
PRÉSTAMOS BANCARIOS	Valor	Capita l	Interes es	Capita l	Interes es	Capita l	Interes es	Capita l	Interes es	Capita l	Interes es
<b>Crédito Edificio Posgrado- a 7 años (254857310) (258002360)</b>	3.500.0 00.000	500.00 0.000	182.95 6.918	500.00 0.000	141.08 6.224	500.00 0.000	99.215. 532	500.00 0.000	57.344. 839	351.19 0.476	17.528. 474
<b>Crédito Edificio Posgrado- a 72 meses (00353138151) Novación</b>	1.922.2 22.220	320.37 0.370	151.80 1.493	320.37 0.370	118.97 9.548	320.37 0.370	86.157. 604	320.37 0.370	53.335. 660	320.37 0.370	20.513. 715
<b>Crédito Cartera ordinario- a 36 meses (Occidente) 82500231361 - 82500231218</b>	3.500.0 00.000	1.166.6 66.667	153.18 4.449	1.166.6 66.667	53.821. 563	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
<b>Créditos No. 82500236303 y No. 82500236902</b>	446.950 .000	148.98 3.333	31.308. 427	148.98 3.333	15.321. 145	62.076. 389	1.665.3 42	0 0	0 0	0 0	0 0
<b>Crédito Edificio Laboratorios \$15,000- a 10 años</b>	15.000. 000.000	340.03 3.130	941.94 4.447	798.52 4.032	1.948.5 70.777	914.36 8.206	1.832.7 26.603	1.047.0 18.227	1.700.0 76.582	1.198.9 12.168	1.548.1 82.642
Total	24.369. 172.220	2.476.0 53.501	1.461.1 95.734	2.934.5 44.402	2.277.7 79.259	1.796.8 14.965	2.019.7 65.081	1.867.3 88.597	1.810.7 57.081	1.870.4 73.014	1.586.2 24.831
<b>TOTAL DEUDA</b>	<b>28.528. 873.787</b>	<b>2.972.7 86.399</b>	<b>1.745.6 99.352</b>	<b>3.490.3 10.535</b>	<b>2.515.3 86.591</b>	<b>2.326.2 18.218</b>	<b>2.203.3 90.985</b>	<b>2.278.6 79.270</b>	<b>1.952.0 53.847</b>	<b>2.306.2 86.670</b>	<b>1.689.6 01.666</b>

Fuente: Vicerrectoría Financiera, 2019.



De igual manera el comportamiento de los ingresos, los gastos, la aplicación de los excedentes y los créditos proyectados, permiten garantizar el cumplimiento, a mediano plazo, de las acciones propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional; destacándose las acciones realizadas para mejorar la vinculación del personal docente y lo relativo a la investigación.

La sostenibilidad financiera, se logra evidenciar además en los informes de Revisoría Fiscal, en la Certificación BBB+ otorgada por la firma Fitch Ratings, que se justifica por la legitimidad de los ingresos, los riesgos operativos de nivel medio y el perfil financiero de nivel medio. Igualmente, la Institución cuenta con la Certificación ISO9001 donde se incluyen procesos financieros, certificaciones de las entidades financieras (Banco Davivienda, Banco de Bogotá, Banco de Occidente) sobre el correcto manejo de sus productos y cumplimiento con los pagos que demandan las obligaciones. En este mismo sentido, se reconoce que la Institución ha establecido prácticas de buen gobierno corporativo, para lo cual se creó el departamento de Auditoría General que depende de la Rectoría.

A continuación, se presentan algunos indicadores financieros que contribuyen a evidenciar la solidez financiera de la Institución:

Tabla 130. Estructura de la Deuda y Plan de Cancelación de Compromisos

Indicador	Formula	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Capital líquido o Capital neto	Activo Cte. - Pasivo Cte.	\$11.928*	7.752*	\$13.348*	\$7.771*	(6.691)*	435*
Razón corriente	Activo Cte. / Pasivo Cte.	2.62	1.78	1.80	1.47	0.76	1.01
Nivel de endeudamiento	Total pasivo / Total activo	71%	58%	63%	61%	61%	66%
Endeudamiento / Ingresos operacionales	Endeudamiento / Ingresos operacionales	71%	86%	78%	65%	62%	69%

Fuente: Estados Financieros CUC \*Cifras en millones de pesos.

1. El capital líquido o capital de trabajo neto muestra el valor de los activos corrientes que quedaría si la Universidad tuviera que cancelar el valor de los pasivos corrientes o de corto plazo (deudas con vencimiento menor a 360 días) utilizando los activos corrientes (activos convertibles es efectivo en menos de 360 días). Por lo tanto, la Institución siempre ha mostrado capital disponible para cancelar los pasivos corrientes, así como el flujo de caja proyectado demuestra que se disponen los recursos para atender las obligaciones.



2. La razón corriente mide los pesos que la Universidad tiene disponibles en el corto plazo para cancelar los pasivos de corto plazo. Al cierre del año 2018 la Universidad contaba con \$1.01 pesos en activos corrientes para cancelar un peso del pasivo corriente.
3. El nivel de endeudamiento indica la proporción de los activos totales que están financiados con pasivos. Significa que el índice de financiamiento de los activos totales con pasivos externos al cierre del año 2018 fue del 66%.
4. El endeudamiento sobre los ingresos operacionales significa que el endeudamiento total (pasivo total) comparado con los ingresos operacionales, al cierre del año 2018 representaba el 69% de los ingresos operacionales.

El análisis realizado a los estados financieros, balances, ingresos y egresos, permite evidenciar que la Universidad de la Costa presenta bajo endeudamiento, solidez financiera y un patrimonio propio que garantizan el cumplimiento de las obligaciones en el corto y mediano plazo.

La Universidad de la Costa reinvierte sus excedentes fundamentalmente en infraestructura y dotación para desarrollar su objeto misional, por lo cual, elabora un plan de inversión aprobado por Consejo Directivo. A continuación, se muestra el plan de inversiones para el año 2019, aprobado según Acuerdo CD No. 1269 de 2018:

Tabla 131. Plan de Inversión 2019

CONCEPTO	APROBADO 2019
BIENESTAR UNIVERSITARIO	5.255.980.993
CAPACITACIÓN DOCENTE	700.312.000
EVENTOS ACADÉMICOS	50.000.000
INFRAESTRUCTURA FÍSICA BIENES INMUEBLES	6.235.507.864
INFRAESTRUCTURA FÍSICA BIENES MUEBLES	250.000.000
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	828.097.896
INVESTIGACIÓN	9.176.929.705
MOVILIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA	346.485.836
PRÁCTICAS ACADÉMICAS	1.277.759.606
PROYECCIÓN SOCIAL	3.225.680.624
PUBLICACIONES	839.503.956
<b>TOTAL</b>	<b>28.186.258.481</b>

Fuente: Vicerrectoría Financiera, 2019.

### 3.10.1.1 Análisis y juicio característica 1

Para la Universidad de la Costa alcanzar una calificación BBB+ otorgada por la firma Global Fitch Ratings, demuestra su estabilidad en los procesos financieros. La realización de un



presupuesto y P&G permiten conocer la disponibilidad y excedentes de los recursos de la Institución, en donde se evidencia la solvencia económica, capacidad de endeudamiento y solidez financiera, para la consecución de proyectos, créditos de inversión y reinversión en activos, todo esto en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución. En lo que respecta a las decisiones de inversión tomadas por el Rector y los altos directivos, éstas son percibidas por la comunidad como idóneas y necesarias. Pese que la Institución ha realizado planes de mejoramiento en sus procesos, se observa una percepción de insatisfacción por parte de la comunidad Institucional, al evidenciar inconvenientes en algunos bloques en cuanto a su buen estado, y al tener un acceso limitado en relación a los reportes o informes que presenta la información financiera. Adicional a ello, se observa un desconocimiento sobre el manejo presupuestal de las Instituciones Multicampus con sedes en Villavicencio y Sabanalarga.

Por lo anterior, se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas que permitan socializar y detallar de manera más amigable los flujos de cajas, que comprueben la disponibilidad de los recursos financieros, incrementando la calidad y satisfacción ofrecida en infraestructura, servicios, educación e investigación para toda la comunidad Institucional. Además, implementar estrategias para realizar un periodo de austeridad en inversiones y gastos, mejorando la liquidez y bajando los créditos de tesorería. Los aspectos a mejorar mencionados anteriormente, no afectan sustancialmente las fortalezas de la Institución, pero es necesario superarlas en el corto plazo. Una vez efectuado el análisis anteriormente expuesto y resaltando las acciones implementadas por la Institución, se considera que la característica se cumple en **alto grado**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 132.

Tabla 132. Condición 10. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 1.

#### **Fortalezas**

1. La Institución demuestra solvencia económica, capacidad de endeudamiento y solidez financiera para la consecución de proyectos y créditos de inversión.
2. Se comprueba los excedentes de los P&G con el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.
3. Ampliación de cobertura y servicios en dos sedes de la Institución ubicadas en Villavicencio y Sabanalarga.
4. Implementación de plataformas como SAP, donde se demuestra la situación financiera de la Institución.
5. La Institución realiza contratos con entidades externas que permiten valorar, identificar y visualizar su situación financiera, para el desarrollo de planes de mejoramiento si así fuese necesario.
6. Se comprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.
7. La matrícula estudiantil asegura los ingresos requeridos para el cumplimiento de las tres tareas sustantivas.
8. Existencia de un modelo de gestión financiera consolidado.
9. Evidencia de inversiones significativas en infraestructura y otros realizadas por la institución.
10. La Universidad es reconocida por la firma Global Fitch Ratings al otorgar calificación BBB+, que garantiza la estabilidad en sus procesos financieros.
11. Realización de un presupuesto que permite conocer la disponibilidad de los recursos de la Institución.
12. Las decisiones de inversión tomadas por el Rector y los altos directivos son percibidas por la comunidad como idóneas y necesarias.



13. Implementación de un Software de nómina que permite gestionar el proceso de pago de los empleados.
<b>Oportunidades</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prácticas de gestión financiera exitosas implementadas por IES a nivel nacional.</li> <li>2. Descentralización de la gestión financiera que contribuya al aseguramiento de una política de gestión eficiente orientada a resultados.</li> </ol>
<b>Debilidades</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se percibe un acceso limitado por parte de la comunidad Institucional, en relación a los reportes o informes que presenta la información financiera.</li> <li>2. Desconocimiento sobre el manejo presupuestal de las Instituciones Multicampus con sedes en Villavicencio y Sabanalarga.</li> <li>3. Percepción de insatisfacción por parte de la comunidad Institucional al evidenciar inconvenientes en algunos bloques en cuanto a su buen estado.</li> <li>4. Se evidencia un inconveniente en los pagos realizados a los profesores de Posgrados por posibles reprocesos internos que se manejan desde la Unidad de posgrados.</li> <li>5. Inconvenientes en el Software de nómina SQL nómina que retrasa en algunos periodos los tiempos de pagos a los empleados.</li> <li>6. Se percibe insatisfacción por parte de la comunidad académica, asociado al presupuesto designado al área de investigación, el cual puede impactar su función.</li> <li>7. Ausencia de fuentes diversificadas de financiación, éstas giran sustancialmente en torno al recurso generado por las matrículas.</li> </ol>
<b>Amenazas</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inestabilidad del entorno económico y en especial del salario real de los segmentos de mercado.</li> <li>2. Implementación de nuevas normativas tributarias y contables que requieren un manejo diferenciado de las estrategias financieras en las IES.</li> </ol>

Una vez valorada la característica situación financiera y patrimonial, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 133

Tabla 133. Condición 10. Lista de tareas característica No. 1.

<b>Tareas</b>	
1.	Establecer estrategias para la creación de un rubro destinado a los gastos de representación de directivos en todos los niveles de cara al relacionamiento.
2.	Realizar un estudio y análisis que permita recopilar los diferentes modelos de gestión financiera exitosos implementados por otras IES.
3.	Priorización de ideas para el desarrollo de nuevas unidades estratégicas de negocio, que permitan establecer una diversidad de financiación para el apoyo de las funciones sustantivas de la Institución.
4.	Realizar un seguimiento y control del presupuesto que dispone las sedes de Villavicencio y Sabanalarga.
5.	Adquisición de módulo de presupuesto SAP para mejorar la información de ejecución presupuestal.
6.	Revisar los planes de acción de programas para la asignación de los recursos financieros, acorde al trabajo planificado.
7.	Implementar un nuevo software que facilita la elaboración y manejo de la nómina.
8.	Socializar y detallar de una manera más amigable los flujos de cajas que comprueba la disponibilidad de recursos financieros.
9.	Revisar la eficacia de los procesos de posgrados frente a los Institucionales.
10.	Diseñar estrategias de comunicación que permitan socializar a la comunidad de manera informativa y resumida la información financiera más relevante de la Institución
11.	Realizar un periodo de Austeridad en inversiones y gastos para mejorar la liquidez, bajando créditos de tesorería.



12. Revisar constantemente la tasa de interés generadas para los préstamos de entidades financieras que puedan afectar las finanzas de la Institución.
13. Incrementar la calidad y satisfacción que se ofrece en infraestructura, servicios, educación e investigación.

### 3.10.2. Característica 2. Reporte de información financiera

La Universidad elabora y presenta los Estados Financieros Anual conformado por el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, además las Notas a los Estados Financieros y las Políticas contables más significativas de acuerdo al orden en que se presenta cada estado y cualquier otra información que se estime conveniente revelar. Adicionalmente la entidad como política institucional presenta los Estados Financieros relacionados anteriormente de manera trimestral y en periodos comparativos conforme a las NIIF.

La institución ha cumplido de manera oportuna con la presentación de informes ante los organismos de vigilancia y control como el Ministerio de Educación, Dirección de Impuestos de Aduanas Nacionales (DIAN), Secretaria de Hacienda Distrital y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

Además, ha cumplido con la obligación legal de liquidar y pagar los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y riesgos laborales.

#### 3.10.2.1 Análisis y juicio característica 2

La Institución tiene como fortaleza la planificación y seguimiento de su información contable y financiera, que demuestra su transparencia y contribución al diseño e implementación de los planes de desarrollo y mejoramiento. Los esquemas de gobierno corporativo favorecen a la optimización de los procesos de gestión de la Institución. Por su parte, las informaciones financieras reportadas a los entes gubernamentales son realizadas en cumplimiento a las normas establecidas. En lo referente a los aspectos de mejoramiento y estrategias desarrolladas por la Institución, se percibe que la planificación y manejo de la información financiera es muy centralizada y no se propende la presentación de los resultados de gestión con regularidad, lo que representa que las inversiones y planes de mejoras realizados en la Universidad a mediano plazo no sean socializados.

En concordancia a lo antes expuesto y en beneficio a mitigar las debilidades identificadas, se deben identificar las estrategias de socialización de las inversiones y planes de mejora a mediano plazo, presentando los resultados e informes de gestión con regularidad. Si bien, los aspectos a mejorar no afectan sustancialmente las fortalezas de la Institución, es necesario superarlas en el corto plazo. Una vez efectuado el análisis anteriormente expuesto y resaltando las acciones implementadas por la Institución, se considera que la característica se cumple en **alto grado**.



Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 134.

Tabla 134. Condición 10. Fortalezas, oportunidades y debilidades, característica No. 2.

<b>Fortalezas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La Institución reporta su información financiera ante los entes gubernamentales en cumplimiento de las normas establecidas.</li><li>2. Se evidencia una planificación y seguimiento en información contable y financiera presentada al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES.</li><li>3. La Institución demuestra transparencia en el manejo de la información financiera, para el cumplimiento de sus funciones sustantivas.</li><li>4. Los esquemas de gobierno corporativo contribuyen a la optimización de los procesos de gestión de la Institución.</li><li>5. La información financiera presentada, contribuye al diseño e implementación de los Planes de Desarrollo y mejoramiento realizados en la Institución.</li></ol>
<b>Oportunidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Impacto de proyectos como medio de generación de posicionamiento y valor de marca, para el aprovechamiento de los recursos financieros.</li></ol>
<b>Debilidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>2. Las inversiones y planes de mejoras que realizan la Institución a mediano plazo no es socializado ante la comunidad.</li><li>3. Se percibe que la planificación y manejo de la información financiera es muy centralizada.</li><li>4. No se propende en la presentación de los resultados de gestión con regularidad.</li></ol>

Una vez valorada la característica reporte de información financiera, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 135

Tabla 135. Condición 10. Lista de tareas característica No. 2.

<b>Tareas</b>
1. Realizar un benchmarking de las estrategias financieras de otras Instituciones de Educación Superior, para conocer buenas prácticas financieras.
2. Realizar jornada de divulgación de informes de gestión públicos sobre recursos financieros.
3. Desarrollar comunicaciones sobre eficiencia financiera para generar mayor valor de marca y registrarlos como activo intangible.
4. Identificar estrategias para la socialización a la comunidad de las inversiones y planes de mejora a mediano plazo.
5. Presentar los resultados de gestión financieras con regularidad.

### 3.10.3. Característica 3. Proyecciones financieras coherentes e integrales

La Institución tiene establecido un marco normativo referente al presupuesto, donde se definen las políticas en materia presupuestal (Acuerdo CD No 309, 2012) y un software para el manejo sistematizado de las solicitudes de presupuesto (<http://webapps.cuc.edu.co/presupuesto/>) para trabajar y consultar en línea, que se encuentra soportado dentro de un sistema de información administrativo y financiero (SAP).



En coherencia con lo anterior, la Universidad cuenta con políticas para la formulación, distribución, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto, en las que se contempla el proceso de elaboración y formulación de las solicitudes de recursos presupuestales para las actividades académicas y de soporte administrativo de la Institución, mediante el cual las dependencias realizan sus requerimientos de presupuesto debidamente justificados y articulados con el Plan de Desarrollo vigente. Dichas solicitudes son organizadas por el Departamento de Planeación y entregadas al Rector como proyecto de acuerdo del presupuesto institucional, para luego ser sometidas a estudio y aprobación por parte del Consejo Directivo en primera instancia y de la Sala General en segunda instancia.

Para garantizar la transparencia y el control de la ejecución presupuestal, anualmente es aprobado por el comité de presupuesto y socializado a toda la comunidad administrativa el cronograma para la ejecución de la inversión institucional, que para el año 2019 fue establecido mediante acta de comité de presupuesto No. 3; con el fin de mantener un equilibrio en el flujo de caja de la Universidad, el cual es proyectado por la Vicerrectoría Financiera.

Durante la ejecución del Presupuesto Institucional aprobado, puede surgir la necesidad de realizar algunos traslados y adiciones presupuestales que permitan asegurar el adecuado cumplimiento de las actividades académicas y administrativas, los cuales son aprobados por parte del Comité de Presupuesto, conformado por: Rector, Vicerrector Administrativo, Vicerrector Académico, Vicerrector Financiero, Director de Posgrados y Director de Planeación, mediante el software Ágil (<https://agil.cuc.edu.co/>).

Todo lo expuesto anteriormente, así como los ejercicios presupuestales de los últimos años, evidencian el cumplimiento de las políticas, las metas y la armonía del presupuesto con el Plan de Desarrollo Institucional.

### **3.10.3.1. Análisis y juicio característica 3**

La Universidad de la Costa realiza proyecciones financieras coherentes a corto y largo plazo para la sostenibilidad de la misma; las cuales están orientadas a criterios de austeridad propios exigidas por la ley. A su vez, todas las decisiones estratégicas tomadas por las directivas son realizadas en base a razonamientos de sostenibilidad financiera de largo plazo. Sin embargo, se detectan debilidades como la falta de conocimiento y divulgación sobre las prioridades en proyectos de inversión a escala Institucional de corto, mediano y largo plazo, y la descentralización en la gestión de recursos financieros desde las unidades académicas, implicando en procesos poco ágiles para acceder a recursos específicos de uso cotidiano. Adicionalmente, los recursos proyectados para Investigación no son priorizados, en relación a las actividades de participación estudiantil.





Pese a lo anterior, se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas de mejoramiento que permitan implementar un manual de buen gobierno de recursos financieros, como vía para acercarse a la descentralización y gestión eficiente, identificando un esquema de certificación financiera que dé cuenta de la salud financiera Institucional; logrando con ello, analizar, revisar y realizar proyecciones financieras que demuestren la sostenibilidad de cada campus. Por tanto, se considera el cumplimiento de ésta característica como **acceptable**.

Para la construcción, de los análisis y juicio de esta característica se identificó, la información relacionada en la Tabla 136.

Tabla 136. Condición 10. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, característica No. 3.

<b>Fortalezas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La orientación de la proyección financiera se basa en criterios de austeridad propios de lo que exige la ley a las IES.</li><li>2. Elaboración de proyecciones financieras coherentes que identifican la sostenibilidad de cada campus.</li><li>3. La Institución realiza proyecciones a corto y largo plazo para la sostenibilidad de la misma.</li><li>4. La Institución garantiza el flujo de caja requerido para la operación fiscal, a través de documentos de control.</li><li>5. Las decisiones estratégicas tomadas por las directivas de la Universidad están orientadas en un criterio de sostenibilidad financiera de largo plazo.</li></ol>
<b>Oportunidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Establecimiento de un protocolo de proyección financiera centrada en cumplimiento y resultados, soportada en modelos de gestión financiera con buenas prácticas homologados a nivel global (ej.: certificaciones AAA, AA+).</li><li>2. Aprovechamiento de oportunidades de inversión en términos de divisa extranjera ante la devaluación del peso, como forma de generación de recursos de corto plazo.</li></ol>
<b>Debilidades</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Los recursos proyectados para Investigación no son priorizados, en relación a las actividades de participación estudiantil.</li><li>2. Falta de conocimiento y divulgación sobre las prioridades en proyectos de inversión a escala institucional de corto, mediano y largo plazo.</li><li>3. Descentralización en la gestión de recursos financieros desde las unidades académicas, implicando en procesos poco ágiles para acceder a recursos específicos de uso cotidiano.</li></ol>
<b>Amenazas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Constantes ajustes regulatorios en materia tributaria que obligan a una mantener una política financiera más flexible y ágil.</li><li>2. La disminución en el salario real promedio y el efecto de los indicadores macroeconómicos en el ingreso disponible de la clase media, se convierte en un segmento primordial para las IES.</li></ol>

Una vez valorada la característica proyecciones financieras coherentes e integrales, la Institución considera que, para el mejoramiento de los objetivos y metas de calidad, se deben llevar a cabo las tareas identificadas en la Tabla 137.



Tabla 137. Condición 10. Lista de tareas característica No. 3.

Tareas	
1.	Diseñar estrategias que permitan involucrar a los representantes estudiantiles ante los órganos decisorios en la planificación presupuestal.
2.	Formular propuestas financieras que apoyen a los estudiantes en la participación de proyectos de investigación y relacionamiento externo.
3.	Desarrollar simulaciones sobre modelos de precios que conduzcan a identificar políticas más ajustadas para una mejor adaptación a cambios del entorno.
4.	Implementar un manual de buen gobierno de recursos financieros como vía para acercarse a la descentralización y gestión eficiente.
5.	Identificación de un esquema de certificación financiera que de cuenta de la salud financiera de la Universidad.
6.	Realizar Video clips que notifiquen los beneficios, estímulos y procesos que se dinamizan desde el "hacer" investigativo de los programas.
7.	Revisar y realizar proyecciones financieras que demuestre la sostenibilidad de cada campus.
8.	Desarrollar escenarios de portafolios de inversión que diversifiquen el riesgo y sean generadores de recursos sobre el capital de la Universidad, para no depender de una o dos fuentes de ingreso.

### 3.10.4. Valoración de la condición

Una vez analizado cada uno de los informes realizados en las etapas de revisión documental, medición cuantitativa, medición cualitativa y el análisis y juicios de valor estipulados en el proceso de Autoevaluación, en coherencia con las funciones sustantivas Institucionales y con los lineamientos establecidos en el Acuerdo 01 de 2018 del CESU, se considera que el nivel de cumplimiento obtenido en la condición recursos financieros es en **alto grado**.

A continuación, se detallan las ponderaciones que dieron lugar a este nivel de cumplimiento:

Tabla 138. Grado de cumplimiento condición 10. Recursos financieros.

Característica	Grado de cumplimiento de la característica	Rango porcentual	Grado de cumplimiento de la Condición	Rango porcentual de la condición
1. Situación financiera y patrimonial.	Alto grado	87,3%	Alto grado	85,6%
2. Reporte de información financiera.	Alto grado	89,6%		
3. Normatividad	Aceptable	79,8%		

Fuente: Análisis y juicio de valor, junio 2019.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Brandstrat. (2019). *Estudio de impacto laboral, Universidad de la Costa*.
- CESU, Consejo Nacional de Educación Superior (2018). *Acuerdo 01 del 09 de agosto. Lineamientos para acreditación de alta calidad Institucional y de programas de pregrado*. Bogotá.
- De Trabajo, M., & Social, S, (1979). *Ley 9° del 24 de enero. Por la cual se Dictan Medidas Sanitarias*. Bogotá.
- De Trabajo, M., & Social, S. (1979). *Resolución 2400 del 22 de mayo. Por la cual se Establecen algunas Disposiciones sobre Vivienda, Higiene y Seguridad en los Establecimientos de Trabajo*. Bogotá.
- De Trabajo, M., & Social, S. (1989). *Resolución Conjunta 1016 del 31 de marzo. Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país*. Bogotá.
- Galindo, M. J. M., & Simó, J. M. M. (2010). *Escaneando la informática* (Vol. 166). Editorial UOC.
- Goepel, K. D. (2019). *AHP Calculator - AHP-OS*. mayo 13. Business Performance Management Singapore. Sitio web: [https://bpmsg.com/academic/ahp\\_calc.php](https://bpmsg.com/academic/ahp_calc.php)
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES. (2018). *Resolución No. 0120 del 30 de enero. Reconocimiento validez de exámenes extranjeros*.
- ICONTEC. (2006). Norma Técnica Colombiana NTC 4595 sobre Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares.
- MEN, Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Resolución No.3235 del 28 de marzo Estatutos Universidad de la Costa*. Bogotá.
- MEN, Ministerio de Educación Nacional (2007), *Gestión estratégica del sector orientaciones e instrumentos, Guía 27*.
- MEN, Ministerio de Educación Nacional. (2017b). *SNIES, Sistema Nacional de información de la Educación Superior*. Recuperado el 20 de 06 de 2019, de <http://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-211868.html>
- MEN, Ministerio de Educación Nacional. (2017c). *SPADIES, Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior*. Obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-254648.html>
- MEN, Ministerio de Educación Nacional. (2017d). *SNIES, Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. Obtenido de Observatorio Laboral para la Educación:* <https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-212301.html>
- MEN, Ministerio de Educación Nacional. (2017e). *SACES, Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior*. Obtenido de <http://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/article-221614.html>
- OIT (1993). *Formación Profesional. Glosario de términos escogidos*. Ginebra.
- Phillips, R. (2003). Stakeholder legitimacy. *Business ethics quarterly*, 13(1), 25-41.



- Universidad de la Costa. (2010). *Acuerdo Sala General No. 001 de octubre del 2010. Solicitud de reconocimiento como universidad presentada por la Corporación Universitaria de la Costa CUC*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2011). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 182 del 30 de marzo. Reglamento*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2011). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 230 del 31 de agosto. Reglamento de Elecciones Estudiantiles*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2011). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 263 del 29 de octubre. Proceso de Selección Estudiantil*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2012). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 307 del 25 de abril. Políticas de Presupuesto*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2014). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 620 del 24 de septiembre. Manual de Funciones de la Institución*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2015). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 705 del 26 de agosto. Modelo de Extensión*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2015). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 727 del 28 de octubre. Proyecto Educativo Institucional*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2015). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 743 del 24 de noviembre. Plan de Desarrollo Institucional 2016 2019*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2017). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1070 del 31 de diciembre. Plan de financiación de investigación de la Universidad de la Costa 2018 - 2024*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2017). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1080 del 30 de noviembre. Modificación artículos 64, 85, 87 y 98. Reglamento Estudiantil*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2018). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1093 del 31 de enero. Política Tratamiento de Datos Personales*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2018). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1127 del 20 de marzo. Objetivos en Seguridad y Salud en el Trabajo*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2018). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1128 del 20 de marzo. Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2018). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1212 del 31 de julio. Estatuto Profesoral*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2018). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1221 del 31 de julio. Términos referencia para la convocatorias investigación, extensión e internacionalización (índex - inter)*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2018). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1239 del 29 de agosto. Manual descriptivo de cargos por competencias para la planta de personal*. Barranquilla.




- Universidad de la Costa. (2018). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1245 del 29 de agosto. Reglamento Semilleros de Investigación*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2018). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1261 del 29 de octubre. Reglamento Estudiantil*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2018). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1266 del 29 de octubre. La fusión de los departamentos de planeación y estadísticas e información*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2018). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1269 del 30 de noviembre. El presupuesto de la Corporación Universidad de la Costa CUC para la vigencia 2019*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2018). Acuerdo No. 906 del 24 de octubre
- Universidad de la Costa. (2019). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1277 del 30 de enero. denominación y estructura de la Vicerrectoría de Investigación*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2019). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1280 del 30 de enero. Modelo de Autoevaluación y Autorregulación*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2019). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1283 del 30 de enero. Estructura Orgánica de la Vicerrectoría de Bienestar de la Universidad de la Costa CUC*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2019). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1288 del 30 de enero. Estructura Orgánica Corporación Universidad de la Costa*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2019). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1298 del 27 de marzo. Modelo de Bienestar*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2019). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1303 del 27 de marzo. Políticas y Objetivos del Sistema de Gestión Ambiental*. Barranquilla.
- Universidad de la Costa. (2019). *Acuerdo de Consejo Directivo No. 1308 del 29 de abril. El proyecto educativo de programa – PEP – del programa de maestría en educación modalidad presencial*. Barranquilla.
- Saaty, T. L. (1990). How to make a decision: the analytic hierarchy process. *European journal of operational research*, 48(1), 9-26.



#### 4. ANEXOS

##### Anexo 1. Informe de Consolidación

 <b>UNIVERSIDAD DE LA COSTA</b> <b>INFORME DE CONSOLIDACIÓN</b> <b>PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>		TIPOS DE DOCUMENTO																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
		FORTALEZAS																
1	El programa PASPE (Programa de acompañamiento y seguimiento para la permanencia y graduación estudiantil) es reconocido como una buena práctica para el desarrollo de permanencia y graduación por el Ministerio de Educación Nacional, sus resultados se evidencian según los datos del SPADIES.	X		X	X													
2	La investigación como función sustantiva que se integra a la docencia y la extensión.	X		X	X									X				
3	El programa de docencia inicial, la presentación de buenas prácticas, el plan de acompañamiento docente y el conversatorio "hablemos con la vicerrectora" que buscan fomentar las competencias de los profesores.	X			X													
4	El Sistema DIEX (Integración de la Docencia, la Investigación y la Extensión), permite articular la labor de los profesores en las funciones sustantivas y con esto impactar el desarrollo de la región.	X	X		X													
5	Proyecto: CUC EMPRENDE, CUC-CAJACOPI, CAI (Centro de Atención Integral) como escenario de proyectos, programas y acciones interdisciplinarios para el bien de la comunidad.	X		X	X													
6	La elección del desarrollo sostenible como línea institucional de investigación y la oferta de programas de pregrado y posgrado que responden a las necesidades del contexto suponen un trabajo interdisciplinario pertinente.		X	X	X													
7	La certificación ISO 9001 de los procesos administrativos, y la certificación BBB+ de la firma calificadora Global Fitch Ratings que garantiza la transparencia en los procesos financieros.	X		X	X					X			X					
8	Los graduados suelen tener un buen desempeño en la capacidad de abstracción, análisis y síntesis y en la capacidad de comunicación oral y escrita.	X		X	X			X										



9	Ha logrado una mayor consolidación gracias a los incrementos en la planta física y en el número de programas en los últimos años.			X									X					
10	Nivel de logro muy satisfactorio de la organización en la gestión del ambiente laboral.			X									X					
11	El programa EDU.CO (Entrenamiento Dinámico Preuniversitario) fortalece las competencias y la promoción de los estudiantes y brinda una labor social a la comunidad.	X		X	X													
12	Percepción de una clara relación de la calidad vs precio según lo que se paga por estudiar en la universidad de la costa.																X	
13	Existencia de una Misión coherente y pertinente con las actuaciones institucionales hacia el cumplimiento de las metas planteadas.	X		X	X													
14	Compromiso con la calidad, evidenciado desde los postulados misionales, hasta cada una de las acciones que desarrolla.	X		X	X											X		
15	La Universidad cuenta con una política de estímulos que beneficia a los estudiantes, aportando a los índices de permanencia.	X		X	X													
16	“Programa Unicosta” y plan de acompañamiento a estudiantes que lo requieran como condición académica para el ingreso a los programas.	X	X		X													
17	Profesores con altos niveles de cualificación en su formación y en sus competencias para el desarrollo de las funciones de Docencia, Investigación y Extensión, y con un alto sentido de responsabilidad en pos de la búsqueda de la excelencia académica y reconocimiento de su importancia en el desarrollo y perfeccionamiento continuo de su PEI.	X		X													X	
18	La Universidad cuenta con políticas de flexibilidad, interdisciplinariedad e integralidad del currículo.	X		X														
19	Existencia de espacios institucionales adecuados y condiciones de calidad con el incremento de recursos bibliográficos de alta calidad disponibles a la comunidad académica.	X		X	X											X	X	
20	El posicionamiento de los graduados en el medio laboral.	X							X	X								
21	Apropiación de la Misión por parte de los profesores y directivos de la Universidad.	X			X													
22	Proceso definidos para el intercambio estudiantil y admisión a la institución de estudiantes de universidades nacionales e internacionales.	X																



23	Alto porcentaje de recomendación por parte de los empleadores a los graduados de la CUC.									X							
24	Alto sentido de pertenencia con relación a la universidad por parte de los graduados y su participación en el seguimiento, en la evaluación curricular y la vida institucional.	X								X							
25	Los egresados de programas de posgrado de la CUC presentan mayor demanda laboral que el promedio de ciudad, región y país.									X	X						
26	La institución tiene una política institucional de adjudicación de becas que beneficia a los graduados.	X		X													
27	Sistema de estímulos y bonificaciones para la interacción académica de profesores, incremento de investigaciones interdisciplinarias e internacionalización y publicaciones de alto impacto.	X			X												
28	Capacidad del programa para responder a los cambios institucionales, de la educación y su disciplina.		X														
29	Contar con un Sistema de Gestión de la Calidad con certificación de procesos.												X				
30	Crecimiento en la infraestructura física institucional en los últimos años.	X	X		X											X	
31	La institución implementa una estrategia para facilitar la vinculación de sus estudiantes y graduados al ámbito laboral.	X		X						X							
32	Existencia de un escalafón que permite a los profesores promueve la cualificación de acuerdo a sus conocimientos, experiencia y formación.	X	X	X	X												
33	Existencia del estatuto profesoral con mecanismos claros y transparentes para la contratación de profesores y del Comité de selección y evaluación de profesores (CSEP) para definir sus responsabilidades en docencia, investigación, extensión y atención a estudiantes.	X			X												
34	Incremento sostenido en actividades de cooperación académica con universidades de países desarrollados, especialmente en investigación y movilidad docente y de funcionarios.	X			X												
35	Los profesores cuentan con un plan de trabajo como instrumento de planeación para el desarrollo de las actividades relacionadas con docencia, investigación y extensión.				X												





36	Imagen muy positiva de la institución, donde se convierte en una institución querida por los estudiantes y de ahí que se cuenten con indicador de fidelidad muy saludables.													X				
37	Estudiantes resaltan como aspecto positivo la plataforma SIRU, ya que les permite mirar que espacios están disponibles para ellos.														X			
38	La Universidad sigue las tendencias en cuanto a creación de empresas superando el concepto de extensión.	X		X														
39	Realización de proyectos con jóvenes investigadores cofinanciados y publicación de algunos resultados en inglés.																X	
40	Dentro de la capacidad de gestión, se destaca el proceso de selección de personal en el departamento de talento Humano.	X			X					X								
41	Apoyo de la Universidad a los profesores para el desarrollo de investigaciones.									X				X				
42	Compromiso de la Universidad no solo con la calidad de la formación en cada área sino también el interés por formar graduados con altos índices de integridad y aspectos éticos.								X									
43	Sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica - SICUC.		X															
44	Implementación del aplicativo AGIL para integrar los servicios administrativos.			X														
45	La cantidad de profesores de planta ha ido incrementando gradualmente, al igual que la contratación de Doctores.	X	X	X	X										X			
46	Claridad en el Proyecto Educativo Institucional en las Políticas, orientaciones para la planeación, administración, evaluación y autorregulación de la docencia, investigación y extensión; así como el ejercicio del bienestar universitario, gestión de internacionalización, gestión universitaria, y la gestión del currículo.	X			X													
47	Incremento de asignaturas virtuales que potencializa el desarrollo autónomo de los estudiantes y manejo de sus tiempos así como uso de bases de datos especializadas y de software en el proceso de enseñanza – aprendizaje.	X																
48	Existencia de espacios institucionales adecuados y condiciones de calidad para el desarrollo de las funciones sustantivas por parte de los profesores (incremento salas de lectura; recursos bibliográficos; bases de datos).	X		X	X										X	X		





62	La CUC está por encima de las empresas de su sector en las categorías de "Vínculo", "Compromiso" y "Ambiente Laboral".												X						
63	La CUC se encuentra por encima de la media de Instituciones Educativas en lo que a reconocimiento como "mejores lugares para trabajar" se refiere (en todos los 6 aspectos que se miden).												X						
64	Políticas y reglamentaciones para la admisión e ingreso de los estudiantes por vía general y por excepción, las cuales permiten conocer el perfil de los aspirantes a fin de implementar estrategias que contribuyan la formación integral del estudiante.	X	X		X														
65	Participación de un profesor al servicio del programa (Líder de Bienestar) en los procesos de admisión del Programa, específicamente en la entrevista.	X	X		X														
66	Variedad de oferta de actividades complementarias académicas, culturales, deportivas y de bienestar que propenden por el desarrollo integral de la comunidad universitaria y la permanencia y graduación estudiantil.		X																
67	La realización de espacios abiertos que permiten al estudiante expresar sus necesidades, expectativas, dudas o inconformidades con la institución. Además, se encuentran avances realizados en temas tratados en espacios abiertos anteriores.																		X
68	Aumento de la percepción de seguridad dentro de la universidad debido a las instalaciones de más cámaras de vigilancia.																		X
69	Visibilidad y reconocimiento de la universidad a través de los equipos deportivos en los que participan los estudiantes en ASCUN.																		X
70	Las monitorías y tutorías ofertadas desde Bienestar Estudiantil benefician académicamente a los estudiantes.																		X
71	Aumento y mejoramiento de los servicios y Programas que se ofrecen a los estudiantes a través de Bienestar Estudiantil y a los profesores y administrativos por medio de Bienestar Laboral.		X		X								X						
72	Desarrollo de procesos investigativos que realiza Bienestar Universitario para identificar las necesidades de la comunidad, lo que le permite ofrecer alternativas pertinentes y encaminadas a solucionar las problemáticas evidenciadas.		X																
<b>ASPECTOS A MEJORAR</b>																			
1	El desarrollo de las competencias genéricas. Los resultados en las pruebas Saber Pro son aun ligeramente inferiores a los promedios nacionales.	X			X			X											



2	No se evidencia en el informe y en la visita de Pares la participación de los actores del sistema para el análisis de la información y la construcción de los planes de mejora.	X			X														
3	El informe de Autoevaluación Institucional es demasiado extenso y descriptivo, superando más de 1.000 páginas, pero que deja por fuera información que no permite articular entre factores los juicios de calidad.				X														
4	Los requisitos de acceso y participación de los estudiantes en los organismos de decisión de la institución.	X			X														
5	La participación de la comunidad académica en los procesos de autoevaluación no sólo en los insumos sino en el análisis, calificación y elaboración de los planes de mejoramiento.	X			X														
6	Socialización del PEP en estudiantes de primeros semestres al igual que con profesores catedráticos.		X		X														
7	Aumento de la población estudiantil dependiendo de las capacidades del programa.		X		X														
8	Habilidades en la resolución de problemas y la creatividad en los graduados, que permita la generación de nuevas ideas a las empresas.								X										
9	Respaldar en caso de pérdida o deterioro la información de los equipos electrónicos con una herramienta tecnológica que mitigue ese alto riesgo.														X				
10	Recepción de quejas y reclamos de los clientes y partes interesadas.														X	X			
11	Orden en el almacenamiento de la información documentada en el sistema de archivo en admisiones y registro.														X				
12	Ampliar infraestructura para escenarios deportivos y culturales.			X	X														
13	Estrategias de divulgación y socialización del PEI, con énfasis en Modelo Pedagógico Institucional.	X																	
14	Espacios de interacción de los representantes de los estudiantes, graduados y profesores con la comunidad académica.	X																	
15	Mejorar el uso de una segunda lengua (Inglés) en los estudiantes, graduados y profesores.	X			X			X	X										
16	Movilidad entrante de docentes de países que no sean de habla hispana.	X																	



17	Implementación del modelo de Medición de Impacto de proyectos de investigación y extensión.	X																	
18	Socialización de portal de trabajo y bolsa de empleo CUCJOBS.	X																	
19	Espacios flexibles diseñados para Biblioteca, que reconozcan estilos de aprendizaje y requerimientos de los investigadores.	X															X		X
20	Acceso en general a personas en estado de discapacidad y zonas de parqueo.	X															X		
21	Rutas para que los profesores con dedicación a la docencia y extensión, puedan ascender en el sistema de escalafón.	X			X														
22	Mejorar los resultados en las pruebas saber pro, porque son ligeramente inferiores de los promedios nacionales en las competencias genéricas.	X			X			X											
23	El seguimiento riguroso a los planes de acción que orientan las políticas académicas de extensión y proyección social extensión y proyección social.				X														
24	Aumentar la calidad de las revistas científicas de la universidad, colecciones de reserva, así como las bases de datos.				X														X
25	Mayor socialización en los docentes sobre los mecanismos de ingreso, planteándose como una acción de mejora por parte del programa.		X																
26	Potencializar los convenios con empresas para vincular graduados, aun cuando tienen poca experiencia laboral.							X											
27	Aumentar la participación de los estudiantes del programa en las actividades de tipo cultural y deportivo.		X																
28	Mejorar la compra de los equipos de laboratorio y cómputo que fomente la actividad investigativa de la comunidad educativa.				X													X	
29	Renovación de las edificaciones antiguas y capacidad de los salones y salas de informática.	X			X													X	
30	Hacer del Ambiente Laboral un reto compartido, dar a conocer a líderes y colaboradores los resultados para celebrar los logros y movilizar las mejoras.												X					X	
31	Fortalecer programas y estrategias encaminadas a formar emprendedores.							X											



32	Apropiación de Deberes y derechos por parte de los estudiantes y del profesorado.	X																	
33	Divulgación de las actividades y eventos programados orientada desarrollo integral.		X																
34	Participación de los graduados en comunidades académicas reconocidas, asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.		X					X											
35	No existe un soporte cuando se realiza la evaluación de la prueba focalizada, para efectos de evidencia del estudiante, para futuras reclamaciones.																	X	
36	Los estudiantes en cuanto al inglés, presentan inconformidad porque les gustaría que estuviera dentro del plan de estudio.																	X	
37	Estudiantes Sugieren tomar medidas en cuanto al espacio público y no estropeen su viabilidad para ingresar.																	X	
38	Elaborar informes seguimiento e impacto de las publicaciones web realizadas y retroalimentar constantemente a los responsables de los sitios web (decanos, directores, coordinadores) sobre la difusión en los canales virtuales de la Universidad.																		X
39	Se deben aprobar misiones académicas nacionales y no solo internacionales.																	X	
40	Reconocimiento y estímulos para la función de extensión.	X																	
41	Porcentaje de graduados de pregrado bajo la opción de trabajo de grado.	X																	
42	Incremento de asignaturas con trabajos de campo, aprendizaje experiencial y de la financiación de estas actividades.	X						X										X	
43	La tendencia de los graduados en emprendimiento y trabajos independientes es baja.							X											
44	La actualización permanente de las bases de datos de información personal, académica y empresarial de los graduados.	X						X											
45	Los resultados de investigación se concentran en artículos o libros para publicación, con escaso nivel de productos promisorios para patentar y comercializar como desarrollo tecnológico.	X		X															X
46	Poca claridad en el manejo de criterios y del procedimiento para convenios de doble titulación.	X																	



47	Seguimiento al acompañamiento que el profesor realiza a los estudiantes.	X																	
48	Señalar cada uno de los bloques que conforman la planta física de la universidad de una mejor manera.	X																X	
49	Desconocimiento del Manual de funciones por parte del personal administrativo.	X																	
50	Mejorar las limitaciones de aumento de las matriculas incluyendo el nivel socioeconómico 3 altos y 4 para así conseguir más ingresos y proyectar más inversiones en TI y planta física.									X									
51	Generación de recursos innovadores de TIC para el proceso de enseñanza y aprendizaje.	X																X	
52	Lograr una mayor articulación y participación de estudiantes en los proyectos de Investigación de la Institución.	X																	
53	Transferencia de nuevos conocimientos resultantes de proyectos de investigación a la sociedad.	X																	
54	Alcanzar mayores estándares de calidad desde la formulación hasta la ejecución de los proyectos de investigación.	X																	X
55	Implementación de estrategias innovadoras en los procesos de promoción y socialización del reglamento estudiantil.	X																	
56	Lograr la participación de los estudiantes de posgrados en el proceso de elecciones y en los diferentes órganos de dirección.	X																	
57	Inclusión de profesores catedráticos en los programas de cualificación profesoral.	X																	
58	Material docente para uso pedagógico.	X																	
59	Ejecución y sistematización de proyectos de aula, tanto disciplinares como interdisciplinares.	X																	
60	Definición de procedimientos para la creación de programas académicos en extensión.	X																	
61	Calidad y cantidad de las consultas especializadas en bases de datos de alto impacto (WOS/SCOPUS), integradas a la elaboración de artículos científicos.	X																	



62	Mecanismos de comunicación internos y externos con los graduados y empleadores.	X																	
63	Retroalimentación de los resultados en los procesos evaluación realizados por la Institución a la comunidad.	X																	
64	Censo de población con discapacidad y adecuación de espacios para su movilidad.	X		X															
65	Vincular a los estudiantes de transferencia externa en la Inducción y Bienvenida Institucional.	X																	
66	Dotación de uso público (baños, fuentes de agua, zonas verdes; espacios deportivos; calidad del wifi en zonas comunes; parqueadero).	X		X													X		
67	Mejorar la oferta en cuanto a la disponibilidad de matrícula; actualmente se oferta en una sola sección restringiendo el horario.																X		
68	Incrementos altos en valor de los créditos académicos.																X		
69	Los horarios en multidiomas no se alinean con los horarios de la carrera y hace falta la oferta de otros idiomas: portugués, francés o alemán.																X		
70	Falta una mayor oferta de sitios de prácticas.																X		
71	El salario de enganche de los egresados de programas de posgrado de la CUC es significativamente menor (una proporción del 72,6%) que el nivel nacional.									X									
72	El porcentaje de graduados que consideran que no se cumplieron sus expectativas al momento de ingresar a la CUC.								X										
73	Ampliar los espacios de debate sobre los documentos orientadores de la institución.			X															
74	Mantener presentes la Misión y la Visión en la definición de las políticas institucionales y en las decisiones sobre docencia, investigación y extensión.			X															
75	Crear espacios de estudio y reflexión alrededor del sistema DIEX.		X	X															
76	La revisión del modelo de autoevaluación en la interpretación de los resultados, de tal forma que se puedan correlacionar mejor las valoraciones cuantitativas con lo cualitativo para hacer los juicios de calidad e inferir conclusiones orientadoras del plan de mejoramiento.			X															







91	Mayor divulgación, apropiación y reconocimiento de los beneficios que brinda Bienestar Universitario en su formación integral a través de las estrategias de PASPE a toda la comunidad estudiantil (pregrado y posgrado).	X	X															X	X					
92	Mayor socialización y seguimiento a los estudiantes sobre la importancia del cumplimiento en los tiempo previstos de los requisitos de grado para que puedan titularse en los tiempos establecidos. (IS, Eléctrica, Ing. Amb).	X																						
93	Aumentar la participación en las actividades de Bienestar laboral de los docentes y funcionarios (IS, licenciatura, MERCADEO, ADMON, NEGOCIOS).	X	X									X	X											
94	Fortalecer los servicios virtuales que se ofrecen desde Bienestar.	X																						
95	Fortalecer los procesos de socialización y promoción del programa (AGRO E INDUSTRIAL).	X																						
96	Mejorar la satisfacción del servicio a nivel Institucional para toda la comunidad Universitaria.	X																X		X				
97	Aumentar la disponibilidad de los servicios de bienestar estudiantil para los estudiantes de la jornada nocturna (Ing. Industrial, psicología).																					X		
98	Fortalecer la confianza en el equipo y resaltar cuando un trabajo está bien hecho aunque no se alcance la meta establecida.											X	X											
99	Fortalecimiento del liderazgo y la comunicación asertiva.											X	X											
100	Fortalecer en los líderes el acompañamiento y estimulación al colaborador, brindándole un trato digno y apoyo social.											X	X											
101	Fortalecer el equilibrio entre la vida personal y laboral.											X	X											
102	Verificar los periodos de vacaciones sin disfrutar y la rotación de turnos en mantenimiento.											X	X											
103	Ofertar más cursos complementarios de Bienestar Estudiantil.																					X		
104	Optimizar la climatización de los espacios académicos.																					X		
105	Incrementar la cantidad de tomacorrientes en la biblioteca.																					X		





121	El no cumplimiento a cabalidad por parte de la CUC en todas sus áreas de la Ley 581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales.																	X					
122	Mecanismos de difusión del Estatuto de Profesores.	X	X		X																		
<b>RECOMENDACIONES</b>																							
1	Elaborar informes de gestión del trabajo realizado por los estudiantes, graduados y profesores trimestrales que se divulguen en la comunidad.	X																					
2	Fortalecer la visibilidad científica de los investigadores, estudiantes de semilleros y grupos de investigación a nivel Internacional.	X																					
3	Fortalecer las competencias de manejo de Project como herramienta de planificación.																	X					
4	Mejorar la visibilidad del repositorio vinculándolo desde múltiples lugares del sitio web institucional, por ejemplo, investigación, editorial, las facultades y programas.																						X
5	Continuar realizando capacitaciones a los profesores en razonamiento cuantitativo, lectura crítica y competencias Saber Pro, a través del desarrollo profesoral, el trabajo sobre el aprendizaje del estudiante y el sistema de evaluación del aprendizaje.					X																	
6	Apropiar y emplear el conocimiento básico de una segunda lengua en los planes de asignatura y en nuevas tecnologías de la información y la comunicación.					X				X										X			
7	Elaborar y hacer seguimiento riguroso a los planes de acción que orientan las políticas académicas de extensión y proyección social, con el propósito de asegurar continuidad y crecimiento.					X																	
8	Hacer seguimiento cuidadoso a los planes de desarrollo y a los planes de acción con egresados, como criterio de la búsqueda permanente de la calidad y la excelencia.					X																	
9	Revisión del modelo de autoevaluación para la etapa de la interpretación de los resultados, de tal forma que se pueda correlacionar mejor las valoraciones cuantitativas con lo cualitativo para hacer los Juicios de calidad e inferir conclusiones orientadoras del plan de mejoramiento.					X																	
10	Continuar los esfuerzos para fortalecer la adquisición de equipos de laboratorio y de dotación de materiales, de modo que en estos espacios pueda fomentarse y apoyarse mejor la actividad de grupos y semilleros de investigación que trabajan principalmente en áreas de las ciencias básicas.					X														X			
11	Fortalecer la socialización del PEI y PEP en la comunidad académica.		X		X																		



12	Seguir desarrollando estrategias para incrementar con calidad el número de estudiantes del programa.	X	X						X										
13	Seguir trabajando en estrategias de promoción y divulgación que aumenten la movilidad entrante y saliente de los estudiantes por programa.	X	X																
14	Reforzar habilidades en la resolución de problemas y la creatividad, dando la oportunidad a los graduados de generar nuevas ideas a las empresas.								X										
15	Fortalecer programas y estrategias encaminadas a formar emprendedores.								X										
16	Diseño de medidas pertinentes de intervención y de control que disminuyan el efecto de los factores de riesgo psicosocial.												X						
17	Desarrollar actividades dirigidas a fomentar el apoyo social y promover relaciones sociales positivas entre los trabajadores de todos los niveles jerárquicos de la empresa.												X						
18	Capacitar sobre Planificación y administración del tiempo para niveles directivos y demás trabajadores.												X						
19	Realizar eficaz custodia y protección de los documentos académicos y personales de la comunidad estudiantil universitaria en el archivo de admisiones y registros.												X						
20	Ampliar la oferta de cursos complementarios dirigidos a la comunidad estudiantil.																	X	
21	Variedad en las electivas, tanto de profundización como básicas.																	X	
22	Fortalecer el aspecto metodológico en los proyectos de investigación.																		X
23	Mejorar la formulación presupuestal en los proyectos de investigación.																		X
24	Actualizar el Modelo de Bienestar, acorde a los avances, retos y desafíos de la Universidad dando más opciones para los horarios nocturnos	X																X	
25	El fortalecimiento de los procesos de inducción, inducción al cargo, reinducción, entrenamiento y capacitación facilitarán el conocimiento y la motivación de los trabajadores.												X						
26	Promover alianzas empresariales que permitan acciones de relacionamiento estudiantil, de egresados y de los grupos de investigación con dicho sector.	X																	



27	Procesos innovadores en la gestión del capital humano, para garantizar la sostenibilidad y consolidación de los procesos de investigación					X													
28	Orientar esfuerzos de apoyo financieros y potencializar la comunicación de programas de posgrado a los niveles socioeconómicos más bajos.									X									
29	Diseño del manual de convivencia interno y gestión de acciones de fortalecimiento de la sana convivencia a través del comité de convivencia laboral														X				
30	Creación de Comités de selección y evaluación para personal administrativo														X				
31	Realizar Coaching de liderazgo/ escuela de líderes-mandos medios y estratégicos (trabajo en equipo y comunicación)														X				
32	Adecuar el Software de SGP, el repositorio para las lecciones aprendidas y la segunda versión del módulo de auditorías internas															X			
33	Crear la Escuela de Tutores de trabajos de grado. Al menos 100 profesores.	X																	
34	Socializar e implementar el protocolo de medición de impacto de las actividades que realiza la institución para identificar la pertinencia de las acciones desarrolladas hacia la sociedad.	X																	
35	Diferenciar las políticas y estrategias de formación para la investigación entre pregrado, especialización, maestría y doctorado	X																	
36	Mayor información acerca de la enfermería y los servicios que esta ofrece																	X	
37	Trabajar de la mano del sector empresarial de Barranquilla en la identificación de competencias a potenciar en la formación de pregrado y posgrado que permita a los egresados acceder a cargos con mayor remuneración y formalidad.	X									X							X	
38	Mayor socialización de las fechas, pagos y simulacros de las pruebas Saber Pro, que se realicen al interior de la Institución.																	X	
39	Fortalecer las estrategias de emprendimiento y formación de emprendedores en los programas académicos.										X								
40	Fortalecer el trabajo colaborativo de la universidad con otras universidades extranjeras.	X				X													
41	Evaluar el impacto de las investigaciones realizadas por la institución.	X				X													
42	Fomentar una cultura de proyección profesional en los estudiantes de la institución desde los primeros niveles de formación.	X																	
43	Fortalecer el proceso de difusión de las estrategias institucionales.	X								X									



44	Implementar un repositorio de información para consolidar actas de trabajo y evidencias de participación de los graduados en todas las instancias institucionales.	X			X													
45	En los estudios de seguimiento a graduados, considerar a los que se encuentran radicados en el exterior y analizar su impacto en la visibilidad internacional de la Universidad							X										
46	Ajustar el Modelo de Internacionalización de la Universidad a los desarrollos actuales de la institución y a las tendencias actuales de internacionalización integral.	X		X														
47	Estructurar un informe de ejecución presupuestal amigable y trimestral			X														
48	Periodo de Austeridad en inversiones y gastos para mejorar liquidez bajando créditos de tesorería.									X								
49	Contemplar en la revisión gerencial todas las entradas que establece la norma ISO 9001:2015.											X		X				
50	Mejor el seguimiento de las acciones correctivas y oportunidades de mejora de tal manera que se evidencie el cierre de las acciones para solucionar las no conformidades y observaciones.											X		X				
51	Fortalecer el informe de la revisión gerencial con el estado de las acciones correctivas y oportunidades de mejora.											X						
52	Seguir fortaleciendo al proceso de Propiedad intelectual.											X						
53	Articular los indicadores estratégicos con los objetivos de los procesos.											X						
54	Incrementar el número de visitas a empresas y salidas de campo por parte de los estudiantes del Programa		X															
55	Definir y puntualizar los sistemas de información Institucional	X			X						X	X						
56	Impulsar la creación de eventos de divulgación de los proyectos más innovadores y con resultados de alto impacto.																	X
57	Implementar la vinculación de estudiantes a los proyectos de investigación	X																X
58	Aumentar los estímulos a los estudiantes por su participación en las actividades propias del quehacer investigativo	X																
59	Apoyar la misiones académicas nacionales																X	
60	Mayor uso de las Tic por parte de los Profesores	X															X	



61	Hacer seguimiento a la ejecución y sistematización de proyectos de aula disciplinares e interdisciplinares	X																	
62	Incrementar el número de profesores de planta, proporcional al número de estudiantes	X																	
63	Generar políticas de uso de la biblioteca acordes con la dinámica académica de la universidad. El actual procedimiento es anacrónico																	X	
64	Definir la cantidad de profesores en cada categorías del escalafón, de acuerdo a las necesidades institucionales	X																	
65	Los semilleros de investigación deben tener horarios sean más flexibles en los cursos que ofertan																	X	
66	Incrementar las asignaturas virtuales	X																X	
67	Mayores actividades de cultura y deporte																	X	
68	Generar un software que permita realizar trámites de préstamo y uso de recursos audiovisuales	X																X	
69	Mayor mantenimiento en áreas compartidas como lo son: Salas de conferencia, cafetería, biblioteca, salas de lectura y baños																	X	
70	Que los estudiantes cuenten con un espacio que les permita guardar elementos o adelantos de sus trabajos de aula.																	X	
71	Agilizar el proceso en admisiones y de carnetización.																	X	
72	Desarrollar programas que dinamicen la opción de grado de prácticas y pasantías con mayor involucramiento en el sector empresarial para mejorar la demanda laboral y, por esta vía, el salario de enganche promedio																		X
73	Intensificar esfuerzos en la realización de misiones empresariales, prácticas y pasantías, nacionales e internacionales, que amplíen el espectro de oferta laboral del egresado y que le permitan conseguir empleos o montar iniciativas empresariales en lugares con mercados laborales altamente competitivos																		X
74	Obtener evidencia que permita conocer el estado del enganche laboral del egresado CUC en el exterior, ante la dificultad en la obtención de dicha información, y como mecanismo para identificar nuevas oportunidades de mejora																		X





75	Impulsar iniciativas de formación ejecutiva complementaria como parte de programa de egresados, con el beneficio de mantener el vínculo y promover la actualización y el relacionamiento para mejorar las posibilidades de crecimiento laboral													X						
76	Potencializar convenios con el sector productivo público y privado para vincular graduados.													X						
77	Establecer convenios de estadía y transporte para estudiantes de ciudades alejadas de Barranquilla.													X						
78	Incrementar la divulgación y promoción de los programas académicos en otras ciudades de la región y el país.													X						
79	Evaluar los aspectos de inconformidad sobre las expectativas de los graduados.													X						
80	Destacar no solo la calidad académica y de formación de los graduados sino también la integridad y los aspectos éticos entre los empleadores.													X						
81	Actualizar la página web de los programas académicos.			X																
82	La Universidad debe mantener el equilibrio en el desarrollo de sus funciones sustantivas, por esto la formación de los profesores dedicados a la docencia, el impacto de su evaluación docente, su producción académica y sus estímulos deben tener la misma relevancia institucional que los relacionados con la investigación y la extensión.			X																
83	Continuar con los esfuerzos institucionales por vincular a los procesos de internacionalización a la comunidad académica.	X		X																
84	Consolidar y evaluar el desarrollo del modelo pedagógico y de formación por competencias	X															X			
85	Incrementar el número de docentes que tengan cualificación B1 en su nivel de inglés.	X																		
86	Hacer seguimiento a los profesores mal evaluados y reinciden en su falla																	X		
87	Enfatizar la formación en valores humanos, compromiso y responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente.	X		X																
88	Ampliar la oferta de los horarios en los servicios de Bienestar Laboral.	X																		




89	Brindar un acompañamiento personalizado al estudiante en la escogencia estratégica de sus asignaturas, teniendo en cuenta la proyección en el plan de estudios y los créditos a cursar.	X																	
90	Generar sentido de pertenencia en la comunidad universitaria.									X				X					
91	Regular el número de estudiantes por clase en pregrado.													X	X				
92	Implementar otros sistemas de ingreso a la institución ( huella digital, identificación)														X				
93	Revisar la asignación de funciones a través de un estudio de métodos y tiempos, porque se identifican sobrecarga de actividades									X	X								
94	Formular una política clara dirigida a prevenir los riesgos psicosociales que incluya el compromiso por parte del empleador										X								
95	Instalar dispensadores de toallas higiénicas en los baños de mujeres e instalar canecas de basura dentro de los salones de clase.															X			
96	Fomentar la participación de los profesores en proyectos de cooperación internacional	X	X	X	X														
97	Fomentar la participación de los profesores en convenios de homologación y doble titulación	X	X		X														
98	Fomentar la participación de los profesores en procesos de acreditación internacional	X	X		X														
99	Fomentar la participación de los profesores en publicaciones en revistas de alto impacto en coautoría con pares internacionales	X	X	X	X										X				
100	Ofertar talleres de didáctica y pedagogía, de manera virtual y presencial	X	X		X											X			
101	Consolidar las capacidades instaladas a largo plazo en profesores formados por UNICOSTA			X	X					x				X					
102	Desarrollo profesoral que derive en un correcto aprendizaje de estudiantes y mejorar desempeño en competencias genéricas		X	X	X			X						X					
103	Garantizar la claridad de procesos institucionales relacionados a la toma de decisiones académicas que afectan profesores y estudiantes.	X	X		X									X					
104	Fortalecer las vías de comunicación entre los líderes de la organización y los colaboradores, ya que la confianza de los segundos "se fortalece cuando estos perciben que sus líderes tienen una visión clara de hacia dónde debe ir la organización y como alcanzarla".										X								



105	Comunicarles a los miembros de la organización la inversión detallada que la Universidad hace en la formación y capacitación de sus colaboradores.														X					
106	Dar a conocer los resultados del Estudio, buscando así mejorar a nivel general la imagen de la Universidad y para que esta sea más atractiva en los procesos de reclutamiento.														X					
107	Estudiar más a los Profesores de Tiempo Completo con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta institucional a sus necesidades y expectativas, y poder así favorecer su contribución al clima de la organización.														X					
108	Responder mejor a las necesidades y expectativas de los grupos de funcionarios con mayor potencial de mejoramiento.														X					
109	Vincular nuevas dependencias al SGC.															X				



Anexo 2. Lista de chequeo documentos Institucionales.

 <b>UNIVERSIDAD DE LA COSTA</b> <b>LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS INSTITUCIONALES</b> <b>PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>								
1	Tendencias mundiales de la Educación y disciplinas.	ÍTEMS		SI	NO	FUENTE	FUENTE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	OBSERVACIONES
		1	Heterogeneidad social en las aula	X		Informe Tendencias que transforman la educación 2019 - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ( <a href="https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1">https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1</a> )	*Acuerdo 1261 de 29 de Octubre de 2018. (Artículo 32 del Reglamento Estudiantil). *PEI	Los sistemas educativos deben establecer medidas para integrar de mejor manera a estudiantes de origen diverso
		2	Facilitar y promover oportunidades de formación para adultos mayores.	X		Informe Tendencias que transforman la educación 2019 - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ( <a href="https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1">https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1</a> )	Acuerdo 505 de 30 de Octubre de 2013. Políticas de Bienestar Universitario. (Artículo 2 - Capitulo II).	
		3	Adaptación y evolución para aprovechar las herramientas y fortalezas de las TIC y, abordando su posible uso indebido, como el ciber acoso y los problemas de privacidad.		X	Informe Tendencias que transforman la educación 2019 - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ( <a href="https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1">https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1</a> )		



4	Ofrecer educación temprana de calidad enfocada al aprendizaje de idiomas.		X	Informe Tendencias que transforman la educación 2019 - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ( <a href="https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1">https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1</a> )		El PEI y los PEP no contemplan este aspecto. Se reconoce que hay acciones desde la internacionalización del currículo el uso de estrategias pedagógicas con uso del segundo idioma. Con respecto al desarrollo profesoral en segunda lengua no está contemplada y requiere la certificación.
5	Learning Analytics para generar entornos personales de aprendizaje.		X	Educatendencias 2015, WeLearning. ( <a href="https://www.flipsnack.com/WeLearning/educatendencias-2015-welearning-fdkszsljo.html">https://www.flipsnack.com/WeLearning/educatendencias-2015-welearning-fdkszsljo.html</a> )		
6	Formación interactiva, virtual y práctica que promueva el aprendizaje continuo a través de cursos online masivos y abiertos.		X	Artículo de divulgación: "Las tendencias que pueden transformar las aulas de América Latina", diario El País. ( <a href="https://elpais.com/economia/2018/08/08/actualidad/1533690632_807970.html">https://elpais.com/economia/2018/08/08/actualidad/1533690632_807970.html</a> )	*Artículo 86 del Reglamento Estudiantil - Acuerdo 1261 del 29 de octubre del 2019. *PEI *Modelo curricular.	
7	Nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, como la flipped classroom (aula invertida), con espacios más flexibles que		X	Horizon Report > 2018 Higher Education Edition Brought to you by EDUCAUSE ( <a href="https://library.educause.edu/~media/files/library/2018/8/2018horizonreport.pdf">https://library.educause.edu/~media/files/library/2018/8/2018horizonreport.pdf</a> )		



	faciliten el uso de todo tipo de dispositivos.					
8	Integración de pedagogías de aprendizaje profundo en la educación con nuevos desarrollos, especialmente en disciplinas STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics).	X		Horizon Report > 2018 Higher Education Edition Brought to you by EDUCAUSE ( <a href="https://library.educause.edu/~media/files/library/2018/8/2018horizonreport.pdf">https://library.educause.edu/~media/files/library/2018/8/2018horizonreport.pdf</a> )		
9	Implementación de la estrategia de aprendizaje como el Visible thinking.	X		Gual, Luis. (2018). ¿Cuáles son las nuevas tendencias en educación?. 1. 3-10 ( <a href="https://www.researchgate.net/publication/328126898_Cuales_son_las_nuevas_tendencias_en_educacion">https://www.researchgate.net/publication/328126898_Cuales_son_las_nuevas_tendencias_en_educacion</a> )		
10	Ofrecer y garantizar una educación Inclusiva promoviendo oportunidades de aprendizaje para todos, a través de la participación, diversidad, calidad, interculturalidad, equidad y pertinencia.	X		* <a href="https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/">https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/</a> Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva. Bogotá, (MEN, 2013). *Declaración de Educación para todos: Un asunto de derechos Humanos (UNESCO, 2007). *Decreto 1421 por medio del cual se reglamenta en el marco de la educación Inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad (MEN, 2017).		La política de Educación Inclusiva se encuentra dentro de la actualización del modelo de Bienestar estudiantil, el cual se encuentra actualmente bajo revisión y aprobación.
11	Promover el liderazgo pedagógico y administrativo a través del emprendimiento de cada uno de los	X		<a href="http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n81/n81a06.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n81/n81a06.pdf</a> <a href="http://dges.cucea.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/libro_liderazgo_y_gestion_en_ies.pdf">http://dges.cucea.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/libro_liderazgo_y_gestion_en_ies.pdf</a>	Modelo pedagógico Institucional	Este aspecto debe seguir fortaleciéndose



	profesores y funcionarios de la Universidad.					
12	Políticas para la construcción de proyectos curriculares flexibles de acuerdo con la inclusión ( DUA-PIAR)	X		<a href="http://www.plandecenal.edu.co/cms/images/PLAN%20NACIONAL%20DECENAL%20DE%20EDUCACION%202DA%20EDICION_271117.pdf">http://www.plandecenal.edu.co/cms/images/PLAN%20NACIONAL%20DECENAL%20DE%20EDUCACION%202DA%20EDICION_271117.pdf</a>	*PEI *Acuerdos que reglamentan el currículo, investigación, extensión y la internacionalización.	
13	Políticas para la recuperación y divulgación de saberes locales y ancestrales desde el diálogo intercultural	X		<a href="http://www.plandecenal.edu.co/cms/images/PLAN%20NACIONAL%20DECENAL%20DE%20EDUCACION%202DA%20EDICION_271117.pdf">http://www.plandecenal.edu.co/cms/images/PLAN%20NACIONAL%20DECENAL%20DE%20EDUCACION%202DA%20EDICION_271117.pdf</a>	PEI Acuerdos que reglamentan el currículo, investigación, extensión y la internacionalización.	
14	Relación con otros científicos y comunidades científicas a través de redes institucionales, nacionales e internacionales.	X		<a href="http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/cuadfront/article/view/2185">http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/cuadfront/article/view/2185</a>	*Informe anterior de evaluación institucional (Julio 2017)-171 C-39	
15	Uso intensivo de multidispositivos durante la formación, estudiantes más autónomos con una baja dependencia de los profesores. La formación ubica e integra el aprendizaje y la tecnología ubicada		X	Artículo: Escenarios de futuro para los digital learners. Tendencias sobre la experiencia digital de los usuarios de la red y su impacto en la educación superior en línea. <a href="http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/48721/6/Creafutur%20-%20UOC%20-%20FS4DL.pdf">http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/48721/6/Creafutur%20-%20UOC%20-%20FS4DL.pdf</a>		En el PEI solo se encuentra el fomento de procesos curriculares mediados por las TIC, sin embargo, se debe incorporar un ITEM relacionado con el e-learning.



	dentro de una estrategia formativa y uno de sus frutos más conocidos es el m-learning (utilización de dispositivos móviles para el aprendizaje)					
16	La pedagogía ideal es una metodología de aprendizaje mixto que combina el aprendizaje cara a cara con herramientas de software que personalizan el proceso de aprendizaje de los niños. Incremento del uso del aprendizaje mixto o híbrido		X	Artículo: Escenarios de futuro para los digital learners. Tendencias sobre la experiencia digital de los usuarios de la red y su impacto en la educación superior en línea. <a href="http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/48721/6/Creafutur%20-%20UOC%20-%20FS4DL.pdf">http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/48721/6/Creafutur%20-%20UOC%20-%20FS4DL.pdf</a>		
17	Aprendizaje ubicuo entendido como la oportunidad para que la gente esté conectada unos con otros cuando están aprendiendo, no como una barrera para el aprendizaje.	X		Artículo: Escenarios de futuro para los digital learners. Tendencias sobre la experiencia digital de los usuarios de la red y su impacto en la educación superior en línea. <a href="http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/48721/6/Creafutur%20-%20UOC%20-%20FS4DL.pdf">http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/48721/6/Creafutur%20-%20UOC%20-%20FS4DL.pdf</a>		
18	Articulación de tres escenarios pedagógicos de futuro: aprendizaje estimulante, aprendizaje		X	Mirando el futuro : Evolución de las tendencias tecno pedagógicas en educación superior informe de la Fundación Telefónica, 2012 <a href="http://uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/viewFile/44/43">http://uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/viewFile/44/43</a>		





	colaborativo y aprendizaje personalizador.					
19	Educación mediada por las tecnologías inmersivas como la realidad virtual y aumentada		X	NMC Horizon Report: Edición Educación <a href="http://www.aprendevirtual.org/centro-documentacion-pdf/2016-nmc-horizon-report-HE-ES.pdf">http://www.aprendevirtual.org/centro-documentacion-pdf/2016-nmc-horizon-report-HE-ES.pdf</a>		
20	El concepto de MOOC basado en el enfoque conectivista.		X	La virtualización de la educación superior en América Latina: entre tendencias y paradigmas <a href="https://www.um.es/ead/red/48/chan.pdf">https://www.um.es/ead/red/48/chan.pdf</a>		
21	Analíticas de aprendizaje y aprendizaje adaptativo. Informática afectiva, Robótica		X	Libro: Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe 2018 <a href="http://cres2018.org/uploads/TendenciasIMPRESI%C3%93N(1).pdf">http://cres2018.org/uploads/TendenciasIMPRESI%C3%93N(1).pdf</a>		
22	El aprendizaje híbrido toma muchas formas en la educación superior. Laboratorios virtuales, por ejemplo, ofrecen oportunidades para la experimentación y la simulación repetible sin riesgos, al tiempo que permite que las universidades sirvan a los estudiantes más allá de los límites del espacio físico del laboratorio		X	NMC Horizon Report: Edición Educación <a href="http://www.aprendevirtual.org/centro-documentacion-pdf/2016-nmc-horizon-report-HE-ES.pdf">http://www.aprendevirtual.org/centro-documentacion-pdf/2016-nmc-horizon-report-HE-ES.pdf</a>		



23	<p>Uso de Big Data como herramienta para que las propias instituciones o para que las instituciones ayuden a los estudiantes a tomar mejores decisiones</p>	X	<p>Artículo: Escenarios de futuro para los digital learners. Tendencias sobre la experiencia digital de los usuarios de la red y su impacto en la educación superior en línea. <a href="http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/48721/6/Creafutur%20-%20UOC%20-%20FS4DL.pdf">http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/48721/6/Creafutur%20-%20UOC%20-%20FS4DL.pdf</a></p>		
24	<p>Personalización del aprendizaje, los juegos educativos, la geolocalización y la computación a través de dispositivos móviles. Es decir la integración de las tecnologías emergentes requiere de un diseño pedagógico para que su uso conlleve prácticas efectivas</p>	X	<p>Mirando el futuro : Evolución de las tendencias tecnológicas en educación superior <a href="http://uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/viewFile/44/43">http://uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/viewFile/44/43</a></p>		
25	<p>Producción de contenidos educativos digitales con un alto nivel de motivación e interacción Gamificación - Video juegos (multimediales).</p>	X	<p>Tendencias sobre contenidos educativos digitales en América Latina. <a href="http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4760">http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4760</a></p>		
26	<p>Existe compromiso con los grupos sociales que enfrentan diversas situaciones de</p>	X	<p><a href="http://www.cres2018.org/noticias/noticias-cres2018/la-unesco-iesalc-desarrolla-la-fase-de-analisis-de-la-propuesta-de-plan-de-accion-cres-2018-2028">http://www.cres2018.org/noticias/noticias-cres2018/la-unesco-iesalc-desarrolla-la-fase-de-analisis-de-la-propuesta-de-plan-de-accion-cres-2018-2028</a></p>		



	vulnerabilidad, a través de proyectos de inclusión, de combate a la pobreza, de innovación y emprendedurismo social, en pro de la justicia social.					
27	La innovación en la educación superior se ha visto acelerada por algunas instituciones que están transformando sus tradicionales métodos de enseñanza y aprendizaje, en los que los docentes y los investigadores son las principales fuentes de generación de ideas.	X		<a href="http://educalab.es/documents/10180/38496/Resumen_Informe_Horizon_2017/44457ade-3316-418e-9ff9-fd5e86fc6707">http://educalab.es/documents/10180/38496/Resumen_Informe_Horizon_2017/44457ade-3316-418e-9ff9-fd5e86fc6707</a>		
28	Se fomentan las actividades de aprendizaje basado en retos ABR, en las que los estudiantes, en grupos, abordan problemas reales del contexto y ofrecen soluciones	X		<a href="http://educalab.es/documents/10180/38496/Resumen_Informe_Horizon_2017/44457ade-3316-418e-9ff9-fd5e86fc6707">http://educalab.es/documents/10180/38496/Resumen_Informe_Horizon_2017/44457ade-3316-418e-9ff9-fd5e86fc6707</a>		



29	La evaluación de las competencias académicas de tipo inter e intrapersonales y las estrategias de evaluación de próxima generación ya tienen el potencial de medir una gran variedad de habilidades cognitivas, desarrollo social y emocional, y el aprendizaje profundo, ofreciendo tanto a estudiantes como a docentes feedback para un progreso y un crecimiento continuo.		X	<a href="http://educalab.es/documents/10180/38496/Resumen_Informe_Horizon_2017/44457ade-3316-418e-9ff9-fd5e86fc6707">http://educalab.es/documents/10180/38496/Resumen_Informe_Horizon_2017/44457ade-3316-418e-9ff9-fd5e86fc6707</a>		
30	Los makerspaces o talleres creativos, una importante interacción del rediseño del espacio de aprendizaje, han ganado fuerza en los últimos años, especialmente como extensiones de las bibliotecas universitarias.		X	<a href="http://educalab.es/documents/10180/38496/Resumen_Informe_Horizon_2017/44457ade-3316-418e-9ff9-fd5e86fc6707">http://educalab.es/documents/10180/38496/Resumen_Informe_Horizon_2017/44457ade-3316-418e-9ff9-fd5e86fc6707</a>		



31	Los espacios más accesibles pueden promover aún más los principios del aprendizaje a lo largo de la vida, proporcionando a los estudiantes acceso a las herramientas de aprendizaje las 24 horas del día. Un período de clase tradicional de 50 minutos que tiene lugar en el mismo aula dos o tres veces a la semana puede ser limitado por sí mismo, por lo que las oportunidades adicionales para trabajar en espacios que están abiertos durante más horas otorga a los estudiantes gran flexibilidad.		X	<a href="http://educalab.es/documents/10180/38496/Resumen_Informe_Horizon_2017/44457ade-3316-418e-9ff9-fd5e86fc6707">http://educalab.es/documents/10180/38496/Resumen_Informe_Horizon_2017/44457ade-3316-418e-9ff9-fd5e86fc6707</a>		
32	Para facilitar el trabajo colaborativo en el aula, algunas universidades están reemplazando sus asientos fijos y sus salas tradicionales por espacios dinámicos.		X	<a href="http://educalab.es/documents/10180/38496/Resumen_Informe_Horizon_2017/44457ade-3316-418e-9ff9-fd5e86fc6707">http://educalab.es/documents/10180/38496/Resumen_Informe_Horizon_2017/44457ade-3316-418e-9ff9-fd5e86fc6707</a>		



33	Se analizan los resultados obtenidos del sistema institucional de evaluación y se formulan hipótesis de cómo mejorar el aprendizaje de los estudiantes, se prueban estas hipótesis, se adopta un sistema de seguimiento y monitorea el progreso en el alcance de los logros de aprendizaje.	X	<a href="https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-338167_archivo_pdf.pdf">https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-338167_archivo_pdf.pdf</a>		
34	Las estructuras organizacionales involucran al cuerpo directivo, los decanos, directores de departamento, profesores y estudiantes para que todos los actores que gestan el acto educativo conozcan, comprendan y utilicen la información de los procesos de evaluación.	X	<a href="https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-338167_archivo_pdf.pdf">https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-338167_archivo_pdf.pdf</a>		
35	Como resultado de la reflexión colectiva se	X	<a href="https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-338167_archivo_pdf.pdf">https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-338167_archivo_pdf.pdf</a>		



	elaboran explicaciones que se constituyen en el insumo para adelantar experimentos que comparan una explicación con otra y así encontrar cuál de ellas es la más apropiada según los hallazgos obtenidos.					
36	El currículo está encaminado a desarrollar habilidades cognitivas, operacionales, sociales, comunicativas e incorpora formación ciudadana.	X		<a href="http://www.cres2018.org/uploads/educacion-superior-tendencias-ecuador.pdf">http://www.cres2018.org/uploads/educacion-superior-tendencias-ecuador.pdf</a>		
37	Existe reconocimiento a la diversidad desde la provisión educativa tanto en términos del tipo de programas ofrecidos como de las modalidades de enseñanza aprendizaje.		X	<a href="http://www.cres2018.org/uploads/educacion-superior-tendencias-ecuador.pdf">http://www.cres2018.org/uploads/educacion-superior-tendencias-ecuador.pdf</a>		
38	El currículo está encaminado a posibilitar el acceso igualitario a la formación	X		<a href="https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/">https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/</a>		



	profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas.					
39	La educación en línea democratizará e interrumpirá el aprendizaje global.	X		2018 IFLA Trend Report Update. The Hague: IFLA, 2018. ( <a href="https://trends.ifla.org/files/trends/assets/documents/ifla_trend_report_2018.pdf">https://trends.ifla.org/files/trends/assets/documents/ifla_trend_report_2018.pdf</a> )	Convenio ASCUM, Contratos con proveedores de servicios de información, Repositorio institucional.	Implementación de nuevas tecnologías y recursos para la masificación del conocimiento.
40	Colaboración interinstitucional: en el actual clima de reducción de presupuestos y un mayor enfoque en las colecciones digitales, las colaboraciones permiten a las bibliotecas mejorar el acceso a los materiales académicos y participar en proyectos de cooperación.	X		Annual Horizon Report: 2017 Library Edition, [e-Book] New Media Consortium (NMC), 2017. ( <a href="http://cdn.nmc.org/media/2017-nmc-horizon-report-library-EN.pdf">http://cdn.nmc.org/media/2017-nmc-horizon-report-library-EN.pdf</a> )	Convenio ASCUM	
41	Asequibilidad de libros de texto y REA. Los Recursos Educativos Abiertos (REA) continúan demostrando importancia de varias maneras: colecciones sostenibles en	X		ACRL Research Planning and Review Committee. Vol 79, No 6. 2018 ( <a href="https://crln.acrl.org/index.php/crlnews/article/view/17001/18750">https://crln.acrl.org/index.php/crlnews/article/view/17001/18750</a> )	Inversión en REA y políticas de uso de la biblioteca como colección	





	bibliotecas, libros de texto asequibles para los estudiantes, nuevas opciones para el desarrollo curricular y vías para la beca digital.					
42	Colecciones de impresión legadas. Las bibliotecas están digitalizando colecciones y comprando más en formato electrónico	X		ACRL Research Planning and Review Committee.Vol 79, No 6. 2018 ( <a href="https://crln.acrl.org/index.php/crlnews/article/view/17001/18750">https://crln.acrl.org/index.php/crlnews/article/view/17001/18750</a> )	Contratos de BD y recursos electrónicos	Proyecto de digitalización de material
43	Gestión de cobro. Desarrollo del modelo de adquisición. El modelo de adquisiciones basado en evidencia (EBM, por sus siglas en inglés) es un desarrollo más reciente, en el que las bibliotecas hacen un compromiso financiero inicial con una lista de títulos de editores y, posteriormente, eligen una cantidad acordada de títulos para la propiedad perpetua.		X	ACRL Research Planning and Review Committee.Vol 79, No 6. 2018 ( <a href="https://crln.acrl.org/index.php/crlnews/article/view/17001/18750">https://crln.acrl.org/index.php/crlnews/article/view/17001/18750</a> )		



44	Naturaleza evolutiva de la comunicación científica: actualmente la comunicación académica tiene lugar en entornos en red y se pueden acceder a través de una amplia gama de plataformas de publicación.	X		Annual Horizon Report: 2017 Library Edition, [e-Book] New Media Consortium (NMC), 2017. ( <a href="http://cdn.nmc.org/media/2017-nmc-horizon-report-library-EN.pdf">http://cdn.nmc.org/media/2017-nmc-horizon-report-library-EN.pdf</a> )	Promoción de uso de redes de citación (Mendeley) como herramienta de fortalecimiento científico.	
45	Editor y proveedor de paisaje. Editores y los proveedores de bases de datos hacia áreas de descubrimiento enriquecido, análisis, productividad y flujo de trabajo de investigación.		X	ACRL Research Planning and Review Committee. Vol 79, No 6. 2018 ( <a href="https://crln.acrl.org/index.php/crlnews/article/view/17001/18750">https://crln.acrl.org/index.php/crlnews/article/view/17001/18750</a> )		Actualmente no contemplado. Requiere mayor inversión.
46	Los procesos administrativos y gestión profesoral como apoyo a la innovación. Se debe planificar, organizar, realizar seguimiento y direccionar el personal docente de forma sistémica e integral	X		Trigos-Carrillo, L; Carreño, C; García Clara; Álvarez, Inéride. (2017) Innovación y Prácticas Pedagógicas en la Educación Superior. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario	Acuerdo CD Acuerdo 1266, Por medio del cual se aprueba la fusión de los departamentos de planeación y estadísticas e información.	Se crea el Departamento de POS, el cual busca el cumplimiento de esta función.
47	Evaluaciones de desempeño que integren lo cuantitativo y lo		X	Gabalán Coello, J; Laurier, Michel ( 2017);¿Cómo evaluar la práctica profesoral en Posgrados?. Cali: Panorama Editorial Universidad Autónoma de Occidente.		Actualmente, se está realizando la construcción de un nuevo sistema de



	cualitativo, a la luz de las dinámicas de cada institución, la cual busca integrar las funciones sustantivas y el desarrollo profesoral como elementos constituyente de dichas funciones sustantivas.					evaluación de desempeño docente a la luz de estas necesidades.
48	Se tiene un sistema integrado de gestión de profesores, que se articulan en un departamento con lineamientos relacionados con selección, evaluación de desempeño y promoción		X	Estatutos de Profesores Universidades TOP Colombia. (Uniades, Uninacional, Javeriana, ICESI, etc)		Actualmente, se integran los procesos entre POS y TH
49	Manejo de planes de trabajo on-line disponibles y abiertos a la comunidad docente.		X	<a href="http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z0/vY4_C8IwEMU_i0NGSVr8O5YignRSEM0i1yTWq2lSTSJ-fNOAg4OOTneP93t3j3J6oNzAAxvwaA3oqI98dlosyzwrJqxabzclK2ZlsZrv9IW-yOmG8q9Ati-nwwwVsbzdeUC6s8erp6aG3dw86SAWEgftUF9up947GefRBpC6EBYMSpHJjEHF0KMAN1BIE0H4wfrZJdf_ZhrBOSRRoUjq9ixGbKI0uMpYwf4caWiutUNGN_ZXXU92MXoJ-MEQ!/">http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z0/vY4_C8IwEMU_i0NGSVr8O5YignRSEM0i1yTWq2lSTSJ-fNOAg4OOTneP93t3j3J6oNzAAxvwaA3oqI98dlosyzwrJqxabzclK2ZlsZrv9IW-yOmG8q9Ati-nwwwVsbzdeUC6s8erp6aG3dw86SAWEgftUF9up947GefRBpC6EBYMSpHJjEHF0KMAN1BIE0H4wfrZJdf_ZhrBOSRRoUjq9ixGbKI0uMpYwf4caWiutUNGN_ZXXU92MXoJ-MEQ!/</a>		Se espera poder desarrollar software para la gestión de los planes de trabajo
50	La evaluación de desempeño está sistematizada a través de app web o software		X	Estatutos de Profesores Universidades TOP Colombia. (Uniades, Uninacional, Javeriana, ICESI)		Se tiene pensado dicho desarrollo



51	Se habla de Portafolio de Docente y se puede organizar según planes de carrera, cuando se hace referencia a las metas o productos que los profesores deben entregar según su plan de carrera. Se maneja a través de plataforma virtual la recopilación de evidencias.	X	Estatuto Docente Universidad del Norte <a href="https://www.uninorte.edu.co/documents/10698/879149/Reglamento+de+Profesores+Universidad+del+Norte+Marzo+2017/f5e1e090-e157-44a2-883a-c28c00569fb6">https://www.uninorte.edu.co/documents/10698/879149/Reglamento+de+Profesores+Universidad+del+Norte+Marzo+2017/f5e1e090-e157-44a2-883a-c28c00569fb6</a>		Actualmente, no se está llevando a cabo.
52	High performance Computing (HPC), pretende unificar de la tecnología utilizada en proyectos de Investigación, contribuye a utilizar de manera óptima los recursos.	X	<a href="http://www.urosario.edu.co/Periodico-NovaEtVetera/Nuestra-U/Conoce-el-nuevo-Centro-de-Computo-de-Alto-Desempen/">http://www.urosario.edu.co/Periodico-NovaEtVetera/Nuestra-U/Conoce-el-nuevo-Centro-de-Computo-de-Alto-Desempen/</a>		
53	Huella de carbono. Es una tendencia que muchas universidades en el mundo están adoptando para mejorar sus procesos y generar mayor conciencia ambiental.	X	<a href="http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article?id=465:plantilla-cambio-climatico-21">http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article?id=465:plantilla-cambio-climatico-21</a>		



54	Ranking Green Metric. Busca ofrecer un perfil y forma de comparar el compromiso de las universidades o ambiente y la sostenibilidad de sus campus. Su metodología de calificación se desarrolla bajo tres dimensiones generales: Medio Ambiente, Economía y Equidad.		X	<a href="http://greenmetric.ui.ac.id/what-is-greenmetric/">http://greenmetric.ui.ac.id/what-is-greenmetric/</a>  <a href="http://greenmetric.ui.ac.id/detailnegara2018/?negara=Colombia">http://greenmetric.ui.ac.id/detailnegara2018/?negara=Colombia</a>		
55	Interdisciplinaria: desafío para la educación superior y la investigación los nuevos enfoques en la educación superior (es).	X		<a href="http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n31/n31a11.pdf?">http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n31/n31a11.pdf?</a>	Misión institucional	
56	Redes electrónicas en organizaciones de educación superior		X	<a href="https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/163/169">https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/163/169</a>		El estudio de las redes electrónicas constituye una de las áreas de investigación con mayor crecimiento en los últimos años.
57	Flexibilidad Horaria y Teletrabajo.		X	World Economic Forum, 2018		
58	Programa de Salud Mental.		X	Ley 1616 de 2013, Ministerio de Salud y Protección Social - Plan de Acción Mundial Sobre la Salud de los Trabajadores (OMS, 2008-2017)		



59	Articulación con la media y la educación superior para el mejoramiento de las competencias genéricas y universitarias.		X	<p>*Articulación de la educación Media con la Educación Superior: instrumento administrativo para el sector educativo de la ciudad de Ibagué. (Rubio-Rodríguez, Mejía-Herrera y Huerta-Valencia, 2015).</p> <p>*Políticas frente al proceso de la articulación de la Educación Media con la Superior (Rosero, Montenegro y Chamorro, 2016).</p> <p>*Lineamientos para la articulación de la Educación media. (MEN, 2010).</p>		La política de articulación de la media con la educación superior se encuentra dentro de la actualización del modelo de Bienestar estudiantil, el cual se encuentra actualmente bajo revisión y aprobación.
60	Las propuestas de investigación realizadas deben estar enfocados hacia la innovación	X		Tendencias internacionales emergentes para la transformación de la educación: aportes y reflexiones-2017 ( <a href="https://www.redalyc.org/pdf/4030/403056015003.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/4030/403056015003.pdf</a> )	Acuerdo 1090 31 de enero de 2018, Términos de referencia para la convocatoria índice - inter	
61	la mayor parte de los sistemas educativos de todos los países, realizan proyectos en los que también a menudo están involucrados los gobiernos, que exploran y hacen realidad metodologías innovadoras	X		Tendencias internacionales emergentes para la transformación de la educación: aportes y reflexiones-2017 ( <a href="https://www.redalyc.org/pdf/4030/403056015003.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/4030/403056015003.pdf</a> )	Acuerdo 1090 31 de enero de 2018, Términos de referencia para la convocatoria índice - inter	
62	Gran parte de los proyectos de investigación realizados por los docentes deben contar con financiación internacional y participación de	X		Tendencias internacionales emergentes para la transformación de la educación: aportes y reflexiones-2017 ( <a href="https://www.redalyc.org/pdf/4030/403056015003.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/4030/403056015003.pdf</a> )	Acuerdo 1090 31 de enero de 2018, Términos de referencia para la convocatoria índice - inter	



	investigadores internacionales, aumentando la cooperación entre Instituciones.					
63	Al menos el 40% de las publicaciones de alto impacto posean coautoría internacional.	X		Reflexiones Sobre El Campo De Las Relaciones Internacionales En Latinoamérica. Una Mirada a Partir De Las Publicaciones (Reflectaos on the Study of International Relations in Latin America. A Review from the Perspective of Its Publications) - 2016 ( <a href="https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2808161">https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2808161</a> )	Acuerdo 1276 de 30 de enero del 2019, estímulo de producción	
64	Todas las investigaciones deben apuntar al menos a un objetivo de desarrollo sostenible	X		Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia y el aporte de la ciencia, la tecnología y la innovación - 2017 ( <a href="https://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/cte_i_y_ods_-_documento_de_trabajo.pdf">https://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/cte_i_y_ods_-_documento_de_trabajo.pdf</a> )	Acuerdo 1222 Términos de referencia para la convocatoria índice - inter	
65	Alumnos empoderados	X		10 tendencias de educación del siglo XXI <a href="http://noticias.universia.es/en-portada/noticia/2015/02/06/1119646/10-tendencias-educacion-siglo-xxi.html">http://noticias.universia.es/en-portada/noticia/2015/02/06/1119646/10-tendencias-educacion-siglo-xxi.html</a>	Modelo pedagógico	La concepción de estudiante de la Universidad de la Costa, implica un sujeto activo y autónomo ante su proceso de formación. Es el principal protagonista y centro del proceso enseñanza-aprendizaje
66	Aprendizaje basado en proyectos	X		4 tendencias que revolucionarán las aulas en 2019. <a href="https://noticias.universia.net.co/educacion/noticia/2018/10/18/1162110/4-tendencias-revolucionaran-aulas-2019.html">https://noticias.universia.net.co/educacion/noticia/2018/10/18/1162110/4-tendencias-revolucionaran-aulas-2019.html</a>	Acuerdo sobre proyectos de aula	Esta herramienta existe pero se puede aprovechar más
67	Educación emocional: formación en habilidades blandas	X		4 tendencias que revolucionarán las aulas en 2019. <a href="https://noticias.universia.net.co/educacion/noticia/2018/10/18/1162110/4-tendencias-revolucionaran-aulas-2019.html">https://noticias.universia.net.co/educacion/noticia/2018/10/18/1162110/4-tendencias-revolucionaran-aulas-2019.html</a>	Modelo curricular	La integralidad del currículo busca el desarrollo del estudiante en todas



							<p>sus facetas incorporando estrategias dirigidas a este propósito. Es importante continuar enriqueciendo la oferta desde bienestar</p>
68	Vinculación de la universidad con la empresa	X		<a href="http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1928">http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1928</a>	Informe de rendición de cuentas, Informe anterior de Autoevaluación Institucional		
69	Actualización y perfeccionamiento de profesionales	X		<a href="http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1928">http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1928</a>	Informe de rendición de cuentas, Informe anterior de Autoevaluación Institucional		
70	Procesos de investigación y desarrollo I+D	X		<a href="http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1928">http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1928</a>	Informe de rendición de cuentas, Informe anterior de Autoevaluación Institucional		
71	Formar las competencias y habilidades para desempeñarse en un mundo altamente cambiante		X	Informe Tendencias que transforman la educación 2019 - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ( <a href="https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1">https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1</a> )			
72	Promover la participación ciudadana y social para el fortalecimiento de los valores democráticos de los ciudadanos	X		Informe Tendencias que transforman la educación 2019 - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ( <a href="https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1">https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1</a> )			
73	Ayudar a las sociedades en la comprensión, prevención y		X	Informe Tendencias que transforman la educación 2019 - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)			





		mitigación de los riesgos de seguridad, a distinguir entre la percepción y el riesgo real, a construir resiliencia y preparar a los ciudadanos para resistir la adversidad.			( <a href="https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1">https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1</a> )		
	74	Preparar a los jóvenes para vivir más y mejor	X		Informe Tendencias que transforman la educación 2019 - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ( <a href="https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1">https://read.oecd-ilibrary.org/education/trends-shaping-education-2019_trends_edu-2019-en#page1</a> )		
	75	Cambios en la canasta educativa por las inversiones necesarias para nuevas estrategias pedagógicas y centradas en el aprendizaje, más que en la enseñanza	X		Educattendencias 2015, WeLearning. En: <a href="https://www.flipsnack.com/WeLearning/educattendencias-2015-welearning-fdkszljo.html">https://www.flipsnack.com/WeLearning/educattendencias-2015-welearning-fdkszljo.html</a>		
	76	Democratización en el acceso para ampliar la cobertura en sectores tradicionalmente excluidos y a la población adulta	X		Educattendencias 2015, WeLearning. En: <a href="https://www.flipsnack.com/WeLearning/educattendencias-2015-welearning-fdkszljo.html">https://www.flipsnack.com/WeLearning/educattendencias-2015-welearning-fdkszljo.html</a>		
	77	Nuevas estrategias de promoción para captar estudiantes que permitan ampliar la cobertura en	X		Educattendencias 2015, WeLearning. En: <a href="https://www.flipsnack.com/WeLearning/educattendencias-2015-welearning-fdkszljo.html">https://www.flipsnack.com/WeLearning/educattendencias-2015-welearning-fdkszljo.html</a>		



2	Criterios de calidad: Agencias acreditadoras y evaluadoras, nacionales e internacionales ACCREDITATION STANDARDS EUROPEAN QUALITY ASSURANCE AGENCY -EQAA-	Categorías	públicos remotos a la sede de la institución y de diferentes países					
		1	La universidad tiene una declaración de misión pública, que ha sido adoptada formalmente.	X				
		2	La declaración de la misión de la universidad refleja de manera adecuada y suficiente las características de la universidad.		X			
		3	La universidad tiene una estrategia integral, que se deriva de la misión, y que apoya a la universidad en la implementación de su misión.	X				
		4	La estrategia de la universidad proporciona pautas para el desarrollo de la universidad al indicar metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo.	X				
		5	La universidad revisa y ajusta	X				



			periódicamente su estrategia.					
<b>4.- Aprendizaje y enseñanza</b>	<b>6</b>		La universidad cuenta con un sistema efectivo para el diseño, aprobación, monitoreo y revisión de los programas de estudio. Este sistema también garantiza que los programas de estudio cumplan con las regulaciones nacionales, cumplan con los requisitos de los marcos de calificación aplicables y estén en línea con la estrategia de la universidad.	X				
	<b>7</b>		La universidad proporciona información pública sobre los programas de estudio, incluidas las disposiciones sobre créditos, resultados de aprendizaje, metodología y admisión, progresión y finalización.	X				



		<b>8</b>	La universidad basa su política de admisión en regulaciones claras y consistentemente aplicadas.	X				
		<b>9</b>	La universidad garantiza el reconocimiento de los períodos de estudios, a menos que existan diferencias sustanciales, de manera justa y oportuna.	X				
		<b>10</b>	La universidad apoya y alienta activamente el aprendizaje centrado en el estudiante.	X				
		<b>11</b>	La universidad garantiza que los estudiantes reciban los recursos de aprendizaje adecuados, que incluyen instalaciones adecuadas, bibliotecas, infraestructura y apoyo de tecnologías de información y orientación académica. La universidad también garantiza	X				



		un ambiente de aprendizaje adecuado, en particular a través de asesoramiento y otros servicios de apoyo.					
	12	La universidad garantiza que los estudiantes sean evaluados de manera justa sobre la base de regulaciones transparentes y aplicadas de manera consistente. La universidad impone una política contra el plagio y otras formas de mala práctica.	X				
	13	La adjudicación de una calificación se acompaña de documentos explicativos apropiados.					
5.- Investigación	14	La universidad tiene una política y estrategia de investigación institucional.	X				
	15	La universidad garantiza que sus actividades de investigación	X				



		cumplan con los estándares metodológicos aceptados internacionalmente .					
	16	La universidad proporciona instalaciones y equipos adecuados y suficientes para las actividades de investigación de su personal y estudiantes en línea con sus estrategias.	X				
	17	La universidad fomenta la colaboración en investigación y la cooperación entre las distintas áreas de la universidad y externamente.	X				
	18	La universidad tiene una política de propiedad intelectual que se aplica de manera consistente.	X				
	19	La universidad garantiza que los resultados de la investigación se integren adecuadamente en las actividades de enseñanza.					



	20	La universidad cuenta con mecanismos para garantizar el cumplimiento de las normas éticas.	X				
	21	La universidad garantiza que se evite la mala conducta académica, incluido el plagio.					
<b>3.- Gobierno</b>	22	La universidad cuenta con un sistema de gobierno efectivo que se ajusta a su misión y estrategia.	X				
	23	El personal académico y el directivo y administrativo, así como los estudiantes, están adecuadamente involucrados en el gobierno de la universidad.	X				
	24	El gobierno de la universidad garantiza una división y distribución adecuadas de responsabilidades y rendición de cuentas.	X				
	25	La universidad garantiza la transparencia de	X				



		sus procesos de toma de decisiones.					
<b>2.- Aseguramiento de la Calidad</b>	<b>26</b>	La universidad asume la responsabilidad de asegurar la calidad de sus operaciones. La universidad enfoca sus actividades de aseguramiento de calidad en la mejora de la calidad y el desarrollo de una cultura de calidad.	X				
	<b>27</b>	La universidad cuenta con un sistema y una estrategia de garantía de calidad, que se basa en su política de aseguramiento de calidad disponible públicamente. La política ha sido desarrollada con el apoyo de las partes interesadas. Las partes interesadas también tienen un papel activo en el sistema de garantía de calidad.	X				





	<p>28</p> <p>La universidad tiene procesos para la gestión y la implementación de su política y estrategia de aseguramiento de la calidad. Los procesos se gestionan con responsabilidades claras y se implementan a través de una estructura apropiada. Los resultados de estos procesos se integran continuamente en las operaciones de la universidad, en particular en la planificación, la toma de decisiones y los procesos administrativos.</p>	X				
	<p>29</p> <p>El sistema de garantía de calidad de la universidad cubre todas las unidades y áreas de las operaciones de la universidad, incluida la enseñanza y el aprendizaje, la investigación, el compromiso con la comunidad, la</p>	X				



		gobernanza, la administración y los servicios de apoyo. Las actividades de control de calidad proporcionan información y datos relevantes para apoyar a la universidad en su gestión y desarrollo.					
	30	La universidad revisa periódicamente su sistema de aseguramiento de calidad y evalúa su efectividad e impacto.					
	31	La universidad garantiza la participación del personal administrativo, académico y de otro tipo, y de los estudiantes en los procesos operativos de su sistema de aseguramiento de la calidad.	X				
	32	La universidad incluye partes interesadas externas en su sistema de	X				



		aseguramiento de la calidad.					
<b>7.- Personal</b>	<b>33</b>	La universidad utiliza un sistema bien definido para la contratación y promoción de su personal. El sistema pone un fuerte énfasis en las calificaciones o titulaciones, en las competencias y habilidades apropiadas.	X				
	<b>34</b>	La universidad ofrece y alienta el desarrollo profesional de su personal con base a una evaluación de necesidades apropiada.	X				
	<b>35</b>	La universidad apoya y alienta las actividades de investigación de su personal docente y garantiza su libertad académica.	X				
<b>8.- Recursos Financieros</b>	<b>36</b>	La universidad cuenta con recursos financieros apropiados para llevar a cabo sus operaciones. Los recursos financieros son					



		gestionados de manera eficiente.					
	37	El presupuesto de la universidad es apropiado para su misión y adecuado para implementar los objetivos estratégicos.					
	38	Los procedimientos presupuestarios deben permitir la planificación a mediano plazo.					
	39	Los sistemas de contabilidad están en línea con las normas profesionales de contabilidad generalmente aceptadas.					
	40	La universidad garantiza la evaluación de riesgos y la auditoría financiera externa.					
	41	La universidad tiene una estrategia de gestión de riesgos.					
<b>6.- Communi ty Engagem ent</b>	42	La universidad ha definido la comunidad o comunidades que atiende (población					



				objetivo), evalúa sus necesidades y requisitos y los tiene en cuenta para sus actividades.					
				43 La universidad proporciona información pública adecuada sobre sus actividades, incluidos sus programas de estudio y otras ofertas de aprendizaje.	X				
				44 La universidad garantiza que sus actividades impacten y beneficien a las comunidades relevantes.	X				
				45 La universidad garantiza el funcionamiento de un sistema adecuado de contacto e intercambio con sus alumnos.	X				
		<b>Categorías</b>	<b>Características</b>						
<b>3</b>	<b>Lineamientos del sistema de</b>	<b>1.- Estudiantes</b>	Mecanismos de selección de estudiantes	1 La Institución demuestra procesos sistemáticos de evaluación sobre los mecanismos y criterios de admisión de los		X	Lineamientos para acreditación de alta calidad Institucional. Acuerdo 01 2018 Consejo Nacional de Educación	PEI y Modelo de autoevaluación y autorregulación.	



				estudiantes, y con base en ellos realiza acciones conducentes al mejoramiento del proceso y mide los resultados de dichas acciones.					
			2	La Institución evalúa sistemáticamente los resultados de la eficacia de los procesos de admisión en relación con un enfoque diferencial e incluyente conducente al cierre de brechas académicas entre los niveles educativos y, con base en dicha evaluación, implementa acciones de mejora en el proceso y mide su impacto en la calidad y permanencia estudiantil.		X			PEI y Modelo de autoevaluación y autorregulación.
		Relación del estudiante con la Institución	3	La Institución demuestra, a partir de la evaluación de sus mecanismos de participación estudiantil formalmente constituidos y		X			PEI y Modelo de autoevaluación y autorregulación.



			atendido a su identidad institucional, las acciones de mejora implementadas para incentivarla y cualificarla, así como los resultados de dicha participación en beneficio de las funciones sustantivas de la institución.					
		Derechos y deberes de los estudiantes	4 La Institución ha realizado evaluaciones permanentes sobre las normas estudiantiles teniendo en cuenta la naturaleza institucional, la eficiencia, la transparencia y la eficacia de ellas en favor de la calidad de la formación y del logro de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.	X				
			5 La Institución demuestra procesos de evaluación sistemáticos del marco normativo estudiantil a la luz de las dinámicas institucionales y de	X				



			las tendencias de la educación superior, e introduce mejoras en atención a la naturaleza de la institución.					
		6	La Institución comprueba el seguimiento, la evaluación y ajuste a las políticas, criterios y mecanismos de evaluación estudiantil en la institución en favor del logro de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.	X				
	Mecanismos, políticas y criterios de evaluación	7	A partir de las evaluaciones sistemáticas de los mecanismos, políticas y criterios de evaluación, la institución demuestra avances en la configuración de un sistema institucional de evaluación estudiantil con miras al logro de los perfiles de egreso definidos en los programas.	X			Acuerdo 1187 / 25 junio 2018 Acuerdo / octubre 2018	





			La Institución demuestra la existencia de ejercicios de evaluación permanentes en torno al valor académico agregado que logran sus estudiantes en atención al contexto y naturaleza institucionales.	X			
2.- Profesores	Mecanismos de selección, permanencia, promoción y evaluación profesoral	9	La Institución ha realizado evaluaciones permanentes de la normativa sobre profesores teniendo en cuenta la naturaleza institucional, la eficiencia, la transparencia y la eficacia de ellas y ha implementado a partir de ellas acciones en favor del desarrollo profesoral.	X			
		10	La Institución cuenta con estudios de necesidades y capacidades de la planta profesoral de todas las unidades académicas con los	X			



				que realimenta y mejora los procesos y mecanismos de selección, permanencia, promoción estímulo y cualificación de sus profesores.					
			11	La Institución de muestra procesos de evaluación sistemáticos del marco normativo profesoral a la luz de las dinámicas institucionales y de las tendencias de la educación superior, e introduce mejoras en atención a la naturaleza de la institución, al desarrollo y a la calidad profesoral.	X				
			12	A partir de las evaluaciones sistemáticas de los mecanismos, políticas y criterios de selección, permanencia, promoción y evaluación profesoral, la institución demuestra avances en la configuración de un sistema	x				



			institucional de evaluación profesoral con miras al aumento de la calidad académica, disciplinar, pedagógica y didáctica de sus profesores.					
3.- Egresados	Seguimiento a egresados	13	La Institución demuestra que, con base en evaluaciones permanentes sobre sus egresados, implementa acciones de mejora que favorezcan la inserción laboral, el desempeño, el emprendimiento y el impacto de los egresados en el desarrollo de los territorios.	X				
		14	La Institución comprueba que los resultados de las evaluaciones sobre el desempeño y desarrollo de sus egresados han contribuido a las transformaciones e innovaciones curriculares que favorecen el logro de los resultados de aprendizaje de sus	X				



			estudiantes y que fortalecen la pertinencia de los programas académicos.					
	Relación de los egresados con la Institución de Educación Superior	15	A través de los mecanismos disponibles en la institución para la relación e interacción con sus egresados, se demuestra una tendencia de crecimiento de las contribuciones académicas de los egresados en beneficio de las funciones sustantivas de la institución.	X				
4.- Investigación	Fomento a la investigación, la innovación o creación artística	16	La Institución demuestra la existencia de evaluaciones permanentes sobre su política institucional que evidencien la evolución de las tendencias en los procesos y resultados de investigación, innovación o creación artística, en correspondencia	X				



				con los niveles de formación y la naturaleza de la institución.					
			17	La Institución comprueba que, a partir de evaluaciones permanentes, su política de investigación ha tenido incidencia tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje con miras al logro de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes, como en la calidad de sus profesores.	X				
			18	La Institución demuestra, con base en estudios y evaluaciones sobre su política institucional, la eficiencia y eficacia que han tenido sus estrategias y programas en el fomento a la investigación y, en caso de ser necesario a la luz	X				



				de dichos estudios y evaluaciones, comprueba la implementación de acciones de mejora sobre la materia.					
		Articulación de la investigación, desarrollo, innovación o creación artística al sector externo y transferencia de sus resultados	19	La Institución demuestra la existencia de evaluaciones sobre la incidencia de los resultados de la investigación, la innovación y la creación artística, en la solución y comprensión de las realidades y necesidades de los territorios y de las disciplinas, e introduce a partir de dichas evaluaciones ajustes en su política de investigación o en sus estrategias y programas para el desarrollo de la investigación al interior de la institución.		X			



			20	La Institución cuenta con estudios o evaluaciones sobre la transferencia e incidencia de los resultados de investigación, innovación y creación artística, como respuesta a las necesidades concretas de la sociedad o que la Universidad identifica como pertinentes y, a partir de ellos, demuestra la implementación de estrategias tendientes a incrementar la transferencia de los resultados de investigación y la articulación con entidades y actores externos, y con grupos de interés.		X		
		Los diseños administrativo, financiero y organizacional facilitan y promueve	21	La Institución comprueba que las evaluaciones sistemáticas sobre la existencia de una cultura organizacional en torno a la investigación en las diferencias		X		



	n el desarrollo de la investigación, innovación o creación artística		instancias de la Institución, han implicado ajustes y mejoras para una gestión eficiente de los procesos de investigación, innovación o creación artística.					
<b>5.- Bienestar</b>	Organización, recursos (humanos, físicos y financieros) y mecanismos de seguimiento y evaluación para el mejoramiento del Bienestar	<b>22</b>	La institución demuestra, a partir de diagnósticos y de la caracterización de los estamentos que, con base en su naturaleza institucional, la tipología y el nivel de sus programas académicos, la estructura de sus programas y estrategias de bienestar han tenido una incidencia favorable para la permanencia estudiantil, y demuestra la implementación de acciones de mejora en ellos.	X				





			23	A partir de la evaluación sistemática de la eficacia y eficiencia de los programas, estrategias y servicios de bienestar, así como de la articulación de estos con las políticas, lineamientos y normas nacionales vigentes en materia de bienestar, inclusión y diversidad, la institución comprueba una tendencia de mejoramiento continuo de dichos programas en favor de la permanencia estudiantil.		X			
			24	La Institución demuestra acciones orientadas al diagnóstico, prevención e intervención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales de la comunidad institucional, así como la evaluación sistemática y el	X				



				mejoramiento continuo de las mismas.					
			25	La Institución demuestra análisis sistemáticos de los resultados de sus acciones orientadas a la inclusión de la población vulnerable y con discapacidad, así como acciones de mejora dirigidas hacia el incremento de la permanencia estudiantil de dicha población.		X			
			26	La Institución demuestra análisis permanentes sobre los programas y estrategias dirigidas hacia la resolución armónica de conflictos en la comunidad institucional, así como acciones de mejora implementadas a partir de dichos análisis.		X			



			27	La Institución evidencia la evaluación permanente de sus programas y actividades tendientes a prevenir desastres y atender emergencias, así como las acciones de mejora implementadas a partir de dichas evaluaciones.	X				
		Seguridad en el trabajo y salud	28	La Institución evidencia tanto el cumplimiento y adecuación de estrategias que propendan por la seguridad en el trabajo y salud de los miembros de la institución, como la implementación de acciones de mejora derivadas de procesos de evaluación sobre dichas estrategias.					
			29	La Institución demuestra que cuenta con la representación democrática de estudiantes, profesores y egresados en el máximo órgano de					
	<b>6.- Gobierno o Institucional</b>	Máximo órgano de gobierno							



				gobierno de la institución.					
			30	La Institución comprueba la aplicación del estatuto general y del código de buen gobierno en el funcionamiento del máximo órgano de dirección y demás órganos colegiados.					
			31	La Institución demuestra logros e implementación de acciones de mejoramiento de los programas de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados, sobre las funciones y funcionamiento de estos, así como sobre aspectos institucionales y del sistema de educación superior.		X			
			32	La Institución demuestra, a partir de procesos de evaluación y revisión de su	X				



				sistema de gestión documental, la implementación de las mejoras al mismo.					
			33	A partir de la evaluación sistemática del funcionamiento y de las decisiones tomadas por el máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados, la institución demuestra la implementación de las acciones de mejora a que hubiera lugar.	X				
			34	La Institución demuestra seguimiento permanente a la aplicación de normas y procedimientos para la mediación de controversias, así como para la solución de conflictos de interés y del régimen de inhabilidades e incompatibilidades para los miembros del máximo órgano de gobierno y	X				



			demás órganos colegiados.					
	Representante legal o rector	35	La Institución cumple con los estatutos en lo relativo al proceso de elección o designación del rector o del representante legal, así como la elección de sus representantes estamentarios; de sus periodos, sus responsabilidades, inhabilidades e incompatibilidades y de la utilización de mecanismos de resolución de conflictos cuando responda.	X				
		36	La Institución demuestra evaluación permanente de los mecanismos de seguimiento por parte del Rector al sistema de aseguramiento de la calidad de la institución.	X				



		<b>37</b>	La Institución evalúa y, de ser necesario según las evaluaciones, ajusta su normativa relacionada con la composición, duración de los miembros que conforman los órganos de dirección y el proceso de designación del Rector.	X			
	Relación con grupos de interés	<b>38</b>	La Institución presenta resultados de los procesos participativos y colegiados de sus grupos de interés en la construcción del proyecto institucional y el plan estratégico.	X			
		<b>39</b>	La Institución demuestra la evaluación permanente de la comunicación bidireccional con sus grupos de interés.	X			
	Rendición de cuentas	<b>40</b>	La Institución desarrolla mecanismos de rendición de cuentas en los diferentes niveles y éstas evidencian	X			



			espacios de reflexión, estructurados y documentados, con la comunidad académica y la sociedad, y sus resultados se incorporan en la planeación, mejoramiento continuo y en el direccionamiento estratégico.					
<b>7.- Planeación y mejoramiento de la calidad</b>	Organización para la planeación y mejoramiento de la calidad	<b>41</b>	La Institución comprueba la evolución de su sistema interno de aseguramiento de la calidad y de planeación atendiendo a las tendencias y desafíos del contexto en el mejoramiento de la calidad de las funciones sustantivas, de los programas y del desarrollo institucional.	X				
		<b>42</b>	La Institución demuestra, a partir de análisis permanentes de los resultados del logro de los resultados de aprendizaje de sus	X				





			estudiantes, acciones de mejora institucional con miras al fortalecimiento y cualificación de los procesos de formación institucionales de sus estudiantes.					
	Sistemas de información y mecanismos y herramientas de medición y seguimiento	43	La Institución demuestra la evaluación y mejoramiento de sus sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad.	X				
<b>8.- Gestión administrativa</b>	Políticas administrativas para el desarrollo de las funciones sustantivas, el bienestar institucional y el cumplimiento de los propósitos y objetivos	44	La Institución comprueba evaluaciones de su política administrativa en favor del desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión o proyección social, así como resultados de su evolución como resultado de sus procesos de autoevaluación.	X				



		de la institución	<b>45</b>	La Institución evidencia aplicación de mecanismos que permitan conocer y gestionar las necesidades académicas y administrativas de las distintas unidades en la institución, así como evaluaciones permanentes de dichos mecanismos y, de ser necesarias, evidencia la implementación de acciones de mejora sobre la materia.	X			
			<b>46</b>	La Institución, en atención a la normativa vigente, demuestra evaluaciones sobre la eficiencia de su sistema de atención al ciudadano, así como la implementación de acciones de mejora, de proceder, sobre dicho sistema.	X			
			<b>47</b>	La Institución demuestra análisis sobre las necesidades de	X			



			mejoramiento de sus estrategias y programas de comunicación para garantizar una comunicación eficiente con los miembros de la comunidad institucional.				
		<b>48</b>	La Institución demuestra que dispone y aplica mecanismos de auditoría y control destinados al fortalecimiento de la transparencia en sus procesos administrativos y financieros.	X			
	Estructura organizacional y administrativa	<b>49</b>	La Institución evidencia evaluación y mejoramiento de estructura organizacional y administrativa en favor del desarrollo institucional de manera eficaz y eficiente.	X			
	Gestión del personal administrativo	<b>50</b>	La Institución comprueba análisis sobre los resultados de la evaluación de las políticas de estímulos,		X		



			promoción y desarrollo de sus programas de capacitación del personal administrativo y, de proceder, evidencia la implementación de acciones de mejora sobre ellas.					
		51	La Institución demuestra la realización permanente de evaluaciones de su personal administrativo con miras a garantizar la idoneidad, suficiencia y efectividad del mismo para apoyar de manera adecuada los objetivos institucionales, y comprueba que éstas evaluaciones son insumo para desarrollar planes y programas de cualificación de dicho personal.		X			
	Perfil directivo	52	La Institución comprueba, mediante mecanismos y estrategias institucionales, la	X				



			transparencia en la designación de responsabilidades y funciones y en los procedimientos que deben seguirse dentro de la institución.					
		53	La Institución evidencia el cumplimiento a los reglamentos en la provisión de cargos directivos.	X				
9.- Infraestructura	Disponibilidad y acceso a infraestructura para el desarrollo de las funciones sustantivas, bienestar y actividades administrativas	54	La Institución demuestra estudios que evalúen la suficiencia de los planes rectores de espacios físicos y recursos tecnológicos para el desarrollo de las funciones sustantivas, acordes con su naturaleza institucional.	X				
		55	La Institución demuestra, a partir de evaluaciones permanentes, los resultados e impacto de sus planes de mejoramiento de la infraestructura física y de los recursos tecnológicos.		X			



	Normatividad	56	Cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente.	X				
		57	Cumplimiento de las normas vigentes establecidas para el uso adecuado de suelo, para el desarrollo de las funciones sustantivas, así como las adecuaciones necesarias.	X				
	10.- Recursos financieros	Situación financiera y patrimonial	58	La Institución comprueba la disponibilidad de recursos destinados para financiar los planes de mejoramiento y mantenimiento derivados de sus procesos de autoevaluación.	X			
			59	La Institución comprueba la disponibilidad de recursos destinados a la financiación a mediano y largo	X			



			plazo de los planes y proyectos institucionales resultantes de sus proyecciones y dinámicas académicas.				
		<b>60</b>	La Institución comprueba la reinversión de los excedentes, de existir y proceder, en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la institución.	X			
		<b>61</b>	Para el caso de las instituciones multicampus, éstas deberán demostrar disponibilidad de recursos destinados a la sostenibilidad patrimonial de cada campus.				
	Reporte de información financiera	<b>62</b>	La Institución evidencia el cumplimiento, en términos de periodicidad, confiabilidad y completitud, con el reporte de la información financiera ante los órganos de control según la legislación vigente en el marco técnico normativo	X			



			contable aplicable a la institución de acuerdo con su naturaleza y tipología.					
		<b>63</b>	La Institución demuestra del uso de la información y de los reportes financieros para la toma de decisiones de cara al incremento de la eficiencia y eficacia de la gestión institucional.	X				
	Proyecciones financieras coherentes e integrales	<b>64</b>	La Institución demuestra la realización de proyecciones presupuestales a mediano y largo plazo que den cuenta de la sostenibilidad de la institución.	X				
		<b>65</b>	Flujos de caja anuales que garanticen la operación en la vigencia fiscal correspondiente.	X				
		<b>66</b>	Para el caso de las instituciones Multicampus, éstas demuestran que cuentan con una	X				






				proyección financiera coherente con dicha tipología institucional para la sostenibilidad de cada campus.					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Anexo 3. Informe estadístico.

 <b>UNIVERSIDAD DE LA COSTA</b> <b>INFORME ESTADÍSTICO</b> <b>DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN</b> <b>PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>												
Categoría	Indicador	Subcategoría	Periodo									
			2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Institucional	AAC: Informe sobre índices de deserción por periodo respecto al promedio nacional	-	11,97%	11,62%	9,26%	9,05%	10,05%	10,43%	8,27%	9,64%	9,60%	8,72%
Institucional	AAC: Informe sobre índices de deserción por cohorte y por periodo respecto al promedio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A cohorte 10: 48,35% A cohorte 12: 50,76% A cohorte 14: 51,81%



	o nacional											
Institucional	AAC: Informe sobre tasa de graduación respecto al promedio nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A cohorte 10: 8,08% A cohorte 12: 25,33% A cohorte 14: 33,28%
Institucional	Asignaturas ofertadas en segunda lengua.	-	0	0	1	1	1	1	1	1	2	2
Institucional	Programas Acreditados de Pregrado		7	7	7	7	7	7	8	7	6	6
Institucional	Programa de Especialización		27	28	39	40	41	41	44	45	44	44
Institucional	Programas de Maestría		1	4	4	5	5	6	7	10	12	12
Institucional	Programa de Doctorado		0	0	0	0	0	1	2	2	3	3
Institucional	Programas Pregrado		19	19	20	20	20	20	20	20	20	20



Institucional	Categoría del grupo de investigación	-			A1: 1 A: 7 B: 10 C: 3	A1: 1 A: 7 B: 10 C: 3	A1: 1 A: 7 B: 10 C: 3	A1: 1 A: 7 B: 10 C: 3	A1: 5 A: 13 B: 1 C: 3	A1: 5 A: 13 B: 1 C: 3	A1: 5 A: 13 B: 1 C: 3	A1: 5 A: 13 B: 1 C: 3
Institucional	Convenios operacionales	-			\$ 16.577.383.670	-	\$ 15.741.438.673	-	\$ 18.159.287.287	-	\$ 5.972.004.797	-
Institucional	Desempeño de la competencia de inglés en el Saber Pro	-	A-: 61 A1 : 91 A2 : 40 B+ : 17 B1 : 44	A-: 287 A1 : 444 A2 : 138 B+ : 38 B1 : 90	A-: 224 A1 : 518 A2 : 263 B+ : 91 B1 : 121	-	A1-: 370 A1 : 556 A2 : 297 B1 : 208 B2 : 34	-	A1-: 359 A1 : 587 A2 : 466 B1 : 240 B2 : 62	-	A1-: 306 A1 : 586 A2 : 543 B1 : 165 B2 : 54	-
Institucional	Deserción por Cohorte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A cohorte 10: 48,35% A cohorte 12: 50,76% A cohorte 14: 51,81%
Institucional	Deserción por Periodo	-	11,97%	11,62%	9,26%	9,05%	10,05%	10,43%	8,27%	9,64%	9,60%	8,72%
Institucional	Empleabilidad	-	82,10%	82,10%	82,90%	82,90%	81,30%	-	-	-	-	-
Institucional	Graduados en doble titulación	-	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
Institucional	Redes de Investigación existentes en la		3	5	6	3	2	1	1	0	-	-



	Institución											
Institucional	Información de seguimiento a egresados y su empleabilidad	-	82,10%	82,10%	82,90%	82,90%	81,30%	-	-	-	-	-
Institucional	Investigadores y sus categorías	-	-	-	Junior: 45 Asociado: 32 Senior: 2	Junior: 45 Asociado: 32 Senior: 2	Junior: 45 Asociado: 32 Senior: 2	Junior: 45 Asociado: 32 Senior: 2	Junior: 70 Asociado: 49 Senior: 21	Junior: 70 Asociado: 49 Senior: 21	Junior: 70 Asociado: 49 Senior: 21	Junior: 70 Asociado: 49 Senior: 21
Institucional	Jóvenes investigadores	-	20	-	9	-	10	-	6	-	-	-
Institucional	Líneas del grupo de investigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Aruco: 3 Giinco: 1 Giopen: 4 Producom: 4 Cul, Edu y Soc: 5 Admin Soc: 3 Ing. Soft y Redes: 3 Gins: 4 Gicade: 3 Gest. y Sost Social: 3 Gestión Educativa: 5 Giecuc: 3 Des Agroin Community



												Sost: 1 Communit y: 5 Imnomark et: 2 Der, Pol y Soc: 3 Gicnex: 5 Gest. Hosp. Y Pol de Sal: 1	: 5 Imnomarke t: 2 Der, Pol y Soc: 3 Gicnex: 5 Gest. Hosp. Y Pol de Sal: 1
Institucional	Movilidad nacional e internacional entrante de estudiantes	-	9	11	38	79	44	49	32	29	31	34	
Institucional	Movilidad nacional e internacional entrante de profesores.	-	17		51		47	28	39	51	78	17	
Institucional	Número de estudiantes beneficiados de las estrategias	-	Doc. Adjunto	Doc. Adjunto	Doc. Adjunto	Doc. Adjunto	Doc. Adjunto	Doc. Adjunto	Doc. Adjunto	Doc. Adjunto	Doc. Adjunto	Doc. Adjunto	



	as de PASPE											
Institucional	Profesores al servicio del programa	TC	226	231	252	261	265	297	306	294	294	370
Institucional	Profesores al servicio del programa	MT	53	46	73	76	96	88	96	182	229	193
Institucional	Profesores al servicio del programa	Cat	251	291	310	299	298	206	316	229	207	191
Institucional	Profesores forma de contratación	Fijo	180	179	214	211	204	190	196	248	282	255
Institucional	Profesores forma de contratación	Indefinida	99	98	111	125	157	195	207	229	243	308
Institucional	Profesores nivel de formación	Profesional	94	106	127	111	107	79	99	113	129	126
Institucional	Profesores nivel de formación	Especialización	313	326	279	289	277	231	212	196	198	194



Institucional	Profesores nivel de formación	Maestría	107	118	204	208	234	224	323	321	328	358
Institucional	Profesores nivel de formación	Doctorado	16	18	25	28	41	57	84	75	75	76
Institucional	Saber Pro	-	9.83	9.67	9.99	-	142	-	141	-	142	-
Institucional	Salario enganche	-	\$1.394.000	\$1.394.000	\$1.453.000	\$1.453.000	\$1.579.000	-	-	-	-	-
Institucional	Salario promedio	-	\$ 1.574.323	\$ 1.574.323	\$ 1.610.000	\$ 1.610.000	\$ 1.685.000	-	-	-	-	-
Institucional	Tasa de Graduación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A cohorte 10: 8,08% A cohorte 12: 25,33% A cohorte 14: 33,28%
Institucional	Movilidad nacional e internacional saliente de estudiantes	-	9	44		55	63	51	134	84	61	169
Institucional	Movilidad nacional e internacional	-	30	67	44	65	74	75	73	105	88	118





	saliente de profesores.											
Institucional	Profesores al servicio del programa según la categoría en el escalafón vigente.	Asistente 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	66	62	129	165	200
Institucional	Profesores al servicio del programa según la categoría en el escalafón vigente.	Asistente 2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	119	117	133	154	168
Institucional	Profesores al servicio del programa según la categoría en el escalafón vigente.	Asistente 3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	97	81	77	70	63



Institucional	Profesores al servicio del programa según la categoría en el escalafón vigente.	Adjunto 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	46	60	58	54	47
Institucional	Profesores al servicio del programa según la categoría en el escalafón vigente.	Adjunto 2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2	-	3	2	5
Institucional	Profesores al servicio del programa según la categoría en el escalafón vigente.	Adjunto 3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	4	6	13	11
Institucional	Profesores al servicio del	Titular 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	48	68	57	48	52



	programa según la categoría en el escalafón vigente.											
Institucional	Profesores al servicio del programa según la categoría en el escalafón vigente.	Titular 2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3	6	7	5	4
Institucional	Profesores al servicio del programa según la categoría en el escalafón vigente.	Titular 3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3	4	6	12	13
Institucional	Profesores al servicio del programa según la categoría	Vinculado	59	81	101	96	73	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



	en el escalafón vigente.											
Institucional	Profesores al servicio del programa según la categoría en el escalafón vigente.	Auxiliar	115	118	134	122	120	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Institucional	Profesores al servicio del programa según la categoría en el escalafón vigente.	Asistente	54	48	51	66	87	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Institucional	Profesores al servicio del programa según la categoría en el escalafón vigente.	Adjunto	31	11	18	28	37	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Institucional	Profesores al servicio del programa según la categoría en el escalafón vigente.	Titular	20	19	21	25	44	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Institucional	Relación del número de profesores de planta (tiempo completo equivalente) con respecto al número de estudiantes del programa.		30,72	29,65	28,33	27,79	27,97	28,10	26,83	26,21	26,17	23,06
Institucional	Relación del número de PTC con respecto al número de		42,85	41,94	41,14	39,80	40,90	37,13	37,96	39,43	40,97	32,05



	estudiantes del programa.											
Institucional	Desarrollo Tecnológico e Innovación (DTI)	-	187	-	148	-	62	-	36	-	18	
Institucional	Apropiación Social del Conocimiento	-	266	-	215	-	71	-	55	-	13	
Institucional	Publicaciones (ISI-SCOPUS)	-	20	-	31	-	84	-	213	-	250	
Institucional	Ingresos por matrícula	\$ 28.366.167.507	\$ 28.798.517.142	\$ 32.485.886.490	\$ 32.600.605.056	\$ 35.285.873.875	\$ 35.633.080.615	\$ 40.514.904.006	\$ 39.899.237.002	\$ 43.461.456.511	\$ 41.945.881.021	



Anexo 4. Encuesta de los grupos de interés.



**UNIVERSIDAD DE LA COSTA**  
**INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN**  
**INSTITUCIONAL**

**ADMINISTRATIVOS<sub>1</sub>**

El presente instrumento tiene como fin medir la percepción de la comunidad Universitaria con respecto a los lineamientos de acreditación del Consejo de Educación Superior (CESU).

En el formulario encontrará preguntas cerradas con respuestas de “SI” o “NO” y/o enunciados donde deberá manifestar en una escala del 1 a 6, siendo 6 “Totalmente de acuerdo” y 1 “Totalmente en desacuerdo”, su percepción con respecto a las siguientes afirmaciones:

1. ¿Participó Usted en la medición de los factores de riesgo psicosociales?	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
2. Considera Usted que la Institución ha implementado acciones eficaces orientadas a la prevención e intervención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales.						

3. ¿Conoce Usted el Comité de Convivencia Laboral con el que cuenta la Institución?	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
4. Las estrategias implementadas por la Institución han sido eficaces para prevenir las situaciones de acoso laboral.						

5. ¿Tiene Usted conocimiento sobre los mecanismos que cuenta la Institución para la resolución armónica de conflictos?	SI	NO

6. ¿Usted ha participado en los simulacros de emergencias realizados en la Universidad? (Si su respuesta es “NO”, pase a la afirmación No. 8).	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
7. Los simulacros de emergencias realizados por la Institución le han permitido prepararse para responder adecuadamente ante un eventual siniestro						
8. Su lugar de trabajo le brinda las condiciones de seguridad necesarias para desarrollar sus funciones adecuadamente						
9. Las acciones de mejora desarrolladas en la Institución han permitido el cumplimiento de las estrategias implementadas en materia de seguridad y salud en el trabajo.						

10. ¿Han sido eficaces las estrategias de seguridad y salud en el trabajo implementadas por la institución?	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
11. La Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del:						
• Comité Curricular						
• Consejo de Facultad						
• Consejo Académico						
• Consejo Directivo						
• Sala General						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
12. La Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el:						
• Comité Curricular						
• Consejo de Facultad						
• Consejo Académico						
• Consejo Directivo						
• Sala General						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
13. Considera Usted que la Universidad realiza evaluación permanente a los mecanismos de seguimiento que permita al Rector, velar por el buen funcionamiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.						
14. Considera Usted que la Universidad cuenta con un procedimiento de evaluación de la normatividad que regula a los órganos de dirección y el proceso de designación del Rector.						



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
<b>15. El Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo se construyen de forma participativa. Considera Usted que los siguientes miembros de la sociedad contribuyen en estos procesos:</b>						
• Estudiantes						
• Profesores						
• Graduados						
• Directivos						
• Administrativos						
• Empleadores						
• Estado						

<b>16. ¿La Universidad tiene establecido unos mecanismos de comunicación bidireccional permanente con sus grupos de interés?</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
<b>17. Considera Usted que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de rendición de cuentas que permita, de manera equitativa, que todos los miembros de la comunidad académica y de la sociedad tengan acceso a la información de los resultados del plan de desarrollo o plan estratégico.</b>						
<b>18. La rendición de cuentas en los distintos niveles de representación generan espacios de reflexión con la comunidad académica y la sociedad</b>						
<b>19. Considera Usted que los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico</b>						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
<b>20. La Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno</b>						
<b>21. La Universidad realiza cambios al modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno</b>						
<b>22. La Institución apropia su modelo de autoevaluación y autorregulación para su conocimiento.</b>						
<b>23. La Universidad evalúa periódicamente el cumplimiento de sus planes de mejoramiento</b>						

<b>24. La Institución ha ejecutado acciones de mejoramiento como resultado de la realización de evaluaciones periódicas a la comunidad institucional</b>					
<b>25. La Universidad implementa procesos innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado de ejercicios de autoevaluación</b>					

<b>26. ¿Conoce Usted si la Institución posee sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad?</b> (Si su respuesta es "NO", pase a la afirmación No. 28).	<b>SI</b>	<b>NO</b>

LA AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
<b>27. Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad están acorde a las necesidades actuales de la Institución.</b>						
<b>28. La universidad mejora Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad</b>						

<b>29. ¿Conoce Usted si la Institución maneja una política administrativa en favor del desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social?</b> (Si su respuesta es "NO", pase a la afirmación No. 31).	<b>SI</b>	<b>NO</b>

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
<b>30. Las políticas administrativas favorecen al desarrollo de los siguientes aspectos:</b>						
• La Docencia.						
• La investigación.						
• La extensión.						
• La proyección social.						
• Bienestar Institucional						

<b>31. ¿Conoce Usted los mecanismos que permiten gestionar las necesidades académicas y administrativas de las distintas dependencias de la Institución?</b> (Si su respuesta es "NO", pase a la afirmación No. 33.)	<b>SI</b>	<b>NO</b>





AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
32. La evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece:						
• La Docencia.						
• La investigación.						
• La extensión.						
• La proyección social.						
• Bienestar Institucional						

	SI	NO
33. ¿La Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente?		
34. ¿Existe un modelo de comunicación institucional?		
35. ¿Existen mecanismos de auditoria y control destinados al fortalecimiento de la transparencia en sus procesos administrativos y financieros?		

	SI	NO
36. ¿Se evidencia evaluación y mejoramiento de estructura organizacional y administrativa que favorezcan el desarrollo institucional de manera eficiente y eficaz?		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
37. La Universidad evidencia procesos de evaluación y acciones de mejora a las políticas del personal administrativo en cuanto a:						
• Estímulos						
• Promoción						
• Capacitación						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
38. El proceso de evaluación del personal administrativo garantiza la:						
• Idoneidad						
• Cumplimiento objetivos institucionales						
• Desarrollo de programas de cualificación						

	SI	NO
39. ¿La designación de responsabilidades y funciones del directivo se realiza de acuerdo a los procedimientos establecidos, garantizando la aplicación de estrategias institucionales de forma transparente?		
40. ¿Se evidencia el cumplimiento a los reglamentos en la provisión de cargos directivos?		

	SI	NO
41. ¿Conoce Usted las políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional? (Si su respuesta es "NO", pase a la afirmación No. 44).		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
42. Las Políticas de Planta Física son aplicadas de forma transparente por parte de la Universidad.						
43. La Planta Física es suficiente para desarrollar las actividades a realizar desde sus funciones sustantivas.						
44. Los recursos tecnológicos son suficientes y actualizados para atender las necesidades requeridas desde su función.						



## INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVOS<sub>2</sub>

El presente instrumento tiene como fin medir la percepción de la comunidad Universitaria con respecto a los lineamientos de acreditación del Consejo de Educación Superior (CESU).

En el formulario encontrará preguntas cerradas con respuestas de “SI” o “NO” y/o enunciados donde deberá manifestar en una escala del 1 a 6, siendo 6 “Totalmente de acuerdo” y 1 “Totalmente en desacuerdo”, su percepción con respecto a las siguientes afirmaciones:

1. ¿Conoce Usted que es el SIRU (Sistema de Reserva de Infraestructura Universitaria)? (Si su respuesta es “NO”, pase a la pregunta No. 3).	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
2. El SIRU es un instrumento de fácil manejo y optimiza el uso de los espacios.						

3. ¿Conoce Usted los planes de acciones vigentes en Infraestructura Física y Tecnológica del Plan de Desarrollo?	SI	NO
4. ¿Ha participado en los instrumentos de evaluación para determinar la suficiencia, el estado y uso de la Planta física?		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
5. Las preguntas contenidas dentro de las encuestas son acertadas y reflejan en gran manera la percepción de la comunidad.						
6. Los planes de acción del Plan de Desarrollo Institucional vigente se han cumplido de manera eficiente.						

7. ¿Conoce Usted las normas sanitarias, bioseguridad, seguridad industrial y salud ocupacional que aplican a nuestra institución? (Si su respuesta es “NO”, pase a la afirmación No. 10).	SI	NO
8. ¿Considera Usted que las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se cumplen al 100% en nuestra institución?		



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
9. Las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se aplican de forma transparente por parte de la Universidad.						
10. La Universidad tiene un verdadero compromiso con el cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
11. Los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los siguientes aspectos:						
• Planes de mejoramiento.						
• Financiación de los planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo.						
12. La Universidad demuestra que invierte en docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario.						
13. Mediante la ejecución presupuestal de inversión se comprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.						

14. ¿El Consejo Directivo aprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución?	SI	NO
15. ¿La Universidad socializa sus planes y proyectos de inversión institucionales a mediano y largo plazo con la Comunidad Universitaria?		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
16. El departamento de Auditoría vigila que los recursos financieros permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.						

17. ¿La Universidad mediante el Consejo Directivo aprueba el presupuesto para la vigencia correspondiente?	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
18. Los flujos de cajas mensuales y anuales que realiza la Institución garantizan la operación en la vigencia fiscal correspondiente.										



**UNIVERSIDAD DE LA COSTA  
INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN  
INSTITUCIONAL**

**DIRECTIVOS<sub>1</sub>**

El presente instrumento tiene como fin medir la percepción de la comunidad Universitaria con respecto a los lineamientos de acreditación del Consejo de Educación Superior (CESU).

En el formulario encontrará preguntas cerradas con respuestas de “SI” o “NO” y/o enunciados donde deberá manifestar en una escala del 1 a 6, siendo 6 “Totalmente de acuerdo” y 1 “Totalmente en desacuerdo”, su percepción con respecto a las siguientes afirmaciones:

1. ¿Conoce Usted los mecanismos de admisión a la Universidad? (Si su respuesta es “NO”, pase a la afirmación No. 3).	<b>SI</b>	<b>NO</b>

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
2. Los mecanismos de admisión de la Universidad se aplican con:						
• <b>Equidad</b> , entendida como que se le da igualdad de oportunidades a todos los aspirantes.						
• <b>Enfoque diferencial</b> , reconociendo las condiciones sociales y culturales de los aspirantes.						
3. La Universidad implementa programas de acompañamiento para los estudiantes admitidos a través de un enfoque diferencial, como es la vía de excepción.						

4. ¿Conoce Usted los criterios de admisión a la Universidad? (Si su respuesta es “NO”, pase a la afirmación No.8).	<b>SI</b>	<b>NO</b>

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
5. Los criterios de admisión que realiza la Institución se aplican de forma:						
• <b>Transparente</b> , considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.						
• <b>Eficiente</b> , reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.						



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
6. Los criterios de admisión son efectivos para identificar en los estudiante:						
• El cumplimiento con el perfil de ingreso del programa al cual aspira.						
• Las competencias para lograr los objetivos de aprendizaje del programa al cual aspira.						
• Mayores posibilidades de permanencia y graduación.						
• El riesgo de deserción.						
7. Al identificar los riesgos de deserción la universidad implementa programas de acompañamiento.						

8. ¿Conoce Usted los mecanismos de participación estudiantil de la Universidad? (Si su respuesta es “NO”, pase a la afirmación No.13).	<b>SI</b>	<b>NO</b>

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
9. Considera Usted que los mecanismos de participación estudiantil son eficientes.						
10. La Universidad incentiva los mecanismos de participación estudiantil.						
11. La Universidad implementa acciones para darle una mayor calidad a los mecanismos de participación estudiantil.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
12. A través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de:						
• Docencia.						
• Investigación.						
• Extensión.						
• Bienestar.						
• Internacionalización						



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
13. Considera Usted que las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil están acordes a las dinámicas Institucionales.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
14. El reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica con:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Transparencia</b>, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficiente</b>, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficaz</b>, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.</li> </ul>						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
15. El reglamento estudiantil se ha ido adaptando a las:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámicas institucionales.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendencias de la educación superior.</li> </ul>						

16. ¿Se encuentra Usted satisfecho con el reglamento estudiantil?	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
17. Considera Usted que el sistema de evaluación <b>contribuye</b> al logro del aprendizaje de los estudiantes						
18. La Universidad muestra avances en la constitución de un sistema institucional de evaluación.						
19. El sistema institucional de evaluación del aprendizaje <b>contribuye</b> al logro de los perfiles de egresos definidos por los programas académicos.						



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
20. Las normas contempladas en el estatuto de profesores son aplicadas de forma:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Transparente</b>, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficiente</b>, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficaz</b>, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.</li> </ul>						
21. La Universidad actualiza el estatuto de profesores de acuerdo con:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las dinámicas institucionales.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las tendencias de la Educación Superior.</li> </ul>						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
22. Los procesos de evaluación de profesores favorece los siguientes aspectos de calidad:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Académica.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disciplinar.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagógica.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica.</li> </ul>						
23. El sistema de puntos para el ascenso en el escalafón se aplica de forma:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Transparente</b>, considerada como la capacidad de evidenciar todas las acciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficiente</b>, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Objetiva</b>, visto como la capacidad de emitir juicios de manera clara y precisa, sustentados en información válida contribuyendo a la toma de decisiones.</li> </ul>						
24. El acuerdo de apoyo a formación en maestrías y doctorados se aplica de forma:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Transparente</b>, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.</li> </ul>						



<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficiente</b>, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Objetiva</b>, visto como la capacidad de validar y emitir juicios de manera clara y precisa, contribuyendo a la toma de decisiones.</li> </ul>						
<b>25.</b> Considera Usted que el plan de estímulo vigente favorece la labor de:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docencia.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extensión.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica.</li> </ul>						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
<b>26.</b> Las Políticas Institucionales de Investigación han favorecido la generación de resultados de:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales).</li> </ul>						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
<b>27.</b> Los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Transparentes</b>, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficientes</b>, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Efectivos</b>, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.</li> </ul>						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
<b>28.</b> Las Políticas Institucionales de Investigación han tenido incidencia en:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El logro del aprendizaje de los estudiantes.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de los profesores.</li> </ul>						



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
<b>29.</b> Las estrategias de fomento a la investigación de la universidad han sido::						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficientes</b>, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficaces</b>, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.</li> </ul>						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
<b>30.</b> La Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de las siguientes acciones:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación Artística.</li> </ul>						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
<b>31.</b> Considera Usted que la Universidad ajusta sus políticas de investigación e innovación a las necesidades del entorno.						
<b>32.</b> Considera Usted que la Universidad establece estrategias para promover la Transferencia Tecnológica de los productos resultados de investigación con el sector externo.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
<b>33.</b> La estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación artística.</li> </ul>						
<b>34.</b> El sistema de evaluación que implementa la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo contribuyen al cumplimiento de los procesos de investigación.						

<b>35.</b> ¿Conoce Usted el Programa de Acompañamiento y Seguimiento para la permanencia y graduación estudiantil PASPE?	SI	NO
--	----	----



**UNIVERSIDAD DE LA COSTA**  
**INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN**  
**INSTITUCIONAL**

**DIRECTIVOS<sub>2</sub>**

El presente instrumento tiene como fin medir la percepción de la comunidad Universitaria con respecto a los lineamientos de acreditación del Consejo de Educación Superior (CESU).

En el formulario encontrará preguntas cerradas con respuestas de "SI" o "NO" y/o enunciados donde deberá manifestar en una escala del 1 a 6, siendo 6 "Totalmente de acuerdo" y 1 "Totalmente en desacuerdo", su percepción con respecto a las siguientes afirmaciones:

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
1. La Universidad ha implementado en los últimos años nuevas estrategias a favor de los procesos de inclusión.						

2. ¿Ha participado Usted en actividades de Bienestar que favorezcan los procesos de inclusión y diversidad?	SI	NO
3. ¿Participó Usted en la medición de los factores de riesgo psicosociales?		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
4. La Institución ha implementado acciones eficaces orientadas a la prevención e intervención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales.						

5. ¿Conoce Usted el Comité de Convivencia Laboral con el que cuenta la Institución?	SI	NO
---	----	----

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
6. Las estrategias implementadas por la Institución han sido eficaces para prevenir las situaciones de acoso laboral.						

7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre los mecanismos que cuenta la Institución para la resolución armónica de conflictos?	SI	NO
--	----	----



8. ¿Usted ha participado en los simulacros de emergencias realizados en la Universidad? (Si su respuesta es "NO", pase a la afirmación No.10).	SI	NO
---	----	----

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
9. Los simulacros de emergencias realizados por la Institución le han permitido prepararse para responder adecuadamente ante un eventual siniestro						
10. Su lugar de trabajo le brinda las condiciones de seguridad necesarias para desarrollar sus funciones adecuadamente						
11. Las acciones de mejora desarrolladas en la Institución han permitido el cumplimiento de las estrategias implementadas en materia de seguridad y salud en el trabajo.						

12. ¿Han sido eficaces las estrategias de seguridad y salud en el trabajo implementadas por la institución?	SI	NO
---	----	----

13. ¿La Universidad tiene establecido un sistema de convocatoria que permita, de manera equitativa, la elección de representantes de los estudiantes, profesores y graduados en el máximo órgano de gobierno?	SI	NO
---	----	----

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
14. La Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del:						
• Comité Curricular						
• Consejo de Facultad						
• Consejo Académico						
• Consejo Directivo						
• Sala General						

15. ¿La Universidad tiene establecido un programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados?	SI	NO
16. ¿El programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados permite la identificación de logros e implementación de acciones de mejoramiento?		



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
17. La Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el:						
• Comité Curricular						
• Consejo de Facultad						
• Consejo Académico						
• Consejo Directivo						
• Sala General						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
18. La Universidad implementa lo establecido en sus estatutos para el cumplimiento de:						
• Proceso de selección del rector						
• El proceso de selección representante legal						
• El proceso de selección de los representantes estamentarios.						
• La definición de las responsabilidades, inhabilidades e incompatibilidades de los miembros.						
19. Considera Usted que la Universidad realiza evaluación permanente a los mecanismos de seguimiento que permita al Rector, velar por el buen funcionamiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.						
20. Considera Usted que la Universidad cuenta con un procedimiento de evaluación de la normatividad que regula a los órganos de dirección y el proceso de designación del Rector.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
21. El Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo se construyen de forma participativa. Considera Usted que los siguientes miembros de la sociedad contribuyen en estos procesos:						
• Estudiantes						
• Profesores						
• Graduados						
• Directivos						
• Administrativos						
• Empleadores						
• Estado						

22. ¿La Universidad tiene establecido unos mecanismos de comunicación bidireccional permanente con sus grupos de interés?	SI	NO



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
23. Considera Usted que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de rendición de cuentas que permita, de manera equitativa, que todos los miembros de la comunidad académica y de la sociedad tengan acceso a la información de los resultados del plan de desarrollo o plan estratégico.						
24. La rendición de cuentas en los distintos niveles de representación generan espacios de reflexión con la comunidad académica y la sociedad						
25. Considera Usted que los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
26. La Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno						
27. La Universidad realiza cambios al modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno						
28. La Institución esta apropiada al modelo de autoevaluación y autorregulación para su conocimiento y apropiación						
29. La Universidad evalúa periódicamente el cumplimiento de sus planes de mejoramiento						
30. La Institución ha ejecutado acciones de mejoramiento como resultado de la realización de evaluaciones periódicas a la comunidad institucional						
31. La Universidad implementa procesos innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado de ejercicios de autoevaluación						
32. Considera Usted que la Universidad ha ejecutado las acciones de mejoramiento como resultado de la evaluación de las pruebas de Estado.						

33. ¿Conoce Usted si la Institución posee sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad?	SI	NO



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
34. Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad están acorde a las necesidades actuales de la Institución.						
35. La universidad mejora Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad						

36. ¿Conoce Usted si la Institución maneja una política administrativa en favor del desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social? (Si su respuesta es "NO", pase a la afirmación No. 74)	SI	NO
---	----	----

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
37. Las políticas administrativas favorecen al desarrollo de los siguientes aspectos:						
• La Docencia.						
• La investigación.						
• La extensión.						
• La proyección social.						
• Bienestar Institucional						

38. ¿Conoce Usted los mecanismos que permiten gestionar las necesidades académicas y administrativas de las distintas dependencias de la Institución? (Si su respuesta es "NO", pase a la afirmación No. 76).	SI	NO
--	----	----

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
39. La evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la						
• La Docencia.						
• La investigación.						
• La extensión.						
• La proyección social.						
• Bienestar Institucional						



	SI	NO
40. ¿La Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente?		
41. ¿Existe un modelo de comunicación institucional?		
42. ¿Existen mecanismos de auditoria y control destinados al fortalecimiento de la transparencia en sus procesos administrativos y financieros?		

43. ¿Se evidencia evaluación y mejoramiento de estructura organizacional y administrativa que favorezcan el desarrollo institucional de manera eficiente y eficaz?	SI	NO
--	----	----

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
44. La Universidad evidencia procesos de evaluación y acciones de mejora a las políticas del personal administrativo en cuanto a:						
• Estímulos						
• Promoción						
• Capacitación						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
45. El proceso de evaluación del personal administrativo garantiza la:						
• Idoneidad						
• Cumplimiento objetivos institucionales						
• Desarrollo de programas de cualificación						





**UNIVERSIDAD DE LA COSTA**  
**INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN**  
**INSTITUCIONAL**

**DIRECTIVOS<sup>3</sup>**

El presente instrumento tiene como fin medir la percepción de la comunidad Universitaria con respecto a los lineamientos de acreditación del Consejo de Educación Superior (CESU).

En el formulario encontrará preguntas cerradas con respuestas de “SI” o “NO” y/o enunciados donde deberá manifestar en una escala del 1 a 6, siendo 6 “Totalmente de acuerdo” y 1 “Totalmente en desacuerdo”, su percepción con respecto a las siguientes afirmaciones:

1. ¿La designación de responsabilidades y funciones del directivo se realiza de acuerdo a los procedimientos establecidos, garantizando la aplicación de estrategias institucionales de forma transparente?	SI	NO
2. ¿Se evidencia el cumplimiento a los reglamentos en la provisión de cargos directivos?		

3. ¿Conoce Usted las políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional? (Si su respuesta es “NO”, pase a la afirmación No. 6).	SI	NO
--	----	----

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
4. Las Políticas de Planta Física son aplicadas de forma <b>transparente</b> por parte de la Universidad.						
5. La Planta Física es suficiente para desarrollar las actividades a realizar desde sus funciones sustantivas.						
6. Los recursos tecnológicos son suficientes y actualizados para atender las necesidades requeridas desde su función.						

7. ¿Conoce Usted que es el SIRU (Sistema de Reserva de Infraestructura Universitaria)? (Si su respuesta es “NO”, pase a la pregunta No. 9).	SI	NO
--	----	----



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
8. El SIRU es un instrumento de fácil manejo y optimiza el uso de los espacios.						

9. ¿Conoce Usted los planes de acciones vigentes en Infraestructura Física y Tecnológica del Plan de Desarrollo?	SI	NO
10. ¿Ha participado en los instrumentos de evaluación para determinar la suficiencia, el estado y uso de la Planta física?		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
11. Las preguntas contenidas dentro de las encuestas son acertadas y reflejan en gran manera la percepción de la comunidad.						
12. Los planes de acción del Plan de Desarrollo Institucional vigente se han cumplido de manera eficiente.						

13. ¿Conoce Usted las normas sanitarias, bioseguridad, seguridad industrial y salud ocupacional que aplican a nuestra institución? (Si su respuesta es “NO”, pase a la afirmación No. 17).	SI	NO
14. ¿Considera Usted que las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se cumplen al 100% en nuestra institución?		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
15. Las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se aplican de forma <b>transparente</b> por parte de la Universidad.						
16. La Universidad tiene un verdadero compromiso con el cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos.						



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
17. Los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los siguientes aspectos:						
• Planes de mejoramiento.						
• Financiación de los planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo.						
18. La Universidad demuestra que invierte en docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario.						
19. Mediante la ejecución presupuestal de inversión se comprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.						

20. ¿El Consejo Directivo aprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución?	SI	NO
21. ¿La Universidad socializa sus planes y proyectos de inversión institucionales a mediano y largo plazo con la Comunidad Universitaria?		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
22. El departamento de Auditoría vigila que los recursos financieros permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.						

23. ¿La Universidad mediante el Consejo Directivo aprueba el presupuesto para la vigencia correspondiente?	SI	NO
--	----	----

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
24. Los flujos de cajas mensuales y anuales que realiza la Institución garantizan la operación en la vigencia fiscal correspondiente.						
25. El departamento de Auditoría vigila que los recursos financieros permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.						



**UNIVERSIDAD DE LA COSTA**  
**INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN**  
**INSTITUCIONAL**

**PROFESORES:**

El presente instrumento tiene como fin medir la percepción de la comunidad Universitaria con respecto a los lineamientos de acreditación del Consejo de Educación Superior (CESU).

En el formulario encontrará preguntas cerradas con respuestas de “SI” o “NO” y/o enunciados donde deberá manifestar en una escala del 1 a 6, siendo 6 “Totalmente de acuerdo” y 1 “Totalmente en desacuerdo”, su percepción con respecto a las siguientes afirmaciones:

1. ¿Conoce Usted los mecanismos de admisión a la Universidad? (Si su respuesta es “NO”, pase a la afirmación No. 3).	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
2. Los mecanismos de admisión de la Universidad se aplican con:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Equidad</b>, entendida como que se le da igualdad de oportunidades a todos los aspirantes.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Enfoque diferencial</b>, reconociendo las condiciones sociales y culturales de los aspirantes.</li> </ul>						
3. La Universidad implementa programas de acompañamiento para los estudiantes admitidos a través de un enfoque diferencial, como es la vía de excepción.						

4. ¿Conoce Usted los criterios de admisión a la Universidad? (Si su respuesta es “NO”, pase a la afirmación No.8).	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
5. Los criterios de admisión que realiza la Institución se aplican de forma:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Transparente</b>, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficiente</b>, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.</li> </ul>						



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
6. Los criterios de admisión son efectivos para identificar en los estudiante:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El cumplimiento con el perfil de ingreso del programa al cual aspira.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las competencias para lograr los objetivos de aprendizaje del programa al cual aspira.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores posibilidades de permanencia y graduación.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El riesgo de deserción.</li> </ul>						
7. Al identificar los riesgos de deserción la universidad implementa programas de acompañamiento.						

8. ¿Conoce Usted los mecanismos de participación estudiantil de la Universidad? (Si su respuesta es “NO”, pase a la afirmación No.13).	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
9. Considera Usted que los mecanismos de participación estudiantil son eficientes.						
10. La Universidad incentiva los mecanismos de participación estudiantil.						
11. La Universidad implementa acciones para darle una mayor calidad a los mecanismos de participación estudiantil.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
12. A través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docencia.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extensión.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internacionalización</li> </ul>						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
13. Considera Usted que las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil están acordes a las dinámicas Institucionales.						



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
14. El reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica con:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Transparencia</b>, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficiente</b>, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficaz</b>, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.</li> </ul>						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
15. El reglamento estudiantil se ha ido adaptando a las:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámicas institucionales.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendencias de la educación superior.</li> </ul>						

16. ¿Considera Usted que las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil están acordes a las dinámicas Institucionales?	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
17. Considera Usted que el sistema de evaluación <b>contribuye</b> al logro del aprendizaje de los estudiantes						
18. La Universidad muestra avances en la constitución de un sistema institucional de evaluación.						
19. El sistema institucional de evaluación del aprendizaje <b>contribuye</b> al logro de los perfiles de egresos definidos por los programas académicos.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
20. Las normas contempladas en el estatuto de profesores son aplicadas de forma:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Transparente</b>, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficiente</b>, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficaz</b>, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.</li> </ul>						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
21. Los procesos de evaluación de profesores favorece los siguientes aspectos de calidad:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Académica.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disciplinar.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagógica.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica.</li> </ul>						
22. El sistema de puntos para el ascenso en el escalafón se aplica de forma:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Transparente</b>, considerada como la capacidad de evidenciar todas las acciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficiente</b>, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Objetiva</b>, visto como la capacidad de emitir juicios de manera clara y precisa, sustentados en información válida contribuyendo a la toma de decisiones.</li> </ul>						
23. El acuerdo de apoyo a formación en maestrías y doctorados se aplica de forma:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Transparente</b>, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eficiente</b>, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Objetiva</b>, visto como la capacidad de validar y emitir juicios de manera clara y precisa, contribuyendo a la toma de decisiones.</li> </ul>						
24. Considera Usted que el plan de estímulo vigente favorece la labor de:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docencia.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extensión.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica.</li> </ul>						



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
25. Las Políticas Institucionales de Investigación han favorecido la generación de resultados de:						
• Investigación.						
• Innovación.						
• Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales).						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
26. Los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son:						
• <b>Transparentes</b> , considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.						
• <b>Eficientes</b> , reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.						
• <b>Efectivos</b> , contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
27. Las Políticas Institucionales de Investigación han tenido incidencia en:						
• El logro del aprendizaje de los estudiantes.						
• Calidad de los profesores.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
28. Las estrategias de fomento a la investigación de la universidad han sido:						
• <b>Eficientes</b> , reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.						
• <b>Eficaces</b> , contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
29. La Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de las siguientes acciones:						
• Investigación.						
• Innovación.						
• Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales).						



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
30. Considera Usted que la Universidad ajusta sus políticas de investigación e innovación a las necesidades del entorno.						
31. Considera Usted que la Universidad establece estrategias para promover la Transferencia Tecnológica de los productos resultados de investigación con el sector externo.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
32. La estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de:						
• Investigación						
• Innovación						
• Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales).						

33. ¿Participó Usted en la medición de los factores de riesgo psicosociales?	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
34. La Institución ha implementado acciones eficaces orientadas a la prevención e intervención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales.						

35. ¿Conoce Usted el Comité de Convivencia Laboral con el que cuenta la Institución?	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
36. Las estrategias implementadas por la Institución han sido eficaces para prevenir las situaciones de acoso laboral.						

37. ¿Tiene Usted conocimiento sobre los mecanismos que cuenta la Institución para la resolución armónica de conflictos?	SI	NO



**UNIVERSIDAD DE LA COSTA**  
**INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN**  
**INSTITUCIONAL**  
**PROFESORES<sub>2</sub>**

El presente instrumento tiene como fin medir la percepción de la comunidad Universitaria con respecto a los lineamientos de acreditación del Consejo de Educación Superior (CESU).

En el formulario encontrará preguntas cerradas con respuestas de "SI" o "NO" y/o enunciados donde deberá manifestar en una escala del 1 a 6, siendo 6 "Totalmente de acuerdo" y 1 "Totalmente en desacuerdo", su percepción con respecto a las siguientes afirmaciones:

1. ¿Usted ha participado en los simulacros de emergencias realizados en la Universidad? (Si su respuesta es "NO", pase a la afirmación No 3).	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
2. Los simulacros de emergencias realizados por la Institución le han permitido prepararse para responder adecuadamente ante un eventual siniestro						
3. Su lugar de trabajo le brinda las condiciones de seguridad necesarias para desarrollar sus funciones adecuadamente						
4. Las acciones de mejora desarrolladas en la Institución han permitido el cumplimiento de las estrategias implementadas en materia de seguridad y salud en el trabajo.						

5. ¿Han sido eficaces las estrategias de seguridad y salud en el trabajo implementadas por la institución?	SI	NO

6. ¿La Universidad tiene establecido un sistema de convocatoria que permita, de manera equitativa, la elección de representantes de los estudiantes, profesores y graduados en el máximo órgano de gobierno?	SI	NO



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
7. La Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del:						
• Comité Curricular						
• Consejo de Facultad						
• Consejo Académico						
• Consejo Directivo						
• Sala General						

8. ¿La Universidad tiene establecido un programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados?	SI	NO
9. ¿El programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados permite la identificación de logros e implementación de acciones de mejoramiento?		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
10. La Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el:						
• Comité Curricular						
• Consejo de Facultad						
• Consejo Académico						
• Consejo Directivo						
• Sala General						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
11. La Universidad implementa lo establecido en sus estatutos para el cumplimiento de:						
• Proceso de selección del rector						
• El proceso de selección representante legal						
• El proceso de selección de los representantes estamentarios.						
• La definición de las responsabilidades, inhabilidades e incompatibilidades de los miembros.						
12. Considera Usted que la Universidad realiza evaluación permanente a los mecanismos de seguimiento que permita al Rector, velar por el buen funcionamiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.						



13. Considera Usted que la Universidad cuenta con un procedimiento de evaluación de la normativa que regulan los órganos de dirección y el proceso de designación del Rector						
--	--	--	--	--	--	--

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
14. El Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo se construyen de forma participativa. ¿En qué grado considera que los siguientes miembros de la sociedad contribuyen en estos procesos:						
• Estudiantes						
• Profesores						
• Graduados						
• Directivos						
• Administrativos						
• Empleadores						
• Estado						
• ONG						

15. ¿La Universidad tiene establecido unos mecanismos de comunicación bidireccional permanente con sus grupos de interés?	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
16. Considera Usted que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de rendición de cuentas que permita, de manera equitativa, que todos los miembros de la comunidad académica y de la sociedad tengan acceso a la información de los resultados del plan de desarrollo o plan estratégico.						
17. La rendición de cuentas en los distintos niveles de representación generan espacios de reflexión con la comunidad académica y la sociedad						
18. Considera Usted que los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
19. La Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno						
20. La Universidad realiza cambios al modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno						
21. La Institución apropia al modelo de autoevaluación y autorregulación para su conocimiento.						



22. La Universidad evalúa periódicamente el cumplimiento de sus planes de mejoramiento						
23. La Institución ha ejecutado acciones de mejoramiento como resultado de la realización de evaluaciones periódicas a la comunidad institucional						
24. La Universidad implementa procesos innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado de ejercicios de autoevaluación						
25. Considera Usted que la Universidad ha ejecutado las acciones de mejoramiento como resultado de la evaluación de las pruebas de Estado.						

26. ¿Conoce Usted si la Institución maneja una política administrativa en favor del desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social? (Si su respuesta es "NO", pase a la afirmación No. 28)	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
27. Las políticas administrativas favorecen al desarrollo de los siguientes aspectos:						
• La Docencia.						
• La investigación.						
• La extensión.						
• La proyección social.						
• Bienestar Institucional						

28. ¿Conoce Usted los mecanismos que permiten gestionar las necesidades académicas y administrativas de las distintas dependencias de la Institución? (Si su respuesta es "NO", pase a la afirmación No. 30).	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
29. La evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la						
• La Docencia.						
• La investigación.						
• La extensión.						
• La proyección social.						
• Bienestar Institucional						



30. ¿La Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente?	SI	NO
31. ¿Existe un modelo de comunicación institucional?		
32. ¿Existen mecanismos de auditoria y control destinados al fortalecimiento de la transparencia en sus procesos administrativos y financieros?		
33. ¿Se evidencia evaluación y mejoramiento de estructura organizacional y administrativa que favorezcan el desarrollo institucional de manera eficiente y eficaz?	SI	NO
34. ¿La designación de responsabilidades y funciones del directivo se realiza de acuerdo a los procedimientos establecidos, garantizando la aplicación de estrategias institucionales de forma transparente?	SI	NO
35. ¿Se evidencia el cumplimiento a los reglamentos en la provisión de cargos directivos?		
36. ¿Conoce Usted las políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional? (Si su respuesta es "NO", pase a la afirmación No. 40.)	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6	7
37. Las Políticas de Planta Física son aplicadas de forma transparente por parte de la Universidad.							
38. La Planta Física es suficiente para desarrollar las actividades a realizar desde sus funciones sustantivas.							
39. Los recursos tecnológicos son suficientes y actualizados para atender las necesidades requeridas desde su función.							

40. ¿Conoce Usted los planes de acciones vigentes en Infraestructura Física y Tecnológica del Plan de Desarrollo?	SI	NO
41. ¿Ha participado en los instrumentos de evaluación para determinar la suficiencia, el estado y uso de la Planta física		
42. ¿Conoce Usted que es el SIRU (Sistema de Reserva de Infraestructura Universitaria)? (Si su respuesta es "NO", pase a la pregunta No. (45))		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
43. El SIRU es un instrumento de fácil manejo y optimiza el uso de los espacios.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
44. Las preguntas contenidas dentro de las encuestas son acertadas y reflejan en gran manera la percepción de la comunidad.						
45. Los planes de acción del Plan de Desarrollo Institucional vigente se han cumplido de manera eficiente.						





**UNIVERSIDAD DE LA COSTA  
INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN  
INSTITUCIONAL**

**PROFESORES<sub>3</sub>**

El presente instrumento tiene como fin medir la percepción de la comunidad Universitaria con respecto a los lineamientos de acreditación del Consejo de Educación Superior (CESU).

En el formulario encontrará preguntas cerradas con respuestas de “SI” o “NO” y/o enunciados donde deberá manifestar en una escala del 1 a 6, siendo 6 “Totalmente de acuerdo” y 1 “Totalmente en desacuerdo”, su percepción con respecto a las siguientes afirmaciones:

1. ¿Conoce Usted las normas sanitarias, bioseguridad, seguridad industrial y salud ocupacional que aplican a nuestra institución? (Si su respuesta es “NO”, pase a la afirmación No. 5).	SI	NO
2. ¿Considera Usted que las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se cumplen al 100% en nuestra institución?		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
3. Las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se aplican de forma transparente por parte de la Universidad.						
4. La Universidad tiene un verdadero compromiso con el cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
5. Los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los siguientes aspectos:						
• Planes de mejoramiento.						
• Financiación de los planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo.						



6. La Universidad demuestra que invierte en docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario.						
7. Mediante la ejecución presupuestal de inversión se comprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.						

8. ¿El Consejo Directivo aprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución?	SI	NO
9. ¿La Universidad socializa sus planes y proyectos de inversión institucionales a mediano y largo plazo con la Comunidad Universitaria?		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
10. El departamento de Auditoría vigila que los recursos financieros permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.						

11. ¿La Universidad mediante el Consejo Directivo aprueba el presupuesto para la vigencia correspondiente?	SI	NO
--	----	----

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
12. La Universidad actualiza el estatuto de profesores de acuerdo con:						
• Las dinámicas institucionales.						
• Las tendencias de la Educación Superior.						



13. ¿Conoce usted si la Institución posee sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad?	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
14. Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad están acorde a las necesidades actuales de la Institución.						
15. La universidad mejora Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
16. El sistema de evaluación que implementa la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo contribuyen al cumplimiento de los procesos de investigación.						



**UNIVERSIDAD DE LA COSTA  
INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN  
INSTUTICIONAL**

**ESTUDIANTES<sub>1</sub>**

El presente instrumento tiene como fin medir la percepción de la comunidad Universitaria con respecto a los lineamientos de acreditación del Consejo de Educación Superior (CESU).

En el formulario encontrará preguntas cerradas con respuestas de “SI” o “NO” y/o enunciados donde deberá manifestar en una escala del 1 a 6, siendo 6 “Totalmente de acuerdo” y 1 “Totalmente en desacuerdo”, su percepción con respecto a las siguientes afirmaciones:

1. ¿Conoce usted los mecanismos de admisión a la Universidad? (Si su respuesta es “NO”, pase a la afirmación No. 3).	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
2. Los mecanismos de admisión de la Universidad se aplican con:						
▪ <b>Equidad</b> , entendida como que se le da igualdad de oportunidades a todos los aspirantes.						
▪ <b>Enfoque diferencial</b> , reconociendo las condiciones sociales y culturales de los aspirantes.						
3. La Universidad implementa programas de acompañamiento para los estudiantes admitidos a través de un enfoque diferencial, como es la vía de excepción.						

4. ¿Conoce usted los criterios de admisión a la Universidad? (Si su respuesta es “NO”, pase a la afirmación No.7).	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
5. Los criterios de admisión que realiza la Institución se aplican de forma:						
▪ <b>Transparente</b> , considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.						
▪ <b>Eficiente</b> , reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.						



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
6. Los criterios de admisión son efectivos para identificar en los estudiante:						
▪ El cumplimiento con el perfil de ingreso del programa al cual aspira.						
▪ Las competencias para lograr los objetivos de aprendizaje del programa al cual aspira.						
▪ Mayores posibilidades de permanencia y graduación.						
▪ El riesgo de deserción.						
7. Al identificar los riesgos de deserción la universidad implementa programas de acompañamiento.						

8. ¿Conoce usted los mecanismos de participación estudiantil de la Universidad? (Si su respuesta es “NO”, pase a la afirmación No.13).	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
9. Considera usted que los mecanismos de participación estudiantil son eficientes.						
10. La Universidad incentiva los mecanismos de participación estudiantil.						
11. La Universidad implementa acciones para darle una mayor calidad a los mecanismos de participación estudiantil.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
12. A través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de:						
▪ Docencia.						
▪ Investigación.						
▪ Extensión.						
▪ Bienestar.						
▪ Internacionalización						
13. Considera Usted que las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil están acordes a las dinámicas Institucionales						



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
14. El reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica con:						
▪ <b>Transparencia</b> , considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.						
▪ <b>Eficiente</b> , reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.						
▪ <b>Eficaz</b> , contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
15. El reglamento estudiantil se ha ido adaptando a las:						
▪ Dinámicas institucionales.						
▪ Tendencias de la educación superior.						

16. ¿Se encuentra usted satisfecho con el reglamento estudiantil?	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
17. Considera usted que el sistema de evaluación <b>contribuye</b> al logro del aprendizaje de los estudiantes						
18. La Universidad muestra avances en la constitución de un sistema institucional de evaluación.						
19. El sistema institucional de evaluación del aprendizaje <b>contribuye</b> al logro de los perfiles de egresos definidos por los programas académicos.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
20. La Universidad actualiza el estatuto de profesores de acuerdo con:						
▪ Las dinámicas institucionales.						
▪ Las tendencias de la Educación Superior.						



## UNIVERSIDAD DE LA COSTA INSTRUMENTO DE AUTOEVALUCIÓN INSTITUCIONAL ESTUDIANTES:

El presente instrumento tiene como fin medir la percepción de la comunidad Universitaria con respecto a los lineamientos de acreditación del Consejo de Educación Superior (CESU).

En el formulario encontrará preguntas cerradas con respuestas de "SI" o "NO" y/o enunciados donde deberá manifestar en una escala del 1 a 6, siendo 6 "Totalmente de acuerdo" y 1 "Totalmente en desacuerdo", su percepción con respecto a las siguientes afirmaciones:

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
1. Los procesos de evaluación de profesores favorece los siguientes aspectos de calidad:						
▪ Académica.						
▪ Disciplinar.						
▪ Pedagógica.						
▪ Didáctica.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
2. Las Políticas Institucionales de Investigación han favorecido la generación de resultados de:						
▪ Investigación.						
▪ Innovación.						
▪ Creación Artística						
<i>*Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales.</i>						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
3. Los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son:						
▪ <b>Transparentes</b> , considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.						
▪ <b>Eficientes</b> , reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.						
▪ <b>Efectivos</b> , contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.						



AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
4. Las Políticas Institucionales de Investigación han tenido incidencia en:						
▪ El logro del aprendizaje de los estudiantes.						
▪ Calidad de los profesores.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
5. Las estrategias de fomento a la investigación de la universidad han sido::						
▪ <b>Eficientes</b> , reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos..						
▪ <b>Eficaces</b> , contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
6. La Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de las siguientes acciones:						
▪ Investigación.						
▪ Innovación.						
▪ Creación Artística. (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales).						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
7. Considera Usted que la Universidad ajusta sus políticas de investigación e innovación a las necesidades del entorno.						
8. Considera Usted que la Universidad establece estrategias para promover la Transferencia Tecnológica de los productos resultados de investigación con el sector externo.						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
9. La estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de:						
▪ Investigación						
▪ Innovación						
▪ Creación Artística. (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales).						
10. El sistema de evaluación que implementa la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo contribuyen al cumplimiento de los procesos de investigación.						

	SI	NO
11. ¿Conoce usted el Programa de Acompañamiento y Seguimiento para la permanencia y graduación estudiantil PASPE? (Si su respuesta es "NO", pase a la afirmación No. 14.)		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
12. Considera usted que las estrategias del PASPE han contribuido en su formación integral.						
13. La Universidad ha implementado en los últimos años nuevas estrategias a favor de los procesos de inclusión.						

	SI	NO
14. ¿La Universidad tiene establecido un sistema de convocatoria que permita, de manera equitativa, la elección de representantes de los estudiantes, profesores y graduados en el máximo órgano de gobierno?		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
15. La Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del:						
▪ Comité Curricular						
▪ Consejo de Facultad						
▪ Consejo Académico						
▪ Consejo Directivo						
▪ Sala General						

	SI	NO
16. ¿La Universidad tiene establecido un programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados?		
17. ¿El programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados permite la identificación de logros e implementación de acciones de mejoramiento?		



**UNIVERSIDAD DE LA COSTA**  
**INSTRUMENTO DE AUTOEVALUCIÓN**  
**INSTITUCIONAL**  
**ESTUDIANTES<sup>3</sup>**

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
18. La Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el:						
▪ Comité Curricular						
▪ Consejo de Facultad						
▪ Consejo Académico						
▪ Consejo Directivo						
▪ Sala General						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
19. El Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo se construyen de forma participativa. ¿En qué grado considera que los siguientes miembros de la sociedad contribuyen en estos procesos:						
▪ Estudiantes						
▪ Profesores						
▪ Graduados						
▪ Directivos						
▪ Administrativos						
▪ Empleadores						
▪ Estado						
▪ ONG						

20. ¿Ha participado usted en actividades de Bienestar que favorezcan los procesos de inclusión y diversidad?	SI	NO

El presente instrumento tiene como fin medir la percepción de la comunidad Universitaria con respecto a los lineamientos de acreditación del Consejo de Educación Superior (CESU).

En el formulario encontrará preguntas cerradas con respuestas de “SI” o “NO” y/o enunciados donde deberá manifestar en una escala del 1 a 6, siendo 6 “Totalmente de acuerdo” y 1 “Totalmente en desacuerdo”, su percepción con respecto a las siguientes afirmaciones:

1. ¿La Universidad tiene establecido unos mecanismos de comunicación bidireccional permanente con sus grupos de interés?	SI	NO

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
2. Considera Usted que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de rendición de cuentas que permita, de manera equitativa, que todos los miembros de la comunidad académica y de la sociedad tengan acceso a la información de los resultados del plan de desarrollo o plan estratégico.						
3. La rendición de cuentas en los distintos niveles de representación generan espacios de reflexión con la comunidad académica y la sociedad						
4. Considera usted que los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico						

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
5. La Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno						
6. La Universidad realiza cambios al modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno						
7. La Institución apropia su modelo de autoevaluación y autorregulación para su conocimiento.						
8. La Universidad evalúa periódicamente el cumplimiento de sus planes de mejoramiento						



9. La Institución ha ejecutado acciones de mejoramiento como resultado de la realización de evaluaciones periódicas a la comunidad institucional						
10. Considera Usted que la Universidad ha ejecutado las acciones de mejoramiento como resultado de la evaluación de las pruebas de Estado.						

11. ¿Conoce usted si la Institución posee sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad? (Si su respuesta es "NO", pase a la afirmación No. 13)	SI	NO
--	----	----

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
12. Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad están acorde a las necesidades actuales de la Institución.						
13. La universidad mejora los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad						

14. ¿La Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente?	SI	NO
15. ¿Existe un modelo de comunicación institucional?		
16. ¿Existen mecanismos de auditoría y control destinados al fortalecimiento de la transparencia en sus procesos administrativos y financieros?		

17. ¿Se evidencia evaluación y mejoramiento de estructura organizacional y administrativa que favorezcan el desarrollo institucional de manera eficiente y eficaz?	SI	NO
--	----	----

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
18. La Universidad implementa procesos innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado de ejercicios de autoevaluación.						



## UNIVERSIDAD DE LA COSTA INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL ESTUDIANTES<sup>4</sup>

El presente instrumento tiene como fin medir la percepción de la comunidad Universitaria con respecto a los lineamientos de acreditación del Consejo de Educación Superior (CESU).

En el formulario encontrará preguntas cerradas con respuestas de "SI" o "NO" y/o enunciados donde deberá manifestar en una escala del 1 a 6, siendo 6 "Totalmente de acuerdo" y 1 "Totalmente en desacuerdo", su percepción con respecto a las siguientes afirmaciones:

1. ¿Conoce usted las políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional? (Si su respuesta es "NO", pase a la afirmación No. 3.)	SI	NO
--	----	----

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
2. Las Políticas de Planta Física son aplicadas de forma transparente por parte de la Universidad.						
3. La Planta Física es suficiente para desarrollar las actividades a realizar desde sus funciones sustantivas.						
4. Los recursos tecnológicos son suficientes y actualizados para atender las necesidades requeridas desde su función.						

5. ¿Conoce usted que es el SIRU (Sistema de Reserva de Infraestructura Universitaria)? (Si su respuesta es "NO", pase a la pregunta No. 7)	SI	NO
---	----	----

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
6. El SIRU es un instrumento de fácil manejo y optimiza el uso de los espacios.						



7. ¿Conoce usted los planes de acciones vigentes en Infraestructura Física y Tecnológica del Plan de Desarrollo?	SI	NO
8. ¿Ha participado en los instrumentos de evaluación para determinar la suficiencia, el estado y uso de la Planta física?		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
9. Los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los siguientes aspectos:						
▪ Planes de mejoramiento.						
▪ Financiación de los planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo.						

	SI	NO
10. ¿La Universidad socializa sus planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo con la Comunidad Universitaria?		

	SI	NO
11. ¿El Consejo Directivo aprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución?		

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5	6
12. La Universidad demuestra que invierte en docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario.						





## Anexo 5. Resultado encuesta

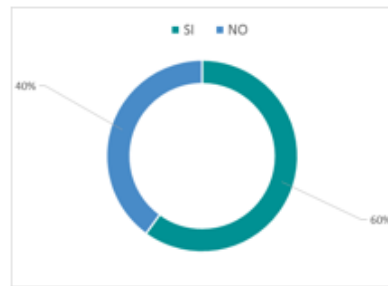


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

### INFORME ESTADÍSTICO – ADMINISTRATIVOS N° 1

#### 1. ¿Participó Usted en la medición de los factores de riesgo Psicosociales?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	60%
NO	40%
Total	100,0%



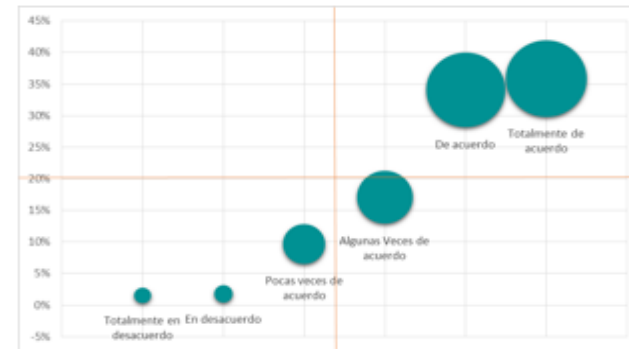
6 de cada 10 administrativos de la Institución, dicen haber participado en la medición de los factores de riesgo Psicosociales

#### 2. Considera Usted que la Institución ha implementado acciones eficaces orientadas a la prevención e intervención de los riesgos Psicosociales, médicos y ambientales.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	1,8%
Pocas veces de acuerdo	9,7%
Algunas Veces de acuerdo	17,1%
De acuerdo	34,1%
Totalmente de acuerdo	35,9%
Total	100,0%



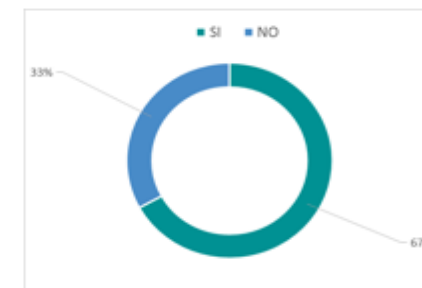
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 70% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Institución implementa acciones eficaces orientadas a la prevención e intervención de los riesgos Psicosociales, médicos y ambientales.

#### 3. ¿Conoce Usted el Comité de Convivencia Laboral con el que cuenta la Institución?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	67%
NO	33%
Total	100,0%

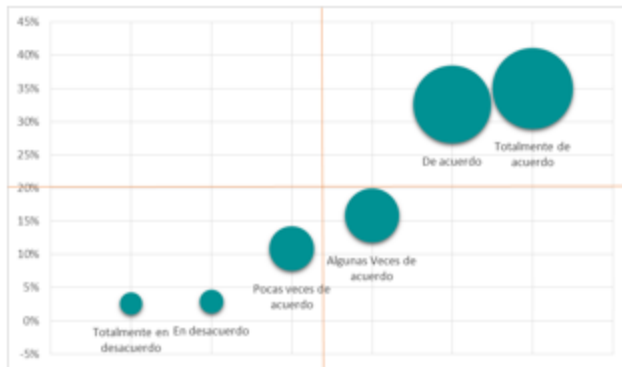


6 de cada 10 administrativos, dicen conocer el Comité de Convivencia Laboral con el que cuenta la Institución.



**4. Las estrategias implementadas por la Institución han sido eficaces para prevenir las situaciones de acoso laboral**

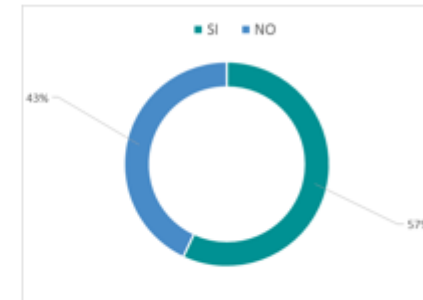
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,6%
En desacuerdo	2,9%
Pocas veces de acuerdo	10,9%
Algunas Veces de acuerdo	15,9%
De acuerdo	32,6%
Totalmente de acuerdo	35,0%
Total	100,0%



El 67,6% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las estrategias implementadas por la Institución han sido eficaces para prevenir las situaciones de acoso laboral.

**5. ¿Tiene Usted conocimiento sobre los mecanismos que cuenta la Institución para la resolución armónica de conflictos?**

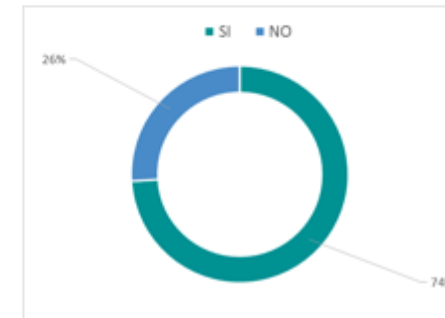
Respuesta	Porcentaje válido
SI	57%
NO	43%
Total	100,0%



5 de cada 10 administrativos, dicen tener conocimiento sobre los mecanismos que cuenta la Institución para la resolución armónica de conflictos.

**6. ¿Usted ha participado en los simulacros de emergencias realizados en la Universidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	74%
NO	26%
Total	100,0%



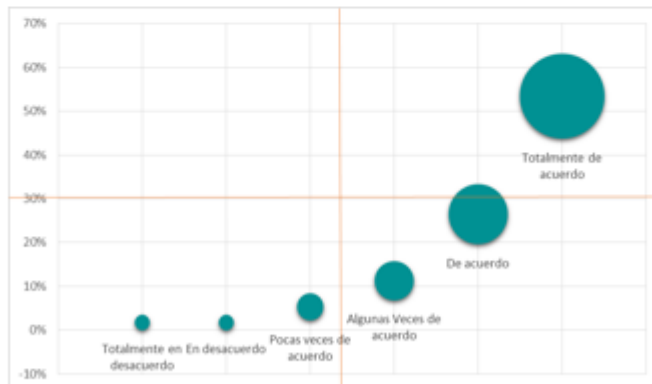
7 de cada 10 administrativos, dicen haber participado en los simulacros de emergencias realizados en la Universidad.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**7. Los simulacros de emergencias realizados por la Institución le han permitido prepararse para responder adecuadamente ante un eventual siniestro.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,8%
En desacuerdo	1,8%
Pocas veces de acuerdo	5,3%
Algunas Veces de acuerdo	11,3%
De acuerdo	26,5%
Totalmente de acuerdo	53,4%
Total	100,0%



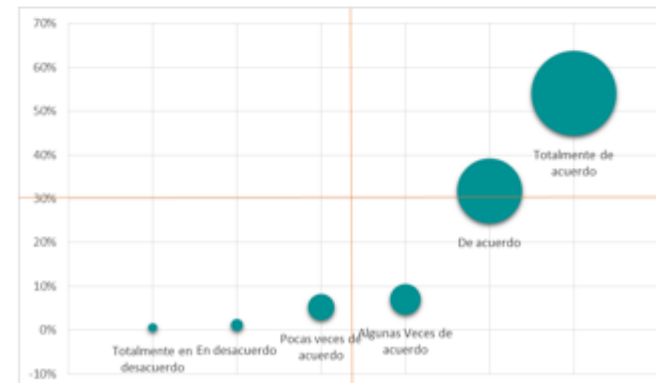
El 79,9% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los simulacros de emergencias realizados por la Institución les han permitido prepararse para responder adecuadamente ante un eventual siniestro.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**8. Su lugar de trabajo le brinda las condiciones de seguridad necesarias para desarrollar sus funciones adecuadamente.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	5,3%
Algunas Veces de acuerdo	7,1%
De acuerdo	31,8%
Totalmente de acuerdo	54,1%
Total	100,0%



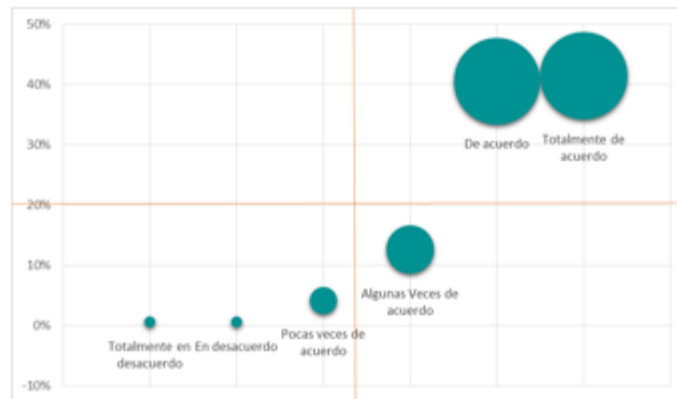
El 85,9% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que su lugar de trabajo les brinda las condiciones de seguridad necesarias para desarrollar sus funciones adecuadamente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**9. Las acciones de mejora desarrolladas en la Institución han permitido el cumplimiento de las estrategias implementadas en materia de seguridad y salud en el trabajo.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	4,1%
Algunas Veces de acuerdo	12,6%
De acuerdo	40,6%
Totalmente de acuerdo	41,5%
Total	100,0%



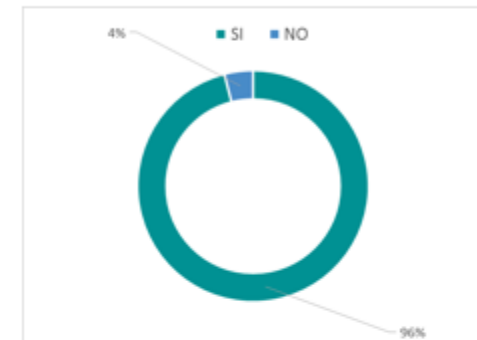
El 82,1% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las acciones de mejora desarrolladas en la Institución han permitido el cumplimiento de las estrategias implementadas en materia de seguridad y salud en el trabajo.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**10. ¿Han sido eficaces las estrategias de seguridad y salud en el trabajo implementadas por la institución?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	96%
NO	4%
Total	100,0%



9 de cada 10 administrativos, afirman que son eficaces las estrategias de seguridad y salud en el trabajo implementadas por la institución.

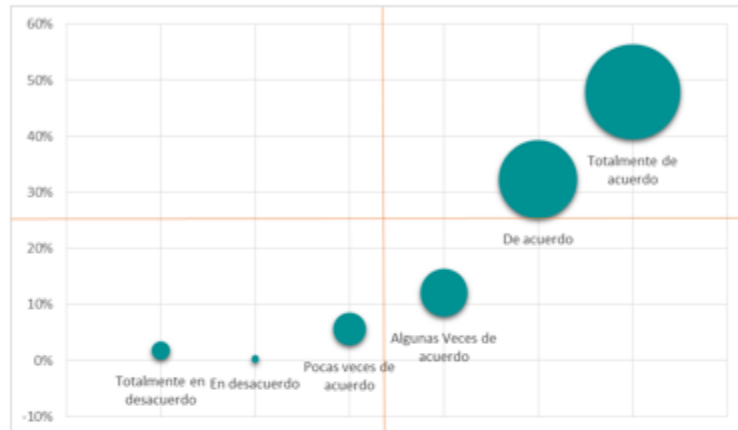
**11. La Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del:**

- Comité Curricular

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,8%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	5,6%
Algunas Veces de acuerdo	12,1%
De acuerdo	32,4%
Totalmente de acuerdo	47,9%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



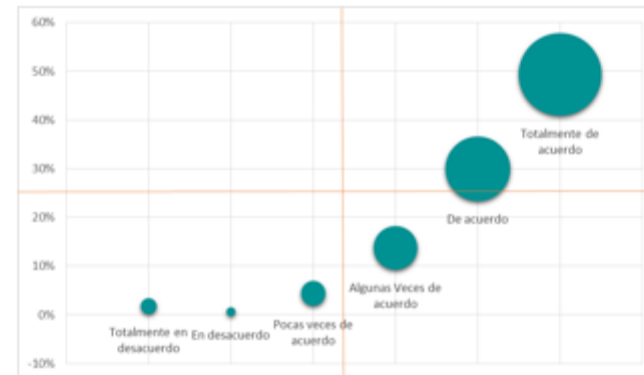
El 80,3% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Comité Curricular.

- Consejo de Facultad

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,8%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	13,8%
De acuerdo	30,0%
Totalmente de acuerdo	49,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



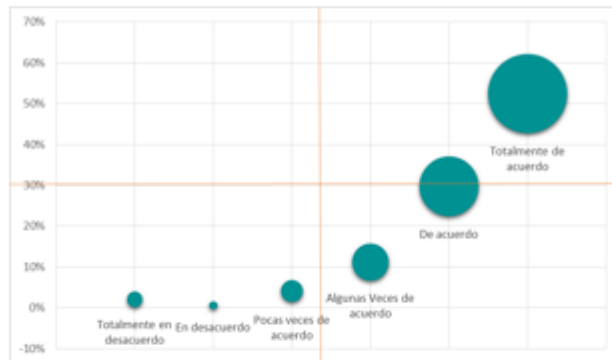
El 79,4% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Consejo de Facultad.

- Consejo Académico

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,1%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	4,1%
Algunas Veces de acuerdo	11,2%
De acuerdo	29,7%
Totalmente de acuerdo	52,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 82,1% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Consejo Académico.

- Consejo Directivo

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,1%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	4,1%
Algunas Veces de acuerdo	11,2%
De acuerdo	28,8%
Totalmente de acuerdo	53,8%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



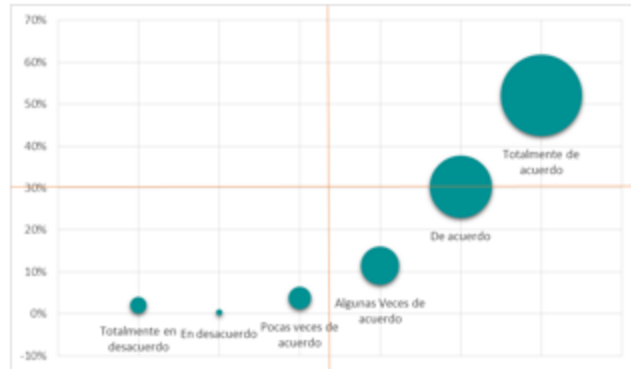
El 82,6% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Consejo Directivo.

- Sala General

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,1%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	11,5%
De acuerdo	30,3%
Totalmente de acuerdo	52,1%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 82,4% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento de la Sala General.

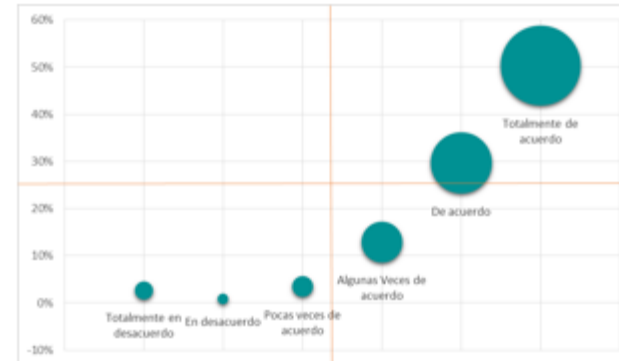
**12. La Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el:**

- Comité Curricular

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,6%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	3,5%
Algunas Veces de acuerdo	12,9%
De acuerdo	29,7%
Totalmente de acuerdo	50,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



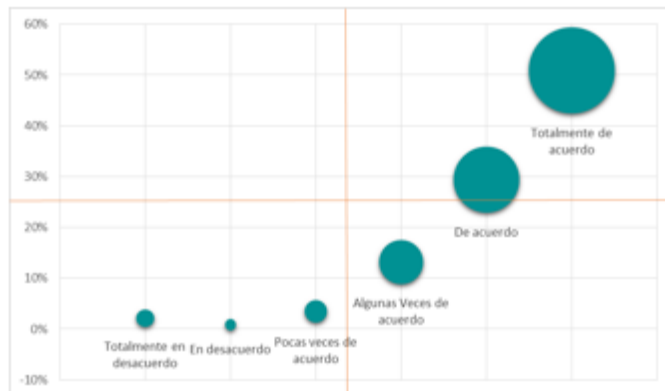
El 80% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Comité Curricular.

- Consejo de Facultad

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,1%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	3,5%
Algunas Veces de acuerdo	13,2%
De acuerdo	29,4%
Totalmente de acuerdo	50,9%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



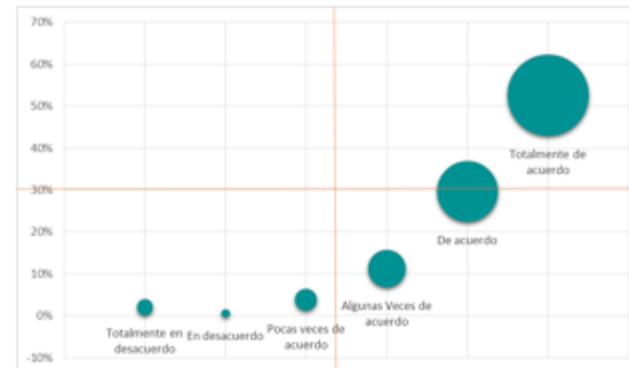
El 80,3% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Consejo de Facultad.

- Consejo Académico

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,1%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	11,2%
De acuerdo	29,7%
Totalmente de acuerdo	52,6%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 82,4% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Consejo Académico.

- Consejo Directivo

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,1%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	11,2%
De acuerdo	29,7%
Totalmente de acuerdo	52,6%
Total	100,0%





Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



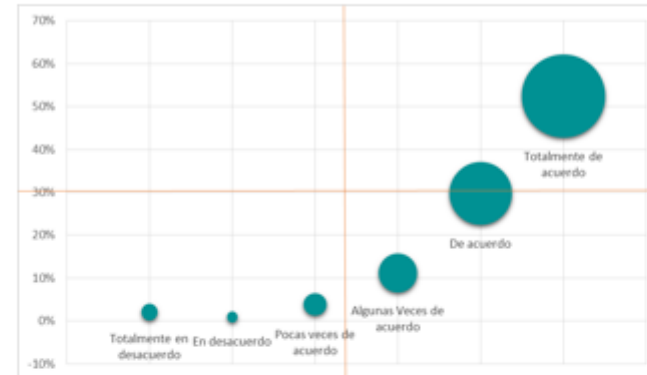
El 82,4% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Consejo Directivo.

- Sala General

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,1%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	11,2%
De acuerdo	29,7%
Totalmente de acuerdo	52,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



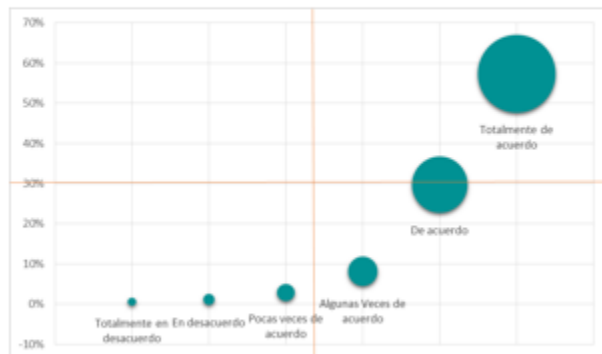
El 82,1% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en la Sala General.

**13. Considera Usted que la Universidad realiza evaluación permanente a los mecanismos de seguimiento que permita al Rector, velar por el buen funcionamiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	2,9%
Algunas Veces de acuerdo	8,2%
De acuerdo	29,7%
Totalmente de acuerdo	57,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



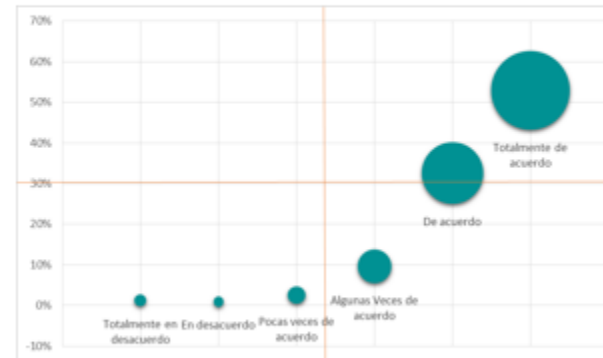
El 87,1% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad realiza evaluación permanente a los mecanismos de seguimiento que permite al Rector, velar por el buen funcionamiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

**14. Considera Usted que la Universidad cuenta con un procedimiento de evaluación de la normatividad que regula a los órganos de dirección y el proceso de designación del Rector.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	2,65
Algunas Veces de acuerdo	9,7%
De acuerdo	32,6%
Totalmente de acuerdo	52,9%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 85,6% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad cuenta con un procedimiento de evaluación de la normatividad que regula a los órganos de dirección y el proceso de designación del Rector.

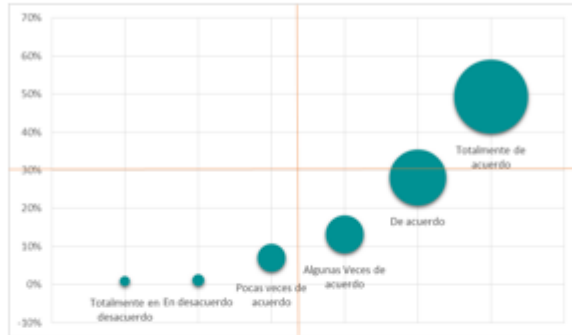
**15. El Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo se construyen de forma participativa. Considera Usted que los siguientes miembros de la sociedad contribuyen en estos procesos:**

- Estudiantes

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	7,1%
Algunas Veces de acuerdo	13,2%
De acuerdo	28,2%
Totalmente de acuerdo	49,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



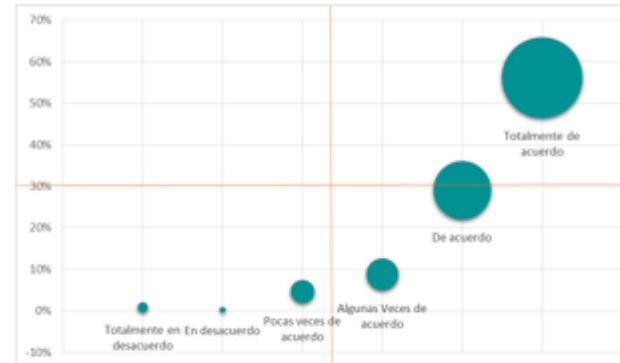
El 77,6% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los estudiantes contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Profesores

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	4,7%
Algunas Veces de acuerdo	8,8%
De acuerdo	29,1%
Totalmente de acuerdo	56,2%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



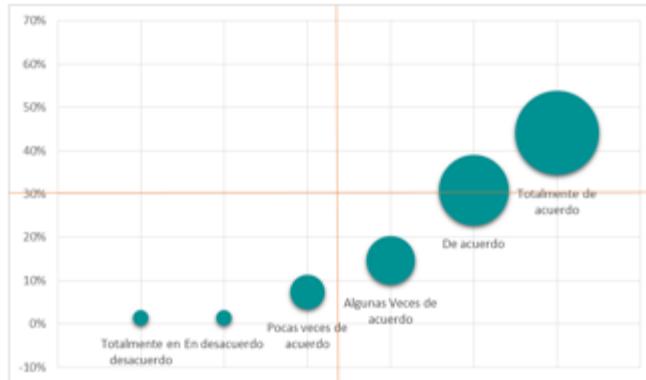
El 85,3% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los profesores contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Graduados

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	7,4%
Algunas Veces de acuerdo	14,7%
De acuerdo	30,9%
Totalmente de acuerdo	44,1%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



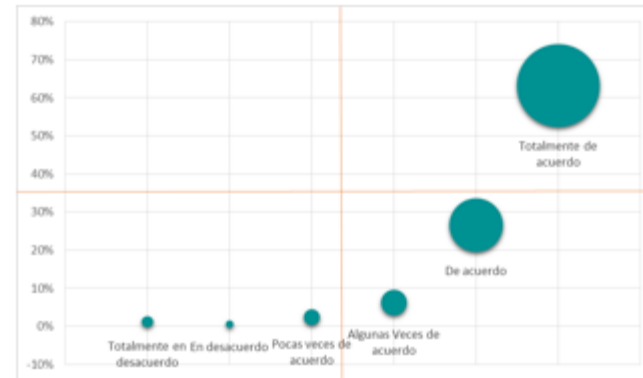
El 75% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los graduados contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Directivos

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	2,4%
Algunas Veces de acuerdo	6,2%
De acuerdo	26,5%
Totalmente de acuerdo	63,2%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



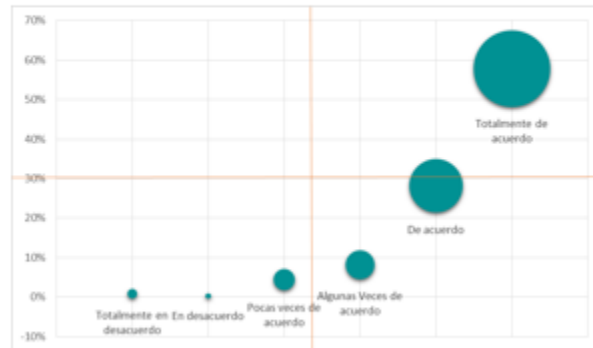
El 89,7% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los directivos contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Administrativos

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	8,2%
De acuerdo	28,2%
Totalmente de acuerdo	57,9%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



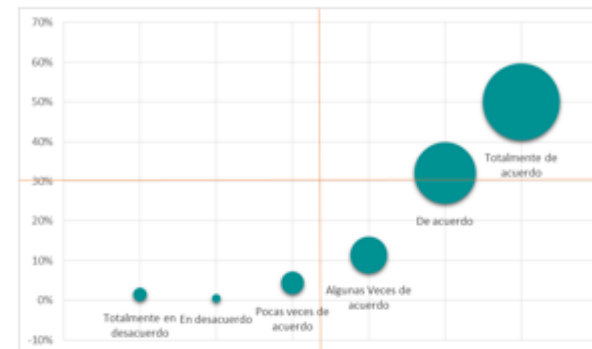
El 86,2% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que ellos contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Empleadores

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	11,5%
De acuerdo	32,1%
Totalmente de acuerdo	50,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



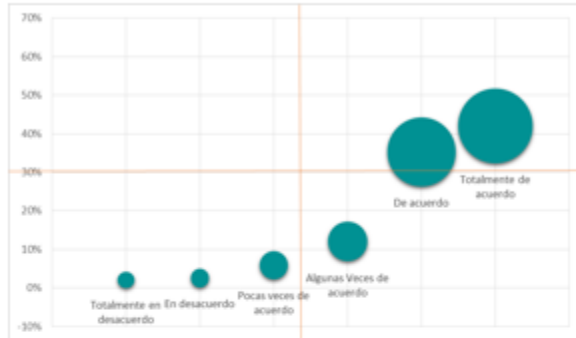
El 82,1% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los empleadores contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Estado

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,1%
En desacuerdo	2,6%
Pocas veces de acuerdo	5,9%
Algunas Veces de acuerdo	12,1%
De acuerdo	35,3%
Totalmente de acuerdo	42,1%
Total	100,0%



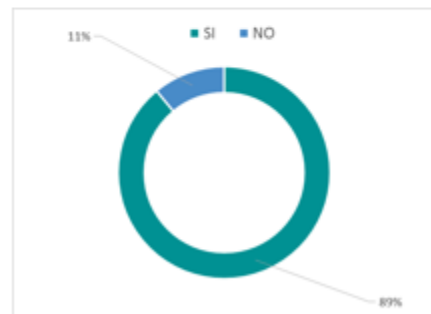
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 77,4% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el estado contribuye de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

**16. ¿La Universidad tiene establecido unos mecanismos de comunicación bidireccional permanente con sus grupos de interés?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	89%
NO	11%
Total	100,0%



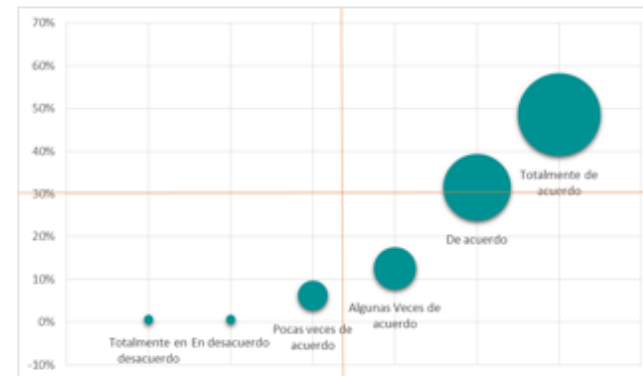
8 de cada 10 administrativos, afirman que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de comunicación bidireccional permanente con sus grupos de interés.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**17. Considera Usted que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de rendición de cuentas que permita, de manera equitativa, que todos los miembros de la comunidad académica y de la sociedad tengan acceso a la información de los resultados del plan de desarrollo o plan estratégico**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	6,2%
Algunas Veces de acuerdo	12,6%
De acuerdo	31,5%
Totalmente de acuerdo	48,5%
Total	100,0%



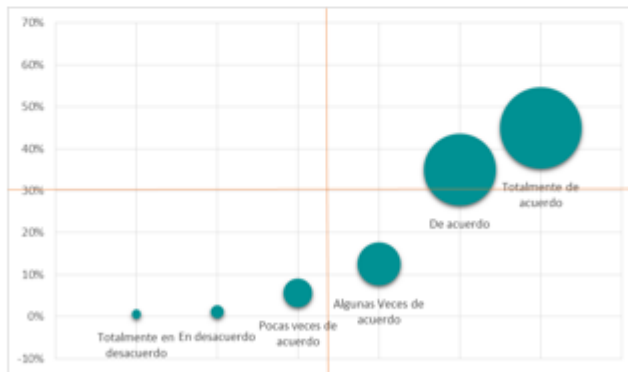
El 80% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de rendición de cuentas que permite, de manera equitativa, que todos los miembros de la comunidad académica y de la sociedad tengan acceso a la información de los resultados del plan de desarrollo o plan estratégico.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**18. La rendición de cuentas en los distintos niveles de representación generan espacios de reflexión con la comunidad académica y la sociedad.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	5,6%
Algunas Veces de acuerdo	12,6%
De acuerdo	35,0%
Totalmente de acuerdo	45,0%
Total	100,0%



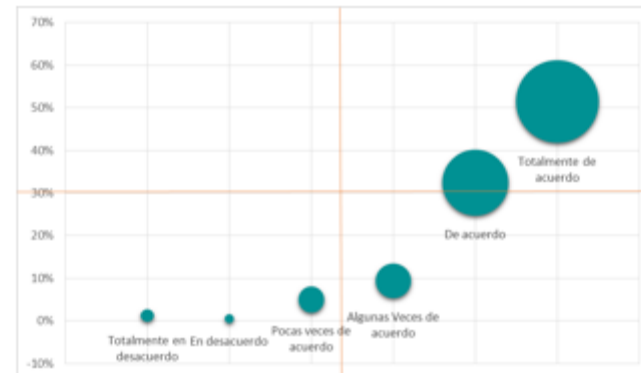
El 80% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las rendiciones de cuentas en los distintos niveles de representación generan espacios de reflexión con la comunidad académica y la sociedad.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**19. Considera Usted que los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	5,0%
Algunas Veces de acuerdo	9,4%
De acuerdo	32,4%
Totalmente de acuerdo	51,5%
Total	100,0%



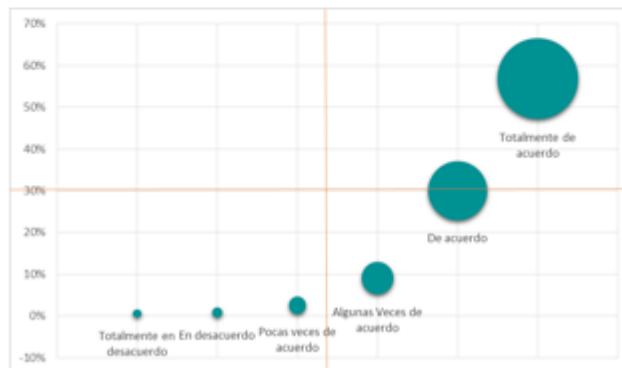
El 80% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**20. La Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	2,6%
Algunas Veces de acuerdo	9,1%
De acuerdo	30,0%
Totalmente de acuerdo	56,8%
Total	100,0%



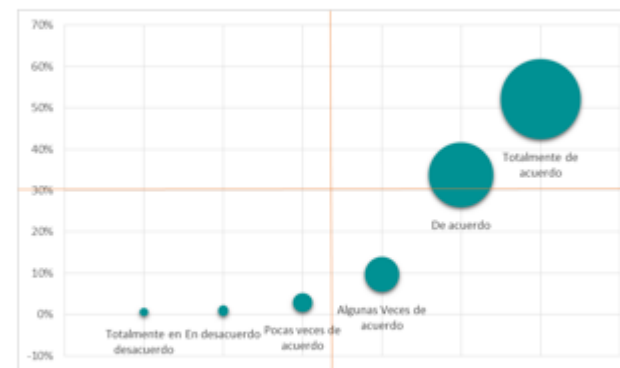
El 86,8% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**21. La Universidad realiza cambios al modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	2,9%
Algunas Veces de acuerdo	9,7%
De acuerdo	33,8%
Totalmente de acuerdo	52,1%
Total	100,0%



El 85,9% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad realiza cambios al modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno.

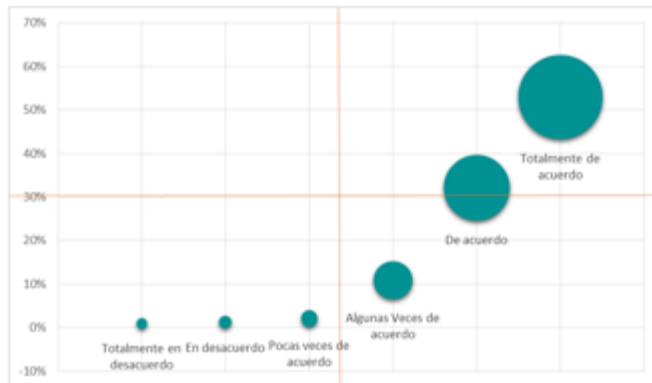




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**22. La Institución apropia su modelo de autoevaluación y autorregulación para su conocimiento.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	2,1%
Algunas Veces de acuerdo	10,9%
De acuerdo	32,1%
Totalmente de acuerdo	52,9%
Total	100,0%



El 85% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Institución apropia su modelo de autoevaluación y autorregulación para su conocimiento.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**23. La Universidad evalúa periódicamente el cumplimiento de sus planes de mejoramiento**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	2,6%
Algunas Veces de acuerdo	10,0%
De acuerdo	28,5%
Totalmente de acuerdo	57,4%
Total	100,0%



El 85,9% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad evalúa periódicamente el cumplimiento de sus planes de mejoramiento.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**24. La Institución ha ejecutado acciones de mejoramiento como resultado de la realización de evaluaciones periódicas a la comunidad institucional.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	2,6%
Algunas Veces de acuerdo	10,6%
De acuerdo	30,6%
Totalmente de acuerdo	54,7%
Total	100,0%



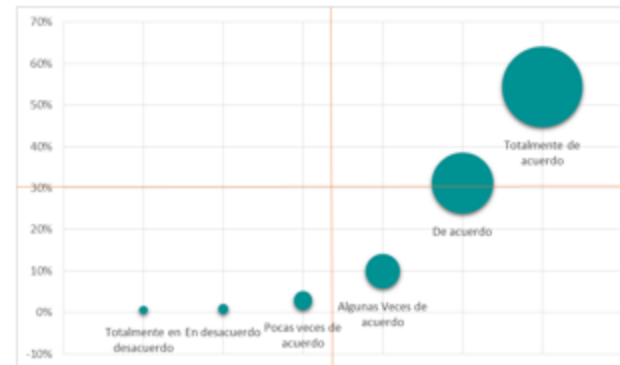
El 85,3% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Institución ha ejecutado acciones de mejoramiento como resultado de la realización de evaluaciones periódicas a la comunidad institucional.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**25. La Universidad implementa procesos innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado de ejercicios de autoevaluación.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	2,9%
Algunas Veces de acuerdo	10,0%
De acuerdo	31,2%
Totalmente de acuerdo	54,4%
Total	100,0%



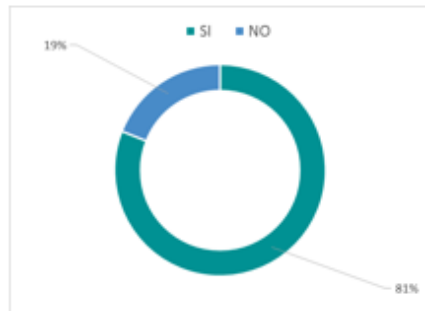
El 85,6% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado de ejercicios de autoevaluación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**26. ¿Conoce Usted si la Institución posee sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	81%
NO	19%
Total	100,0%



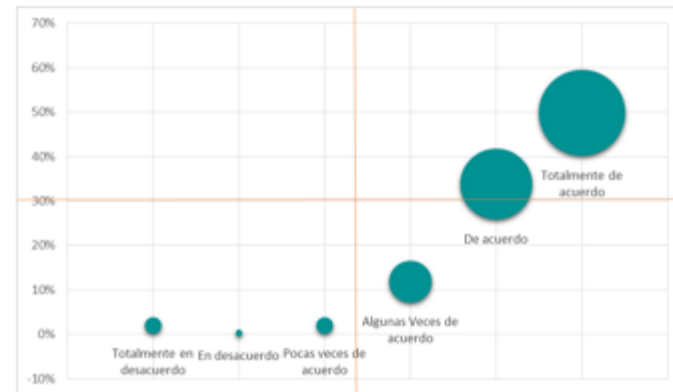
8 de cada 10 administrativos, afirman que la Institución posee sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de los procesos internos de aseguramiento de la calidad.

**27. Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad están acorde a las necesidades actuales de la Institución.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,0%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	2,0%
Algunas Veces de acuerdo	11,9%
De acuerdo	33,8%
Totalmente de acuerdo	49,8%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



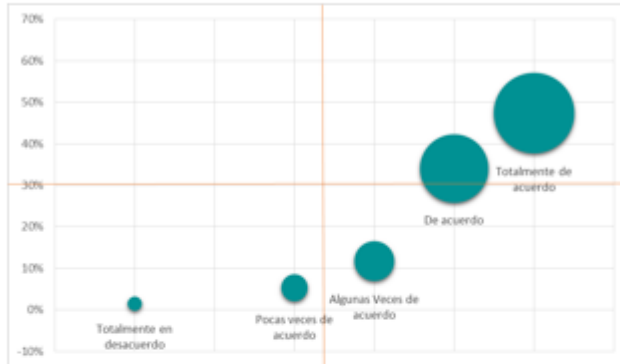
El 83,6% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de los procesos internos de aseguramiento de la calidad están acorde a las necesidades actuales de la Institución.

**28. La universidad mejora Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	5,3%
Algunas Veces de acuerdo	11,8%
De acuerdo	34,1%
Totalmente de acuerdo	47,4%
Total	100,0%



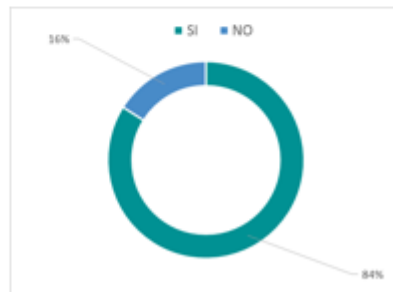
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 81,5% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la universidad mejora Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad.

29. ¿Conoce Usted si la Institución maneja una política administrativa en favor del desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	84%
NO	16%
Total	100,0%



8 de cada 10 administrativos, afirman que la Institución maneja una política administrativa en favor del desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social.

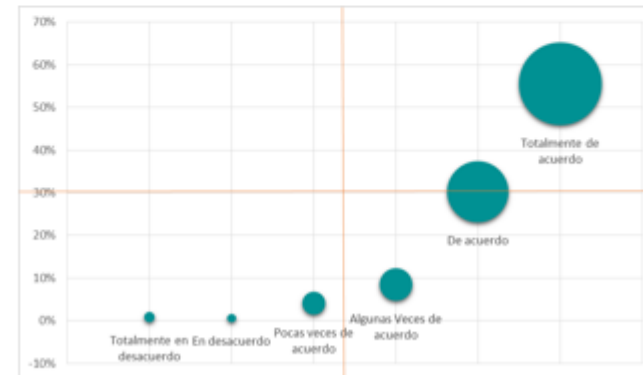


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

30. Las políticas administrativas favorecen al desarrollo de los siguientes aspectos:

- La Docencia

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	4,1%
Algunas Veces de acuerdo	8,5%
De acuerdo	30,3%
Totalmente de acuerdo	55,6%
Total	100,0%



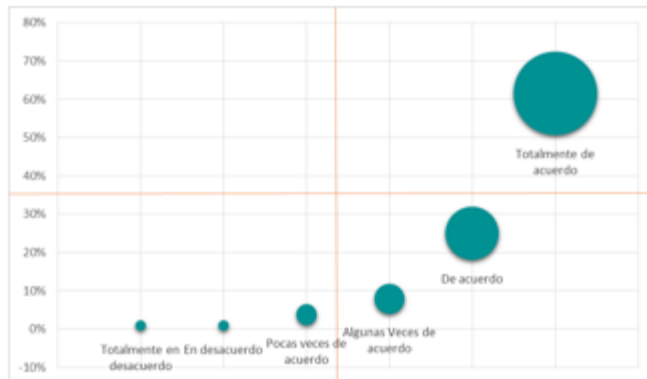
El 85,9% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las políticas administrativas favorecen al desarrollo de la docencia.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- La Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	7,9%
De acuerdo	25,0%
Totalmente de acuerdo	61,5%
Total	100,0%



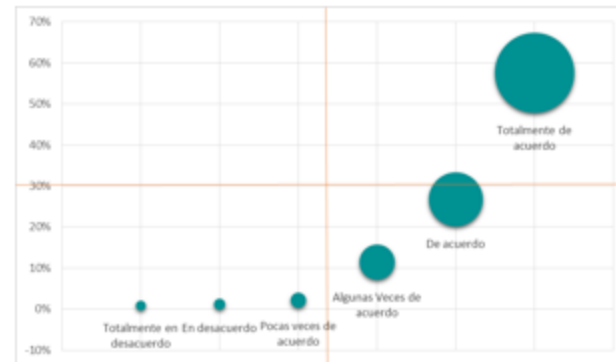
El 86,5% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las políticas administrativas favorecen al desarrollo de la investigación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- La Extensión

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	2,1%
Algunas Veces de acuerdo	11,5%
De acuerdo	26,8%
Totalmente de acuerdo	57,6%
Total	100,0%



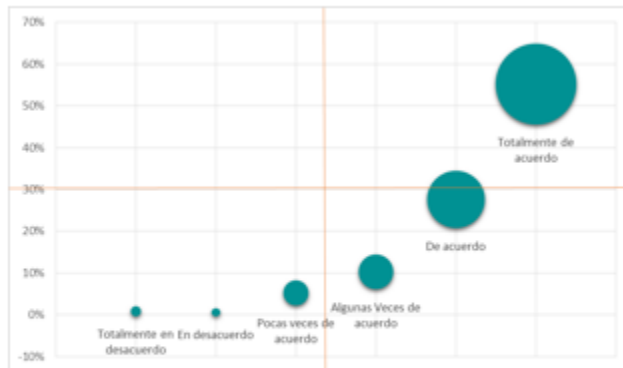
El 84,4% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las políticas administrativas favorecen al desarrollo de la extensión.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- La Proyección Social

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	5,3%
Algunas Veces de acuerdo	10,3%
De acuerdo	27,6%
Totalmente de acuerdo	55,3%
Total	100,0%



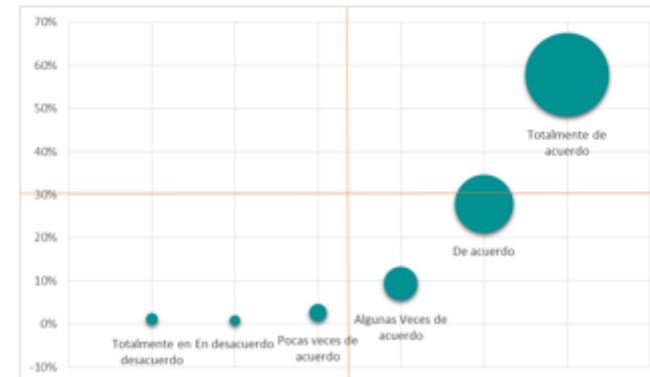
El 82,9% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las políticas administrativas favorecen al desarrollo de la proyección social.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- La Bienestar Institucional

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	2,6%
Algunas Veces de acuerdo	9,4%
De acuerdo	27,9%
Totalmente de acuerdo	57,9%
Total	100,0%



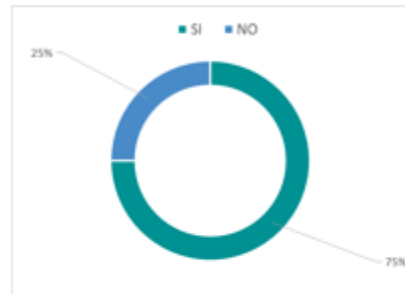
El 85,9% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las políticas administrativas favorecen al desarrollo del Bienestar Institucional.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**31. ¿Conoce Usted los mecanismos que permiten gestionar las necesidades académicas y administrativas de las distintas dependencias de la Institución?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	75%
NO	25%
Total	100,0%



7 de cada 10 administrativos, dicen conocer los mecanismos que permiten gestionar las necesidades académicas y administrativas de las distintas dependencias de la Institución.

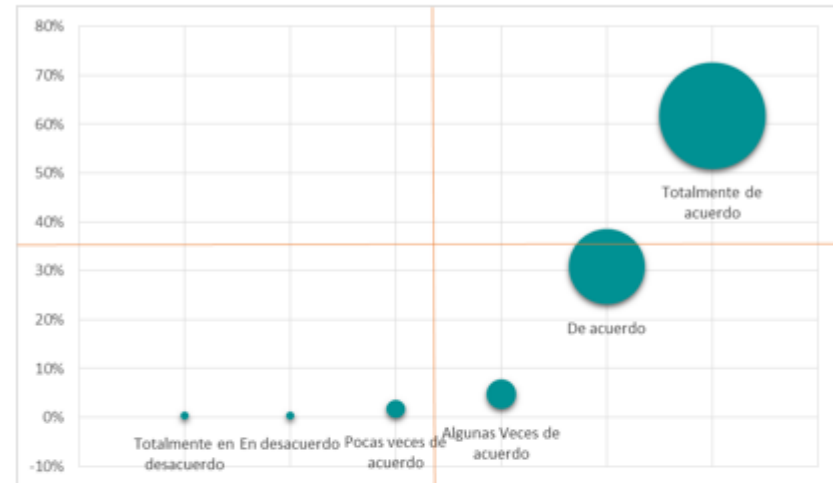
**32. La evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece:**

- La Docencia

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	0,4%
Pocas veces de acuerdo	1,8%
Algunas Veces de acuerdo	4,7%
De acuerdo	30,9%
Totalmente de acuerdo	61,8%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



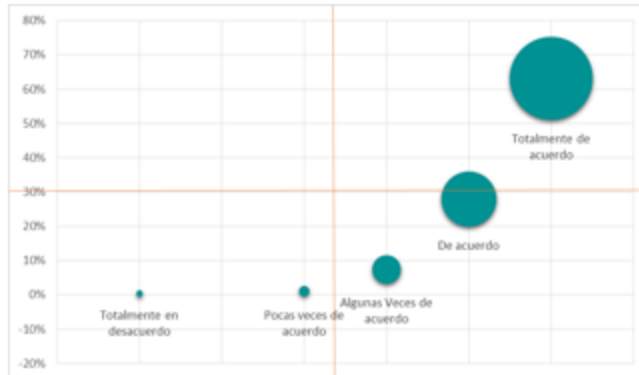
El 92,7% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la docencia.

- La Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,1%
Algunas Veces de acuerdo	7,4%
De acuerdo	28,0%
Totalmente de acuerdo	63,1%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



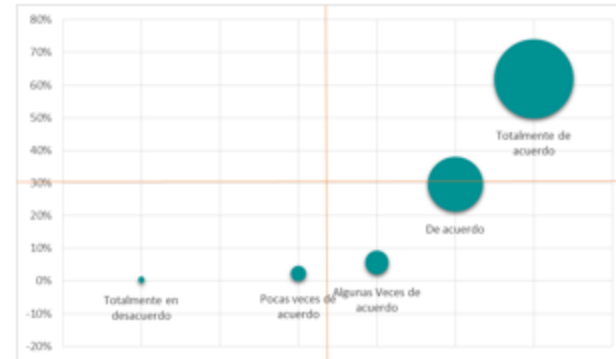
El 91,1% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la investigación.

- La Extensión

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	2,3%
Algunas Veces de acuerdo	5,6%
De acuerdo	29,7%
Totalmente de acuerdo	62,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 91,7% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la extensión.

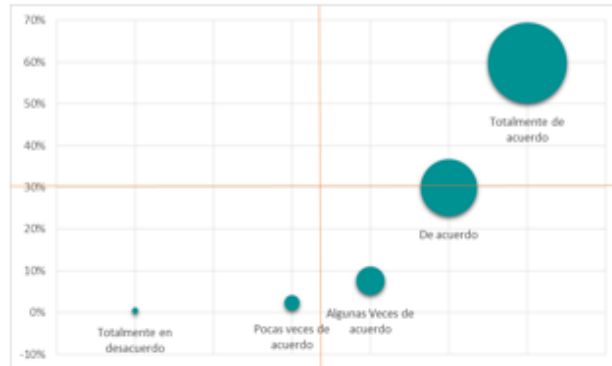
- La Proyección Social

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	2,3%
Algunas Veces de acuerdo	7,6%
De acuerdo	29,9%
Totalmente de acuerdo	59,8%
Total	100,0%





Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



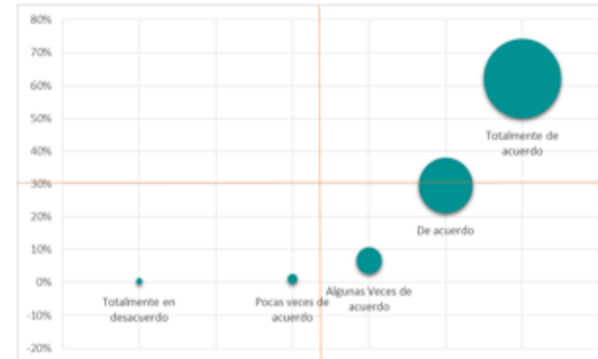
El 89,8% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la proyección social.

- La Bienestar Institucional

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,1%
Algunas Veces de acuerdo	6,7%
De acuerdo	29,6%
Totalmente de acuerdo	62,2%
Total	100,0%



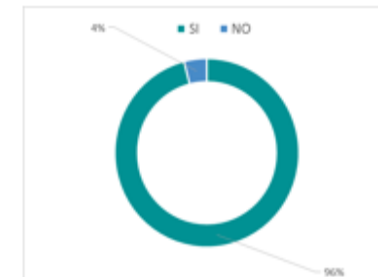
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 91,9% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece el Bienestar Institucional.

### 33. ¿La Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente?

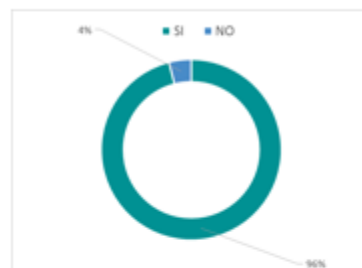
Respuesta	Porcentaje válido
SI	96%
NO	4%
Total	100,0%



9 de cada 10 administrativos, afirman que la Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente.


**34. ¿Existe un modelo de comunicación institucional?**

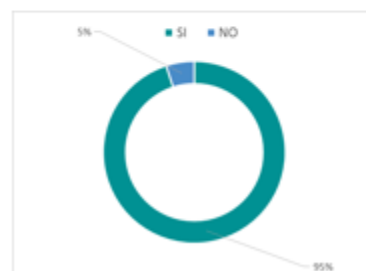
Respuesta	Porcentaje válido
SI	96%
NO	4%
Total	100,0%



9 de cada 10 administrativos, afirman que existe un modelo de comunicación institucional.

**35. ¿Existen mecanismos de auditoría y control destinados al fortalecimiento de la transparencia en sus procesos administrativos y financieros?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	95%
NO	5%
Total	100,0%



9 de cada 10 administrativos, afirman que existen mecanismos de auditoría y control destinados al fortalecimiento de la transparencia en sus procesos administrativos y financieros.

**36. ¿Se evidencia evaluación y mejoramiento de estructura organizacional y administrativa que favorezcan el desarrollo institucional de manera eficiente y eficaz?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	98%
NO	2%
Total	100,0%



9 de cada 10 administrativos, afirman que se evidencia evaluación y mejoramiento de estructura organizacional y administrativa que favorece el desarrollo institucional de manera eficiente y eficaz.

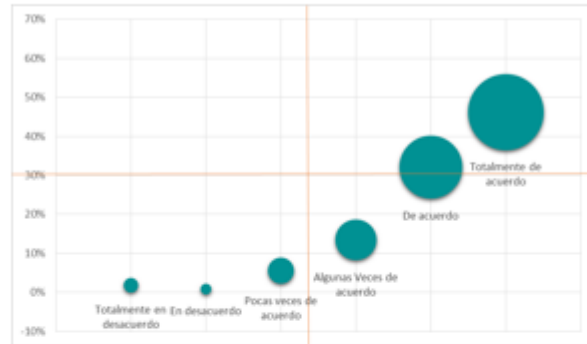
**37. La Universidad evidencia procesos de evaluación y acciones de mejora a las políticas del personal administrativo en cuanto a:**

- Estímulos

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,8%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	5,6%
Algunas Veces de acuerdo	13,5%
De acuerdo	32,1%
Totalmente de acuerdo	46,2%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



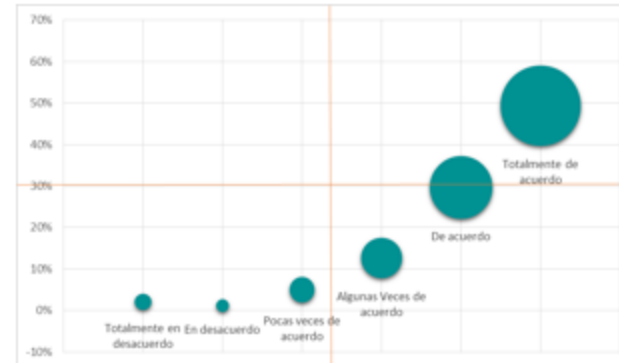
El 78,2% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad evidencia procesos de evaluación y acciones de mejora a las políticas del personal administrativo en cuanto a estímulos.

- Promoción

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,1%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	5,0%
Algunas Veces de acuerdo	12,6%
De acuerdo	29,7%
Totalmente de acuerdo	49,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



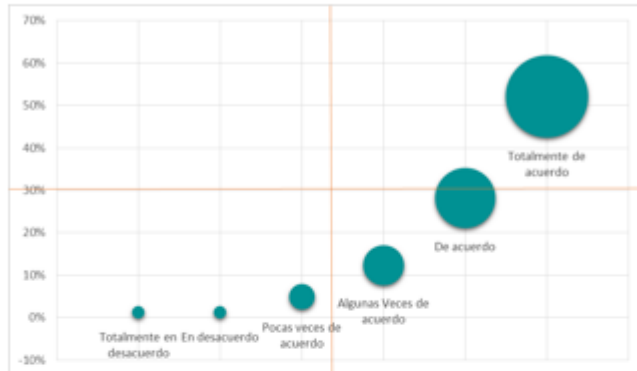
El 79,1% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad evidencia procesos de evaluación y acciones de mejora a las políticas del personal administrativo en cuanto a promoción.

- Promoción

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	5,0%
Algunas Veces de acuerdo	12,4%
De acuerdo	28,2%
Totalmente de acuerdo	52,1%
Total	100,0%



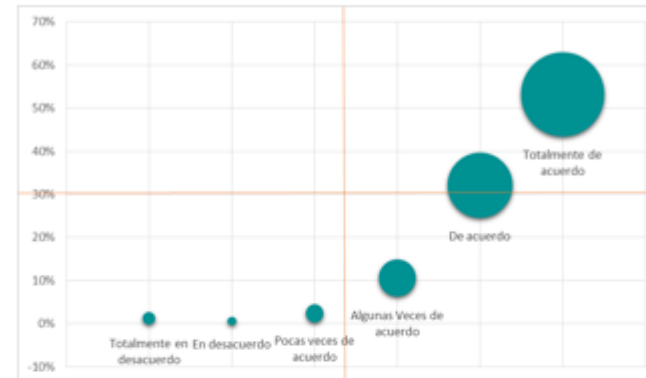
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 80,3% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad evidencia procesos de evaluación y acciones de mejora a las políticas del personal administrativo en cuanto a capacitación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 85,3% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el proceso de evaluación del personal administrativo garantiza la idoneidad.

**38. El proceso de evaluación del personal administrativo garantiza la:**

- Idoneidad

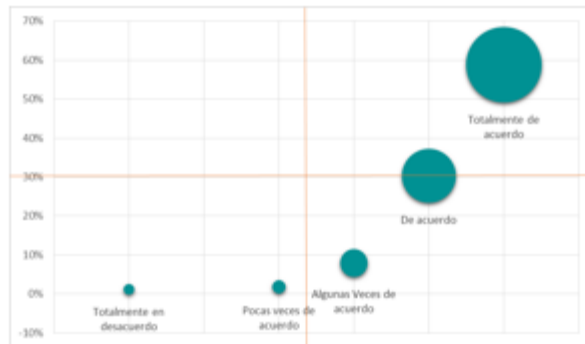
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	2,4%
Algunas Veces de acuerdo	10,6%
De acuerdo	32,1%
Totalmente de acuerdo	53,2%
Total	100,0%

- Cumplimiento objetivos institucionales

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,8%
Algunas Veces de acuerdo	7,9%
De acuerdo	30,3%
Totalmente de acuerdo	58,8%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



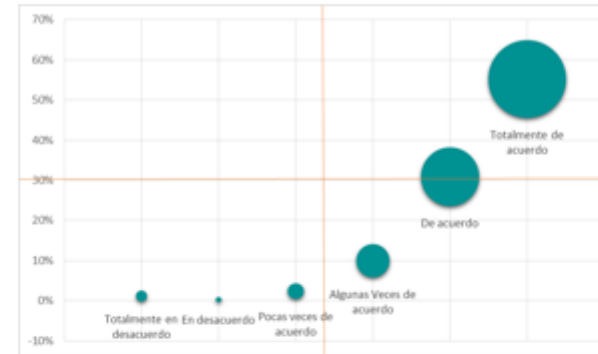
El 89,1% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el proceso de evaluación del personal administrativo garantiza el cumplimiento de los objetivos institucionales.

- Desarrollo de programas de cualificación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	2,4%
Algunas Veces de acuerdo	10,0%
De acuerdo	30,9%
Totalmente de acuerdo	55,3%
Total	100,0%



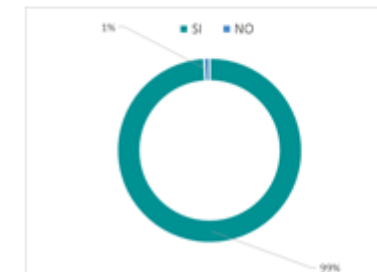
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 86,2% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el proceso de evaluación del personal administrativo garantiza el desarrollo de programas de cualificación.

**39. ¿La designación de responsabilidades y funciones del directivo se realiza de acuerdo a los procedimientos establecidos, garantizando la aplicación de estrategias institucionales de forma transparente?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	99%
NO	1%
Total	100,0%



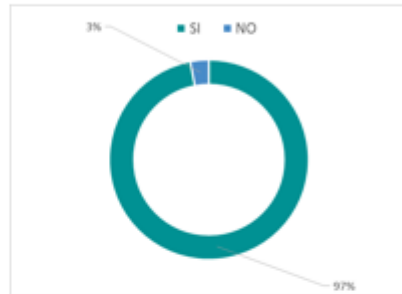
9 de cada 10 administrativos, afirman que la designación de responsabilidades y funciones del directivo se realiza de acuerdo a los procedimientos establecidos, garantizando la aplicación de estrategias institucionales de forma transparente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**40. ¿Se evidencia el cumplimiento a los reglamentos en la provisión de cargos directivos?**

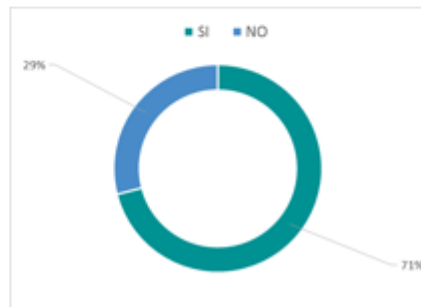
Respuesta	Porcentaje válido
SI	97%
NO	3%
Total	100,0%



9 de cada 10 administrativos, afirman que se evidencia el cumplimiento a los reglamentos en la provisión de cargos directivos.

**41. ¿Conoce Usted las políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	71%
NO	29%
Total	100,0%



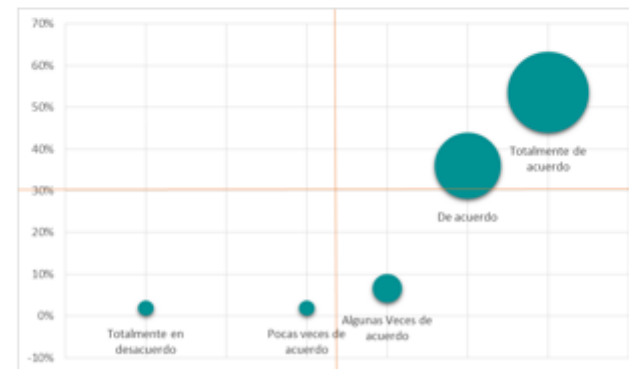
7 de cada 10 administrativos, afirman conocer las políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**42. Las Políticas de Planta Física son aplicadas de forma transparente por parte de la Universidad.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,9%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,9%
Algunas Veces de acuerdo	6,7%
De acuerdo	36,0%
Totalmente de acuerdo	53,6%
Total	100,0%



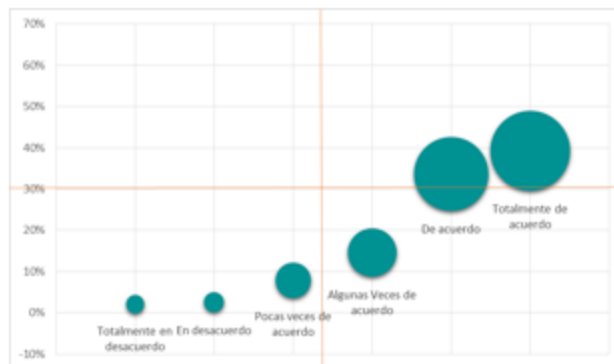
El 89,5% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas de Planta Física son aplicadas de forma transparente por parte de la Universidad.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**43. La Planta Física es suficiente para desarrollar las actividades a realizar desde sus funciones sustantivas**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,1%
En desacuerdo	2,5%
Pocas veces de acuerdo	7,9%
Algunas Veces de acuerdo	14,6%
De acuerdo	33,6%
Totalmente de acuerdo	39,3%
Total	100,0%



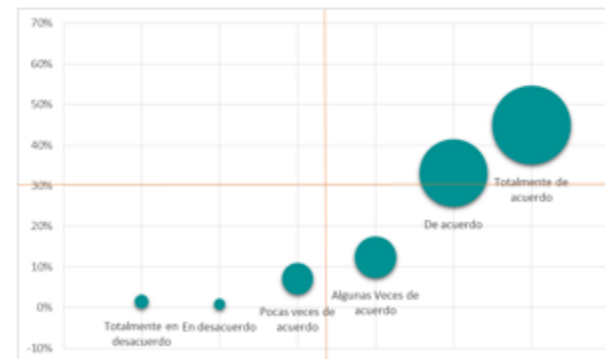
El 72,9% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Planta Física es suficiente para desarrollar las actividades a realizar desde sus funciones sustantivas.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**44. Los recursos tecnológicos son suficientes y actualizados para atender las necesidades requeridas desde su función.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	7,1%
Algunas Veces de acuerdo	12,4%
De acuerdo	33,2%
Totalmente de acuerdo	45,0%
Total	100,0%



El 78,2% de los administrativos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los recursos tecnológicos son suficientes y actualizados para atender las necesidades requeridas desde su función.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

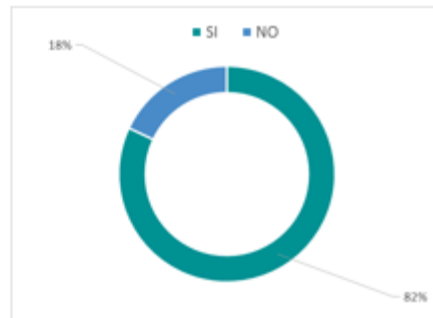


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

## INFORME ESTADÍSTICO – ADMINISTRATIVOS N° 2

### 1. ¿Conoce Usted que es el SIRU (Sistema de Reserva de Infraestructura Universitaria)?

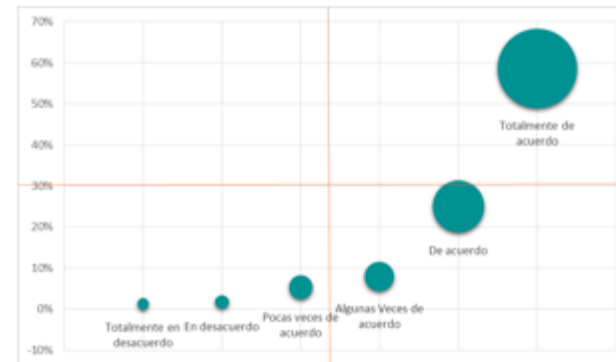
Respuesta	Porcentaje válido
SI	82%
NO	18%
Total	100,0%



8 de cada 10 administrativos de la Institución, dicen conocer el SIRU (Sistema de Reserva de Infraestructura Universitaria)

### 2. El SIRU es un instrumento de fácil manejo y optimiza el uso de los espacios.

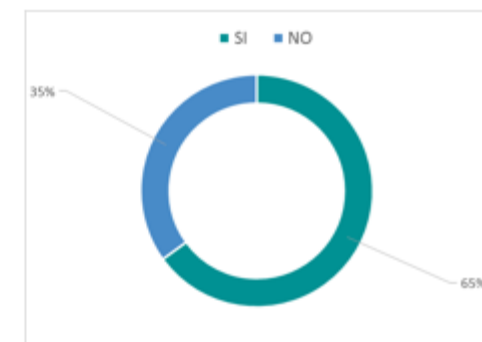
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,3%
En desacuerdo	1,7%
Pocas veces de acuerdo	5,3%
Algunas Veces de acuerdo	8,0%
De acuerdo	25,0%
Totalmente de acuerdo	58,7%
Total	100,0%



El 83,7% de los administrativos afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que El SIRU es un instrumento de fácil manejo y optimiza el uso de los espacios.

### 3. ¿Conoce Usted los planes de acciones vigentes en Infraestructura Física y Tecnológica del Plan de Desarrollo?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	65%
NO	35%
Total	100,0%



6 de cada 10 administrativos, dicen conocer los planes de acciones vigentes en Infraestructura Física y Tecnológica del Plan de Desarrollo.

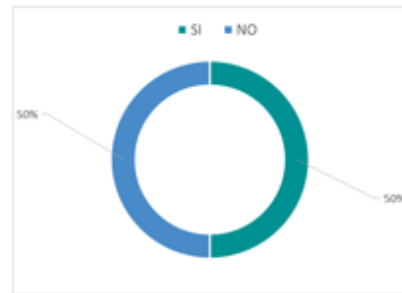




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**4. ¿Ha participado en los instrumentos de evaluación para determinar la suficiencia, el estado y uso de la Planta física?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	50%
NO	50%
Total	100,0%



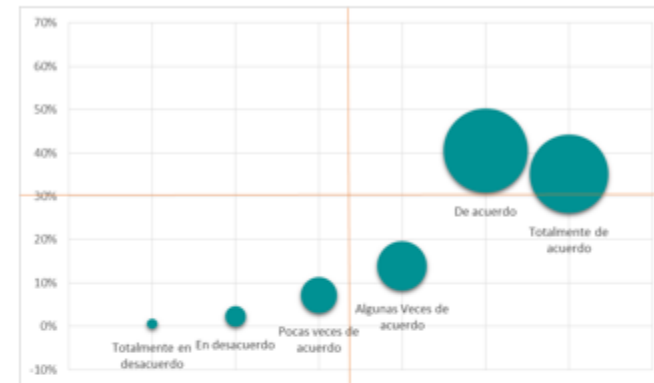
5 de cada 10 administrativos, dicen haber participado en los instrumentos de evaluación para determinar la suficiencia, el estado y uso de la Planta física.

**5. Las preguntas contenidas dentro de las encuestas son acertadas y reflejan en gran manera la percepción de la comunidad.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	2,4%
Pocas veces de acuerdo	7,2%
Algunas Veces de acuerdo	14,0%
De acuerdo	40,6%
Totalmente de acuerdo	35,2%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



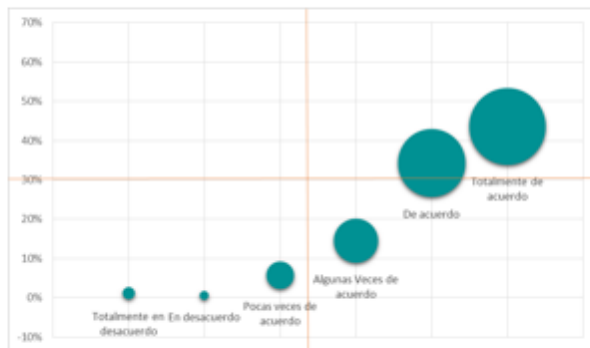
El 75,8% de los administrativos afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que las preguntas contenidas dentro de las encuestas son acertadas y reflejan en gran manera la percepción de la comunidad.

**6. Los planes de acción del Plan de Desarrollo Institucional vigente se han cumplido de manera eficiente.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	5,7%
Algunas Veces de acuerdo	14,6%
De acuerdo	34,3%
Totalmente de acuerdo	43,6%
Total	100,0%



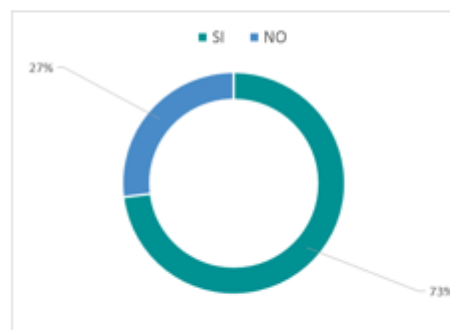
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 77,9% de los administrativos afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que los planes de acción del Plan de Desarrollo Institucional vigente se han cumplido de manera eficiente.

**7. ¿Conoce Usted las normas sanitarias, bioseguridad, seguridad industrial y salud ocupacional que aplican a nuestra institución?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	73%
NO	27%
Total	100,0%



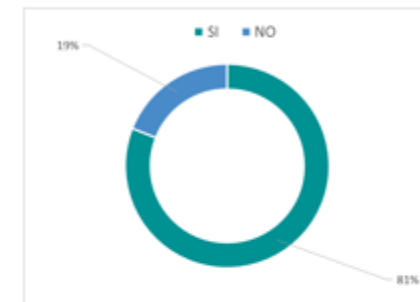
7 de cada 10 administrativos, dicen conocer las normas sanitarias, bioseguridad, seguridad industrial y salud ocupacional que aplican a nuestra institución.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**8. ¿Considera Usted que las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se cumplen al 100% en nuestra institución?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	81%
NO	19%
Total	100,0%



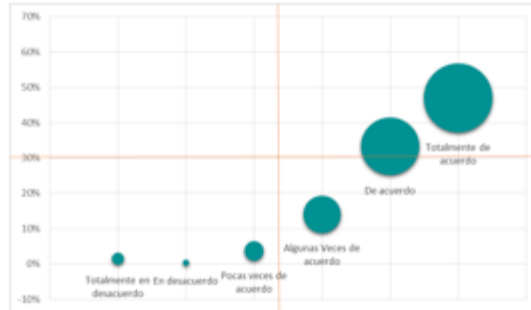
8 de cada 10 administrativos, afirman que las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se cumplen al 100% en nuestra institución.

**9. Las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se aplican de forma transparente por parte de la Universidad.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	0,4%
Pocas veces de acuerdo	3,7%
Algunas Veces de acuerdo	14,15
De acuerdo	33,3%
Totalmente de acuerdo	47,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



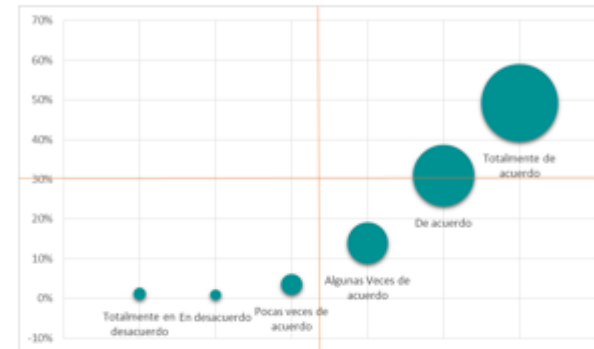
El 80,4% de los administrativos afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se aplican de forma transparente por parte de la Universidad.

**10. La Universidad tiene un verdadero compromiso con el cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	3,6%
Algunas Veces de acuerdo	14,0%
De acuerdo	31,0%
Totalmente de acuerdo	49,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 80,3% de los administrativos afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que la Universidad tiene un verdadero compromiso con el cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos.

**11. Los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los siguientes aspectos:**

- Planes de mejoramiento

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	2,7%
Algunas Veces de acuerdo	10,7%
De acuerdo	33,1%
Totalmente de acuerdo	52,2%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



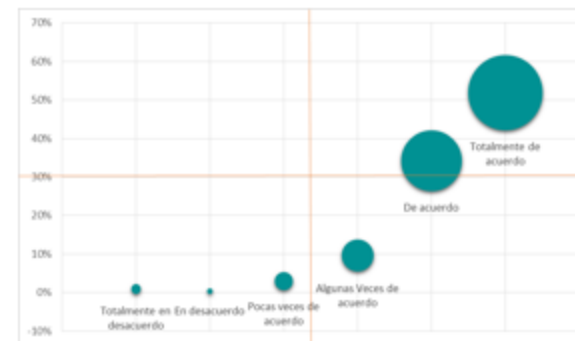
El 85,4% de los administrativos afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los planes de mejoramiento.

- Financiación de los planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	3,0%
Algunas Veces de acuerdo	9,6%
De acuerdo	34,3%
Totalmente de acuerdo	51,9%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



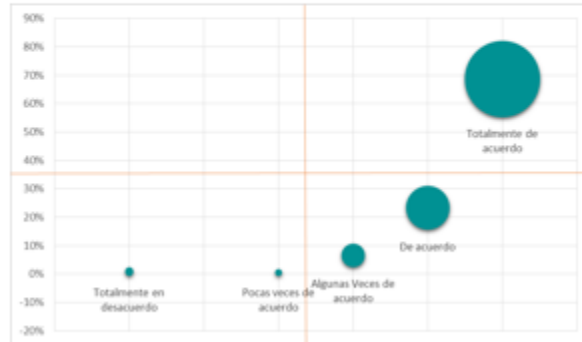
El 86,3% de los administrativos afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo.

**12. La Universidad demuestra que invierte en docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0,6%
Algunas Veces de acuerdo	6,6%
De acuerdo	23,3%
Totalmente de acuerdo	68,7%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



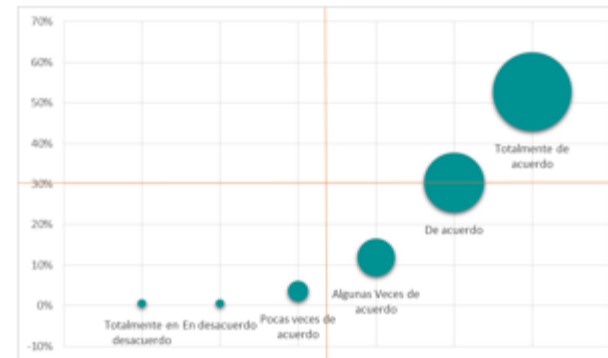
El 91,9% de los administrativos afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que la Universidad demuestra que invierte en docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario.

**13. Mediante la ejecución presupuestal de inversión se comprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	3,6%
Algunas Veces de acuerdo	11,9%
De acuerdo	30,4%
Totalmente de acuerdo	52,8%
Total	100,0%



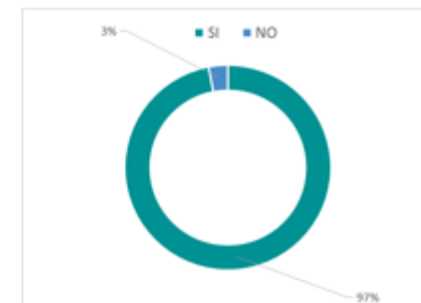
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 83,3% de los administrativos afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que mediante la ejecución presupuestal de inversión se comprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.

**14. ¿El Consejo Directivo aprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	97%
NO	3%
Total	100,0%



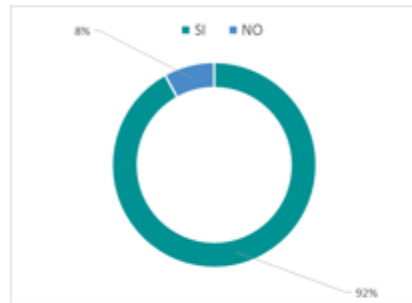
9 de cada 10 administrativos, afirman que el Consejo Directivo aprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**15. ¿La Universidad socializa sus planes y proyectos de inversión institucionales a mediano y largo plazo con la Comunidad Universitaria?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	92%
NO	8%
Total	100,0%



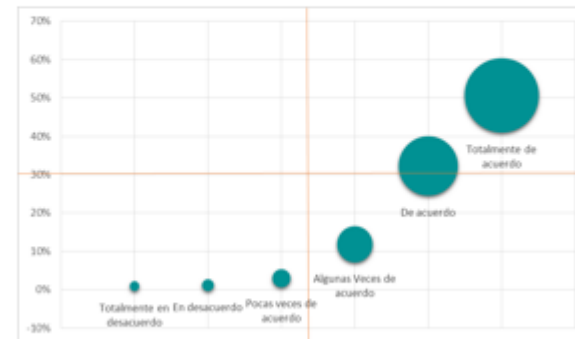
9 de cada 10 administrativos, afirman que la Universidad socializa sus planes y proyectos de inversión institucionales a mediano y largo plazo con la Comunidad Universitaria.

**16. El departamento de Auditoría vigila que los recursos financieros permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	3,0%
Algunas Veces de acuerdo	11,9%
De acuerdo	32,2%
Totalmente de acuerdo	50,7%
Total	100,0%



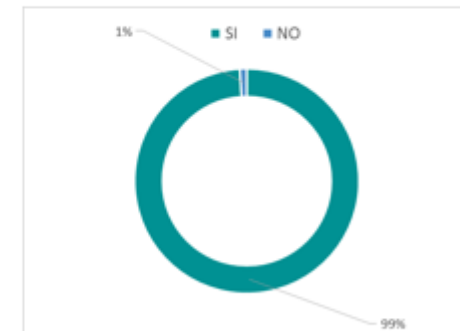
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 83% de los administrativos afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que el departamento de Auditoría vigila que los recursos financieros permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.

**17. ¿La Universidad mediante el Consejo Directivo aprueba el presupuesto para la vigencia correspondiente?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	99%
NO	1%
Total	100,0%



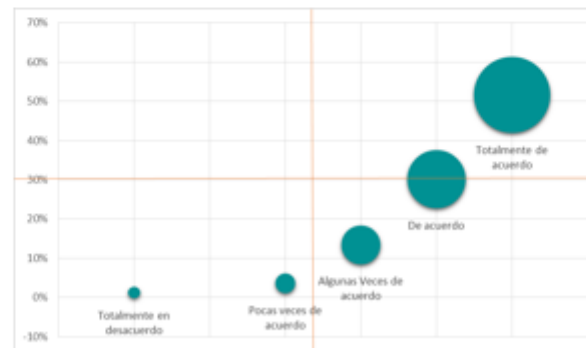
9 de cada 10 administrativos, afirman que la Universidad mediante el Consejo Directivo aprueba el presupuesto para la vigencia correspondiente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**18. Los flujos de cajas mensuales y anuales que realiza la Institución garantizan la operación en la vigencia fiscal correspondiente.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,6%
Algunas Veces de acuerdo	13,4%
De acuerdo	30,1%
Totalmente de acuerdo	51,6%
Total	100,0%



El 81,8% de los administrativos afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que los flujos de cajas mensuales y anuales que realiza la Institución garantizan la operación en la vigencia fiscal correspondiente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

### INFORME ESTADÍSTICO – DIRECTIVOS N° 1

#### 1. ¿Conoce Usted los mecanismos de admisión a la Universidad?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	97%
NO	3%
Total	100,0%



9 de cada 10 directivos de la Institución, dicen conocer los mecanismos de admisión de la Universidad.

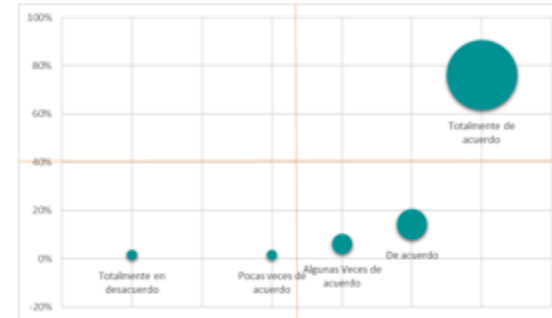
#### 2. Los mecanismos de admisión de la Universidad se aplican con:

- Equidad, entendida como que se le da igualdad de oportunidades a todos los aspirantes.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,6%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	6,3%
De acuerdo	14,3%
Totalmente de acuerdo	76,2%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



Los mecanismos de admisión de la Universidad se aplican con equidad, entendida como que se le da igualdad de oportunidades a todos los aspirantes es aceptada por un 90,5% de los directivos quienes manifiestan estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con esta afirmación.

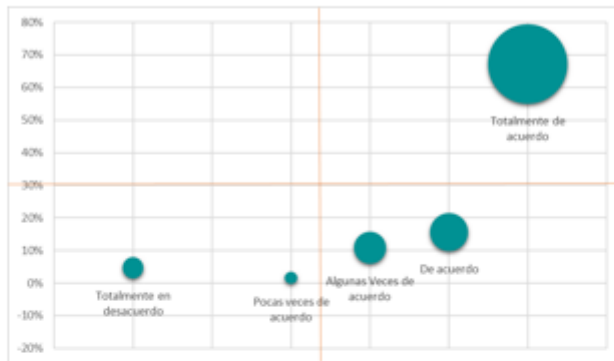
- Enfoque diferencial, reconociendo las condiciones sociales y culturales de los aspirantes

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	4,7%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	10,9%
De acuerdo	15,6%
Totalmente de acuerdo	67,2%
Total	100,0%





Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



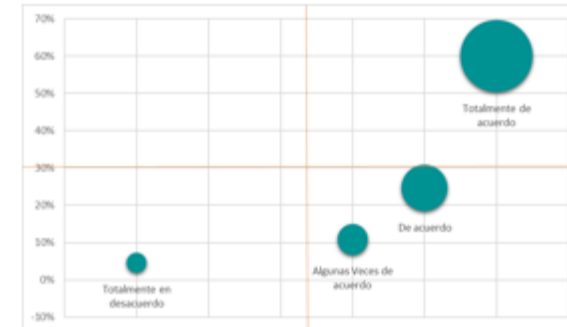
Los mecanismos de admisión de la Universidad se aplican con enfoque diferencial, reconociendo las condiciones sociales y culturales de los aspirantes es aceptadas por un 82,8% de los directivos quienes manifiestan estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con esta afirmación.

**3. La Universidad implementa programas de acompañamiento para los estudiantes admitidos a través de un enfoque diferencial, como es la vía de excepción**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	4,6%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	10,8%
De acuerdo	24,6%
Totalmente de acuerdo	60,0%
Total	100,0%



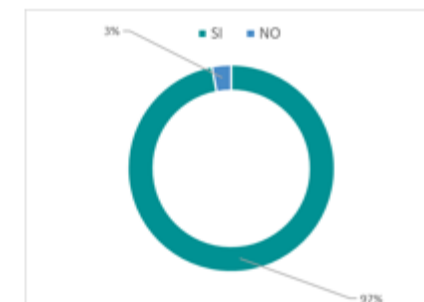
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 84,6% de los directivos afirma que la Universidad implementa programas de acompañamiento para los estudiantes admitidos a través de un enfoque diferencial, como es la vía de excepción.

**4. ¿Conoce Usted los criterios de admisión a la Universidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	97%
NO	3%
Total	100,0%



9 de cada 10 directivos de la Institución, dicen conocer los criterios de admisión de la Universidad.

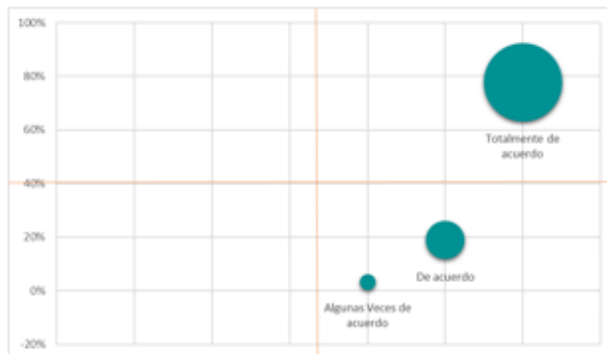


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**5. Los criterios de admisión que realiza la Institución se aplican de forma:**

- Transparente, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	3,2%
De acuerdo	19,0%
Totalmente de acuerdo	77,8%
Total	100,0%



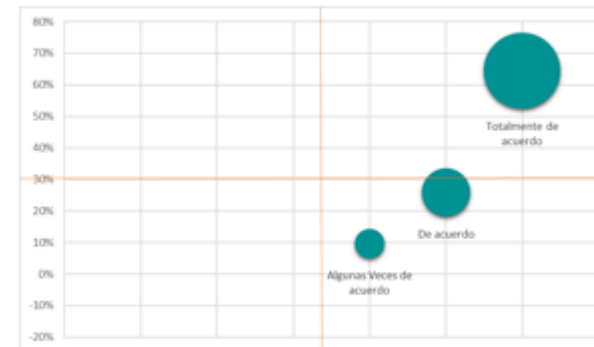
El 96,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión que realiza la Institución se aplican de forma transparente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficiente, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	9,7%
De acuerdo	25,8%
Totalmente de acuerdo	64,5%
Total	100,0%



El 90,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión que realiza la Institución se aplican de forma eficiente.

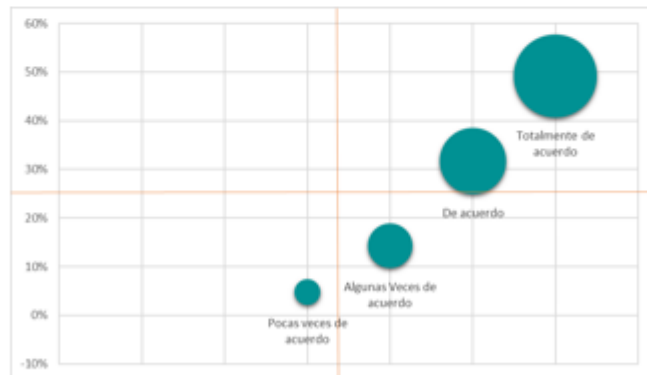


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**6. Los criterios de admisión son efectivos para identificar en los estudiantes:**

- El cumplimiento con el perfil de ingreso del programa al cual aspira

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	4,8%
Algunas Veces de acuerdo	14,3%
De acuerdo	31,7%
Totalmente de acuerdo	49,2%
Total	100,0%



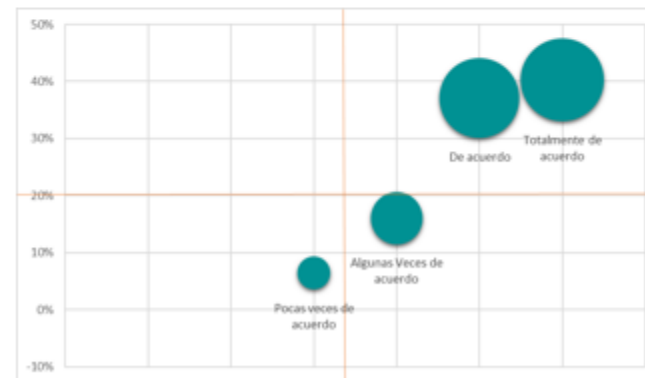
El 81% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión son efectivos para identificar en los estudiantes si en el momento del ingreso su perfil cumple con el del programa al cual aspira.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Las competencias para lograr los objetivos de aprendizaje del programa al cual aspira.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	6,5%
Algunas Veces de acuerdo	16,1%
De acuerdo	37,1%
Totalmente de acuerdo	40,3%
Total	100,0%



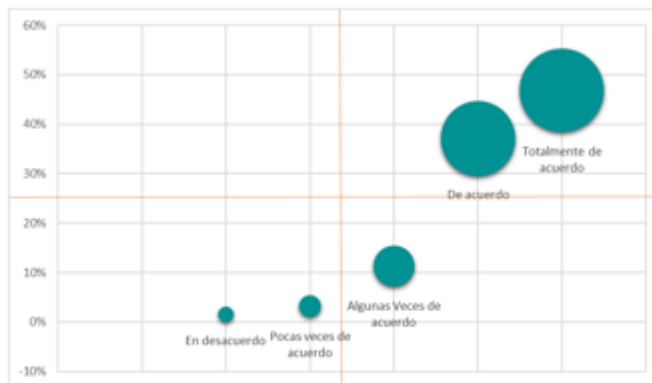
El 77,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión son efectivos para identificar si los estudiantes ingresan con las competencias para lograr los objetivos de aprendizaje del programa al cual aspira.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Mayores posibilidades de permanencia y graduación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	3,2%
Algunas Veces de acuerdo	11,3%
De acuerdo	37,1%
Totalmente de acuerdo	46,8%
Total	100,0%



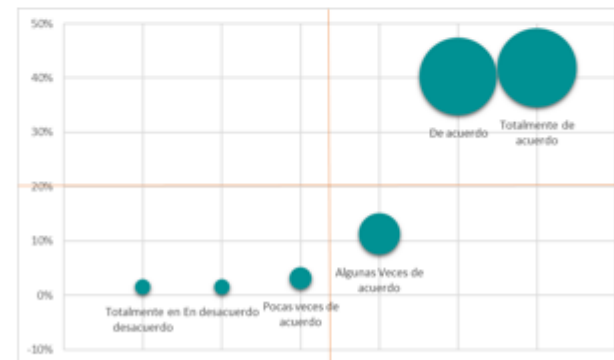
El 83,9% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión son efectivos para identificar en los estudiantes las posibilidades de permanencia y graduación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- El riesgo de deserción

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,6%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	3,2%
Algunas Veces de acuerdo	11,3%
De acuerdo	40,3%
Totalmente de acuerdo	41,9%
Total	100,0%



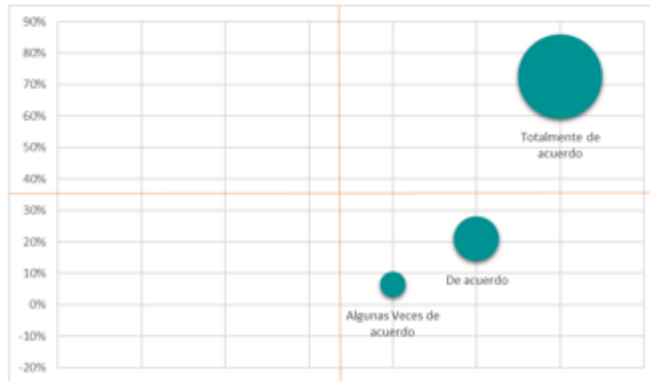
El 82,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión son efectivos para identificar los riesgos que tienen los estudiantes de desertar de su programa académico.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**7. Al identificar los riesgos de deserción la universidad implementa programas de acompañamiento.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	6,5%
De acuerdo	21,0%
Totalmente de acuerdo	72,6%
Total	100,0%



El 93,5% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que La universidad implementa programas de acompañamiento cuando los estudiantes se encuentran en riesgo de deserción.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**8. ¿Conoce Usted los mecanismos de participación estudiantil de la Universidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	99%
NO	1%
Total	100,0%



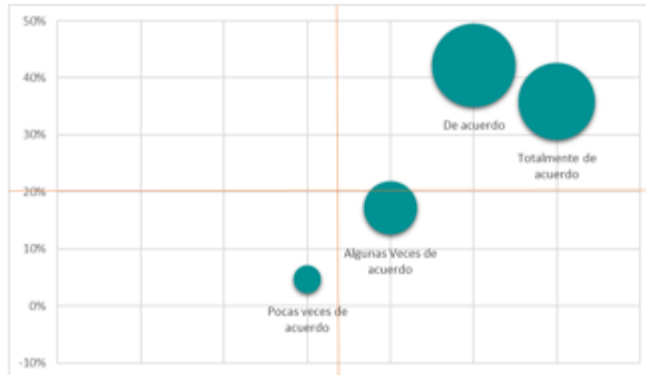
9 de cada 10 directivos de la Institución, dicen conocer los mecanismos de participación estudiantil de la Universidad.

**9. Considera Usted que los mecanismos de participación estudiantil son eficientes.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	4,7%
Algunas Veces de acuerdo	17,2%
De acuerdo	42,2%
Totalmente de acuerdo	35,9%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



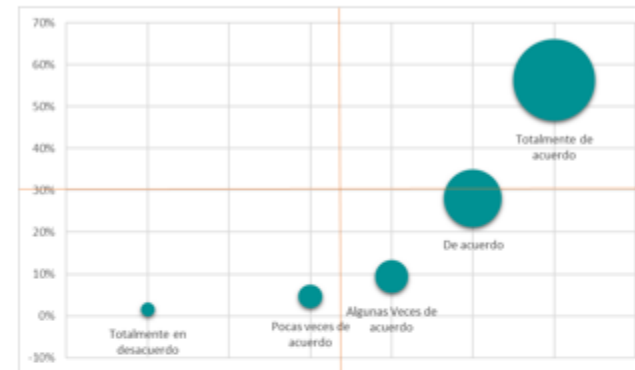
El 78,1% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los mecanismos de participación estudiantil son eficientes.

**10. La Universidad incentiva los mecanismos de participación estudiantil.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,6%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	4,7%
Algunas Veces de acuerdo	9,4%
De acuerdo	28,1%
Totalmente de acuerdo	56,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



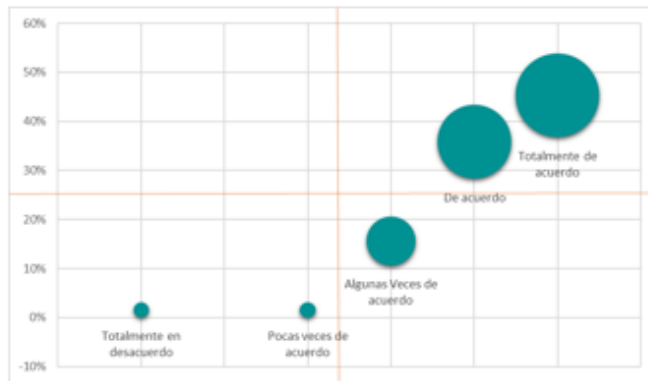
El 84,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad incentiva los mecanismos de participación estudiantil.

**11. La Universidad implementa acciones para darle una mayor calidad a los mecanismos de participación estudiantil.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,6%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	15,6%
De acuerdo	35,9%
Totalmente de acuerdo	45,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 81,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa acciones para darle mayor calidad a los mecanismos de participación estudiantil.

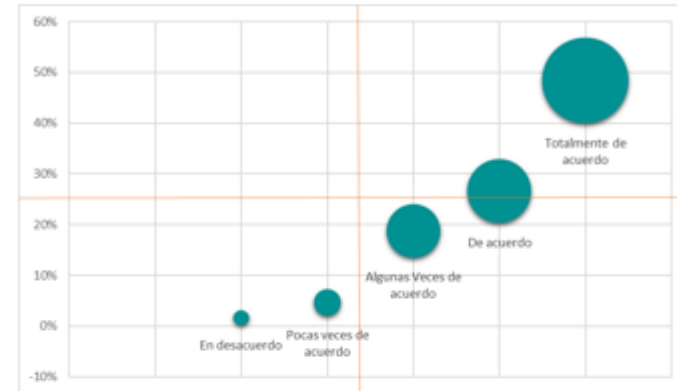
**12. A través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de:**

- Docencia

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	4,7%
Algunas Veces de acuerdo	18,8%
De acuerdo	26,6%
Totalmente de acuerdo	48,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



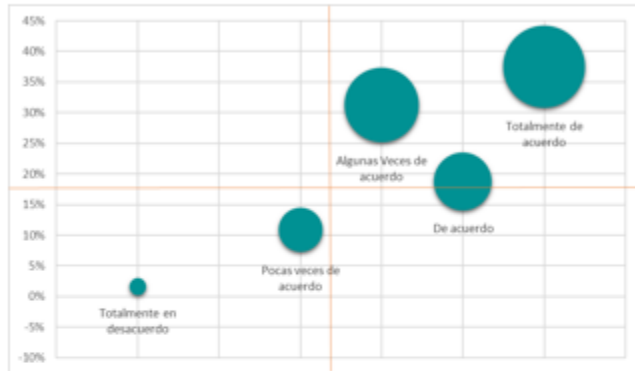
El 75% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de docencia.

- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,6%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	10,9%
Algunas Veces de acuerdo	31,3%
De acuerdo	18,8%
Totalmente de acuerdo	37,5%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



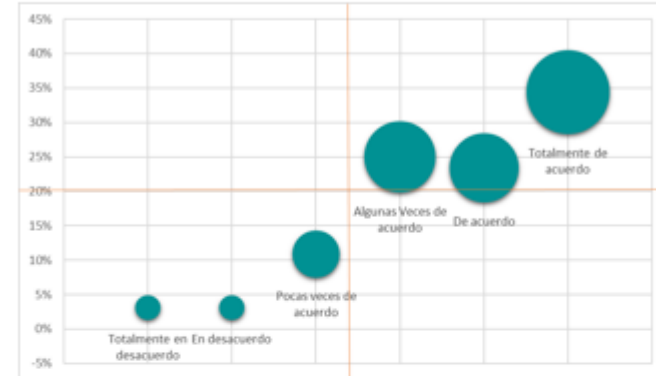
El 56,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de investigación. Sin embargo, un 31,3% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

- Extensión

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,1%
En desacuerdo	3,1%
Pocas veces de acuerdo	10,9%
Algunas Veces de acuerdo	25,0%
De acuerdo	23,4%
Totalmente de acuerdo	34,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 57,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de extensión. Sin embargo, un 25% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

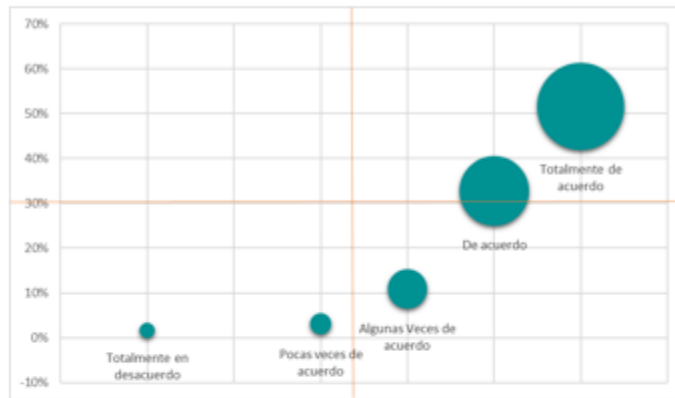
- Bienestar

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,6%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,1%
Algunas Veces de acuerdo	10,9%
De acuerdo	32,8%
Totalmente de acuerdo	51,6%
Total	100,0%





Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



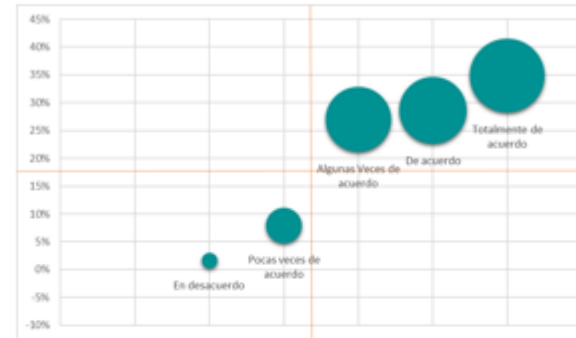
El 84,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de bienestar.

- Internacionalización

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	7,9%
Algunas Veces de acuerdo	27,0%
De acuerdo	28,6%
Totalmente de acuerdo	34,9%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



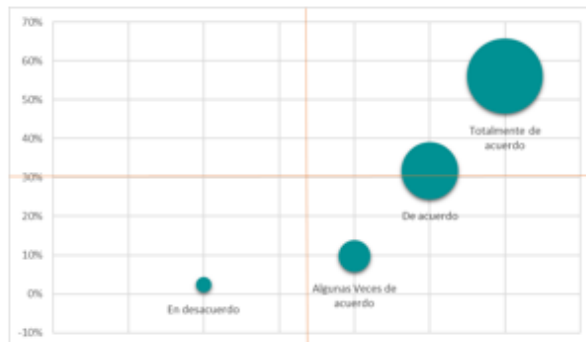
El 63,5% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de internacionalización. Sin embargo, un 27% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**13. Considera Usted que las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil están acordes a las dinámicas Institucionales.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	2,4%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	9,8%
De acuerdo	31,7%
Totalmente de acuerdo	56,1%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 87,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil están acordes a las dinámicas Institucionales.

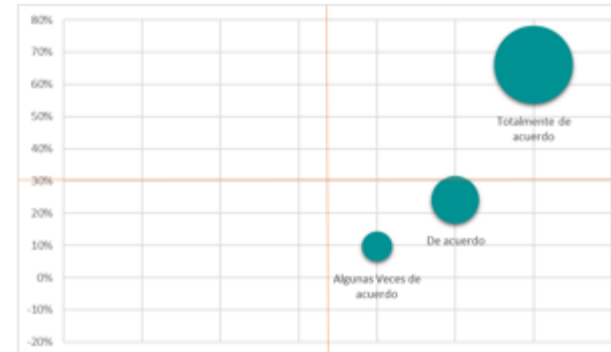
**14. El reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica con:**

- Transparencia, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	9,7%
De acuerdo	24,2%
Totalmente de acuerdo	66,1%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



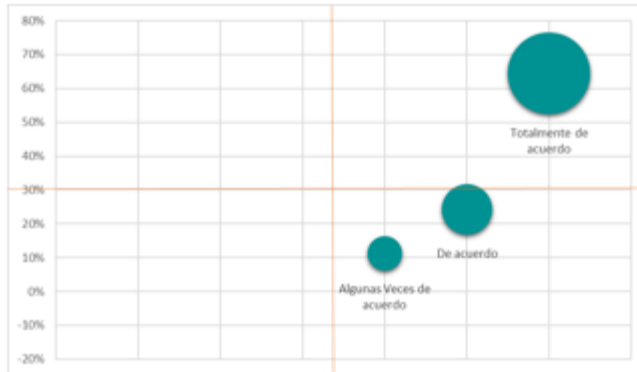
El 90,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica con transparencia.

- Eficiente, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	11,3%
De acuerdo	24,2%
Totalmente de acuerdo	64,5%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



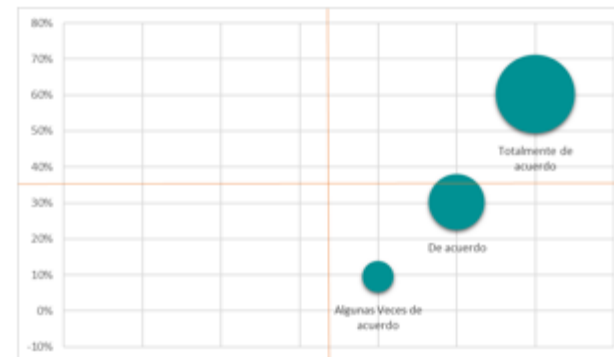
El 88,7% de los directivos afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que el reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica eficientemente.

- Eficaz, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	9,5%
De acuerdo	30,2%
Totalmente de acuerdo	60,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 90,5% de los directivos afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que el reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica eficazmente.

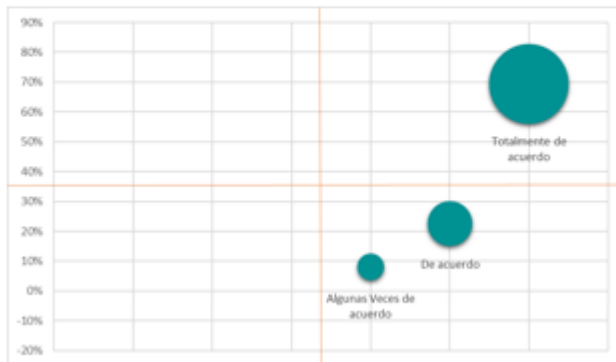
#### 15. El reglamento estudiantil se ha ido adaptando a las:

- Dinámicas institucionales

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	8,1%
De acuerdo	22,6%
Totalmente de acuerdo	69,4%
Total	100,0%



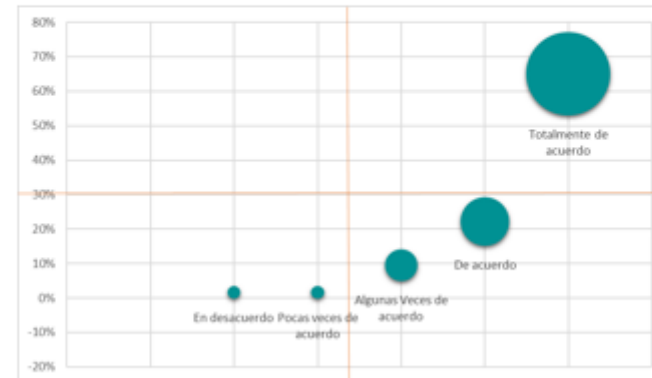
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 91,9% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil se ha ido adaptando a las dinámicas institucionales.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



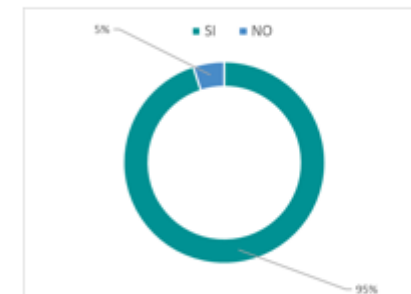
El 87,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil se ha ido adaptando a las tendencias de la educación superior.

16. ¿Se encuentra Usted satisfecho con el reglamento estudiantil?

- Tendencias de la educación superior

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	9,5%
De acuerdo	22,2%
Totalmente de acuerdo	65,1%
Total	100,0%

Respuesta	Porcentaje válido
SI	95%
NO	5%
Total	100,0%



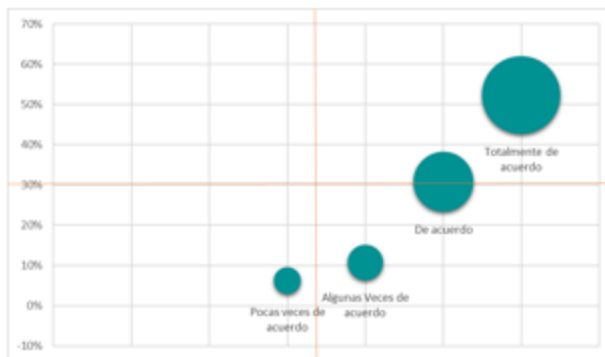
9 de cada 10 directivos de la Institución, se encuentran satisfechos con el reglamento estudiantil.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**17. Considera Usted que el sistema de evaluación contribuye al logro del aprendizaje de los estudiantes**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	6,2%
Algunas Veces de acuerdo	10,8%
De acuerdo	30,8%
Totalmente de acuerdo	52,3%
Total	100,0%



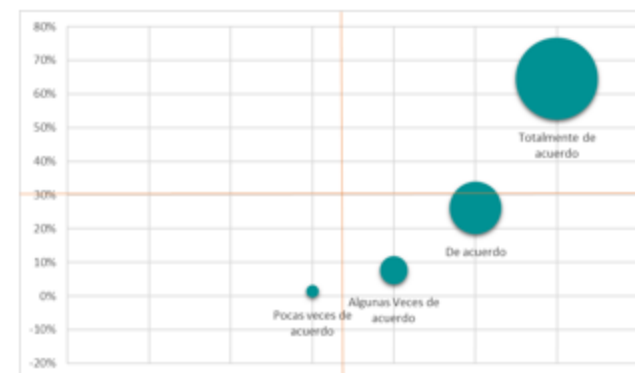
El 83,1% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema de evaluación contribuye al logro del aprendizaje.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**18. La Universidad muestra avances en la constitución de un sistema institucional de evaluación**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	7,7%
De acuerdo	26,2%
Totalmente de acuerdo	64,6%
Total	100,0%



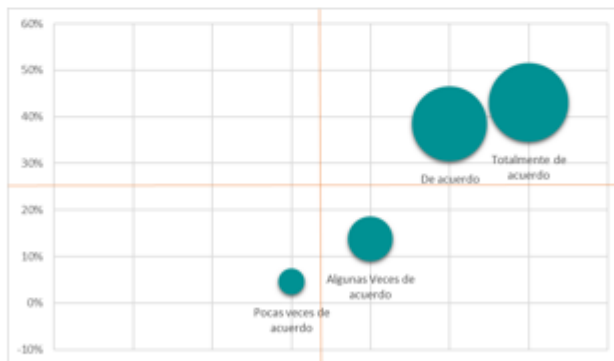
El 90,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad muestra avances en la constitución de un sistema institucional de evaluación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**19. El sistema institucional de evaluación del aprendizaje contribuye al logro de los perfiles de egresos definidos por los programas académicos**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	4,6%
Algunas Veces de acuerdo	13,8%
De acuerdo	38,5%
Totalmente de acuerdo	43,1%
Total	100,0%



El 81,5% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema institucional de evaluación del aprendizaje contribuye al logro de los perfiles de egresos definidos por los programas académicos.

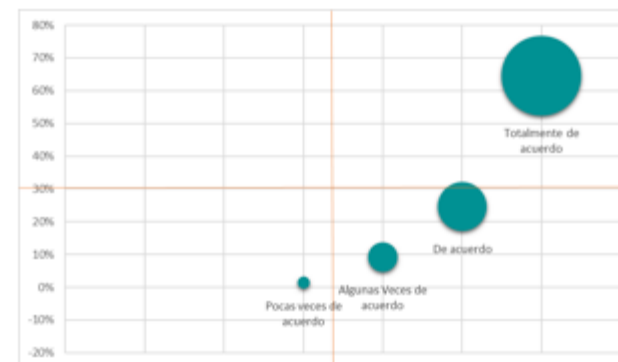


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**20. Las normas contempladas en el estatuto de profesores son aplicadas de forma:**

- Transparente, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	9,2%
De acuerdo	24,6%
Totalmente de acuerdo	64,6%
Total	100,0%



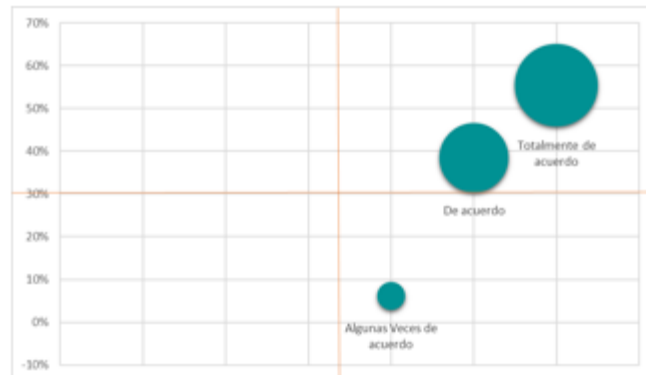
El 89,2% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las normas contempladas en el estatuto de profesores son aplicadas de forma transparente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficiente, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	6,2%
De acuerdo	38,5%
Totalmente de acuerdo	55,4%
Total	100,0%



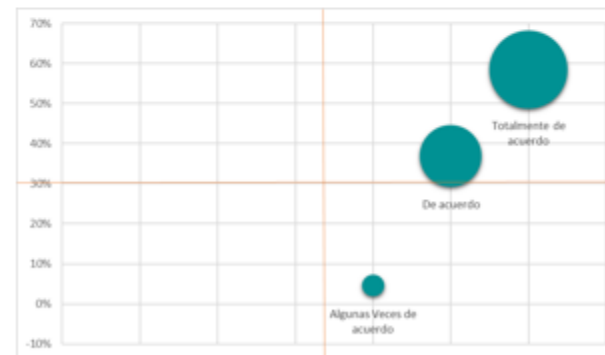
El 93,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las normas contempladas en el estatuto de profesores son aplicadas de forma eficiente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficaz, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	4,6%
De acuerdo	36,9%
Totalmente de acuerdo	58,5%
Total	100,0%



El 95,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las normas contempladas en el estatuto de profesores son aplicadas de forma eficaz.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

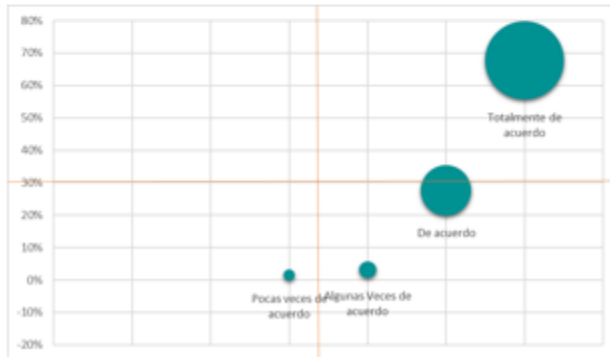


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

### 21. La Universidad actualiza el estatuto de profesores de acuerdo con:

- Las dinámicas institucionales

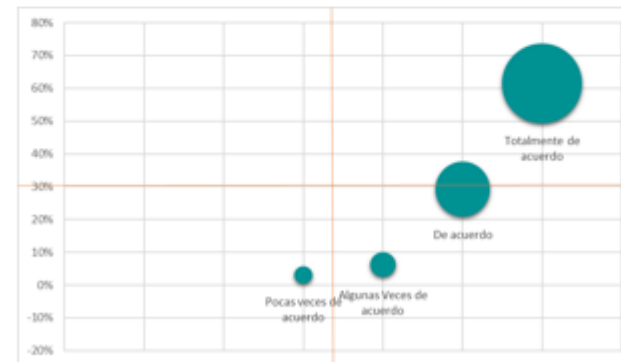
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	3,1%
De acuerdo	27,7%
Totalmente de acuerdo	67,7%
Total	100,0%



El 95,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad actualiza el estatuto de profesores de acuerdo con las dinámicas institucionales.

- Las tendencias de la Educación Superior

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,1%
Algunas Veces de acuerdo	6,2%
De acuerdo	29,2%
Totalmente de acuerdo	61,5%
Total	100,0%



El 90,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad actualiza el estatuto de profesores de acuerdo con las tendencias de la Educación superior.



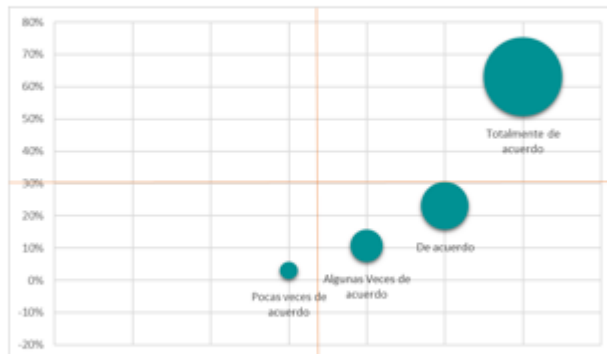


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**22. Los procesos de evaluación de profesores favorecen los siguientes aspectos de calidad:**

- Académica

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,1%
Algunas Veces de acuerdo	10,8%
De acuerdo	23,1%
Totalmente de acuerdo	63,1%
Total	100,0%



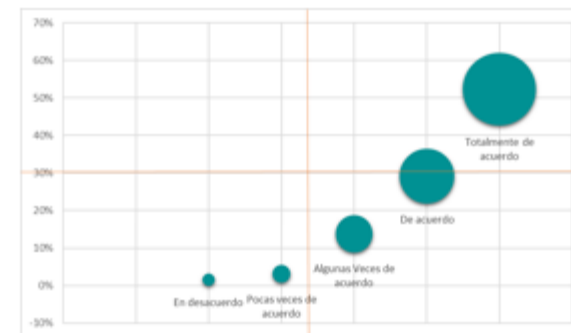
El 86,2% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos de evaluación de profesores favorecen la calidad académica.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Disciplinar

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	3,1%
Algunas Veces de acuerdo	13,8%
De acuerdo	29,2%
Totalmente de acuerdo	52,3%
Total	100,0%



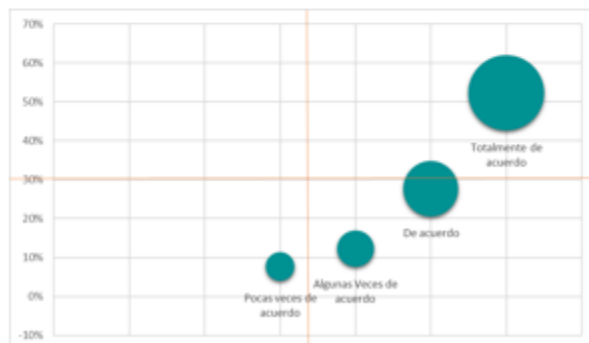
El 81,5% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos de evaluación de profesores favorecen el área disciplinar.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Pedagógica

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	7,7%
Algunas Veces de acuerdo	12,3%
De acuerdo	27,7%
Totalmente de acuerdo	52,3%
Total	100,0%



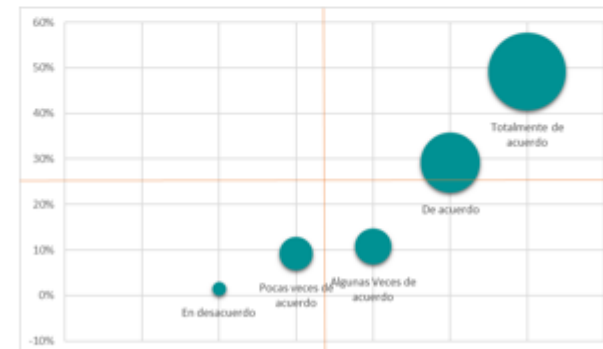
El 80% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos de evaluación de profesores favorecen el área pedagógica.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Didáctica

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	9,2%
Algunas Veces de acuerdo	10,8%
De acuerdo	29,2%
Totalmente de acuerdo	49,2%
Total	100,0%



El 78,5% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos de evaluación de profesores favorecen el área didáctica.

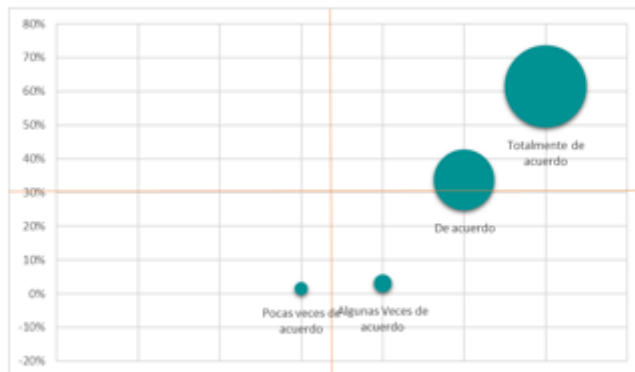


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**23. El sistema de puntos para el ascenso en el escalafón se aplica de forma:**

- Transparente, considerada como la capacidad de evidenciar todas las acciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	3,1%
De acuerdo	33,8%
Totalmente de acuerdo	61,5%
Total	100,0%



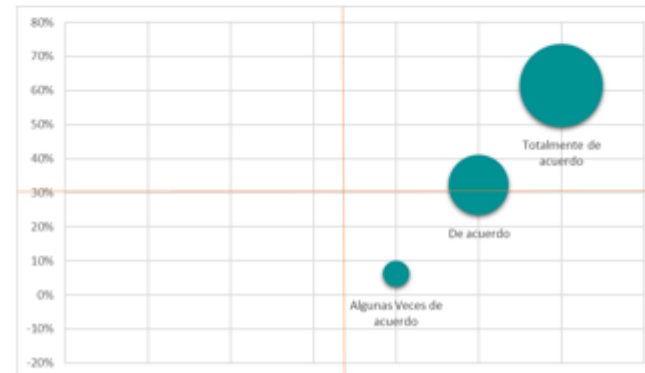
El 95,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema de puntos para el ascenso en el escalafón se aplica de forma transparente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficiente, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	6,2%
De acuerdo	32,3%
Totalmente de acuerdo	61,5%
Total	100,0%



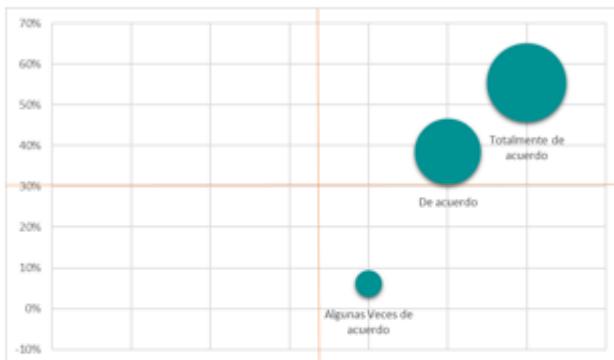
El 93,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema de puntos para el ascenso en el escalafón se aplica de forma eficiente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Objetiva, visto como la capacidad de emitir juicios de manera clara y precisa, sustentados en información valida contribuyendo a la toma de decisiones.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	6,2%
De acuerdo	38,5%
Totalmente de acuerdo	55,4%
Total	100,0%



El 93,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema de puntos para el ascenso en el escalafón se aplica de forma objetiva.

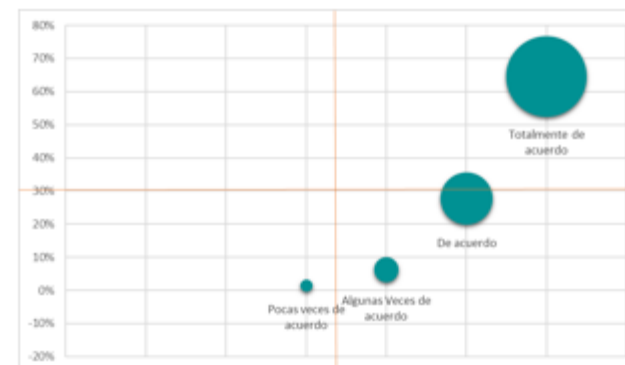


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

#### 24. El acuerdo de apoyo a formación en maestrías y doctorados se aplica de forma:

- Transparente, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	6,2%
De acuerdo	27,7%
Totalmente de acuerdo	64,6%
Total	100,0%



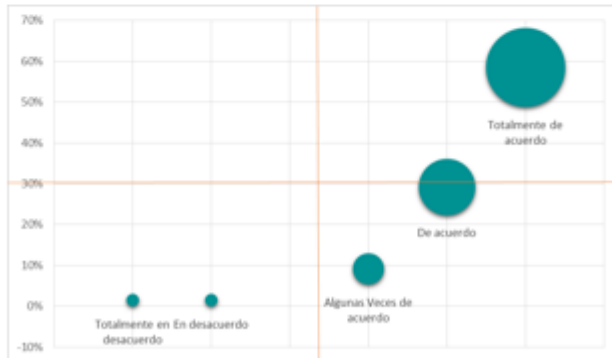
El 92,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el acuerdo de apoyo a formación en maestrías y doctorados se aplica de forma transparente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficiente, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	9,2%
De acuerdo	29,2%
Totalmente de acuerdo	58,5%
Total	100,0%



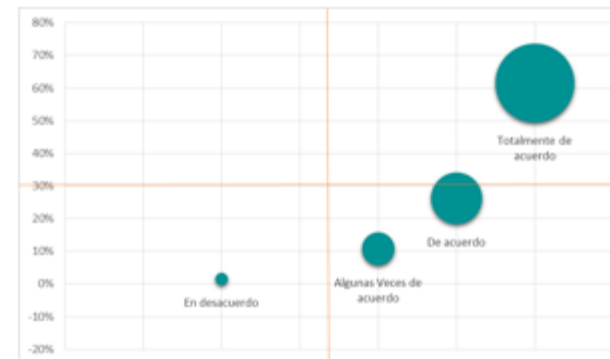
El 87,7% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el acuerdo de apoyo a formación en maestrías y doctorados se aplica de forma eficiente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Objetiva, visto como la capacidad de validar y emitir juicios de manera clara y precisa, contribuyendo a la toma de decisiones.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	10,8%
De acuerdo	26,2%
Totalmente de acuerdo	61,5%
Total	100,0%



El 87,7% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el acuerdo de apoyo a formación en maestrías y doctorados se aplica de forma objetiva.

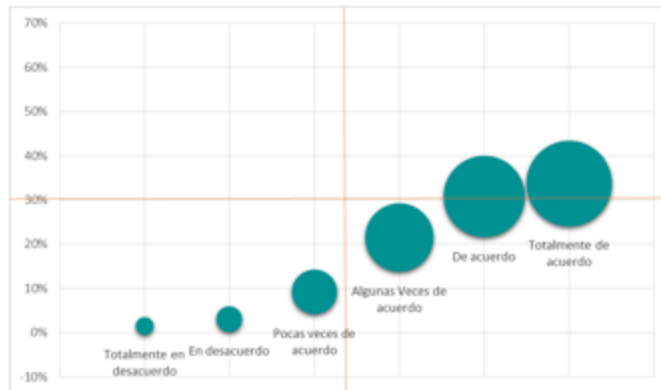


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**25. Considera Usted que el plan de estímulo vigente favorece la labor de:**

- Docencia

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	3,1%
Pocas veces de acuerdo	9,2%
Algunas Veces de acuerdo	21,5%
De acuerdo	30,8%
Totalmente de acuerdo	33,8%
Total	100,0%



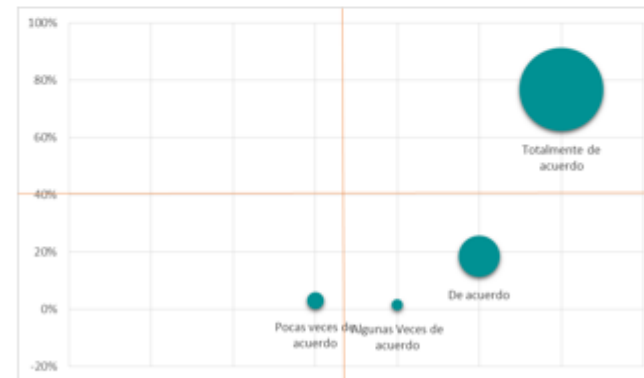
El 64,6% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el plan de estímulo vigente favorece la labor de docencia. Sin embargo, un 21,5% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,1%
Algunas Veces de acuerdo	1,5%
De acuerdo	18,5%
Totalmente de acuerdo	76,9%
Total	100,0%



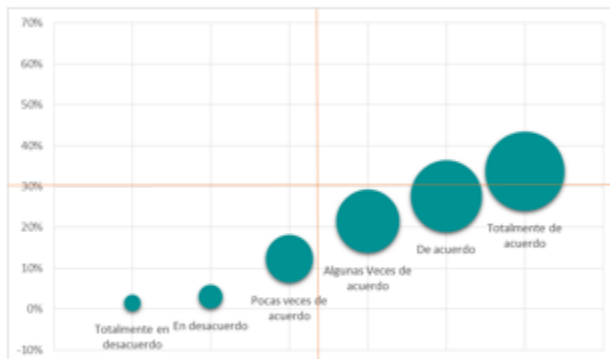
El 95,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el plan de estímulo vigente favorece la labor de investigación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Extensión

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	3,1%
Pocas veces de acuerdo	12,3%
Algunas Veces de acuerdo	21,5%
De acuerdo	27,7%
Totalmente de acuerdo	33,8%
Total	100,0%



El 61,5% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el plan de estímulo vigente favorece la labor de extensión. Sin embargo, un 21,5% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

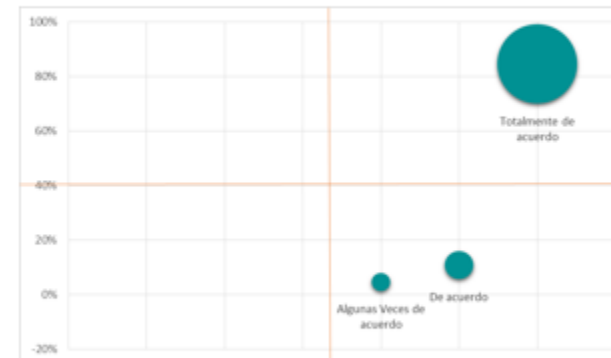


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

## 26. Las Políticas Institucionales de Investigación han favorecido la generación de resultados de:

- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	4,6%
De acuerdo	10,8%
Totalmente de acuerdo	84,6%
Total	100,0%



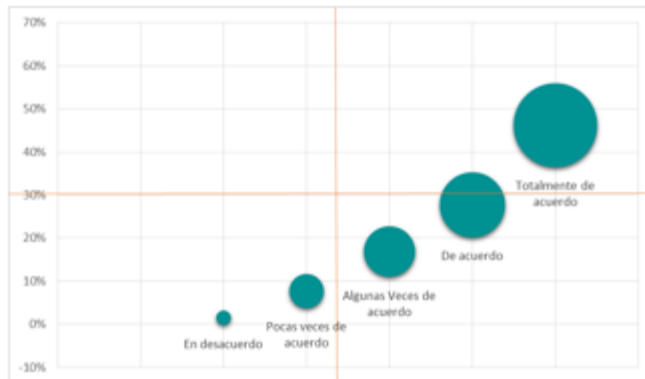
El 95,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas Institucionales han favorecido la generación de resultados de investigación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Innovación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	7,7%
Algunas Veces de acuerdo	16,9%
De acuerdo	27,7%
Totalmente de acuerdo	46,2%
Total	100,0%



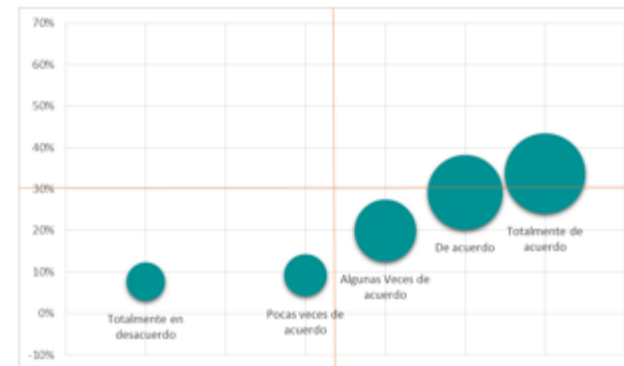
El 73,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas Institucionales de investigación han favorecido la generación de resultados de innovación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales)

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	7,7%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	9,2%
Algunas Veces de acuerdo	20,0%
De acuerdo	29,2%
Totalmente de acuerdo	33,8%
Total	100,0%



El 63,1% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas Institucionales de investigación han favorecido la generación de resultados de creación artística. Sin embargo, un 20% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



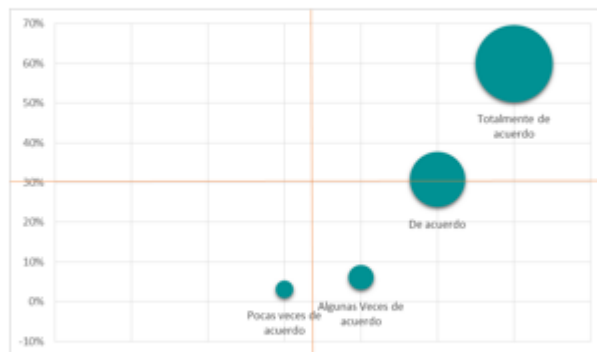


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**27. Los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son:**

- Transparentes, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,1%
Algunas Veces de acuerdo	6,2%
De acuerdo	30,8%
Totalmente de acuerdo	60,0%
Total	100,0%



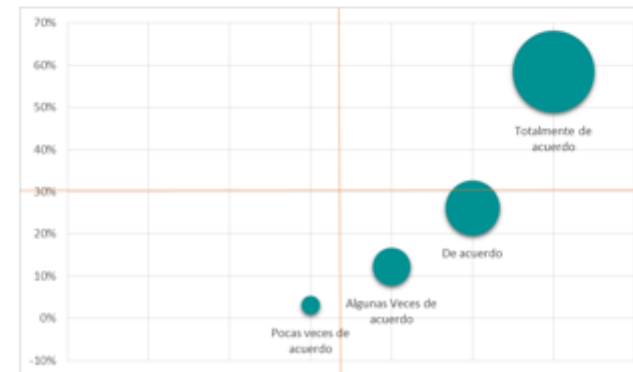
El 90,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son transparentes.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficientes, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,1%
Algunas Veces de acuerdo	12,3%
De acuerdo	26,2%
Totalmente de acuerdo	58,5%
Total	100,0%



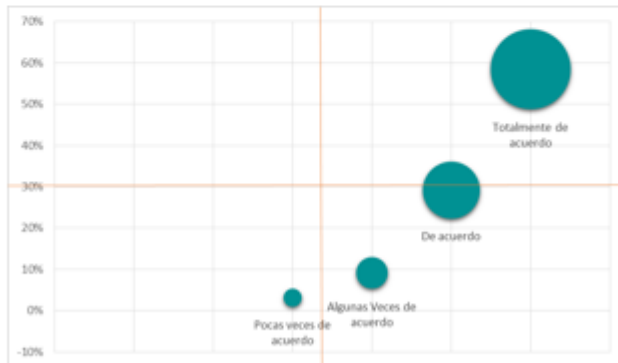
El 84,6% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son eficientes.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Efectivos, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,1%
Algunas Veces de acuerdo	9,2%
De acuerdo	29,2%
Totalmente de acuerdo	58,5%
Total	100,0%



El 87,7% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son efectivos.

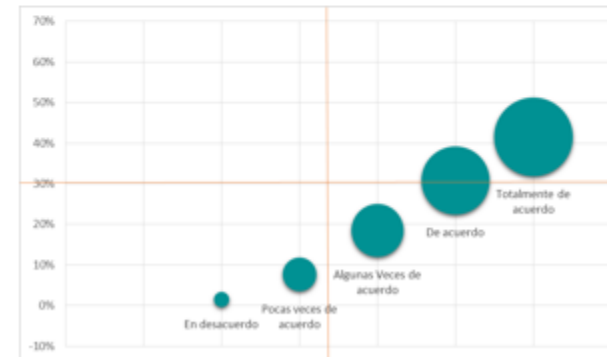


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

## 28. Las Políticas Institucionales de Investigación han tenido incidencia en:

- El logro del aprendizaje de los estudiantes

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	7,7%
Algunas Veces de acuerdo	18,5%
De acuerdo	30,8%
Totalmente de acuerdo	41,5%
Total	100,0%



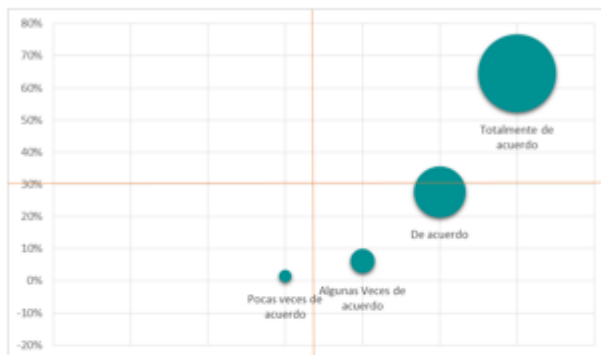
El 72,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas Institucionales de Investigación han tenido incidencia en el logro del aprendizaje de los estudiantes.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Calidad de los profesores

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	6,2%
De acuerdo	27,7%
Totalmente de acuerdo	64,6%
Total	100,0%



El 92,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas Institucionales de Investigación han tenido incidencia en la calidad de los profesores.

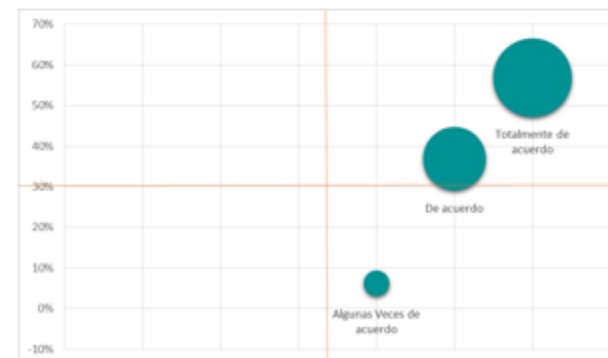


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

## 29. Las estrategias de fomento a la investigación de la universidad han sido:

- Eficientes, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	6,2%
De acuerdo	36,9%
Totalmente de acuerdo	56,9%
Total	100,0%



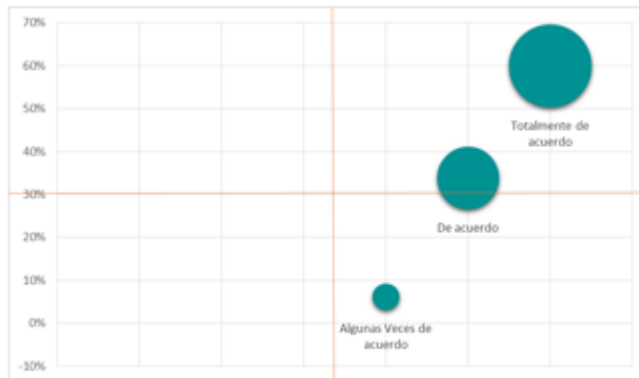
El 93,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las estrategias de fomento a la investigación de la universidad han sido eficientes.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficaces, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	6,2%
De acuerdo	33,8%
Totalmente de acuerdo	60,0%
Total	100,0%



El 93,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las estrategias de fomento a la investigación de la universidad han sido eficaces.

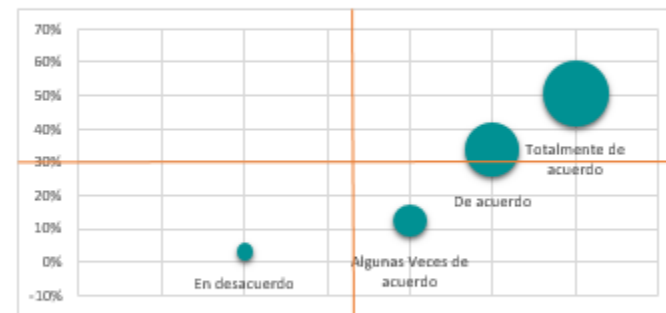


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

### 30. La Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de las siguientes acciones:

- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	9,2%
De acuerdo	30,8%
Totalmente de acuerdo	60,0%
Total	100,0%



El 90,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de acciones como la investigación.

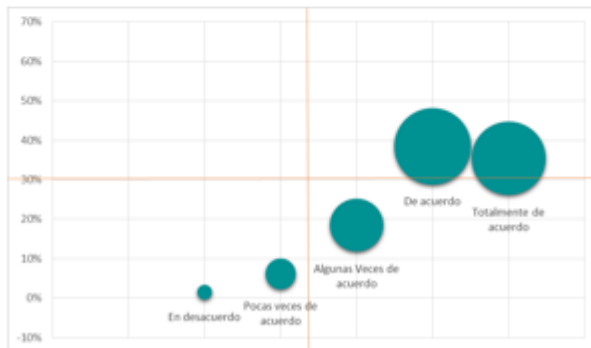


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Innovación

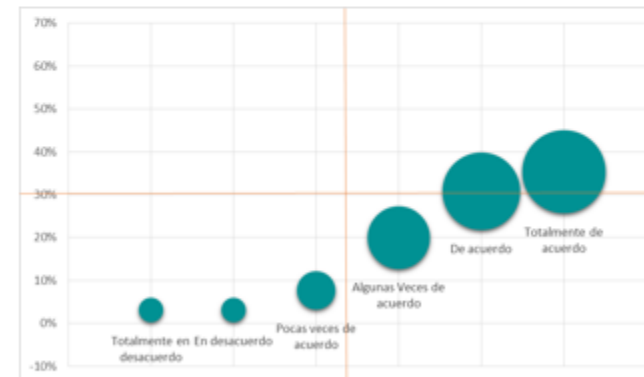
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	6,2%
Algunas Veces de acuerdo	18,5%
De acuerdo	38,5%
Totalmente de acuerdo	35,4%
Total	100,0%



El 73,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de acciones como la innovación.

- Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales)

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,1%
En desacuerdo	3,1%
Pocas veces de acuerdo	7,7%
Algunas Veces de acuerdo	20,0%
De acuerdo	30,8%
Totalmente de acuerdo	35,4%
Total	100,0%



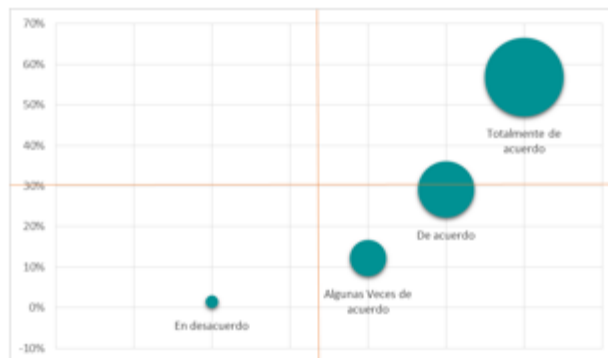
El 66,2% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de acciones como la creación artística. Sin embargo, un 20% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**31. Considera Usted que la Universidad ajusta sus políticas de investigación e innovación a las necesidades del entorno.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	12,3%
De acuerdo	29,2%
Totalmente de acuerdo	56,9%
Total	100,0%



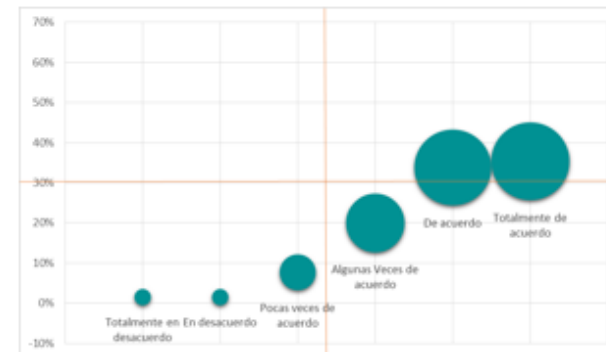
El 86,2% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad ajusta sus políticas de investigación e innovación a las necesidades del entorno.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**32. Considera Usted que la Universidad establece estrategias para promover la Transferencia Tecnológica de los productos resultados de investigación con el sector externo**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	7,7%
Algunas Veces de acuerdo	20,0%
De acuerdo	33,8%
Totalmente de acuerdo	35,4%
Total	100,0%



El 69,2% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad establece estrategias para promover la Transferencia Tecnológica de los productos resultados de investigación con el sector externo.

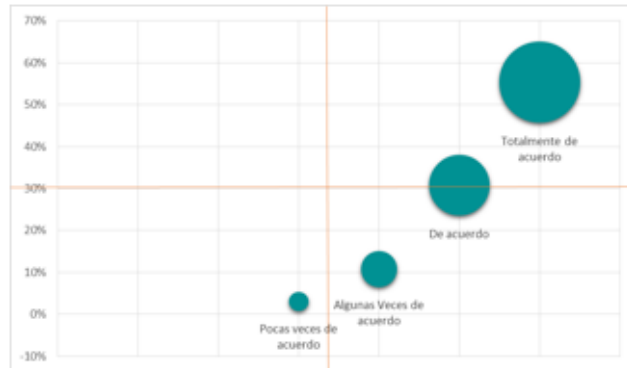


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**33. La estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de:**

- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,1%
Algunas Veces de acuerdo	10,8%
De acuerdo	30,8%
Totalmente de acuerdo	55,4%
Total	100,0%



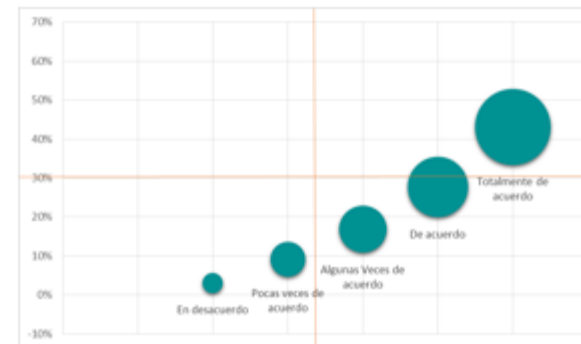
El 86,2% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de investigación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Innovación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	3,1%
Pocas veces de acuerdo	9,2%
Algunas Veces de acuerdo	16,9%
De acuerdo	27,7%
Totalmente de acuerdo	43,1%
Total	100,0%



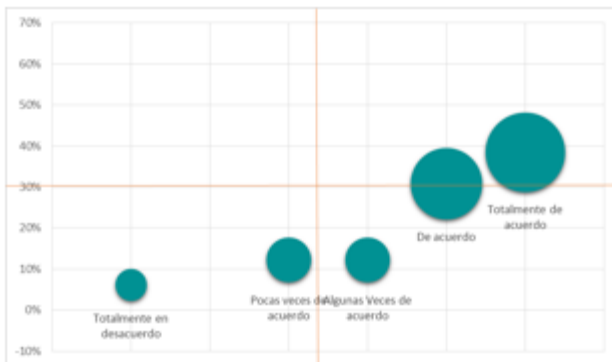
El 70,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de innovación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales)

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	6,2%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	12,3%
Algunas Veces de acuerdo	12,3%
De acuerdo	30,8%
Totalmente de acuerdo	38,5%
Total	100,0%



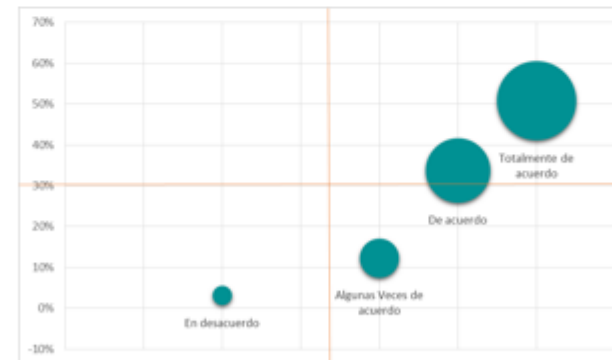
El 69,2% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de creación artística.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

#### 34. El sistema de evaluación que implementa la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo contribuye al cumplimiento de los procesos de investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	3,1%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	12,3%
De acuerdo	33,8%
Totalmente de acuerdo	50,8%
Total	100,0%



El 84,6% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema de evaluación que implementa la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo contribuye al cumplimiento de los procesos de investigación.

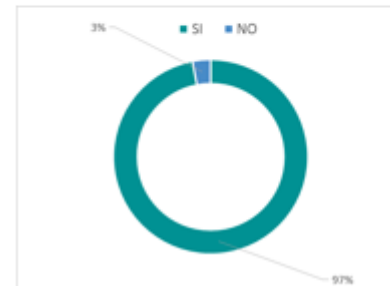




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**35. ¿Conoce Usted el Programa de Acompañamiento y Seguimiento para la permanencia y graduación estudiantil PASPE?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	97%
NO	3%
Total	100,0%



9 de cada 10 directivos de la Institución, conoce el Programa de Acompañamiento y Seguimiento para la permanencia y graduación estudiantil PASPE.

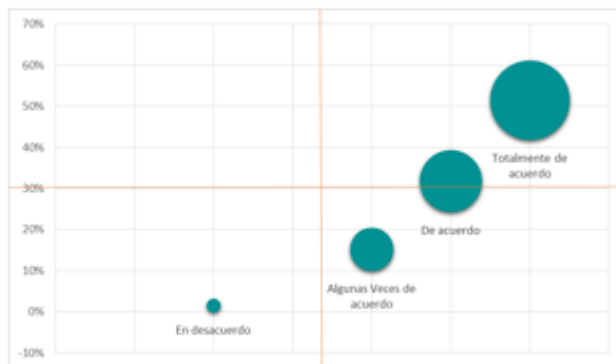


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

### INFORME ESTADÍSTICO – DIRECTIVOS N° 2

#### 1. La Universidad ha implementado en los últimos años nuevas estrategias a favor de los procesos de inclusión.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	15,2%
De acuerdo	31,8%
Totalmente de acuerdo	51,5%
Total	100,0%



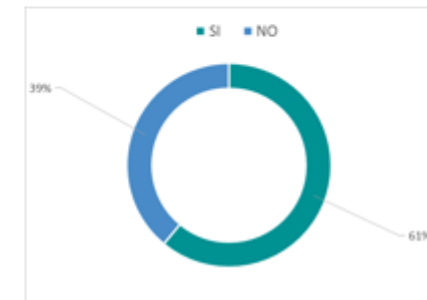
El 83,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad ha implementado en los últimos años nuevas estrategias a favor de los procesos de inclusión.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

#### 2. ¿Ha participado Usted en actividades de Bienestar que favorezcan los procesos de inclusión y diversidad?

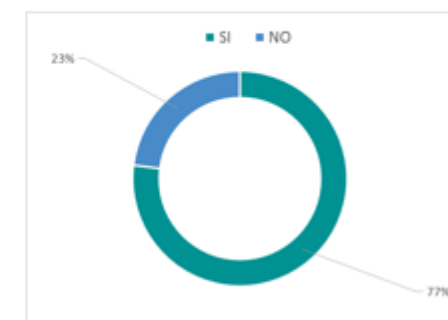
Respuesta	Porcentaje válido
SI	61%
NO	39%
Total	100,0%



6 de cada 10 directivos de la Institución, dicen haber participado en actividades de bienestar que favorecen los procesos de inclusión y diversidad.

#### 3. ¿Participó Usted en la medición de los factores de riesgo psicosociales?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	77%
NO	23%
Total	100,0%



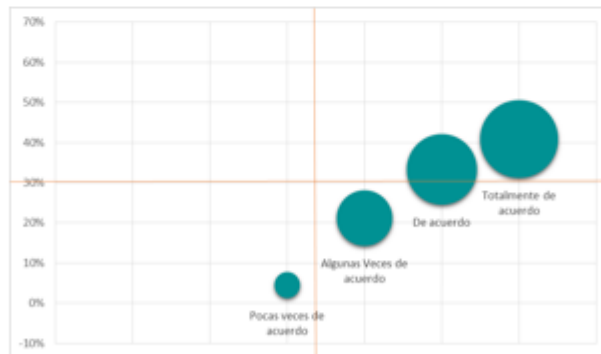
7 de cada 10 directivos de la Institución, afirman haber participado en la medición de los factores de riesgo psicosociales.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**4. La Institución ha implementado acciones eficaces orientadas a la prevención e intervención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	4,5%
Algunas Veces de acuerdo	21,2%
De acuerdo	33,3%
Totalmente de acuerdo	40,9%
Total	100,0%



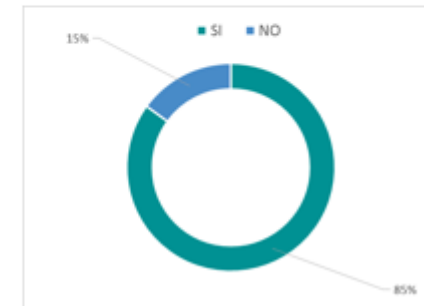
El 74,2% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Institución ha implementado acciones eficaces orientadas a la prevención e intervención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**5. ¿Conoce Usted el Comité de Convivencia Laboral con el que cuenta la Institución?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	85%
NO	15%
Total	100,0%



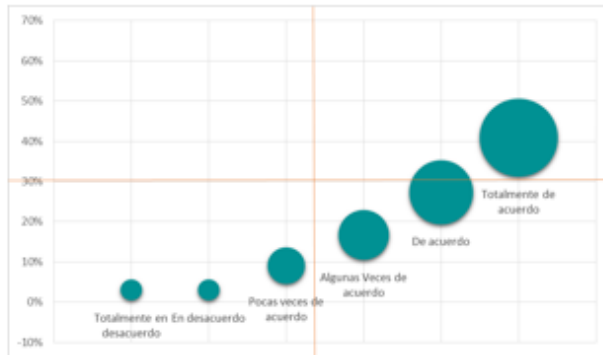
8 de cada 10 directivos, dicen conocer el Comité de Convivencia Laboral con el que cuenta la Institución.

**6. Las estrategias implementadas por la Institución han sido eficaces para prevenir las situaciones de acoso laboral.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,0%
En desacuerdo	3,0%
Pocas veces de acuerdo	9,1%
Algunas Veces de acuerdo	16,7%
De acuerdo	27,3%
Totalmente de acuerdo	40,9%
Total	100,0%



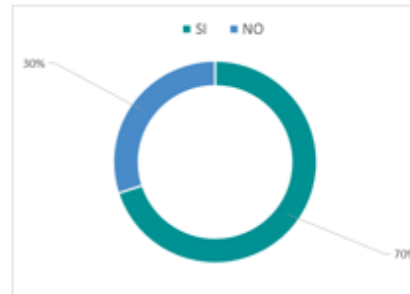
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 68,2% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las estrategias implementadas por la Institución han sido eficaces para prevenir las situaciones de acoso laboral. Sin embargo, un 16,7% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

7. ¿Tiene Usted conocimiento sobre los mecanismos que cuenta la Institución para la resolución armónica de conflictos?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	70%
NO	30%
Total	100,0%



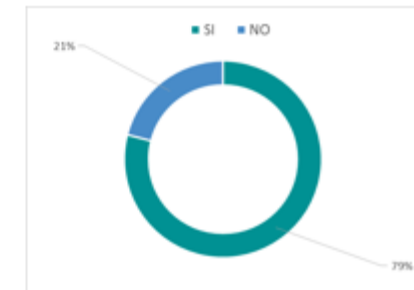
7 de cada 10 directivos, afirman tener conocimiento sobre los mecanismos con que cuenta la Institución para la resolución armónica de conflictos.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

8. ¿Usted ha participado en los simulacros de emergencias realizados en la Universidad?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	79%
NO	21%
Total	100,0%



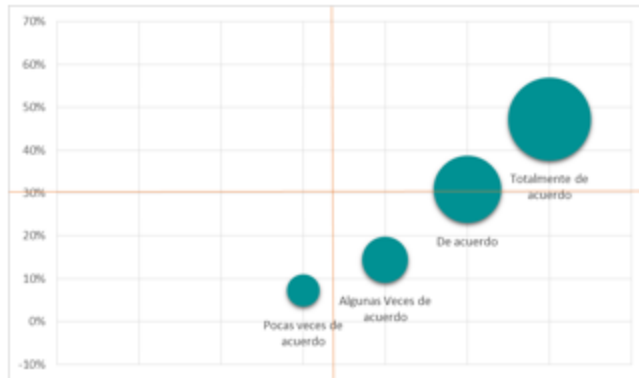
7 de cada 10 directivos de la Institución, dicen haber participado en los simulacros de emergencias realizados en la Universidad.

9. Los simulacros de emergencia realizados por la Institución le han permitido prepararse para responder adecuadamente ante un eventual siniestro

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	7,3%
Algunas Veces de acuerdo	14,5%
De acuerdo	30,9%
Totalmente de acuerdo	47,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



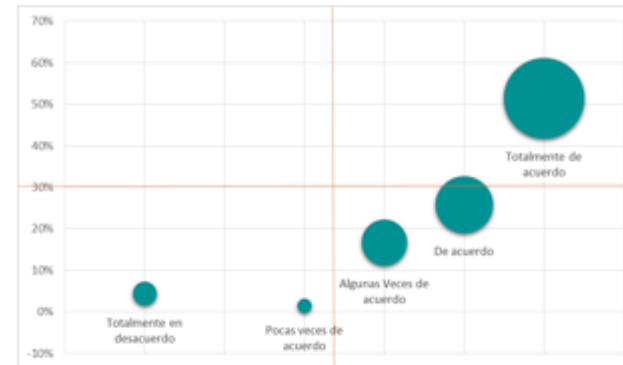
El 78,2% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los simulacros de emergencia realizados por la Institución le han permitido prepararse para responder adecuadamente ante un eventual siniestro.

**10. Su lugar de trabajo le brinda las condiciones de seguridad necesarias para desarrollar sus funciones adecuadamente**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	4,5%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	16,7%
De acuerdo	25,8%
Totalmente de acuerdo	51,5%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



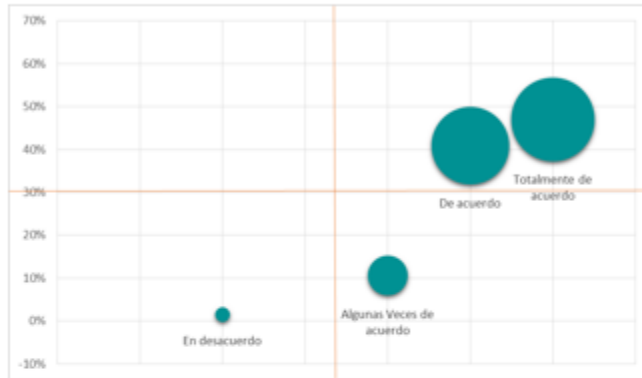
El 77,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que su lugar de trabajo le brinda las condiciones de seguridad necesarias para desarrollar sus funciones adecuadamente.

**11. Las acciones de mejora desarrolladas en la Institución han permitido el cumplimiento de las estrategias implementadas en materia de seguridad y salud en el trabajo.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	10,6%
De acuerdo	40,9%
Totalmente de acuerdo	47,0%
Total	100,0%



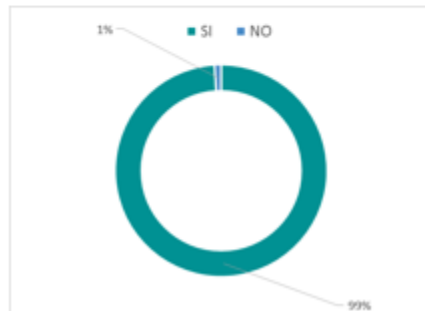
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 87,9% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las acciones de mejora desarrolladas en la Institución han permitido el cumplimiento de las estrategias implementadas en materia de seguridad y salud en el trabajo.

**12. ¿Han sido eficaces las estrategias de seguridad y salud en el trabajo implementadas por la institución?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	99%
NO	1%
Total	100,0%



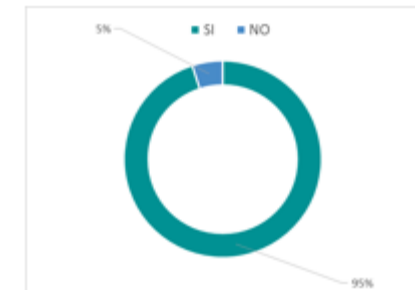
9 de cada 10 directivos de la Institución, afirman que son eficaces las estrategias de seguridad y salud en el trabajo implementadas por la institución.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**13. ¿La Universidad tiene establecido un sistema de convocatoria que permita, de manera equitativa, la elección de representantes de los estudiantes, profesores y graduados en el máximo órgano de gobierno?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	95%
NO	5%
Total	100,0%



9 de cada 10 directivos de la Institución, afirman que la Universidad tiene establecido un sistema de convocatoria que permite, de manera equitativa, la elección de representantes de los estudiantes, profesores y graduados en el máximo órgano de gobierno.

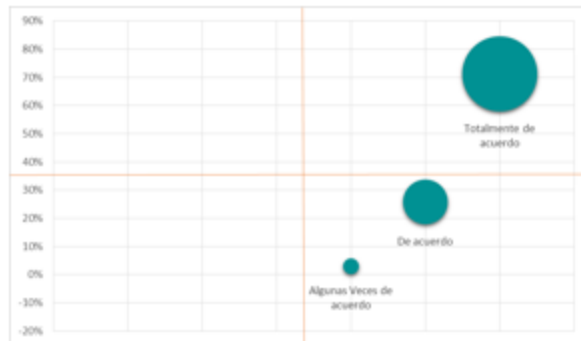
**14. La Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del:**

- Comité Curricular

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	3,0%
De acuerdo	25,8%
Totalmente de acuerdo	71,2%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



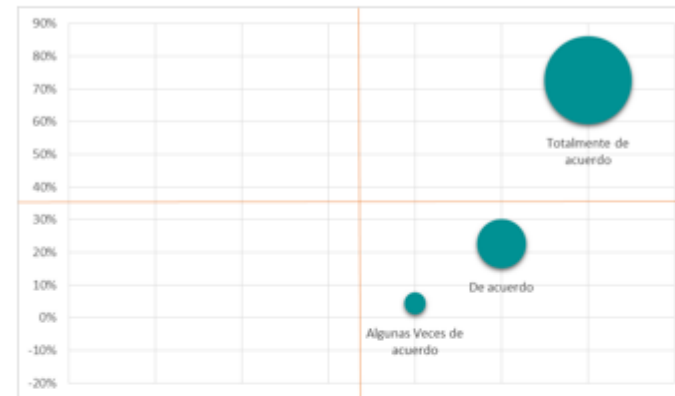
El 97% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Comité Curricular.

- Consejo de Facultad

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	4,5%
De acuerdo	22,7%
Totalmente de acuerdo	72,7%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



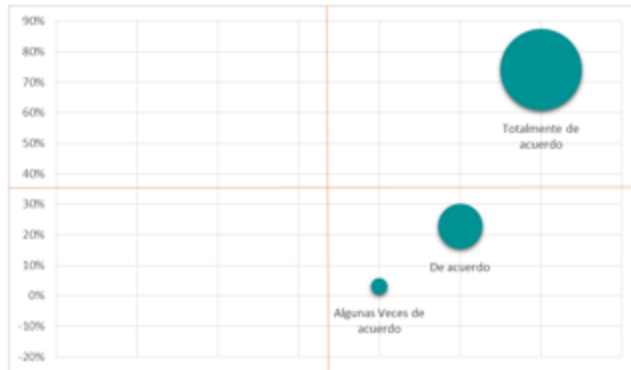
El 95,5% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Consejo de Facultad.

- Consejo Académico

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	3,0%
De acuerdo	22,7%
Totalmente de acuerdo	74,2%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



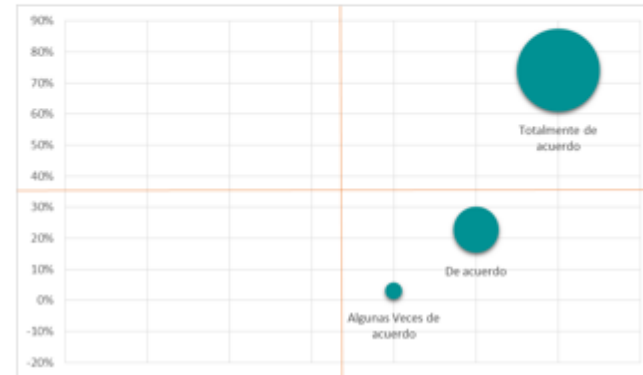
El 97% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Consejo Académico.

- Consejo Directivo

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	3,0%
De acuerdo	22,7%
Totalmente de acuerdo	74,2%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 97% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Consejo Directivo.

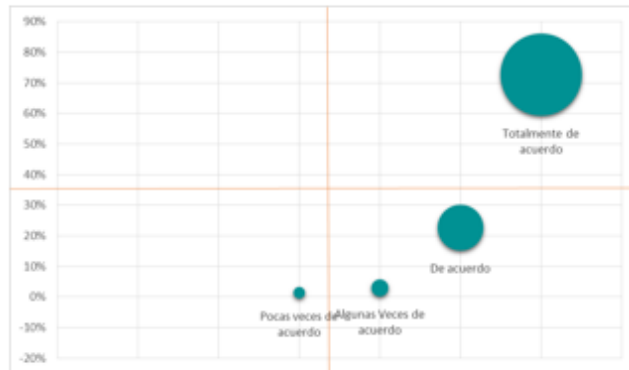
- Sala General

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	3,0%
De acuerdo	22,7%
Totalmente de acuerdo	72,7%
Total	100,0%





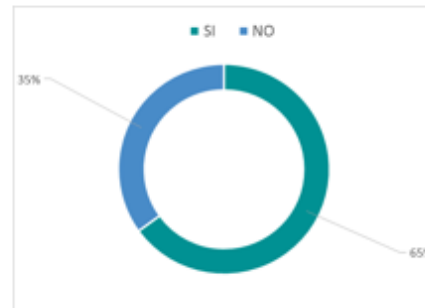
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 95,5% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento de la Sala General.

**15. ¿La Universidad tiene establecido un programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	65%
NO	35%
Total	100,0%



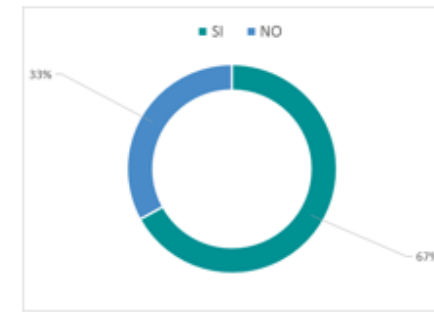
6 de cada 10 directivos de la Institución, afirman que la Universidad tiene establecido un programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**16. ¿El programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados permite la identificación de logros e implementación de acciones de mejoramiento?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	67%
NO	33%
Total	100,0%



6 de cada 10 directivos de la Institución, dice que el programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados permite la identificación de logros e implementación de acciones de mejoramiento.

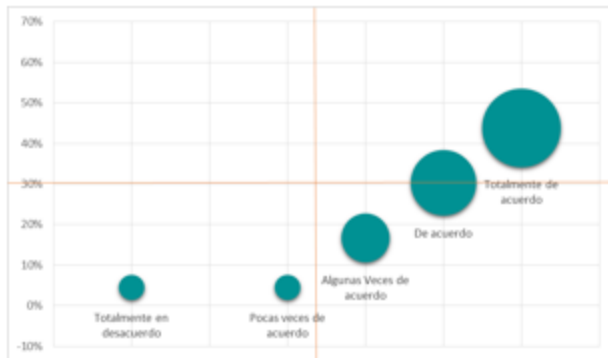
**17. La Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el:**

- Comité Curricular

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	4,5%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	4,5%
Algunas Veces de acuerdo	16,7%
De acuerdo	30,3%
Totalmente de acuerdo	43,9%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



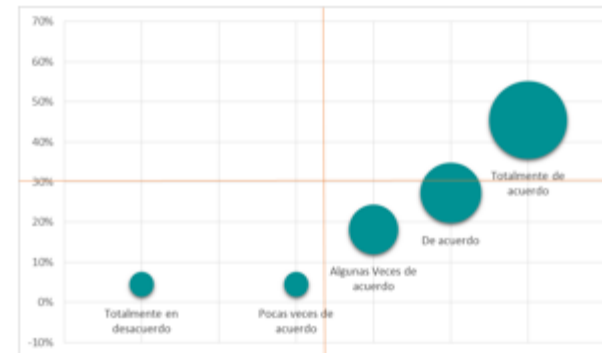
El 74,2% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Comité Curricular.

- Consejo de Facultad

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	4,5%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	4,5%
Algunas Veces de acuerdo	18,2%
De acuerdo	27,3%
Totalmente de acuerdo	45,5%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



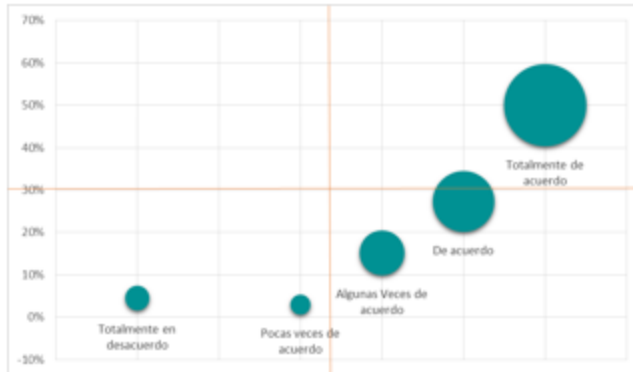
El 72,7% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Consejo de Facultad.

- Consejo Académico

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	4,5%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,0%
Algunas Veces de acuerdo	15,2%
De acuerdo	27,3%
Totalmente de acuerdo	50,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



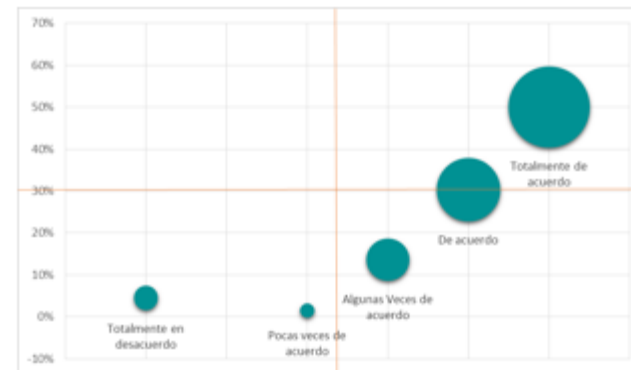
El 77,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Consejo Académico.

- Consejo Directivo

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	4,5%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	13,6%
De acuerdo	30,3%
Totalmente de acuerdo	50,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



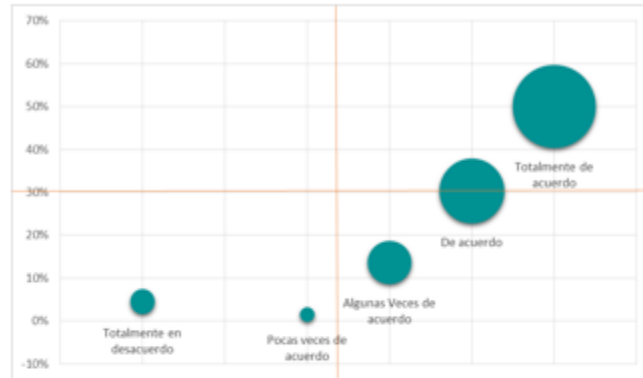
El 80,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Consejo Directivo.

- Sala General

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	4,5%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	13,6%
De acuerdo	30,3%
Totalmente de acuerdo	50,0%
Total	100,0%



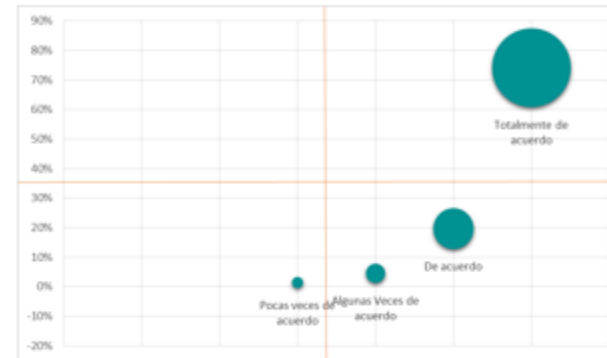
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 80,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en la Sala General.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 93,9% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa lo establecido en sus estatutos para el cumplimiento del proceso de selección del rector.

**18. La Universidad implementa lo establecido en sus estatutos para el cumplimiento de:**

- Proceso de selección del rector

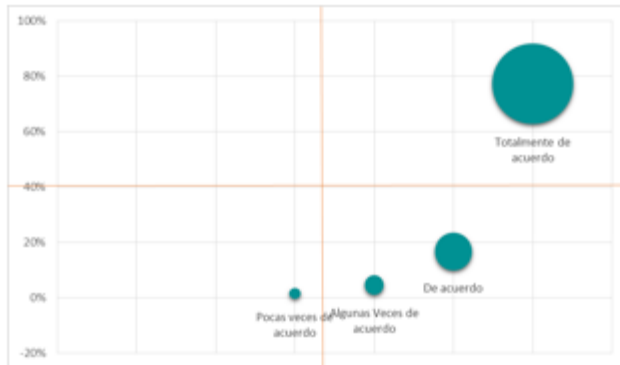
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	4,5%
De acuerdo	19,7%
Totalmente de acuerdo	74,2%
Total	100,0%

- El proceso de selección representante legal

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	4,5%
De acuerdo	16,7%
Totalmente de acuerdo	77,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



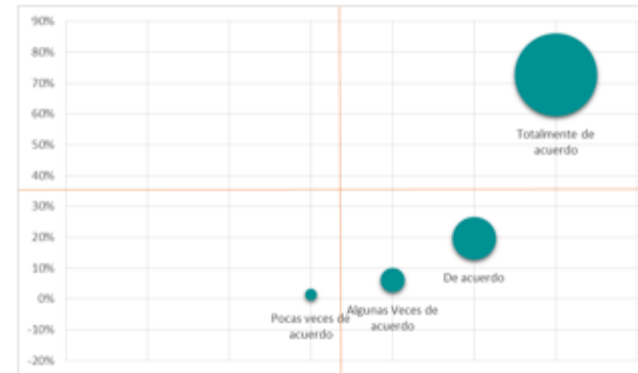
El 93,9% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa lo establecido en sus estatutos para el cumplimiento del proceso de selección del representante legal.

- El proceso de selección de los representantes estamentarios

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	6,1%
De acuerdo	19,7%
Totalmente de acuerdo	72,7%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



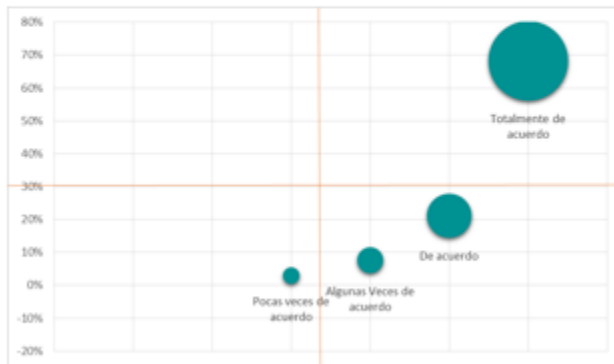
El 92,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa lo establecido en sus estatutos para el cumplimiento del proceso de selección de los representantes estamentarios.

- La definición de las responsabilidades, inhabilidades e incompatibilidades de los miembros.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,0%
Algunas Veces de acuerdo	7,6%
De acuerdo	21,2%
Totalmente de acuerdo	68,2%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



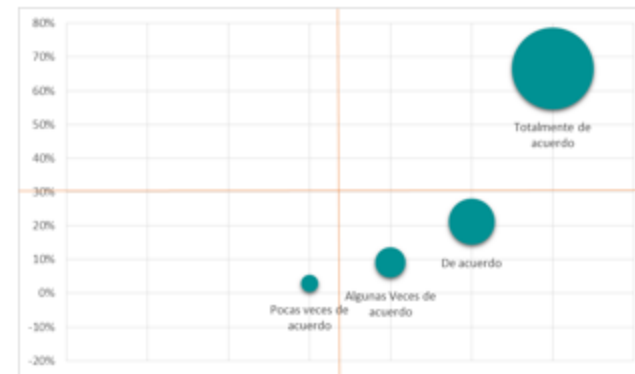
El 89,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa lo establecido en sus estatutos para el cumplimiento de la definición de las responsabilidades, inhabilidades e incompatibilidades de los miembros.

**19. Considera Usted que la Universidad realiza evaluación permanente a los mecanismos de seguimiento que permita al Rector, velar por el buen funcionamiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,0%
Algunas Veces de acuerdo	9,1%
De acuerdo	21,2%
Totalmente de acuerdo	66,7%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



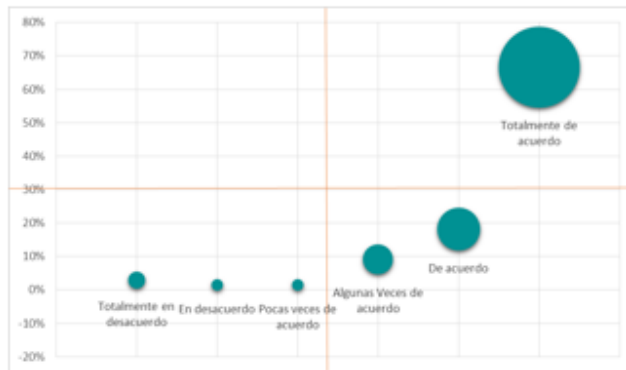
El 87,9% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad realiza evaluación permanente a los mecanismos de seguimiento que permite al Rector, velar por el buen funcionamiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

**20. Considera Usted que la Universidad cuenta con un procedimiento de evaluación de la normatividad que regula a los órganos de dirección y el proceso de designación del Rector.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,0%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	9,1%
De acuerdo	18,2%
Totalmente de acuerdo	66,7%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 84,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad cuenta con un procedimiento de evaluación de la normatividad que regula a los órganos de dirección y el proceso de designación del Rector.

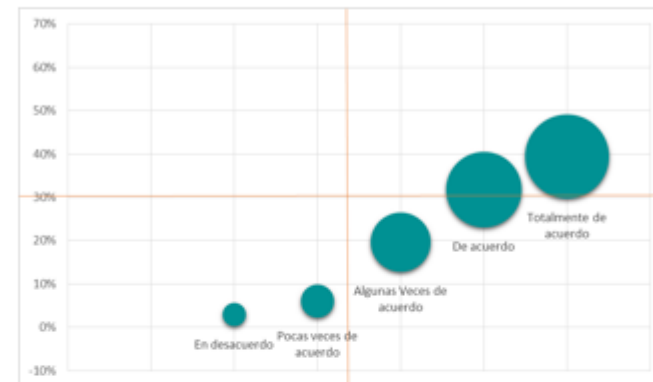
**21. El Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo se construyen de forma participativa. ¿En qué grado considera que los siguientes miembros de la sociedad contribuyen en estos procesos:**

- Estudiantes

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	3,0%
Pocas veces de acuerdo	6,1%
Algunas Veces de acuerdo	19,7%
De acuerdo	31,8%
Totalmente de acuerdo	39,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



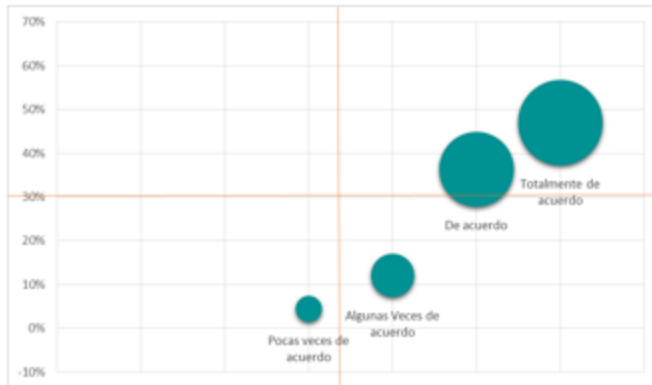
El 71,2% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los estudiantes contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Profesores

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	4,5%
Algunas Veces de acuerdo	12,1%
De acuerdo	36,4%
Totalmente de acuerdo	47,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



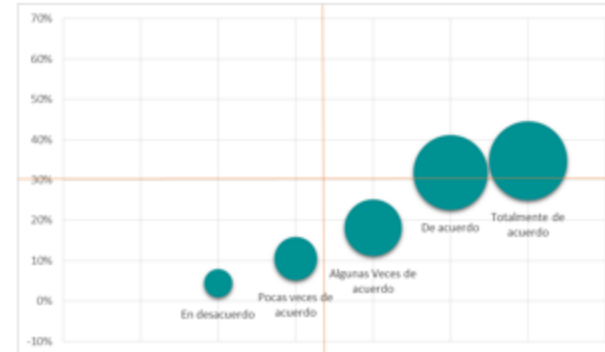
El 83,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que ellos contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Graduados

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	4,5%
Pocas veces de acuerdo	10,6%
Algunas Veces de acuerdo	18,2%
De acuerdo	31,8%
Totalmente de acuerdo	34,8%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 66,7% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los graduados contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo. Sin embargo, un 18,2% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

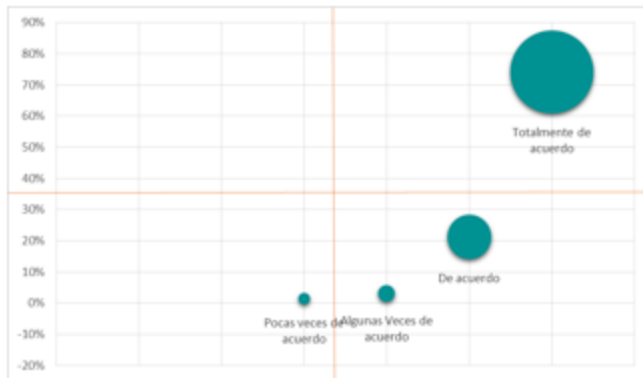
- Directivos

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	3,0%
De acuerdo	21,2%
Totalmente de acuerdo	74,2%
Total	100,0%





Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



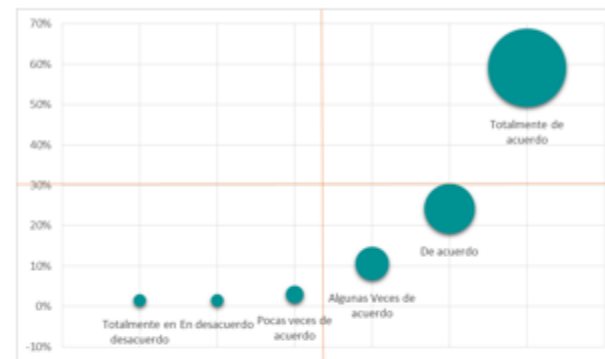
El 95,5% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los directivos contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Administrativos

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	3,0%
Algunas Veces de acuerdo	10,6%
De acuerdo	24,2%
Totalmente de acuerdo	59,1%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



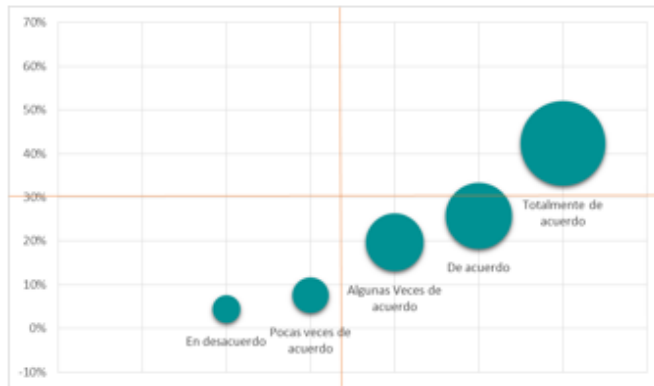
El 83,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los administrativos contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Empleadores

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	4,5%
Pocas veces de acuerdo	7,6%
Algunas Veces de acuerdo	19,7%
De acuerdo	25,8%
Totalmente de acuerdo	42,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



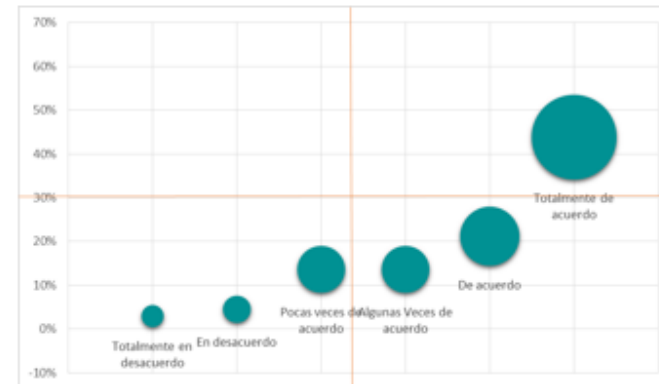
El 68,2% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los empleadores contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo. Sin embargo, un 19,7% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

- Estado

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,0%
En desacuerdo	4,5%
Pocas veces de acuerdo	13,6%
Algunas Veces de acuerdo	13,6%
De acuerdo	21,2%
Totalmente de acuerdo	43,9%
Total	100,0%



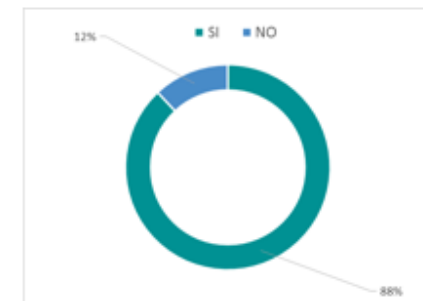
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 65,2% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el estado contribuye de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo. Sin embargo, un 13,6% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**22. ¿La Universidad tiene establecido unos mecanismos de comunicación bidireccional permanente con sus grupos de interés?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	88%
NO	12%
Total	100,0%



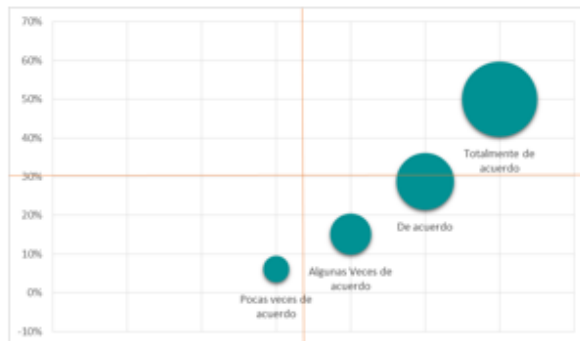
8 de cada 10 directivos de la Institución, dicen que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de comunicación bidireccional permanente con sus grupos de interés.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**23. Considera Usted que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de rendición de cuentas que permita, de manera equitativa, que todos los miembros de la comunidad académica y de la sociedad tengan acceso a la información de los resultados del plan de desarrollo o plan estratégico.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	6,1%
Algunas Veces de acuerdo	15,2%
De acuerdo	28,8%
Totalmente de acuerdo	50,0%
Total	100,0%



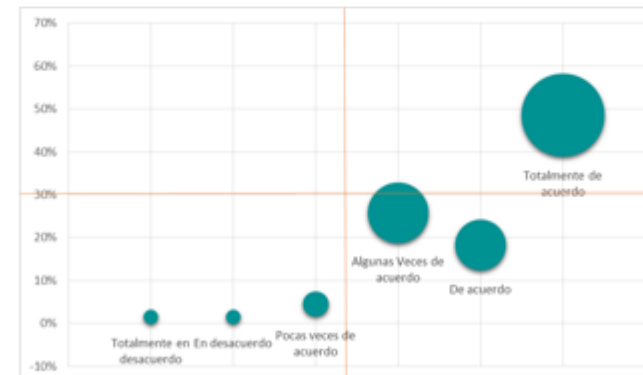
El 78,8% de los directivos afirma que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de rendición de cuentas que permite, de manera equitativa, que todos los miembros de la comunidad académica y de la sociedad tengan acceso a la información de los resultados del plan de desarrollo o plan estratégico.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**24. La rendición de cuentas en los distintos niveles de representación genera espacios de reflexión con la comunidad académica y la sociedad**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	4,5%
Algunas Veces de acuerdo	25,8%
De acuerdo	18,2%
Totalmente de acuerdo	48,5%
Total	100,0%



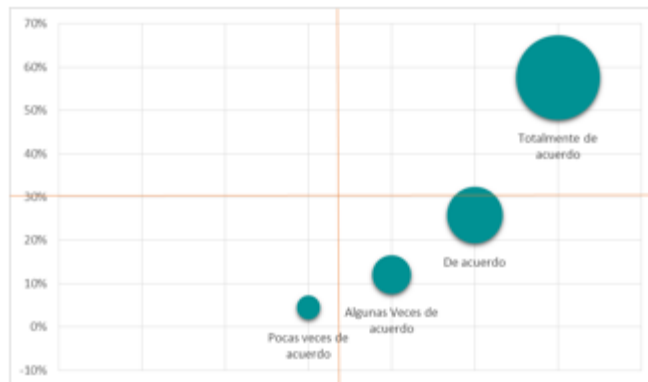
El 66,7% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la rendición de cuentas en los distintos niveles de representación genera espacios de reflexión con la comunidad académica y la sociedad. Sin embargo, un 25,8% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**25. Considera Usted que los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	4,5%
Algunas Veces de acuerdo	12,1%
De acuerdo	25,8%
Totalmente de acuerdo	57,6%
Total	100,0%



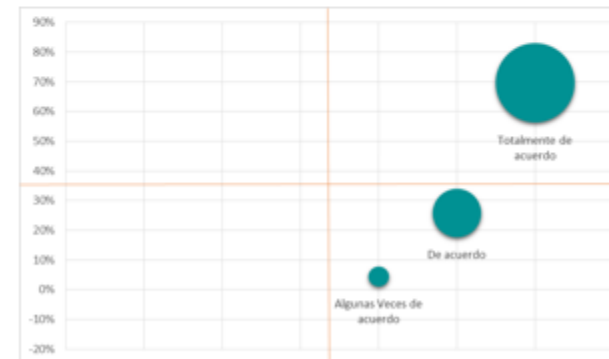
El 83,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**26. La Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	4,5%
De acuerdo	25,8%
Totalmente de acuerdo	69,7%
Total	100,0%



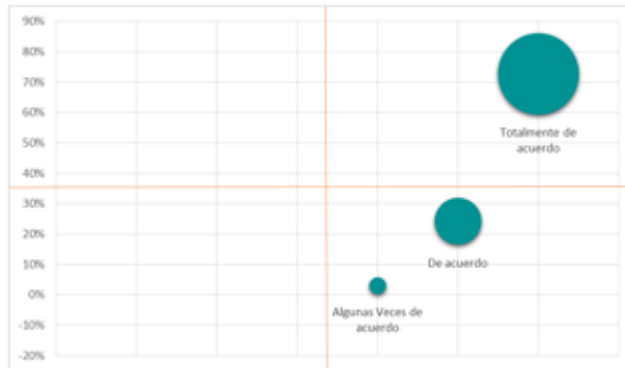
El 95,5% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**27. La Universidad realiza cambios al modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	3,0%
De acuerdo	24,2%
Totalmente de acuerdo	72,7%
Total	100,0%



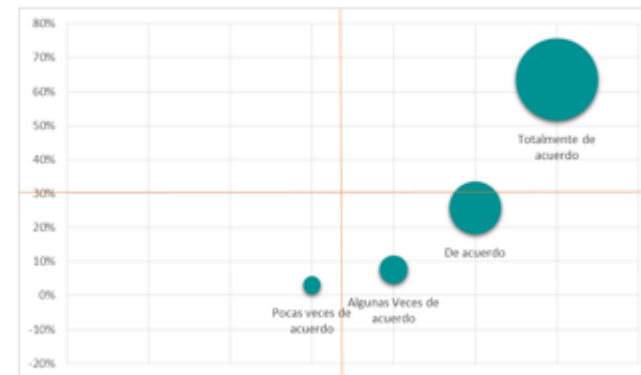
El 97% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad realiza cambios al modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**28. La Institución esta apropiada al modelo de autoevaluación y autorregulación para su conocimiento y apropiación**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,0%
Algunas Veces de acuerdo	7,6%
De acuerdo	25,8%
Totalmente de acuerdo	63,6%
Total	100,0%



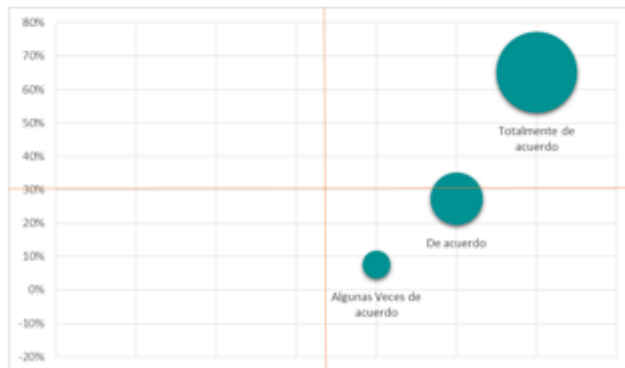
El 89,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Institución apropia su modelo de autoevaluación y autorregulación para su conocimiento.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**29. La Universidad evalúa periódicamente el cumplimiento de sus planes de mejoramiento**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	7,6%
De acuerdo	27,3%
Totalmente de acuerdo	65,2%
Total	100,0%



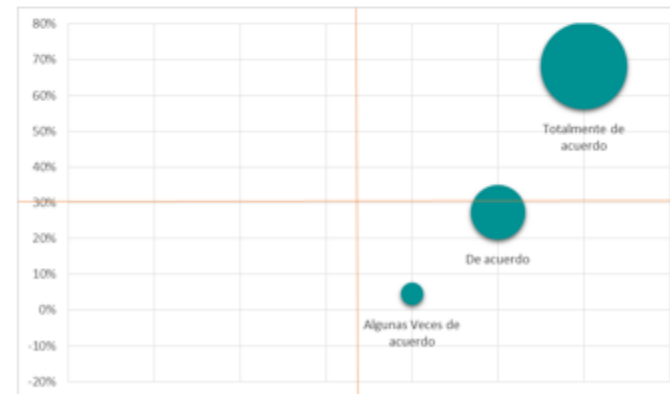
El 92,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad evalúa periódicamente el cumplimiento de sus planes de mejoramiento.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**30. La Institución ha ejecutado acciones de mejoramiento como resultado de la realización de evaluaciones periódicas a la comunidad institucional**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	4,5%
De acuerdo	27,3%
Totalmente de acuerdo	68,2%
Total	100,0%



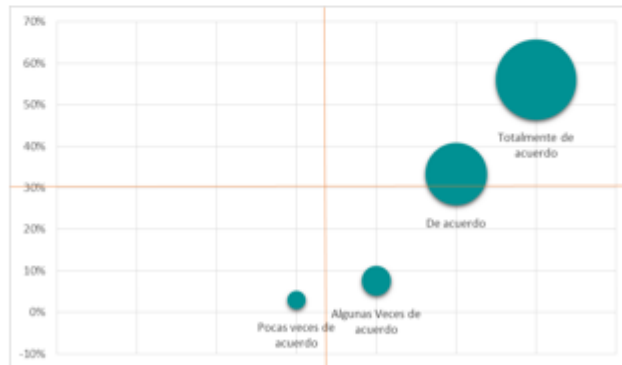
El 95,5% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Institución ha ejecutado acciones de mejoramiento como resultado de la realización de evaluaciones periódicas a la comunidad institucional.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**31. La Universidad implementa procesos innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado de ejercicios de autoevaluación**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,0%
Algunas Veces de acuerdo	7,6%
De acuerdo	33,3%
Totalmente de acuerdo	56,1%
Total	100,0%



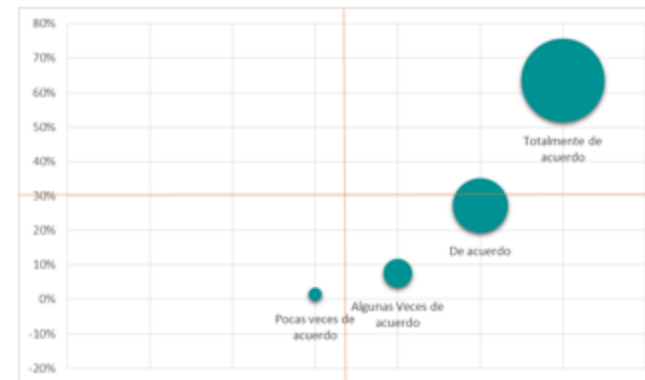
El 89,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado de ejercicios de autoevaluación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**32. Considera Usted que la Universidad ha ejecutado las acciones de mejoramiento como resultado de la evaluación de las pruebas de Estado**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	7,6%
De acuerdo	27,3%
Totalmente de acuerdo	63,6%
Total	100,0%



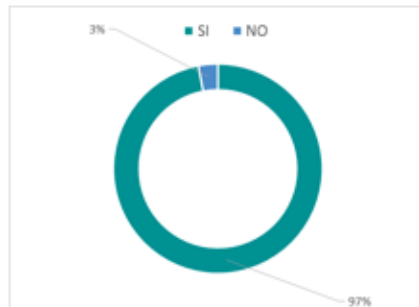
El 90,9% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad ha ejecutado las acciones de mejoramiento como resultado de la evaluación de las pruebas de Estado.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**33. ¿Conoce Usted si la Institución posee sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	97%
NO	3%
Total	100,0%



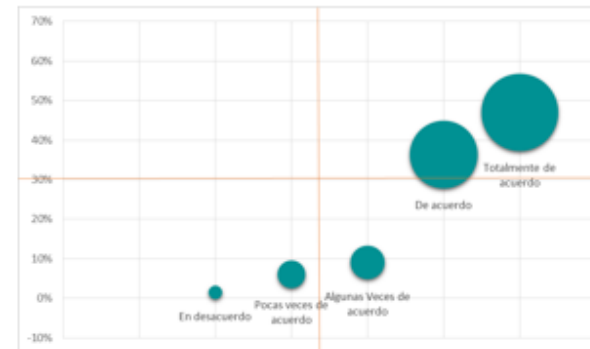
9 de cada 10 directivos, dicen conocer los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de los procesos internos de aseguramiento de la calidad que posee la Institución.

**34. Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad están acorde a las necesidades actuales de la Institución.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	6,1%
Algunas Veces de acuerdo	9,1
De acuerdo	36,4
Totalmente de acuerdo	47,0
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 83,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de los procesos internos de aseguramiento de la calidad están acorde a las necesidades actuales de la Institución.

**35. La universidad mejora Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	3,0%
Pocas veces de acuerdo	3,0%
Algunas Veces de acuerdo	10,6%
De acuerdo	33,3%
Totalmente de acuerdo	50,0%
Total	100,0%





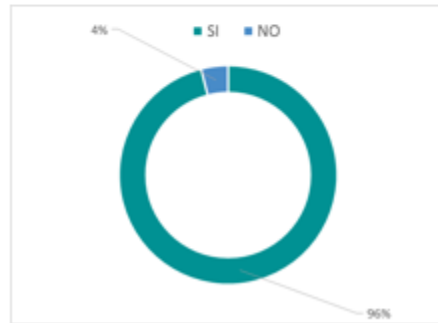
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 83,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la universidad mejora los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad.

**36. ¿Conoce Usted si la Institución maneja una política administrativa en favor del desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	96%
NO	4%
Total	100,0%



9 de cada 10 directivos, afirman que la Institución maneja una política administrativa en favor del desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social.

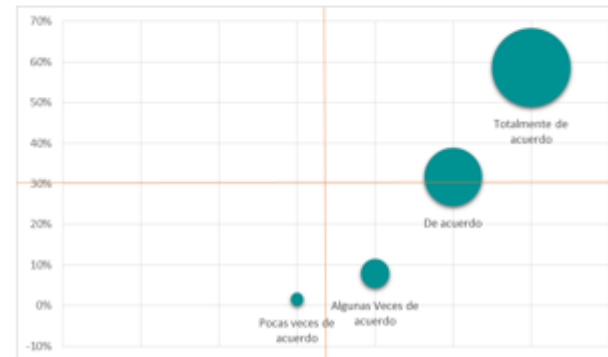


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**37. Las políticas administrativas favorecen al desarrollo de los siguientes aspectos:**

- La Docencia

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	7,9%
De acuerdo	31,7%
Totalmente de acuerdo	58,7%
Total	100,0%



El 90,5% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las políticas administrativas favorecen al desarrollo de la docencia.



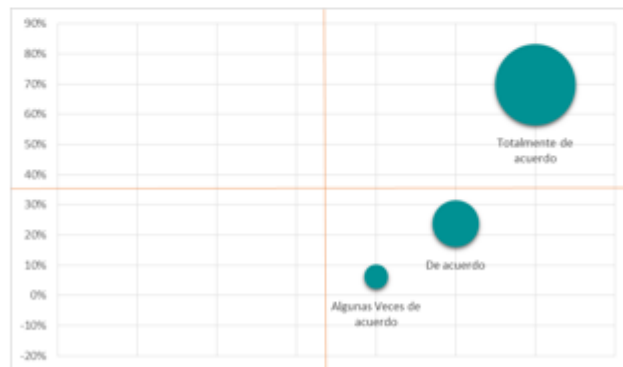
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- La Investigación

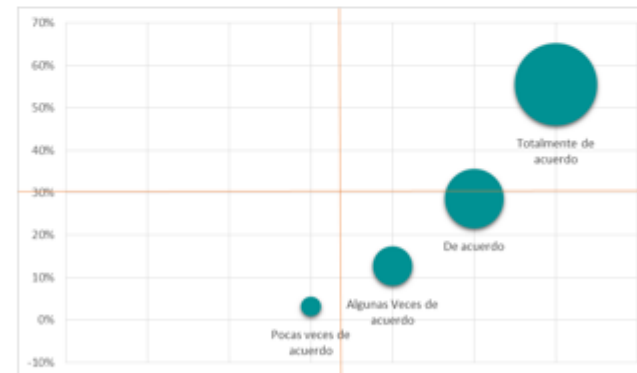
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	6,3%
De acuerdo	23,8%
Totalmente de acuerdo	69,8%
Total	100,0%



El 93,7% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las políticas administrativas favorecen al desarrollo de la investigación.

- La Extensión

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,2%
Algunas Veces de acuerdo	12,7%
De acuerdo	28,6%
Totalmente de acuerdo	55,6%
Total	100,0%



El 84,1% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las políticas administrativas favorecen al desarrollo de la extensión.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- La Proyección Social

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	3,2
Algunas Veces de acuerdo	14,3
De acuerdo	30,2
Totalmente de acuerdo	50,8
Total	100,0%



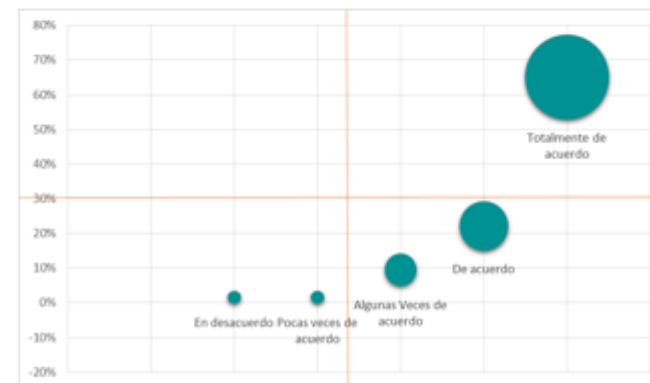
El 81% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las políticas administrativas favorecen al desarrollo de la proyección social.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Bienestar Institucional

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	9,5%
De acuerdo	22,2%
Totalmente de acuerdo	65,1%
Total	100,0%



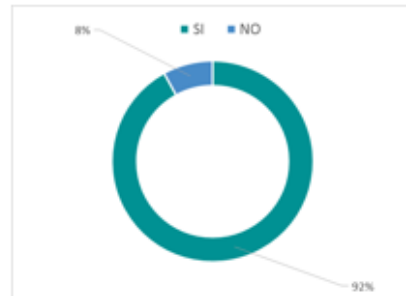
El 87,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las políticas administrativas favorecen al desarrollo del bienestar institucional.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**38. ¿Conoce Usted los mecanismos que permiten gestionar las necesidades académicas y administrativas de las distintas dependencias de la Institución?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	92%
NO	8%
Total	100,0%



9 de cada 10 directivos, afirman conocer los mecanismos que permiten gestionar las necesidades académicas y administrativas de las distintas dependencias de la Institución.

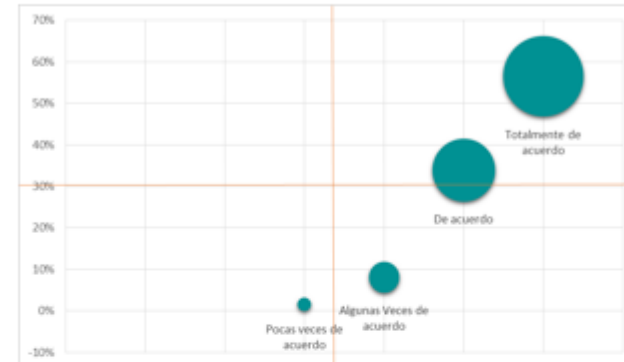
**39. La evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la**

- La Docencia

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	8,1%
De acuerdo	33,9%
Totalmente de acuerdo	56,5%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



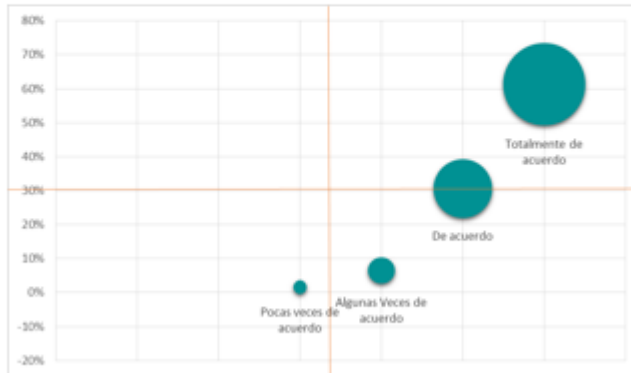
El 90,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la docencia.

- La Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	6,5%
De acuerdo	30,6%
Totalmente de acuerdo	61,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



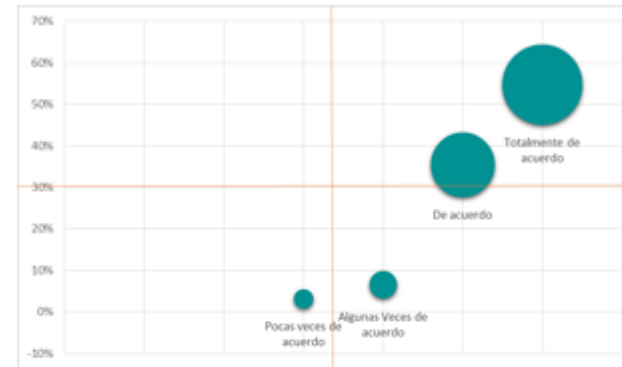
El 91,9% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la investigación.

- La Extensión

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,2%
Algunas Veces de acuerdo	6,5%
De acuerdo	35,5%
Totalmente de acuerdo	54,8%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



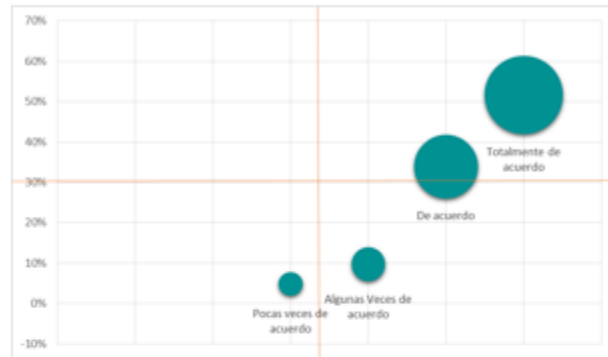
El 90,3% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la extensión.

- La Proyección Social

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	4,8%
Algunas Veces de acuerdo	9,7%
De acuerdo	33,9%
Totalmente de acuerdo	51,6%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



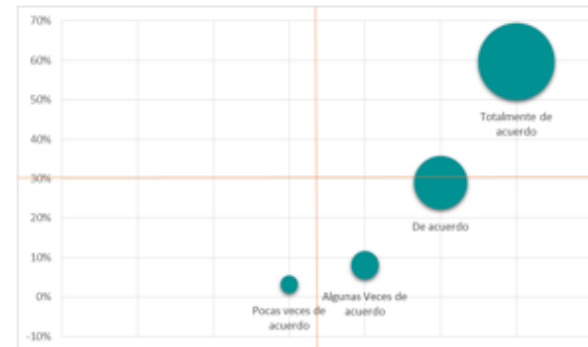
El 85,5% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la proyección social.

- Bienestar Institucional

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,2%
Algunas Veces de acuerdo	8,1%
De acuerdo	29,0%
Totalmente de acuerdo	59,7%
Total	100,0%



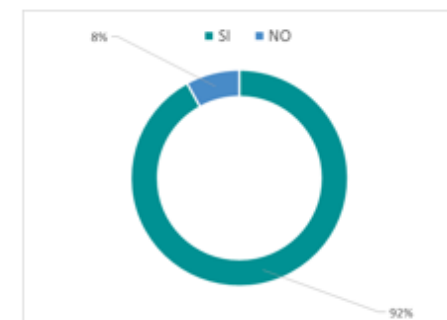
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 88,7% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece el bienestar institucional.

40. ¿La Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	92%
NO	8%
Total	100,0%



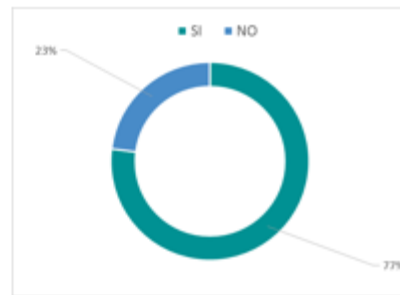
9 de cada 10 directivos, afirman que la Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**41. ¿Existe un modelo de comunicación institucional?**

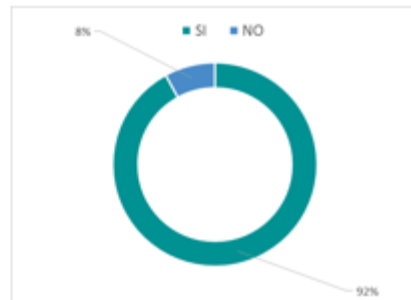
Respuesta	Porcentaje válido
SI	77%
NO	23%
Total	100,0%



7 de cada 10 directivos, afirman que existe un modelo de comunicación institucional.

**42. ¿Existen mecanismos de auditoría y control destinados al fortalecimiento de la transparencia en sus procesos administrativos y financieros?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	92%
NO	8%
Total	100,0%



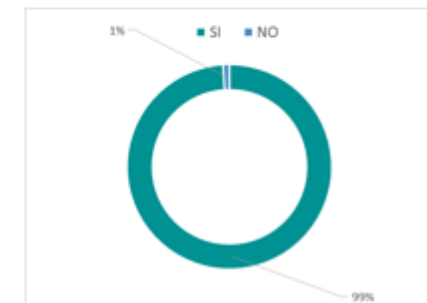
9 de cada 10 directivos, afirman que existen mecanismos de auditoría y control destinados al fortalecimiento de la transparencia en los procesos administrativos y financieros.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**43. ¿Se evidencia evaluación y mejoramiento de estructura organizacional y administrativa que favorezcan el desarrollo institucional de manera eficiente y eficaz?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	99%
NO	1%
Total	100,0%



9 de cada 10 directivos, afirman que se evidencia evaluación y mejoramiento de estructura organizacional y administrativa que favorecen el desarrollo institucional de manera eficiente y eficaz.

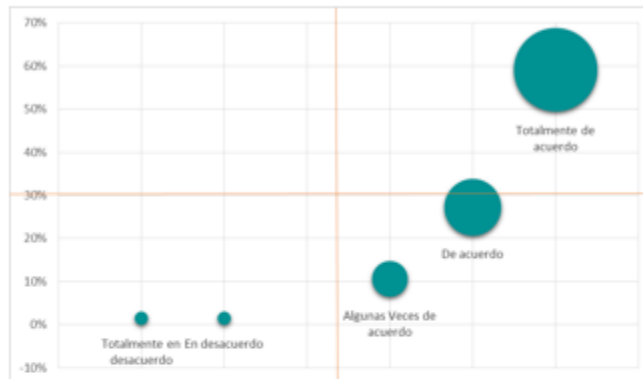
**44. La Universidad evidencia procesos de evaluación y acciones de mejora a las políticas del personal administrativo en cuanto a:**

- Estímulos

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	10,6%
De acuerdo	27,3%
Totalmente de acuerdo	59,1%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



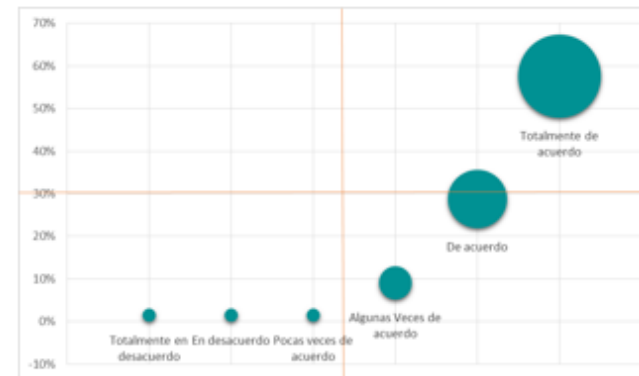
El 86,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad evidencia procesos de evaluación y acciones de mejora a las políticas del personal administrativo en cuanto a estímulos.

- Promoción

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	1,5%
Algunas Veces de acuerdo	9,1%
De acuerdo	28,8%
Totalmente de acuerdo	57,6%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 86,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad evidencia procesos de evaluación y acciones de mejora a las políticas del personal administrativo en cuanto a promoción.

- Capacitación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,0%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	3,0%
Algunas Veces de acuerdo	10,6%
De acuerdo	28,8%
Totalmente de acuerdo	53,0%
Total	100,0%





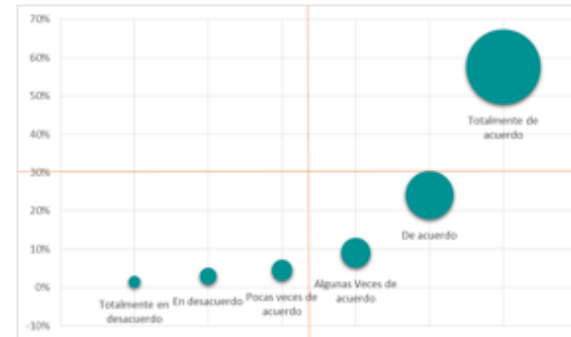
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 81,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad evidencia procesos de evaluación y acciones de mejora a las políticas del personal administrativo en cuanto a capacitación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 81,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el proceso de evaluación del personal administrativo garantiza la idoneidad.

**45. El proceso de evaluación del personal administrativo garantiza la:**

- Idoneidad

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	3,0%
Pocas veces de acuerdo	4,5%
Algunas Veces de acuerdo	9,1%
De acuerdo	24,2%
Totalmente de acuerdo	57,6%
Total	100,0%

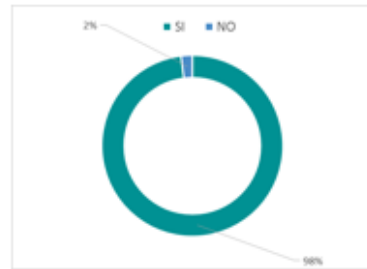


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

### INFORME ESTADÍSTICO – DIRECTIVOS N° 3

1. ¿La designación de responsabilidades y funciones del directivo se realiza de acuerdo a los procedimientos establecidos, garantizando la aplicación de estrategias institucionales de forma transparente?

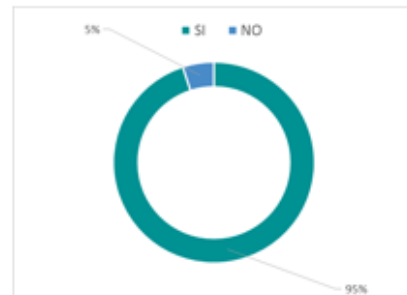
Respuesta	Porcentaje válido
SI	98%
NO	2%
Total	100,0%



9 de cada 10 directivos, afirman que la designación de responsabilidades y funciones del directivo se realiza de acuerdo a los procedimientos establecidos, garantizando la aplicación de estrategias institucionales de forma transparente.

2. ¿Se evidencia el cumplimiento a los reglamentos en la provisión de cargos directivos?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	95%
NO	5%
Total	100,0%



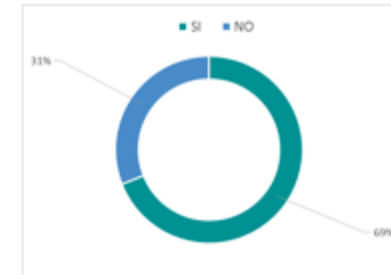
9 de cada 10 directivos, afirman que se evidencia el cumplimiento a los reglamentos en la provisión de cargos directivos.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

3. ¿Conoce Usted las políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	69%
NO	31%
Total	100,0%



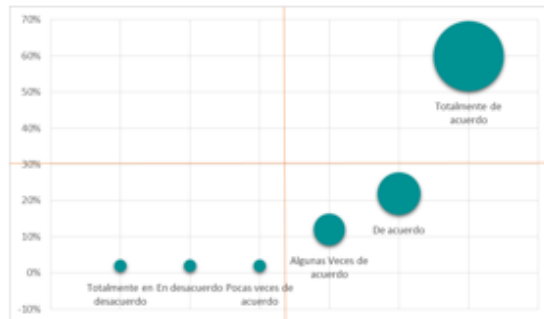
6 de cada 10 directivos, afirman conocer las políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional.

4. Las Políticas de Planta Física son aplicadas de forma transparente por parte de la Universidad.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,0%
En desacuerdo	2,0%
Pocas veces de acuerdo	2,0%
Algunas Veces de acuerdo	12,0%
De acuerdo	22,0%
Totalmente de acuerdo	60,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



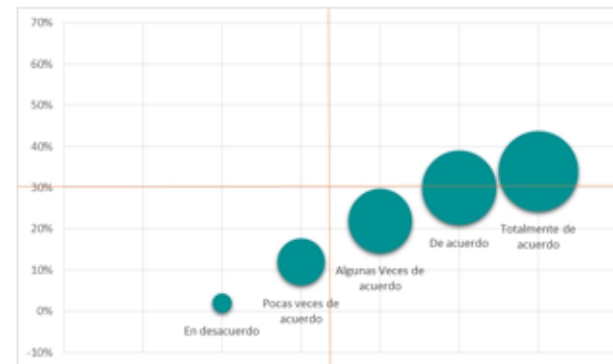
El 82% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas de Planta Física son aplicadas de forma transparente por parte de la Universidad.

**5. La Planta Física es suficiente para desarrollar las actividades a realizar desde sus funciones sustantivas**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	2,0%
Pocas veces de acuerdo	12,0%
Algunas Veces de acuerdo	22,0%
De acuerdo	30,0%
Totalmente de acuerdo	34,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 64% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Planta Física es suficiente para desarrollar las actividades a realizar desde sus funciones sustantivas. Sin embargo, un 22% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**6. Los recursos tecnológicos son suficientes y actualizados para atender las necesidades requeridas desde su función.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	3,2%
Pocas veces de acuerdo	4,8%
Algunas Veces de acuerdo	19,4%
De acuerdo	35,5%
Totalmente de acuerdo	37,1%
Total	100,0%



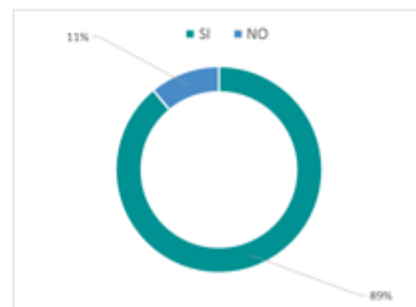
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 72,6% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los recursos tecnológicos son suficientes y actualizados para atender las necesidades requeridas desde su función.

**7. ¿Conoce Usted que es el SIRU (Sistema de Reserva de Infraestructura Universitaria)?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	89%
NO	11%
Total	100,0%



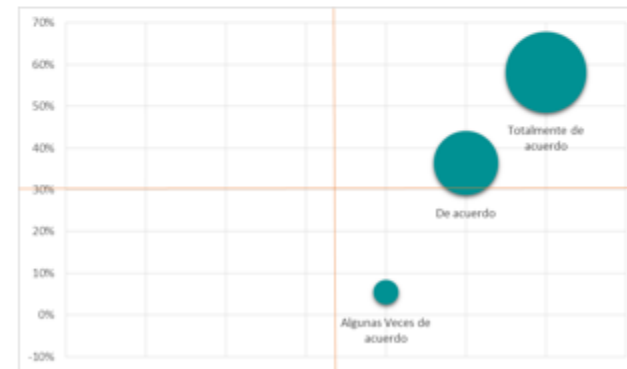
8 de cada 10 directivos de la Institución, dicen conocer el SIRU (Sistema de Reserva de Infraestructura Universitaria)



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**8. El SIRU es un instrumento de fácil manejo y optimiza el uso de los espacios.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	5,5%
De acuerdo	36,4%
Totalmente de acuerdo	58,2%
Total	100,0%

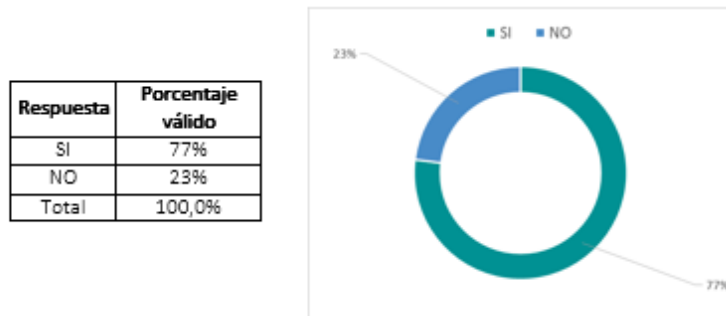


El 94,5% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que El SIRU es un instrumento de fácil manejo y optimiza el uso de los espacios.



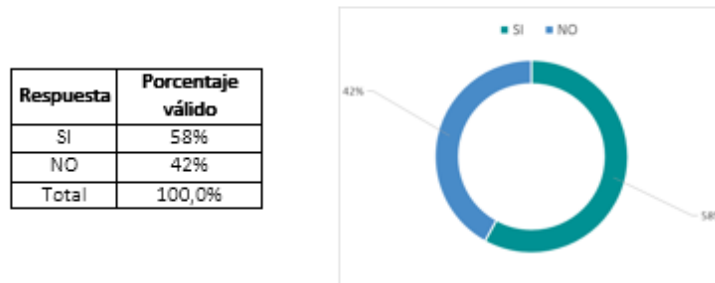
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**9. ¿Conoce Usted los planes de acciones vigentes en Infraestructura Física y Tecnológica del Plan de Desarrollo?**



7 de cada 10 directivos, dicen conocer los planes de acciones vigentes en Infraestructura Física y Tecnológica del Plan de Desarrollo.

**10. ¿Ha participado en los instrumentos de evaluación para determinar la suficiencia, el estado y uso de la Planta física?**



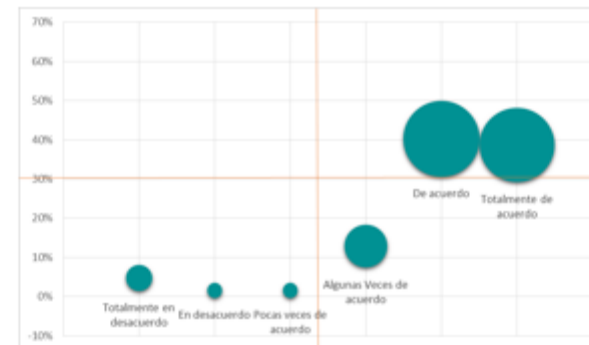
5 de cada 10 directivos, dicen haber participado en los instrumentos de evaluación para determinar la suficiencia, el estado y uso de la Planta física.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**11. Las preguntas contenidas dentro de las encuestas son acertadas y reflejan en gran manera la percepción de la comunidad.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	4,8%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	12,9%
De acuerdo	40,3%
Totalmente de acuerdo	38,7%
Total	100,0%



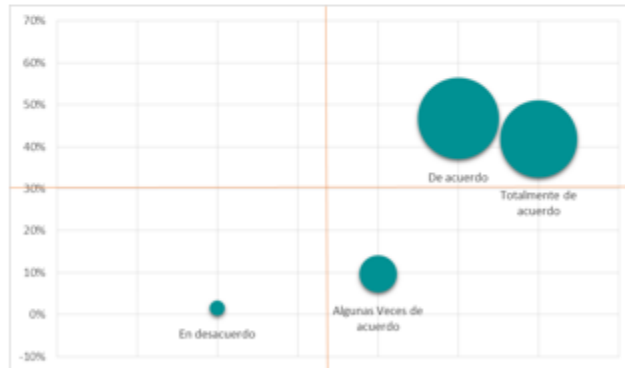
El 79% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las preguntas contenidas dentro de las encuestas son acertadas y reflejan en gran manera la percepción de la comunidad.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**12. Los planes de acción del Plan de Desarrollo Institucional vigente se han cumplido de manera eficiente.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	9,7%
De acuerdo	46,8%
Totalmente de acuerdo	41,9%
Total	100,0%



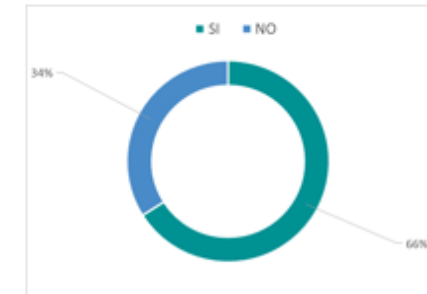
El 88,7% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los planes de acción del Plan de Desarrollo Institucional vigente se han cumplido de manera eficiente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**13. ¿Conoce Usted las normas sanitarias, bioseguridad, seguridad industrial y salud ocupacional que aplican a nuestra institución?**

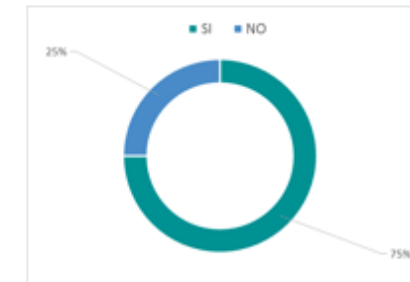
Respuesta	Porcentaje válido
SI	66%
NO	34%
Total	100,0%



6 de cada 10 directivos, dicen conocer las normas sanitarias, bioseguridad, seguridad industrial y salud ocupacional que aplican a nuestra institución.

**14. ¿Considera Usted que las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se cumplen al 100% en nuestra institución?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	75%
NO	25%
Total	100,0%



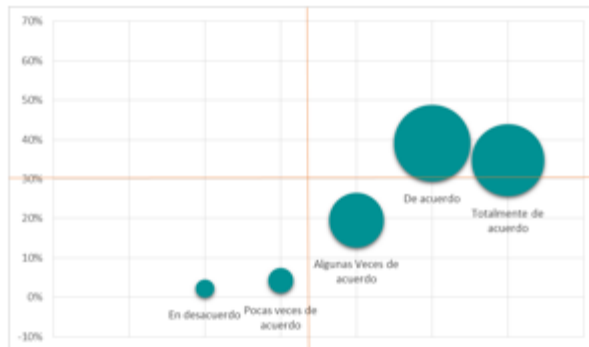
7 de cada 10 directivos, afirman que las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se cumplen al 100% en nuestra institución.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**15. Las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se aplican de forma transparente por parte de la Universidad.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	2,2%
Pocas veces de acuerdo	4,3%
Algunas Veces de acuerdo	19,6%
De acuerdo	39,1%
Totalmente de acuerdo	34,8%
Total	100,0%



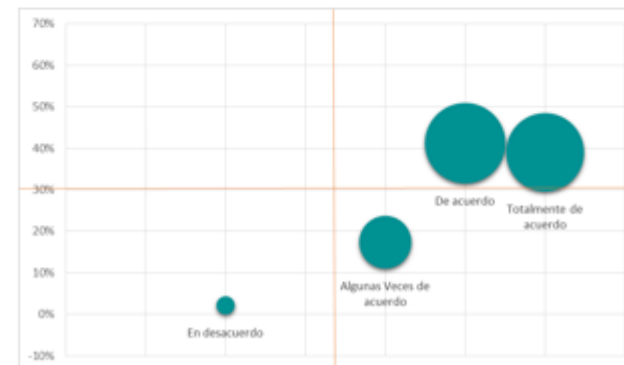
El 73,9% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se aplican de forma transparente por parte de la Universidad.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**16. La Universidad tiene un verdadero compromiso con el cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	2,2%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	17,4%
De acuerdo	41,3%
Totalmente de acuerdo	39,1%
Total	100,0%



El 80,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad tiene un verdadero compromiso con el cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos.

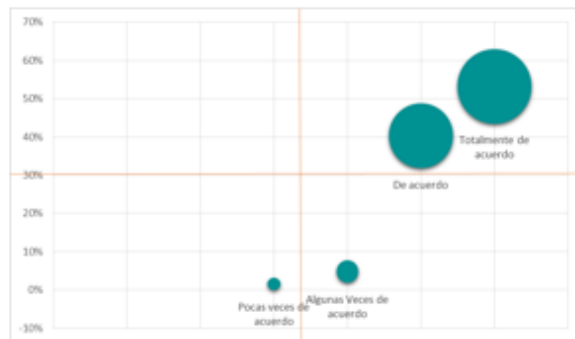


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**17. Los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los siguientes aspectos:**

- Planes de mejoramiento

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	4,8%
De acuerdo	40,3%
Totalmente de acuerdo	53,2%
Total	100,0%



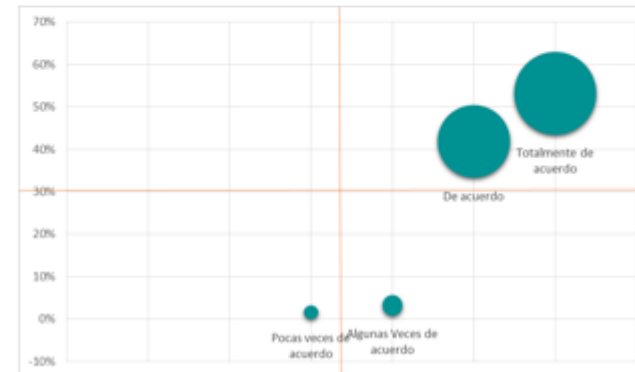
El 93,5% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los planes de mejoramiento.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Financiación de los planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	3,2%
De acuerdo	41,9%
Totalmente de acuerdo	53,2%
Total	100,0%



El 95,2% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo.

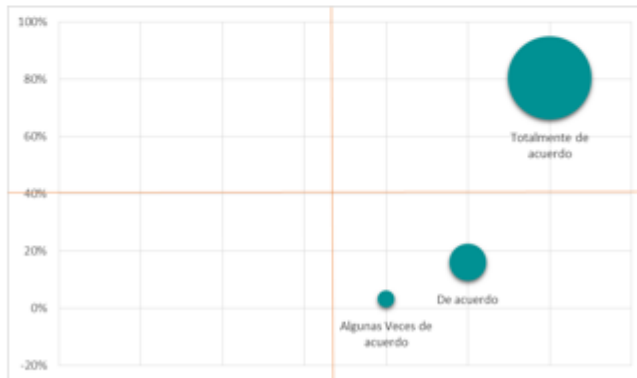




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**18. La Universidad demuestra que invierte en docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	3,2%
De acuerdo	16,1%
Totalmente de acuerdo	80,6%
Total	100,0%



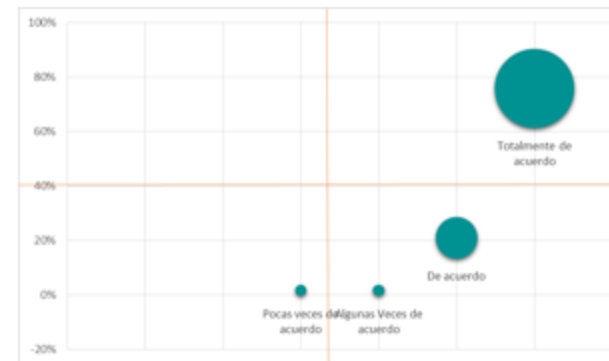
El 96,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad demuestra que invierte en docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**19. Mediante la ejecución presupuestal de inversión se comprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	1,6%
De acuerdo	21,0%
Totalmente de acuerdo	75,8%
Total	100,0%



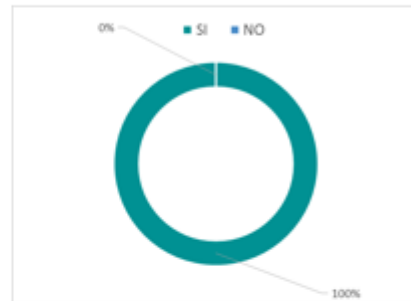
El 96,8% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que mediante la ejecución presupuestal de inversión se comprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

20. ¿El Consejo Directivo aprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución?

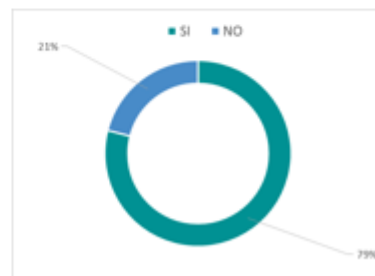
Respuesta	Porcentaje válido
SI	100%
NO	0%
Total	100,0%



10 de cada 10 directivos, afirman que el Consejo Directivo aprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.

21. ¿La Universidad socializa sus planes y proyectos de inversión institucionales a mediano y largo plazo con la Comunidad Universitaria?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	79%
NO	21%
Total	100,0%



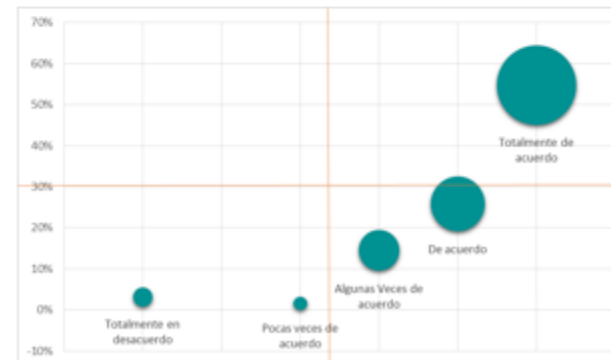
7 de cada 10 directivos, afirman que la Universidad socializa sus planes y proyectos de inversión institucionales a mediano y largo plazo con la Comunidad Universitaria.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

22. El departamento de Auditoría vigila que los recursos financieros permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,2%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	14,5%
De acuerdo	25,8%
Totalmente de acuerdo	54,8%
Total	100,0%



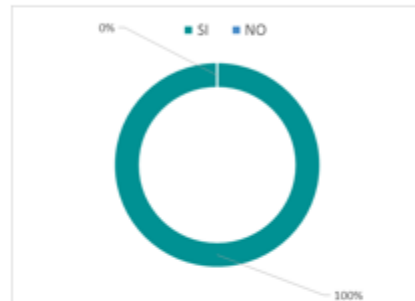
El 80,6% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el departamento de Auditoría vigila que los recursos financieros permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**23. ¿La Universidad mediante el Consejo Directivo aprueba el presupuesto para la vigencia correspondiente?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	100%
NO	0%
Total	100,0%



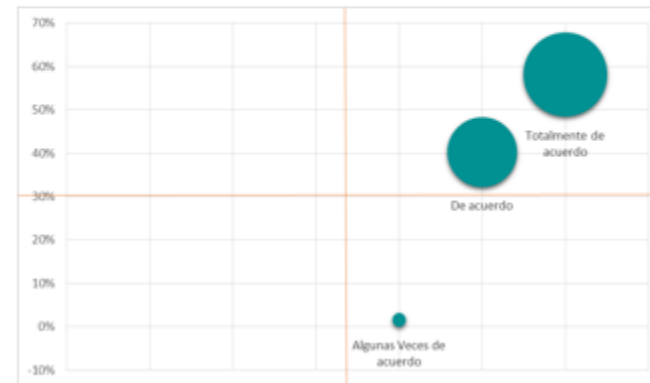
10 de cada 10 directivos, afirman que la Universidad mediante el Consejo Directivo aprueba el presupuesto para la vigencia correspondiente.

**24. Los flujos de cajas mensuales y anuales que realiza la Institución garantizan la operación en la vigencia fiscal correspondiente.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	0%
Algunas Veces de acuerdo	1,6%
De acuerdo	40,3%
Totalmente de acuerdo	58,1%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



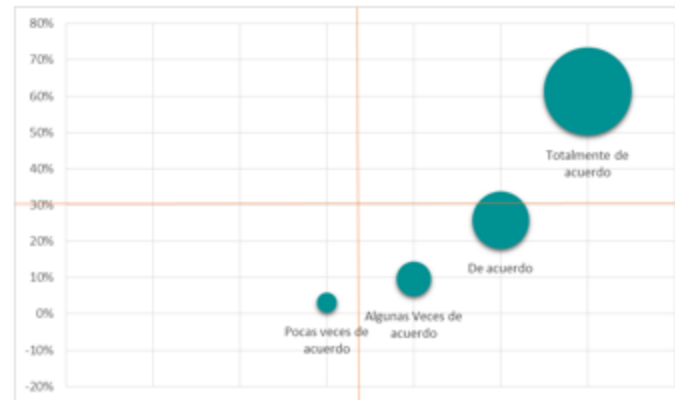
El 98,4% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los flujos de cajas mensuales y anuales que realiza la Institución garantizan la operación en la vigencia fiscal correspondiente.

**25. El departamento de Auditoría vigila que los recursos financieros permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	3,2%
Algunas Veces de acuerdo	9,7%
De acuerdo	25,8%
Totalmente de acuerdo	61,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 87,1% de los directivos afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el departamento de Auditoría vigila que los recursos financieros permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

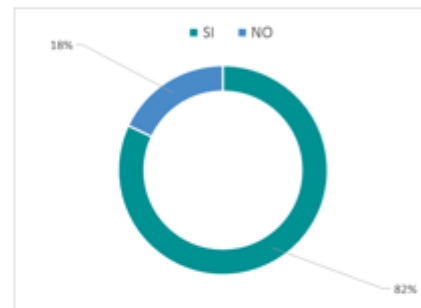


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

## INFORME ESTADÍSTICO – PROFESORES N° 1

### 1. ¿Conoce Usted los mecanismos de admisión a la Universidad?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	82%
NO	18%
Total	100,0%

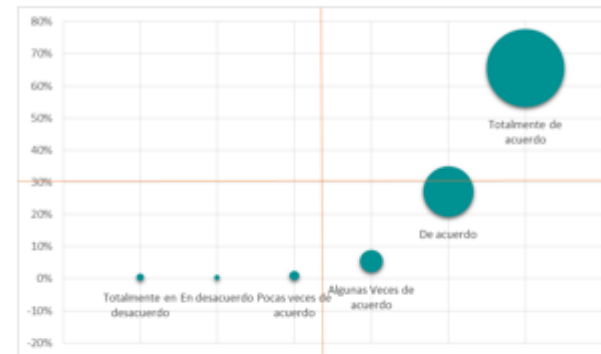


8 de cada 10 profesores de la Institución, dicen conocer los mecanismos de admisión de la Universidad.

### 2. Los mecanismos de admisión de la Universidad se aplican con:

- Equidad, comprendida como darle igualdad de oportunidades a todos los aspirantes.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,5%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	1,0%
Algunas Veces de acuerdo	5,4%
De acuerdo	27,1%
Totalmente de acuerdo	65,6%
Total	100,0%



Los mecanismos de admisión de la Universidad se aplican con equidad, comprendida como darle igualdad de oportunidades a todos los aspirantes es aceptada por un 92,7% de los profesores quienes manifiestan estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con esta afirmación.

- Enfoque diferencial, reconociendo las condiciones sociales y culturales de los aspirantes

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,2%
En desacuerdo	1,4%
Pocas veces de acuerdo	3,2%
Algunas Veces de acuerdo	9,3%
De acuerdo	28,1%
Totalmente de acuerdo	55,7%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



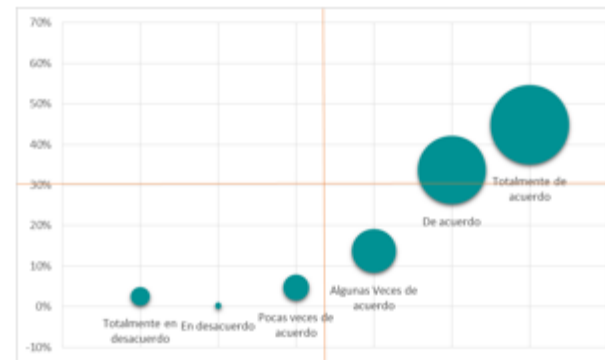
Los mecanismos de admisión de la Universidad se aplican con enfoque diferencial, reconociendo la condición social y cultural de los aspirantes es aceptada por un 83,9% de los profesores quienes manifiestan estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con esta afirmación.

**3. La Universidad implementa programas de acompañamiento para los estudiantes admitidos a través de un enfoque diferencial, como es la vía de excepción**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,5%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	4,8%
Algunas Veces de acuerdo	13,8%
De acuerdo	33,7%
Totalmente de acuerdo	44,9%
Total	100,0%



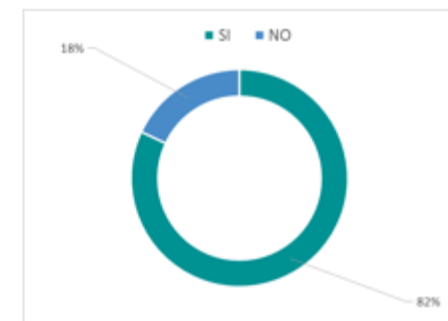
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 78,6% de los profesores afirma que la Universidad implementa programas de acompañamiento para los estudiantes admitidos a través de un enfoque diferencial, como es la vía de excepción.

**4. ¿Conoce Usted los criterios de admisión a la Universidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	82%
NO	18%
Total	100,0%



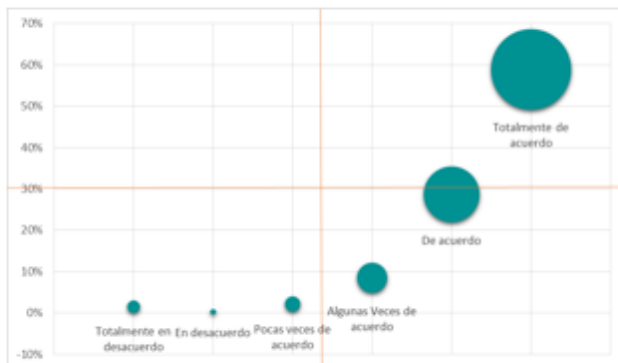
8 de cada 10 profesores de la Institución, dicen conocer los criterios de admisión de la Universidad.



**5. Los criterios de admisión que realiza la Institución se aplican de forma:**

- Transparente, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

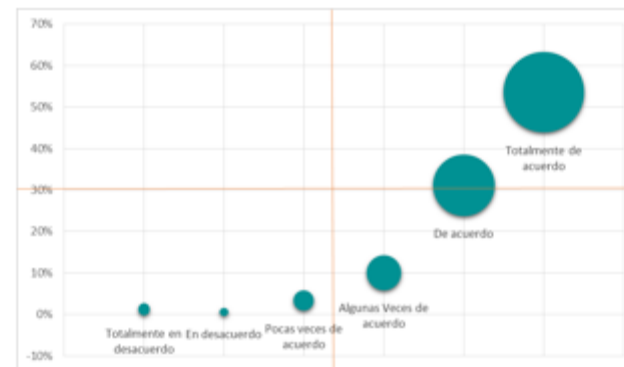
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	2,2%
Algunas Veces de acuerdo	8,5%
De acuerdo	28,7%
Totalmente de acuerdo	58,9%
Total	100,0%



El 87,6% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión que realiza la Institución se aplican de forma transparente.

- Eficiente, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	3,4%
Algunas Veces de acuerdo	10,1%
De acuerdo	31,2%
Totalmente de acuerdo	53,6%
Total	100,0%



El 84,8% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión que realiza la Institución se aplican de forma eficiente.

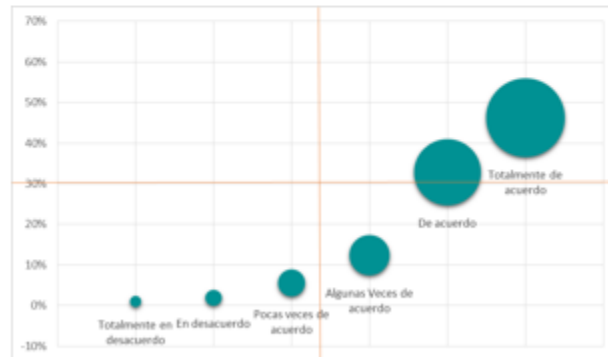


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

### 6. Los criterios de admisión son efectivos para identificar en los estudiantes:

- El cumplimiento con el perfil de ingreso del programa al cual aspira

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	1,9%
Pocas veces de acuerdo	5,6%
Algunas Veces de acuerdo	12,4%
De acuerdo	32,8%
Totalmente de acuerdo	46,3%
Total	100,0%



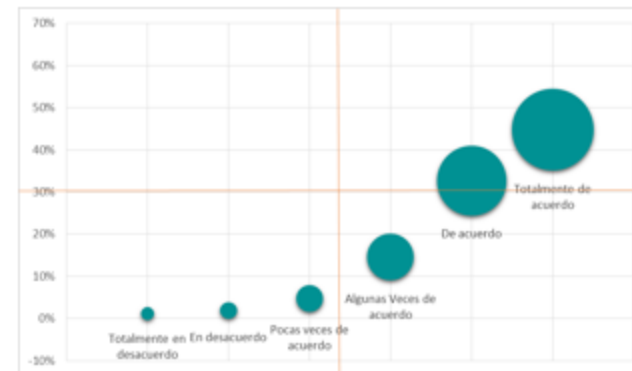
El 79,1% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión son efectivos para identificar en los estudiantes si en el momento del ingreso su perfil cumple con el del programa al cual aspira.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Las competencias para lograr los objetivos de aprendizaje del programa al cual aspira.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,9%
Pocas veces de acuerdo	4,8%
Algunas Veces de acuerdo	14,6%
De acuerdo	32,7%
Totalmente de acuerdo	44,8%
Total	100,0%



El 77,5% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión son efectivos para identificar si los estudiantes ingresan con las competencias para lograr los objetivos de aprendizaje del programa al cual aspira.

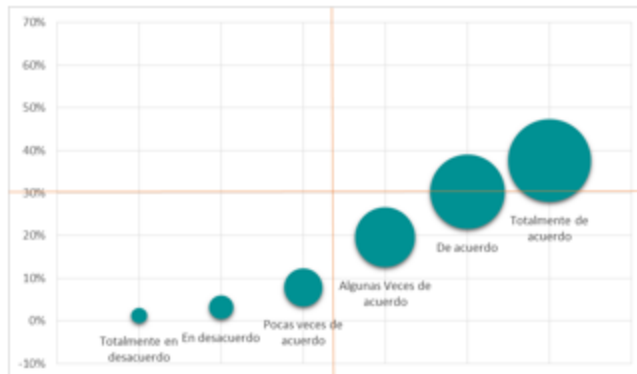




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- El riesgo de deserción

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,3%
En desacuerdo	3,2%
Pocas veces de acuerdo	7,9%
Algunas Veces de acuerdo	19,6%
De acuerdo	30,3%
Totalmente de acuerdo	37,6%
Total	100,0%



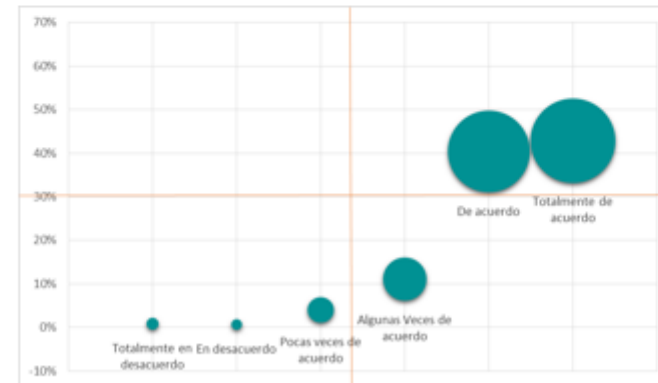
El 67,9% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión son efectivos para identificar los riesgos que tienen los estudiantes de desertar de su programa académico. Sin embargo, un 19,6% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

7. Al identificar los riesgos de deserción la universidad implementa programas de acompañamiento.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	4,0%
Algunas Veces de acuerdo	11,1%
De acuerdo	40,4%
Totalmente de acuerdo	42,9%
Total	100,0%



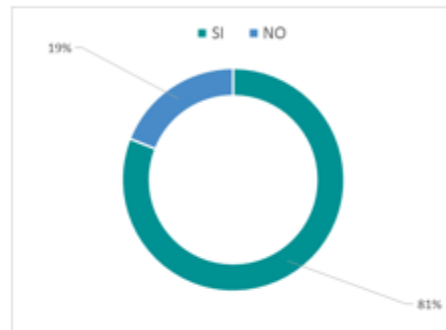
El 83,3% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que La universidad implementa programas de acompañamiento cuando los estudiantes se encuentran en riesgo de deserción.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**8. ¿Conoce Usted los mecanismos de participación estudiantil de la Universidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	81%
NO	19%
Total	100,0%



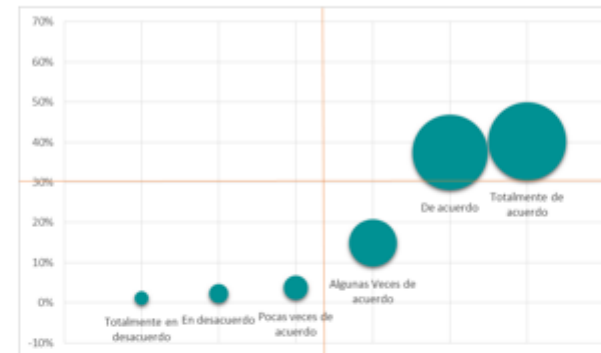
8 de cada 10 profesores de la Institución, dicen conocer los mecanismos de participación estudiantil de la Universidad.

**9. Considera Usted que los mecanismos de participación estudiantil son eficientes.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	14,9%
De acuerdo	37,5%
Totalmente de acuerdo	40,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



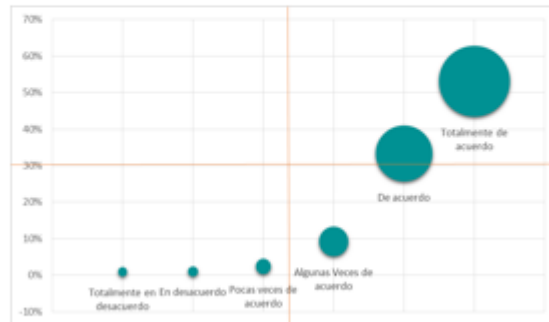
El 77,8% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los mecanismos de participación estudiantil son eficientes.

**10. La Universidad incentiva los mecanismos de participación estudiantil.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	2,4%
Algunas Veces de acuerdo	9,2%
De acuerdo	33,3%
Totalmente de acuerdo	53,1%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



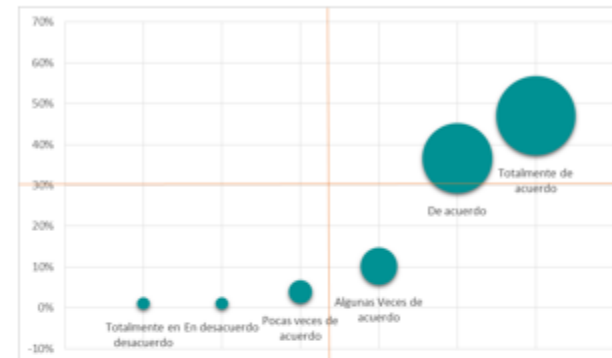
El 86,4% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad incentiva los mecanismos de participación estudiantil.

**11. La Universidad implementa acciones para darle una mayor calidad a los mecanismos de participación estudiantil.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,1%
En desacuerdo	1,1%
Pocas veces de acuerdo	4,0%
Algunas Veces de acuerdo	10,2%
De acuerdo	36,6%
Totalmente de acuerdo	47,1%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 83,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa acciones para darle mayor calidad a los mecanismos de participación estudiantil.

**12. A través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de:**

- Docencia

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	3,7%
Algunas Veces de acuerdo	10,7%
De acuerdo	32,2%
Totalmente de acuerdo	50,5%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



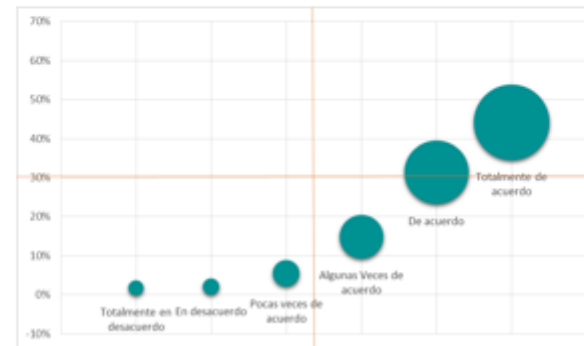
El 82,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de docencia.

- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,8%
En desacuerdo	2,1%
Pocas veces de acuerdo	5,5%
Algunas Veces de acuerdo	14,9%
De acuerdo	31,4%
Totalmente de acuerdo	44,2%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



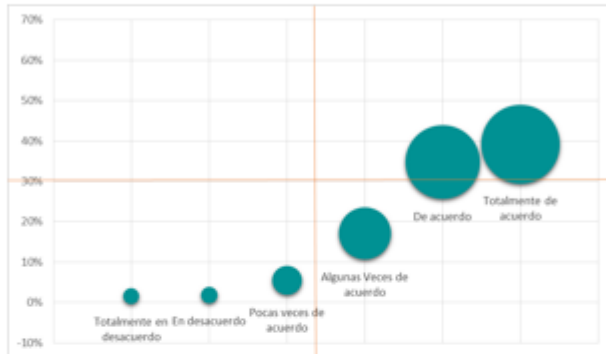
El 75,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de investigación.

- Extensión

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,6%
En desacuerdo	1,8%
Pocas veces de acuerdo	5,5%
Algunas Veces de acuerdo	17,1%
De acuerdo	34,8%
Totalmente de acuerdo	39,2%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



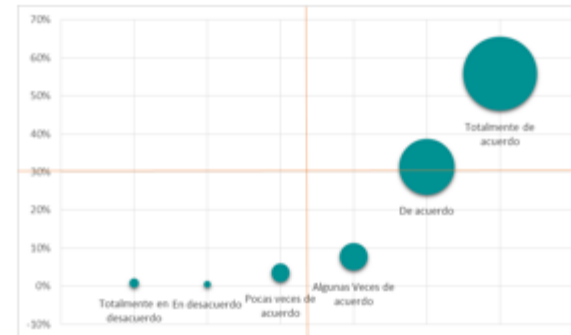
El 74% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de extensión.

- Bienestar

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,5%
Pocas veces de acuerdo	3,5%
Algunas Veces de acuerdo	7,8%
De acuerdo	31,4%
Totalmente de acuerdo	55,9%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 87,3% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de bienestar.

- Internacionalización

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	3,9%
Algunas Veces de acuerdo	15,7%
De acuerdo	32,8%
Totalmente de acuerdo	44,7%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



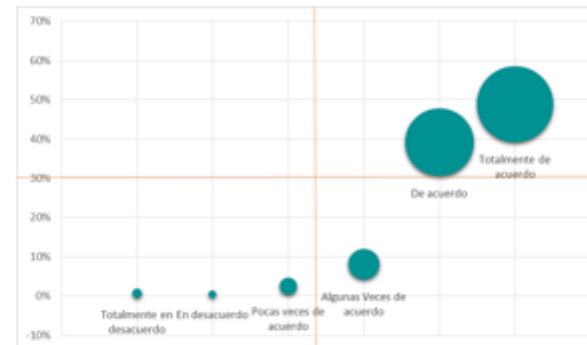
El 77,5% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de internacionalización.

**13. Considera Usted que las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil están acordes a las dinámicas Institucionales.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,5%
Pocas veces de acuerdo	2,5%
Algunas Veces de acuerdo	8,1%
De acuerdo	39,2%
Totalmente de acuerdo	48,9%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 88,1% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil están acordes a las dinámicas Institucionales.

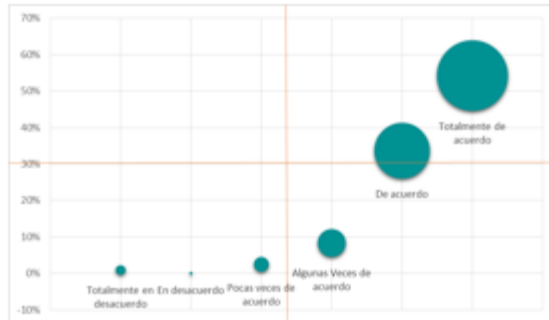
**14. El reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica con:**

- Transparencia, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	0,1%
Pocas veces de acuerdo	2,5%
Algunas Veces de acuerdo	8,3%
De acuerdo	33,7%
Totalmente de acuerdo	54,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



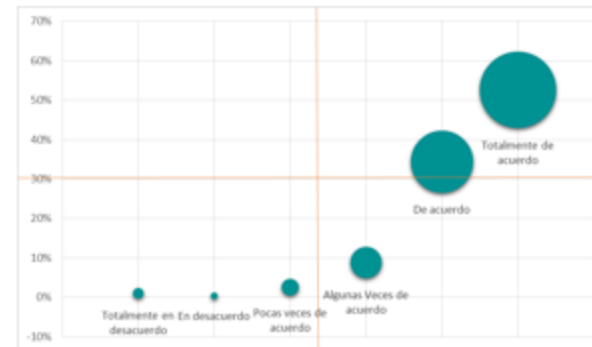
El 88% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica con transparencia.

- Eficiente, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	0,4%
Pocas veces de acuerdo	2,6%
Algunas Veces de acuerdo	8,9%
De acuerdo	34,4%
Totalmente de acuerdo	52,6%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



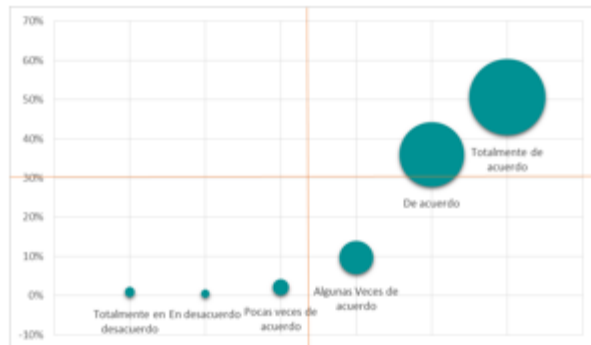
El 87% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica eficientemente.

- Eficaz, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	2,2%
Algunas Veces de acuerdo	9,7%
De acuerdo	36,0%
Totalmente de acuerdo	50,7%
Total	100,0%



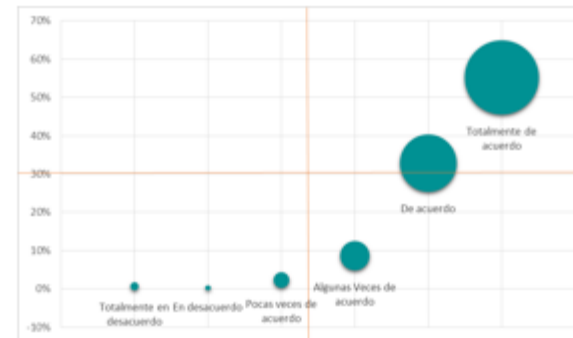
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 86,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica eficazmente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 88% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil se ha ido adaptando a las dinámicas institucionales.

**15. El reglamento estudiantil se ha ido adaptando a las:**

- Dinámicas institucionales

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	2,3%
Algunas Veces de acuerdo	8,6%
De acuerdo	32,8%
Totalmente de acuerdo	55,2%
Total	100,0%

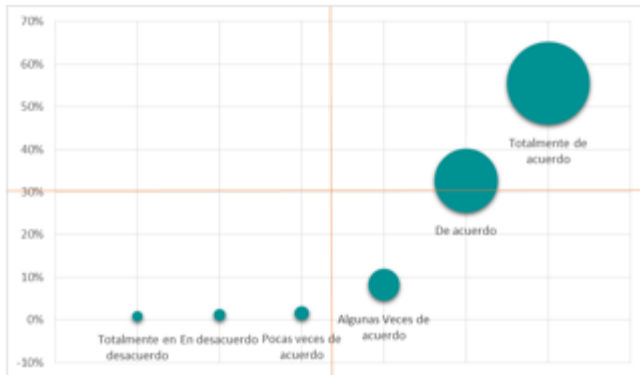
- Tendencias de la educación superior

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	8,2%
De acuerdo	32,7%
Totalmente de acuerdo	55,5%
Total	100,0%





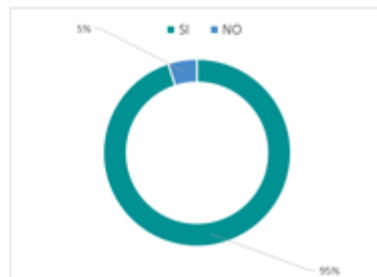
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 88,1% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil se ha ido adaptando a las tendencias de la educación superior.

**16. ¿Considera Usted que las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil están acordes a las dinámicas Institucionales?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	95%
NO	5%
Total	100,0%



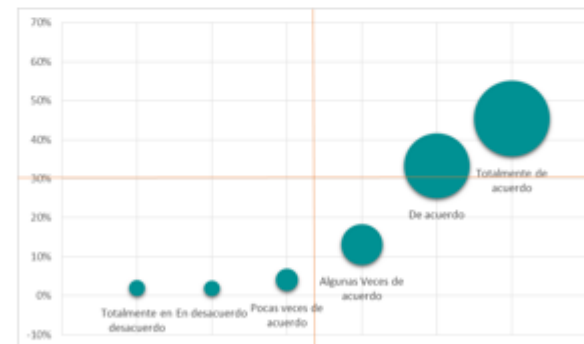
9 de cada 10 profesores de la Institución, afirman que las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil están acordes a las dinámicas Institucionales.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**17. Considera Usted que el sistema de evaluación contribuye al logro del aprendizaje de los estudiantes**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,0%
En desacuerdo	1,9%
Pocas veces de acuerdo	4,1%
Algunas Veces de acuerdo	13,2%
De acuerdo	33,4%
Totalmente de acuerdo	45,4%
Total	100,0%



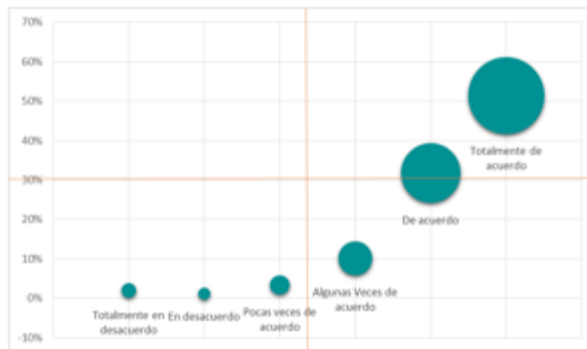
El 78,8% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema de evaluación contribuye al logro del aprendizaje.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**18. La Universidad muestra avances en la constitución de un sistema institucional de evaluación**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,0%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	3,4%
Algunas Veces de acuerdo	10,2%
De acuerdo	31,8%
Totalmente de acuerdo	51,4%
Total	100,0%



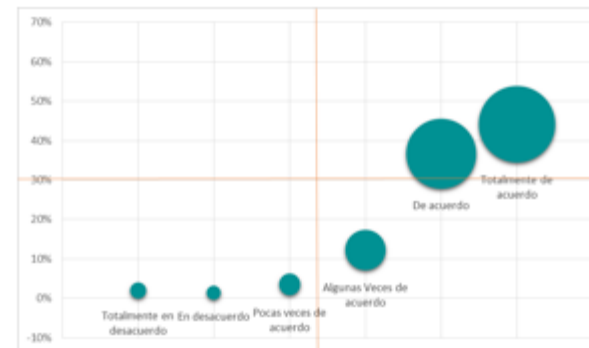
El 83,2% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad muestra avances en la constitución de un sistema institucional de evaluación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**19. El sistema institucional de evaluación del aprendizaje contribuye al logro de los perfiles de egresos definidos por los programas académicos**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,0%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	3,5%
Algunas Veces de acuerdo	12,2%
De acuerdo	36,7%
Totalmente de acuerdo	44,1%
Total	100,0%



El 80,8% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema institucional de evaluación del aprendizaje contribuye al logro de los perfiles de egresos definidos por los programas académicos.

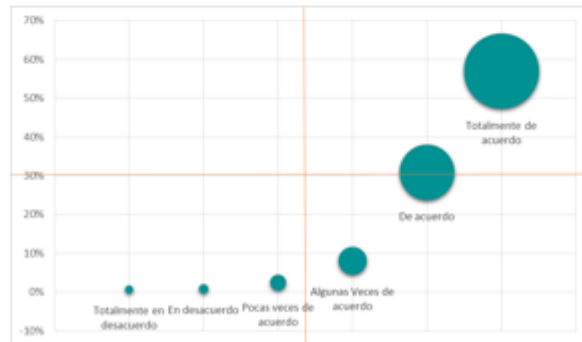


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**20. Las normas contempladas en el estatuto de profesores son aplicadas de forma:**

- Transparente, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	2,5%
Algunas Veces de acuerdo	8,15%
De acuerdo	30,9%
Totalmente de acuerdo	57,0%
Total	100,0%



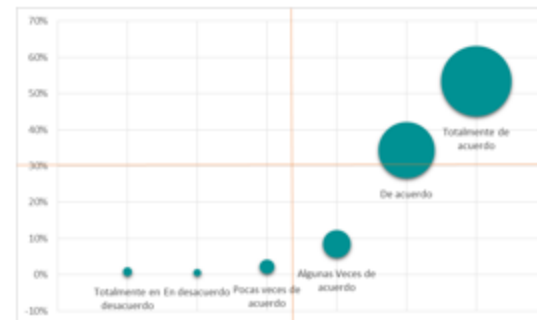
El 87,8% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las normas contempladas en el estatuto de profesores son aplicadas de forma transparente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficiente, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	2,2%
Algunas Veces de acuerdo	8,5%
De acuerdo	34,4%
Totalmente de acuerdo	53,4%
Total	100,0%



El 87,8% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las normas contempladas en el estatuto de profesores son aplicadas de forma eficiente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficaz, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	2,2%
Algunas Veces de acuerdo	8,3%
De acuerdo	33,8%
Totalmente de acuerdo	53,9%
Total	100,0%



El 87,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las normas contempladas en el estatuto de profesores son aplicadas de forma eficaz.

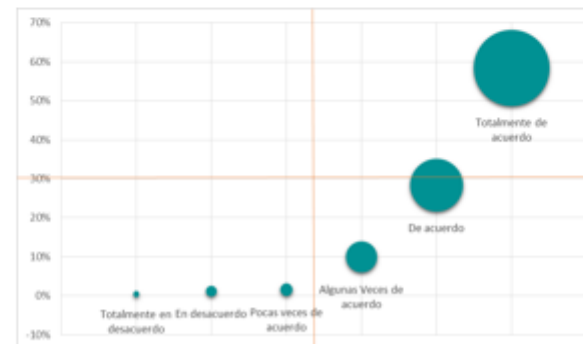


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

## 21. Los procesos de evaluación de profesores favorecen los siguientes aspectos de calidad:

- Académica

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	10,0%
De acuerdo	28,4%
Totalmente de acuerdo	58,4%
Total	100,0%



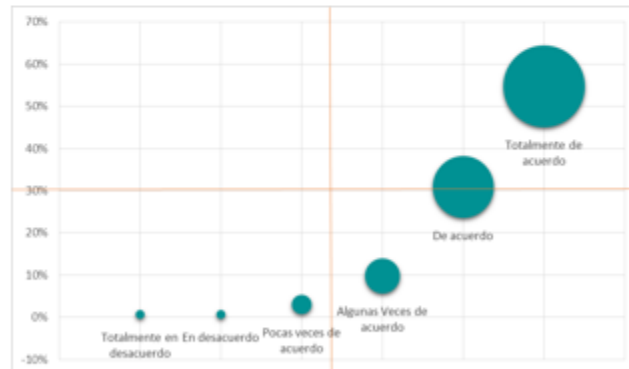
El 86,8% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos de evaluación de profesores favorecen la calidad académica.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Disciplinar

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	3,1%
Algunas Veces de acuerdo	9,8%
De acuerdo	30,9%
Totalmente de acuerdo	54,8%
Total	100,0%



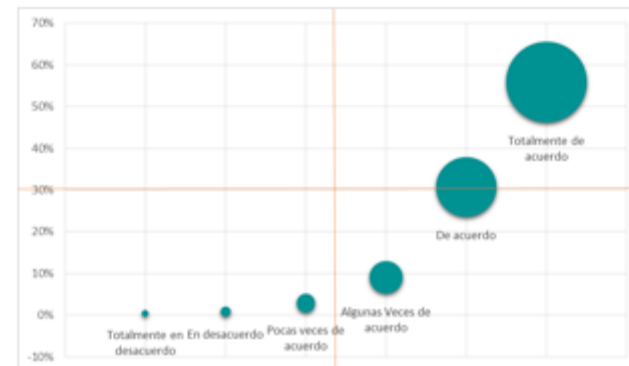
El 85,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos de evaluación de profesores favorecen el área disciplinar.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Pedagógica

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	2,9%
Algunas Veces de acuerdo	9,1%
De acuerdo	30,7%
Totalmente de acuerdo	55,9%
Total	100,0%



El 86,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos de evaluación de profesores favorecen el área pedagógica.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Didáctica

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	11,0%
De acuerdo	29,4%
Totalmente de acuerdo	54,3%
Total	100,0%



El 83,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos de evaluación de profesores favorecen el área didáctica.

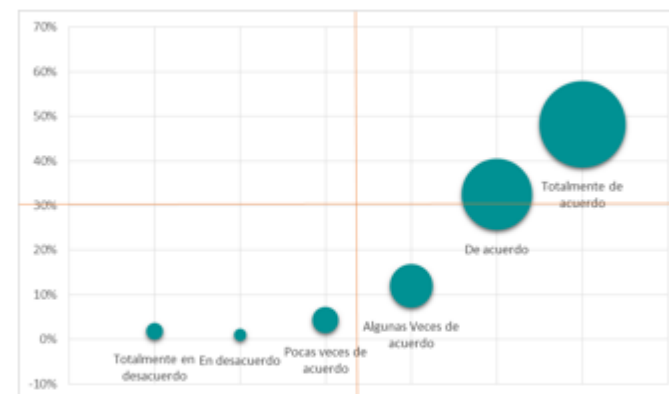


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

## 22. El sistema de puntos para el ascenso en el escalafón se aplica de forma:

- Transparente, considerada como la capacidad de evidenciar todas las acciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,8%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	12,0%
De acuerdo	32,5%
Totalmente de acuerdo	48,3%
Total	100,0%



El 80,8% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema de puntos para el ascenso en el escalafón se aplica de forma transparente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficiente, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,3%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	5,4%
Algunas Veces de acuerdo	14,2%
De acuerdo	32,4%
Totalmente de acuerdo	44,9%
Total	100,0%



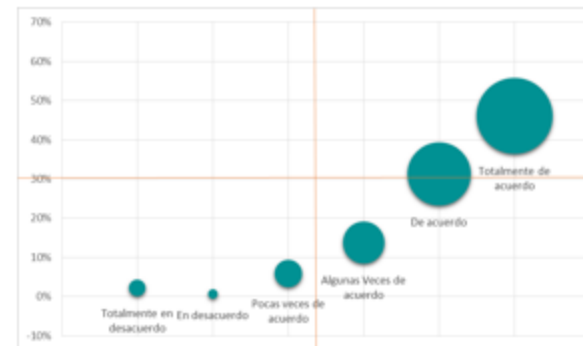
El 77,3% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema de puntos para el ascenso en el escalafón se aplica de forma eficiente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Objetiva, visto como la capacidad de emitir juicios de manera clara y precisa, sustentados en información valida contribuyendo a la toma de decisiones.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,2%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	5,9%
Algunas Veces de acuerdo	13,8%
De acuerdo	31,3%
Totalmente de acuerdo	46,1%
Total	100,0%



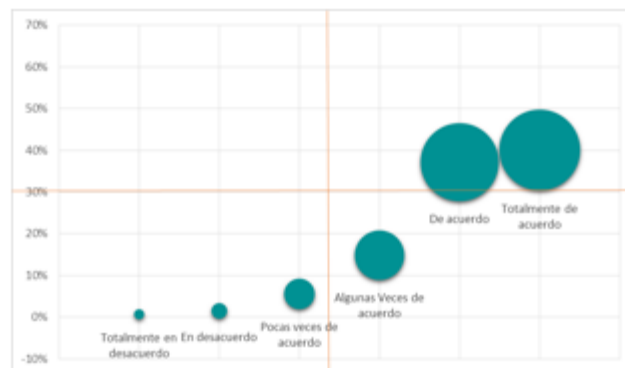
El 77,5% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema de puntos para el ascenso en el escalafón se aplica de forma objetiva.



**23. El acuerdo de apoyo a formación en maestrías y doctorados se aplica de forma:**

- Transparente, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	5,6%
Algunas Veces de acuerdo	14,9%
De acuerdo	37,2%
Totalmente de acuerdo	40,1%
Total	100,0%

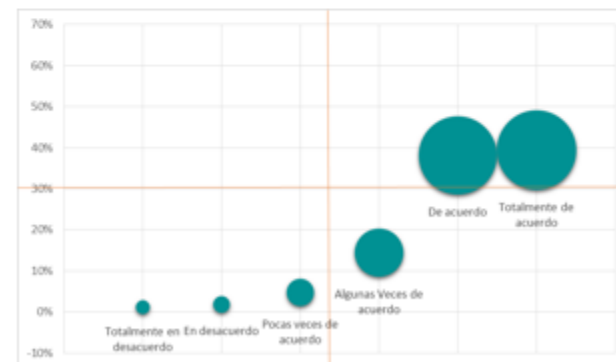


El 77,3% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el acuerdo de apoyo a formación en maestrías y doctorados se aplica de forma transparente.



- Eficiente, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,8%
Pocas veces de acuerdo	4,8%
Algunas Veces de acuerdo	14,5%
De acuerdo	38,2%
Totalmente de acuerdo	39,5%
Total	100,0%



El 77,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el acuerdo de apoyo a formación en maestrías y doctorados se aplica de forma eficiente.

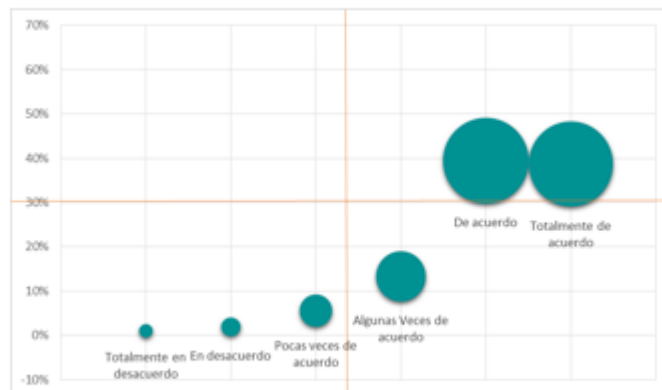




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Objetiva, visto como la capacidad de validar y emitir juicios de manera clara y precisa, contribuyendo a la toma de decisiones.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	1,9%
Pocas veces de acuerdo	5,6%
Algunas Veces de acuerdo	13,3%
De acuerdo	39,5%
Totalmente de acuerdo	38,7%
Total	100,0%



El 79% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el acuerdo de apoyo a formación en maestrías y doctorados se aplica de forma objetiva.

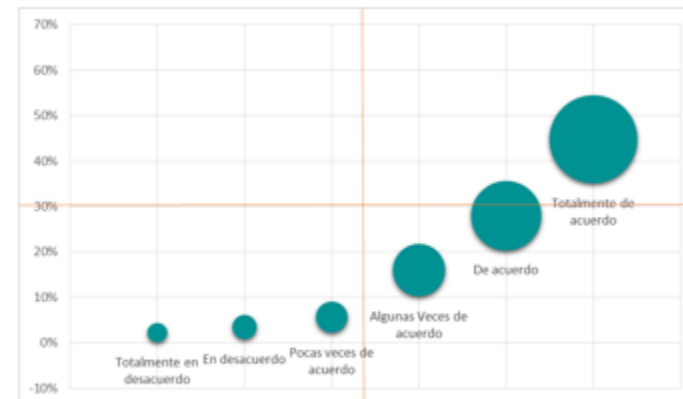


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

#### 24. Considera Usted que el plan de estímulo vigente favorece la labor de:

- Docencia

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,2%
En desacuerdo	3,4%
Pocas veces de acuerdo	5,7%
Algunas Veces de acuerdo	16,0%
De acuerdo	28,0%
Totalmente de acuerdo	44,8%
Total	100,0%



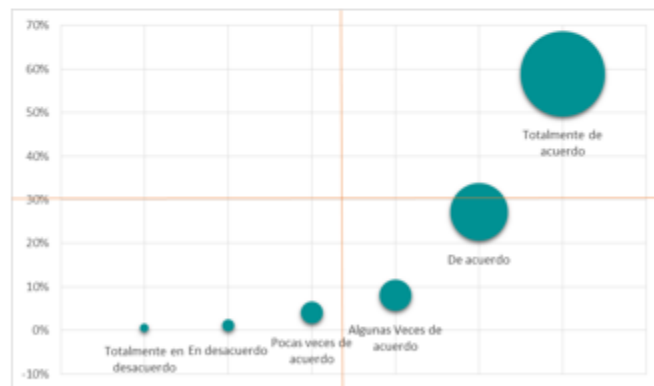
El 36,4% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el plan de estímulo vigente favorece la labor de docencia. Sin embargo, un 16% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	4,1%
Algunas Veces de acuerdo	8,1%
De acuerdo	27,2%
Totalmente de acuerdo	58,9%
Total	100,0%



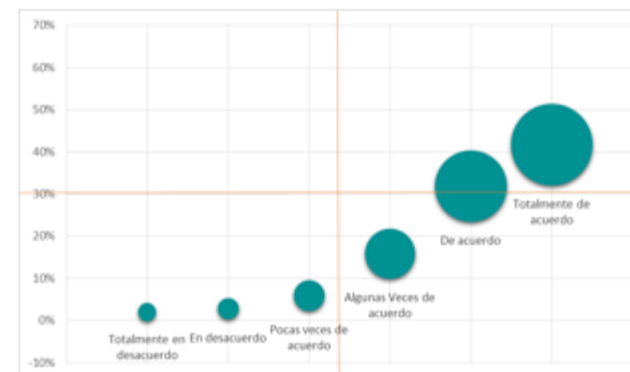
El 86,1% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el plan de estímulo vigente favorece la labor de investigación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Extensión

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,0%
En desacuerdo	2,8%
Pocas veces de acuerdo	5,9%
Algunas Veces de acuerdo	15,8%
De acuerdo	31,8%
Totalmente de acuerdo	41,7%
Total	100,0%



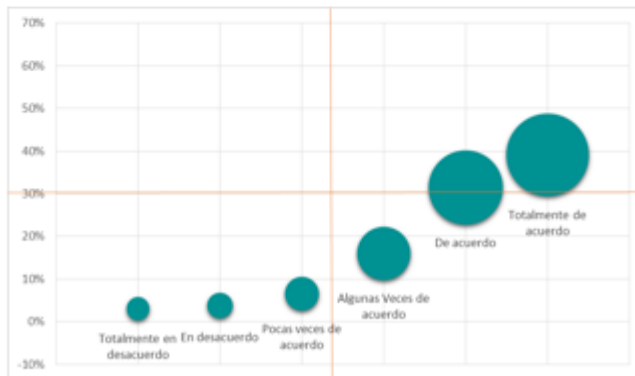
El 73,5% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el plan de estímulo vigente favorece la labor de extensión.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Didáctica

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,1%
En desacuerdo	3,8%
Pocas veces de acuerdo	6,6%
Algunas Veces de acuerdo	16,0%
De acuerdo	31,5%
Totalmente de acuerdo	39,1%
Total	100,0%



El 70,6% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el plan de estímulo vigente favorece la labor didáctica.

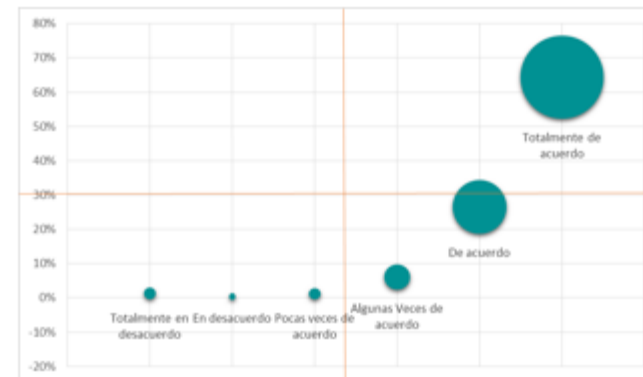


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**25. Las Políticas Institucionales de Investigación han favorecido la generación de resultados de:**

- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,3%
En desacuerdo	0,4%
Pocas veces de acuerdo	1,2%
Algunas Veces de acuerdo	6,1%
De acuerdo	26,5%
Totalmente de acuerdo	64,4%
Total	100,0%



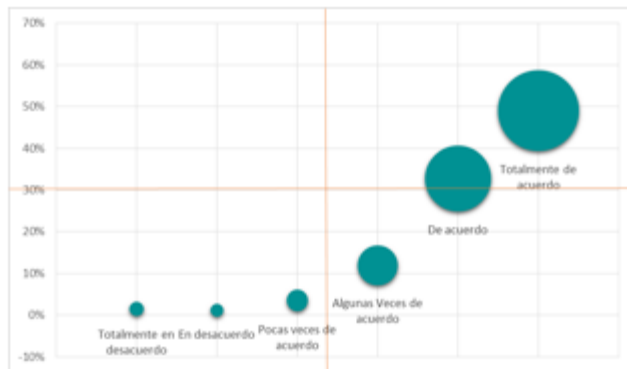
El 90,9% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas Institucionales han favorecido la generación de resultados de investigación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Innovación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	3,5%
Algunas Veces de acuerdo	12,0%
De acuerdo	32,8%
Totalmente de acuerdo	49,0%
Total	100,0%



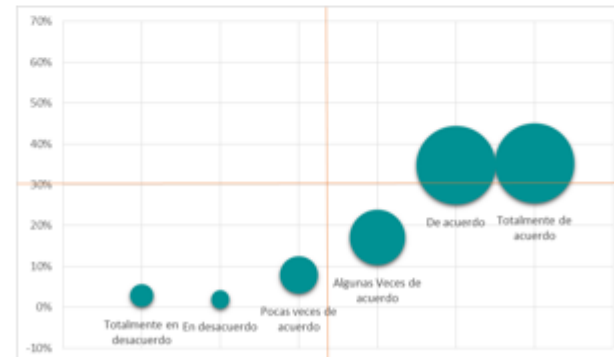
El 81,8% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas Institucionales de investigación han favorecido la generación de resultados de innovación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales)

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,9%
En desacuerdo	1,9%
Pocas veces de acuerdo	7,9%
Algunas Veces de acuerdo	17,1%
De acuerdo	34,8%
Totalmente de acuerdo	35,3%
Total	100,0%



El 70,1% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas Institucionales de investigación han favorecido la generación de resultados de creación artística.

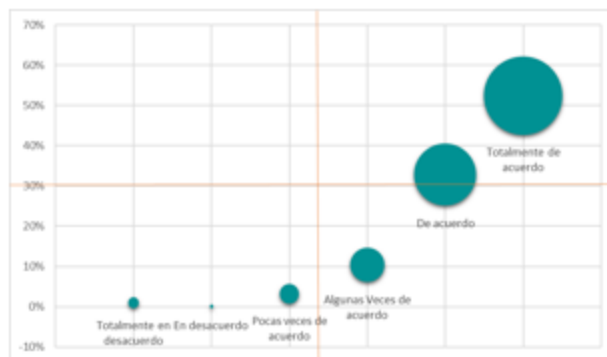


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**26. Los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son:**

- Transparentes, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	0,1%
Pocas veces de acuerdo	3,2%
Algunas Veces de acuerdo	10,4%
De acuerdo	32,8%
Totalmente de acuerdo	52,4%
Total	100,0%



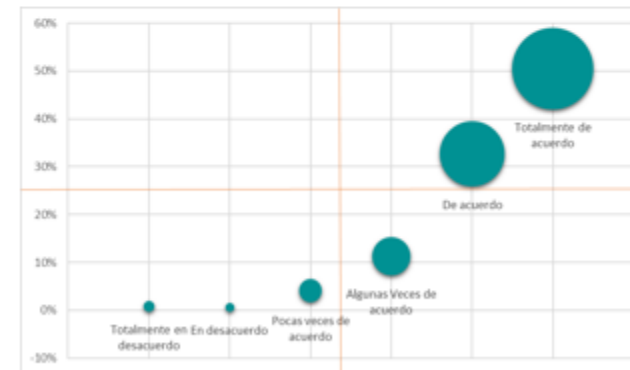
El 85,2% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son transparentes.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficientes, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	4,1%
Algunas Veces de acuerdo	11,3%
De acuerdo	32,7%
Totalmente de acuerdo	50,5%
Total	100,0%



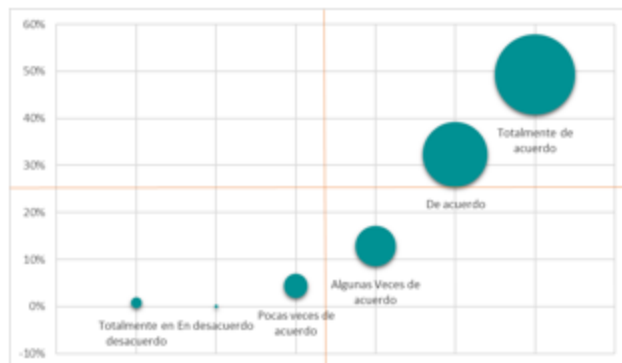
El 83,2% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son eficientes.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Efectivos, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,1%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	12,9%
De acuerdo	32,4%
Totalmente de acuerdo	49,3%
Total	100,0%



El 81,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son efectivos.

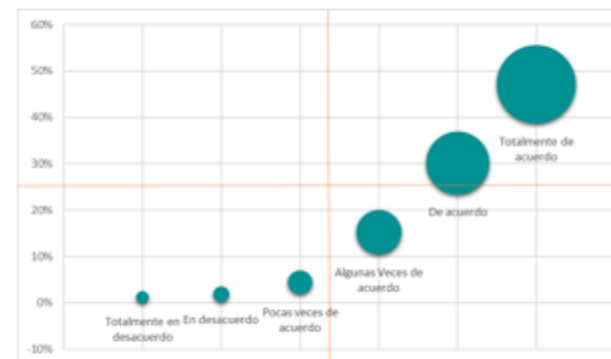


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

## 27. Las Políticas Institucionales de Investigación han tenido incidencia en:

- El logro del aprendizaje de los estudiantes

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,9%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	15,2%
De acuerdo	30,2%
Totalmente de acuerdo	47,1%
Total	100,0%



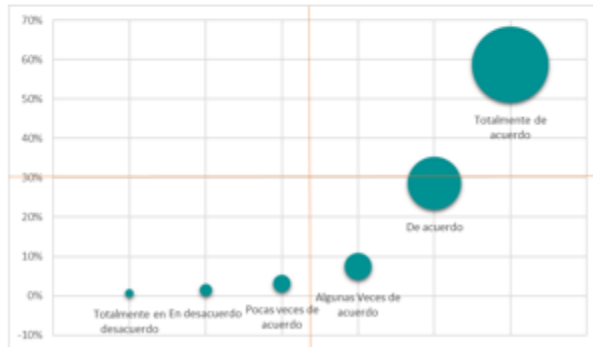
El 77,3% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas Institucionales de Investigación han tenido incidencia en el logro del aprendizaje de los estudiantes.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Calidad de los profesores

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	3,1%
Algunas Veces de acuerdo	7,5%
De acuerdo	28,6%
Totalmente de acuerdo	58,7%
Total	100,0%



El 87,3% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas Institucionales de Investigación han tenido incidencia en su calidad.

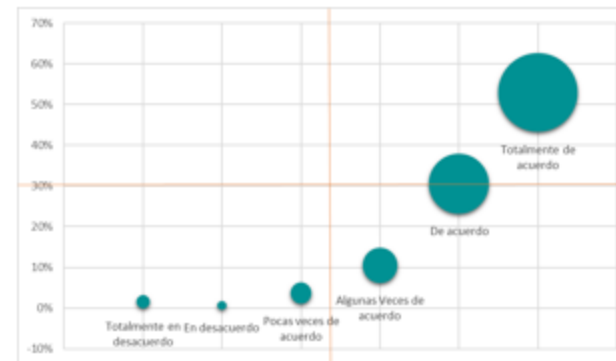


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

## 28. Las estrategias de fomento a la investigación de la universidad han sido:

- Eficientes, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	3,7%
Algunas Veces de acuerdo	10,5%
De acuerdo	30,6%
Totalmente de acuerdo	53,0%
Total	100,0%



El 83,6% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las estrategias de fomento a la investigación de la universidad han sido eficientes.

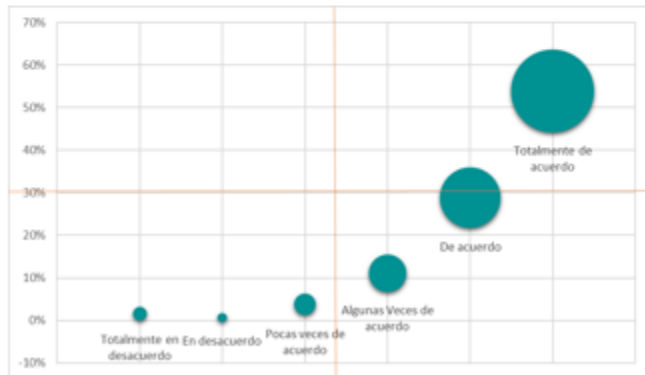


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficaces, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.



Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,6%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	11,1%
De acuerdo	28,8%
Totalmente de acuerdo	53,9%
Total	100,0%



El 82,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las estrategias de fomento a la investigación de la universidad han sido eficaces.

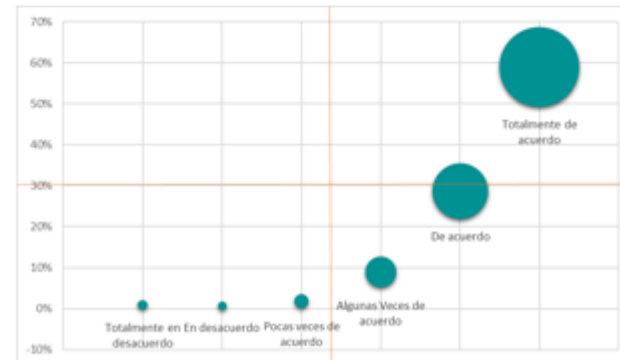


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

## 29. La Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de las siguientes acciones:

- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	1,8%
Algunas Veces de acuerdo	8,9%
De acuerdo	28,7%
Totalmente de acuerdo	59,0%
Total	100,0%



El 87,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de acciones como la investigación.

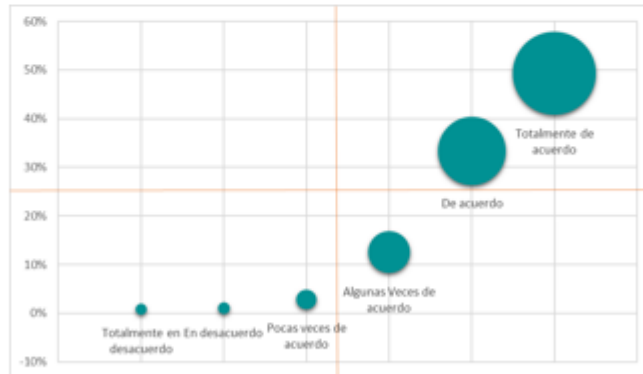




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Innovación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	2,8%
Algunas Veces de acuerdo	12,6%
De acuerdo	33,4%
Totalmente de acuerdo	49,3%
Total	100,0%



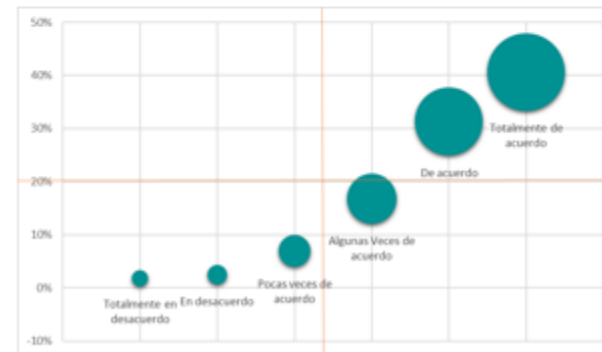
El 82,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de acciones como la innovación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales)

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,8%
En desacuerdo	2,5%
Pocas veces de acuerdo	7,0%
Algunas Veces de acuerdo	16,8%
De acuerdo	31,3%
Totalmente de acuerdo	40,6%
Total	100,0%



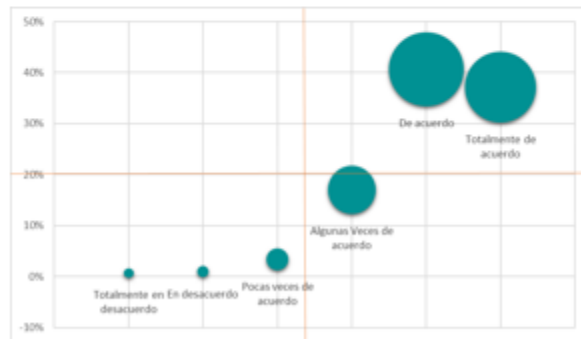
El 71,9% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de acciones como la creación artística.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**30. Considera Usted que la Universidad ajusta sus políticas de investigación e innovación a las necesidades del entorno.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	3,4%
Algunas Veces de acuerdo	17,0%
De acuerdo	40,7%
Totalmente de acuerdo	37,2%
Total	100,0%



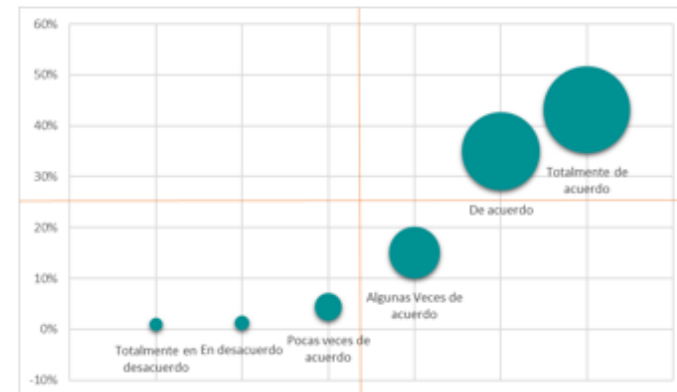
El 77,9% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad ajusta sus políticas de investigación e innovación a las necesidades del entorno.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**31. Considera Usted que la Universidad establece estrategias para promover la Transferencia Tecnológica de los productos resultados de investigación con el sector externo**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	1,3%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	15,1%
De acuerdo	35,0%
Totalmente de acuerdo	43,2%
Total	100,0%



El 78,2% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad establece estrategias para promover la Transferencia Tecnológica de los productos resultados de investigación con el sector externo.



**32. La estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de:**

- Investigación

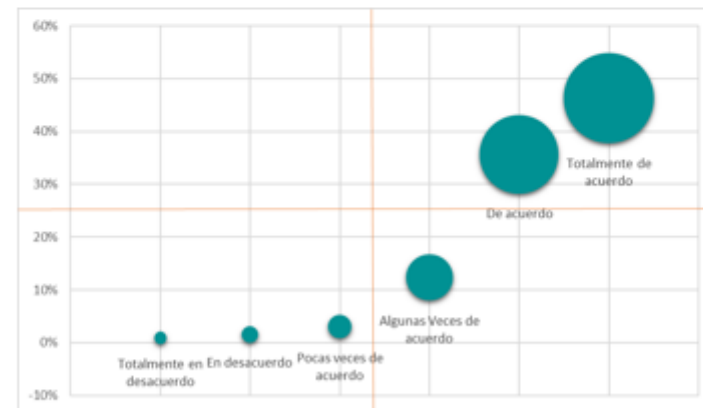
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	1,3%
Pocas veces de acuerdo	1,9%
Algunas Veces de acuerdo	10,7%
De acuerdo	33,4%
Totalmente de acuerdo	52,0%
Total	100,0%



El 85,4% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de investigación.

- Innovación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	3,1%
Algunas Veces de acuerdo	12,4%
De acuerdo	35,7%
Totalmente de acuerdo	46,3%
Total	100,0%



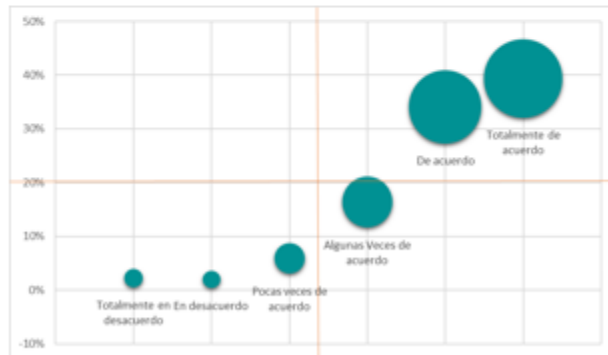
El 82% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de innovación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales)

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,2%
En desacuerdo	2,0%
Pocas veces de acuerdo	5,9%
Algunas Veces de acuerdo	16,4%
De acuerdo	34,1%
Totalmente de acuerdo	39,4%
Total	100,0%



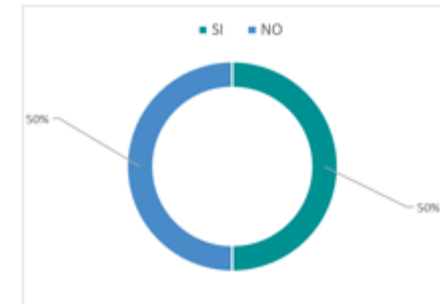
El 73,5% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de creación artística.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

### 33. ¿Participó Usted en la medición de los factores de riesgo psicosociales?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	50%
NO	50%
Total	100,0%



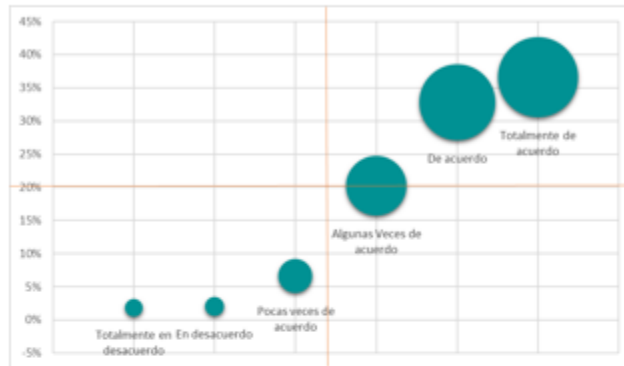
5 de cada 10 profesores de la Institución, afirman haber participado en la medición de los factores de riesgo psicosociales.

### 34. La Institución ha implementado acciones eficaces orientadas a la prevención e intervención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,8%
En desacuerdo	2,0%
Pocas veces de acuerdo	6,6%
Algunas Veces de acuerdo	20,2%
De acuerdo	32,8%
Totalmente de acuerdo	36,6%
Total	100,0%



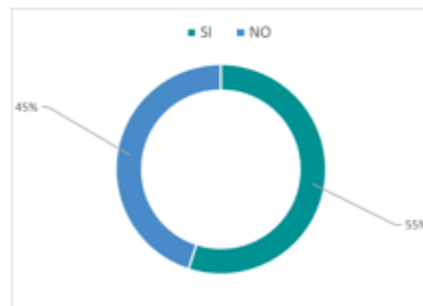
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 69,4% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Institución ha implementado acciones eficaces orientadas a la prevención e intervención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales. Sin embargo, un 20,2% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

### 35. ¿Conoce Usted el Comité de Convivencia Laboral con el que cuenta la Institución?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	55%
NO	45%
Total	100,0%



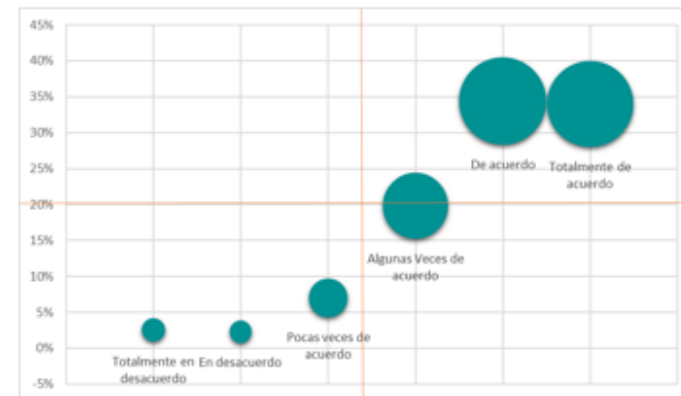
5 de cada 10 profesores, dicen conocer el Comité de Convivencia Laboral con el que cuenta la Institución.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

### 36. Las estrategias implementadas por la Institución han sido eficaces para prevenir situaciones de acoso laboral.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,5%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	7,0%
Algunas Veces de acuerdo	19,8%
De acuerdo	34,4%
Totalmente de acuerdo	34,0%
Total	100,0%



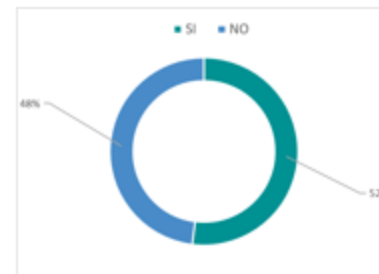
El 68,4% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las estrategias implementadas por la Institución han sido eficaces para prevenir situaciones de acoso laboral. Sin embargo, un 19,8% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**37. ¿Tiene Usted conocimiento sobre los mecanismos que cuenta la Institución para la resolución armónica de conflictos?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	52%
NO	48%
Total	100,0%



5 de cada 10 profesores, afirman tener conocimiento sobre los mecanismos con que cuenta la Institución para la resolución armónica de conflictos.

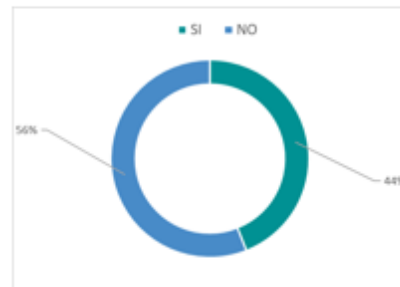


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**INFORME ESTADÍSTICO – PROFESORES N° 2**

**1. ¿Usted ha participado en los simulacros de emergencias realizados en la Universidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	44%
NO	56%
Total	100,0%



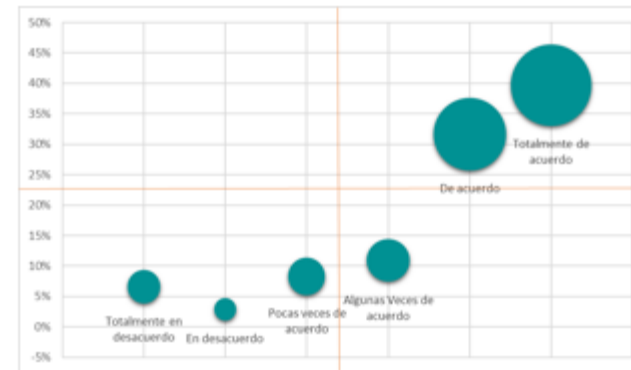
4 de cada 10 profesores de la Institución, dicen haber participado en los simulacros de emergencias realizados en la Universidad.

**2. Los simulacros de emergencia realizados por la Institución le han permitido prepararse para responder adecuadamente ante un eventual siniestro**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	6,6%
En desacuerdo	2,9%
Pocas veces de acuerdo	8,3%
Algunas Veces de acuerdo	10,9%
De acuerdo	31,7%
Totalmente de acuerdo	39,7%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



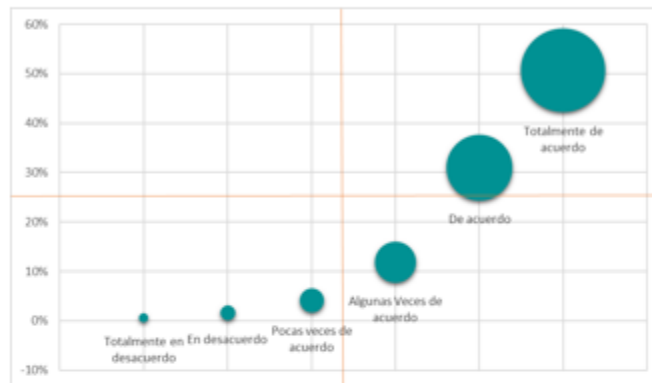
El 71,4% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los simulacros de emergencia realizados por la Institución le han permitido prepararse para responder adecuadamente ante un eventual siniestro.

**3. Su lugar de trabajo le brinda las condiciones de seguridad necesarias para desarrollar sus funciones adecuadamente**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	4,2%
Algunas Veces de acuerdo	11,9%
De acuerdo	31,0%
Totalmente de acuerdo	50,7%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



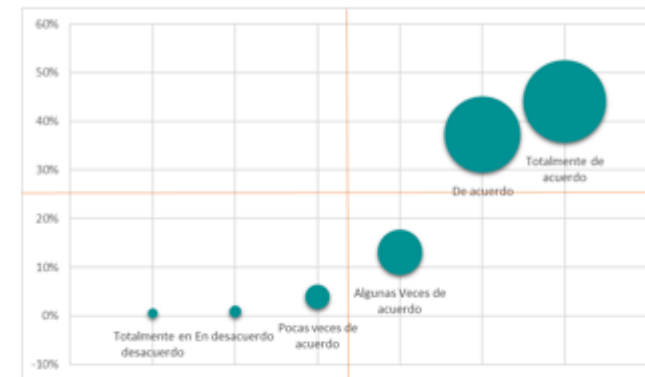
El 81,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que su lugar de trabajo le brinda las condiciones de seguridad necesarias para desarrollar sus funciones adecuadamente.

**4. Las acciones de mejora desarrolladas en la Institución han permitido el cumplimiento de las estrategias implementadas en materia de seguridad y salud en el trabajo.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	3,9%
Algunas Veces de acuerdo	13,1%
De acuerdo	37,3%
Totalmente de acuerdo	44,1%
Total	100,0%



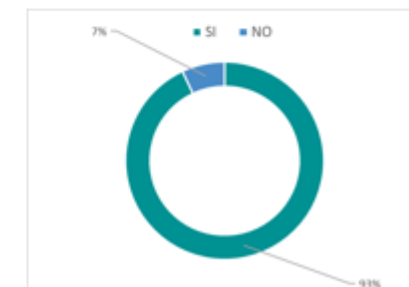
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 81,5% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las acciones de mejora desarrolladas en la Institución han permitido el cumplimiento de las estrategias implementadas en materia de seguridad y salud en el trabajo.

**5. ¿Han sido eficaces las estrategias de seguridad y salud en el trabajo implementadas por la institución?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	93%
NO	7%
Total	100,0%



9 de cada 10 profesores de la Institución, afirman que son eficaces las estrategias de seguridad y salud en el trabajo implementadas por la institución.

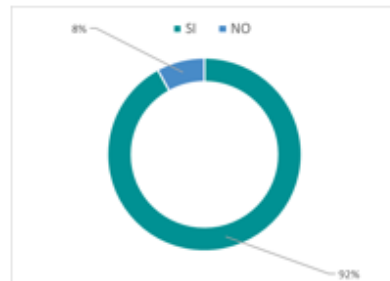




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

6. ¿La Universidad tiene establecido un sistema de convocatoria que permita, de manera equitativa, la elección de representantes de los estudiantes, profesores y graduados en el máximo órgano de gobierno?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	92%
NO	8%
Total	100,0%



9 de cada 10 profesores de la Institución, afirman que la Universidad tiene establecido un sistema de convocatoria que permite, de manera equitativa, la elección de representantes de los estudiantes, profesores y graduados en el máximo órgano de gobierno.

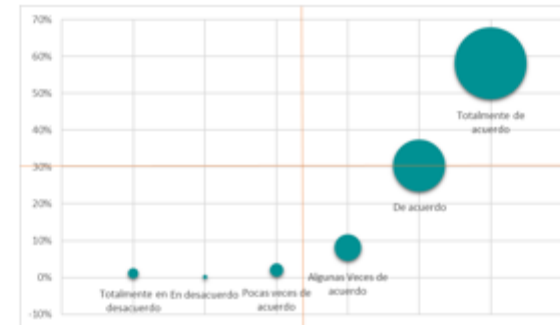
7. La Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del:

- Comité Curricular

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,2%
Pocas veces de acuerdo	2,0%
Algunas Veces de acuerdo	8,1%
De acuerdo	30,4%
Totalmente de acuerdo	58,1%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



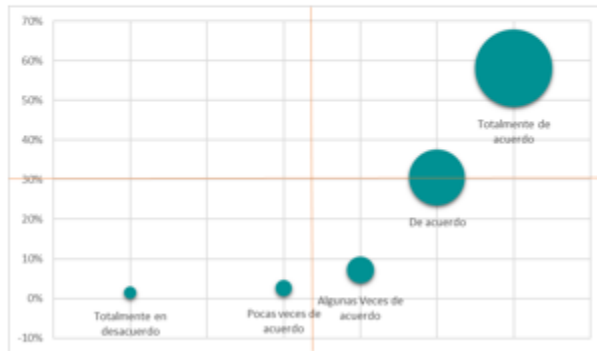
El 88,6% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Comité Curricular.

- Consejo de Facultad

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	0%
Pocas veces de acuerdo	2,6%
Algunas Veces de acuerdo	7,2%
De acuerdo	30,6%
Totalmente de acuerdo	58,1%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



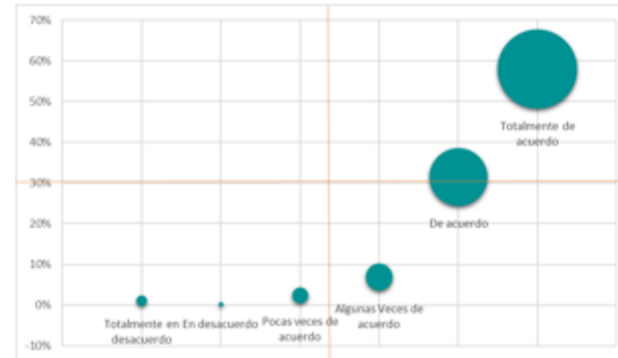
El 88,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Consejo de Facultad.

- Consejo Académico

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,1%
En desacuerdo	0,2%
Pocas veces de acuerdo	2,4%
Algunas Veces de acuerdo	6,9%
De acuerdo	31,5%
Totalmente de acuerdo	58,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



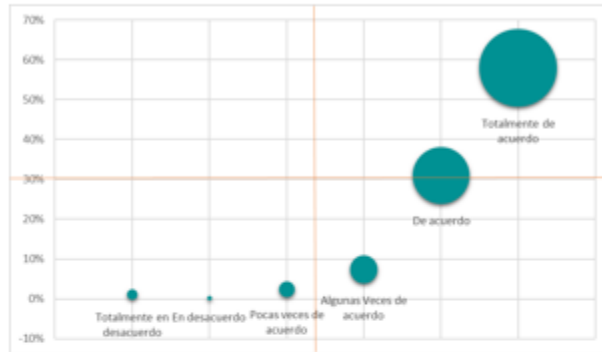
El 89,5% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Consejo Académico.

- Consejo Directivo

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,1%
En desacuerdo	0,2%
Pocas veces de acuerdo	2,4%
Algunas Veces de acuerdo	7,4%
De acuerdo	31,0%
Totalmente de acuerdo	58,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



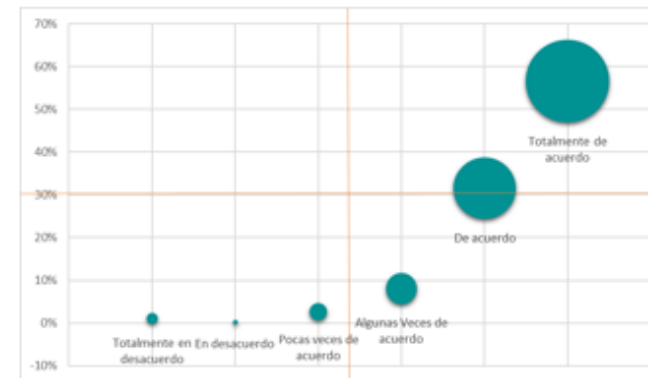
El 89% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Consejo Directivo.

- Sala General

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,1%
En desacuerdo	0,2%
Pocas veces de acuerdo	2,6%
Algunas Veces de acuerdo	8,1%
De acuerdo	31,5%
Totalmente de acuerdo	56,6%
Total	100,0%



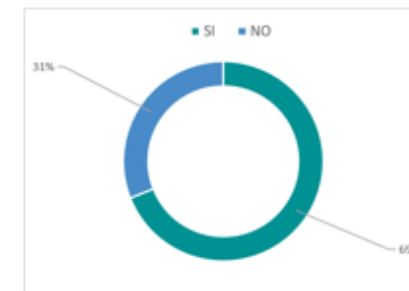
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 88,1% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento de la Sala General.

8. ¿La Universidad tiene establecido un programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	69%
NO	31%
Total	100,0%



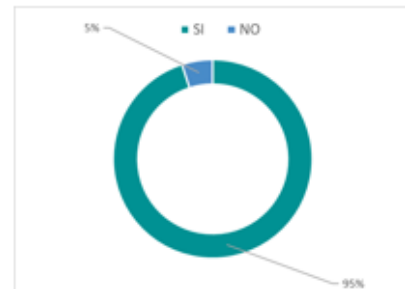
6 de cada 10 profesores de la Institución, afirman que la Universidad tiene establecido un programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**9. ¿El programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados permite la identificación de logros e implementación de acciones de mejoramiento?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	95%
NO	5%
Total	100,0%



9 de cada 10 profesores de la Institución, dice que el programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados permite la identificación de logros e implementación de acciones de mejoramiento.

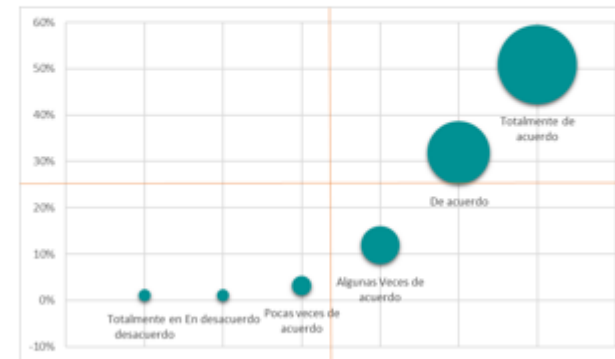
**10. La Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el:**

- Comité Curricular

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,1%
En desacuerdo	1,1%
Pocas veces de acuerdo	3,2%
Algunas Veces de acuerdo	11,9%
De acuerdo	31,9%
Totalmente de acuerdo	50,9%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



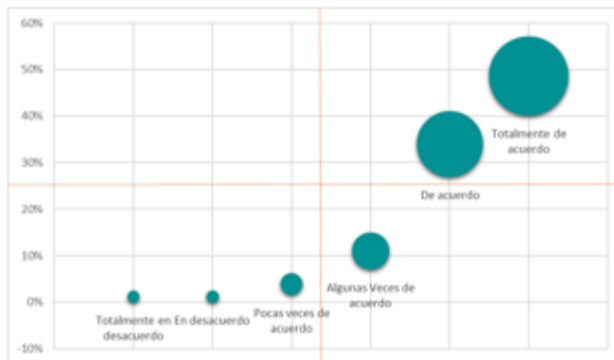
El 82,8% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Comité Curricular.

- Consejo de Facultad

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	3,9%
Algunas Veces de acuerdo	11,0%
De acuerdo	34,0%
Totalmente de acuerdo	48,6%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



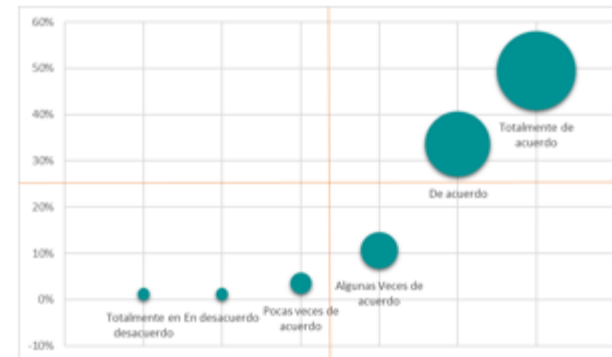
El 82,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Consejo de Facultad.

- Consejo Académico

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	3,6%
Algunas Veces de acuerdo	10,7%
De acuerdo	33,7%
Totalmente de acuerdo	49,5%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



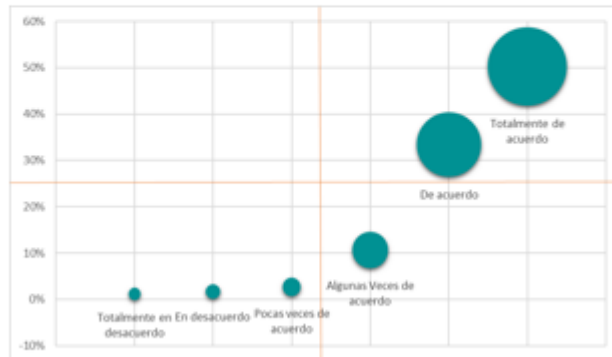
El 83,3% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Consejo Académico.

- Consejo Directivo

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,7%
Pocas veces de acuerdo	2,7%
Algunas Veces de acuerdo	10,7%
De acuerdo	33,4%
Totalmente de acuerdo	50,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



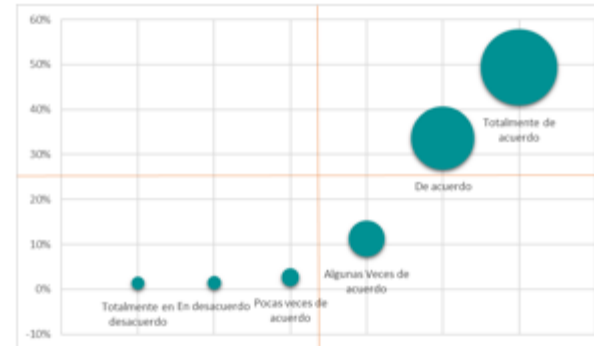
El 83,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Consejo Directivo.

- Sala General

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,4%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	2,7%
Algunas Veces de acuerdo	11,3%
De acuerdo	33,7%
Totalmente de acuerdo	49,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 83,1% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en la Sala General.

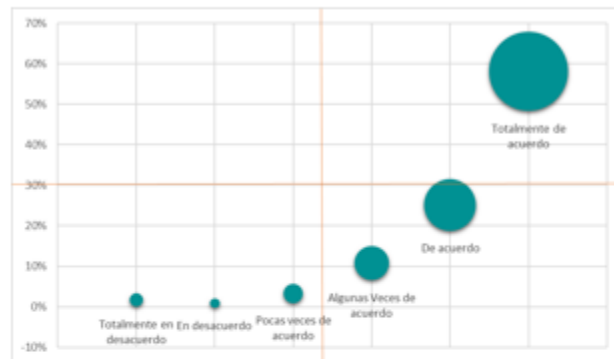
**11. La Universidad implementa lo establecido en sus estatutos para el cumplimiento de:**

- Proceso de selección del rector

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,7%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	3,3%
Algunas Veces de acuerdo	10,8%
De acuerdo	25,2%
Totalmente de acuerdo	58,1%
Total	100,0%



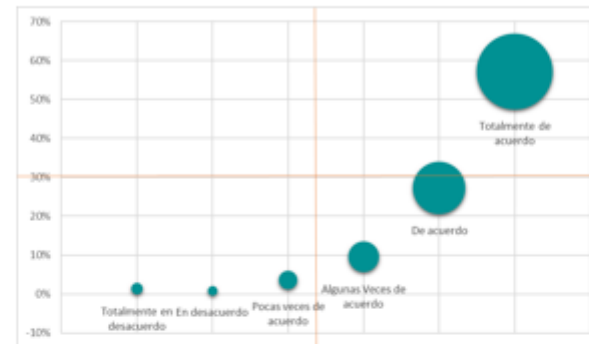
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 83,3% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa lo establecido en sus estatutos para el cumplimiento del proceso de selección del rector.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 84,5% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa lo establecido en sus estatutos para el cumplimiento del proceso de selección del representante legal.

- El proceso de selección representante legal

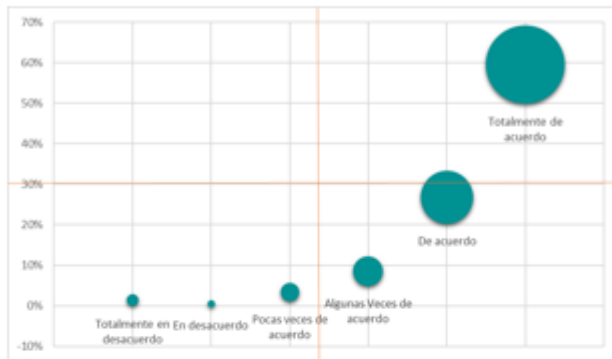
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,4%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	3,6%
Algunas Veces de acuerdo	9,6%
De acuerdo	27,3%
Totalmente de acuerdo	57,2%
Total	100,0%

- El proceso de selección de los representantes estamentarios

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,4%
En desacuerdo	0,5%
Pocas veces de acuerdo	3,3%
Algunas Veces de acuerdo	8,6%
De acuerdo	26,8%
Totalmente de acuerdo	59,5%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



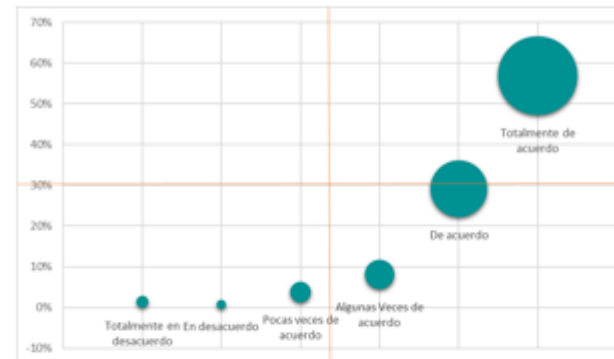
El 86,3% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa lo establecido en sus estatutos para el cumplimiento del proceso de selección de los representantes estamentarios.

- La definición de las responsabilidades, inhabilidades e incompatibilidades de los miembros.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,4%
En desacuerdo	0,8%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	8,1%
De acuerdo	29,1%
Totalmente de acuerdo	56,9%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 86% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa lo establecido en sus estatutos para el cumplimiento de la definición de las responsabilidades, inhabilidades e incompatibilidades de los miembros.

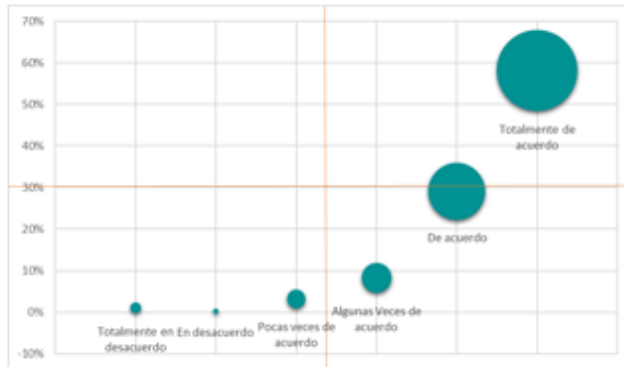
**12. Considera Usted que la Universidad realiza evaluación permanente a los mecanismos de seguimiento que permita al Rector, velar por el buen funcionamiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,1%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	3,2%
Algunas Veces de acuerdo	8,3%
De acuerdo	29,1%
Totalmente de acuerdo	58,1%
Total	100,0%





Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



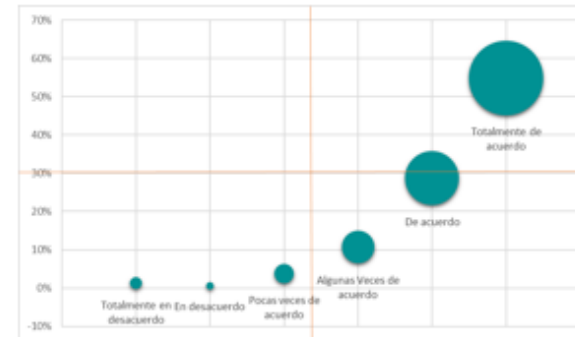
El 87,2% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad realiza evaluación permanente a los mecanismos de seguimiento que permite al Rector, velar por el buen funcionamiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

**13. Considera Usted que la Universidad cuenta con un procedimiento de evaluación de la normatividad que regula a los órganos de dirección y el proceso de designación del Rector.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,4%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	10,7%
De acuerdo	28,7%
Totalmente de acuerdo	54,9%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 83,6% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad cuenta con un procedimiento de evaluación de la normatividad que regula a los órganos de dirección y el proceso de designación del Rector.

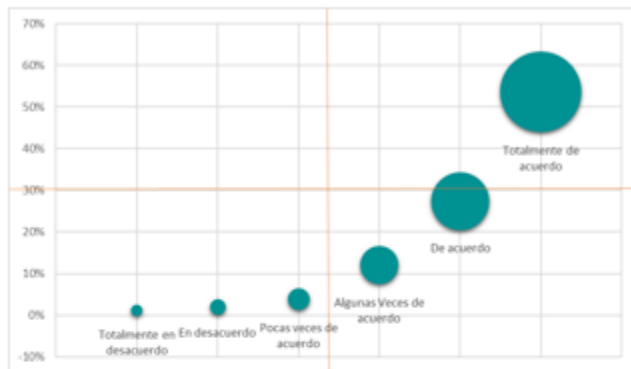
**14. El Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo se construyen de forma participativa. Considera Usted que los siguientes miembros de la sociedad contribuyen en estos procesos:**

- Estudiantes

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,1%
En desacuerdo	2,0%
Pocas veces de acuerdo	3,9%
Algunas Veces de acuerdo	12,0%
De acuerdo	27,4%
Totalmente de acuerdo	53,6%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



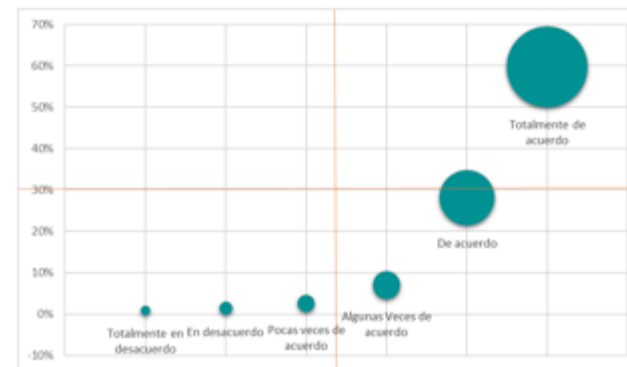
El 81% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los estudiantes contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Profesores

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	2,6%
Algunas Veces de acuerdo	7,1%
De acuerdo	28,2%
Totalmente de acuerdo	59,8%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



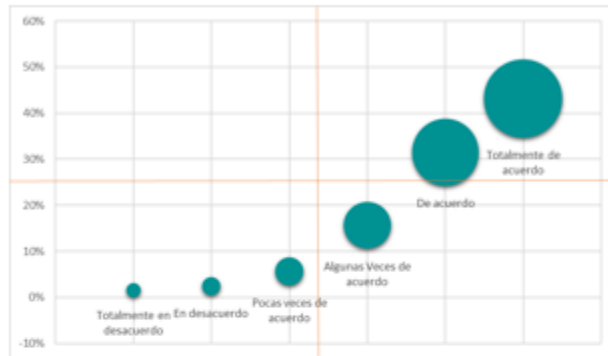
El 88% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que ellos contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Graduados

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	2,4%
Pocas veces de acuerdo	5,7%
Algunas Veces de acuerdo	15,7%
De acuerdo	31,5%
Totalmente de acuerdo	43,2%
Total	100,0%



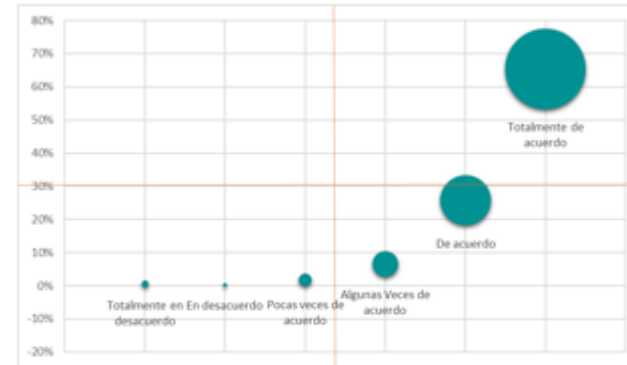
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 74,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los graduados contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 91,1% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los directivos contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Directivos

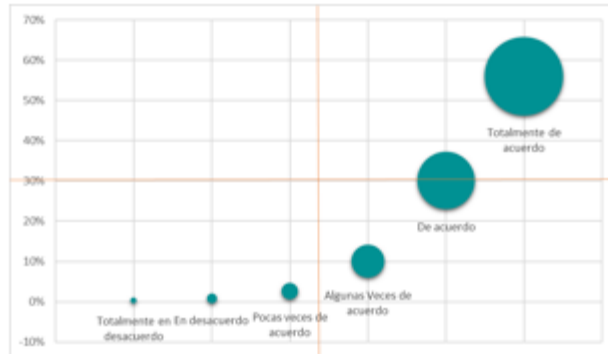
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,5%
En desacuerdo	0,2%
Pocas veces de acuerdo	1,7%
Algunas Veces de acuerdo	6,6%
De acuerdo	25,8%
Totalmente de acuerdo	65,4%
Total	100,0%

- Administrativos

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,3%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	2,6%
Algunas Veces de acuerdo	10,1%
De acuerdo	30,1%
Totalmente de acuerdo	56,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



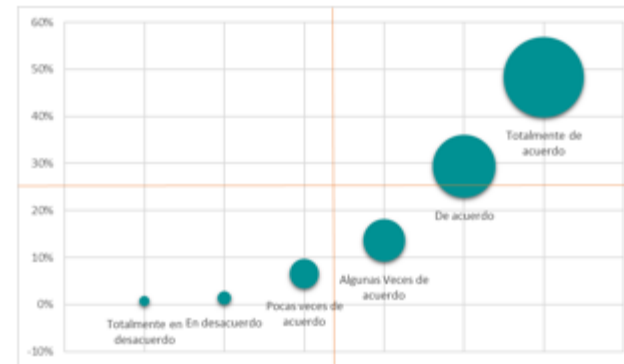
El 86,1% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los administrativos contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Empleadores

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,8%
En desacuerdo	1,4%
Pocas veces de acuerdo	6,6%
Algunas Veces de acuerdo	13,6%
De acuerdo	29,4%
Totalmente de acuerdo	48,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



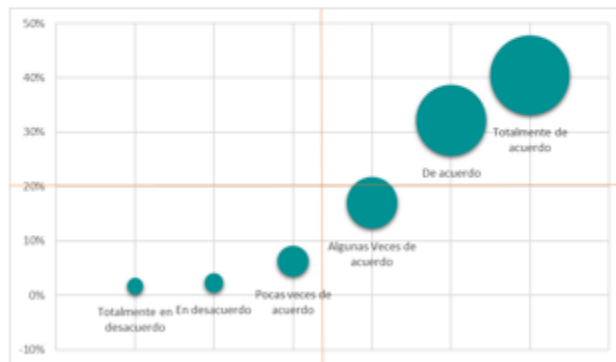
El 77,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los empleadores contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Estado

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,7%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	6,3%
Algunas Veces de acuerdo	17,0%
De acuerdo	32,2%
Totalmente de acuerdo	40,5%
Total	100,0%



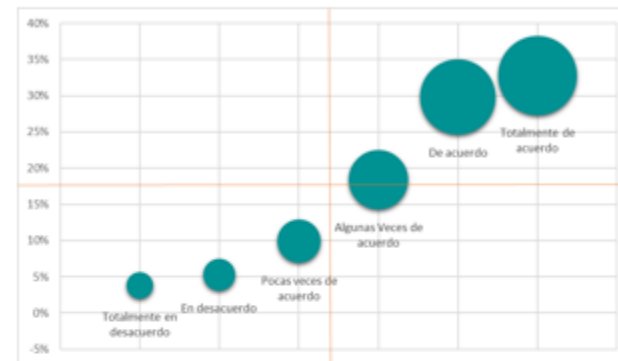
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 72,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el estado contribuye de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



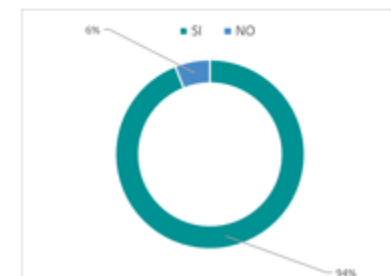
El 62,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la ONG contribuye de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- ONG

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,8%
En desacuerdo	5,3%
Pocas veces de acuerdo	9,9%
Algunas Veces de acuerdo	18,4%
De acuerdo	29,8%
Totalmente de acuerdo	32,8%
Total	100,0%

15. ¿La Universidad tiene establecido unos mecanismos de comunicación bidireccional permanente con sus grupos de interés?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	94%
NO	6%
Total	100,0%



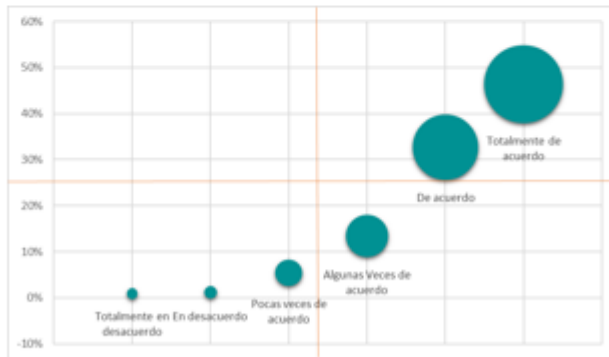
9 de cada 10 profesores de la Institución, dicen que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de comunicación bidireccional permanente con sus grupos de interés.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**16. Considera Usted que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de rendición de cuentas que permita, de manera equitativa, que todos los miembros de la comunidad académica y de la sociedad tengan acceso a la información de los resultados del plan de desarrollo o plan estratégico.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	5,4%
Algunas Veces de acuerdo	13,4%
De acuerdo	32,7%
Totalmente de acuerdo	46,4%
Total	100,0%



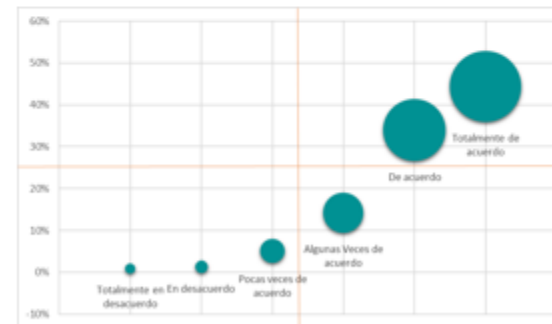
El 79,1% de los profesores afirma que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de rendición de cuentas que permite, de manera equitativa, que todos los miembros de la comunidad académica y de la sociedad tengan acceso a la información de los resultados del plan de desarrollo o plan estratégico.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**17. La rendición de cuentas en los distintos niveles de representación genera espacios de reflexión con la comunidad académica y la sociedad**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,4%
Pocas veces de acuerdo	5,1%
Algunas Veces de acuerdo	14,2%
De acuerdo	34,0%
Totalmente de acuerdo	44,4%
Total	100,0%



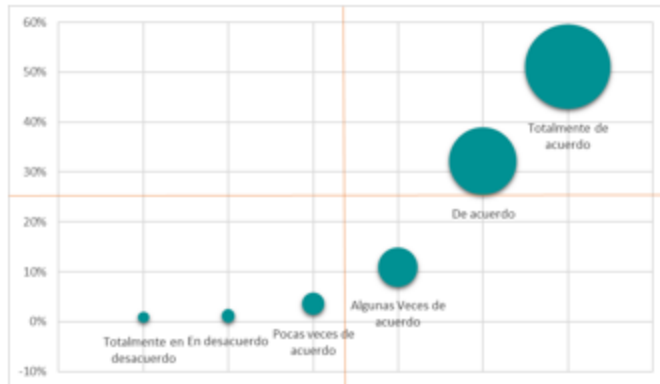
El 78,5% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la rendición de cuentas en los distintos niveles de representación genera espacios de reflexión con la comunidad académica y la sociedad.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**18. Considera Usted que los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	3,6%
Algunas Veces de acuerdo	11,0%
De acuerdo	32,2%
Totalmente de acuerdo	51,1%
Total	100,0%



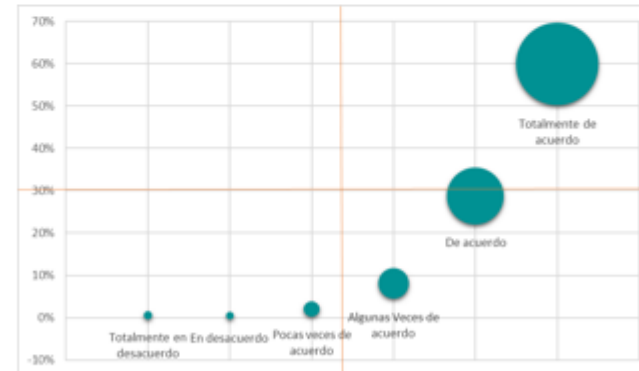
El 83,3% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**19. La Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,5%
Pocas veces de acuerdo	2,1%
Algunas Veces de acuerdo	8,1%
De acuerdo	28,8%
Totalmente de acuerdo	59,9%
Total	100,0%



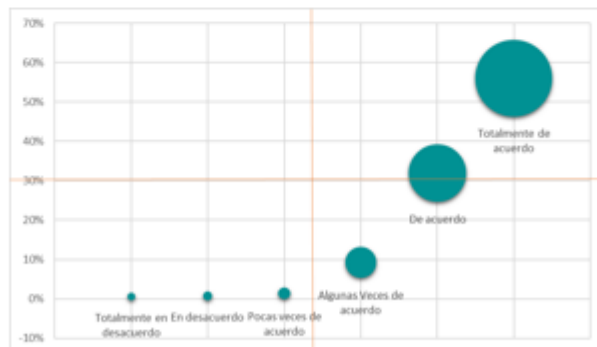
El 88,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**20. La Universidad realiza cambios al modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,8%
Pocas veces de acuerdo	1,4%
Algunas Veces de acuerdo	9,3%
De acuerdo	31,9%
Totalmente de acuerdo	56,0%
Total	100,0%



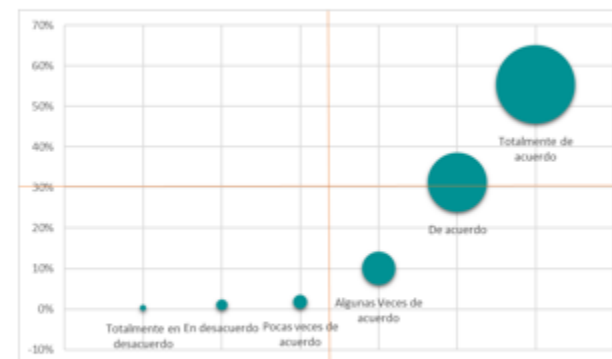
El 08% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad realiza cambios al modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**21. La Institución apropia su modelo de autoevaluación y autorregulación para su conocimiento.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,3%
En desacuerdo	1,1%
Pocas veces de acuerdo	1,8%
Algunas Veces de acuerdo	10,1%
De acuerdo	31,3%
Totalmente de acuerdo	55,4%
Total	100,0%



El 86,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Institución apropia su modelo de autoevaluación y autorregulación para su conocimiento.

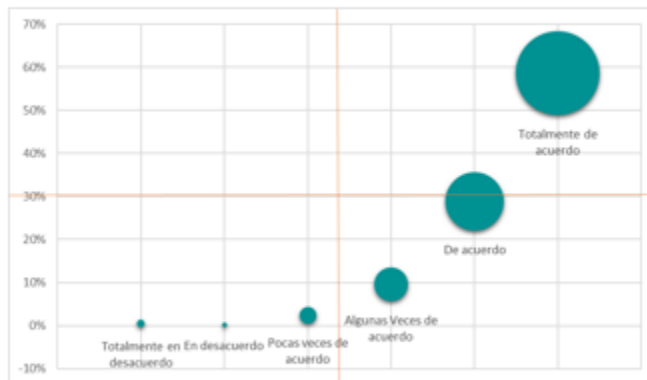




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**22. La Universidad evalúa periódicamente el cumplimiento de sus planes de mejoramiento**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,5%
En desacuerdo	0,2%
Pocas veces de acuerdo	2,4%
Algunas Veces de acuerdo	9,6%
De acuerdo	28,8%
Totalmente de acuerdo	58,6%
Total	100,0%



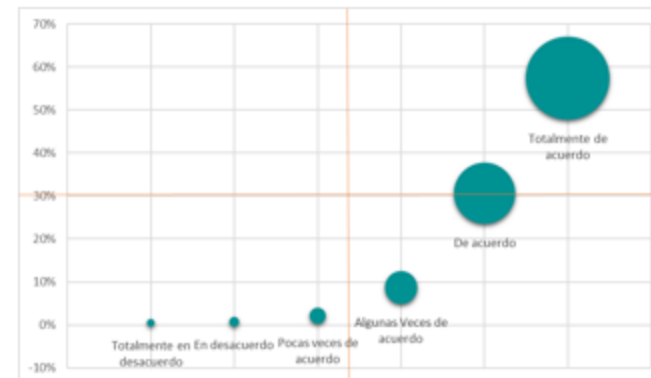
El 87,3% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad evalúa periódicamente el cumplimiento de sus planes de mejoramiento.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**23. La Institución ha ejecutado acciones de mejoramiento como resultado de la realización de evaluaciones periódicas a la comunidad institucional**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,5%
En desacuerdo	0,8%
Pocas veces de acuerdo	2,1%
Algunas Veces de acuerdo	8,7%
De acuerdo	30,6%
Totalmente de acuerdo	57,4%
Total	100,0%



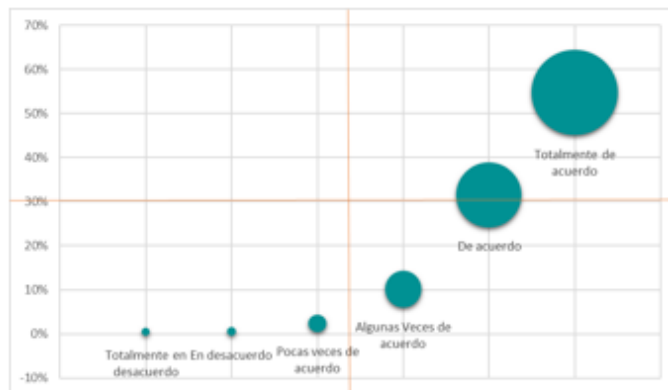
El 88% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Institución ha ejecutado acciones de mejoramiento como resultado de la realización de evaluaciones periódicas a la comunidad institucional.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**24. La Universidad implementa procesos innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado de ejercicios de autoevaluación**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,5%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	2,4%
Algunas Veces de acuerdo	10,1%
De acuerdo	31,6%
Totalmente de acuerdo	54,8%
Total	100,0%



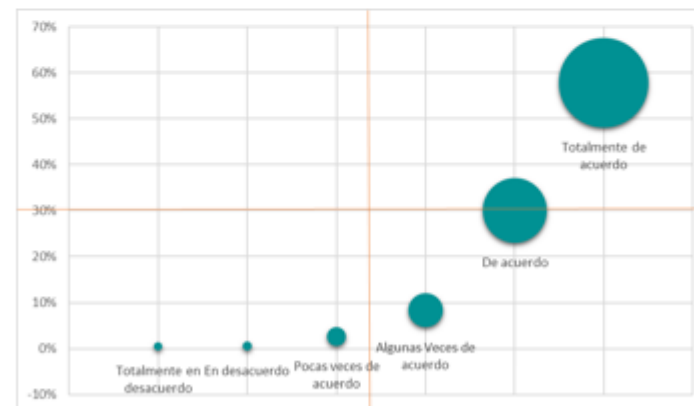
El 86,4% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado de ejercicios de autoevaluación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**25. Considera Usted que la Universidad ha ejecutado las acciones de mejoramiento como resultado de la evaluación de las pruebas de Estado**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,5%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	2,6%
Algunas Veces de acuerdo	8,4%
De acuerdo	30,1%
Totalmente de acuerdo	57,8%
Total	100,0%



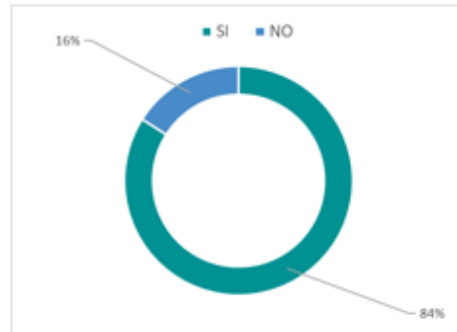
El 88% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad ha ejecutado las acciones de mejoramiento como resultado de la evaluación de las pruebas de Estado.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**26. ¿Conoce Usted si la Institución maneja una política administrativa en favor del desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social?**

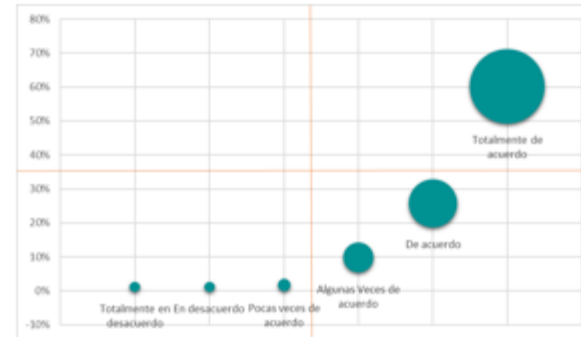
Respuesta	Porcentaje válido
SI	84%
NO	16%
Total	100,0%



8 de cada 10 profesores, afirman que la Institución maneja una política administrativa en favor del desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 86% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las políticas administrativas favorecen al desarrollo de la docencia.

**27. Las políticas administrativas favorecen al desarrollo de los siguientes aspectos:**

- La Docencia

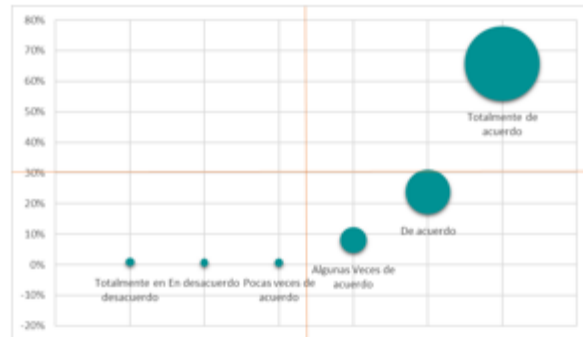
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	1,7%
Algunas Veces de acuerdo	9,8%
De acuerdo	25,8%
Totalmente de acuerdo	60,2%
Total	100,0%

- La Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	0,7%
Algunas Veces de acuerdo	8,1%
De acuerdo	23,8%
Totalmente de acuerdo	65,8%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



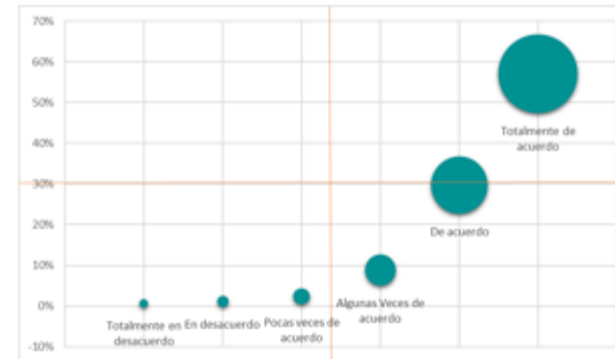
El 89,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las políticas administrativas favorecen al desarrollo de la investigación.

- La Extensión

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	2,4%
Algunas Veces de acuerdo	8,9%
De acuerdo	29,7%
Totalmente de acuerdo	57,1%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



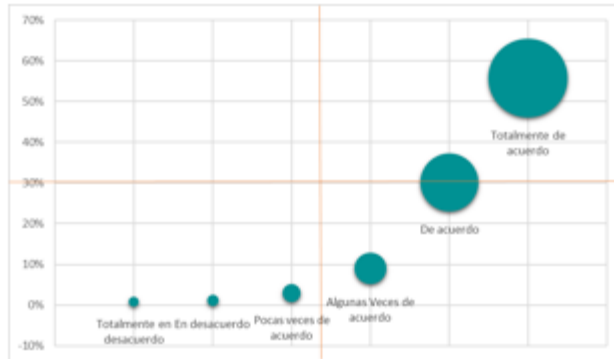
El 86,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las políticas administrativas favorecen al desarrollo de la extensión.

- La Proyección Social

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	3,0%
Algunas Veces de acuerdo	9,0%
De acuerdo	30,1%
Totalmente de acuerdo	55,8%
Total	100,0%



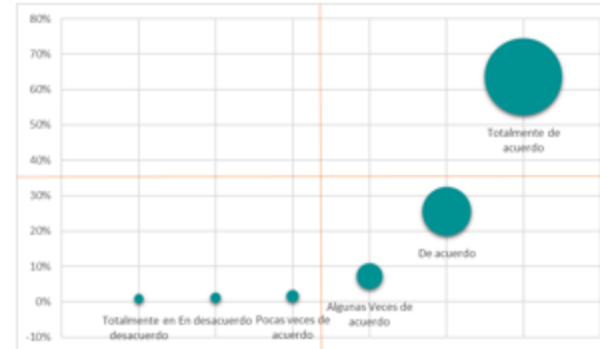
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 85,9% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las políticas administrativas favorecen al desarrollo de la proyección social.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



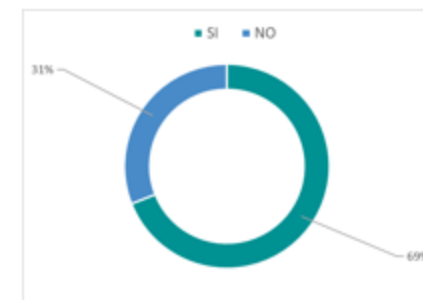
El 89,1% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las políticas administrativas favorecen al desarrollo del bienestar institucional.

- Bienestar Institucional

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	1,6%
Algunas Veces de acuerdo	7,2%
De acuerdo	25,6%
Totalmente de acuerdo	63,6%
Total	100,0%

28. ¿Conoce Usted los mecanismos que permiten gestionar las necesidades académicas y administrativas de las distintas dependencias de la Institución?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	69%
NO	31%
Total	100,0%



6 de cada 10 profesores, afirman conocer los mecanismos que permiten gestionar las necesidades académicas y administrativas de las distintas dependencias de la Institución.

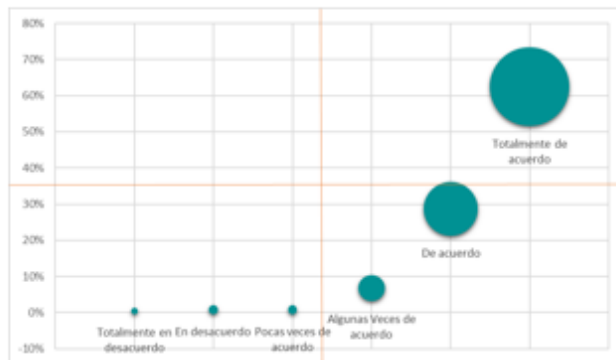


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**29. La evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la**

- La Docencia

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	0,8%
Pocas veces de acuerdo	,8%
Algunas Veces de acuerdo	6,8%
De acuerdo	28,7%
Totalmente de acuerdo	62,5%
Total	100,0%



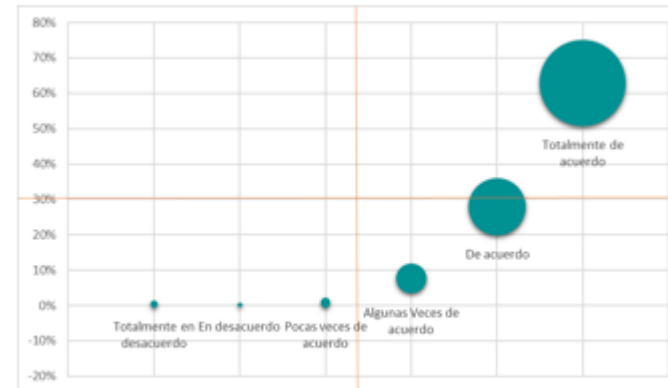
El 91,2% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la docencia.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- La Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	0,2%
Pocas veces de acuerdo	0,8%
Algunas Veces de acuerdo	7,6%
De acuerdo	28,0%
Totalmente de acuerdo	62,9%
Total	100,0%



El 90,9% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la investigación.



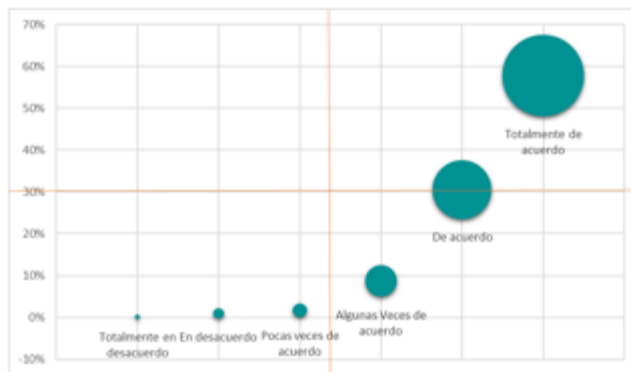
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- La Extensión

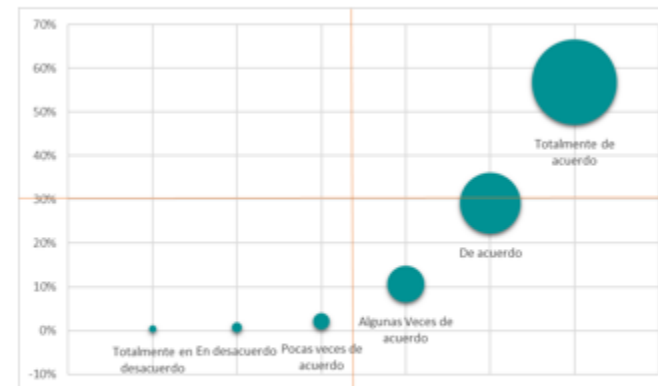
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,2%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	1,7%
Algunas Veces de acuerdo	8,7%
De acuerdo	30,6%
Totalmente de acuerdo	57,8%
Total	100,0%



El 88,4% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la extensión.

- La Proyección Social

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	0,8%
Pocas veces de acuerdo	2,1%
Algunas Veces de acuerdo	10,7%
De acuerdo	29,1%
Totalmente de acuerdo	56,8%
Total	100,0%



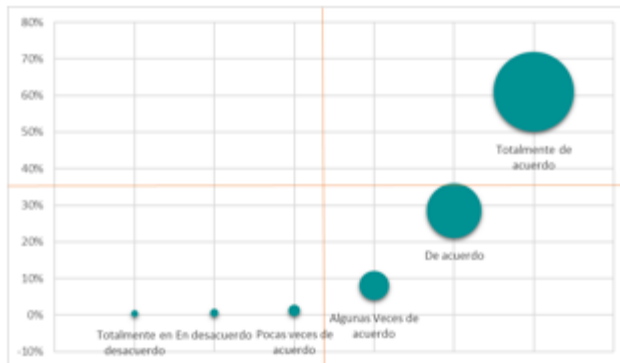
El 86% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece la proyección social.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Bienestar Institucional

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	1,3%
Algunas Veces de acuerdo	8,1%
De acuerdo	28,6%
Totalmente de acuerdo	61,0%
Total	100,0%



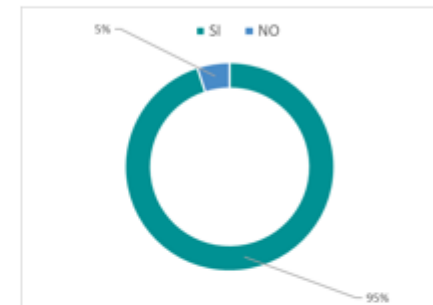
El 89,6% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la evaluación de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas fortalece el bienestar institucional.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

30. ¿La Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente?

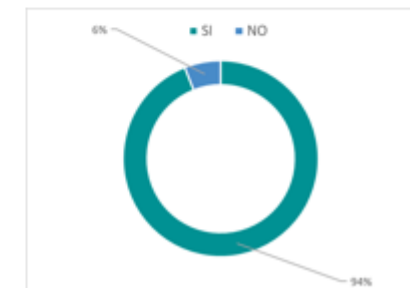
Respuesta	Porcentaje válido
SI	95%
NO	5%
Total	100,0%



9 de cada 10 profesores, afirman que la Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente.

31. ¿Existe un modelo de comunicación institucional?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	94%
NO	6%
Total	100,0%



9 de cada 10 profesores, afirman que existe un modelo de comunicación institucional.

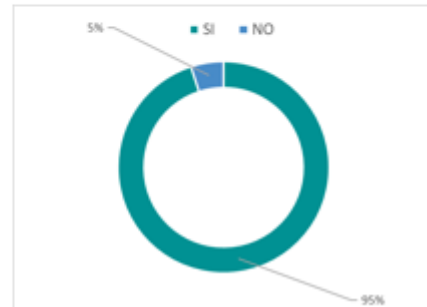




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**32. ¿Existen mecanismos de auditoría y control destinados al fortalecimiento de la transparencia en sus procesos administrativos y financieros?**

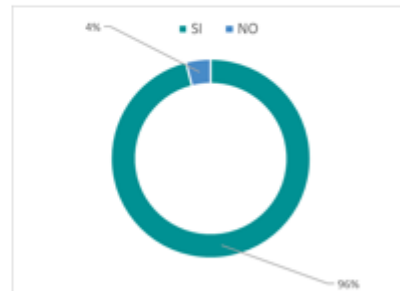
Respuesta	Porcentaje válido
SI	95%
NO	5%
Total	100,0%



9 de cada 10 profesores, afirman que existen mecanismos de auditoría y control destinados al fortalecimiento de la transparencia en los procesos administrativos y financieros.

**33. ¿Se evidencia evaluación y mejoramiento de estructura organizacional y administrativa que favorezcan el desarrollo institucional de manera eficiente y eficaz?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	96%
NO	4%
Total	100,0%



9 de cada 10 profesores, afirman que se evidencia evaluación y mejoramiento de estructura organizacional y administrativa que favorecen el desarrollo institucional de manera eficiente y eficaz.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**34. ¿La designación de responsabilidades y funciones del directivo se realiza de acuerdo a los procedimientos establecidos, garantizando la aplicación de estrategias institucionales de forma transparente?**

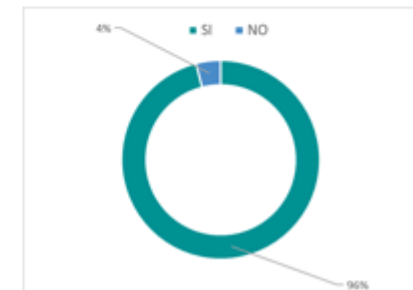
Respuesta	Porcentaje válido
SI	97%
NO	3%
Total	100,0%



9 de cada 10 profesores, afirman que la designación de responsabilidades y funciones del directivo se realiza de acuerdo a los procedimientos establecidos, garantizando la aplicación de estrategias institucionales de forma transparente.

**35. ¿Se evidencia el cumplimiento a los reglamentos en la provisión de cargos directivos?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	96%
NO	4%
Total	100,0%



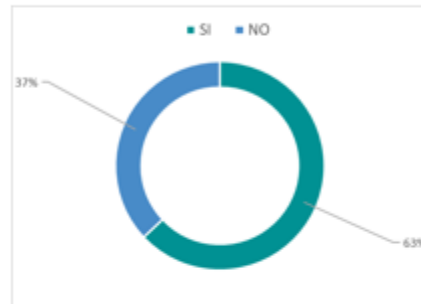
9 de cada 10 profesores, afirman que se evidencia el cumplimiento a los reglamentos en la provisión de cargos directivos.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**36. ¿Conoce Usted las políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	63%
NO	37%
Total	100,0%



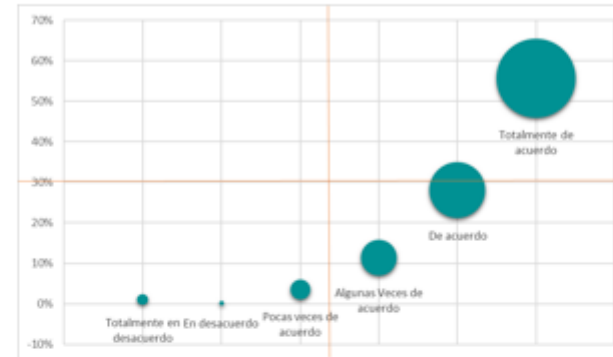
9 de cada 10 profesores, afirman conocer las políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional.

**37. Las Políticas de Planta Física son aplicadas de forma transparente por parte de la Universidad**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,1%
En desacuerdo	0,2%
Pocas veces de acuerdo	3,6%
Algunas Veces de acuerdo	11,4%
De acuerdo	28,1%
Totalmente de acuerdo	55,7%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



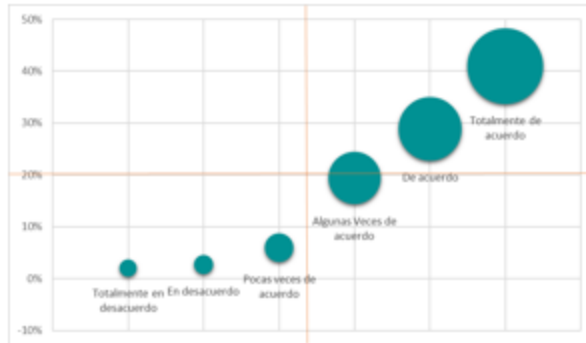
El 83,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas de Planta Física son aplicadas de forma transparente por parte de la Universidad.

**38. La Planta Física es suficiente para desarrollar las actividades a realizar desde sus funciones sustantivas.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,1%
En desacuerdo	2,7%
Pocas veces de acuerdo	6,0%
Algunas Veces de acuerdo	19,4%
De acuerdo	28,9%
Totalmente de acuerdo	41,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



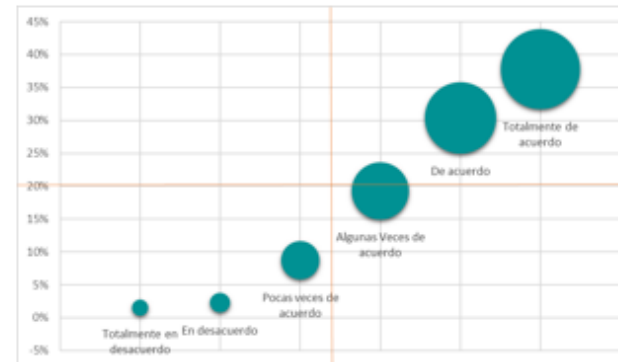
El 69,9% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Planta Física es suficiente para desarrollar las actividades a realizar desde sus funciones sustantivas. Sin embargo, un 19,4% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**39. Los recursos tecnológicos son suficientes y actualizados para atender las necesidades requeridas desde su función.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	8,7%
Algunas Veces de acuerdo	19,3%
De acuerdo	30,4%
Totalmente de acuerdo	37,8%
Total	100,0%



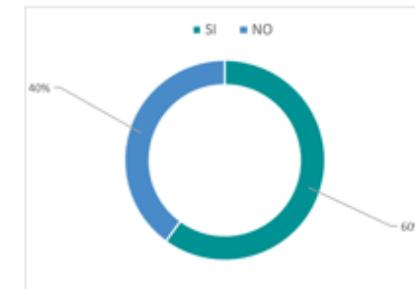
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 68,2% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los recursos tecnológicos son suficientes y actualizados para atender las necesidades requeridas desde su función. Sin embargo, un 19,3% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**40. ¿Conoce Usted los planes de acciones vigentes en Infraestructura Física y Tecnológica del Plan de Desarrollo?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	60%
NO	40%
Total	100,0%



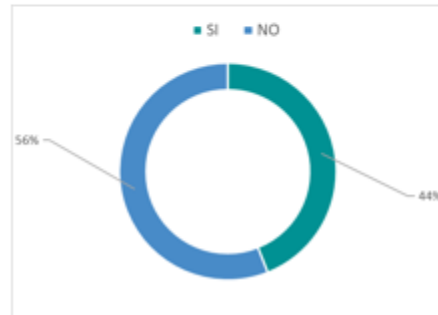
6 de cada 10 profesores de la Institución, afirman conocer los planes de acciones vigentes en Infraestructura Física y Tecnológica del Plan de Desarrollo.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**41. ¿Ha participado en los instrumentos de evaluación para determinar la suficiencia, el estado y uso de la Planta física?**

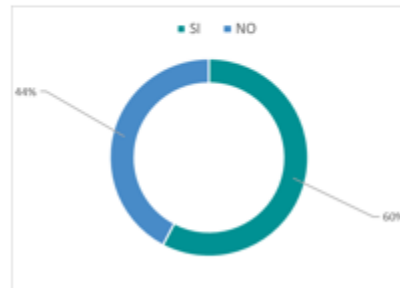
Respuesta	Porcentaje válido
SI	44%
NO	56%
Total	100,0%



4 de cada 10 profesores de la Institución, afirman haber participado en los instrumentos de evaluación para determinar la suficiencia, el estado y uso de la Planta física.

**42. ¿Conoce Usted que es el SIRU (Sistema de Reserva de Infraestructura Universitaria)?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	60%
NO	40%
Total	100,0%



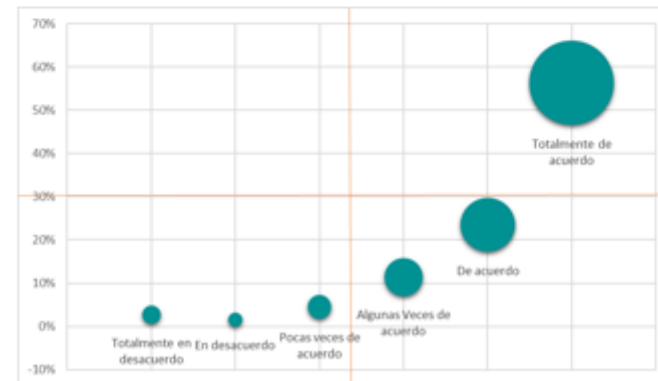
6 de cada 10 profesores de la Institución, afirman conocer el SIRU (Sistema de Reserva de Infraestructura Universitaria).



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**43. El SIRU es un instrumento de fácil manejo y optimiza el uso de los espacios.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,7%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	4,5%
Algunas Veces de acuerdo	11,4%
De acuerdo	23,5%
Totalmente de acuerdo	56,3%
Total	100,0%



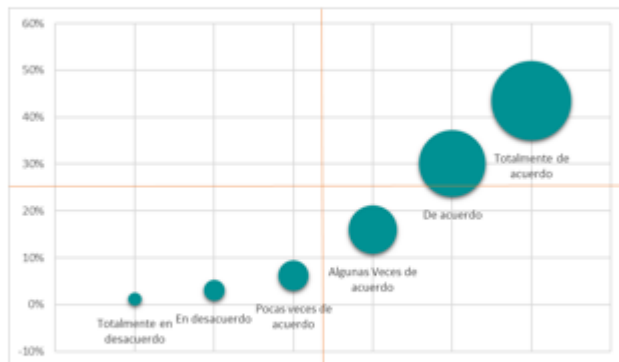
El 79,8% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el SIRU es un instrumento de fácil manejo y optimiza el uso de los espacios.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**44. Las preguntas contenidas dentro de las encuestas son acertadas y reflejan en gran manera la percepción de la comunidad.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	3,0%
Pocas veces de acuerdo	6,2%
Algunas Veces de acuerdo	16,0%
De acuerdo	30,1%
Totalmente de acuerdo	43,5%
Total	100,0%



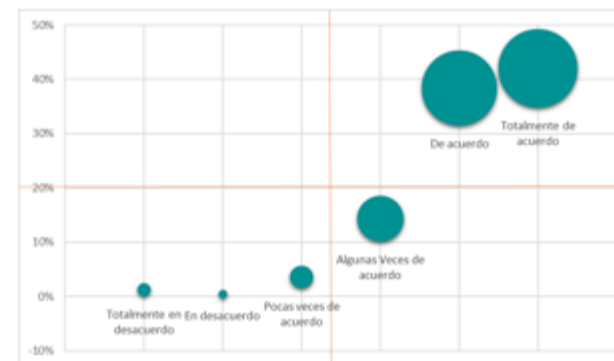
El 73,6% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las preguntas contenidas dentro de las encuestas son acertadas y reflejan en gran manera la percepción de la comunidad.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**45. Los planes de acción del Plan de Desarrollo Institucional vigente se han cumplido de manera eficiente.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,5%
Pocas veces de acuerdo	3,6%
Algunas Veces de acuerdo	14,3%
De acuerdo	38,4%
Totalmente de acuerdo	42,0%
Total	100,0%



El 80,4% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los planes de acción del Plan de Desarrollo Institucional vigente se han cumplido de manera eficiente.

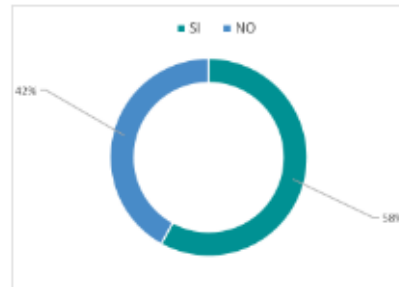


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

### INFORME ESTADÍSTICO – PROFESORES N° 3

1. ¿Conoce Usted las normas sanitarias, bioseguridad, seguridad industrial y salud ocupacional que aplican a nuestra institución?

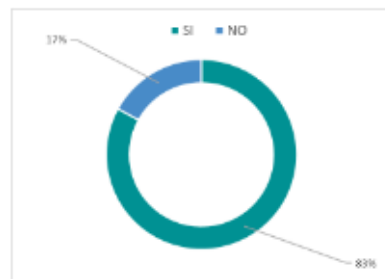
Respuesta	Porcentaje válido
SI	58%
NO	42%
Total	100,0%



5 de cada 10 profesores, dicen conocer las normas sanitarias, bioseguridad, seguridad industrial y salud ocupacional que aplican a nuestra institución.

2. ¿Considera Usted que las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se cumplen al 100% en nuestra institución?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	83%
NO	17%
Total	100,0%



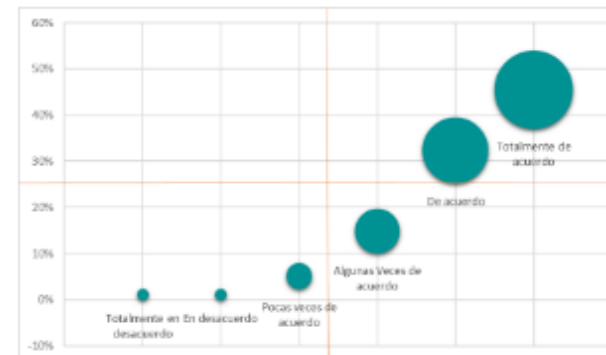
8 de cada 10 profesores, afirman que las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se cumplen al 100% en nuestra institución.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

3. Las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se aplican de forma transparente por parte de la Universidad.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,1%
En desacuerdo	1,1%
Pocas veces de acuerdo	5,1%
Algunas Veces de acuerdo	14,9%
De acuerdo	32,3%
Totalmente de acuerdo	45,5%
Total	100,0%



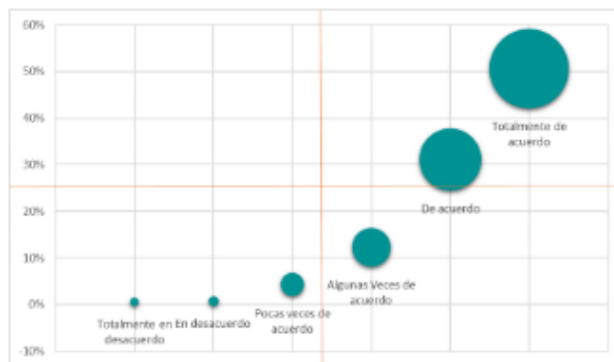
El 77,9% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las normas sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional se aplican de forma transparente por parte de la Universidad.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**4. La Universidad tiene un verdadero compromiso con el cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,8%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	12,3%
De acuerdo	31,1%
Totalmente de acuerdo	50,6%
Total	100,0%



El 81,8% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad tiene un verdadero compromiso con el cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos.

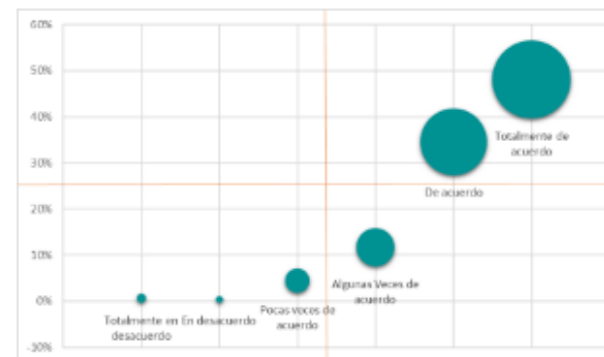


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**5. Los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los siguientes aspectos:**

- Planes de mejoramiento

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,4%
Pocas veces de acuerdo	4,5%
Algunas Veces de acuerdo	11,7%
De acuerdo	34,6%
Totalmente de acuerdo	48,1%
Total	100,0%



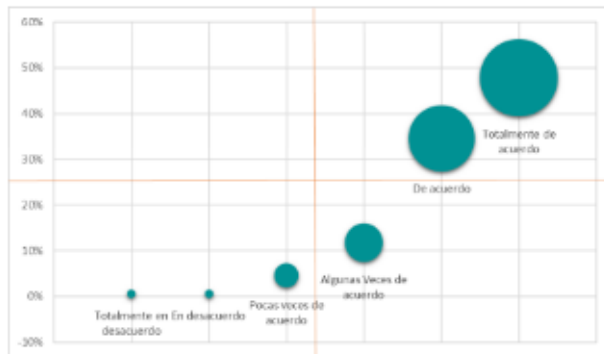
El 82,6% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los planes de mejoramiento.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Financiación de los planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	4,6%
Algunas Veces de acuerdo	11,8%
De acuerdo	34,6%
Totalmente de acuerdo	47,8%
Total	100,0%



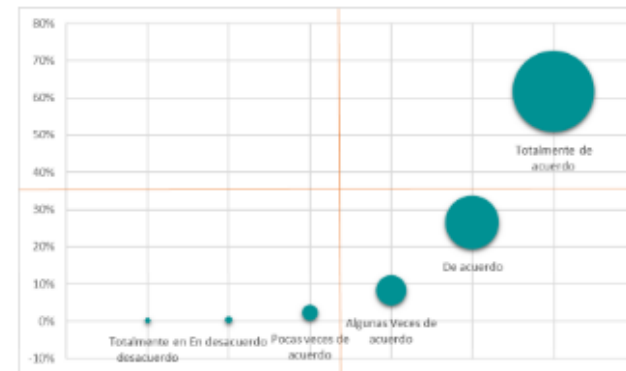
El 82,3% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

6. La Universidad demuestra que invierte en docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,3%
En desacuerdo	0,4%
Pocas veces de acuerdo	2,4%
Algunas Veces de acuerdo	8,4%
De acuerdo	26,6%
Totalmente de acuerdo	61,8%
Total	100,0%



El 88,5% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad demuestra que invierte en docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario.

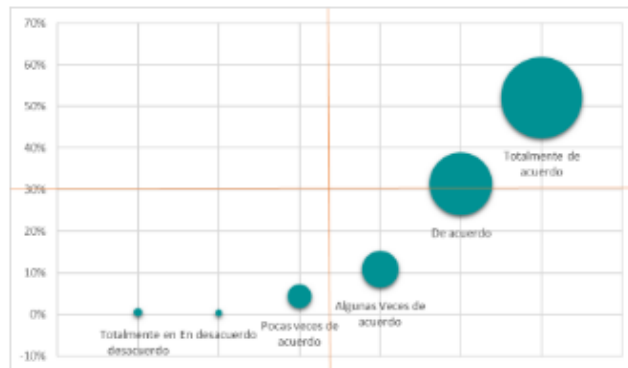




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

7. Mediante la ejecución presupuestal de inversión se comprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,4%
Pocas veces de acuerdo	4,5%
Algunas Veces de acuerdo	10,9%
De acuerdo	31,4%
Totalmente de acuerdo	52,1%
Total	100,0%



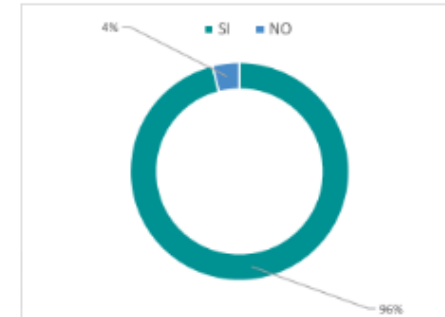
El 83,5% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que mediante la ejecución presupuestal de inversión se comprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

8. ¿El Consejo Directivo aprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución?

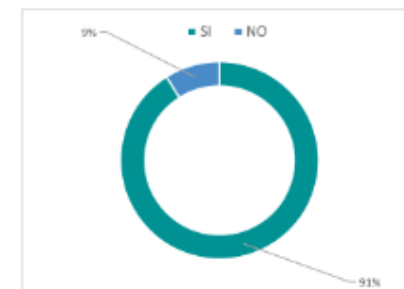
Respuesta	Porcentaje válido
SI	96%
NO	4%
Total	100,0%



9 de cada 10 profesores, afirman que el Consejo Directivo aprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.

9. ¿La Universidad socializa sus planes y proyectos de inversión institucionales a mediano y largo plazo con la Comunidad Universitaria?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	91%
NO	9%
Total	100,0%



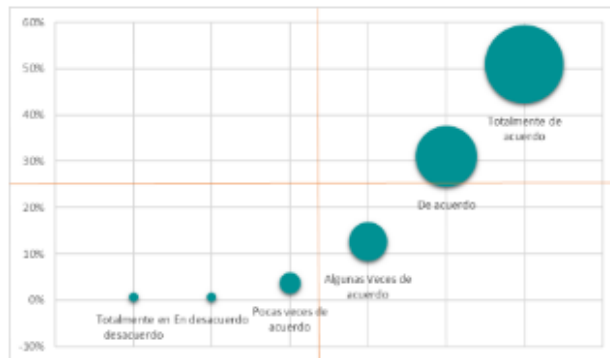
9 de cada 10 profesores, afirman que la Universidad socializa sus planes y proyectos de inversión institucionales a mediano y largo plazo con la Comunidad Universitaria.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**10. El departamento de Auditoría vigila que los recursos financieros permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	3,7%
Algunas Veces de acuerdo	12,6%
De acuerdo	31,1%
Totalmente de acuerdo	51,0%
Total	100,0%



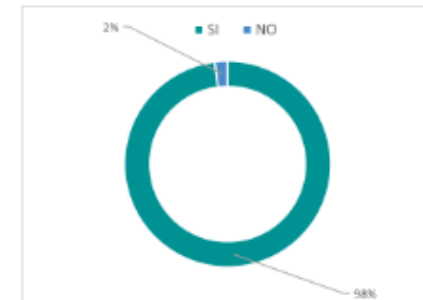
El 82,2% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el departamento de Auditoría vigila que los recursos financieros permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**11. ¿La Universidad mediante el Consejo Directivo aprueba el presupuesto para la vigencia correspondiente?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	98%
NO	2%
Total	100,0%



9 de cada 10 profesores, afirman que la Universidad mediante el Consejo Directivo aprueba el presupuesto para la vigencia correspondiente.

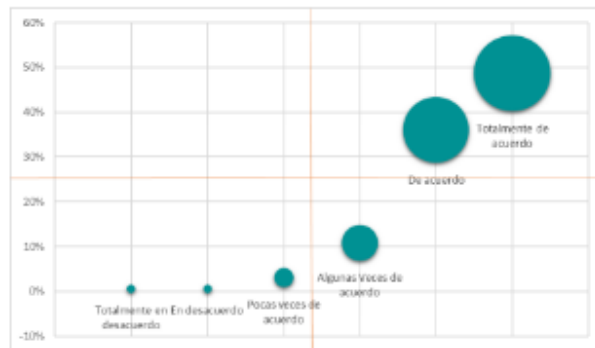
**12. La Universidad actualiza el estatuto de profesores de acuerdo con:**

- Las dinámicas institucionales

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	3,1%
Algunas Veces de acuerdo	10,9%
De acuerdo	36,1%
Totalmente de acuerdo	48,7%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



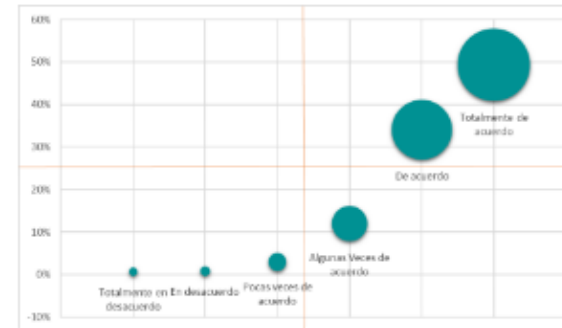
El 84,7% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad actualiza el estatuto de profesores de acuerdo con las dinámicas institucionales.

- Las tendencias de la Educación Superior

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	3,0%
Algunas Veces de acuerdo	12,0%
De acuerdo	34,1%
Totalmente de acuerdo	49,3%
Total	100,0%



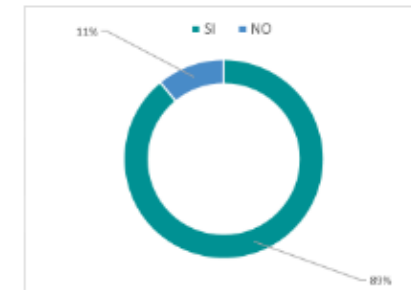
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 83,4% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad actualiza el estatuto de profesores de acuerdo con las tendencias de la Educación superior.

**13. ¿Conoce Usted si la Institución posee sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	89%
NO	11%
Total	100,0%



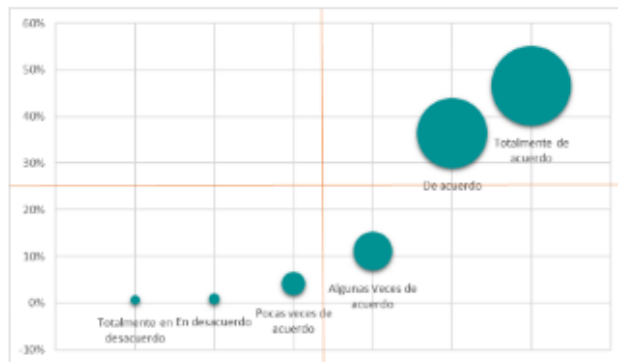
8 de cada 10 profesores, dicen conocer los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de los procesos internos de aseguramiento de la calidad que posee la Institución.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**14. Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad están acorde a las necesidades actuales de la Institución.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	4,2%
Algunas Veces de acuerdo	11,1%
De acuerdo	36,5%
Totalmente de acuerdo	45,6%
Total	100,0%



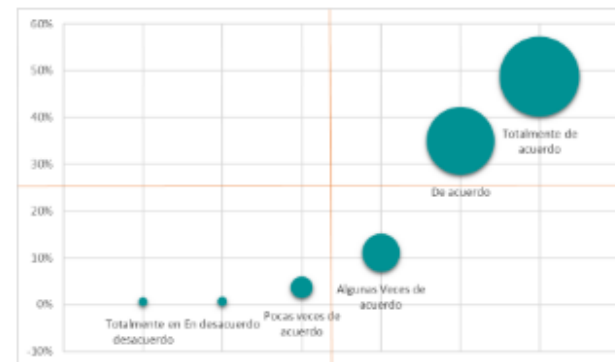
El 83,1% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de los procesos internos de aseguramiento de la calidad están acorde a las necesidades actuales de la Institución.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**15. La universidad mejora Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	3,7%
Algunas Veces de acuerdo	11,1%
De acuerdo	35,0%
Totalmente de acuerdo	48,8%
Total	100,0%

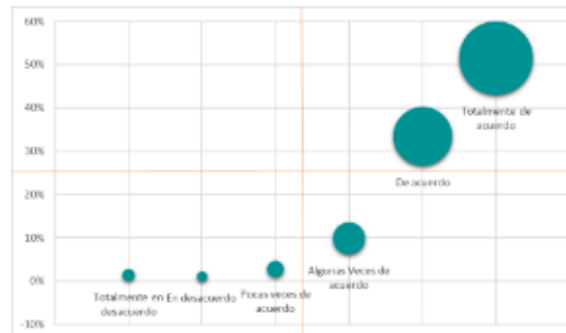


El 83,8% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la universidad mejora los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad.



**16. El sistema de evaluación que implementa la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo contribuye al cumplimiento de los procesos de investigación**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,4%
En desacuerdo	1,1%
Pocas veces de acuerdo	2,8%
Algunas Veces de acuerdo	9,9%
De acuerdo	33,4%
Totalmente de acuerdo	51,5%
Total	100,0%



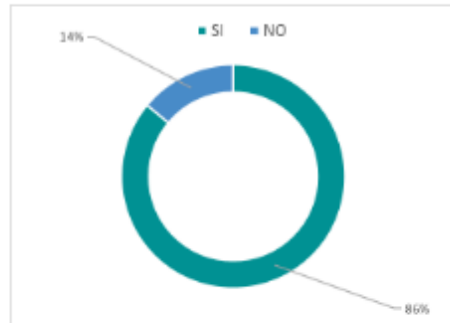
El 84,9% de los profesores afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema de evaluación que implementa la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo contribuye al cumplimiento de los procesos de investigación.



**INFORME ESTADÍSTICO – ESTUDIANTES PREGRADO N° 1**

**1. ¿Conoce Usted los mecanismos de admisión a la Universidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	86%
NO	14%
Total	100,0%

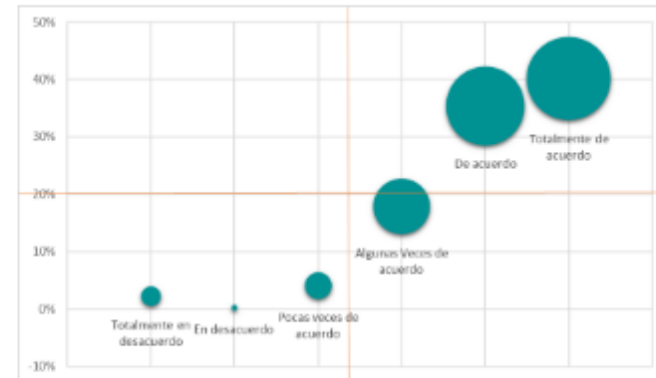


8 de cada 10 estudiantes de la Institución, dicen conocer los mecanismos de admisión de la Universidad.

**2. Los mecanismos de admisión de la Universidad se aplican con:**

- Equidad, comprendida como darle igualdad de oportunidades a todos los aspirantes.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,2%
En desacuerdo	0,2%
Pocas veces de acuerdo	4,1%
Algunas Veces de acuerdo	17,9%
De acuerdo	35,4%
Totalmente de acuerdo	40,2%
Total	100,0%



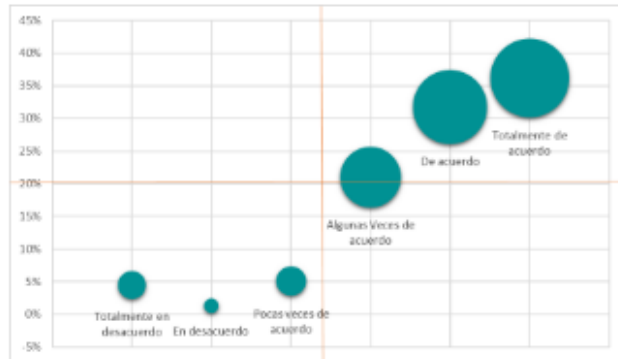
Los mecanismos de admisión de la Universidad se aplican con equidad, comprendida como darle igualdad de oportunidades a todos los aspirantes es aceptada por un 75,5% de los estudiantes quienes manifiestan estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con esta afirmación.

- Enfoque diferencial, reconociendo las condiciones sociales y culturales de los aspirantes

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	4,5%
En desacuerdo	1,3%
Pocas veces de acuerdo	5,1%
Algunas Veces de acuerdo	21,0%
De acuerdo	31,8%
Totalmente de acuerdo	36,2%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



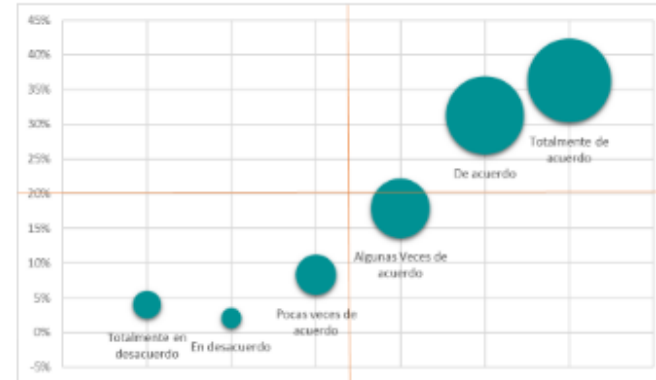
Los mecanismos de admisión de la Universidad se aplican con enfoque diferencial, reconociendo las condiciones sociales y culturales de los aspirantes es aceptada por un 68% de los estudiantes quienes manifiestan estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con esta afirmación.

**3. La Universidad implementa programas de acompañamiento para los estudiantes admitidos a través de un enfoque diferencial, como es la vía de excepción**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	4,0%
En desacuerdo	2,1%
Pocas veces de acuerdo	8,3%
Algunas Veces de acuerdo	17,9%
De acuerdo	31,3%
Totalmente de acuerdo	36,3%
Total	100,0%



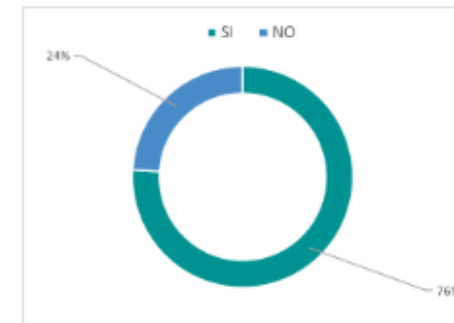
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 67,7% de los estudiantes afirma que la Universidad implementa programas de acompañamiento para los estudiantes admitidos a través de un enfoque diferencial, como es la vía de excepción. Sin embargo, un 17,9% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**4. ¿Conoce Usted los criterios de admisión a la Universidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	76%
NO	24%
Total	100,0%



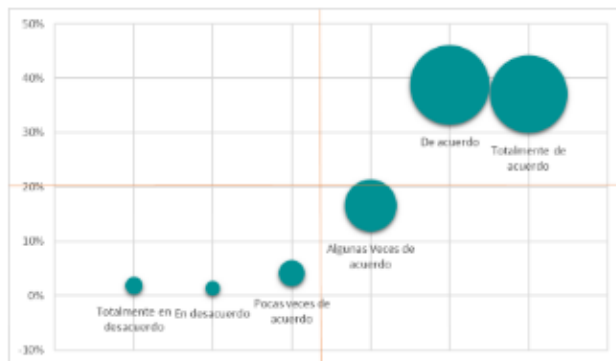
7 de cada 10 estudiantes de la Institución, dicen conocer los criterios de admisión de la Universidad.



**5. Los criterios de admisión que realiza la Institución se aplican de forma:**

- Transparente, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

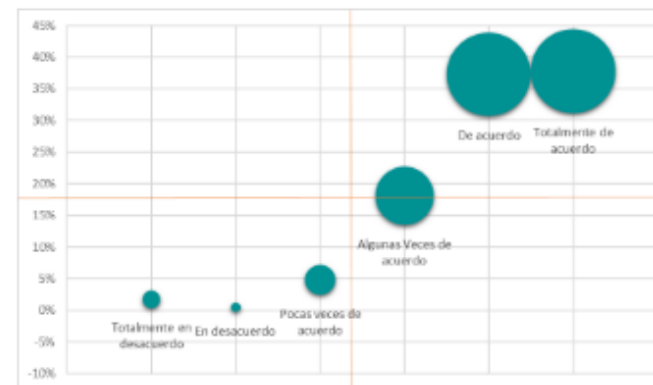
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,9%
En desacuerdo	1,4%
Pocas veces de acuerdo	4,2%
Algunas Veces de acuerdo	16,6%
De acuerdo	38,8%
Totalmente de acuerdo	37,1%
Total	100,0%



El 75,9% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión que realiza la Institución se aplican de forma transparente.

- Eficiente, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,7%
En desacuerdo	0,5%
Pocas veces de acuerdo	4,8%
Algunas Veces de acuerdo	18,1%
De acuerdo	37,3%
Totalmente de acuerdo	37,8%
Total	100,0%



El 75,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión que realiza la Institución se aplican de forma eficiente.



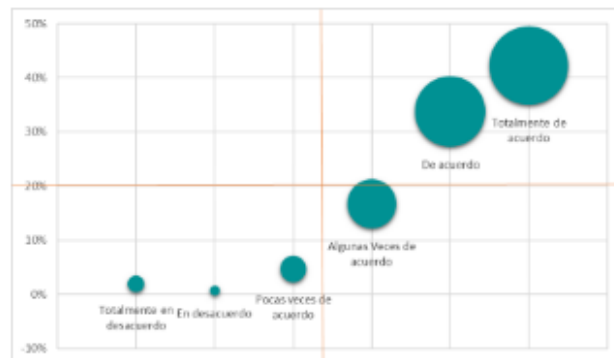


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**6. Los criterios de admisión son efectivos para identificar en los estudiantes:**

- El cumplimiento con el perfil de ingreso del programa al cual aspira

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,9%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	4,7%
Algunas Veces de acuerdo	16,7%
De acuerdo	33,8%
Totalmente de acuerdo	42,3%
Total	100,0%



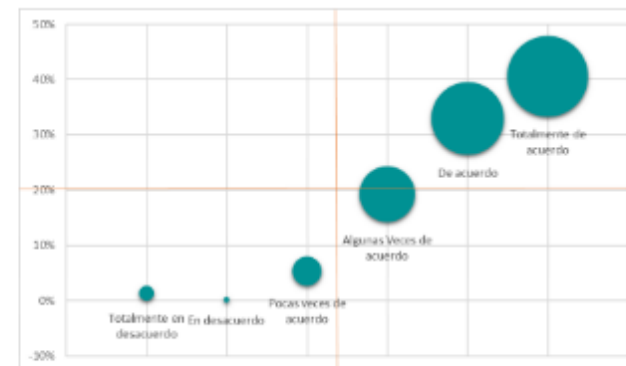
El 76,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión son efectivos para identificar si en el momento del ingreso su perfil cumple con el del programa al cual aspira.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Las competencias para lograr los objetivos de aprendizaje del programa al cual aspira.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,4%
En desacuerdo	0,2%
Pocas veces de acuerdo	5,4%
Algunas Veces de acuerdo	19,3%
De acuerdo	33,0%
Totalmente de acuerdo	40,6%
Total	100,0%

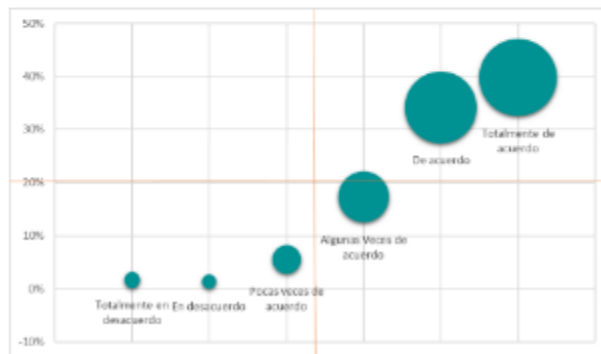


El 73,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión son efectivos para identificar si ellos ingresan con las competencias para lograr los objetivos de aprendizaje.



- Mayores posibilidades de permanencia y graduación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,7%
En desacuerdo	1,4%
Pocas veces de acuerdo	5,5%
Algunas Veces de acuerdo	17,3%
De acuerdo	34,2%
Totalmente de acuerdo	39,8%
Total	100,0%

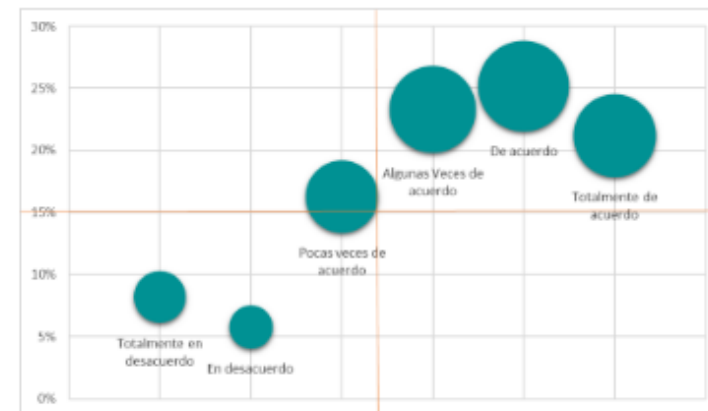


El 74% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión son efectivos para identificar sus posibilidades de permanecer o desertar del Programa académico al que han sido admitidos.



- El riesgo de deserción

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	8,2%
En desacuerdo	5,8%
Pocas veces de acuerdo	16,3%
Algunas Veces de acuerdo	23,3%
De acuerdo	25,2%
Totalmente de acuerdo	21,2%
Total	100,0%



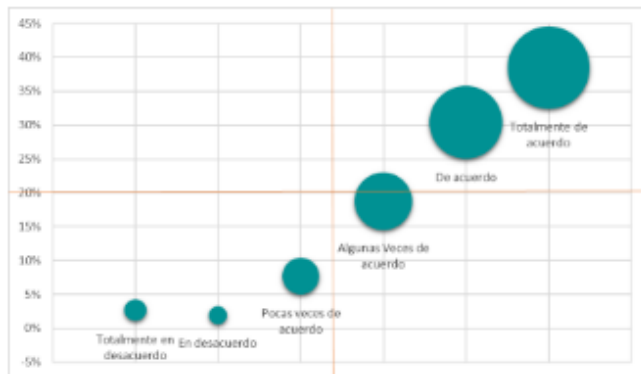
El 46,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión son efectivos para identificar los riesgos que tienen de desertar de su programa académico. Sin embargo, un 23,3% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

7. Al identificar los riesgos de deserción la universidad implementa programas de acompañamiento.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,7%
En desacuerdo	1,9%
Pocas veces de acuerdo	7,7%
Algunas Veces de acuerdo	18,8%
De acuerdo	30,4%
Totalmente de acuerdo	38,5%
Total	100,0%



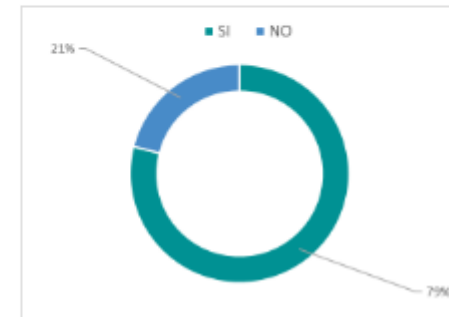
El 68,8% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que La universidad implementa programas de acompañamiento cuando se encuentran en riesgo de deserción. Sin embargo, un 18,8% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

8. ¿Conoce Usted los mecanismos de participación estudiantil de la Universidad?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	79%
NO	21%
Total	100,0%



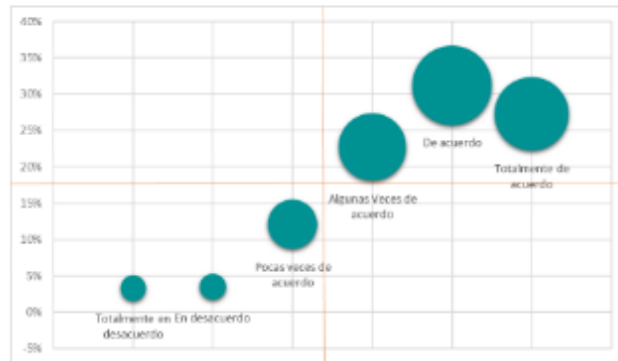
7 de cada 10 estudiantes de la Institución, dicen conocer los mecanismos de participación en la Universidad.

9. Considera Usted que los mecanismos de participación estudiantil son eficientes.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,3%
En desacuerdo	3,5%
Pocas veces de acuerdo	12,1%
Algunas Veces de acuerdo	22,7%
De acuerdo	31,2%
Totalmente de acuerdo	27,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



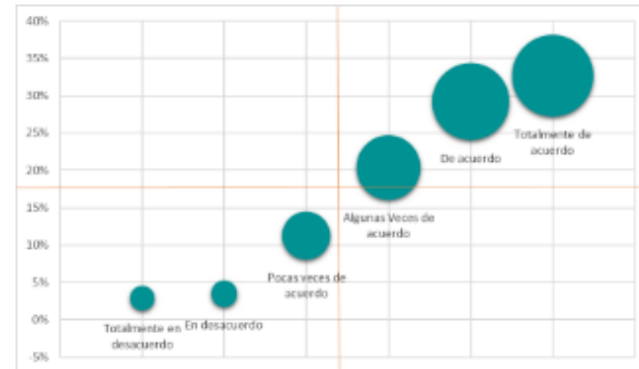
El 58,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los mecanismos de participación estudiantil son eficientes. Sin embargo, un 22,7% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**10. La Universidad incentiva los mecanismos de participación estudiantil.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,9%
En desacuerdo	3,5%
Pocas veces de acuerdo	11,3%
Algunas Veces de acuerdo	20,4%
De acuerdo	29,2%
Totalmente de acuerdo	32,7%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



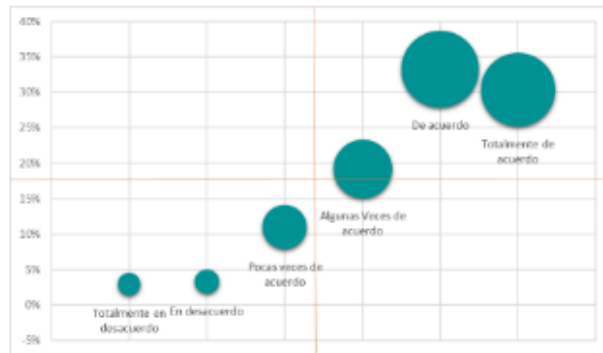
El 61,9% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad incentiva los mecanismos de participación estudiantil. Sin embargo, un 20,4% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**11. La Universidad implementa acciones para darle una mayor calidad a los mecanismos de participación estudiantil.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,9%
En desacuerdo	3,3%
Pocas veces de acuerdo	11,0%
Algunas Veces de acuerdo	19,2%
De acuerdo	33,3%
Totalmente de acuerdo	30,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 63,7% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa acciones para darle mayor calidad a los mecanismos de participación estudiantil. Sin embargo, un 19,2% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

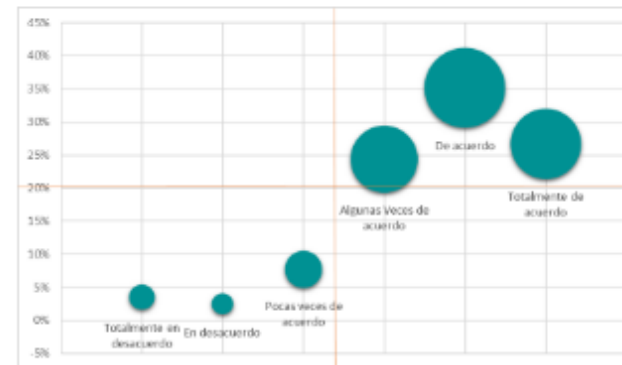
**12. A través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de:**

- Docencia

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,5%
En desacuerdo	2,5%
Pocas veces de acuerdo	7,7%
Algunas Veces de acuerdo	24,4%
De acuerdo	35,2%
Totalmente de acuerdo	26,7%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



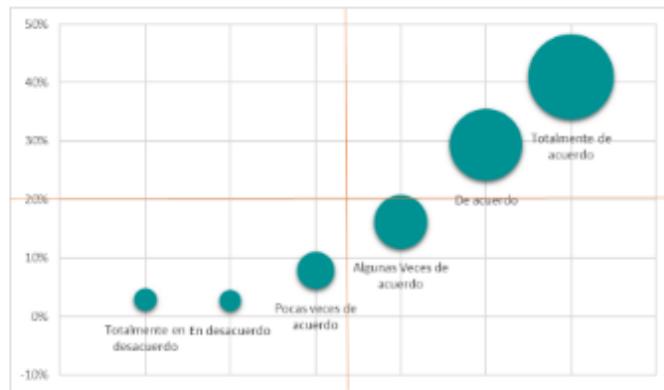
El 61,9% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de docencia. Sin embargo, un 24,4% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,9%
En desacuerdo	2,7%
Pocas veces de acuerdo	7,9%
Algunas Veces de acuerdo	16,2%
De acuerdo	29,4%
Totalmente de acuerdo	41,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



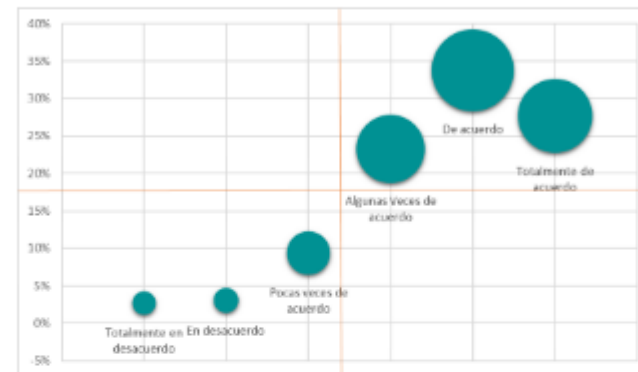
El 70,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de investigación.

- Extensión

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,7%
En desacuerdo	3,1%
Pocas veces de acuerdo	9,4%
Algunas Veces de acuerdo	23,3%
De acuerdo	33,8%
Totalmente de acuerdo	27,7%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



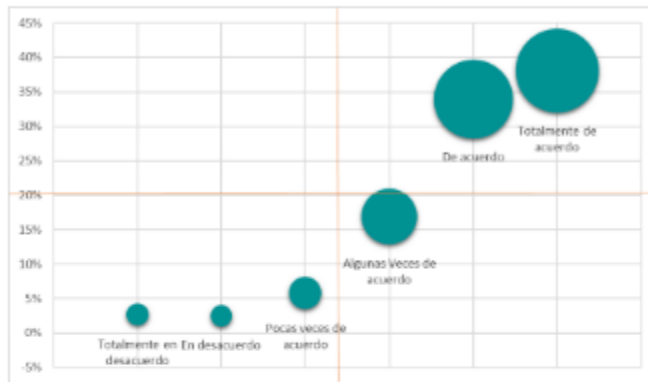
El 61,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de extensión. Sin embargo, un 23,3% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

- Bienestar

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,7%
En desacuerdo	2,5%
Pocas veces de acuerdo	5,8%
Algunas Veces de acuerdo	16,9%
De acuerdo	34,0%
Totalmente de acuerdo	38,1%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



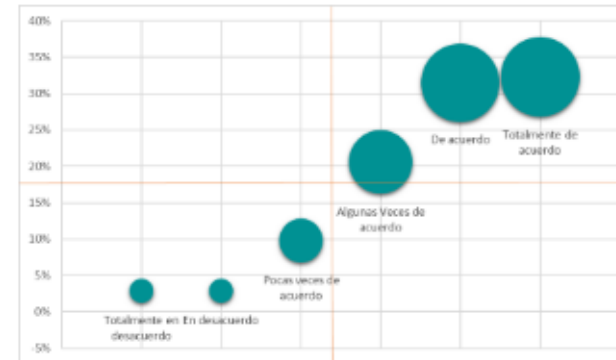
El 72,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de bienestar.

- Internacionalización

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,9%
En desacuerdo	2,9%
Pocas veces de acuerdo	9,8%
Algunas Veces de acuerdo	20,6%
De acuerdo	31,5%
Totalmente de acuerdo	32,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



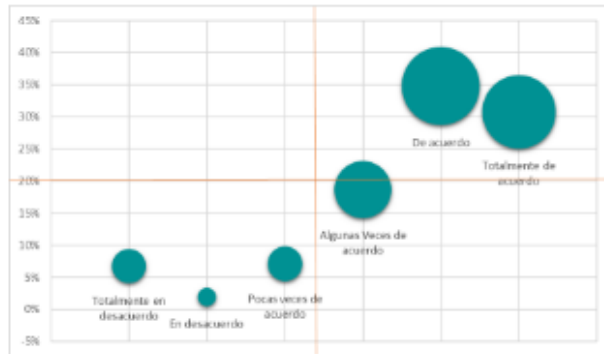
El 63,8% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de internacionalización. Sin embargo, un 20,6% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**13. Considera Usted que las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil están acordes a las dinámicas Institucionales.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	6,7%
En desacuerdo	1,9%
Pocas veces de acuerdo	7,1%
Algunas Veces de acuerdo	18,7%
De acuerdo	34,8%
Totalmente de acuerdo	30,8%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 65,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil están acordes a las dinámicas Institucionales.

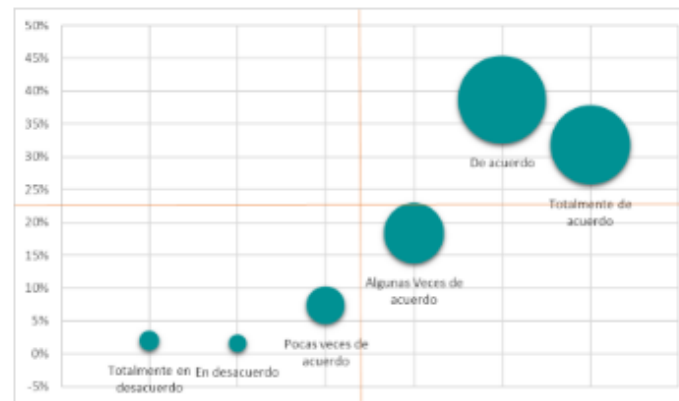
**14. El reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica con:**

- Transparencia, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,0%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	7,4%
Algunas Veces de acuerdo	18,4%
De acuerdo	38,7%
Totalmente de acuerdo	31,8%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 70,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica con transparencia.

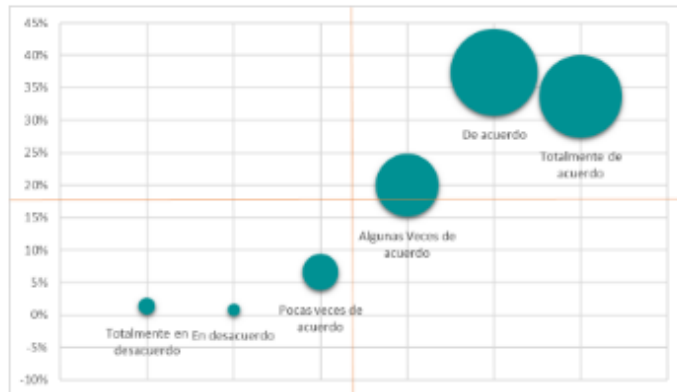
- Eficiente, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,4%
En desacuerdo	0,8%
Pocas veces de acuerdo	6,6%
Algunas Veces de acuerdo	20,0%
De acuerdo	37,4%
Totalmente de acuerdo	33,7%
Total	100,0%





Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



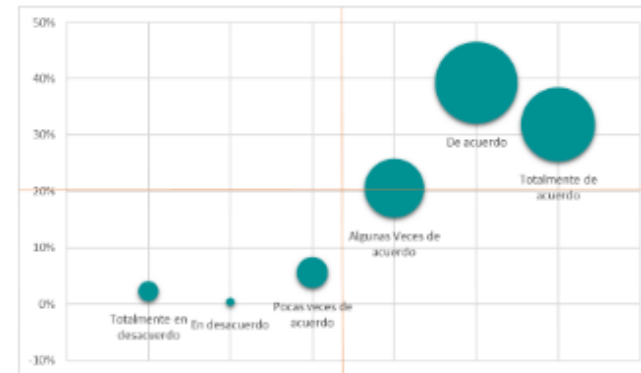
El 71,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica eficientemente.

- Eficaz, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,3%
En desacuerdo	0,4%
Pocas veces de acuerdo	5,6%
Algunas Veces de acuerdo	20,6%
De acuerdo	39,3%
Totalmente de acuerdo	31,9%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 71,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica eficientemente.

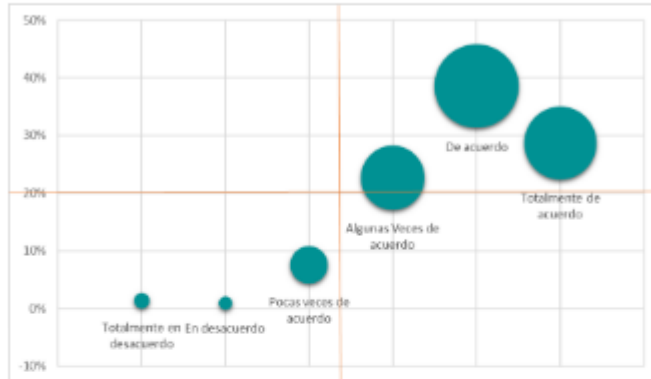
**15. El reglamento estudiantil se ha ido adaptando a las:**

- Dinámicas institucionales

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,4%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	7,6%
Algunas Veces de acuerdo	22,7%
De acuerdo	38,6%
Totalmente de acuerdo	28,7%
Total	100,0%



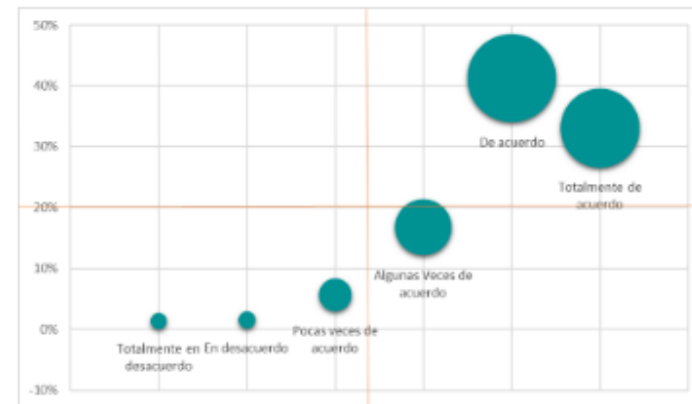
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 67,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil se ha ido adaptando a las dinámicas institucionales.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



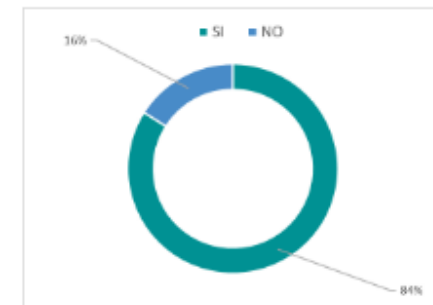
El 74,3% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil se ha ido adaptando a las tendencias de la educación superior.

- Tendencias de la educación superior

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,4%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	5,7%
Algunas Veces de acuerdo	16,8%
De acuerdo	41,3%
Totalmente de acuerdo	33,1%
Total	100,0%

16. ¿Se encuentra Usted satisfecho con el reglamento estudiantil?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	84%
NO	16%
Total	100,0%



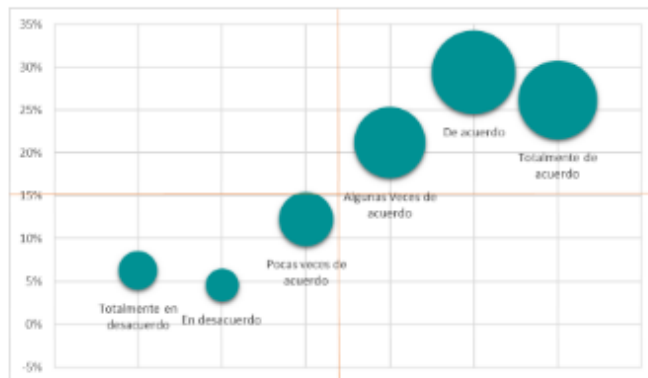
8 de cada 10 estudiantes de la Institución, se encuentran satisfechos con el Reglamento estudiantil.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**17. Considera Usted que el sistema de evaluación contribuye al logro del aprendizaje de los estudiantes**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	6,3%
En desacuerdo	4,6%
Pocas veces de acuerdo	12,3%
Algunas Veces de acuerdo	21,2%
De acuerdo	29,4%
Totalmente de acuerdo	26,2%
Total	100,0%



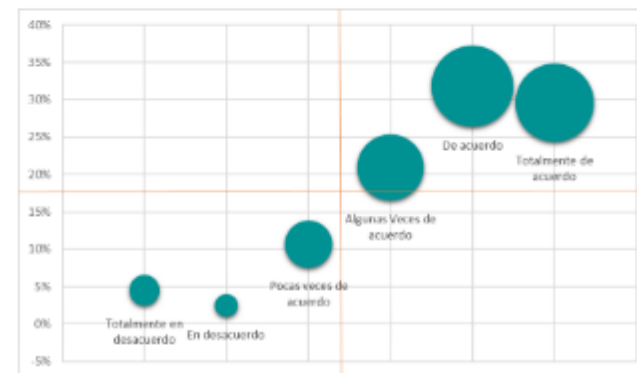
El 55,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema de evaluación contribuye al logro del aprendizaje. Sin embargo, un 21,2% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**18. La Universidad muestra avances en la constitución de un sistema institucional de evaluación**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	4,5%
En desacuerdo	2,5%
Pocas veces de acuerdo	10,7%
Algunas Veces de acuerdo	20,9%
De acuerdo	31,8%
Totalmente de acuerdo	29,5%
Total	100,0%



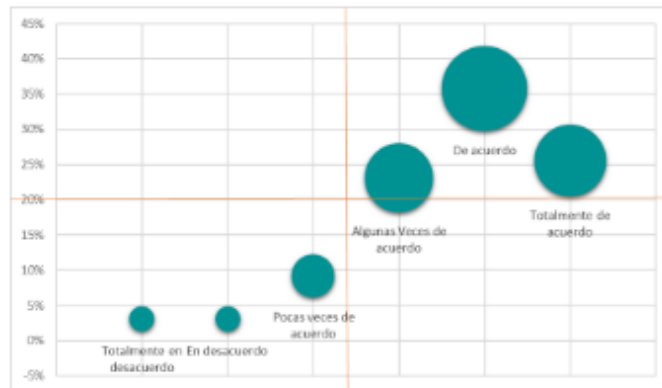
El 61,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad muestra avances en la constitución de un sistema institucional de evaluación. Sin embargo, un 20,9% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**19. El sistema institucional de evaluación del aprendizaje contribuye al logro de los perfiles de egresos definidos por los programas académicos**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,1%
En desacuerdo	3,1%
Pocas veces de acuerdo	9,2%
Algunas Veces de acuerdo	23,1%
De acuerdo	35,8%
Totalmente de acuerdo	25,6%
Total	100,0%



El 61,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema institucional de evaluación del aprendizaje contribuye al logro de los perfiles de egresos definidos por los programas académicos.

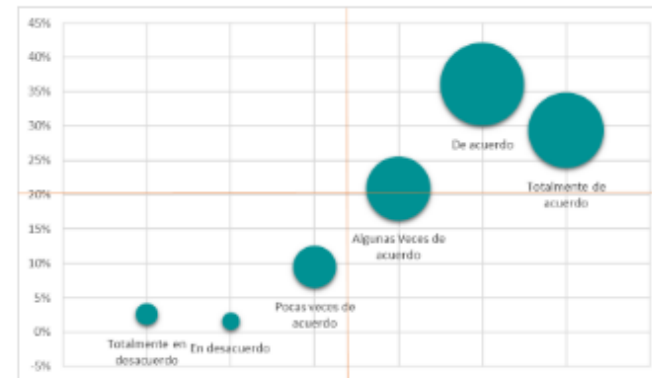


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**20. La Universidad actualiza el estatuto de profesores de acuerdo con:**

- Las dinámicas institucionales

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,6%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	9,5%
Algunas Veces de acuerdo	20,9%
De acuerdo	36,1%
Totalmente de acuerdo	29,4%
Total	100,0%



El 65,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad actualiza el estatuto de profesores de acuerdo con las dinámicas institucionales.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



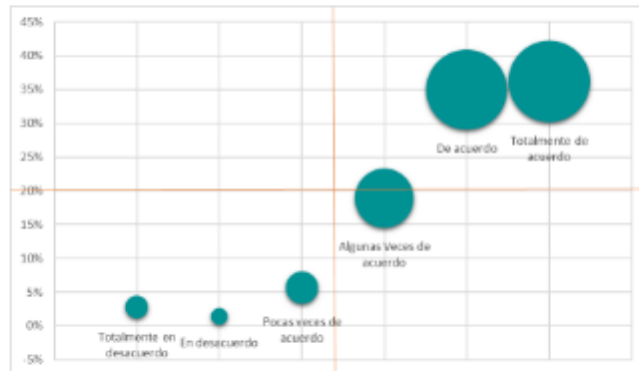
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

## INFORME ESTADÍSTICO – ESTUDIANTES PREGRADO N° 2

### 1. Los procesos de evaluación de profesores favorecen los siguientes aspectos de calidad:

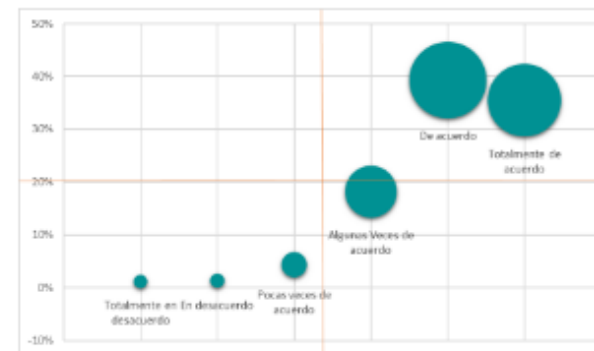
#### - Académica

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,8%
En desacuerdo	1,4%
Pocas veces de acuerdo	5,7%
Algunas Veces de acuerdo	18,9%
De acuerdo	35,0%
Totalmente de acuerdo	36,2%
Total	100,0%



El 71,3% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad actualiza el estatuto de profesores de acuerdo con las tendencias de la Educación superior.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,4%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	18,2%
De acuerdo	39,3%
Totalmente de acuerdo	35,5%
Total	100,0%



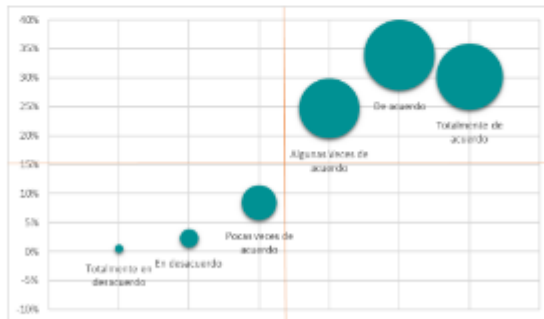
El 74,8% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos de evaluación de profesores favorecen la academia.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Disciplinar

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,5%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	8,4%
Algunas Veces de acuerdo	24,7%
De acuerdo	33,9%
Totalmente de acuerdo	30,2%
Total	100,0%



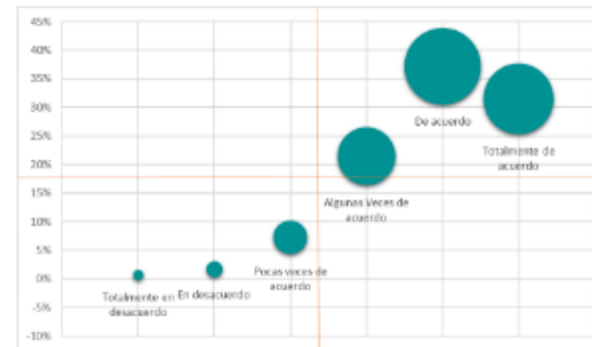
El 64,2% de los estudiantes afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que los procesos de evaluación de profesores favorecen el área disciplinar. Sin embargo, un 24,7% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Pedagógica

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	1,7%
Pocas veces de acuerdo	7,3%
Algunas Veces de acuerdo	21,5%
De acuerdo	37,2%
Totalmente de acuerdo	31,5%
Total	100,0%



El 68,7% de los estudiantes afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que los procesos de evaluación de profesores favorecen el área pedagógica.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

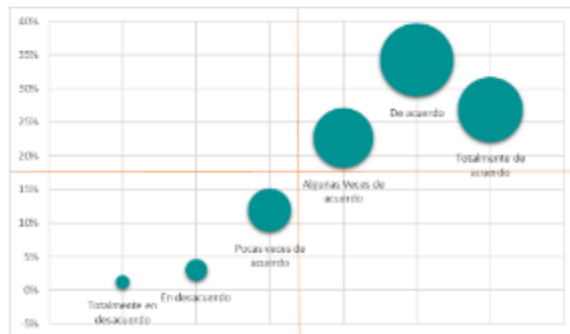


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**2. Las Políticas Institucionales de Investigación han favorecido la generación de resultados de:**

- Didáctica

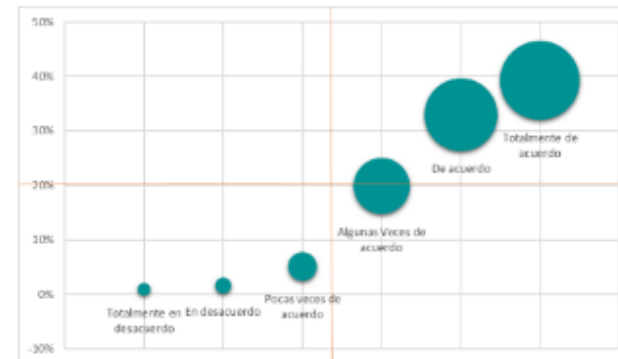
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	3,0%
Pocas veces de acuerdo	11,9%
Algunas Veces de acuerdo	22,7%
De acuerdo	34,3%
Totalmente de acuerdo	26,9%
Total	100,0%



El 61,2% de los estudiantes afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que los procesos de evaluación de profesores favorecen el área didáctica. Sin embargo, un 22,7% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	5,1%
Algunas Veces de acuerdo	19,9%
De acuerdo	33,0%
Totalmente de acuerdo	39,3%
Total	100,0%



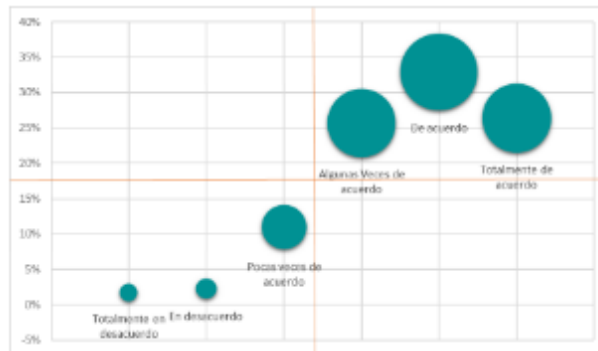
El 72,4% de los estudiantes afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que la investigación ha sido favorecida con las Políticas Institucionales, generando resultados en esta área.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales)

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,7%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	11,0%
Algunas Veces de acuerdo	25,7%
De acuerdo	32,9%
Totalmente de acuerdo	26,4%
Total	100,0%



El 59,3% de los estudiantes afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que las Políticas Institucionales de Investigación han favorecido la generación de resultados de creación artística. Sin embargo, un 25,7% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

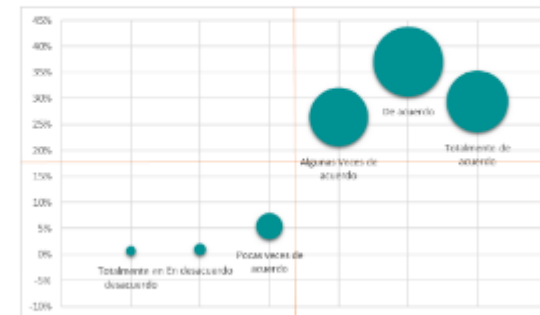


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

### 3. Los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son:

- Transparentes, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	5,4%
Algunas Veces de acuerdo	26,4%
De acuerdo	37,1%
Totalmente de acuerdo	29,4%
Total	100,0%



El 66,4% de los estudiantes afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son transparentes.

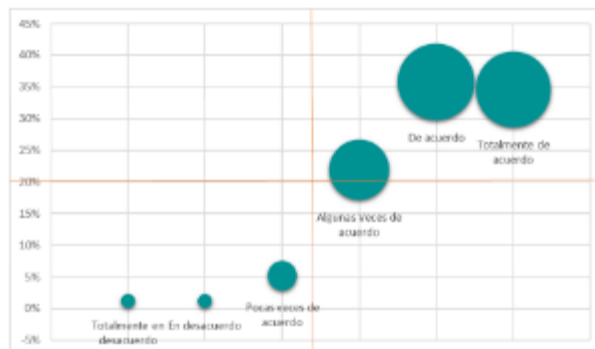




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficientes, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	5,2%
Algunas Veces de acuerdo	21,9%
De acuerdo	35,8%
Totalmente de acuerdo	34,6%
Total	100,0%



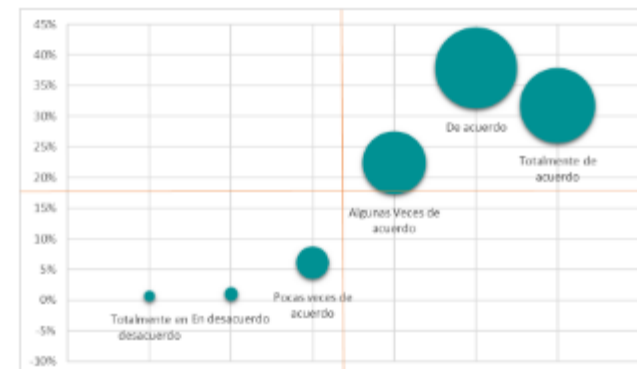
El 70,5% de los estudiantes afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son eficientes.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Efectivos, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	6,1%
Algunas Veces de acuerdo	22,4%
De acuerdo	37,9%
Totalmente de acuerdo	31,8%
Total	100,0%



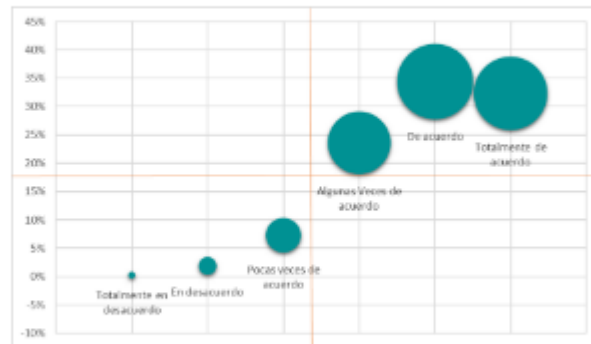
El 69,8% de los estudiantes afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son efectivos.



**4. Las Políticas Institucionales de Investigación han tenido incidencia en:**

- El logro del aprendizaje de los estudiantes

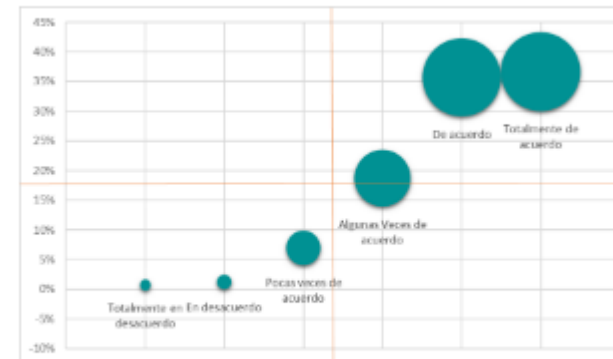
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,3%
En desacuerdo	1,9%
Pocas veces de acuerdo	7,3%
Algunas Veces de acuerdo	23,6%
De acuerdo	34,4%
Totalmente de acuerdo	32,3%
Total	100,0%



El 66,8% de los estudiantes afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que las Políticas Institucionales de Investigación han tenido incidencia en el logro del aprendizaje de los estudiantes.

- Calidad de los profesores

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	7,0%
Algunas Veces de acuerdo	18,7%
De acuerdo	35,7%
Totalmente de acuerdo	36,7%
Total	100,0%



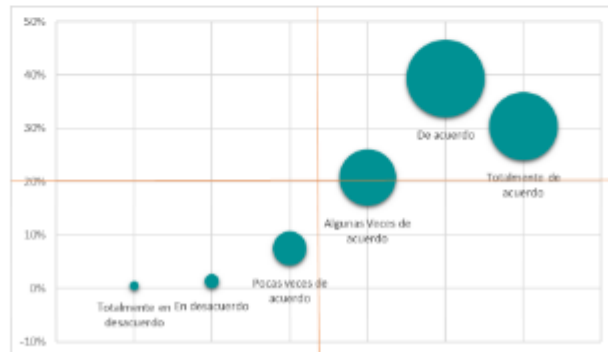
El 72,4% de los estudiantes afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que las Políticas Institucionales de Investigación han tenido incidencia en la calidad de los profesores.



**5. Las estrategias de fomento a la investigación de la universidad han sido:**

- Eficientes, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,5%
En desacuerdo	1,4%
Pocas veces de acuerdo	7,5%
Algunas Veces de acuerdo	20,8%
De acuerdo	39,3%
Totalmente de acuerdo	30,4%
Total	100,0%

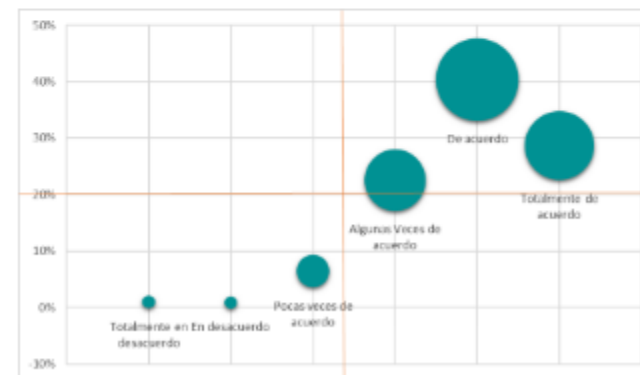


El 69,8% de los estudiantes afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que las estrategias de fomento a la investigación de la universidad han sido eficientes.



- Eficaces, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	6,5%
Algunas Veces de acuerdo	22,6%
De acuerdo	40,4%
Totalmente de acuerdo	28,7%
Total	100,0%



El 69,1% de los estudiantes afirman estar “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” con que las estrategias de fomento a la investigación de la universidad han sido eficaces.

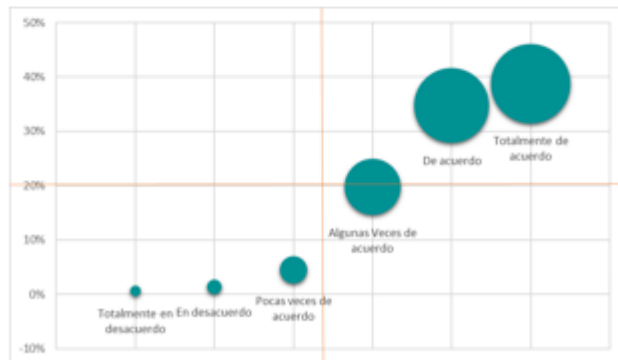


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**6. La Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de las siguientes acciones:**

- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	1,4%
Pocas veces de acuerdo	4,5%
Algunas Veces de acuerdo	19,8%
De acuerdo	34,8%
Totalmente de acuerdo	38,8%
Total	100,0%



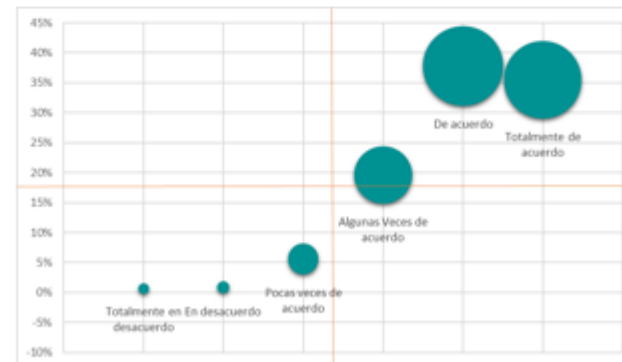
El 73,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de acciones como la investigación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Innovación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	5,6%
Algunas Veces de acuerdo	19,6%
De acuerdo	37,8%
Totalmente de acuerdo	35,5%
Total	100,0%



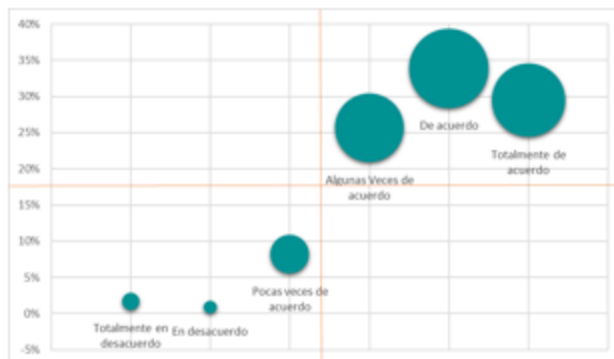
El 73,3% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de acciones como la innovación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales)

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,7%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	8,2%
Algunas Veces de acuerdo	25,7%
De acuerdo	33,9%
Totalmente de acuerdo	29,5%
Total	100,0%



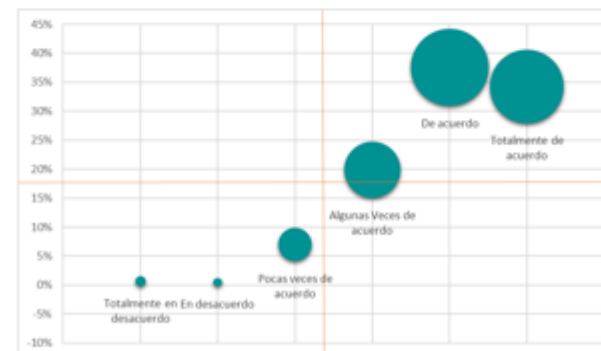
El 63,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de acciones como la creación artística. Sin embargo, un 25,7% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

### 7. Considera Usted que la Universidad ajusta sus políticas de investigación e innovación a las necesidades del entorno.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,5%
Pocas veces de acuerdo	7,0%
Algunas Veces de acuerdo	19,9%
De acuerdo	37,6%
Totalmente de acuerdo	34,3%
Total	100,0%

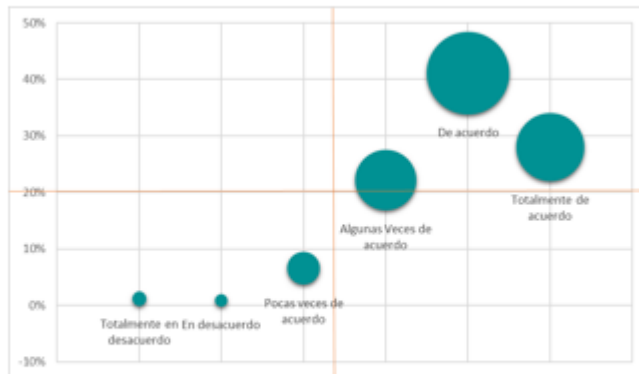


El 71,9% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad ajusta sus políticas de investigación e innovación a las necesidades del entorno.



**8. Considera Usted que la Universidad establece estrategias para promover la Transferencia Tecnológica de los productos resultados de investigación con el sector externo**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	6,6%
Algunas Veces de acuerdo	22,2%
De acuerdo	41,1%
Totalmente de acuerdo	28,0%
Total	100,0%



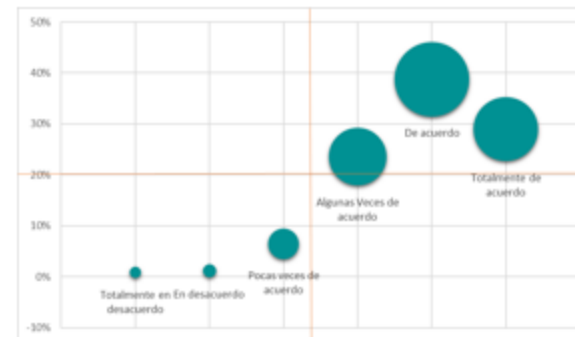
El 69,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad establece estrategias para promover la Transferencia Tecnológica de los productos resultados de investigación con el sector externo.



**9. La estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de:**

- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	6,5%
Algunas Veces de acuerdo	23,6%
De acuerdo	38,8%
Totalmente de acuerdo	29,0%
Total	100,0%



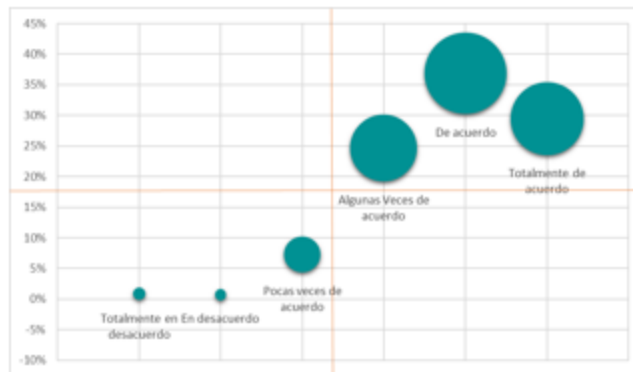
El 67,8% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de investigación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Innovación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	7,3%
Algunas Veces de acuerdo	24,7%
De acuerdo	36,9%
Totalmente de acuerdo	29,5%
Total	100,0%



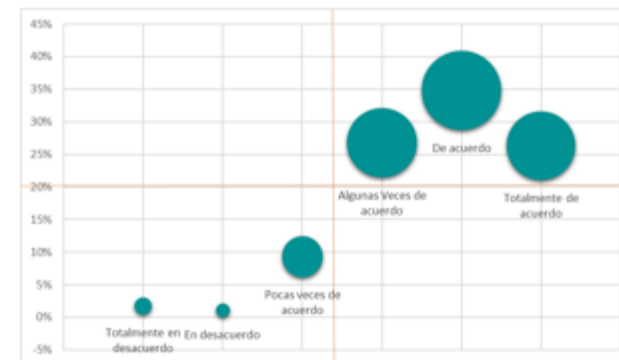
El 66,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de innovación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales)

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,7%
En desacuerdo	1,1%
Pocas veces de acuerdo	9,3%
Algunas Veces de acuerdo	26,8%
De acuerdo	34,8%
Totalmente de acuerdo	26,3%
Total	100,0%



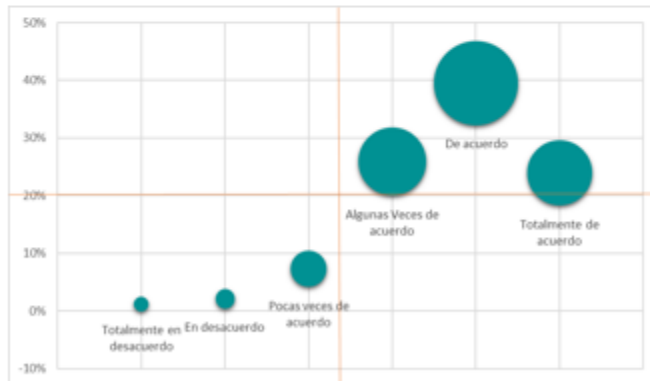
El 61,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de creación artística. Sin embargo, un 26,8% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**10. El sistema de evaluación que implementa la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo contribuyen al cumplimiento de los procesos de investigación.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	2,1%
Pocas veces de acuerdo	7,3%
Algunas Veces de acuerdo	25,9%
De acuerdo	39,5%
Totalmente de acuerdo	24,0%
Total	100,0%



El 63,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema de evaluación que implementa la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo contribuyen al cumplimiento de los procesos de investigación. Sin embargo, un 25,9% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**11. ¿Conoce Usted el Programa de Acompañamiento y Seguimiento para la permanencia y graduación estudiantil PASPE?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	61%
NO	39%
Total	100,0%



6 de cada 10 estudiantes de la Institución, conoce el Programa de Acompañamiento y Seguimiento para la permanencia y graduación estudiantil PASPE.

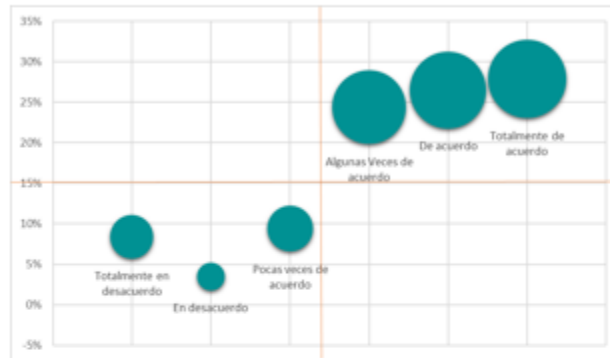
**12. Considera Usted que las estrategias del PASPE han contribuido en su formación integral.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	8,4%
En desacuerdo	3,5%
Pocas veces de acuerdo	9,4%
Algunas Veces de acuerdo	24,4%
De acuerdo	26,5%
Totalmente de acuerdo	27,9%
Total	100,0%





Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



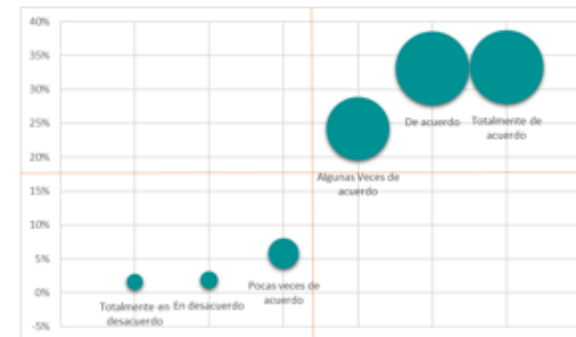
El 54,3% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las estrategias del PASPE han contribuido en su formación integral. Sin embargo, un 24,4% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**13. La Universidad ha implementado en los últimos años nuevas estrategias a favor de los procesos de inclusión.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,6%
En desacuerdo	1,9%
Pocas veces de acuerdo	5,8%
Algunas Veces de acuerdo	24,2%
De acuerdo	33,1%
Totalmente de acuerdo	33,3%
Total	100,0%



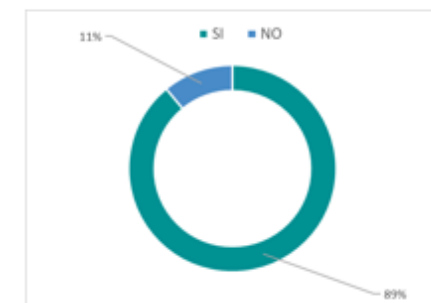
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 66,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad ha implementado en los últimos años nuevas estrategias a favor de los procesos de inclusión.

**14. ¿La Universidad tiene establecido un sistema de convocatoria que permita, de manera equitativa, la elección de representantes de los estudiantes, profesores y graduados en el máximo órgano de gobierno?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	89%
NO	11%
Total	100,0%



8 de cada 10 estudiantes de la Institución, dice que la Universidad tiene establecido un sistema de convocatoria que permita, de manera equitativa, la elección de representantes de los estudiantes, profesores y graduados en el máximo órgano de gobierno.

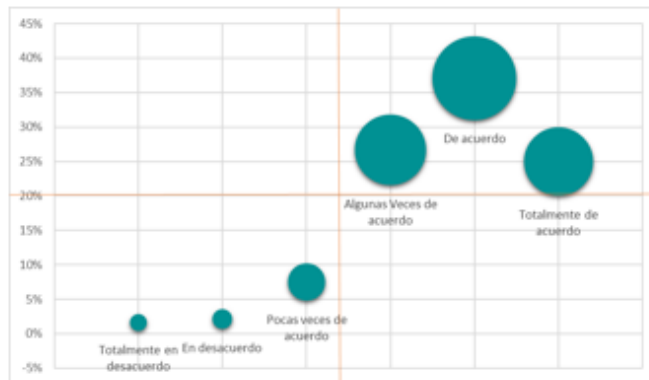


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**15. La Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del:**

- Comité Curricular

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	2,1%
Pocas veces de acuerdo	7,5%
Algunas Veces de acuerdo	26,7%
De acuerdo	37,1%
Totalmente de acuerdo	25,0%
Total	100,0%



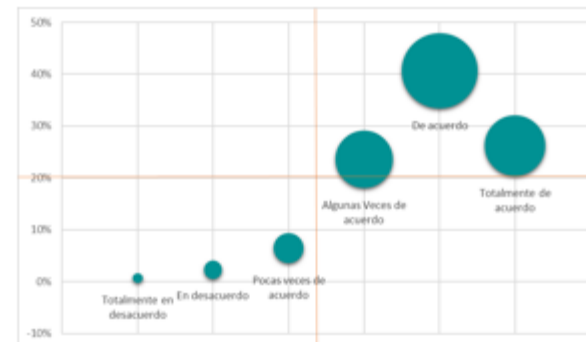
El 62,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Comité Curricular. Sin embargo, un 26,7% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Consejo de Facultad

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	6,5%
Algunas Veces de acuerdo	23,6%
De acuerdo	40,7%
Totalmente de acuerdo	26,2%
Total	100,0%



El 67% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Consejo de Facultad.



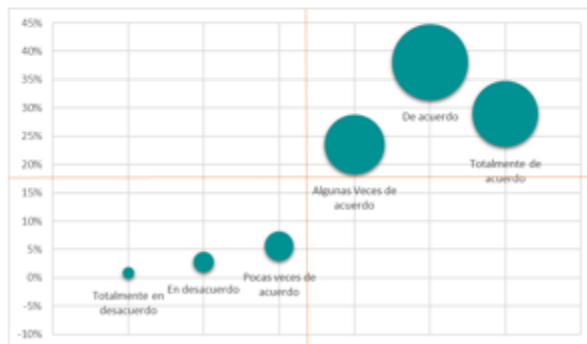
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Consejo Académico

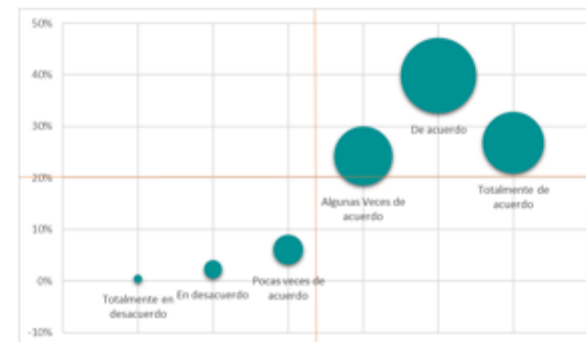
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	2,8%
Pocas veces de acuerdo	5,6%
Algunas Veces de acuerdo	23,6%
De acuerdo	38,1%
Totalmente de acuerdo	29,0%
Total	100,0%



El 67,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Consejo Académico.

- Consejo Directivo

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,5%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	6,1%
Algunas Veces de acuerdo	24,3%
De acuerdo	39,9%
Totalmente de acuerdo	26,9%
Total	100,0%



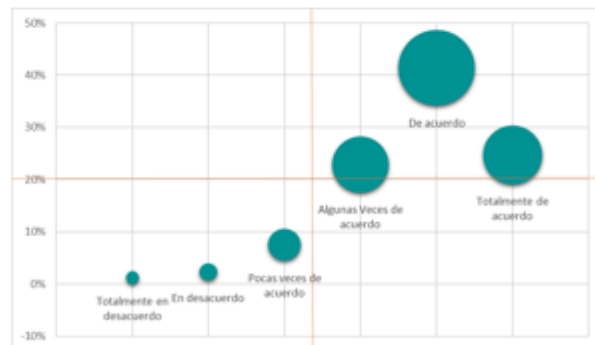
El 66,8% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Consejo Directivo.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Sala General

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	7,5%
Algunas Veces de acuerdo	22,9%
De acuerdo	41,4%
Totalmente de acuerdo	24,7%
Total	100,0%



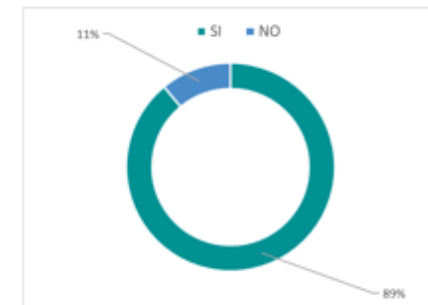
El 66,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento de la Sala General.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

16. ¿La Universidad tiene establecido un programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados?

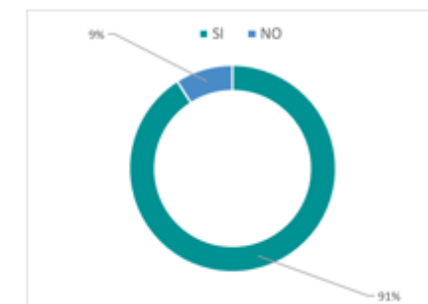
Respuesta	Porcentaje válido
SI	89%
NO	11%
Total	100,0%



8 de cada 10 estudiantes de la Institución, dice que la Universidad tiene establecido un programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados.

17. ¿El programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados permite la identificación de logros e implementación de acciones de mejoramiento?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	91%
NO	9%
Total	100,0%



9 de cada 10 estudiantes de la Institución, dice que el programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados permite la identificación de logros e implementación de acciones de mejoramiento.

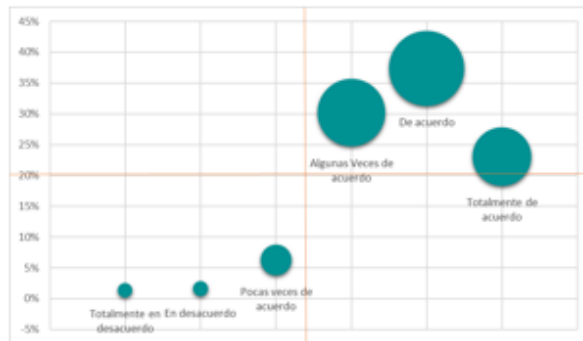


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**18. La Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el:**

- Comité Curricular

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,4%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	6,3%
Algunas Veces de acuerdo	30,2%
De acuerdo	37,4%
Totalmente de acuerdo	23,1%
Total	100,0%



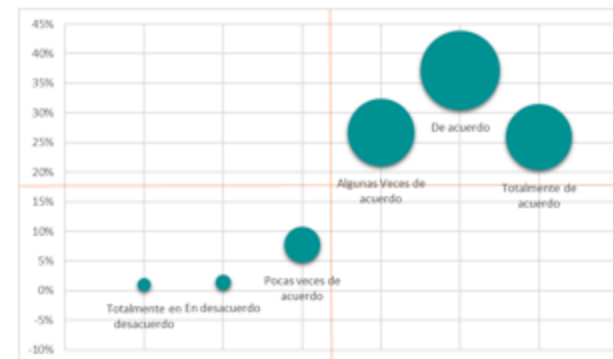
El 60,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Comité Curricular. Sin embargo, un 30,2% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Consejo de Facultad

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	1,4%
Pocas veces de acuerdo	7,7%
Algunas Veces de acuerdo	26,7%
De acuerdo	37,2%
Totalmente de acuerdo	25,9%
Total	100,0%



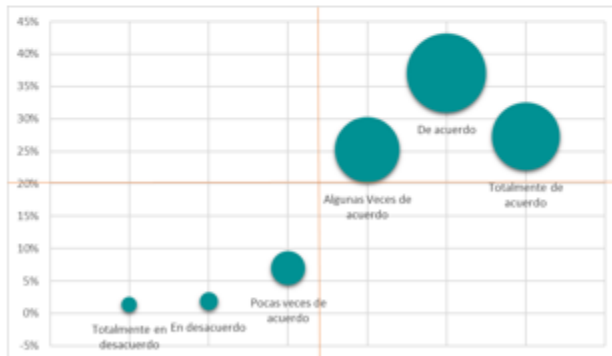
El 63,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Consejo de Facultad. Sin embargo, un 26,7% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Consejo Académico

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,4%
En desacuerdo	1,9%
Pocas veces de acuerdo	7,0%
Algunas Veces de acuerdo	25,3%
De acuerdo	37,1%
Totalmente de acuerdo	27,3%
Total	100,0%



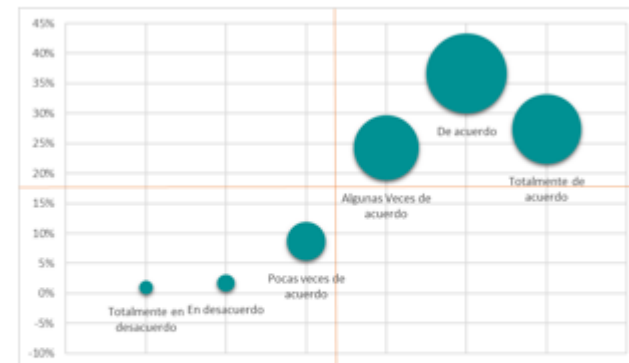
El 64,3% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Consejo Académico.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Consejo Directivo

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	1,7%
Pocas veces de acuerdo	8,7%
Algunas Veces de acuerdo	24,3%
De acuerdo	36,7%
Totalmente de acuerdo	27,4%
Total	100,0%



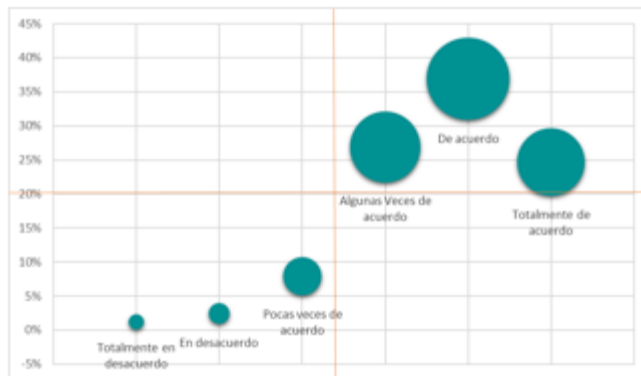
El 64,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Consejo Directivo.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Sala General

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	2,4%
Pocas veces de acuerdo	7,9%
Algunas Veces de acuerdo	26,9%
De acuerdo	36,9%
Totalmente de acuerdo	24,7%
Total	100,0%



El 61,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en la Sala General. Sin embargo, un 26,9% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

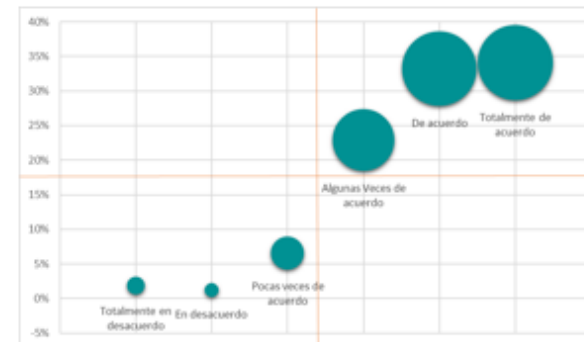


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**19. El Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo se construyen de forma participativa. Considera Usted que los siguientes miembros de la sociedad contribuyen en estos procesos:**

- Estudiantes

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,9%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	6,6%
Algunas Veces de acuerdo	22,9%
De acuerdo	33,2%
Totalmente de acuerdo	34,1%
Total	100,0%



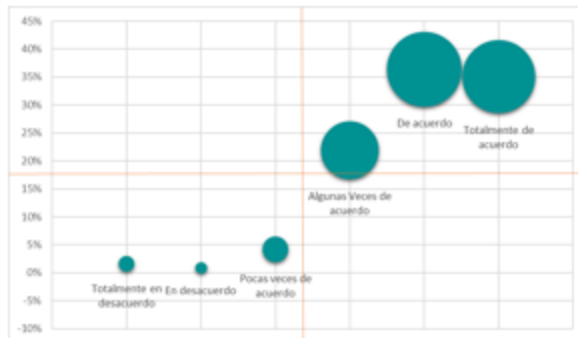
El 67,3% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que ellos contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Profesores

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,6%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	4,2%
Algunas Veces de acuerdo	21,9%
De acuerdo	36,4%
Totalmente de acuerdo	35,1%
Total	100,0%



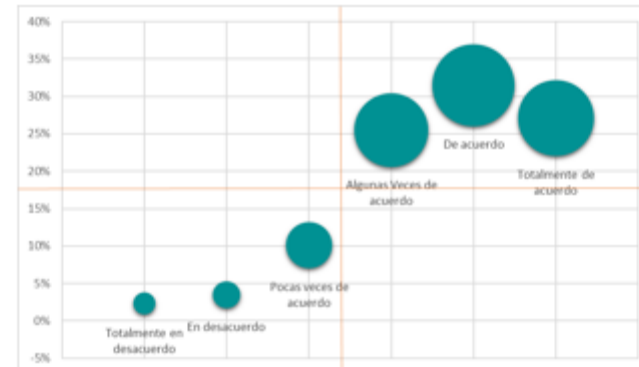
El 71,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los profesores contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Graduados

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,3%
En desacuerdo	3,5%
Pocas veces de acuerdo	10,1%
Algunas Veces de acuerdo	25,5%
De acuerdo	31,5%
Totalmente de acuerdo	27,1%
Total	100,0%



El 58,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los graduados contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo. Sin embargo, un 25,5% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

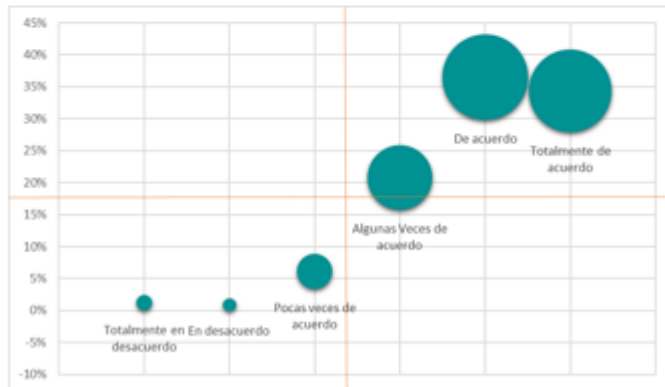




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Directivos

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	6,1%
Algunas Veces de acuerdo	20,8%
De acuerdo	36,5%
Totalmente de acuerdo	34,4%
Total	100,0%



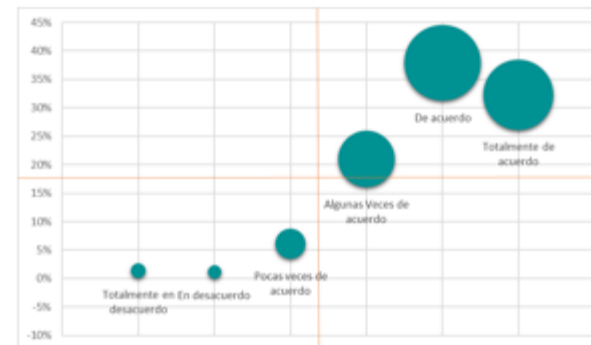
El 71% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los directivos contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Administrativos

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,4%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	6,1%
Algunas Veces de acuerdo	21,0%
De acuerdo	37,9%
Totalmente de acuerdo	32,3%
Total	100,0%



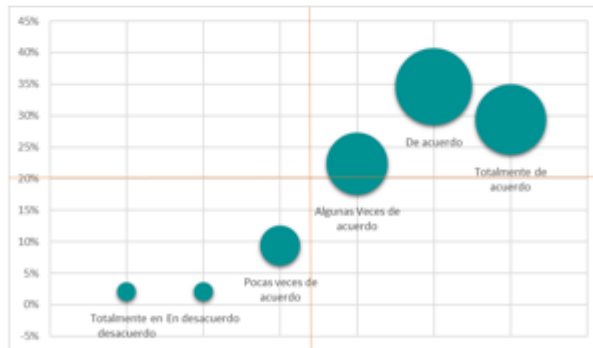
El 70,3% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los administrativos contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Empleadores

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,1%
En desacuerdo	2,1%
Pocas veces de acuerdo	9,4%
Algunas Veces de acuerdo	22,4%
De acuerdo	34,6%
Totalmente de acuerdo	29,4%
Total	100,0%



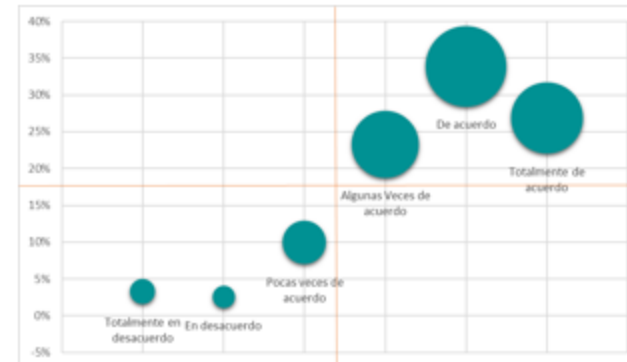
El 64% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los empleadores contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Estado

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,3%
En desacuerdo	2,6%
Pocas veces de acuerdo	10,0%
Algunas Veces de acuerdo	23,3%
De acuerdo	33,9%
Totalmente de acuerdo	26,9%
Total	100,0%



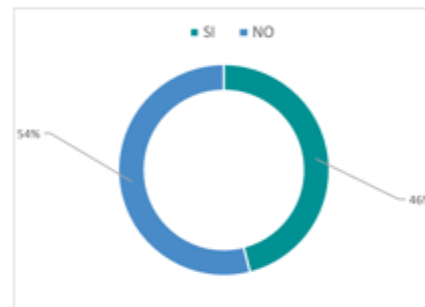
El 60,8% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el estado contribuye de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo. Sin embargo, un 23,3% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



**INFORME ESTADÍSTICO – ESTUDIANTES PREGRADO N° 3**

**20. ¿Ha participado Usted en actividades de Bienestar que favorezcan los procesos de inclusión y diversidad?**

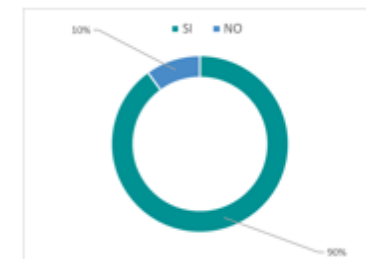
Respuesta	Porcentaje válido
SI	46%
NO	54%
Total	100,0%



4 de cada 10 estudiantes de la Institución, dicen haber participado en actividades de bienestar que favorecen los procesos de inclusión y diversidad.

**1. ¿La Universidad tiene establecido unos mecanismos de comunicación bidireccional permanente con sus grupos de interés?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	90%
NO	10%
Total	100,0%



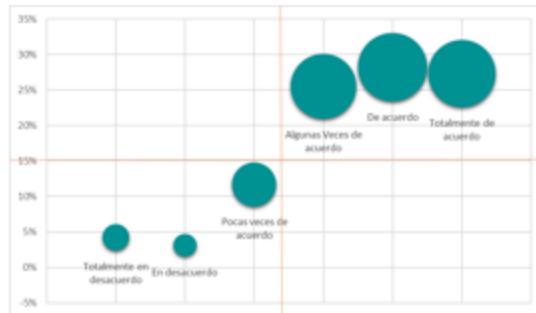
9 de cada 10 estudiantes de la Institución, dicen que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de comunicación bidireccional permanente con sus grupos de interés.

**2. Considera Usted que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de rendición de cuentas que permita, de manera equitativa, que todos los miembros de la comunidad académica y de la sociedad tengan acceso a la información de los resultados del plan de desarrollo o plan estratégico.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	4,2%
En desacuerdo	3,1%
Pocas veces de acuerdo	11,7%
Algunas Veces de acuerdo	25,5%
De acuerdo	28,2%
Totalmente de acuerdo	27,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



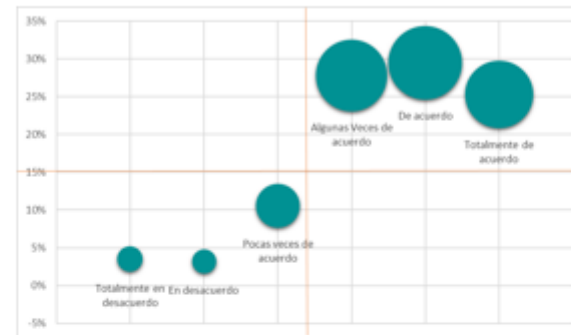
El 55,6% de los estudiantes afirma que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de rendición de cuentas que permite, de manera equitativa, que todos los miembros de la comunidad académica y de la sociedad tengan acceso a la información de los resultados del plan de desarrollo o plan estratégico.

**3. La rendición de cuentas en los distintos niveles de representación generan espacios de reflexión con la comunidad académica y la sociedad**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,5%
En desacuerdo	3,2%
Pocas veces de acuerdo	10,6%
Algunas Veces de acuerdo	27,8%
De acuerdo	29,5%
Totalmente de acuerdo	25,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



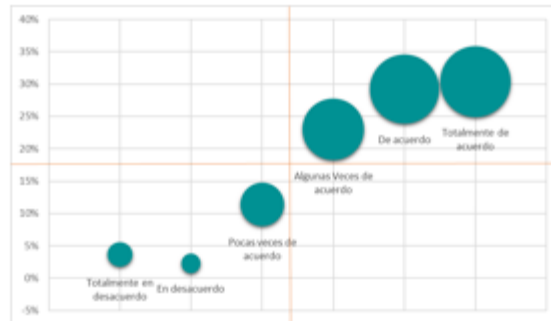
El 54,8% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la rendición de cuentas en los distintos niveles de representación genera espacios de reflexión con la comunidad académica y la sociedad. Sin embargo, un 27,8% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**4. Considera Usted que los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,7%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	11,4%
Algunas Veces de acuerdo	23,0%
De acuerdo	29,2%
Totalmente de acuerdo	30,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



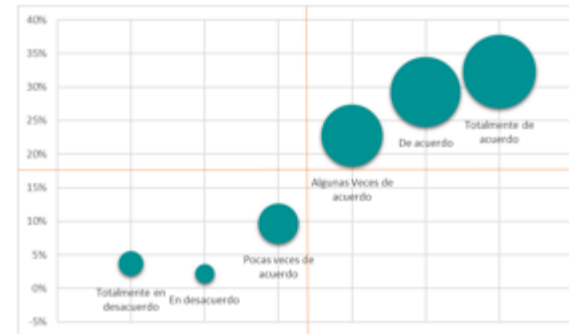
El 59,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico. Sin embargo, un 23% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**5. La Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,7%
En desacuerdo	2,2%
Pocas veces de acuerdo	9,7%
Algunas Veces de acuerdo	22,8%
De acuerdo	29,3%
Totalmente de acuerdo	32,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



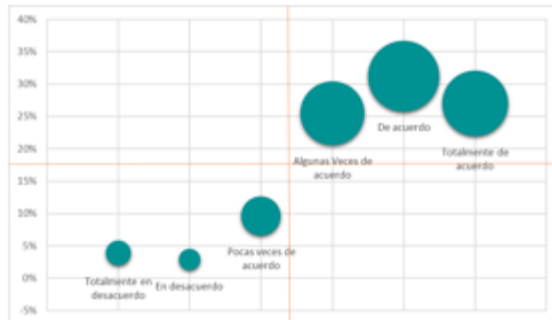
El 61,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno.

**6. La Universidad realiza cambios al modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,9%
En desacuerdo	2,9%
Pocas veces de acuerdo	9,6%
Algunas Veces de acuerdo	25,5%
De acuerdo	31,2%
Totalmente de acuerdo	27,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



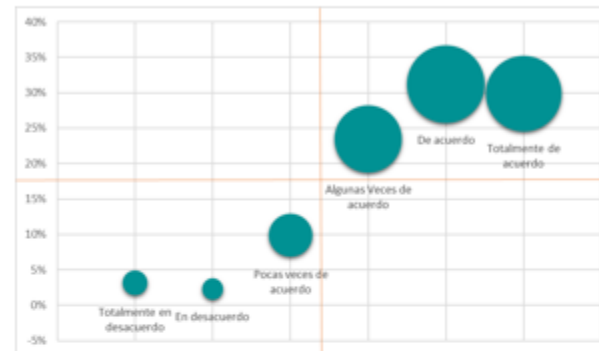
El 58,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad realiza cambios al modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno. Sin embargo, un 25,5% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**7. La Institución apropia su modelo de autoevaluación y autorregulación para su conocimiento.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,2%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	9,9%
Algunas Veces de acuerdo	23,5%
De acuerdo	31,2%
Totalmente de acuerdo	29,9%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



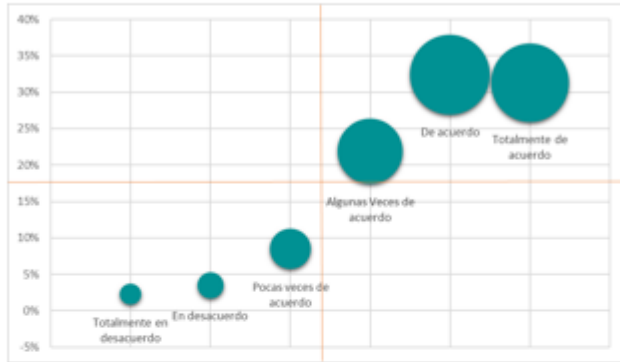
El 61,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Institución apropia su modelo de autoevaluación y autorregulación para su conocimiento.

**8. La Universidad evalúa periódicamente el cumplimiento de sus planes de mejoramiento**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,3%
En desacuerdo	3,5%
Pocas veces de acuerdo	8,5%
Algunas Veces de acuerdo	21,9%
De acuerdo	32,4%
Totalmente de acuerdo	31,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



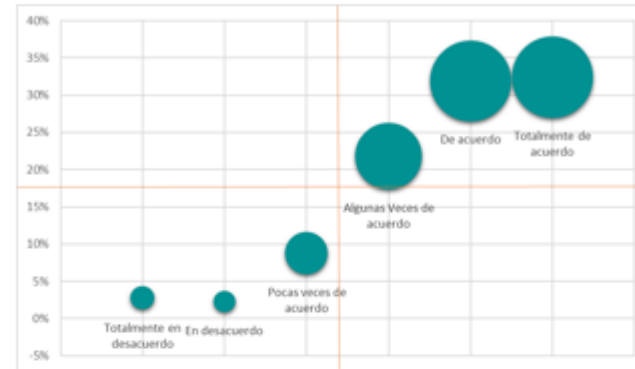
El 63,7% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad evalúa periódicamente el cumplimiento de sus planes de mejoramiento.

**9. La Institución ha ejecutado acciones de mejoramiento como resultado de la realización de evaluaciones periódicas a la comunidad institucional**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,8%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	8,8%
Algunas Veces de acuerdo	21,8%
De acuerdo	31,9%
Totalmente de acuerdo	32,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



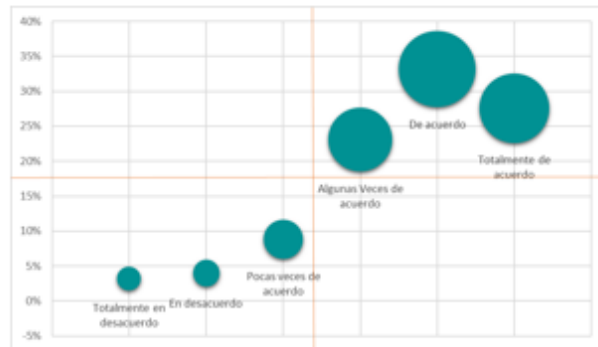
El 64,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Institución ha ejecutado acciones de mejoramiento como resultado de la realización de evaluaciones periódicas a la comunidad institucional.

**10. Considera Usted que la Universidad ha ejecutado las acciones de mejoramiento como resultado de la evaluación de las pruebas de Estado**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,2%
En desacuerdo	4,0%
Pocas veces de acuerdo	8,8%
Algunas Veces de acuerdo	23,1%
De acuerdo	33,2%
Totalmente de acuerdo	27,6%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



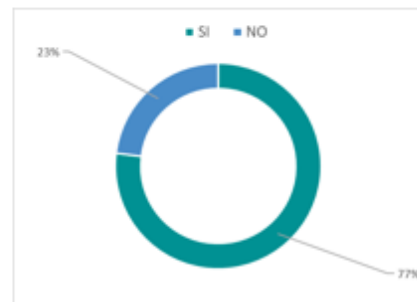
El 60,8% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad ha ejecutado las acciones de mejoramiento como resultado de la evaluación de las pruebas de Estado.

**12. Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad están acorde a las necesidades actuales de la Institución.**

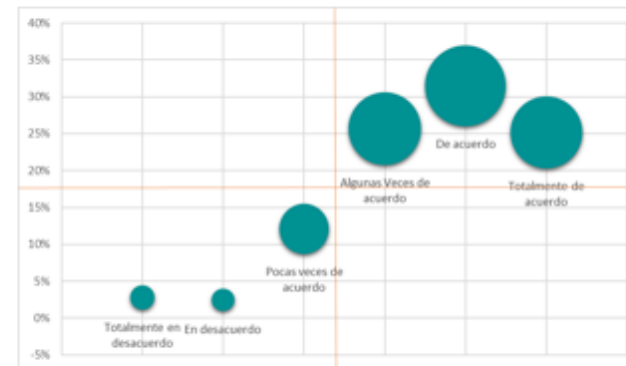
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,8%
En desacuerdo	2,5%
Pocas veces de acuerdo	12,1%
Algunas Veces de acuerdo	25,7%
De acuerdo	31,5%
Totalmente de acuerdo	25,2%
Total	100,0%

**11. ¿Conoce Usted si la Institución posee sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	77%
NO	23%
Total	100,0%



7 de cada 10 estudiantes, dicen conocer los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de los procesos internos de aseguramiento de la calidad que posee la Institución.



El 56,8% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de los procesos internos de aseguramiento de la calidad están acorde a las necesidades actuales de la Institución.

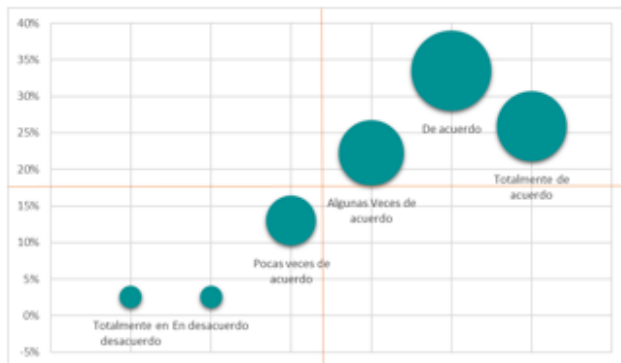




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**13. La universidad mejora Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,6%
En desacuerdo	2,6%
Pocas veces de acuerdo	13,0%
Algunas Veces de acuerdo	22,3%
De acuerdo	33,5%
Totalmente de acuerdo	25,9%
Total	100,0%



El 59,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la universidad mejora los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**14. ¿La Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente?**

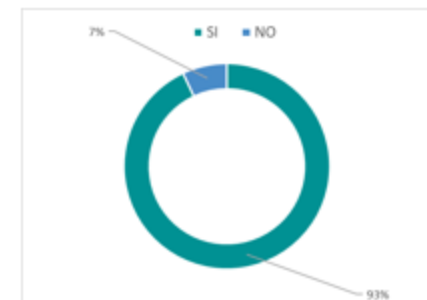
Respuesta	Porcentaje válido
SI	93%
NO	7%
Total	100,0%



9 de cada 10 estudiantes de la Institución, dicen que la Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente.

**15. ¿Existe un modelo de comunicación institucional?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	93%
NO	7%
Total	100,0%



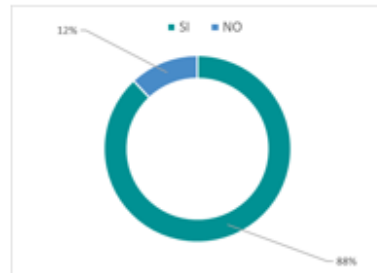
9 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman que existe un modelo de comunicación institucional.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**16. ¿Existen mecanismos de auditoría y control destinados al fortalecimiento de la transparencia en sus procesos administrativos y financieros?**

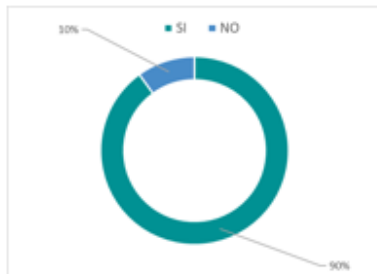
Respuesta	Porcentaje válido
SI	88%
NO	12%
Total	100,0%



8 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman que existen mecanismos de auditoría y control destinados al fortalecimiento de la transparencia en los procesos administrativos y financieros.

**17. ¿Se evidencia evaluación y mejoramiento de estructura organizacional y administrativa que favorezcan el desarrollo institucional de manera eficiente y eficaz?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	96%
NO	4%
Total	100,0%



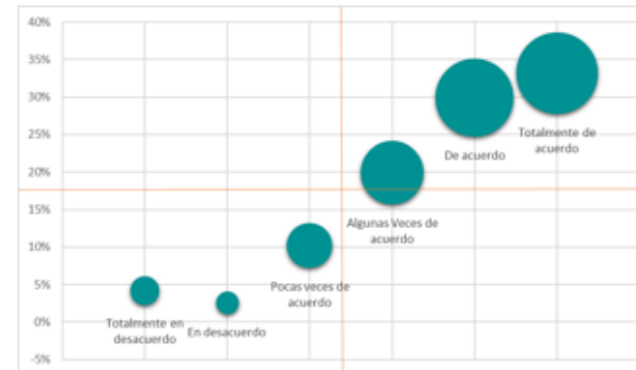
9 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman que se evidencia evaluación y mejoramiento de estructura organizacional y administrativa que favorezcan el desarrollo institucional de manera eficiente y eficaz.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**18. La Universidad implementa procesos innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado de ejercicios de autoevaluación**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	4,2%
En desacuerdo	2,6%
Pocas veces de acuerdo	10,2%
Algunas Veces de acuerdo	19,9%
De acuerdo	29,9%
Totalmente de acuerdo	33,2%
Total	100,0%



El 63,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado de ejercicios de autoevaluación.

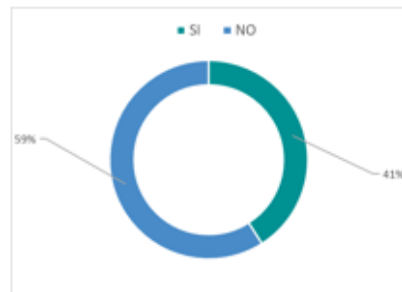


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

#### INFORME ESTADÍSTICO – ESTUDIANTES PREGRADO N° 4

##### 1. ¿Conoce Usted las políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	41%
NO	59%
Total	100,0%



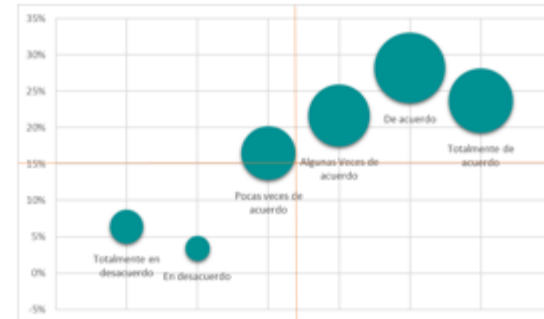
4 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman conocer las políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional.

##### 2. Las Políticas de Planta Física son aplicadas de forma transparente por parte de la Universidad

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	6,4%
En desacuerdo	3,4%
Pocas veces de acuerdo	16,5%
Algunas Veces de acuerdo	21,7%
De acuerdo	28,2%
Totalmente de acuerdo	23,7%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



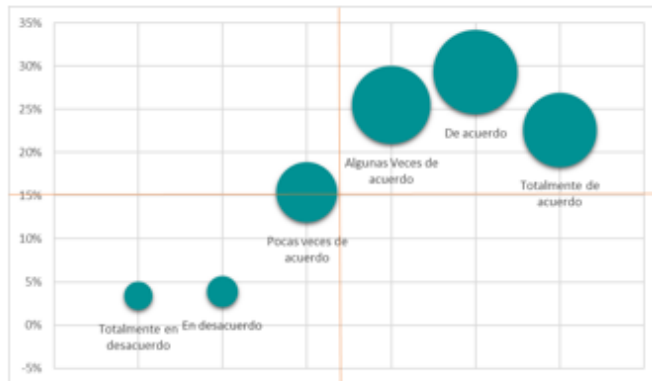
El 51,9% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas de Planta Física son aplicadas de forma transparente por parte de la Universidad. Sin embargo, un 21,7% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

##### 3. La Planta Física es suficiente para desarrollar las actividades a realizar desde sus funciones sustantivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,4%
En desacuerdo	3,9%
Pocas veces de acuerdo	15,4%
Algunas Veces de acuerdo	25,5%
De acuerdo	29,3%
Totalmente de acuerdo	22,6%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



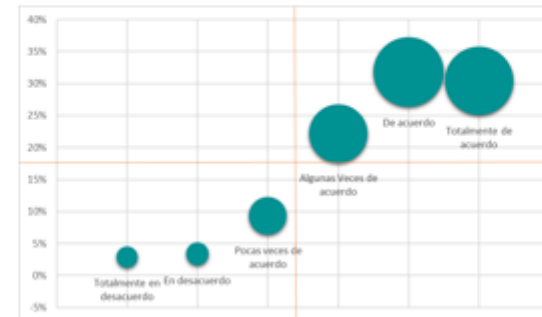
El 51,9% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Planta Física es suficiente para desarrollar las actividades a realizar desde sus funciones sustantivas. Sin embargo, un 25,5% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**4. Los recursos tecnológicos son suficientes y actualizados para atender las necesidades requeridas desde su función.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,9%
En desacuerdo	3,4%
Pocas veces de acuerdo	9,3%
Algunas Veces de acuerdo	22,2%
De acuerdo	31,8%
Totalmente de acuerdo	30,4%
Total	100,0%



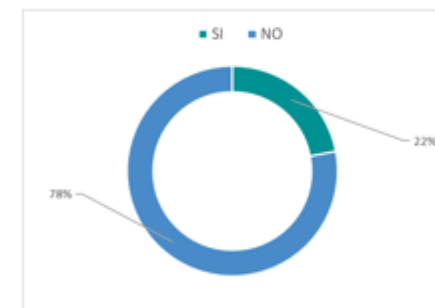
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 62,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los recursos tecnológicos son suficientes y actualizados para atender las necesidades requeridas desde su función.

**5. ¿Conoce Usted que es el SIRU (Sistema de Reserva de Infraestructura Universitaria)?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	22%
NO	78%
Total	100,0%



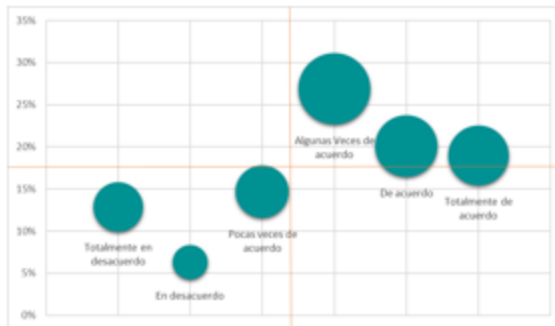
2 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman conocer el SIRU (Sistema de Reserva de Infraestructura Universitaria).



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**6. El SIRU es un instrumento de fácil manejo y optimiza el uso de los espacios.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	12,9%
En desacuerdo	6,3%
Pocas veces de acuerdo	14,7%
Algunas Veces de acuerdo	26,9%
De acuerdo	20,1%
Totalmente de acuerdo	19,0%
Total	100,0%



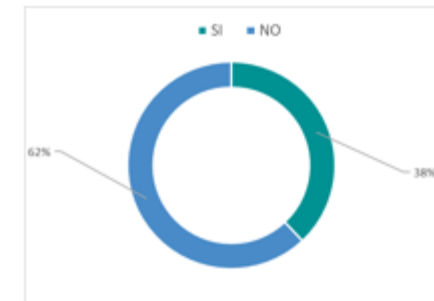
El 39,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el SIRU es un instrumento de fácil manejo y optimiza el uso de los espacios. Sin embargo, un 26,9% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**7. ¿Conoce Usted los planes de acciones vigentes en Infraestructura Física y Tecnológica del Plan de Desarrollo?**

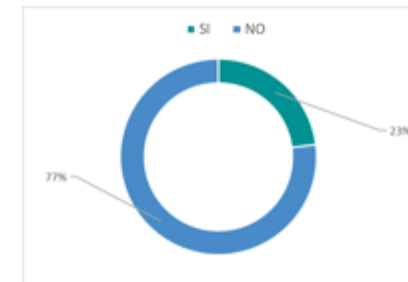
Respuesta	Porcentaje válido
SI	38%
NO	62%
Total	100,0%



3 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman conocer los planes de acciones vigentes en Infraestructura Física y Tecnológica del Plan de Desarrollo.

**8. ¿Ha participado en los instrumentos de evaluación para determinar la suficiencia, el estado y uso de la Planta física?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	23%
NO	77%
Total	100,0%



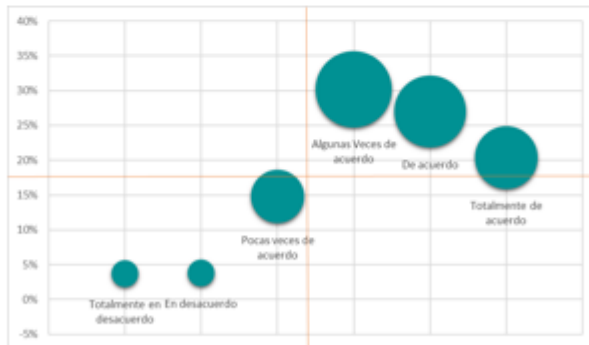
2 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman haber participado en los instrumentos de evaluación para determinar la suficiencia, el estado y uso de la Planta física.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**9. Las preguntas contenidas dentro de las encuestas son acertadas y reflejan en gran manera la percepción de la comunidad.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,7%
En desacuerdo	3,8%
Pocas veces de acuerdo	14,8%
Algunas Veces de acuerdo	30,2%
De acuerdo	27,0%
Totalmente de acuerdo	20,4%
Total	100,0%



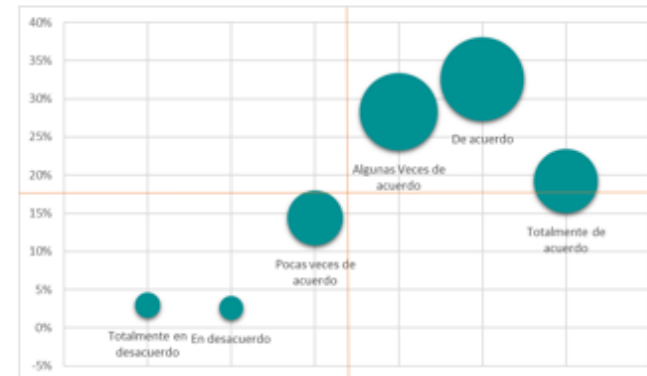
El 47,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las preguntas contenidas dentro de las encuestas son acertadas y reflejan en gran manera la percepción de la comunidad. Sin embargo, un 30,2% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**10. Los planes de acción del Plan de Desarrollo Institucional vigente se han cumplido de manera eficiente.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,0%
En desacuerdo	2,6%
Pocas veces de acuerdo	14,4%
Algunas Veces de acuerdo	28,3%
De acuerdo	32,6%
Totalmente de acuerdo	19,2%
Total	100,0%



El 51,8% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los planes de acción del Plan de Desarrollo Institucional vigente se han cumplido de manera eficiente. Sin embargo, un 28,3% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

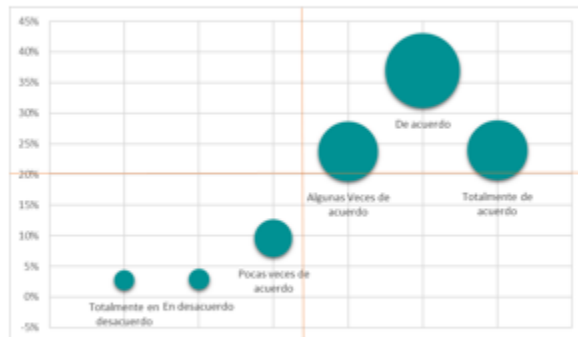


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**11. Los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los siguientes aspectos:**

- Planes de mejoramiento

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,7%
En desacuerdo	2,9%
Pocas veces de acuerdo	9,6%
Algunas Veces de acuerdo	23,8%
De acuerdo	37,0%
Totalmente de acuerdo	24,0%
Total	100,0%



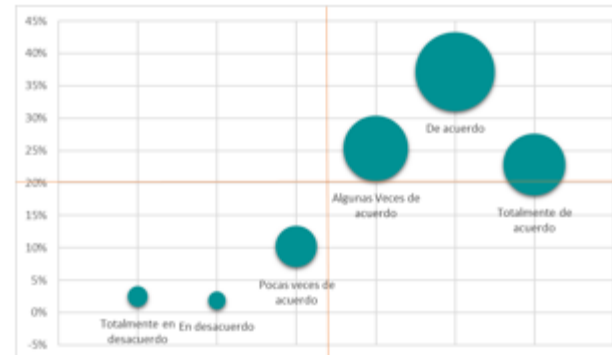
El 61% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los planes de mejoramiento.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Financiación de los planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,5%
En desacuerdo	1,9%
Pocas veces de acuerdo	10,2%
Algunas Veces de acuerdo	25,4%
De acuerdo	37,2%
Totalmente de acuerdo	22,9%
Total	100,0%



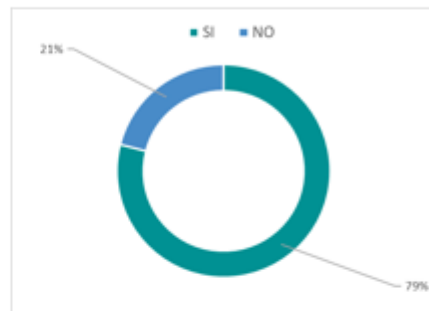
El 60,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**12. ¿La Universidad socializa sus planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo con la Comunidad Universitaria?**

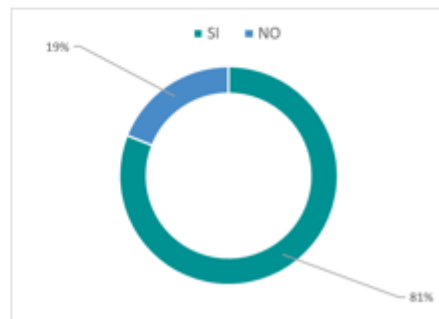
Respuesta	Porcentaje válido
SI	79%
NO	21%
Total	100,0%



7 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman que la Universidad socializa sus planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo con la Comunidad Universitaria.

**13. ¿El Consejo Directivo aprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	81%
NO	19%
Total	100,0%



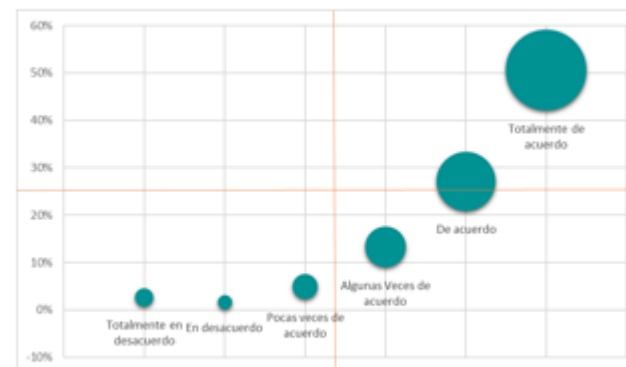
8 de cada 10 estudiantes, afirman que el Consejo Directivo aprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**14. La Universidad demuestra que invierte en docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,6%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	4,9%
Algunas Veces de acuerdo	13,3%
De acuerdo	27,1%
Totalmente de acuerdo	50,6%
Total	100,0%



El 77,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad demuestra que invierte en docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario.





Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

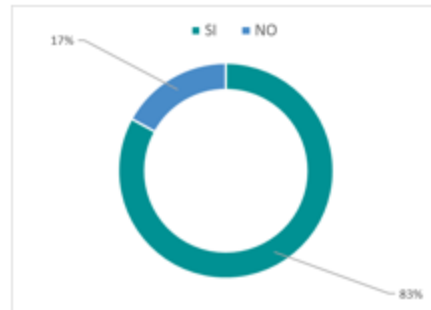


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

## INFORME ESTADÍSTICO – ESTUDIANTES POSTGRADOS N° 1

### 1. ¿Conoce Usted los mecanismos de admisión a la Universidad?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	83%
NO	17%
Total	100,0%

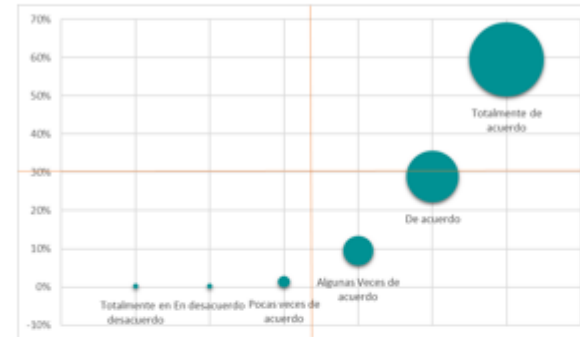


8 de cada 10 estudiantes de la Institución, dicen conocer los mecanismos de admisión de la Universidad.

### 2. Los mecanismos de admisión de la Universidad se aplican con:

- Equidad, comprendida como darle igualdad de oportunidades a todos los aspirantes.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,3%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	1,4%
Algunas Veces de acuerdo	9,5%
De acuerdo	28,9%
Totalmente de acuerdo	59,5%
Total	100,0%



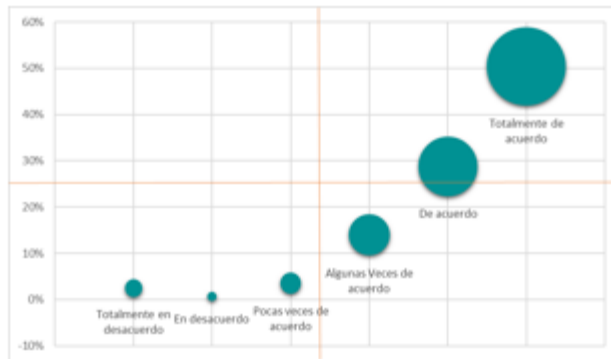
Los mecanismos de admisión de la Universidad se aplican con equidad, comprendida como darle igualdad de oportunidades a todos los aspirantes es aceptada por un 88,4% de los estudiantes quienes manifiestan estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con esta afirmación.

- Enfoque diferencial, reconociendo las condiciones sociales y culturales de los aspirantes

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,5%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	3,6%
Algunas Veces de acuerdo	14,0%
De acuerdo	28,8%
Totalmente de acuerdo	50,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



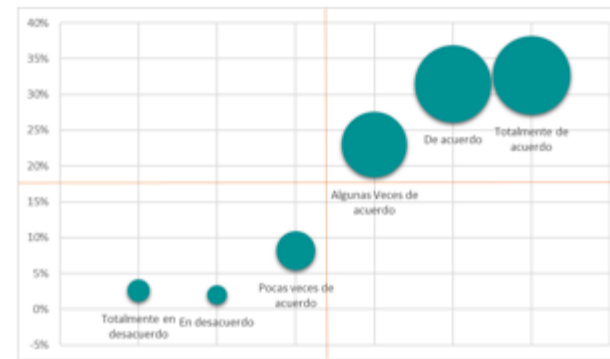
Los mecanismos de admisión de la Universidad se aplican con enfoque diferencial, reconociendo la condición social y cultural de los aspirantes es aceptada por un 79,2% de los estudiantes quienes manifiestan estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con esta afirmación.

**3. La Universidad implementa programas de acompañamiento para los estudiantes admitidos a través de un enfoque diferencial, como es la vía de excepción**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,6%
En desacuerdo	2,0%
Pocas veces de acuerdo	8,2%
Algunas Veces de acuerdo	23,0%
De acuerdo	31,5%
Totalmente de acuerdo	32,7%
Total	100,0%



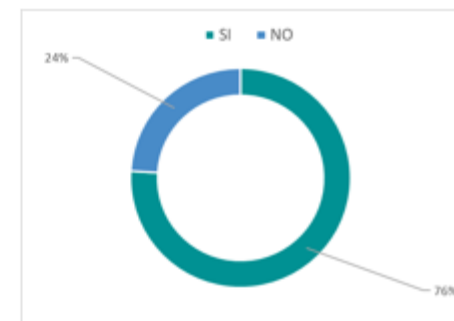
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 64,2% de los estudiantes afirma que la Universidad implementa programas de acompañamiento para los estudiantes admitidos a través de un enfoque diferencial, como es la vía de excepción. Sin embargo, un 23% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**4. ¿Conoce Usted los criterios de admisión a la Universidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	76%
NO	24%
Total	100,0%



7 de cada 10 estudiantes de la Institución, dicen conocer los criterios de admisión de la Universidad.

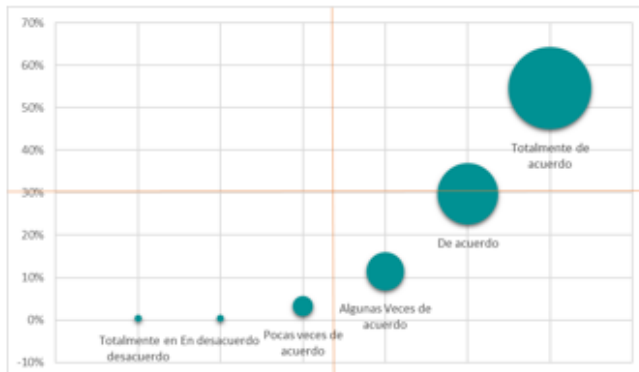


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**5. Los criterios de admisión que realiza la Institución se aplican de forma:**

- Transparente, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	0,4%
Pocas veces de acuerdo	3,3%
Algunas Veces de acuerdo	11,5%
De acuerdo	29,7%
Totalmente de acuerdo	54,6%
Total	100,0%



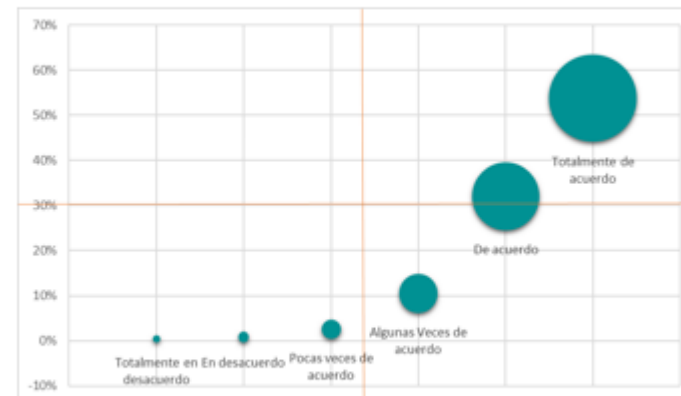
El 84,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión que realiza la Institución se aplican de forma transparente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficiente, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	0,8%
Pocas veces de acuerdo	2,6%
Algunas Veces de acuerdo	10,5%
De acuerdo	32,0%
Totalmente de acuerdo	53,8%
Total	100,0%



El 85,7% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión que realiza la Institución se aplican de forma eficiente.

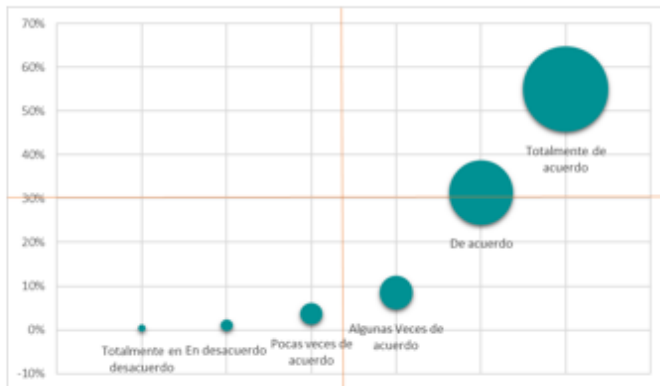


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**6. Los criterios de admisión son efectivos para identificar en los estudiantes:**

- El cumplimiento con el perfil de ingreso del programa al cual aspira

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	1,1%
Pocas veces de acuerdo	3,7%
Algunas Veces de acuerdo	8,5%
De acuerdo	31,4%
Totalmente de acuerdo	55,0%
Total	100,0%



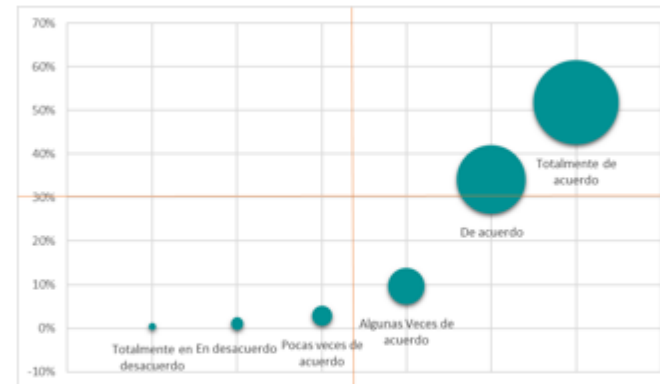
El 86,3% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión son efectivos para identificar si en el momento del ingreso su perfil cumple con el del programa al cual aspira.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Las competencias para lograr los objetivos de aprendizaje del programa al cual aspira.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	1,1%
Pocas veces de acuerdo	2,9%
Algunas Veces de acuerdo	9,6%
De acuerdo	34,2%
Totalmente de acuerdo	51,8%
Total	100,0%



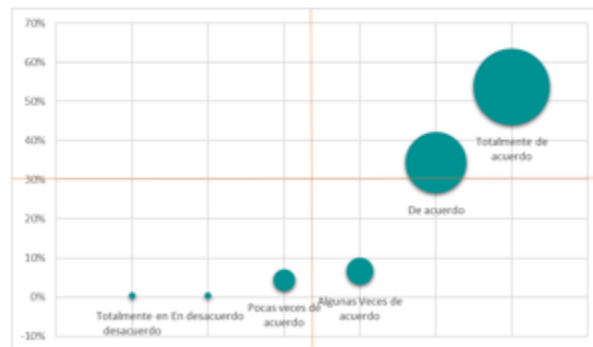
El 86,0% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión son efectivos para identificar si ellos ingresan con las competencias para lograr los objetivos de aprendizaje.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Mayores posibilidades de permanencia y graduación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,4%
En desacuerdo	0,4%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	6,7%
De acuerdo	34,4%
Totalmente de acuerdo	53,7%
Total	100,0%



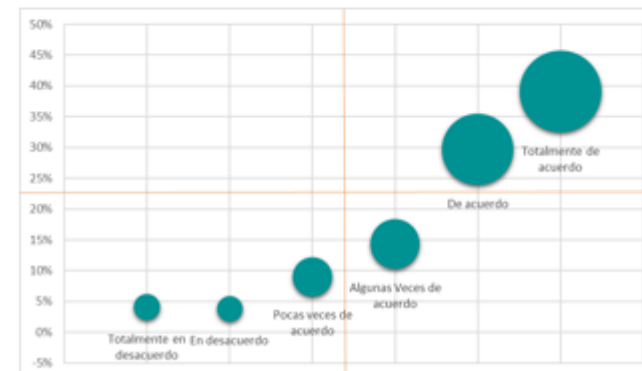
El 88,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión son efectivos para identificar sus posibilidades de permanecer o desertar del Programa académico al que han sido admitidos.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- El riesgo de deserción

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	4,1%
En desacuerdo	3,8%
Pocas veces de acuerdo	9,0%
Algunas Veces de acuerdo	14,3%
De acuerdo	29,7%
Totalmente de acuerdo	39,1%
Total	100,0%



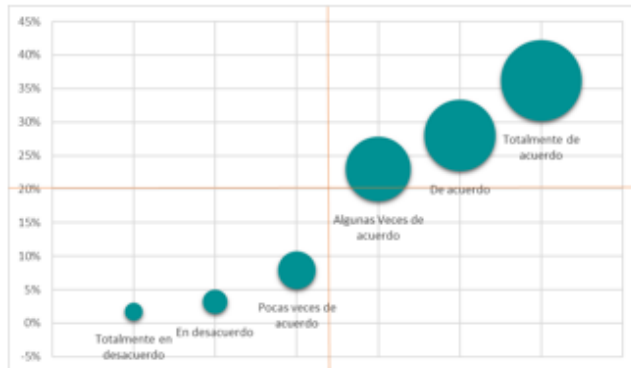
El 68,8% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los criterios de admisión son efectivos para identificar los riesgos que tienen de desertar de su programa académico. Sin embargo, un 14,3% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**7. Al identificar los riesgos de deserción la universidad implementa programas de acompañamiento.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,7%
En desacuerdo	3,2%
Pocas veces de acuerdo	7,9%
Algunas Veces de acuerdo	23,0%
De acuerdo	28,0%
Totalmente de acuerdo	36,2%
Total	100,0%



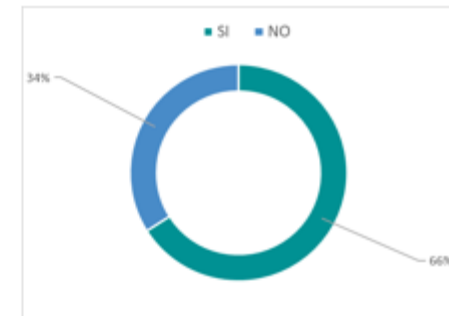
El 64,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que La universidad implementa programas de acompañamiento cuando se encuentran en riesgo de deserción. Sin embargo, un 23% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**8. ¿Conoce Usted los mecanismos de participación estudiantil de la Universidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	66%
NO	34%
Total	100,0%



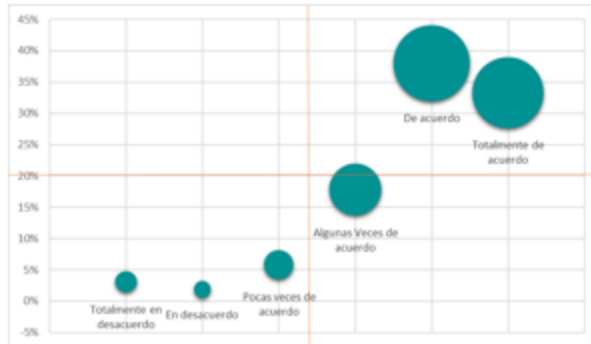
6 de cada 10 estudiantes de la Institución, dicen conocer los mecanismos de participación en la Universidad.

**9. Considera Usted que los mecanismos de participación estudiantil son eficientes.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,1%
En desacuerdo	1,9%
Pocas veces de acuerdo	5,8%
Algunas Veces de acuerdo	17,8%
De acuerdo	38,0%
Totalmente de acuerdo	33,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



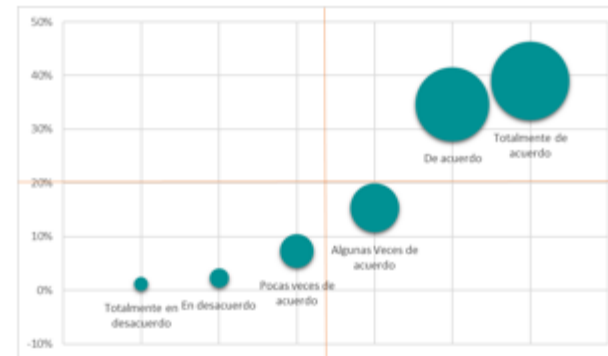
El 71,3% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los mecanismos de participación estudiantil son eficientes.

**10. La Universidad incentiva los mecanismos de participación estudiantil.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	7,3%
Algunas Veces de acuerdo	15,4%
De acuerdo	34,7%
Totalmente de acuerdo	39,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



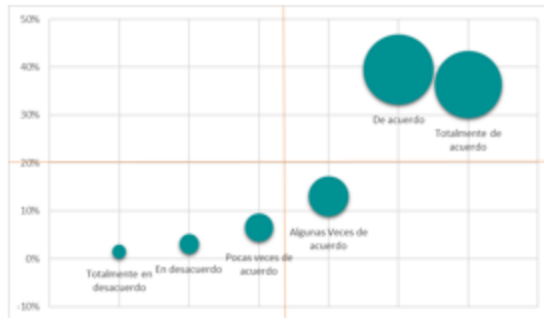
El 73,7% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad incentiva los mecanismos de participación estudiantil.

**11. La Universidad implementa acciones para darle una mayor calidad a los mecanismos de participación estudiantil.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	3,1%
Pocas veces de acuerdo	6,5%
Algunas Veces de acuerdo	13,0%
De acuerdo	39,5%
Totalmente de acuerdo	36,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 75,9% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa acciones para darle mayor calidad a los mecanismos de participación estudiantil.

**12. A través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de:**

- Docencia

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,3%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	13,0%
De acuerdo	41,0%
Totalmente de acuerdo	37,5%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 78,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de docencia.

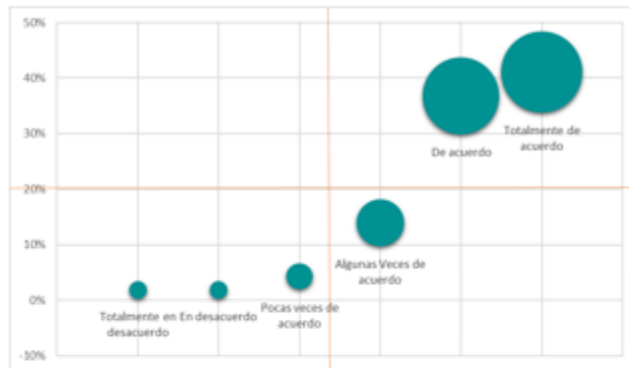
- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,9%
En desacuerdo	1,9%
Pocas veces de acuerdo	4,3%
Algunas Veces de acuerdo	14,0%
De acuerdo	36,8%
Totalmente de acuerdo	41,1%
Total	100,0%





Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



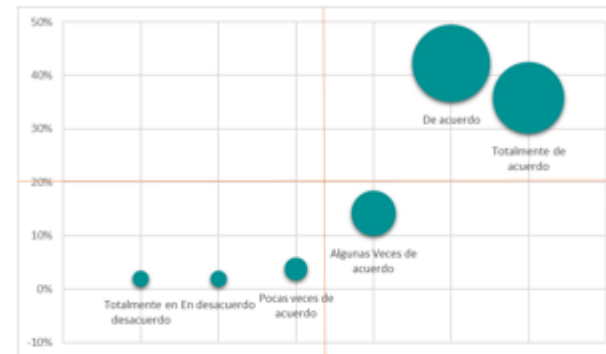
El 77,9% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de investigación.

- Extensión

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,9%
En desacuerdo	1,9%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	14,2%
De acuerdo	42,3%
Totalmente de acuerdo	35,8%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



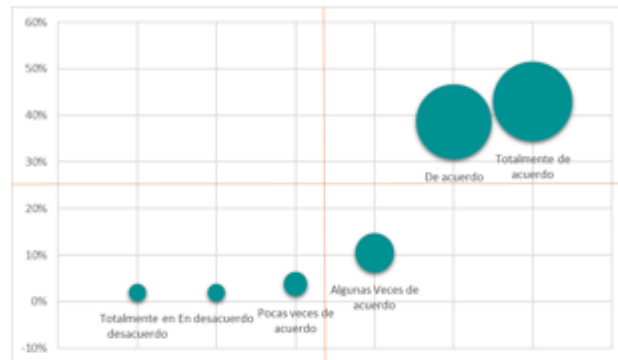
El 78,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de extensión.

- Bienestar

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,0%
En desacuerdo	2,0%
Pocas veces de acuerdo	3,9%
Algunas Veces de acuerdo	10,5%
De acuerdo	38,7%
Totalmente de acuerdo	43,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



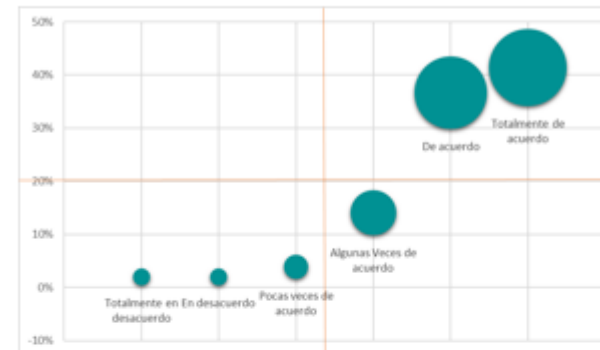
El 78,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de bienestar.

- Internacionalización

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,0%
En desacuerdo	2,0%
Pocas veces de acuerdo	3,9%
Algunas Veces de acuerdo	14,1%
De acuerdo	36,7%
Totalmente de acuerdo	41,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 78,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" y a través de los mecanismos de participación estudiantil se ha logrado fortalecer las funciones y actividades de internacionalización.

**13. Considera Usted que las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil están acordes a las dinámicas Institucionales.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,7%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	5,2%
Algunas Veces de acuerdo	12,2%
De acuerdo	41,7%
Totalmente de acuerdo	38,8%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 80,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil están acordes a las dinámicas Institucionales.

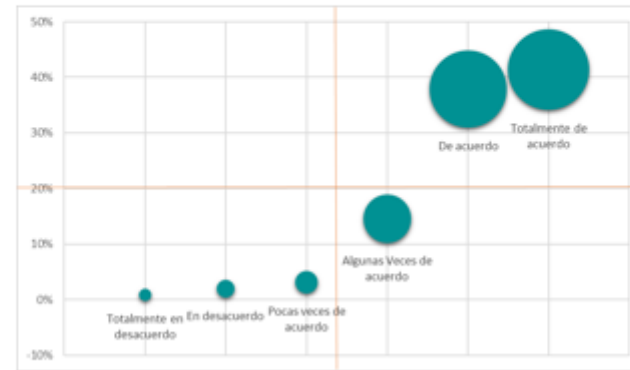
**14. El reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica con:**

- Transparencia, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	2,0%
Pocas veces de acuerdo	3,2%
Algunas Veces de acuerdo	14,6%
De acuerdo	37,9%
Totalmente de acuerdo	41,4%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



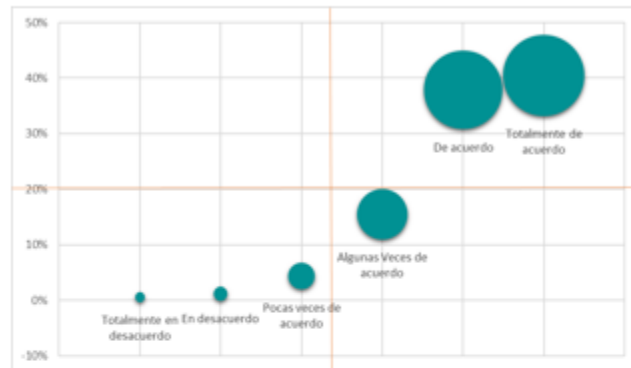
El 79,3% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica con transparencia.

- Eficiente, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	15,5%
De acuerdo	37,9%
Totalmente de acuerdo	40,5%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



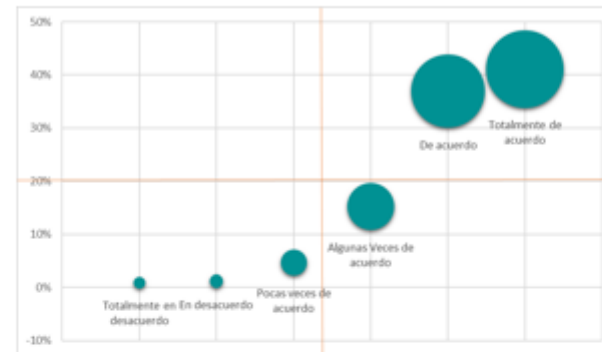
El 78,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica eficientemente.

- Eficaz, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	4,7%
Algunas Veces de acuerdo	15,2%
De acuerdo	37,0%
Totalmente de acuerdo	41,1%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 78,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil favorece el logro del aprendizaje de los estudiantes y se aplica eficazmente.

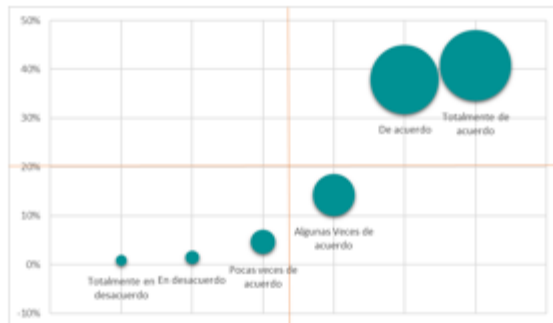
#### 15. El reglamento estudiantil se ha ido adaptando a las:

- Dinámicas institucionales

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	4,7%
Algunas Veces de acuerdo	14,3%
De acuerdo	37,9%
Totalmente de acuerdo	40,8%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



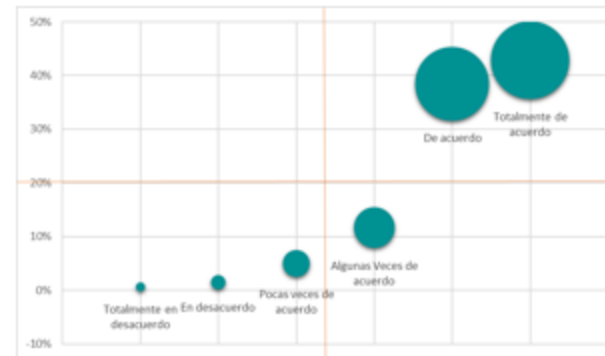
El 78,7% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil se ha ido adaptando a las dinámicas institucionales.

- Tendencias de la educación superior

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	5,0%
Algunas Veces de acuerdo	11,7%
De acuerdo	38,5%
Totalmente de acuerdo	42,9%
Total	100,0%



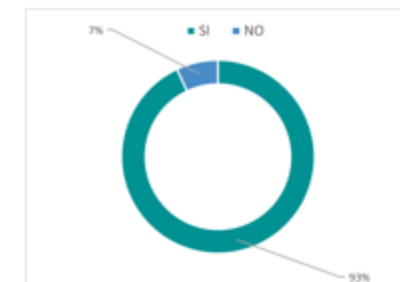
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 81,3% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el reglamento estudiantil se ha ido adaptando a las tendencias de la educación superior.

16. ¿Se encuentra Usted satisfecho con el reglamento estudiantil?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	93%
NO	7%
Total	100,0%



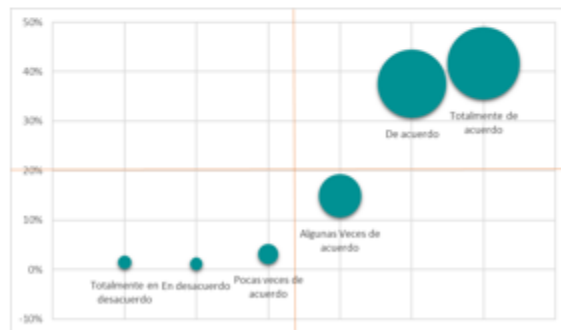
9 de cada 10 estudiantes de la Institución, se encuentran satisfechos con el Reglamento estudiantil.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**17. Considera Usted que el sistema de evaluación contribuye al logro del aprendizaje de los estudiantes**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	3,2%
Algunas Veces de acuerdo	14,9%
De acuerdo	37,6%
Totalmente de acuerdo	41,7%
Total	100,0%



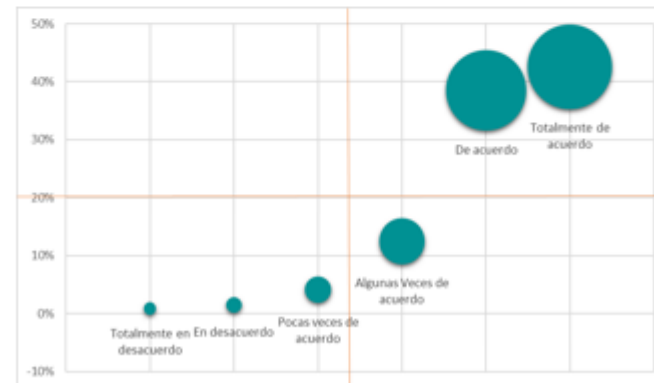
El 79,3% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema de evaluación contribuye al logro del aprendizaje.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**18. La Universidad muestra avances en la constitución de un sistema institucional de evaluación**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	4,1%
Algunas Veces de acuerdo	12,5%
De acuerdo	38,5%
Totalmente de acuerdo	42,6%
Total	100,0%



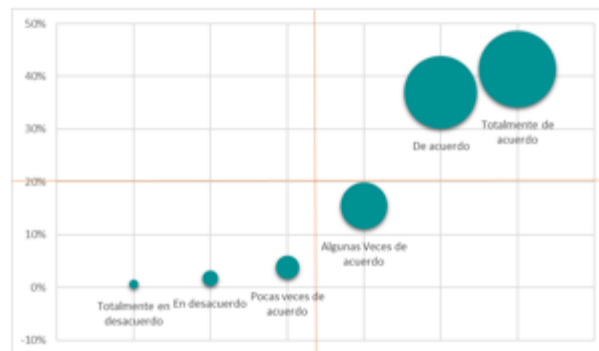
El 81% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad muestra avances en la constitución de un sistema institucional de evaluación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**19. El sistema institucional de evaluación del aprendizaje contribuye al logro de los perfiles de egresos definidos por los programas académicos**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	1,7%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	15,5%
De acuerdo	37,0%
Totalmente de acuerdo	41,4%
Total	100,0%



El 78,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema institucional de evaluación del aprendizaje contribuye al logro de los perfiles de egresos definidos por los programas académicos.

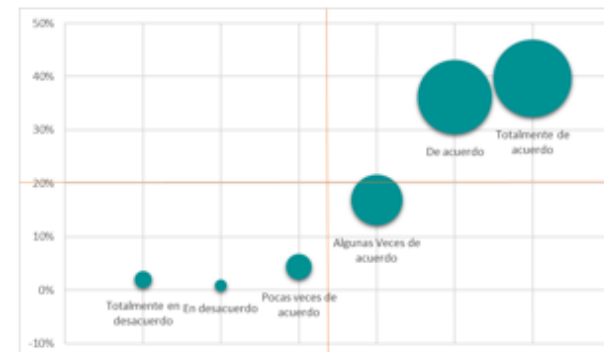


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**20. La Universidad actualiza el estatuto de profesores de acuerdo con:**

- Las dinámicas institucionales

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	2,0%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	16,9%
De acuerdo	36,2%
Totalmente de acuerdo	39,7%
Total	100,0%



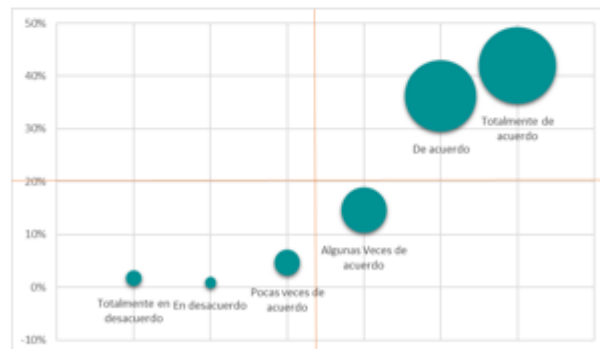
El 75,8% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad actualiza el estatuto de profesores de acuerdo con las dinámicas institucionales.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Las tendencias de la Educación Superior

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,7%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	4,7%
Algunas Veces de acuerdo	14,6%
De acuerdo	36,2%
Totalmente de acuerdo	42,0%
Total	100,0%



El 78,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad actualiza el estatuto de profesores de acuerdo con las tendencias de la Educación superior.

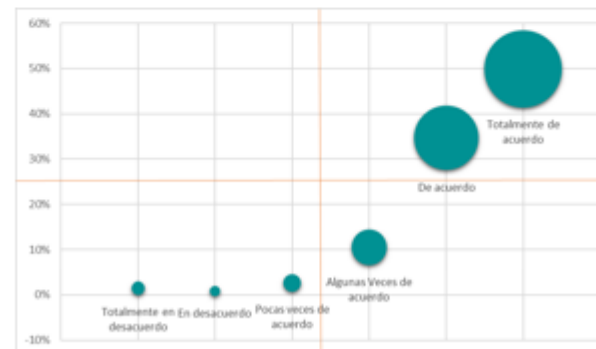


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

## 21. Los procesos de evaluación de profesores favorecen los siguientes aspectos de calidad:

- Académica

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	2,6%
Algunas Veces de acuerdo	10,5%
De acuerdo	34,7%
Totalmente de acuerdo	49,9%
Total	100,0%



El 84,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos de evaluación de profesores favorecen la academia.

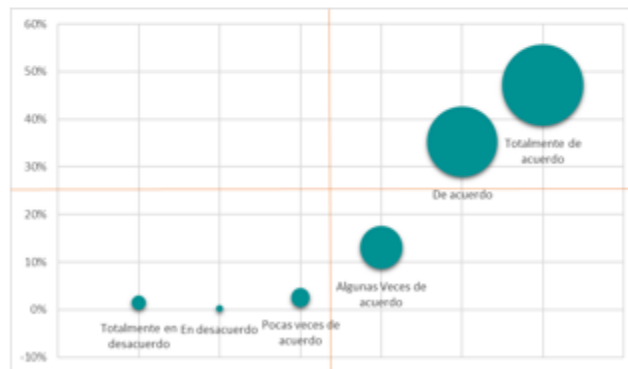




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Disciplinar

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	2,6%
Algunas Veces de acuerdo	13,1%
De acuerdo	35,3%
Totalmente de acuerdo	47,2%
Total	100,0%



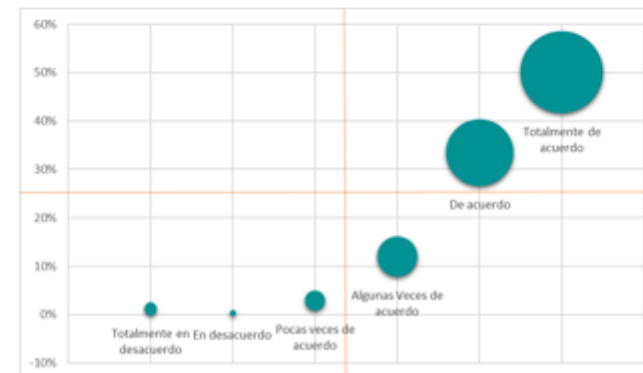
El 82,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos de evaluación de profesores favorecen el área disciplinar.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Pedagógica

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	2,9%
Algunas Veces de acuerdo	12,0%
De acuerdo	33,5%
Totalmente de acuerdo	50,1%
Total	100,0%



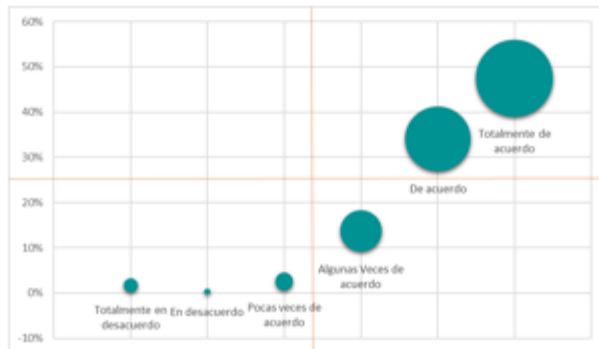
El 83,7% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos de evaluación de profesores favorecen el área pedagógica.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Didáctica

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,7%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	2,6%
Algunas Veces de acuerdo	13,7%
De acuerdo	34,1%
Totalmente de acuerdo	47,5%
Total	100,0%



El 81,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos de evaluación de profesores favorecen el área didáctica

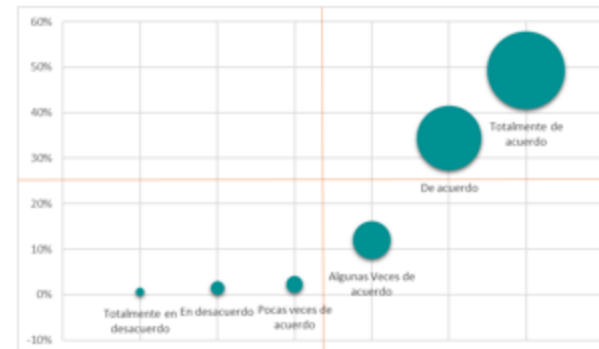


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**22. Las Políticas Institucionales de Investigación han favorecido la generación de resultados de:**

- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	2,3%
Algunas Veces de acuerdo	12,0%
De acuerdo	34,4%
Totalmente de acuerdo	49,3%
Total	100,0%



El 83,7% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la investigación ha sido favorecida con las Políticas Institucionales, generando resultados en esta área.



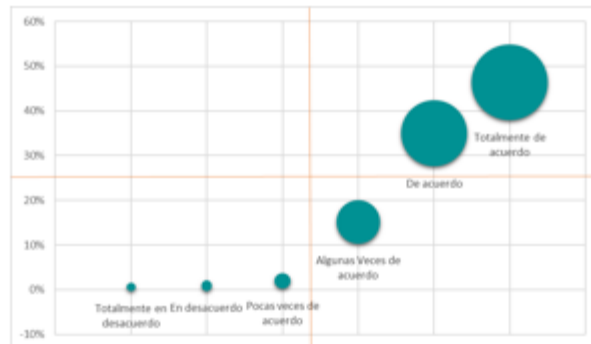
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Innovación

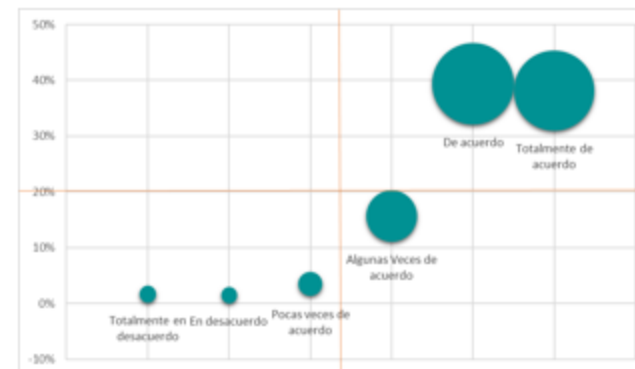
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	2,0%
Algunas Veces de acuerdo	15,2%
De acuerdo	35,0%
Totalmente de acuerdo	46,4%
Total	100,0%



El 81,3% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas Institucionales de Investigación han favorecido la generación de resultados de innovación.

- Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales)

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,7%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	3,5%
Algunas Veces de acuerdo	15,7%
De acuerdo	39,4%
Totalmente de acuerdo	38,2%
Total	100,0%



El 77,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas Institucionales de Investigación han favorecido la generación de resultados de creación artística.

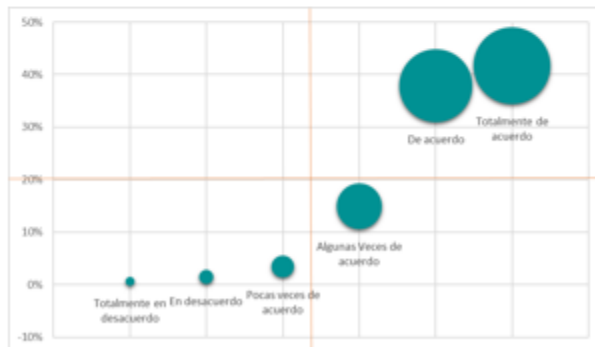


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

### 23. Los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son:

- Transparentes, considerada como la capacidad de evidenciar todas las operaciones institucionales de forma clara, visible y sin evasivas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	3,5%
Algunas Veces de acuerdo	14,9%
De acuerdo	37,9%
Totalmente de acuerdo	41,7%
Total	100,0%



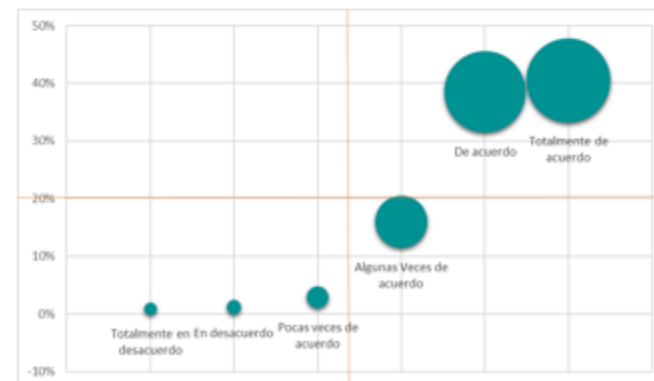
El 79,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son transparentes.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficientes, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	2,9%
Algunas Veces de acuerdo	16,0%
De acuerdo	38,5%
Totalmente de acuerdo	40,5%
Total	100,0%



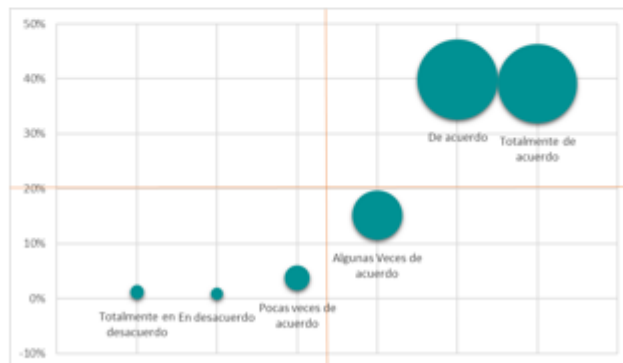
El 79% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son eficientes.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Efectivos, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	15,2%
De acuerdo	39,9%
Totalmente de acuerdo	39,1%
Total	100,0%



El 79% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los procesos administrativos de la Gestión de la Investigación e Innovación son efectivos.

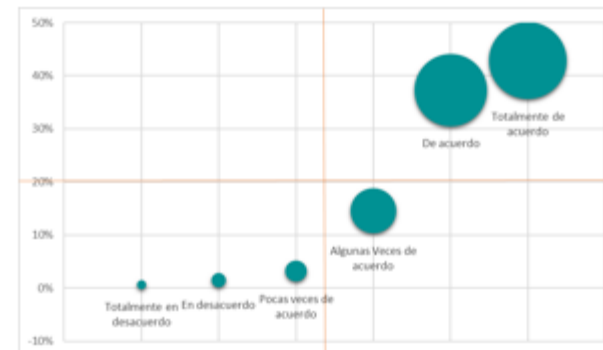


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

#### 24. Las Políticas Institucionales de Investigación han tenido incidencia en:

- El logro del aprendizaje de los estudiantes

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	3,2%
Algunas Veces de acuerdo	14,6%
De acuerdo	37,3%
Totalmente de acuerdo	42,9%
Total	100,0%



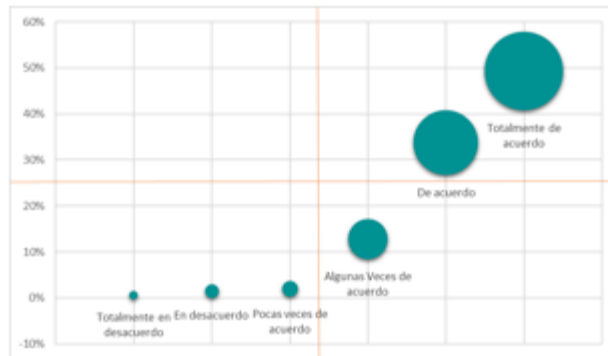
El 80,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas Institucionales de Investigación han tenido incidencia en el logro del aprendizaje de los estudiantes.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Calidad de los profesores

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	2,0%
Algunas Veces de acuerdo	12,8%
De acuerdo	33,8%
Totalmente de acuerdo	49,3%
Total	100,0%



El 83,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas Institucionales de Investigación han tenido incidencia en la calidad de los profesores.

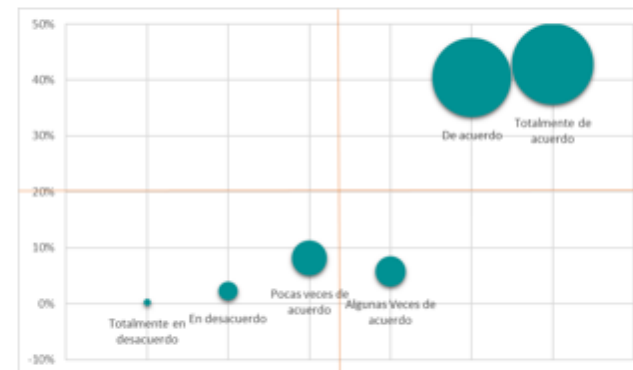


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**25. Las estrategias de fomento a la investigación de la universidad han sido:**

- Eficientes, reconocida como la manera adecuada en cómo la institución utiliza sus recursos para el logro de sus objetivos.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,3%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	8,2%
Algunas Veces de acuerdo	5,8%
De acuerdo	40,5%
Totalmente de acuerdo	42,9%
Total	100,0%



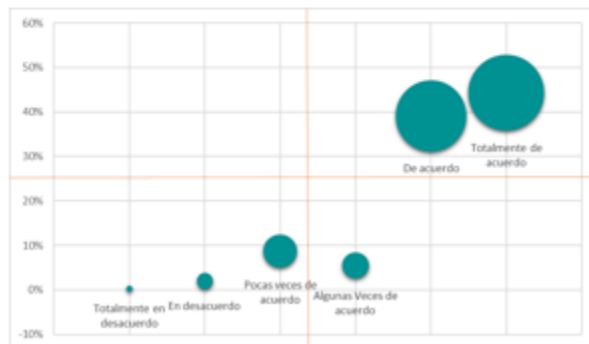
El 83,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las estrategias de fomento a la investigación de la universidad han sido eficientes.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Eficaces, contemplado como el nivel de logro obtenido acorde a las metas propuestas.

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,3%
En desacuerdo	2,0%
Pocas veces de acuerdo	8,7%
Algunas Veces de acuerdo	5,5%
De acuerdo	39,1%
Totalmente de acuerdo	44,3%
Total	100,0%



El 83,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las estrategias de fomento a la investigación de la universidad han sido eficaces.

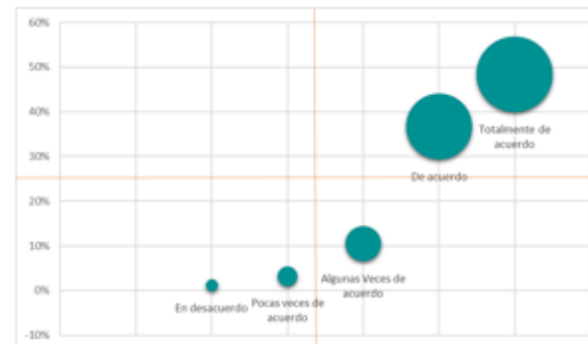


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

## 26. La Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de las siguientes acciones:

- Investigación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	3,2%
Algunas Veces de acuerdo	10,5%
De acuerdo	36,7%
Totalmente de acuerdo	48,4%
Total	100,0%



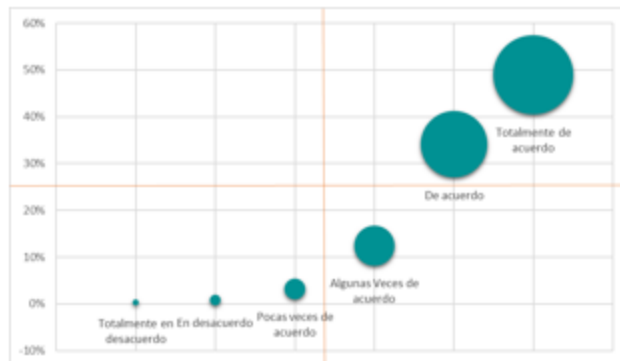
El 85,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de acciones como la investigación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Innovación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,3%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	3,2%
Algunas Veces de acuerdo	12,5%
De acuerdo	34,1%
Totalmente de acuerdo	49,0%
Total	100,0%



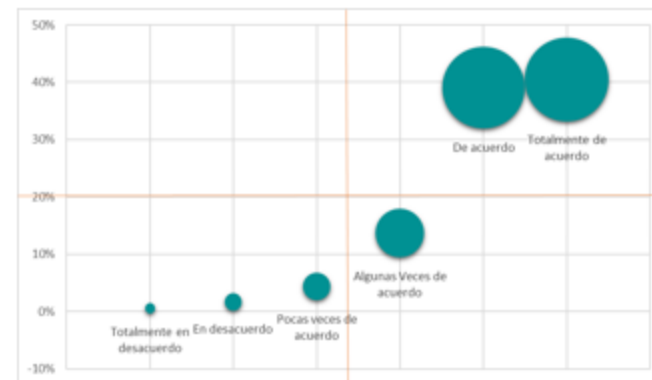
El 83,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de acciones como la innovación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales)

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,6%
En desacuerdo	1,7%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	13,7%
De acuerdo	39,1%
Totalmente de acuerdo	40,5%
Total	100,0%



El 79,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad contribuye al desarrollo sostenible de su entorno, a través de los resultados de acciones como la creación artística.

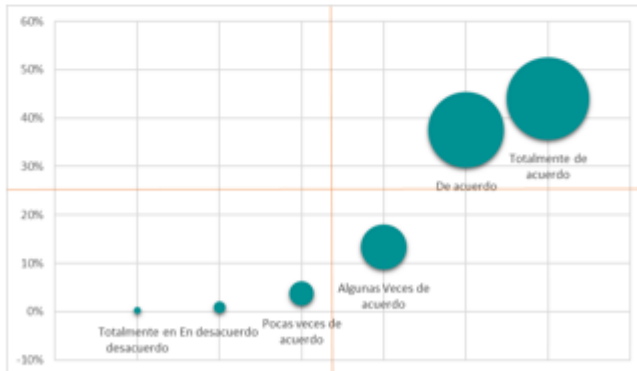




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**27. Considera Usted que la Universidad ajusta sus políticas de investigación e innovación a las necesidades del entorno.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,3%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	13,4%
De acuerdo	37,6%
Totalmente de acuerdo	44,0%
Total	100,0%



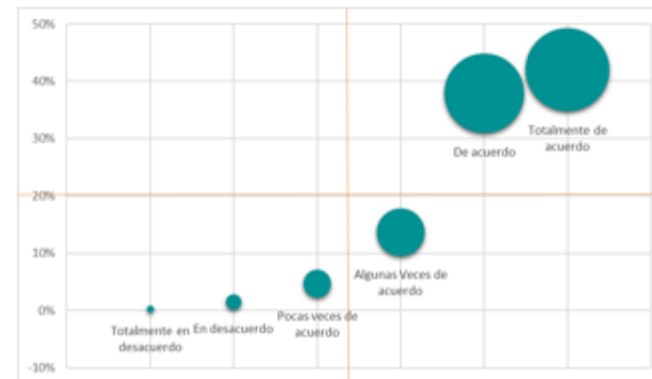
El 81,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad ajusta sus políticas de investigación e innovación a las necesidades del entorno.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**28. Considera Usted que la Universidad establece estrategias para promover la Transferencia Tecnológica de los productos resultados de investigación con el sector externo**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,3%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	4,7%
Algunas Veces de acuerdo	13,7%
De acuerdo	37,9%
Totalmente de acuerdo	42,0%
Total	100,0%



El 79,9% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad establece estrategias para promover la Transferencia Tecnológica de los productos resultados de investigación con el sector externo.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

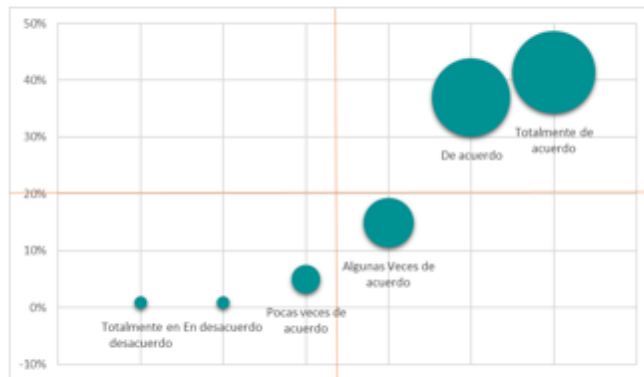


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**29. La estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de:**

- Investigación

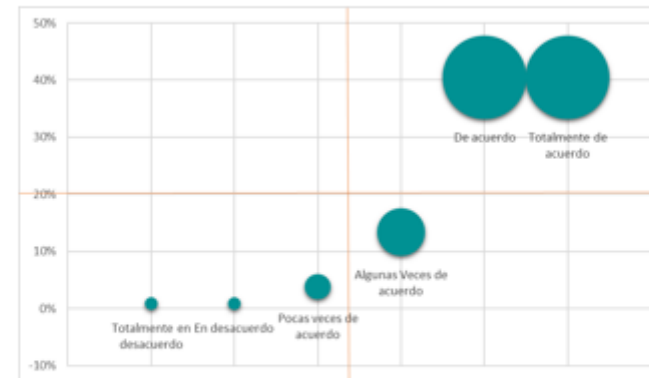
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	5,0%
Algunas Veces de acuerdo	14,9%
De acuerdo	37,0%
Totalmente de acuerdo	41,4%
Total	100,0%



El 78,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de investigación.

- Innovación

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	3,8%
Algunas Veces de acuerdo	13,4%
De acuerdo	40,5%
Totalmente de acuerdo	40,5%
Total	100,0%



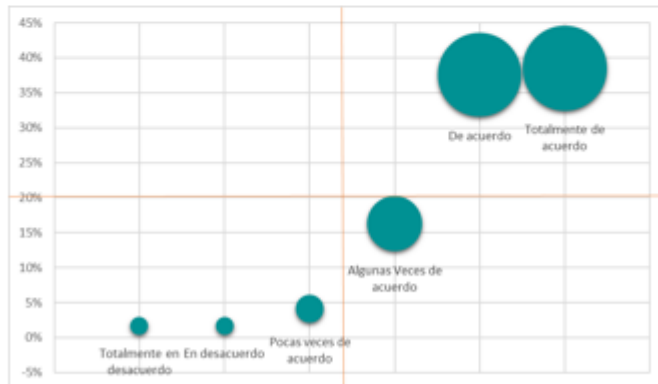
El 81% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de innovación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Creación Artística (Programa de Arquitectura y Ciencias Sociales)

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,7%
En desacuerdo	1,7%
Pocas veces de acuerdo	4,1%
Algunas Veces de acuerdo	16,3%
De acuerdo	37,6%
Totalmente de acuerdo	38,5%
Total	100,0%



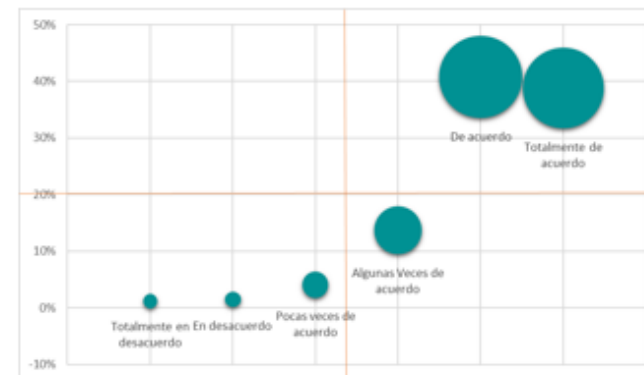
El 76,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantizan una gestión eficiente a los procesos de creación artística.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**30. El sistema de evaluación que implementa la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo contribuyen al cumplimiento de los procesos de investigación.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	4,1%
Algunas Veces de acuerdo	13,7%
De acuerdo	40,8%
Totalmente de acuerdo	38,8%
Total	100,0%



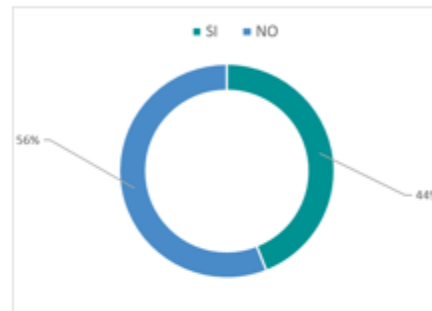
El 79,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el sistema de evaluación que implementa la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo contribuyen al cumplimiento de los procesos de investigación.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**31. ¿Conoce Usted el Programa de Acompañamiento y Seguimiento para la permanencia y graduación estudiantil PASPE?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	44%
NO	56%
Total	100,0%



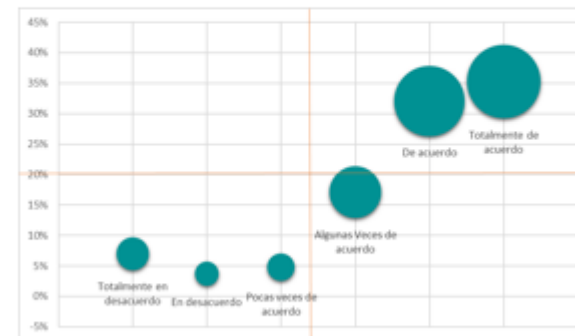
4 de cada 10 estudiantes de la Institución, conoce el Programa de Acompañamiento y Seguimiento para la permanencia y graduación estudiantil PASPE.

**32. Considera Usted que las estrategias del PASPE han contribuido en su formación integral.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	7,0%
En desacuerdo	3,7%
Pocas veces de acuerdo	4,8%
Algunas Veces de acuerdo	17,1%
De acuerdo	32,1%
Totalmente de acuerdo	35,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



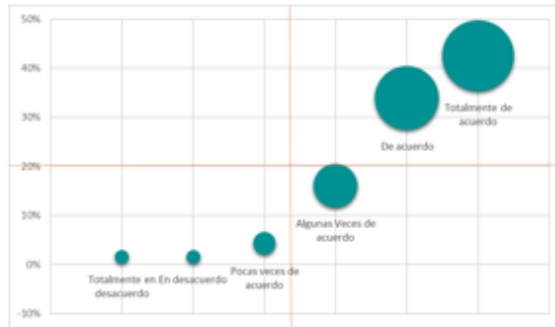
El 67,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las estrategias del PASPE han contribuido en su formación integral. Sin embargo, un 17,1% manifiesta estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

**33. La Universidad ha implementado en los últimos años nuevas estrategias a favor de los procesos de inclusión.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,6%
En desacuerdo	1,6%
Pocas veces de acuerdo	4,3%
Algunas Veces de acuerdo	16,1%
De acuerdo	33,9%
Totalmente de acuerdo	42,5%
Total	100,0%



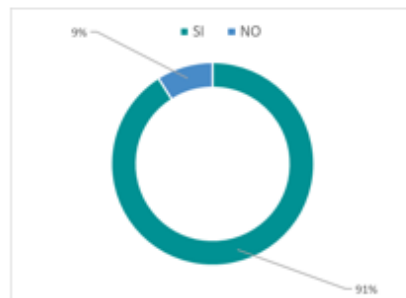
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 76,3% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad ha implementado en los últimos años nuevas estrategias a favor de los procesos de inclusión.

**34. ¿La Universidad tiene establecido un sistema de convocatoria que permita, de manera equitativa, la elección de representantes de los estudiantes, profesores y graduados en el máximo órgano de gobierno?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	91%
NO	9%
Total	100,0%



9 de cada 10 estudiantes de la Institución, dice que la Universidad tiene establecido un sistema de convocatoria que permita, de manera equitativa, la elección de representantes de los estudiantes, profesores y graduados en el máximo órgano de gobierno.

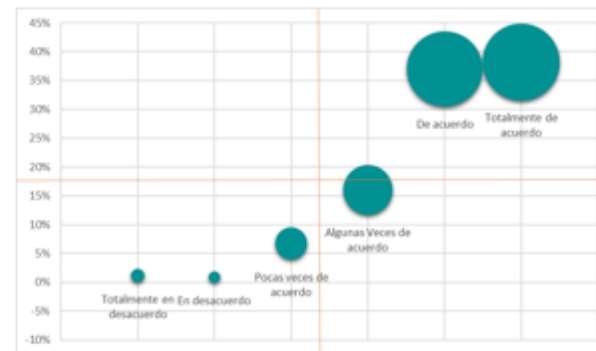


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**35. La Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del:**

- Comité Curricular

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	0,9%
Pocas veces de acuerdo	6,7%
Algunas Veces de acuerdo	16,0%
De acuerdo	37,0%
Totalmente de acuerdo	38,2%
Total	100,0%



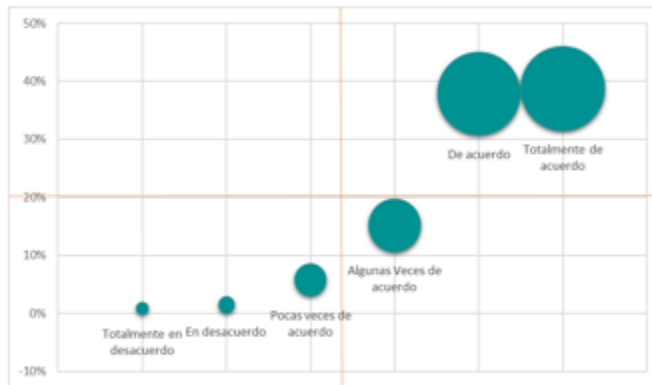
El 75,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Comité Curricular.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Consejo de Facultad

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,9%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	5,8%
Algunas Veces de acuerdo	15,2%
De acuerdo	37,9%
Totalmente de acuerdo	38,8%
Total	100,0%



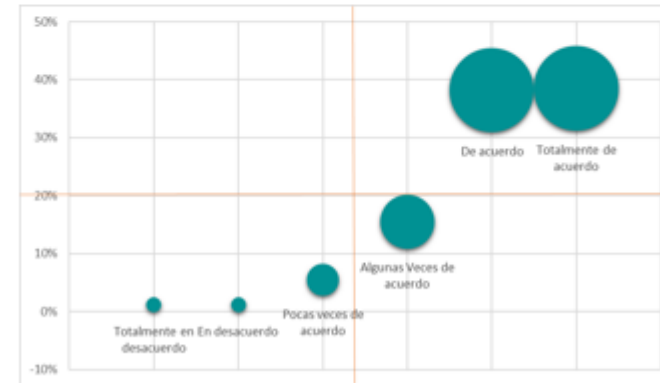
El 76,7% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Consejo de Facultad.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Consejo Académico

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	5,5%
Algunas Veces de acuerdo	15,5%
De acuerdo	38,2%
Totalmente de acuerdo	38,5%
Total	100,0%



El 76,7% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Consejo Académico.



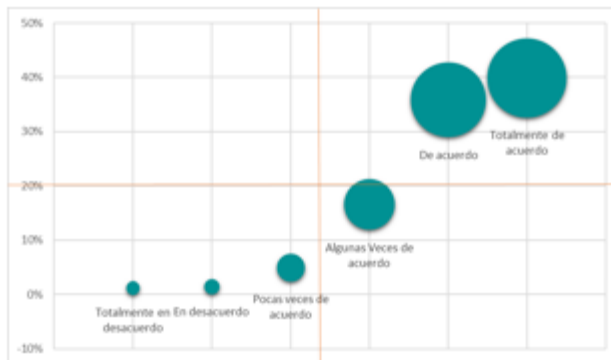
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

- Consejo Directivo

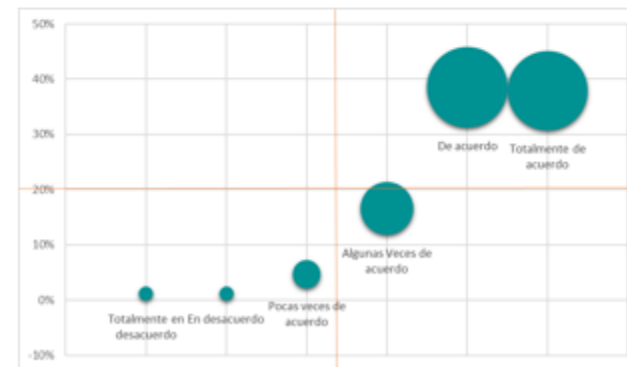
Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	5,0%
Algunas Veces de acuerdo	16,6%
De acuerdo	35,9%
Totalmente de acuerdo	39,9%
Total	100,0%



El 75,8% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento del Consejo Directivo.

- Sala General

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,2%
En desacuerdo	1,2%
Pocas veces de acuerdo	4,7%
Algunas Veces de acuerdo	16,6%
De acuerdo	38,5%
Totalmente de acuerdo	37,9%
Total	100,0%



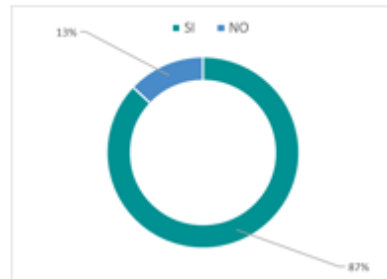
El 76,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad aplica el código de buen gobierno y del estatuto general en el funcionamiento de la Sala General.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**36. ¿La Universidad tiene establecido un programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados?**

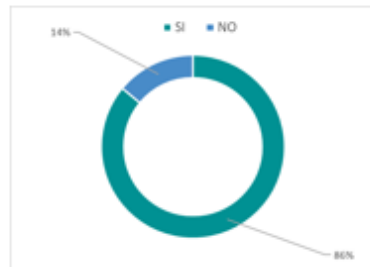
Respuesta	Porcentaje válido
SI	87%
NO	13%
Total	100,0%



8 de cada 10 estudiantes de la Institución, dice que la Universidad tiene establecido un programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados.

**37. ¿El programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados permite la identificación de logros e implementación de acciones de mejoramiento?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	86%
NO	14%
Total	100,0%



8 de cada 10 estudiantes de la Institución, dice que el programa de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados permite la identificación de logros e implementación de acciones de mejoramiento.

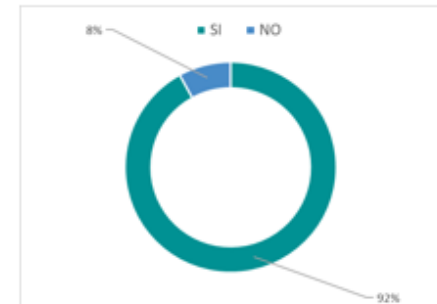


Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

## INFORME ESTADÍSTICO – ESTUDIANTES POSTGRADOS N° 2

**1. ¿La Universidad tiene establecido unos mecanismos de comunicación bidireccional permanente con sus grupos de interés?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	92%
NO	8%
Total	100,0%



9 de cada 10 estudiantes de la Institución, dicen que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de comunicación bidireccional permanente con sus grupos de interés.

**2. La Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el:**

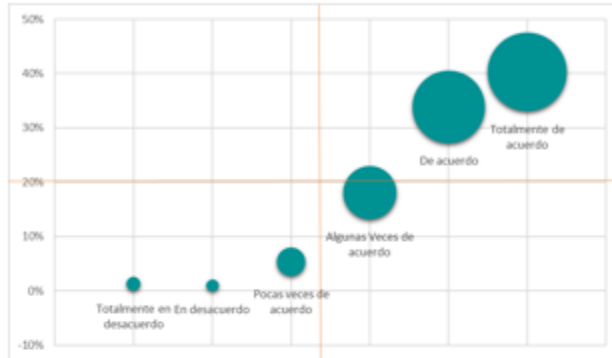
- Comité Curricular

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,3%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	5,4%
Algunas Veces de acuerdo	18,1%
De acuerdo	33,9%
Totalmente de acuerdo	40,3%
Total	100,0%





Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



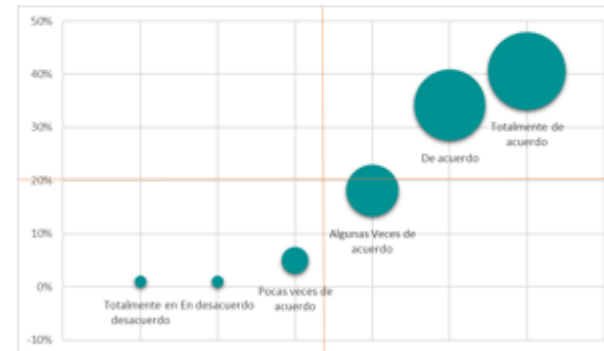
El 74,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Comité Curricular.

- Consejo de Facultad

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	5,0%
Algunas Veces de acuerdo	18,1%
De acuerdo	34,2%
Totalmente de acuerdo	40,6%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



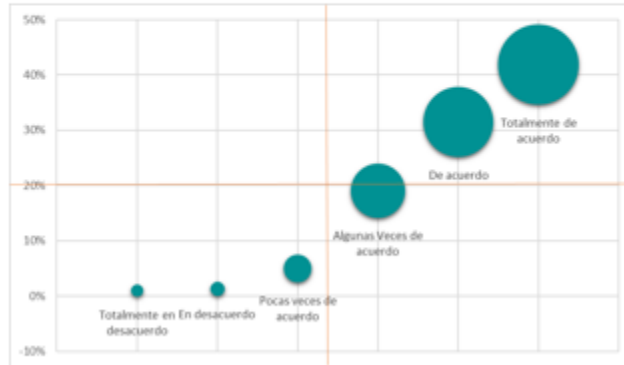
El 74,8% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Consejo de Facultad.

- Consejo Académico

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	5,0%
Algunas Veces de acuerdo	18,1%
De acuerdo	33,2%
Totalmente de acuerdo	41,6%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



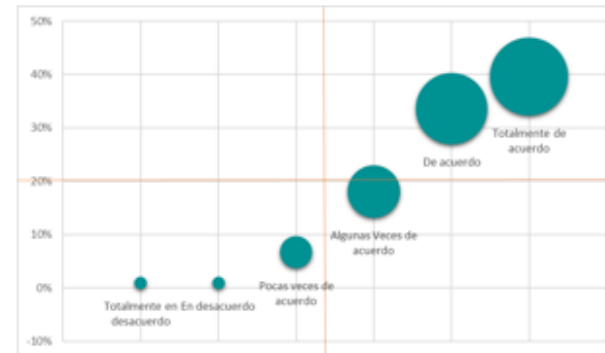
El 73,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en el Consejo Directivo.

- Sala General

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	6,7%
Algunas Veces de acuerdo	18,1%
De acuerdo	33,6%
Totalmente de acuerdo	39,6%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 73,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos de evaluación y revisión permanente del sistema de gestión documental que contribuye para a la toma de decisiones en la Sala General.

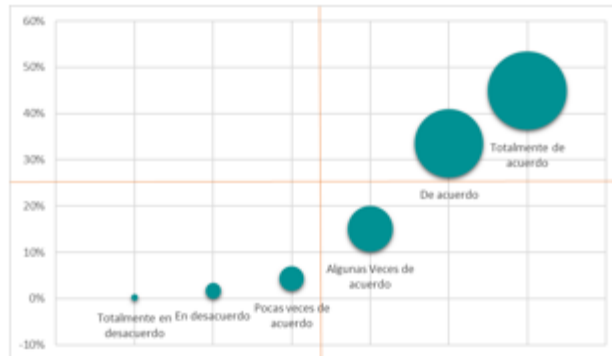
**3. El Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo se construyen de forma participativa. Considera Usted que los siguientes miembros de la sociedad contribuyen en estos procesos:**

- Estudiantes

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,3%
En desacuerdo	1,7%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	15,1%
De acuerdo	33,6%
Totalmente de acuerdo	45,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



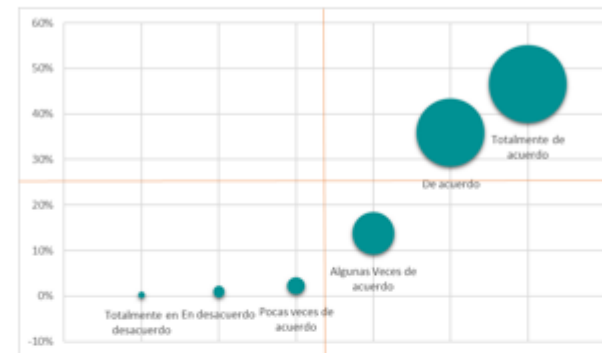
El 78,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que ellos contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Profesores

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,3%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	2,3%
Algunas Veces de acuerdo	13,8%
De acuerdo	35,9%
Totalmente de acuerdo	46,6%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



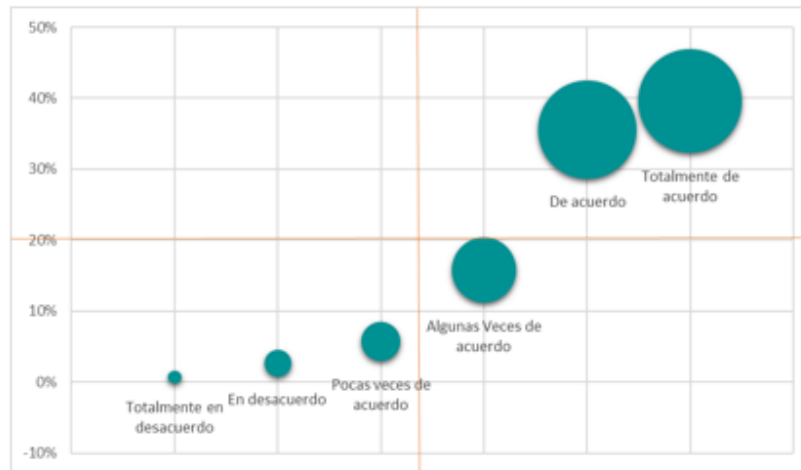
El 82,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los profesores contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Graduados

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	2,7%
Pocas veces de acuerdo	5,7%
Algunas Veces de acuerdo	15,8%
De acuerdo	35,6%
Totalmente de acuerdo	39,6%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



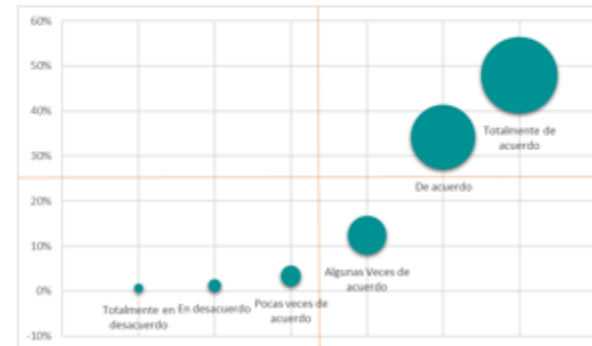
El 75,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los graduados contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Directivos

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	1,3%
Pocas veces de acuerdo	3,4%
Algunas Veces de acuerdo	12,4%
De acuerdo	34,2%
Totalmente de acuerdo	48,0%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



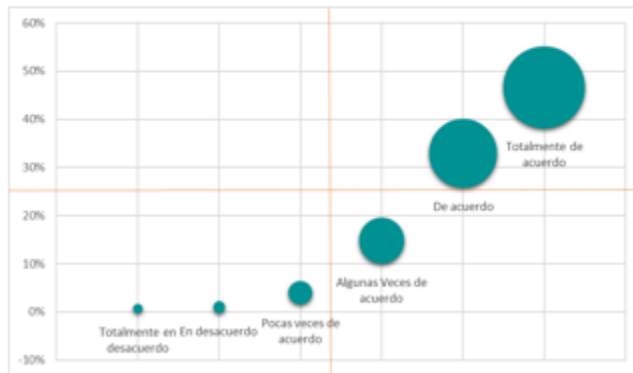
El 82,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los directivos contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Administrativos

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	4,0%
Algunas Veces de acuerdo	14,8%
De acuerdo	32,9%
Totalmente de acuerdo	46,6%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



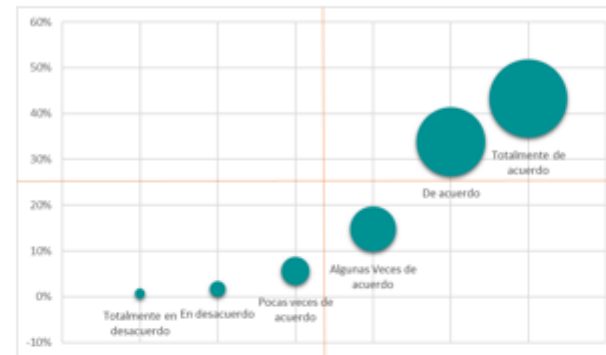
El 79,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los administrativos contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Empleadores

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	1,7%
Pocas veces de acuerdo	5,7%
Algunas Veces de acuerdo	14,8%
De acuerdo	33,9%
Totalmente de acuerdo	43,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



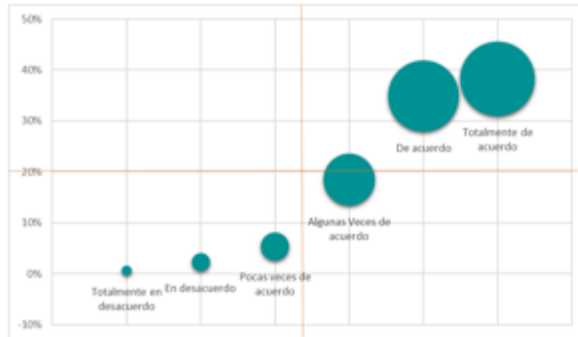
El 77,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los empleadores contribuyen de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

- Estado

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	2,3%
Pocas veces de acuerdo	5,4%
Algunas Veces de acuerdo	18,5%
De acuerdo	34,9%
Totalmente de acuerdo	38,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



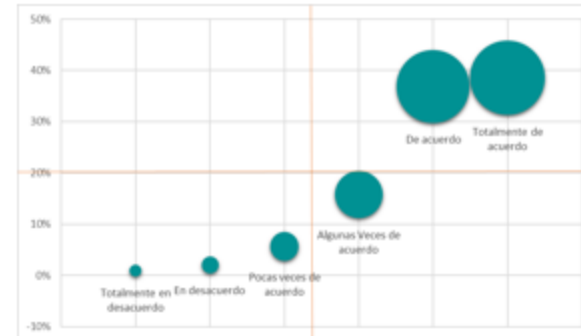
El 73,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el estado contribuye de forma participativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

**4. Considera Usted que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de rendición de cuentas que permita, de manera equitativa, que todos los miembros de la comunidad académica y de la sociedad tengan acceso a la información de los resultados del plan de desarrollo o plan estratégico.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	2,0%
Pocas veces de acuerdo	5,7%
Algunas Veces de acuerdo	15,8%
De acuerdo	36,9%
Totalmente de acuerdo	38,6%
Total	100,0%



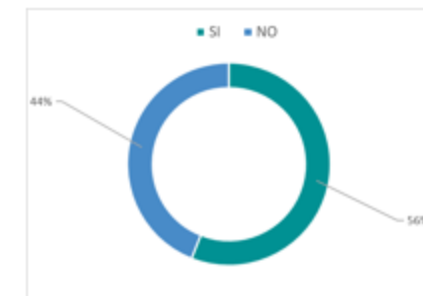
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 75,5% de los estudiantes afirma que la Universidad tiene establecido unos mecanismos de rendición de cuentas que permite, de manera equitativa, que todos los miembros de la comunidad académica y de la sociedad tengan acceso a la información de los resultados del plan de desarrollo o plan estratégico.

**5. ¿Ha participado Usted en actividades de Bienestar que favorezcan los procesos de inclusión y diversidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	56%
NO	44%
Total	100,0%



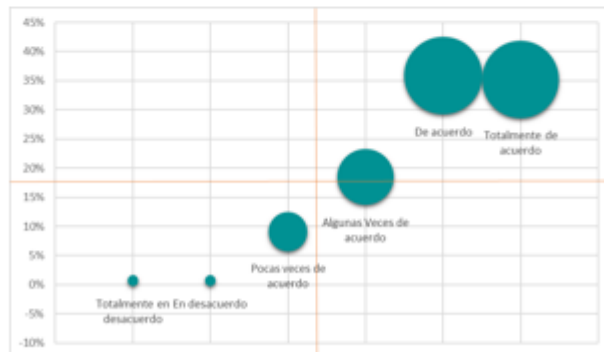
5 de cada 10 estudiantes de la Institución, dicen haber participado en actividades de bienestar que favorecen los procesos de inclusión y diversidad.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**6. La rendición de cuentas en los distintos niveles de representación generan espacios de reflexión con la comunidad académica y la sociedad**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	9,1%
Algunas Veces de acuerdo	18,5%
De acuerdo	35,9%
Totalmente de acuerdo	35,2%
Total	100,0%



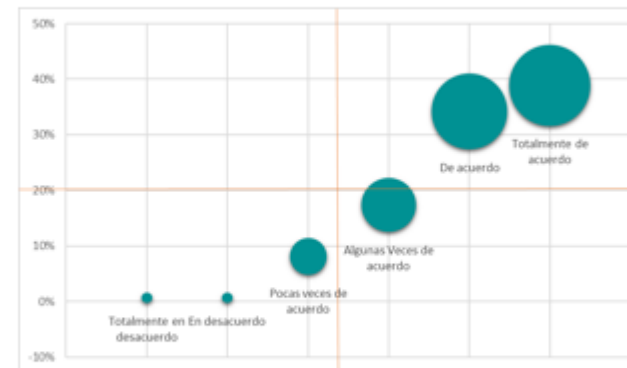
El 71,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la rendición de cuentas en los distintos niveles de representación generan espacios de reflexión con la comunidad académica y la sociedad.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**7. Considera Usted que los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	8,1%
Algunas Veces de acuerdo	17,4%
De acuerdo	34,2%
Totalmente de acuerdo	38,9%
Total	100,0%



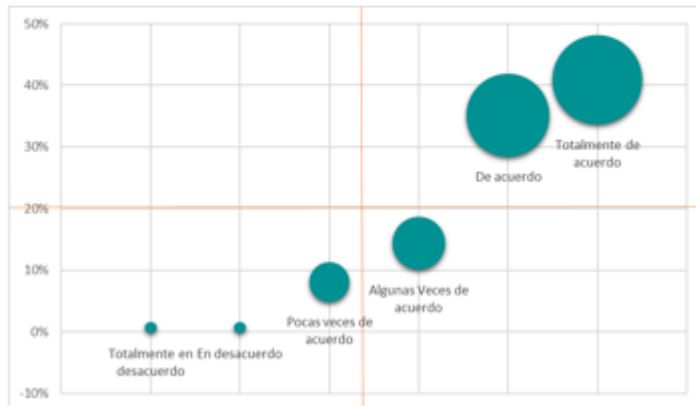
El 73,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**8. La Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	8,1%
Algunas Veces de acuerdo	14,4%
De acuerdo	35,2%
Totalmente de acuerdo	40,9%
Total	100,0%



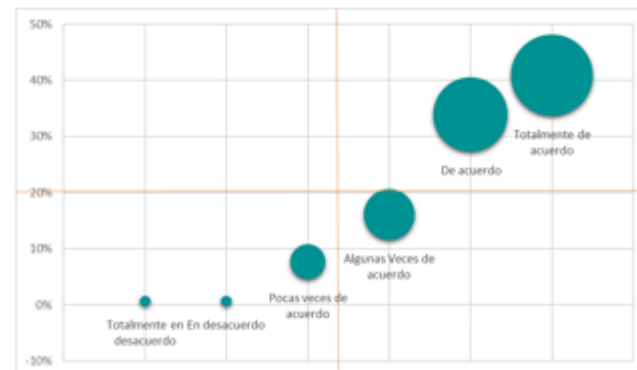
El 76,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**9. La Universidad realiza cambios al modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	7,7%
Algunas Veces de acuerdo	16,1%
De acuerdo	33,9%
Totalmente de acuerdo	40,9%
Total	100,0%



El 74,8% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad realiza cambios al modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a las tendencias y desafíos del entorno.

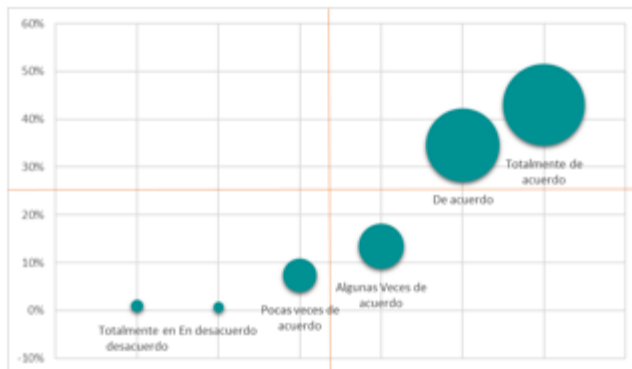




Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**10. La Institución apropia su modelo de autoevaluación y autorregulación para su conocimiento.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	7,4%
Algunas Veces de acuerdo	13,4%
De acuerdo	34,6%
Totalmente de acuerdo	43,0%
Total	100,0%



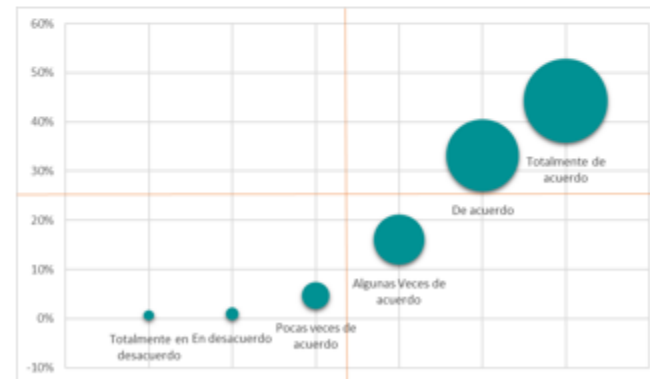
El 77,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Institución apropia su modelo de autoevaluación y autorregulación para su conocimiento.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**11. La Universidad evalúa periódicamente el cumplimiento de sus planes de mejoramiento**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	4,7%
Algunas Veces de acuerdo	16,1%
De acuerdo	33,2%
Totalmente de acuerdo	44,3%
Total	100,0%



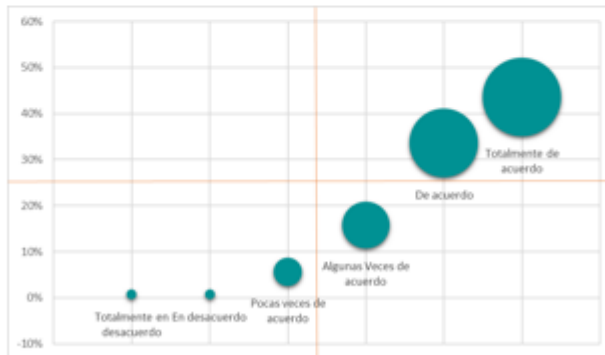
El 77,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad evalúa periódicamente el cumplimiento de sus planes de mejoramiento.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**12. La Institución ha ejecutado acciones de mejoramiento como resultado de la realización de evaluaciones periódicas a la comunidad institucional**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	5,7%
Algunas Veces de acuerdo	15,8%
De acuerdo	33,6%
Totalmente de acuerdo	43,6%
Total	100,0%



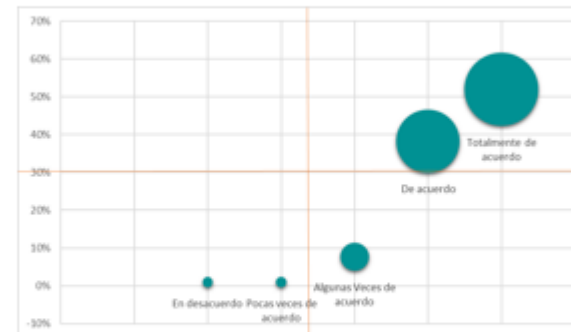
El 77,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Institución ha ejecutado acciones de mejoramiento como resultado de la realización de evaluaciones periódicas a la comunidad institucional.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**13. Considera Usted que la Universidad ha ejecutado las acciones de mejoramiento como resultado de la evaluación de las pruebas de Estado**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	1,0%
Algunas Veces de acuerdo	7,7%
De acuerdo	38,3%
Totalmente de acuerdo	52,0%
Total	100,0%



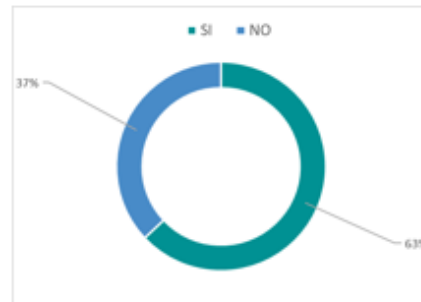
El 90,3% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad ha ejecutado las acciones de mejoramiento como resultado de la evaluación de las pruebas de Estado.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**14. ¿Conoce Usted si la Institución posee sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	63%
NO	37%
Total	100,0%



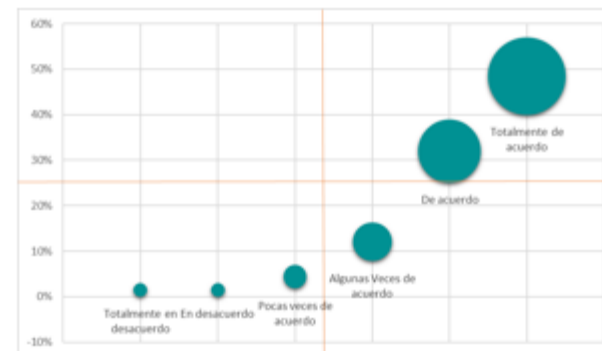
6 de cada 10 estudiantes, dicen conocer los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de los procesos internos de aseguramiento de la calidad que posee la Institución.

**15. Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad están acorde a las necesidades actuales de la Institución.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,5%
En desacuerdo	1,5%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	12,1%
De acuerdo	32,0%
Totalmente de acuerdo	48,5%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



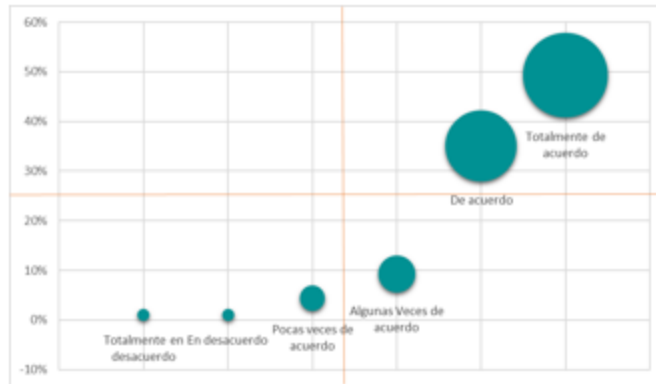
El 80,6% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de los procesos internos de aseguramiento de la calidad están acorde a las necesidades actuales de la Institución.

**16. La universidad mejora Los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	4,4%
Algunas Veces de acuerdo	9,3%
De acuerdo	35,1%
Totalmente de acuerdo	49,3%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 84,4% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la universidad mejora los sistemas de información, mecanismos y herramientas de seguimiento que hacen parte de sus procesos internos de aseguramiento de la calidad.

**17. ¿La Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	93%
NO	7%
Total	100,0%



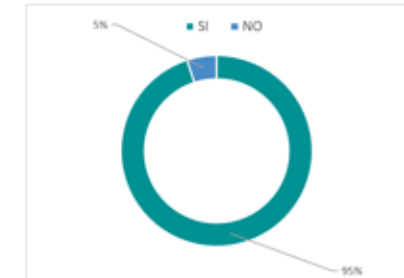
9 de cada 10 estudiantes de la Institución, dicen que la Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**18. ¿Existe un modelo de comunicación institucional?**

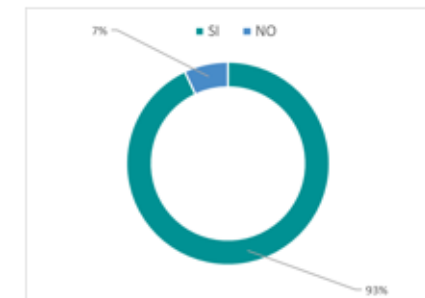
Respuesta	Porcentaje válido
SI	95%
NO	5%
Total	100,0%



9 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman que existe un modelo de comunicación institucional.

**19. ¿Existen mecanismos de auditoría y control destinados al fortalecimiento de la transparencia en sus procesos administrativos y financieros?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	93%
NO	7%
Total	100,0%



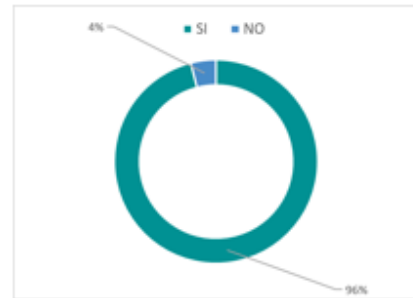
9 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman que existen mecanismos de auditoría y control destinados al fortalecimiento de la transparencia en los procesos administrativos y financieros.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**20. ¿Se evidencia evaluación y mejoramiento de estructura organizacional y administrativa que favorezcan el desarrollo institucional de manera eficiente y eficaz?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	96%
NO	4%
Total	100,0%



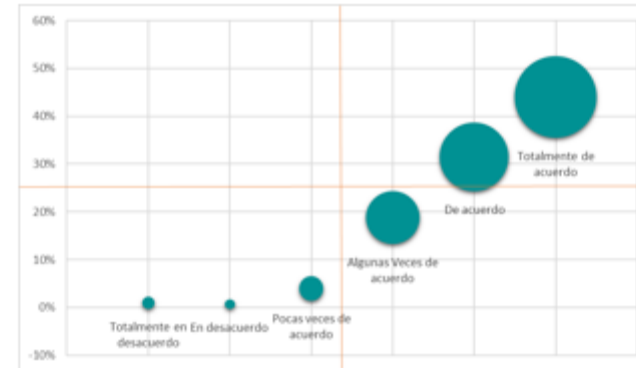
9 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman que se evidencia evaluación y mejoramiento de estructura organizacional y administrativa que favorezcan el desarrollo institucional de manera eficiente y eficaz.

**21. La Universidad implementa procesos innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado de ejercicios de autoevaluación**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	4,0%
Algunas Veces de acuerdo	18,8%
De acuerdo	31,5%
Totalmente de acuerdo	44,0%
Total	100,0%



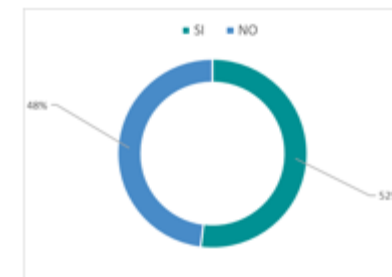
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 75,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad implementa procesos innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado de ejercicios de autoevaluación.

**22. ¿Conoce Usted las políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	52%
NO	48%
Total	100,0%



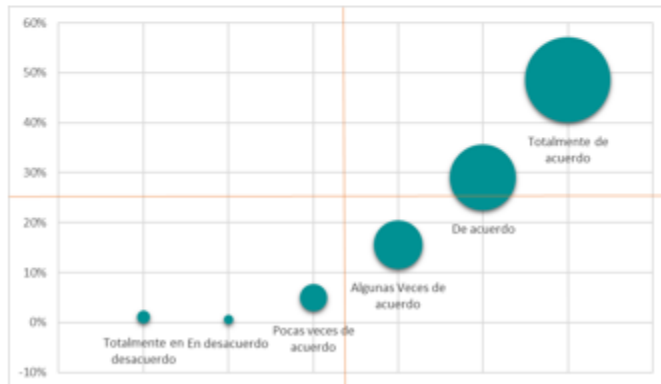
5 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman conocer las políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**23. Las Políticas de Planta Física son aplicadas de forma transparente por parte de la Universidad**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,1%
En desacuerdo	0,6%
Pocas veces de acuerdo	5,0%
Algunas Veces de acuerdo	15,6%
De acuerdo	29,1%
Totalmente de acuerdo	48,6%
Total	100,0%



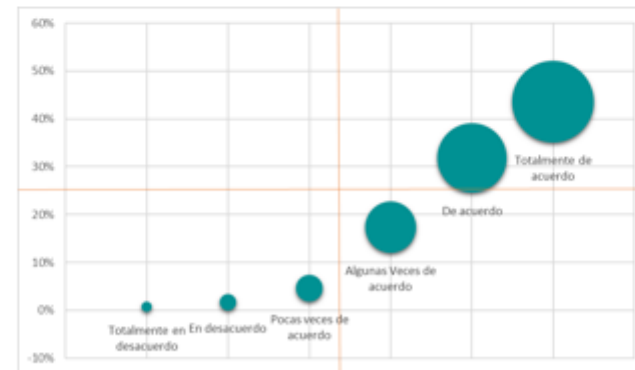
El 77,7% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las Políticas de Planta Física son aplicadas de forma transparente por parte de la Universidad.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**24. La Planta Física es suficiente para desarrollar las actividades a realizar desde sus funciones sustantivas.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	1,7%
Pocas veces de acuerdo	4,7%
Algunas Veces de acuerdo	17,4%
De acuerdo	31,9%
Totalmente de acuerdo	43,6%
Total	100,0%



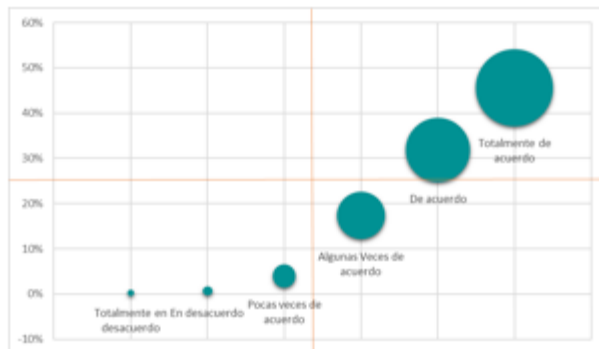
El 75,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Planta Física es suficiente para desarrollar las actividades a realizar desde sus funciones sustantivas.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**25. Los recursos tecnológicos son suficientes y actualizados para atender las necesidades requeridas desde su función.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,3%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	4,0%
Algunas Veces de acuerdo	17,4%
De acuerdo	31,9%
Totalmente de acuerdo	45,6%
Total	100,0%



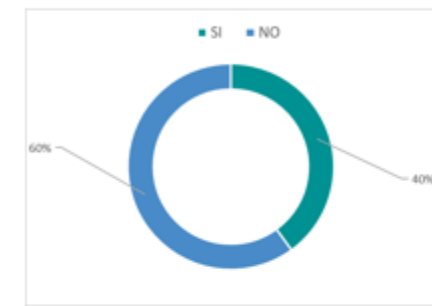
El 77,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los recursos tecnológicos son suficientes y actualizados para atender las necesidades requeridas desde su función.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**26. ¿Conoce Usted que es el SIRU (Sistema de Reserva de Infraestructura Universitaria)?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	40%
NO	60%
Total	100,0%



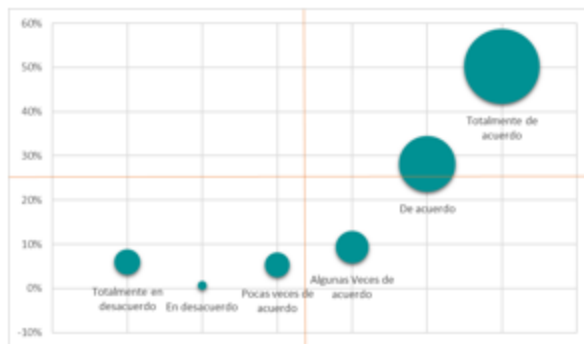
4 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman conocer el SIRU (Sistema de Reserva de Infraestructura Universitaria).

**27. El SIRU es un instrumento de fácil manejo y optimiza el uso de los espacios.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	6,0%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	5,4%
Algunas Veces de acuerdo	9,4%
De acuerdo	28,2%
Totalmente de acuerdo	50,3%
Total	100,0%



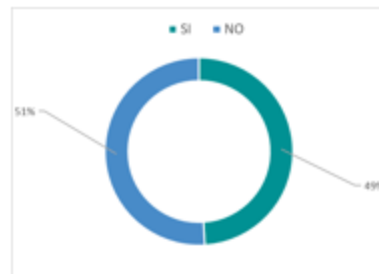
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 78,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que el SIRU es un instrumento de fácil manejo y optimiza el uso de los espacios.

**28. ¿Conoce Usted los planes de acciones vigentes en Infraestructura Física y Tecnológica del Plan de Desarrollo?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	49%
NO	51%
Total	100,0%



4 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman conocer los planes de acciones vigentes en Infraestructura Física y Tecnológica del Plan de Desarrollo.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**29. ¿Ha participado en los instrumentos de evaluación para determinar la suficiencia, el estado y uso de la Planta física?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	38%
NO	62%
Total	100,0%



3 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman haber participado en los instrumentos de evaluación para determinar la suficiencia, el estado y uso de la Planta física.

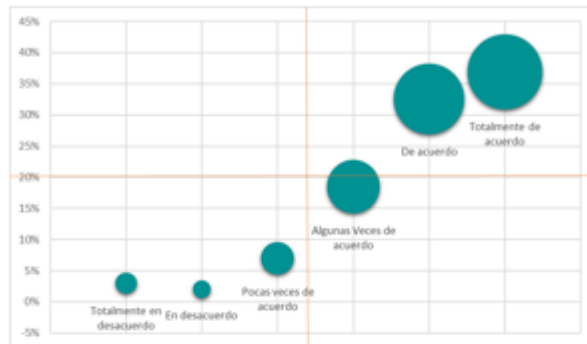
**30. Las preguntas contenidas dentro de las encuestas son acertadas y reflejan en gran manera la percepción de la comunidad.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	3,0%
En desacuerdo	2,0%
Pocas veces de acuerdo	7,0%
Algunas Veces de acuerdo	18,5%
De acuerdo	32,6%
Totalmente de acuerdo	36,9%
Total	100,0%





Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



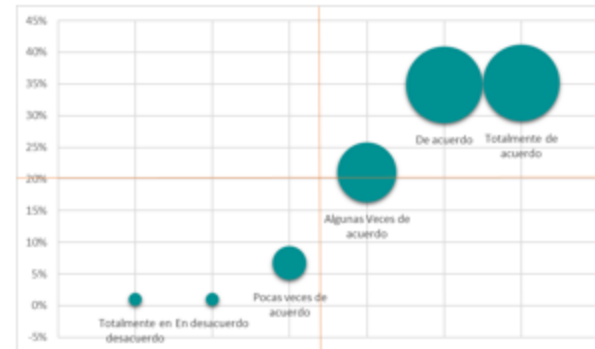
El 69,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que las preguntas contenidas dentro de las encuestas son acertadas y reflejan en gran manera la percepción de la comunidad.

**31. Los planes de acción del Plan de Desarrollo Institucional vigente se han cumplido de manera eficiente.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,0%
En desacuerdo	1,0%
Pocas veces de acuerdo	6,7%
Algunas Veces de acuerdo	21,1%
De acuerdo	34,9%
Totalmente de acuerdo	35,2%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 70,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los planes de acción del Plan de Desarrollo Institucional vigente se han cumplido de manera eficiente.

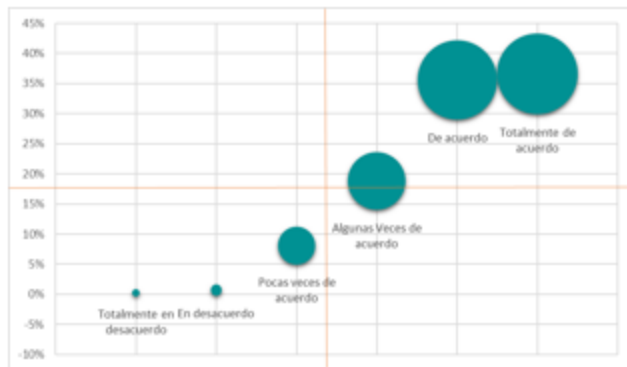
**32. Los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los siguientes aspectos:**

- Planes de mejoramiento

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,3%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	8,1%
Algunas Veces de acuerdo	18,8%
De acuerdo	35,6%
Totalmente de acuerdo	36,6%
Total	100,0%



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



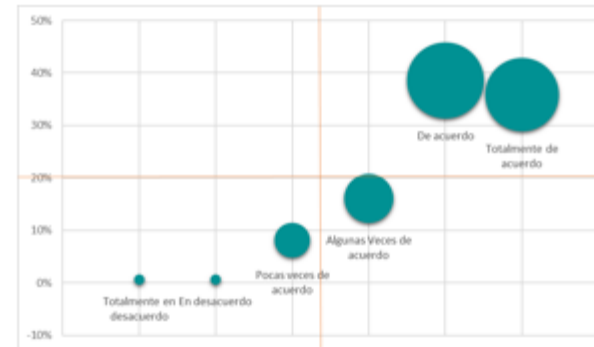
El 72,1% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de los planes de mejoramiento.

- Financiación de los planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	0,7%
En desacuerdo	0,7%
Pocas veces de acuerdo	8,1%
Algunas Veces de acuerdo	16,1%
De acuerdo	38,6%
Totalmente de acuerdo	35,9%
Total	100,0%



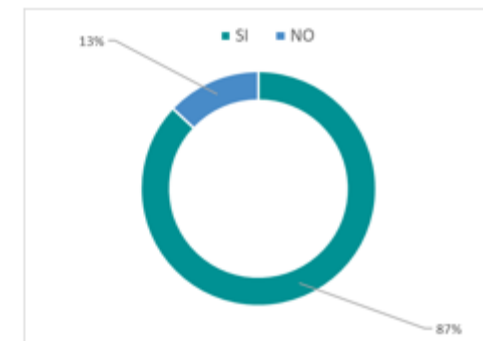
Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional



El 74,5% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que los recursos financieros de la Institución permiten comprobar su disponibilidad para la financiación de planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo.

33. ¿La Universidad socializa sus planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo con la Comunidad Universitaria?

Respuesta	Porcentaje válido
SI	87%
NO	13%
Total	100,0%



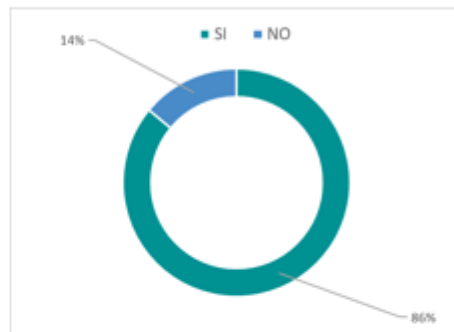
8 de cada 10 estudiantes de la Institución, afirman que la Universidad socializa sus planes y proyectos institucionales a mediano y largo plazo con la Comunidad Universitaria.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional

**34. ¿El Consejo Directivo aprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución?**

Respuesta	Porcentaje válido
SI	86%
NO	14%
Total	100,0%



8 de cada 10 estudiantes, afirman que el Consejo Directivo aprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.

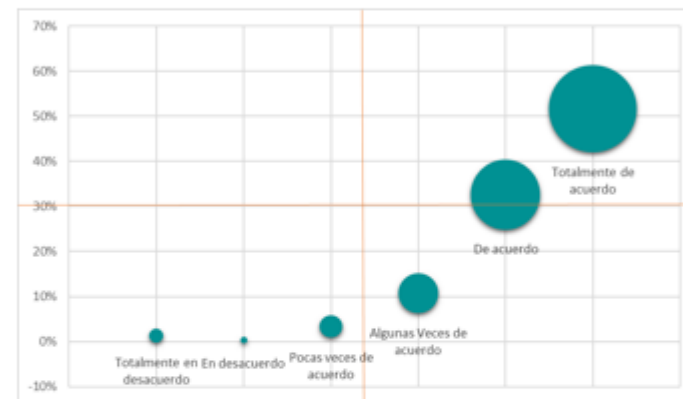
**35. La Universidad demuestra que invierte en docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario.**

Respuesta	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	1,3%
En desacuerdo	0,3%
Pocas veces de acuerdo	3,4%
Algunas Veces de acuerdo	10,7%
De acuerdo	32,6%
Totalmente de acuerdo	51,7%
Total	100,0%

El 84,2% de los estudiantes afirman estar "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" con que la Universidad demuestra que invierte en docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario.



Medición Cuantitativa de Apreciación de Calidad  
Proceso de Autoevaluación Institucional





## Anexo 6. Guía semiestructurada de los grupos focales.



### PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL GUÍA DE PREGUNTAS GRUPO FOCAL –ESTUDIANTES

Listado de preguntas según los indicadores de apreciación institucional

#### Condición 1.- Estudiantes

- ¿Cuál es su apreciación frente a la transparencia en la aplicación de los reglamentos Institucionales?
- ¿Cuál es el valor académico agregado que la Universidad ofrece a los estudiantes durante su proceso de formación?

#### Condición 5.- Bienestar

- ¿Considera Usted que los programas y estrategias que implementa Bienestar contribuyen con su permanencia y graduación?

#### Condición 8.- Gestión administrativa

- ¿Cuál es su percepción de la capacidad de respuestas de las distintas Unidades de atención para responder a sus necesidades académicas y administrativas?

#### Condición 9.- Infraestructura

- ¿Cuál es su apreciación sobre la planta física y los planes de mejoramiento que se están implementando?



### PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL GUÍA DE PREGUNTAS GRUPO FOCAL - PROFESORES

Listado de preguntas según los indicadores de apreciación institucional

#### Condición 1.- Estudiantes

- ¿Cuál es su apreciación frente a la transparencia en la aplicación de los reglamentos Institucionales?
- ¿Cuál es el valor académico agregado que la Universidad ofrece a los estudiantes durante su proceso de formación?

#### Condición 2.- Profesores

- ¿En los últimos dos años, cuál es su apreciación sobre la construcción y socialización de los planes de trabajo?
- ¿Cuál es su percepción frente a las políticas de promoción y ascenso profesoral en los últimos dos años?

#### Condición 5.- Bienestar

- ¿Considera Usted que los programas y estrategias que implementa Bienestar Laboral contribuyen con su seguridad en el trabajo y su salud?

#### Condición 6.- Gobierno Institucional

- ¿Considera usted que la toma de decisiones en los órganos colegiados se realizan con la participación de los actores representados?

#### Condición 7.- Planeación y mejoramiento de la calidad

- ¿Cuál es su apreciación, sobre los resultados del proceso de autoevaluación y su implementación en los planes de mejoramiento?

#### Condición 8.- Gestión administrativa

- ¿Cuál es su percepción de la capacidad de respuestas de las distintas Unidades de atención para responder a sus necesidades académicas y administrativas?

#### Condición 9.- Infraestructura

- ¿Cuál es su apreciación sobre la planta física y los planes de mejoramiento que se están implementando?



## PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL GUÍA DE PREGUNTAS GRUPO FOCAL –ADMINISTRATIVOS

Listado de preguntas según los indicadores de apreciación institucional

### Condición 1.- Estudiantes

- ¿Cuál es su apreciación frente a la transparencia en la aplicación de los reglamentos Institucionales?
- ¿Cuál es el valor académico agregado que la Universidad ofrece a los estudiantes durante su proceso de formación?

### Condición 2.- Profesores

- ¿En los últimos dos años, cuál es su apreciación sobre la construcción y socialización de los planes de trabajo?
- ¿Cuál es su percepción frente a las políticas de promoción y ascenso profesoral en los últimos dos años?

### Condición 3.- Egresados

- ¿Cuál es su percepción sobre las acciones que la Universidad implementa para la inserción laboral, emprendimiento, desempeño profesional, educación continuada de sus graduados?
- ¿Cuál es su percepción sobre los aportes que hacen los graduados para el crecimiento Institucional?

### Condición 4.- Investigación

- ¿Cuál es su apreciación sobre la incidencia que ha tenido la política de investigación en los procesos de enseñanza y aprendizaje?
- ¿Cuál es su apreciación sobre la incidencia que los resultados de investigación e innovación han tenido en la solución de necesidades sociales del territorio?

### Condición 5.- Bienestar

- ¿Considera Usted que los programas y estrategias que implementa Bienestar Laboral contribuyen con su seguridad en el trabajo y su salud?

### Condición 6.- Gobierno Institucional

- ¿Considera usted que la toma de decisiones en los órganos colegiados se realizan con la participación de los actores representados?
- ¿Cómo se incorporan los resultados presentados en la rendición de cuentas para el mejoramiento continuo y el direccionamiento estratégico?



### Condición 7.- Planeación y mejoramiento de la calidad

- ¿Cuál es su apreciación, sobre los resultados del proceso de autoevaluación y su implementación en los planes de mejoramiento?

### Condición 8.- Gestión administrativa

- ¿Cuál es su percepción de la capacidad de respuestas de las distintas Unidades de atención para responder a sus necesidades académicas y administrativas?

### Condición 9.- Infraestructura

- ¿Cuál es su apreciación sobre la planta física y los planes de mejoramiento que se están implementando?

### Condición 10.- Recursos financieros

- ¿Considera que las políticas financieras hacen sostenible a la Institución en el cumplimiento en sus funciones sustantivas?

### Nota

- A los administrativos operarios se les preguntará solo las condiciones 5,7,8 y 9
- A los administrativos auxiliares y analista se les preguntará solo las condiciones 1,5,7,8 y 9



## PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL GUÍA DE PREGUNTAS GRUPO FOCAL –ESTUDIANTES

Listado de preguntas según los indicadores de apreciación institucional

### Condición 1.- Estudiantes

- Haciendo referencia al reglamento institucional, ¿lo conocen? ¿lo han revisado con detalle? ¿Por qué? ¿en qué situaciones han evidenciado la ejecución de este reglamento? ¿consideran que este reglamento es pertinente, está vigente? ¿su aplicación es clara y continua?
- A partir del reglamento ¿se evidencia la participación de los estudiantes en los órganos de la dirección? (*comité curricular, comité académico, comité de facultad, comité directivo*)
- ¿Qué ofrece como beneficios la Universidad de la Costa (*más allá de elementos económico*) para que haya sido escogido como centro de formación y permanezcan actualmente? ¿En qué aspectos se destacan quienes estudian y egresan en la Universidad de la Costa con respecto a otras instituciones?

### Condición 5.- Bienestar

- En cuanto a los servicios de Bienestar estudiantil ¿son pertinentes? ¿contribuyen con su permanencia y graduación (*PASPE*)? ¿conocen el programa PASPE? ¿de qué se trata? ¿han hecho uso de este programa? ¿Por qué?

### Condición 8.- Gestión administrativa

- ¿Cómo evalúan en general los procesos administrativos? ¿son eficientes, eficaces? (*admisiones, matriculación, uso de bibliotecas, emisión de documentos, registro de servicios*) ¿Por qué?
- ¿Cuál es su percepción de la capacidad de respuesta de las distintas Unidades de atención para responder a sus necesidades académicas y administrativas?

### Condición 9.- Infraestructura

- ¿Se están ejecutando mejoras en la infraestructura en la universidad? ¿Cuáles? ¿Cuál es su apreciación sobre la planta física y los planes de mejoramiento que se están implementando en la Universidad?



# Anexo 7. Anexo 7. Informe de grupos focales.

## Medición cualitativa de Apreciación de calidad

### Fase 3




Elaborado por: María Eugenia D'Albiterne

MARZO-ABRIL 2019

1

## OBJETIVOS DEL INFORME

Describir las percepciones y valoraciones sobre las estrategias institucionales que se ejecutan en la actualidad a fin de generar acciones preventivas y correctivas a mediano plazo a partir de la ejecución de sesiones de grupo



2


## MÉTODO

- ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: Grupos focales presenciales (01)
- INSTUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: Guiones semiestructurados (02)
- ASISTENCIA: estudiantes QEP y postgrado, Profesores, Docentes, Personal administrativo (03)
- RESULTADO: Informe de la Universidad de la Costa - Informe de Autoevaluación (04)

MARZO-ABRIL 2019

3

## PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN



- El proceso de este tipo de análisis comienza por una recopilación colectiva de los datos, seguida de una reducción para su identificación, clasificación, ordenar y agrupamiento.
- Una vez que la información ha sido reducida y ordenada, se codifica para poder empezar a llegar a conclusiones una vez se analiza la información.
- El proceso de codificación sigue las transcripciones en categorías, temas o conceptos con el objetivo de relacionar los con el fin de la consulta o investigación.
- Finalmente, se analizan los datos para alcanzar conclusiones que también deben verificarse posteriormente a través de la validación de los participantes o de alguna investigación cuantitativa posterior.

4

## CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

<b>Condición curricular</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Transparencia de la aplicación de regulaciones institucionales</li> <li>Valer análisis apropiado que la institucional ofrece</li> </ul>	<b>Condición Sistema Institucional</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Toma de decisiones con participación de actores involucrados</li> <li>Resultados presentados en la medida de control para el mejoramiento continuo y el crecimiento institucional</li> </ul>
<b>Condición Profesores</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contribución y actualización de los Planes de Trabajo</li> <li>Políticas de promoción y carrera profesional</li> </ul>	<b>Condición Promoción y mejoramiento de la calidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados del proceso de autoevaluación y su implementación en los planes de mejoramiento</li> </ul>
<b>Condición graduados</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acciones implementadas para la inserción laboral, emprendimiento, desarrollo profesional y profesionalización de los graduados</li> <li>Apoyos que favorecen los graduados para el crecimiento institucional</li> </ul>	<b>Condición Gestión Administrativa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de respuesta de los distintos Unidades de Gestión para atender necesidades académicas y administrativas</li> </ul>
<b>Condición Investigador</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia que ha tenido la política de investigación en los procesos de enseñanza y aprendizaje</li> <li>Existencia que favorece la investigación y desarrollo académico en los cursos de licenciatura y maestría</li> </ul>	<b>Condición Infraestructura</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planes físicos de la UCC y planes de mejoramiento que se están implementando</li> </ul>
<b>Condición Estudiantes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad de los programas de formación para el mejoramiento y calidad de los estudiantes</li> <li>Contribución en la seguridad en el trabajo y salud del personal de los programas y estrategias de Bienestar Laboral</li> </ul>	<b>Condición Recursos Humanos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Las políticas de recursos humanos contribuyen a la mejor calidad de los estudiantes en sus funciones académicas?</li> </ul>

5







**Condiciones estudiantes**

**Valor académico agregado que la universidad ofrece**

- Desarrollar y socializar la definición de valor agregado que permita elaborar estrategias comunes.
- Ordenar los elementos de valor agregado que corresponde a cada uno de los niveles de la universidad (desde los estudiantes hasta el personal).
- Identificar y evaluar los elementos que generan valor agregado.
- Diseñar un plan de comunicación para potenciar el conocimiento del valor agregado.
- Analizar y valorar el valor agregado de las instituciones de formación que forman parte del mercado académico.
- Analizar e identificar las acciones o competencias de valor agregado que impacta el mercado laboral.
- Analizar y ejecutar medidas concretas de VAA, ya sea en conocimiento de las estrategias o en el manejo de competencias prácticas o a través de la práctica laboral.
- Desarrollar indicadores, KPI, que permitan medir e identificar momentos en el Valor Académico Agregado de la universidad (programa, base de datos, alumnado).

12

**Condición: Profesores**

**Construcción y socialización de los Planes de Trabajo**

**Políticas de promoción y ascenso profesional**

13

**Construcción y socialización de los Planes de Trabajo**

**Percepción general**

Los Planes de Trabajo han pasado de una fase previa de comunicación oral, a una especialización de variables e indicadores, así como la formalización escrita de los procesos (solo cuando la fase de los mismos puede realizarse a distancia). No habido un acercamiento en la respuesta hacia los profesores, que puede generar ansiedad y estrés adicional al relacionarlo al cumplimiento del Plan.

No hay una coherencia de Planes de Carrera y Planes de Trabajo, por lo cual una persona que ejerce ambos roles al final debe decidir si se acerca hacia lo administrativo o hacia lo académico.

- No hay alineación de planes de carrera personalizadas.
- No hay sustentabilidad de recursos a largo plazo, por lo cual se necesitan un monitoreo y fomento del personal en grandes escalas.

**Plan de carrera**

**Plan de trabajo**

- Se requiere dar mayor a la cantidad de actividades y número de horas exigidas para el Plan de Trabajo, de manera a motivar, pero se debe de las actividades entre en la que se exige el "rendimiento" de los profesores.
- Se ha ajustado el perfil de cada profesional, para adecuar los cargos.
- Debe implementarse tecnología para la sustentabilidad, seguimiento y evaluación del plan de trabajo de forma eficiente.

14

**Políticas de promoción y ascenso profesional**

**Percepción general**

Las Políticas de Promoción y Ascenso Profesional han sido modificadas recientemente, para que el personal de la Universidad de la Costa se pueda escalar de acuerdo a sus principales competencias bajo tres perfiles: docencia, extensión e investigación. Los niveles de puntación y competencias exigidos están claramente definidos. La formalización de la comunicación a establecer es un elemento diferenciador y que se acerca a los nuevos ingresos, nuevos cursos y especializaciones en diversos universitarios para establecer y revisar técnicas y metodologías en el personal (incluye a profesores en nómina).

**Rutas para el escalonamiento profesional**

Activos en el campo: **Docencia**, **Extensión**, **Investigación**

**Ámbito de actuación:** C1, B2, B1

independientemente al área de competencia se asigna personal sobre las categorías basadas en el rango del rango (algunos casos que el nivel exigido debe incrementarse con el crecimiento del personal)

"la universidad tiene la posibilidad para que los profesores puedan alcanzar esas escalafones"

15

**Condiciones Profesores**

**Construcción y socialización de los Planes de Trabajo**

**Políticas de promoción y ascenso profesional**

- Desarrollar planes de carrera y planes de trabajo para funcionarios y profesores.
- Integrar el plan de trabajo con los actividades adicionales (tutorías, participación en comités, colaboración en personal de evaluación).
- Los planes de trabajo se deben construir de forma colaborativa.
- Socializar los planes de trabajo con sustentación.
- Ajustar los planes de trabajo para el personal que ejerce doble función (administrativa y docente).
- Integrar el feedback de los profesores sobre los planes de trabajo para sus ajustes.
- Diseñar planes de comunicación sobre el alcance de los cursos en los planes de trabajo.
- Incorporar a la estructura de planes de trabajo a todos los funcionarios de la universidad.
- Diseñar un plan de trabajo de carga, actualización y evaluación de los planes de trabajo donde todos puedan visualizar y actualizar los detalles de forma sencilla.
- Sensibilizar a los profesores sobre los riesgos en el alcance de los escalafones.
- Diseñar nuevos estándares de escalamiento.
- Equilibrar los requisitos de acceso a función del perfil docente, investigación e extensión.
- La comunicación debe contar con un conocimiento estable.
- Diseñar planes de escalamiento para quienes cumplen doble función.
- Monitorizar y evaluar los requisitos exigidos luego en función del rol y del escalafón.


16



## Condición: Egresados

**Acciones implementadas para la inserción laboral, emprendimiento, desempeño profesional y educación continuada de sus graduados**

**Aportes que hacen los graduados para el crecimiento Institucional**



17

### Inserción laboral, emprendimiento, desempeño profesional y educación continuada de sus graduados

**Percepción general**  
La inserción laboral es el tema principal de todos los actores. Se evidencia la necesidad que todos los programas debe realizar un seguimiento a los egresados y entender desde ellos, que estáticamente, cubren estas demandas y que competencias orientaciones mejoran su desempeño. En aspecto funcional en la necesidad de trabajar en el mercado de referencia hacia la universidad, que puede verse afectado en las últimas etapas de calidad del programa (programas, cambios de estructuras, etc.) donde hay un desvinculamiento entre ambos.

Para mayor impacto por la presencia de Practicas, CUCaC y el ranking de empleabilidad de la CUC.

No hay una clara distinción entre la oferta y la educación de postgrado (preescolar y doctorado).

**Inserción Laboral** → Mayor atención en el alumnado

**Educación continuada**

**Emprendimiento**

**Desempeño profesional**

Mayor atención en el alumnado

18

### Inserción laboral, emprendimiento, desempeño profesional y educación continuada de sus graduados

**Esquematización del proceso de detección de necesidades y retroalimentación para la educación continuada, desempeño profesional e inserción laboral**



**Competencias Básicas (Indicadas a la medida de cada disciplina)**

- Comunicación de la lengua de Referencia Común
- Pensamiento Matemático
- Pensamiento Científico
- Pensamiento Lingüístico
- Pensamiento Ético
- Pensamiento Estético
- Pensamiento Tecnológico

**Competencias Básicas (Indicadas por la oferta de Vicerrectoría Académica)**

- Habilidades de Comunicación
- Habilidades de Pensamiento Matemático
- Habilidades de Pensamiento Científico
- Habilidades de Pensamiento Lingüístico
- Habilidades de Pensamiento Ético
- Habilidades de Pensamiento Estético
- Habilidades de Pensamiento Tecnológico

**Desempeño profesional**

- Habilidades de Comunicación
- Habilidades de Pensamiento Matemático
- Habilidades de Pensamiento Científico
- Habilidades de Pensamiento Lingüístico
- Habilidades de Pensamiento Ético
- Habilidades de Pensamiento Tecnológico

**Inserción Laboral**

- Habilidades de Comunicación
- Habilidades de Pensamiento Matemático
- Habilidades de Pensamiento Científico
- Habilidades de Pensamiento Lingüístico
- Habilidades de Pensamiento Ético
- Habilidades de Pensamiento Tecnológico

**Competencias Básicas (Indicadas a la medida de cada disciplina)**

- Comunicación de la lengua de Referencia Común
- Pensamiento Matemático
- Pensamiento Científico
- Pensamiento Lingüístico
- Pensamiento Ético
- Pensamiento Tecnológico

**Competencias Básicas (Indicadas por la oferta de Vicerrectoría Académica)**

- Habilidades de Comunicación
- Habilidades de Pensamiento Matemático
- Habilidades de Pensamiento Científico
- Habilidades de Pensamiento Lingüístico
- Habilidades de Pensamiento Ético
- Habilidades de Pensamiento Tecnológico

**Desempeño profesional**

- Habilidades de Comunicación
- Habilidades de Pensamiento Matemático
- Habilidades de Pensamiento Científico
- Habilidades de Pensamiento Lingüístico
- Habilidades de Pensamiento Ético
- Habilidades de Pensamiento Tecnológico

**Inserción Laboral**

- Habilidades de Comunicación
- Habilidades de Pensamiento Matemático
- Habilidades de Pensamiento Científico
- Habilidades de Pensamiento Lingüístico
- Habilidades de Pensamiento Ético
- Habilidades de Pensamiento Tecnológico

19

### Aportes que hacen los graduados para el crecimiento Institucional

**Percepción general**  
Los graduados son "embajadores de la universidad de la Costa" y algo que los caracteriza es el excelente desempeño, adaptativa y diferenciación del resto en sus distintos lugares de trabajo. Esto conlleva al reconocimiento de la universidad por parte del mercado laboral y el público en general, lo cual se traduce en mayores niveles de exigencia y mayor crecimiento.

Siempre tiene un programa conocido como "Los graduados a tu aula" y es en este momento donde los graduados realizan su principal aporte a la CUC, tiene al aula de clases su experiencia, conocimiento y ejemplos particulares del ciclo programa para los estudiantes en formación.

**"Los graduados a tu aula"**

durante estas visitas los estudiantes pueden dimensionar las distintas aplicaciones que tiene la teoría que reciben en clase.

Asimismo si quienes desean ampliar de los mismos y situaciones de cursos, al entender las aplicaciones prácticas en que resulta la teoría.

Este momento de visita del graduado puede ser la ocasión ideal para conversar a profundidad y generar las propias colaboraciones por programas.



20

### Aportes que hacen los graduados para el crecimiento Institucional

**Estrategias sugeridas para el mejoramiento**  
Trabaja en conocer a profundidad al graduado para entender qué puede aportar potencialmente a la universidad, es la principal recomendación de todos los indicadores consultados.

- Realizar entrevistas cortas en video donde los graduados compartan sus "experiencias que se viven de la CUC" y reflexiones que vivieron en la universidad con la universidad.
- Realizar el acompañamiento al programa "El graduado a tu aula" para generar momentos de interacción emocional con los graduados.
- Conocer al graduado desde cada programa, no desde Vicerrectoría Académica o la Unidad de Gradados.
- Organizar los encuentros de graduados según programas.
- Crear grupos de graduados para intercambiar de saberes y experiencias que aporten a la CUC.

**Satisfacción**

**Aportes Graduado**

**Sentido de pertenencia**

- Puntos a potenciar con la participación activa en programas de crecimiento institucional, desarrollo y "CUCaC".
- "Cultura Integral CUC".

**Cercanía**

**Beneficios**

- Calidad y procesos CUC.
- Calidad docente.
- Compañerismo.
- Bases y herramientas para estudios de postgrado.
- Clases virtuales.

21

### Condición Egresados

**Acciones implementadas para la inserción laboral, emprendimiento, desempeño profesional y educación continuada de sus graduados**

**Aportes que hacen los graduados para el crecimiento Institucional**

- Conocer al graduado qué está haciendo, desde qué, cuál ha sido su experiencia, oportunidades de apoyo en la oferta académica de acceso a la experiencia laboral.
- Diseñar sobre los beneficios que se ofrecen para los graduados.
- Crear una unidad de bienestar para los graduados.
- Desarrollar una oferta amplia de educación continuada dirigida a competencias básicas o técnicas específicas (talleres, seminarios).
- Fomentar espacios del graduado: estudiantado fuera del aula de clase, como un espacio de intercambio (foros, conferencias, charlas).
- Desarrollar una oferta amplia y actualizada de estudios de Historia y de educación continuada.
- Favorecer los momentos de interacción laboral.
- Solicitar retroalimentación a los egresados para mejorar oferta y competencias de los graduados.
- Crear estrategias detalladas de época y comunicación de los proyectos de emprendimiento.
- Medir y evaluar las acciones que lleva a cabo la Unidad de Gradados.
- Crear espacios de intercambio social con los graduados (reuniones).
- Creación del programa CUCaC y evaluar su desempeño.
- Crear beneficios económicos y académicos para los graduados en función de su desempeño actual.
- Crear un medio institucional y canales de comunicación (RSS) exclusivos para graduados.
- Crear reconocimientos a los graduados destacados en su labor como profesionales.

22



## Condición: Investigación

**Incidencia que ha tenido la política de investigación en los procesos de enseñanza y aprendizaje**

**Incidencia que los resultados de investigación e innovación han tenido en la solución de necesidades sociales del territorio**

23

### Incidencia de la política de investigación en los procesos de enseñanza y aprendizaje

**Percepción general**

La investigación parece estar desconectada de los resultados de aprendizaje, así como es visto diferenciado del producto como vía de reconocimiento para el profesor. Los otros niveles, la política requiere que se "intencione" los productos de investigación a los planes de los programas, para que la investigación aplicada sea parte activa de la formación del estudiante. En el caso del postgrado, eso es un espacio que debe ser incentivado desde el primer día, por lo cual debe tener competencias, actitudes y disposición que permitan desarrollar esta práctica de enseñanza. Los resultados de investigación deben responder a las necesidades de los programas, y las necesidades de los estudiantes.

**Estrategias sugeridas para el mejoramiento**

- Incrementar la vinculación al proceso investigativo
- Capacitar al profesor con competencias que le permitan enseñar y adecuar el plan de la asignatura al proceso de investigación.

*\*... tratar de vincularlos en un proyecto de investigación, crear más grupos entre ellos... que el mismo docente desarrolle una entrada al proceso de investigación, un trabajo para el final del semestre...\**

24

### Incidencia de la política de investigación en los procesos de enseñanza y aprendizaje

**Estrategias sugeridas para el mejoramiento**

Hay dos maneras fundamentales para el mejoramiento de la incidencia de las políticas de investigación en los procesos de enseñanza:

- Incentivar al estudiante a investigar, sea impactar el programa en donde se encuentran.
- Capacitar al profesor para adaptarse e innovar para enseñar e incentivar la investigación en cada programa.

Nota para por el manejo de las necesidades desde la perspectiva de cada actor: Aprender e Escalafonar

25

### Incidencia que los resultados de investigación e innovación han tenido en la solución de necesidades sociales del territorio

**Percepción general**

Los resultados de investigación e innovación de la CUC son poco conocidos tanto en el ámbito interno de la universidad, como en el externo (comunidad, gobierno, empresa privada).

Únicamente quienes han tenido un acompañamiento o han sido beneficiados de una investigación están al tanto de esta situación.

26

### Incidencia que los resultados de investigación e innovación han tenido en la solución de necesidades sociales del territorio

**Estrategias sugeridas para el mejoramiento**

Hay tres elementos clave para mejorar la incidencia de los resultados de investigación e innovación:

- Conocer cuáles son los actores en que las comunidades, gobierno local, gobierno nacional y empresa privada pueden encontrar apoyo en el desarrollo de investigaciones e innovaciones.
- Desarrollar las investigaciones con un enfoque productivo para la sociedad, no solamente productivo en el ámbito académico.
- Ofertar el producto final del servicio de investigación tanto dentro de la comunidad universitaria como en el público en general.

27

### Condición Investigativa

**Incidencia que ha tenido la política de investigación en los procesos de enseñanza y aprendizaje**


**Incidencia que los resultados de investigación e innovación han tenido en la solución de necesidades sociales del territorio**

- Vincular los productos de investigación a los planes de los programas.
- Capacitar a los profesores para que puedan introducir a los estudiantes al proceso de investigación de la formación docente.
- Incentivar al estudiante a investigar en los procesos de investigación, orientado a las necesidades de cada programa.
- Incentivar el desarrollo de los docentes y desarrollar un plan de comunicación permanente para toda la comunidad.
- Crear espacios de interacción y comunicación de trabajo de estudio para toda la comunidad, profesores, docentes, etc.
- Crear una propuesta de formación continua en habilidades de recolección, procesamiento y análisis de datos, habilidades de análisis, abstracción, síntesis y preparación de argumentación.
- Operacionalizar las políticas de investigación en los procesos de enseñanza.
- Desarrollar una política de difusión de impacto de resultados de las investigaciones.
- Conocer las necesidades de las comunidades para desarrollar investigaciones con aplicaciones reales.
- Contribuir personal o institucional que gestione y vincule las necesidades y soluciones requeridas con el gobierno regional, nacional y con la empresa privada.

28



## Condición: Bienestar



**Contribución de los programas de Bienestar para la permanencia y graduación de estudiantes**


**Contribución con la seguridad en el trabajo y salud del personal de los programas y estrategias de Bienestar Laboral**

29

### Contribución de los programas de Bienestar para la permanencia y graduación de estudiantes

**Estrategias sugeridas para el mejoramiento**

Los estudiantes perciben a bienestar como uno de los elementos de valor agregado de la institución, recreando o acompañando con sus actividades académicas y personales, y sus acciones oportunas de apoyo acciones a aumentar la capacidad de atención de los estudiantes para que lo deseado lo más sea que lo obtenga.



- Gestión administrativa:** Genera citas, contacto estudiantil, hace seguimiento, analiza y resuelve "¿cómo salieron en general, en familia y en grupo?"
- Acompañamiento Académico:** Resalta propuestas, espacios, recursos, y acciones de apoyo sobre la adquisición de conocimientos.
- Acompañamiento Psicológico:** Ofrece servicios de apoyo, seguimiento e intervención en condiciones personales y evaluación psicológica.
- Acompañamiento Institucional:** Crea espacios de seguimiento, calidad y bienestar para la comunidad.

30

### Contribución con la seguridad en el trabajo y salud del personal de los programas y estrategias de Bienestar Laboral

**Percepción general**

La calidad de bienestar ha tenido una mejora significativa, desde la perspectiva de la mayoría de los colaboradores consultados, en cuanto a su desempeño, actividades planificadas (pasadas de salud, recreativas, deportivas), y aproximación a los colaboradores. El principal elemento a revisar y a considerar para ajustes futuros es la disponibilidad de tiempo de los colaboradores en horarios y fechas programadas, así como la difusión realizada de los eventos.



**Dimensiones que abarca bienestar:** Personal, familiar y laboral.

- Personal:** Cursos para el Manejo del estrés y Relaxación.
- Familiar:** Actividades recreativas para la familia según las edades de los hijos(as).
- Laboral:** Actividades recreativas y deportivas para los colaboradores.

"...considero que 'Bienestar Laboral' es uno de los departamentos, unidades más eficientes de la Universidad. Hay buenos programas de salud, bienestar y, principalmente todo el apoyo más los eventos oportunos..."

31

### Contribución con la seguridad en el trabajo y salud del personal de los programas y estrategias de Bienestar Laboral

**Estrategias sugeridas para el mejoramiento**

Las fechas y los horarios de las distintas actividades programadas, así como la difusión de los mismos son dos de los elementos en que más todos los colaboradores coinciden en que debe mejorar el servicio de bienestar. Se sugiere seguimiento personal de las necesidades de cada colaborador para asegurar el confort asociado al espacio de trabajo y su desempeño.

De acuerdo a los perfiles se detectan diferencias en las necesidades de atención y seguimiento:

Perfil	Dimensiones académicas	Dimensiones administrativas	Áreas administrativas	Administración académica	Administración operativa	Operativa	Posturas
Administración de calidad académica y académica	Definición de los espacios	Problemas de registro al personal	Problemas para el desarrollo y seguimiento de actividades	Relación CPDS administrativas	Horarios y fechas de jornadas	Reubicación de actividades	Organización de agendas de reuniones, eventos, en general, todos los tiempos
Problemas de registro de actividades	Horarios y fechas de jornadas		Horarios y fechas de jornadas		Conferencias para el personal	Problemas de registro de actividades	Horarios y fechas de jornadas
Reubicación de actividades académicas por áreas y tipos de actividades					Comunicación con gerencia y participación	Comunicación con gerencia y participación	Horarios y fechas de jornadas
Reubicación de actividades					Actividades para colaboradores	Información sobre ellos	

32

### Contribución de los programas de Bienestar para la permanencia y graduación de estudiantes


**Contribución con la seguridad en el trabajo y salud del personal de los programas y estrategias de Bienestar Laboral**

- Incrementar el número de reuniones para los estudiantes.
- Realizar reuniones en los tiempos de seguridad de otros departamentos.
- Incrementar y mejorar la atención de los estudiantes del tiempo de noche.
- Clarificar el alcance de horarios de cobertura de calidad que ofrece la universidad para los estudiantes y para el personal.
- Realizar la factibilidad de incorporar un servicio realista en la UAC.
- Mejorar la señalización de los espacios.
- Realizar horarios y fechas de jornadas para incrementar la participación.
- Obtener feedback de necesidades por áreas y tipos de colaboradores.
- Generar espacios para el bienestar entre colaboradores, integrar horarios y fechas para incrementar la participación.
- Crear una oferta de formación de interés al personal administrativo y docente.
- Generar conexiones con servicios de bienestar personal (salud, recreación, calidad).
- Desarrollar actividades para familias de empleados.
- Realizar las condiciones de seguridad de los trabajadores.

33



## Condición: Gobierno Institucional



**Toma de decisiones con la participación de actores involucrados**


Resultados presentados en la rendición de cuentas para el mejoramiento continuo y direccionamiento estratégico

34

### Toma de decisiones con la participación de actores involucrados

**Percepción general**

Los representantes ante los consejos son actores poco convocados, o convocados para sus representados. El incentivo de mayor convocatoria y relacionamiento es durante las elecciones. Todos los audiencias convocadas que todos los que deben estar involucrados en la toma de decisiones es efecto lo están, con menor incidencia de participación de estudiantes y graduados.




35

### Toma de decisiones con la participación de actores involucrados

**Estrategias sugeridas para el mejoramiento**

Las acciones principales se requieren para mejorar el proceso de toma de decisiones con la participación de los actores involucrados:

1. Generar e incentivar espacios para la retroalimentación representante – representado
2. Fomentar la participación activa de estudiantes y graduados
3. Socializar la descripción de cargo, deberes y derechos de los representantes

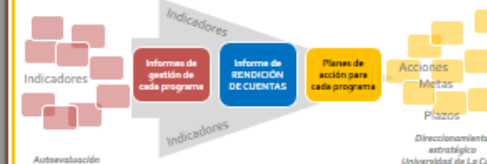


36

### Resultados presentados en la rendición de cuentas para el mejoramiento continuo y direccionamiento estratégico

**Percepción general**

Actualmente en este año rendición de cuentas, los informes de gestión que se presentaron y publicaron oportunamente. Al finalizar la autoevaluación el sector salud que se realizó la rendición de cuentas de la CIC, momento a parte del cual han trabajado en la consolidación de los informes de gestión y la construcción de indicadores de cada programa. De acuerdo a la percepción de los participantes del proceso, este mismo servirá para desarrollar planes de acción específicos de cada programa.



37

### Condición: Gobierno Institucional

**Toma de decisiones con la participación de actores involucrados**

**Resultados presentados en la rendición de cuentas para el mejoramiento continuo y direccionamiento estratégico**


- Fomentar la participación de estudiantes y graduados.
- Incentivar la participación en las reuniones de los diferentes consejos.
- Generar e incentivar espacios para retroalimentación de representantes y representados
- Socializar el rol y funciones acordadas a los representantes ante los distintos consejos.
- Fomentar espacios o canales de comunicación efectivos entre representantes y representados
- Generar los incentivos para el ejercicio del rol de representante
- Socializar a la comunidad las resoluciones, decisiones y acciones en los puntos discutidos.
- Distribuir las responsabilidades en el seguimiento de los puntos en discusión.
- Abordar en la estructura e indicadores de la rendición de cuentas, temas de socializar la información.
- Presentar planes de mejoría y mecanismos de evaluación de acciones de los procesos.

38



## Condición: Planeación y mejoramiento de la calidad

Resultados del proceso de autoevaluación y su implementación en los planes de mejoramiento




39

### Resultados del proceso de autoevaluación y su implementación en los planes de mejoramiento

Percepción general

- La autoevaluación es el proceso que ajusta los planes de mejoramiento de cada programa, permite identificar los aspectos que demandan cambios o mejorar de la universidad en todas sus dimensiones (académica, administrativa, infraestructura, etc.).
- Las observaciones y sugerencias de las autoevaluaciones permiten elaborar los planes de acción, mejoramiento y desarrollo que requiere cada programa.
- Se detectaron en algunas ocasiones, las razones asociadas a presentar unas oportunidades de mejora sobre otras.
- Se asociaron emitir los avances considerando los procesos previos.
- Se verificó la ejecución de los planes de mejoramiento y correctivos previos a la siguiente autoevaluación.



40

### Resultados del proceso de autoevaluación y su implementación en los planes de mejoramiento

Estrategias sugeridas para el mejoramiento

Las oportunidades de mejoramiento asociadas al proceso de autoevaluación hacen referencia a tres etapas:

Diseño	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar estructura y longitud del instrumento</li> <li>Diferenciar los ítems a evaluar según sea pertinente (planes completos / cortados)</li> <li>Validar todos los ítems a evaluar en un solo instrumento (reduce la cantidad de instrumentos de datos)</li> <li>Realizar la autoevaluación de forma anónima</li> <li>Evaluar la calidad de los instrumentos de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar correctivos en el plan de acción antes de llegar a otro ciclo de autoevaluación</li> <li>Socializar los resultados del proceso de autoevaluación y de los correctivos adoptados en el periodo anterior</li> <li>Analizar comparativos o benchmarks</li> </ul>

41

### Resultados del proceso de autoevaluación y su implementación en los planes de mejoramiento


- Revisar estructura y longitud del instrumento
- Al detectar oportunidades de mejora en los procesos de autogestión los correctivos deben ser realizados en el plan de acción antes de llegar a autoevaluación
- Socializar los resultados del proceso de autoevaluación
- Definir los mecanismos de autoevaluación de los distintos departamentos para ajustar a objetivos y estrategias comunes.
- Generar el instrumento en los procesos de autoevaluación (salubridad y constructiva)
- Socializar los planes de mejoramiento de cada área en función de los resultados de la autoevaluación
- Realizar seguimiento de los avances de forma continua y pública.
- Verificar la adecuación, validez y confiabilidad de la medición realizada
- Retomarse el proceso de medición y la carga de la información para todos los actores.
- Seguir de cerca a la carga de información sobre de la audiencia externa (padres o estudiantes de intercambio)
- La autoevaluación debe permitir realizar planeaciones estratégicas a corto y mediano plazo.

42



## Condición: Gestión administrativa


Capacidad de respuesta de las distintas Unidades de Atención para atender necesidades académicas y administrativas



43

### Capacidad de respuesta de las distintas Unidades de Atención para atender necesidades académicas y administrativas

**Percepción general**  
La disposición de atención al personal, el trato al público tanto de la propia universidad como a los estudiantes de pos y postgrado, es el tema que marca la experiencia en la CIC, tanto de relaciones internas entre unidades como en atención general. No hay una "cultura de trabajo colaborativo" entre unidades, ni actualización de información correspondiente a departamentos conectados.



Como se vea

Plataforma digital


44

### Capacidad de respuesta de las distintas Unidades de Atención para atender necesidades académicas y administrativas

**Estrategias sugeridas para el mejoramiento**

Hay tres elementos clave para el mejoramiento de la capacidad de respuesta de las distintas Unidades de Atención:

1. Desarrollar protocolos de atención al cliente, tanto internos y públicos como y para el cliente (estudiantes y público en general), para que haya una marca distintiva de la universidad, para sus representaciones públicas.
2. Mantener al personal en cuanto a la información que debe manejar en cada unidad de atención, conocimiento de sus papeles, y de los conocimientos de unidades, estructuras de la UCA, reglamento, etc.
3. Desarrollar una cultura de trabajo colaborativo entre las distintas unidades de atención.



45

**Condición Gestión Administrativa**

Capacidad de respuesta de las distintas Unidades de Atención para atender necesidades académicas y administrativas

- Mejorar protocolos de atención para todos.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre todas las unidades de la UCA.
- Capacitar al personal en cuanto a la información que debe manejar y el trato al cliente.
- Sensibilizar a los funcionarios en cuanto al aspecto de su trabajo en el resto de los procesos institucionales.
- Establecer un sistema de información de funcionamiento (gestión de trabajo y funciones).
- Establecer tiempos, procesos de evaluación y atención en función de las necesidades del público.
- Disponer de espacios generales de atención que atiendan los casos a la dependencia que corresponde.
- Mantener cultura de respeto hacia los funcionarios de parte de los estudiantes, profesores y directivos.
- Realizar evaluaciones continuas (autoevaluación) sobre la calidad de los procesos administrativos (prevención de corrupción).
- Disponer estrategias especiales y flexibilidad técnica para atender casos relacionados con procesos de evaluación, traslado a los empleados con discapacidad.

46



## Condición: Infraestructura



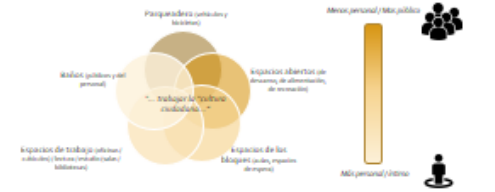
Planta física de la CUC y planes de mejoramiento que se están implementando

47

### Planta física de la CUC y planes de mejoramiento que se están implementando

#### Percepción general

La Universidad de La Costa ha avanzado en tener algunas edificaciones de calidad como el edificio de laboratorios, y tener actualmente proyectos de mejoras para investigadores y biblioteca, así obstante hay una percepción de que existen dos CUC apartadas: La moderna y la vieja, donde se reflejan diferencias y faltas de recursos básicos importantes (falta, agua para calentar, etc.).



48

### Planta física de la CUC y planes de mejoramiento que se están implementando

#### Estrategias sugeridas para el mejoramiento

Todos los espacios de la Universidad de La Costa requieren implementación de acciones en los planes de mejoramiento.

Unas audiencias sugieren evaluar distintos temas en los planes, no solo de edificios sino también de infraestructura o de servicios, que si bien son reflejos puntuales por audiencias particulares, se hace necesario considerar o atender puntualmente.

1. Diagnosticar las condiciones de las instalaciones.
2. Acceso al agua potable en todos los pisos, de todos los bloques.
3. Revisión de instalaciones eléctricas en los bloques (sistemas video beam/ cargadores eléctricos).
4. Cantidad de baños disponibles por bloques (prefero que algunos edificios como talleres o talleres uno).
5. Manejo de desechos (papel, etc.).
6. Condiciones de trabajo mejoradas.



49

#### Condiciones Infraestructura

Planta física de la CUC y planes de mejoramiento que se están implementando

- Definir las prioridades de remodelación y construcción.
- Disponer un plan de mantenimiento continuo a las estructuras y equipamientos.
- Disponer un plan de línea verde o de convivencia en el campus.
- Ayudar espacios para personas con movilidad reducida.
- Fomentar cultura en el manejo de desechos.
- Mejorar los planes de limpieza y mantenimiento físico de los espacios comunes (pasos y aulas).
- Actualizar y fortalecer la disponibilidad de software y licencias en los laboratorios.
- Disponer espacios de calidad adecuados y seguros.
- Instalar espacios seguros y flexibles en horarios de servicios de reproducción e impresión.
- Disponer espacios de pasadizos (peleteros y bicicletas) para la comunidad en general.
- Señalizar el campus.
- Planificar adecuadamente el uso de los espacios en función de la cantidad de usuarios.
- Mejorar el acceso de la red a todo el campus con calidad.
- Evaluar las condiciones de los espacios de consultorio para las prácticas.

50





## Condición: Recursos financieros



¿Las políticas financieras hacen sostenible a la institución en el cumplimiento en sus funciones sustantivas?

51

¿Las políticas financieras hacen sostenible a la institución en el cumplimiento en sus funciones sustantivas?

Percepción general

- La Universidad de la Costa es conocida por tener una buena cultura de pago, finanzas "sanas", manejo transparente de sus recursos, y buena utilización para cumplir con sus funciones sustantivas, orientado siempre a la sustentabilidad de la misma.
- La transparencia del proceso y la conciencia del uso de recursos que tiene el personal, se fundamenta en el involucramiento de los distintos actores en el proceso de generación y aplicación de las políticas financieras, así como la difusión de las distintas gestiones.
- Las decisiones del Rector son estratégicas para el éxito de la CUC.



"...con decisiones del Rector son fundamentales para el éxito de las acciones de la CUC..."

52

¿Las políticas financieras hacen sostenible a la institución en el cumplimiento en sus funciones sustantivas?

Estrategias sugeridas para el mejoramiento

Para mejorar el conocimiento e implementación de las políticas financieras en la Universidad de La Costa para el cumplimiento de sus funciones sustantivas, se sugiere:

1. Involucrar a los sectores en la planificación y recortes presupuestarios realizados, para generar conciencia de los gastos.
2. Presentar los resultados de gestión con regularidad, mediante la transparencia financiera.
3. Revisar el presupuesto asignado al área de investigación para no esperar esta fase.
4. Incrementar la capacitación y calidad que se ofrece en infraestructura, servicios, educación e investigación a los estudiantes de pre y posgrado, ya que "lo más valioso son los recursos asignados para el cumplimiento de las funciones sustantivas".



53

Condición: Recursos Financieros

¿Las políticas financieras hacen sostenible a la institución en el cumplimiento en sus funciones sustantivas?



Involucrar a todos los sectores en la planificación y recortes presupuestarios.



Presentar los resultados de gestión con regularidad.



Diseñar estrategias para buscar excepciones de seguro académico a través de consultoría.



Incluir las estrategias financieras de otras instituciones de educación superior, para conocer buenas prácticas.



Socializar la inversiones y planes de negocio a mediano plazo a la comunidad.

54


"...el tú generas Sentido de Pertenencia desde las personas que están constantemente con el estudiante, le transmites eso al estudiante, y ahí viene una cultura universitaria bastante fuerte..."



55



Anexo 8. Matrices de comparación de criterios resultantes del proceso de Autoevaluación.


**JUICIO DE VALOR DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO 01- 2018**

<b>Juicio de Valor Condición No. 1 Estudiantes</b>						
<b>Actores</b>	<b>Ponderación por actor</b>	<b>Característica No. 1</b>	<b>Característica No. 2</b>	<b>Característica No. 3</b>	<b>Característica No. 4</b>	
Estudiante	33,9%	91,0%	84,0%	67,0%	87,0%	
Decanos de Facultad	26,6%	85,0%	80,0%	60,0%	60,0%	
Alta Directiva	5,0%	60,0%	77,0%	70,0%	62,0%	
Decanos de Departamento	9,0%	96,0%	96,0%	89,0%	80,0%	
Directores de Programa	25,6%	86,0%	84,0%	82,0%	86,0%	
<b>Grado de Cumplimiento</b>	100%	87,1%	83,8%	71,2%	77,8%	<b>% de condición</b> 80,0%

<b>Juicio de Valor Condición No. 2 Profesores</b>		
<b>Actores</b>	<b>Ponderación por actor</b>	<b>Característica No. 1</b>
Profesores	45,9%	80,1%
Decanos de Facultad	7,8%	85,0%
Alta Directiva	10,9%	72,0%
Decanos de Departamento	20,2%	95,0%
Directores de Programa	15,2%	84,0%
<b>Grado de Cumplimiento</b>	100%	83,2%
		<b>% de condición</b> 83,2%

<b>Juicio de Valor Condición No. 3 Egresados</b>			
<b>Actores</b>	<b>Ponderación por actor</b>	<b>Característica No. 1</b>	<b>Característica No. 2</b>
Egresados	48,7%	55,0%	73,0%
Decanos de Facultad	22,5%	65,0%	60,0%
Alta Directiva	9,6%	72,0%	80,0%
Decanos de Departamento	5,2%	85,0%	85,0%
Directores de Programa	14,0%	82,0%	80,0%
<b>Grado de Cumplimiento</b>	100%	64,2%	72,4%
			<b>% de condición</b> 68,3%



## JUICIO DE VALOR DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO 01- 2018

Juicio de Valor Condición No. 4 Investigación					
Actores	Ponderación por actor	Característica No. 1	Característica No. 2	Característica No. 3	
Decanos de Facultad	6,7%	70,0%	80,0%	80,0%	
Alta Directiva	41,0%	68,0%	53,0%	82,0%	
Decanos de Departament	34,0%	89,0%	79,0%	75,0%	
Directores de Programa	18,3%	88,0%	82,0%	86,0%	% de condición
<b>Grado de Cumplimien</b>	100%	78,9%	69,0%	80,2%	76,0%

Juicio de Valor Condición No. 5 Bienestar				
Actores	Ponderación por actor	Característica No. 1	Característica No. 2	
Decanos de Facultad	36,0%	90,0%	80,0%	
Alta Directiva	45,8%	83,0%	84,0%	
Decanos de Departament	7,6%	95,0%	95,0%	
Directores de Programa	10,7%	88,0%	80,0%	% de condición
<b>Grado de Cumplimien</b>	100%	87,1%	83,1%	85,1%

Juicio de Valor Condición No. 6 Gobierno Institucional						
Actores	Ponderación por actor	Característica No. 1	Característica No. 2	Característica No. 3	Característica No. 4	
Decanos de Facultad	16,7%	95,0%	95,0%	85,0%	60,0%	
Alta Directiva	50,0%	70,0%	94,0%	63,0%	74,0%	
Decanos de Departament	16,7%	95,0%	100,0%	79,0%	70,0%	
Directores de Programa	16,7%	86,0%	86,0%	84,0%	80,0%	% de condición
<b>Grado de Cumplimien</b>	100%	81,1%	93,9%	72,9%	72,1%	80,0%



## JUICIO DE VALOR DE LAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO 01- 2018

### Juicio de Valor Condición No. 7 Planeación y mejoramiento de la Calidad

Actores	Ponderación por actor	Característica No. 1	Característica No. 2	
Decanos de Facultad	16,7%	85,0%	85,0%	
Alta Directiva	50,0%	87,0%	76,0%	
Decanos de Departament	16,7%	80,0%	80,0%	
Directores de Programa	16,7%	84%	86,0%	% de condición
<b>Grado de Cumplimiento</b>		85,1%	79,9%	82,5%

### Juicio de Valor Condición No. 8. Gestión Administrativa

Actores	Ponderación por actor	Característica No. 1	Característica No. 2	Característica No. 3	Característica No. 4	
Administrativos	41,8%	84,0%	60,0%	60,0%	86,0%	
Decanos de Facultad	8,9%	90,0%	85,0%	70,0%	85,0%	
Alta Directiva	31,5%	66,0%	91,0%	42,0%	100,0%	
Decanos de Departament	8,9%	87,0%	87,0%	81,0%	95,0%	
Directores de Programa	8,9%	86,0%	86,0%	63,0%	63,0%	% de condición
<b>Grado de Cumplimiento</b>		79,3%	76,7%	57,4%	89,1%	75,6%

### Juicio de Valor Condición No. 9 Infraestructura


Actores	Ponderación por actor	Característica No. 1	Característica No. 2	
Decanos de Facultad	16,7%	80,0%	85,0%	
Alta Directiva	50,0%	76,0%	87,0%	
Decanos de Departament	16,7%	80,0%	90,0%	
Directores de Programa	16,7%	84%	86,0%	% de condición
<b>Grado de Cumplimiento</b>		78,7%	87,1%	82,9%

### Juicio de Valor Condición No. 10 Recursos Financieros

Actores	Ponderación por actor	Característica No. 1	Característica No. 2	Característica No. 3	
Decanos de Facultad	10,0%	95,0%	95,0%	95,0%	
Alta Directiva	70,0%	85,0%	88,0%	75,0%	
Decanos de Departament	10,0%	95,0%	95,0%	90,0%	
Directores de Programa	10,0%	88,0%	90,0%	88,0%	% de condición
<b>Grado de Cumplimiento</b>		87,3%	89,6%	79,8%	85,6%



Anexo 9. Análisis FODA y Juicio de Valor.

 <b>UNIVERSIDAD DE LA COSTA</b> <b>ANÁLISIS FODA Y JUICIO DE VALOR</b> <b>PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>								
Lineamientos del sistema de aseguramiento de la educación superior (acreditación)	Condición	Características	No.	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas	Juicio de Valor
	<b>1.- Estudiantes</b>	Mecanismos de selección de estudiantes	<b>1</b>	Existencia de un reglamento estudiantil transparente, donde contempla toda la normatividad Institucional aplicados a la comunidad.	Facilitar y promover oportunidades de formación para el acceso de adultos mayores y sectores tradicionalmente excluidos.	Deficiencia comunicacional para el proceso de admisión.	Normas que exigen la implementación de una infraestructura física adecuada para el acceso de personas con diversidad funcional.	<b>Alto Grado 87,1%</b>
			<b>2</b>	Implementación del Software Salesforce, para el fortalecimiento del proceso de admisión en la etapa de entrevista.	Globalización de la educación, que aporte y fortalezca los mecanismo de acceso a las Instituciones de Educación Superior.	Ralentización en los procesos realizados en los períodos de inscripción, admisión y matrícula para los nuevos aspirantes.		
			<b>3</b>	Participación de los profesores en el proceso de entrevista de acuerdo al área disciplinar.		No existe claridad con los mecanismos de selección por vía general y excepción.		



		4	Proceso definidos para el intercambio y admisión a la institución de estudiantes de universidades nacionales e internacionales, establecidos en el reglamento estudiantil.		No hay cupos definidos por vía de excepción.		
		5	Programa de becas establecido para los estudiantes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.		Inconsistencias en el cumplimiento de los criterios de admisión en el proceso de transferencia externa e interna.		
		6	La Institución cuenta con un plan de acompañamiento psicológico y/o académico que contribuye de forma directa al proceso de admisión.		No hay sistematización de las evaluaciones a los mecanismos, criterios y procesos de selección.		
		7	Los criterios de admisión son conocidos por la comunidad Institucional.		Poco conocimiento del reglamento estudiantil por parte de la comunidad Institucional.		



		8	Programa EDU.CO (Entrenamiento Dinámico Preuniversitario) brindado para fortalecer las competencias y la promoción, a los estudiantes que no son admitidos por vía general y excepción.		Poca divulgación y alto desconocimiento del cuerpo estudiantil sobre el proceso de inscripciones en línea.		
Relación del estudiante con la Institución		1	La Universidad cuenta con una política de estímulos académicos que beneficia a los representantes estudiantiles, promoviendo su participación y compromiso Institucional.	Implementación de herramientas tecnológicas innovadoras para el logro de aprendizaje de los estudiantes.	Los espacios abiertos no están reglamentados como mecanismo sistemático de participación de los estudiantes para el mejoramiento de las funciones sustantivas.	Normas que exigen la participación de los estudiantes en los procesos decisorios de las IES.	<b>Alto Grado 83,8%</b>
		2	La implementación de estrategias como los espacios abiertos, donde el estudiante puede expresar sus necesidades, expectativas, dudas o inconformidades con la Institución.	Asociaciones estudiantiles a nivel nacional e internacional.	Inexistencia de una evaluación sistemática para los programas de seguimiento en la participación de los representantes estudiantiles ante los órganos de gobierno.	Procesos legales por indebida aplicación del reglamento.	



			3	Existencia de una normatividad donde se establecen los mecanismos de participación estudiantil a los diferentes órganos de gobierno Institucional.		Los representantes estudiantiles en los diferentes estamentos no realizan rendición de cuentas.	Nuevas IES con nuevas tecnologías y procesos de enseñanza aprendizaje.	
			4	La Universidad brinda las herramientas y apoyo a la comunidad estudiantil para incentivar su participación en los órganos Institucionales.		Poca receptividad de los estudiantes de posgrados en la participación de los estudiantes de posgrados.		
			5	Los mecanismos de participación estudiantil a los órganos de gobierno, son eficientes, transparentes y conocidos por la comunidad Institucional.		Falta de formación y capacitación para ejercer la función como representantes estudiantiles.		
			6	Participación de los graduados en los órganos de gobierno Institucional.		Desactualización de la normatividad en la página web institucional.		







		5	El reglamento estudiantil es eficaz y sus actualizaciones tienen en cuenta los resultados de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo al logro del mismo.		La toma de decisiones de forma excepcional que se aplican con frecuencia en las normativas, generan una percepción de inconsistencia en la aplicación del reglamento.		
	Mecanismos, políticas y criterios de evaluación	1	Existencia de un modelo de evaluación basado en evidencias, como metodología pertinente para el modelo curricular y pedagógico institucional.	Implementación y realización de proyectos evaluativos, donde se involucre el gobierno con el objetivo de impulsar metodologías innovadoras.	Poca formación del modelo de evaluación basado en evidencias para los profesores que ingresan nuevos, lo que ocasiona inconsistencias en la generación de los ítems.	Cambios constantes implementados a los modelos evaluativos por parte del Ministerio de Educación Superior	<b>Acceptable 77,8%</b>
		2	El modelo de evaluación Institucional como factor diferenciador e innovador a nivel regional.	Implementación de las actividades de Aprendizaje Basado en Retos (ABR), donde los estudiantes pongan a prueba sus conocimientos abordando problemas reales del contexto.	Inconsistencias en los sistemas de calificación de la prueba focalizada.		



		3	Oferta de monitorías y tutorías que benefician el mejoramiento del aprendizaje y los resultados obtenidos por la comunidad estudiantil.	Revisión de referentes Nacionales en Assesment.	Los resultados de las pruebas Saber Pro son inferiores a los promedios nacionales, en el desarrollo de competencias genéricas.		
		4	El proceso de implementación del modelo de evaluación se ha realizado de forma progresiva lo que favorece su apropiación y mejoramiento en cada período.		Los resultados de las pruebas focalizadas, realizadas por los estudiantes no cuentan con un soporte como evidencias para retroalimentaciones y futuras reclamaciones.		
		5	Seguimiento a los criterios y mecanismos de evaluación estudiantil.		Inconformidad por parte de la comunidad estudiantil al encontrarse el idioma Inglés por fuera del plan de estudio, ocasionando falta de sentido de pertenencia en la formación de esta segunda lengua.		
		6	Aplicación de estrategias para el fortalecimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes, con respecto a las competencias genéricas como lo son las pruebas		Falta de retroalimentación de resultados en los procesos de evaluación realizados por parte de la institución hacia la comunidad estudiantil.		



			focalizadas y "El 10 te suma".				
		7			Bajos resultados en las pruebas "El 10 te suma" referente al 10%, así como poca acogida por parte de la comunidad estudiantil de la implementación de esta prueba.		
		8			Existe todavía mucha resistencia por parte de los estudiantes y profesores en la implementación del modelo de evaluación.		
		9			No se tiene claro la concepción del Valor Agregado a nivel Institucional.		
		10			En el PEI no se encuentra actualizado el Sistema Institucional de Evaluación Estudiantil vigente.		
		11			Falta de objetividad de los estudiantes para evaluar a los profesores.		
<b>Análisis y juicio de valor de la condición</b>		<b>Alto Grado 80%</b>					



<b>2.- Profesores</b>	Mecanismos de selección, permanencia, promoción y evaluación profesoral	<b>1</b>	Efectividad en la convocatoria para la elección de los representantes de los profesores ante los órganos institucionales.	Relacionamiento internacional de los profesores	Existencia de una percepción desfavorable con los docentes investigadores sobre su pedagogía y relacionamiento con el estudiante.	Actualizaciones continuas a los reglamentos y requerimientos exigidos por parte del Ministerio de Educación Superior	<b>Alto grado 83,2%</b>
		<b>2</b>	Existencia de la Unidad de Planeación, Organización y Seguimiento profesoral (POS), para la planeación y proyección de profesores,	Programas de formación del estado a nivel de maestrías y doctorados.	No hay una formalización en la planificación, organización y seguimiento que se le realiza a los profesores en los Pre-CSEP.		
		<b>3</b>	Las normas establecidas en el estatuto de profesores son transparentes y eficaces.		No existe una coherencia entre la relación de los planes de trabajo de los profesores administrativos y sus funciones.		
		<b>4</b>	Los procesos de evaluación de profesores favorecen la calidad académica.		No existe una formalización de las políticas que ya se encuentran normalizadas y/o legalizadas.		



		5	Mecanismo de evaluación mediante una metodología de 360°, donde participan ellos mismos, los estudiantes, compañeros y el jefe inmediato.		Los planes de trabajo diseñados son muy cortos en cuanto al tiempo de cumplimiento de los compromisos.		
		6	La Universidad cuenta con un estatuto profesoral que es revisado y actualizado periódicamente, el cual se encuentra disponible en el portal web Institucional.		Alta rotación de profesores.		
		7	Los planes de reconocimientos y estímulos, contribuyen al beneficio de la labor docente.		Comunicación deficiente entre los diferentes actores de la comunidad Universitaria.		
		8	Existencia de perfiles profesoriales que contribuyan al desempeño de la función y los métodos de escalafonamiento .		Desconocimiento de los mecanismos relacionados con los acuerdos de apoyo a formación en maestrías y doctorados.		



		<b>9</b>	La Universidad implementa planes de trabajo, en donde se contemplan todos los compromisos de los profesores asignados.		En la construcción y socialización de los planes de trabajo se presentan retrasos. Además, existe una percepción de inconformidad por parte de los profesores en la no participación de los mismos.		
		<b>10</b>	Acompañamiento del CED a través de herramientas como el Sistema VAC y el curso de docencia inicial, que permiten identificar y corregir debilidades y mejorar la práctica docente.		Falta de homogeneidad y transparencia en la construcción de los planes de trabajo (situación varía de departamento a departamento).		
		<b>11</b>	Existencia de criterios y un sistema de puntos para ascensos en el escalafón docente, diferenciados para docencia, investigación y extensión.		Falta de correspondencia entre planes de trabajo y planes de carrera. Esto dificulta la permanencia a largo plazo.		
		<b>12</b>	La Institución cuenta con una infraestructura en salones de clase, salas de cómputo y biblioteca, que permite el adecuado ejercicio docente.		No se encuentran definidos unos lineamientos para la asignación de los trabajos de grados en pregrado y posgrados.		



		13	El contrato a término indefinido para profesores está contemplado como política de la institución.		Dificultad para alcanzar los logros establecidas en el estatuto, debido a la actualización permanente de la normatividad.		
		14	Existencia de un programa de cualificación profesoral, que permite la participación en Cursos, Escuelas de verano de inglés y oportunidades de otros cursos de capacitación en maestrías y doctorados.		No se cuenta con estudio específico de necesidades de la planta profesoral por cada programa académico.		
		15	Incremento de la planta profesoral en los últimos 5 años.		Pocos profesores certificados en una segunda lengua.		
		16	Uso del enfoque diferencial en el proceso de admisión.				
<b>Análisis y juicio de valor de la condición</b>			<b>Alto Grado 83,2%</b>				
<b>3.- Egresados</b>	Seguimiento a egresados	1	Existencia de una Unidad especial dirigida a los graduados	Creación y participación en Asociación de graduados	Los graduados tiene poco dominio en idiomas extranjeros	Programas innovadores de seguimiento a graduados de otras IES	<b>Acceptable 64,2%</b>





		2	Alto nivel de empleabilidad de los graduados en el sector empresarial.		Ambigüedad en las bases de datos de información personal, académica y empresarial de los graduados.	Las empresas requieren que se incorporen profesionales con altas competencias en una segunda lengua	
		3	La Institución tiene establecida unas políticas para el desarrollo integral de graduado.		Poca participación de los graduados en el seguimiento a los planes de desarrollo y planes de acción.		
		4	La Institución realiza seguimiento a los graduados, a través de los mecanismos de actualización, participación y proyección laboral, contribuyendo a su desarrollo personal, profesional y empresarial.		Falta de seguimiento a los graduados que se encuentran radicados en el exterior		
		5	La Institución realiza cada dos años un estudio del desempeño y trayectoria laboral del graduado.		Falta de Asesorías y acompañamiento al emprendimiento.		
		6	Intermediación Laboral para la gestión y servicio de la colocación de empleo a los graduados.		Falta de seguimiento a nivel Institucional en los Índices de la inserción laboral y empleabilidad.		



		<b>7</b>	La mayoría de los graduados se encuentra posicionado en el medio laboral.		El instrumento de impacto laboral es percibido por la comunidad de graduado como un cuestionario muy extenso.		
		<b>8</b>	Se evidencia un Impacto favorable en el desarrollo socioeconómico de los graduados, con relación a las condiciones económicas de los estudiantes que ingresan a la Institución.				
		<b>9</b>	Los graduados tienen una percepción positiva sobre la formación recibida por parte de la Institución y consideran que ha contribuido a su desarrollo profesional.				
		<b>10</b>	La mayoría de los graduados ejerce un empleo directamente relacionado con su perfil de egreso.				
		<b>11</b>	La Universidad propende Líderes de cada facultad, para que desarrollen actividades con los graduados acorde a su perfil de egreso.				



Relación de los egresados con la Institución de Educación Superior	1	Implementación del programa graduado al aula como parte de las estrategias de formación	Fondo de financiamiento por parte de los graduados para el apadrinamiento de estudiantes en su formación académica.	Falta de Mecanismos de comunicaciones internas y externas con los graduados y empleadores.	Acelerados avances en la educación que promueven la implementación tecnológica, aportando a la interacción con los graduados mediante el uso de dispositivos móviles, que alternen la atención presencial.	<b>Alto Grado 72,4%</b>
	2	La Institución tiene una política institucional de adjudicación de becas que beneficia a los graduados.		Poca participación de los graduados en los órganos de decisión Institucional.		
	3	Participación de los graduados en seminarios de actualización y educación continuada		No se evidencia una participación activa de los graduados en los procesos de innovación curricular.		
	4	La Institución apoya la participación de los graduados en el desarrollo y ejecución de investigaciones que contribuyan a su crecimiento.		Inconsistencia en la sistematización de las actividades para los graduados		
	5	Sentido de pertenencia y motivación por parte de los graduados para continuar sus estudios de posgrados en la Institución.		No se evidencia la existencia de grupos de interés de los graduados perteneciente a los diferentes programas de egreso.		



		6	Convenios con diferentes Instituciones que promueven el intercambio y misiones académicas para los graduados.				
		7	Espacios y actividades de Bienestar realizados especialmente para hijos de graduados				
<b>Análisis y juicio de valor de la condición</b>			<b>Aceptable 68,3%</b>				
<b>4.- Investigación</b>	Fomento a la investigación, la innovación o creación artística	1	Existencia de actividades de fomento a las investigaciones establecidas en el plan de asignaturas.	Convocatorias a nivel nacional e internacional para programas de posgrados, investigaciones, pasantías y misiones académicas.	Percepción de insatisfacción sobre la asignatura metodología de investigación, al no estar dirigida a desarrollar competencias que contribuyan a todos los procesos de investigación.	Constante modificaciones a las políticas nacionales para el desarrollo de I+D+I en el sector público y privado.	<b>Aceptable 78,9%</b>
		2	Implementación del Sistema INDEX como herramienta para la formulación de proyectos de investigación, docencia y extensión.	Escenarios para la generación de redes académicas con otras IES, que contribuyan al fomento de la investigación.	Insuficiente manejo del idioma inglés por los profesores e investigadores	Disminución en el financiamiento nacional para la investigación.	



			3	Sistema de incentivos por los resultados de investigación realizados por la comunidad académica.	Financiación por entes gubernamentales para el desarrollo de propuestas de investigación que contribuyan a la generación de nuevo conocimiento.	Baja participación de los estudiantes en el desarrollo de proyectos de investigación	Poca receptividad por parte de las empresas, para trabajar en cooperación con las Instituciones de educación superior en el desarrollar proyectos de I+D+i
			4	Lineamientos e indicadores claros y precisos en investigación establecidos en los planes de trabajo de los profesores		Poca articulación de los proyectos de aulas con los proyectos de investigación.	Dependencia de los rankings nacionales e internacionales que establecen los indicadores generando variabilidad en las condiciones del medio para el posicionamiento.
			5	Consultoría internacional para la gestión de productos de investigación		Los productos de investigación no están vinculados a los planes de las asignaturas	
			6	Acceso a las bases de datos internacionales más importantes			
			7	Se cuenta con una política de investigación Institucional, actualizada de acuerdo a las últimas tendencias en investigación			



		8	La Institución promueve una cultura para generación de investigación y creación de nuevo conocimiento.				
		9	Acuerdos Institucionales que soportan, promueven y estimulan la investigación como factor fundamental de la academia.				
		10	La Universidad promociona asignaturas y cursos de metodología de investigación para estudiantes y semilleros de Investigación.				
	Articulación de la investigación, desarrollo, innovación o creación artística al sector externo y transferencia de sus resultados	1	La Universidad tiene un Sistema de Docencia Investigación y Extensión - DIEX	Nuevas oportunidades para la industria creativa y cultural	No hay una política de medición de impacto de los proyectos de investigación.	Competencia en ranking nacionales e internacionales entre universidades	<b>Acceptable 69,0%</b>
		2	Se promueven y desarrollan proyectos de aula	Inversores que apoyan emprendimientos	Falta un mayor relacionamiento con el sector empresarial para el desarrollo de I+D+i	Articulaciones entre universidades, empresa y estado.	



		3	Existen Vicerrectorías y Unidades encargadas de gestionar vínculos, cooperaciones y convenios con el sector externo	El nuevo plan de desarrollo del país	Falta de articulación en las investigaciones que den solución y comprensión de las realidades y necesidades de los territorios y de las disciplinas.	Implementación de políticas de medición que impacten y den solución a las necesidades sociales del territorio	
		4	Crecimiento significativo de la producción científica	Adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles en la estructura de investigación, docencia y extensión definidas en las IES	Deficiencias en la construcción de estrategias y promoción de la Transferencia Tecnológica de los productos resultados de investigación con el sector externo.		
		5	La Universidad de la Costa esta en el ranking SCIMAGO		No se realizan divulgaciones de los proyectos de investigación que se llevan a cabo en la Institución.		
		6	Incremento en la categorización de los grupos de investigación en los últimos años		Poco fomento de la comunidad Institucional en la participación de redes de Investigación.		
		7	Participación en redes, asociaciones con los gremios y profesionales				



		8	Las líneas de investigación se encuentran claramente establecidas en la estructura de Investigación.				
		9	Participación en proyectos de investigación con el sector externo				
	Los diseños administrativo, financiero y organizacional facilitan y promueven el desarrollo de la investigación, innovación o creación artística	1	La institución designa recursos financieros que impulsan los procesos de investigación, docencia y extensión.	Desarrollo de investigación en el sistema de parques innovadores	Falta de financiación a estudiantes que participan en actividades de investigación		<b>Alto Grado 80,2%</b>
		2	Implementación de herramientas claras y transparentes que permiten identificar los recursos destinados para los proyectos de investigación, docencia y extensión.		No se ha operacionalizado las políticas de investigación en los procesos de enseñanza		
		3	La estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación & Desarrollo garantiza una gestión a los procesos de investigación.		Retraso en las respuestas de las solicitudes para la adquisición de bienes y servicios en la gestión de proyectos.		





		4	Se han fortalecidos los sistemas de información institucional que apoyan a los procesos de investigación.		Demoras en los tiempos de realización de contratos por obra labor en concepto de consultorías		
		5			Constantes modificaciones de los procesos que dificultan la apropiación de la ejecución de los proyectos		
		6			Los funcionarios para la gestión de los procesos de transferencia de conocimiento y consultorías no son suficientes.		
<b>Análisis y juicio de valor de la condición</b>			<b>Acceptable 76,0%</b>				
<b>5.- Bienestar</b>	Organización, recursos (humanos, físicos y financieros) y mecanismos de seguimiento y evaluación para el mejoramiento del Bienestar	1	Existencia del rol coordinador de Bienestar, encargado de velar por la permanencia y graduación estudiantil.	Flexibilidad Horaria y Teletrabajo.	No se tiene una infraestructura para cubrir la demanda de los servicios que se ofrecen desde Bienestar.	Las legislaciones referentes a la inclusión de personas vulnerables y con discapacidades	<b>Alto Grado 87,1%</b>
		2	Existencia de un software de alertas tempranas para la deserción estudiantil		No se cuenta con suficientes zonas para esparcimiento, espacios para almorzar y reposo para la comunidad administrativa.		



		3	La Universidad dispone de un presupuesto anual para actividades de bienestar, por encima de los requisitos de la ley.		Falta mayor divulgación y comunicación con el comité de convivencia laboral		
		4	Desde la Vicerrectoría de Bienestar, las evaluaciones de los mecanismos para gestionar las necesidades académicas y administrativas se encuentran certificados con la norma ISO 9001.		No hay disponibilidad de los servicios de bienestar estudiantil para los estudiantes de la jornada nocturna.		
		5	La Institución cuenta con un comité de convivencia laboral que promueve la resolución de conflictos		Los programas de bienestar no son ofrecidos de forma virtual para la comunidad		
		6	Programa PASPE (Programa de acompañamiento y seguimiento para la permanencia y graduación estudiantil)		Los servicios de bienestar dirigidos a los funcionarios, no tienen horarios flexibles cruzándose con las horas laborales.		
		7	Políticas y programas de bienestar claro y pertinente que contribuyen a la formación integral de todos los miembros de la comunidad.		Capacidad del programa monitores académicos no es suficiente.		



		<b>8</b>	La Universidad propicia un ambiente de inclusión, de respeto por la diferencia social, cultural y de otra índole.		Falta capacitación a la planta docente y administrativa sobre temas de diversidad poblacional.		
		<b>9</b>	Porcentajes de Beca otorgadas a los estudiantes que participan activamente en las actividades de Bienestar.		Falta mayor variedad en cuanto a los talleres de Bienestar, ya que el catálogo actual es el mismo y, por consiguiente, se repiten semestre a semestre.		
		<b>10</b>	Estrategias de Bienestar para el desarrollo de la formación integral, destacándose entre ellos Bienestar a tu clase.		Pocos espacios como salas de lecturas, cafeterías y zonas verdes, que fortalecen el bienestar Institucional.		
		<b>11</b>	Espacios y actividades para compartir con la familia, con los hijos, y el soporte de psicología, así como asesoramientos de formación integral.		Las ferias de Bienestar son diurnas, hace falta extenderla a horario nocturno.		
		<b>12</b>	Promueven la Cultura y Deporte a través de cursos, actividades, campeonatos y vacacionales.		Falta mayor divulgación sobre los grupos culturales y actividades deportivas.		



		<b>13</b>	Valoraciones positivas a los servicios ofrecidos por bienestar, convirtiéndose en un factor que potencializa el impacto de la formación integral del estudiante		No se cuenta con un análisis sistemático sobre resultados de acciones relacionadas con la población vulnerable y discapacitadas.		
		<b>14</b>	Se realizan informes diagnósticos orientadas a la prevención e intervención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales de la comunidad institucional.		Faltan programas de acompañamiento para los estudiantes admitidos a través de un enfoque diferencial, como es la vía de excepción.		
		<b>15</b>	La Universidad ha implementado en los últimos años nuevas estrategias a favor de los procesos de inclusión.		Existe una percepción de desconocimiento sobre la marca PASPE.		
		<b>16</b>			Percepción de insatisfacción sobre los servicios prestados por la enfermería.		
		<b>17</b>			La Institución no cuenta con un comité de convivencia Estudiantil.		





			<b>6</b>	La universidad promueve la implementación de pausas activas		Determinar el alcance de la cobertura de seguros universitario que ofrece la universidad para los estudiantes y para el personal.		
			<b>7</b>	Realización de actividades por parte de los funcionarios de la ARL, como estrategia para incrementar la seguridad laboral.		Poca divulgación de las acciones, actividades y decisiones realizadas por parte del COPASST – Administrativo.		
			<b>8</b>	La Universidad realiza medición periódica de los factores de riesgo psicosociales a la comunidad académica.		No se realizan exámenes médicos al personal que ingresa a la Institución		
			<b>9</b>	Capacitaciones organizadas por bienestar laboral sobre el cuidado del ser humano (postura, uso de productos químicos, material de trabajo, comer sano etc.)		Percepción de que la Universidad no realiza acciones orientadas a la prevención e intervención de los riesgos Psicosociales, médicos y ambientales.		
			<b>10</b>	La institución cuenta con una enfermería para toda la comunidad.		Falta de estrategias para prevenir el acoso laboral.		



		11	Las capacitaciones, estímulos y celebraciones especiales son elementos de valor agregado.				
		12	Seguimiento adecuado a la dotación de recursos del personal de mantenimiento.				
<b>Análisis y juicio de valor de la condición</b>			<b>Alto Grado 85,1%</b>				
<b>6.- Gobierno Institucional</b>	Máximo órgano de gobierno	1	Se cuenta con la representación democrática de estudiantes, profesores y egresados en los órganos colegiados de la institución.		Se desconoce la participación con representación de estudiantes, profesores y egresados en el máximo órgano de gobierno.		<b>Alto Grado 81,1%</b>
		2	Se demuestra la implementación de las mejoras a partir de procesos de evaluación y revisión de su sistema de gestión documental.		Poca visibilidad de las acciones de los representantes en los órganos colegiales.		



		3	La Institución demuestra seguimiento y actualizaciones a las normas y procedimientos establecidos en los estatutos.		No se implementan programas de inducción y cualificación para los miembros del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados, sobre sus funciones, aspectos Institucionales y del sistema de educación superior.		
		4	Todos los órganos de gobierno aplican los estatutos, normas y reglamentos para el mejoramiento de las funciones sustantivas de la Institución.		No se propician espacios de socialización que den lugar a la rendición de cuentas de los miembros de los órganos decisorios.		
		5	Los representantes ante los diferentes órganos de decisión cuentan con voz y voto, donde sus opiniones son respetadas y tenidas en cuenta.		El sistema de gestión documental es poco conocido por parte de la comunidad Institucional.		
		6	La Institución tiene claramente definido los mecanismos de selección y participación de los representantes en los máximos órganos de gobierno.		La participación de la comunidad Institucional en las elecciones de sus representantes no es muy representativa.		





		7	Percepción de transparencia por parte de la comunidad académica en el proceso de elecciones de representantes ante los órganos decisorios		Percepción de poco relacionamiento, entre los representantes ante los diferentes órganos decisorios con la comunidad académica, siendo actores pocos conocidos.		
		8	Diversidad de perfiles de los candidatos para representantes en los órganos de gobierno, acorde a las personas electas.				
	Representante legal o rector	1	La Universidad cuenta con un estatuto que establece el proceso de selección o designación del Rector y representante legal.		No se formalizan en tiempo real algunas decisiones tomadas en los comités de rectorías.		<b>Pleno 93,9%</b>
		2	Claridad y transparencia en las responsabilidades e inhabilidades del Rector y los representantes de los órganos decisorios, establecidos en los estatutos.		Falta estandarizar los mecanismos de seguimiento al sistema de aseguramiento de la calidad.		
		3	La Universidad cuenta con un procedimiento de evaluación a la normatividad que regula el proceso de designación del Rector.				



		4	Implementación de planes de acción, de desarrollo y el proceso de autoevaluación liderados por el Rector que aportan significativamente al sistema de gestión de la calidad.				
		5	El actual mecanismo de evaluación permite al rector el buen funcionamiento de sistema de gestión de la calidad.				
		6	Las valoraciones y decisiones realizadas por el Rector son consideradas y estudiadas en los diferentes consejos.				
	Relación con grupos de interés	1	La Universidad socializa con la comunidad académica los planes de inversión a mediano y largo plazo.		Pocos espacios de interacción de los representantes de los estudiantes, graduados y profesores con la comunidad académica.		<b>Alto Grado 72,9%</b>
		2	Existencia de un Portal Web Institucional que permite a la comunidad conocer las novedades, reconocimientos, eventos y reglamentos.		No se demuestra una evaluación permanente de la comunicación bidireccional con los grupos de interés.		



		3	La Institución mantiene una comunicación con los grupos de interés a través de un sistema comunicacional como NotiCosta y NotiWeb que notifica las noticias, eventos y acuerdos más importantes para la comunidad académica.		La Universidad no tiene establecido unos lineamientos sobre la participación que deben tener los actores del sistema en la construcción del PEI y planes estratégicos.		
		4	La Institución le brinda a la comunidad de graduados un boletín exclusivo donde los mantiene informada sobre las novedades realizadas por la Unidad.		No se propician reuniones por parte de los representantes y sus representados para participar en la elaboración de planes que contribuyan al desarrollo de la comunidad.		
		5	Existencia de un buzón de sugerencias y un chat de atención en línea, donde la comunidad puede interactuar y resolver sus inquietudes.		No existen unos indicadores que permitan medir el impacto de efectividad de la comunicación bidireccional que realiza la Universidad con la comunidad.		
		6	Implementación de un manual comunicacional, que determina el sistema de comunicación Institucional.				



	Rendición de cuentas	1	Existencia de informes de gestión y planes de acción que se usan como insumo para la rendición de cuentas de la Universidad de la Costa	Implementación de espacios públicos que permitan reflexionar a la sociedad y a la comunidad con respecto a las rendiciones de cuentas realizados por las IES.	El proceso de rendición de cuentas no posee parámetros que permita indicar los elementos y especificaciones que deben seguir para su presentación.	<b>Alto Grado 72,1%</b>
		2	Los resultados del informe de rendición de cuentas son utilizados para el mejoramiento institucional continuo y en el direccionamiento estratégico.		No se encuentra estipulados indicadores o ítems para la realización de seguimientos a los procesos.	
		3	La Institución da a conocer sus procesos y procedimientos a través de boletines estadísticos y de gestión por parte de cada dependencia.		Las direcciones y jefaturas no presentan informes periódicos de gestión con respecto a los procesos que realizan.	
		4	La información de la rendición de cuenta implementadas en la Universidad es de acceso publica a toda la comunidad		No se tiene un control respecto al impacto de que genera la información de la rendición de cuenta que es publicada en el portal web.	
		<b>Análisis y juicio de valor de la condición</b>		<b>Alto grado 80,0%</b>		



7.- Planeación y mejoramiento de la calidad	Organización para la planeación y mejoramiento de la calidad	1	La Institución posee un Sistema de gestión de la calidad, que contribuye a la toma de decisiones en tiempo real.	Tendencias de las Instituciones de Educación Superior para la excelencia académica.	En la fase de aplicación de los instrumentos no se encuentran unificados todas las áreas Institucionales a evaluar.	Normatividades y requisitos legales al Sistema de Aseguramiento de la Calidad Nacional.	Alto Grado 85,1%
		2	La Universidad cuenta con políticas Institucionales como el modelo de Autoevaluación y Autorregulación, que contribuye al mejoramiento y aseguramiento de la calidad.		La comunidad académica percibe que la autoevaluación no es anónima, lo que impide realizarse en los procesos apreciaciones más críticas y objetivas.		
		3	Conformación de un comité AAA constituido por un representante de cada actor del sistema, para el direccionamiento del proceso de Autoevaluación.		Percepción de poco cumplimiento en los procesos Institucionales con formalidad, que impiden la veracidad de los cambios.		
		4	En el proceso de Autoevaluación todos los actores están involucrados con actitud y pensamiento crítico constructivo.		No se evidencia unos procesos de comunicación claros, masivos y veraces para la divulgación de los resultados del proceso de la autoevaluación.		



		5	Organización y planeación de estrategias, mecanismos y herramientas para el cumplimiento de los planes Institucionales establecidos.		No se encuentra una articulación en el modelo de Autoevaluación entre la etapa cuantitativa y cualitativa, con la interpretación de los resultados y hallazgos; para la realización de Juicios de calidad.		
		6	El modelo de Autoevaluación y Autorregulación es actualizado y apropiado según las necesidades sustantivas de la Institución, las tendencias nacionales e internacionales y los lineamientos establecidos por las entidades gubernamentales.		Los cambios Implementados en los procesos y lineamientos no son oficializados y publicados en tiempo real.		
		7	Mejoramiento y desarrollo de los planes de acción de cada programa, a través de los resultados obtenidos en el proceso de Autoevaluación.				
		8	La autoevaluación es convertida en un insumo fundamental para la generación de los planes de acción,				



			mejoramiento y desarrollo.				
Sistemas de información y mecanismos y herramientas de medición y seguimiento	1	Existencia de sistemas de información con mecanismos debidamente establecidos.	Disposición de tecnologías para usos apropiados de la información que contribuyan al mejoramiento y aseguramiento de la calidad.	No se evidencia una correlación entre los registros estadísticos y las bases de datos Institucionales presentadas en los informes de gestión.	Implementación y regulación de nuevos sistemas de información en las Instituciones de Educación Superior.	<b>Acceptable</b> <b>79,9%</b>	
	2	La Institución posee un Suite Office 365 como soporte para la recolección de la información.		Percepción de no existir una articulación entre la Unidad de Sistema de Información con las demás dependencias.			
	3	Las opiniones y evaluaciones realizadas en el proceso de Autoevaluación son realmente tomados en consideración para el mejoramiento continuo de la Institución.		No se cuenta con procesos de retroalimentación con respecto a los cambios realizados a las matrices e instrumentos implementados para la reelección de la información Institucional.			



		4	La Universidad revisa periódicamente el modelo de autoevaluación y autorregulación atendiendo a los desafíos del entorno.		No se encuentra estipulados una estructura a ceñirse para la construcción y longitud de los instrumentos aplicados en los procesos.		
		5	La Universidad implementa procesos y estrategias innovadores en sus áreas académicas y administrativas como resultado del seguimiento realizado en la Autoevaluación.		Falta de evaluaciones periódicas a los planes de mejoramiento, para identificar el nivel de su cumplimiento.		
		6	Actualizaciones sistemáticas de las informaciones que presentan las jefaturas en sus procesos.				
		7					
<b>Análisis y juicio de valor de la condición</b>			<b>Alto Grado 82,5%</b>				
<b>8.- Gestión administrativa</b>	Políticas administrativas para el desarrollo de las funciones sustantivas, el bienestar institucional y el cumplimiento de los propósitos y	1	El modelo de Autoevaluación y Autorregulación son percibidos como una fortaleza para la comunidad administrativa.		Falta de conocimiento por parte de la comunidad Institucional sobre los diferentes comités que existen en la Universidad, para la resolución de conflictos y situaciones de acoso.		<b>Acceptable 79,3%</b>





objetivos de la institución	2	Reinversión de los excedentes en activos, para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.		Poca respuestas y asistencia por parte de la comunidad académica a las capacitaciones realizadas en la Institución.	
	3	Percepción positiva en relación a la capacidad de respuesta de las distintas unidades de atención por parte de los estudiantes de posgrado.		Percepción de inconsistencia por la falta de trabajo colaborativo entre las diferentes dependencias de la Universidad.	
	4	Los procesos administrativos se desarrollan alineados a la norma ISO 9001/2015 y de acuerdo a las etapas establecidas, en concordancia a las funciones sustantivas de la Institución.		Poca capacidad de respuesta por parte de la oficina de admisiones en la temporada de matrícula, considerando el total de la población de estudiantes.	
	5	Implementación de plataformas que permiten gestionar las necesidades académicas y administrativas ante las distintas dependencias de la Institución.		Desconocimiento de la comunidad educativa en torno a la gestión de procesos administrativos ante las distintas dependencias	



		6	La Institución cuenta con mecanismos de evaluación que permiten fortalecer los procesos académicos y administrativos.		No se encuentra estipulado los protocolos de atención.			
		7	La Universidad implementa el sistema de atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad vigente.		No se evidencia un mejoramiento en el seguimiento y ejecución de entrevistas.			
		8	Existencia de diferentes comités para la resolución de conflictos y convivencia, representados por administrativos que son elegidos por votación electrónica.					
	Estructura organizacional y administrativa	1	La Institución reconoce una estructura organizacional que permite con claridad determinar los niveles de responsabilidad y autoridad.		Falta mayor claridad en la delimitación de las funciones y en la divulgación de las mismas.			<b>Acceptable 76,7%</b>
		2	Los procesos de evaluación y seguimiento son percibidos de manera favorable por la comunidad administrativa.		No se realizan actualizaciones correspondientes a la información de departamentos que ya no se encuentran vigentes o que tienen nuevos nombres.			



			3	Mejoramiento en la estructura organizacional y administrativa que favorecen el desarrollo institucional.		Desconocimiento del Manual de funciones por parte del personal administrativo.		
			4	La estructura organizacional se encuentra publicada en los diferentes portales Web Institucionales, para conocimiento a toda la comunidad.		No se evidencia una evaluación automatizada sobre la calidad y satisfacción de los procesos administrativos.		
			5	En el proceso de inducción y bienvenida de las nuevas personas que ingresan a la Institución se da a conocer el organigrama.		La información de la planta administrativa no se encuentra sistematizada en una plataforma que pueda ser visualizada por los actores que interactúen con esa información.		
			6	Aceptación y conocimiento por parte de la comunidad administrativa sobre sus funciones y estructura organizacional.				





		4	La Institución promueve un programa de estímulos para estudios de pregrado y posgrado a toda la comunidad administrativa, otorgándoles a ellos y a su núcleo familiar becas de hasta el 75%.		Percepción por parte de la comunidad de no contar la suficiente capacidad de dar solución y manejo a las posibles crisis y contingencias que se puedan presentar en la Institución.	
		5	Sistema de evaluación 360° para la comunidad docente y administrativa, en donde se evidencia una interacción entre cada uno de los actores realizando Auto y Coevaluación.			
	Perfil directivo	1	La Institución tiene establecido en su manual de cargos las responsabilidades y funciones del directivo y su aplicación se realiza de manera transparente.		Se percibe un desajuste en las cargas laborales de los directivos académicos, las cuales podrían afectar en la pronta respuesta de las solicitudes.	
		2	Se encuentran definidas las competencias laborales, actitudinales y gerenciales que orientan las funciones de los directivos en la Universidad.			
						<b>Alto Grado 89,1%</b>



		3	Las decisiones tomadas por los directivos son aprobadas a través de votaciones realizadas por cada uno de los miembros a los consejos.				
		4	Apropiación por parte de los directivos de la Misión y los procesos administrativos.				
		5	Los directivos dinamizan procesos para el fortalecimiento y mejora de los lineamientos Institucionales.				
<b>Análisis y juicio de valor de la condición</b>			<b>Acceptable 75,6%</b>				
<b>9.- Infraestructura</b>	Disponibilidad y acceso a infraestructura para el desarrollo de las funciones sustantivas, bienestar y actividades administrativas	1	La Institución cuenta con políticas de uso y mantenimiento de la Planta Física Institucional, las cuales son aplicados de forma transparente.	Convenios con entidades para la adquisición de lotes o infraestructuras.	Falta más apropiación y utilización por parte de la comunidad Institucional de las herramientas de planificación y uso de los espacios públicos.	Crecimiento poblacional en estudiantes recién graduados que ingresarán a las IES.	<b>Acceptable 78,7%</b>
		2	La Institución ha propiciado espacios adicionales de aprendizaje que favorecen la formación integral de la comunidad académica.		Desconocimiento por parte de la comunidad Institucional con respecto al Plan de Mejora sobre la Infraestructura.	Normatividades y requisitos legales para el acceso y disponibilidad de zonas especiales para personas con discapacidad.	



		3	Acceso a servicios y espacios para el mejoramiento de las prácticas docentes y actividades académicas.		La comunidad desconoce la intencionalidad y procedimiento de la herramienta SIRU, considerando que las reservas realizadas que no son utilizadas no son canceladas inmediatamente, impidiendo su uso.		
		4	Se realizan planificaciones y proyecciones de los espacios físicos y electrónicos para el desarrollo de las funciones administrativas, docentes, investigativas y de bienestar.		La Institución no cuenta con suficientes espacios para el esparcimiento deportivo y actividades recreativas.		
		5	Implementación de plataformas como SIRU que permite visualizar y apartar los espacios que se encuentran disponibles.		Percepción de descontento por parte de la comunidad, al identificar que en algunas oficinas no cuentan con mobiliarios e infraestructura de calidad.		
		6	La Institución realiza evaluaciones permanentes para determinar la suficiencia, el estado y el uso de la Planta física.		No se evidencia una clara señalización sobre el campus, dónde se identifiquen cada uno de los bloques y espacios de interés.		



		7	Se cuenta con un informe de infraestructura física que da información detallada de cada una de las áreas y las proyecciones de acuerdo a las necesidades proyectadas.		No todos los edificios cuentan con la infraestructura propicia para personas con movilidad reducida.		
		8	Percepción positiva con respecto al crecimiento de la Infraestructura física que ha tenido la Institución.		No hay una oferta de espacios para parqueaderos tanto para estudiantes, profesores o visitantes.		
		9			Se denota una percepción de insatisfacción por parte de la comunidad Institucional en relación a las condiciones de uso y limpieza de algunos baños.		
	Normatividad	1	Existencia de un plan de seguridad en el trabajo y desarrollo.		Desconocimiento por parte de la comunidad Institucional sobre las políticas y normatividad de infraestructura y uso de espacios.	Constantes modificaciones de políticas y normatividades sanitarias y de bioseguridad.	<b>Alto Grado 87,1%</b>





		2	Se percibe un verdadero compromiso con el cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos.		La comunidad administrativa y operativa evidencian debilidades en el manejo de los residuos y poco reciclaje o aprovechamiento.		
		3	La Institución propicia el buen uso de implementos de seguridad, para la protección de sus empleados.		Algunos bloques como el Número 7 carecen de baños públicos, sobrecargando la utilización de los baños aledaños.		
		4	Realización de actividades como simulacros que contribuyen con la seguridad de la comunidad Institucional.				
		5	Existencia de extintores en todo el campus Universitario.				
<b>Análisis y juicio de valor de la condición</b>			<b>Alto Grado 82,9%</b>				
<b>10.- Recursos financieros</b>	Situación financiera y patrimonial	1	La Institución demuestra solvencia económica, capacidad de endeudamiento y solidez financiera para la consecución de proyectos y créditos de inversión.	Prácticas de gestión financiera exitosas implementadas por IES a nivel nacional.	Se percibe un acceso limitado por parte de la comunidad Institucional, en relación a los reportes o informes que presenta la información financiera.	Inestabilidad del entorno económico y en especial del salario real de los segmentos de mercado.	<b>Alto Grado 87,3%</b>



			2	Se comprueba los excedentes de los P&G con el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.	Descentralización de la gestión financiera que contribuya al aseguramiento de una política de gestión eficiente orientada a resultados.	Desconocimiento sobre el manejo presupuestal de las Instituciones Multicampus con sedes en Villavicencio y Sabanalarga.	Implementación de nuevas normativas tributarias y contables que requieren un manejo diferenciado de las estrategias financieras en las IES.	
			3	Ampliación de cobertura y servicios en dos sedes de la Institución ubicadas en Villavicencio y Sabanalarga.		Percepción de insatisfacción por parte de la comunidad Institucional al evidenciar inconvenientes en algunos bloques en cuanto a su buen estado.		
			4	Implementación de plataformas como SAP, donde se demuestra la situación financiera de la Institución.		Se evidencia un inconveniente en los pagos realizados a los profesores de Posgrados por posibles reproceso internos que se manejan desde la Unidad de posgrados.		
			5	La Institución realiza contratos con entidades externas que permiten valorar, identificar y visualizar su situación financiera, para el desarrollo de planes de mejoramiento si así fuese necesario.		Inconvenientes en el Software de nómina SQL nómina que retrasa en algunos periodos los tiempos de pagos a los empleados.		



			6	Se comprueba la reinversión de los excedentes en activos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.		Se percibe insatisfacción por parte de la comunidad académica, asociado al presupuesto designado al área de investigación, el cual puede impactar su función.		
			7	La matrícula estudiantil asegura los ingresos requeridos para el cumplimiento de las tres tareas sustantivas.		Ausencia de fuentes diversificadas de financiación, éstas giran sustancialmente en torno al recurso generado por las matrículas.		
			8	Existencia de un modelo de gestión financiera consolidado.				
			9	Evidencia de inversiones significativas en infraestructura y otros realizadas por la institución.				
			10	La Universidad es reconocida por la firma Global Fitch Ratings al otorgar calificación BBB+, que garantiza la estabilidad en sus procesos financieros.				



		11	Realización de un presupuesto que permite conocer la disponibilidad de los recursos de la Institución.				
		12	Las decisiones de inversión tomadas por el Rector y los altos directivos son percibidas por la comunidad como idónea y necesaria.				
		13	Implementación de un Software de nómina que permite gestionar el proceso de pago de los empleados.				
	Reporte de información financiera	1	La Institución reporta su información financiera ante los entes gubernamentales en cumplimiento de las normas establecidas.	Impacto de proyectos como medio de generación de posicionamiento y valor de marca, para el aprovechamiento de los recursos financieros.	Las inversiones y planes de mejoras que realizan la Institución a mediano plazo no son socializados ante la comunidad.		<b>Alto Grado 89,6%</b>
		2	Se evidencia una planificación y seguimiento en información contable y financiera presentada al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-SNIES.		Se percibe que la planificación y manejo de la información financiera es muy centralizada.		



		3	La Institución demuestra transparencia en el manejo de la información financiera, para el cumplimiento de sus funciones sustantivas.		No se propende en la presentación de los resultados de gestión con regularidad.		
		4	Los esquemas de gobierno corporativo contribuyen a la optimización de los procesos de gestión de la Institución.				
		5	La información financiera presentada, contribuye al diseño e implementación de los Planes de Desarrollo y mejoramiento realizados en la Institución.				
	Proyecciones financieras coherentes e integrales	1	La orientación de la proyección financiera se basa en criterios de austeridad propios de lo que exige la ley a las IES.	Establecimiento de un protocolo de proyección financiera centrada en cumplimiento y resultados, soportada en modelos de gestión financiera con buenas prácticas homologados a nivel global (ej.: certificaciones AAA, AA+)	Los recursos proyectados para Investigación no son priorizados, en relación a las actividades de participación estudiantil.	Constantes ajustes regulatorios en materia tributaria que obligan a una mantener una política financiera más flexible y ágil.	<b>Acceptable 79,8%</b>



		2	Elaboración de proyecciones financieras coherentes que identifican la sostenibilidad de cada campus.	Aprovechamiento de oportunidades de inversión en términos de divisa extranjera ante la devaluación del peso, como forma de generación de recursos de corto plazo.	Falta de conocimiento y divulgación sobre las prioridades en proyectos de inversión a escala institucional de corto, mediano y largo plazo.	La disminución en el salario real promedio y el efecto de los indicadores macroeconómicos en el ingreso disponible de la clase media, se convierte en un segmento primordial para las IES.	
		3	La Institución realiza proyecciones a corto y largo plazo para la sostenibilidad de la misma.		Descentralización en la gestión de recursos financieros desde las unidades académicas, implicando en procesos poco ágiles para acceder a recursos específicos de uso cotidiano.		
		4	La Institución garantiza el flujo de caja requerido para la operación fiscal, a través de documentos de control.				
		5	Las decisiones estratégicas tomadas por las directivas de la Universidad están orientadas en un criterio de sostenibilidad financiera de largo plazo.				
<b>Análisis y juicio de valor de la condición</b>			<b>Alto Grado 85,6%</b>				



## Anexo 10. Informe de seguimiento a graduados.

### CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A LOS GRADUADOS

*“La institución realiza seguimiento al desempeño de sus graduados como profesionales y como ciudadanos, y aprende de sus experiencias para mejorar continuamente las políticas y el desarrollo institucionales” (Consejo Nacional de Acreditación, 2015, pág. 23)*

Para el Sistema de Educación Superior actual los graduados deben seguir siendo miembros activos de las instituciones universitarias y de la sociedad, su importancia se centra en las aportaciones que realizan al contexto social y al desarrollo del país a partir de su trayectoria profesional y de su responsabilidad social, así como de su impacto en las organizaciones y en el ámbito laboral.

En ese sentido, las Instituciones de Educación Superior requieren realizar un seguimiento al desempeño de sus profesionales con el propósito de establecer los niveles de pertinencia e impacto de la formación ofrecida, la calidad de los servicios prestados, la proyección laboral, así como el desarrollo empresarial y el emprendimiento y la calidad de las actividades institucionales que desarrollan e identificar la correspondencia con los objetivos misionales de formación establecidos de manera autónoma e institucional en cada proyecto educativo.

La Unidad de Graduados adscrita a la Vicerrectoría de Extensión de la Corporación Universidad de la Costa se constituye con la misión fomentar y consolidar los vínculos de los graduados de los programas académicos de pregrado y posgrado con la institución, a través de los mecanismos de actualización, participación y proyección laboral, contribuyendo con sus políticas a su desarrollo personal, profesional y empresarial.

#### Objetivo general:

- Fortalecer la participación del graduado en la vida institucional, a través de la generación de redes y espacios que permitan su desarrollo personal, profesional y empresarial.

#### Objetivos específicos:

- Establecer vínculos con los graduados con la institución, a través de los mecanismos de actualización, participación y proyección laboral.
- Mantener una comunicación y seguimiento permanente al graduado.
- Incentivar la participación del graduado en los procesos curriculares de la institución.
- Fomentar acciones para la incorporación de los graduados a la vida laboral.
- Evaluar el impacto social del graduado.
- Consolidar el relacionamiento con el sector empresarial- Universidad- graduados.

#### Políticas para el Desarrollo Integral del graduado.

La Unidad de Graduados ha implementado un programa de atención y seguimiento para los graduados de los programas académicos de pregrado y posgrado a partir de un conjunto de políticas establecidas en el **Modelo de Extensión** de la Corporación Universidad de la Costa, aprobado por acuerdo 705 de 26 de agosto de 2015.

- La Corporación Universidad de la Costa vela por el desarrollo personal, profesional y empresarial de sus graduados, mediante la aplicación de mecanismos de actualización, capacitación, participación en actividades institucionales y proyección laboral.
- La Corporación Universidad de la Costa contribuye al desarrollo personal de sus graduados mediante el fomento del relacionamiento social con la participación en encuentros y programas culturales, deportivos o sociales.
- La Corporación Universidad de la Costa promueve el desempeño profesional de sus graduados, mediante mecanismos de intermediación laboral, proyectos académicos, científicos, y ofertas de programas de educación continuada.

A partir del Modelo la Unidad de Graduados desarrolla un plan de acción que describe las estrategias de seguimiento que se desarrollan con la comunidad de graduados a través de los siguientes procesos:



## Programa de acompañamiento y seguimiento al desarrollo integral del graduado.

### 1. Caracterización de información

La Universidad de la Costa implementa un programa de acompañamiento a los graduados que permite llevar a cabo un seguimiento y brindar apoyo continuo a la formación y proyección de sus profesionales.

En este proceso se inicia con una caracterización permanente de la información personal, académica y laboral de los graduados priorizando el seguimiento en las cohortes de los últimos cinco años de cada programa académico a partir de la vigencia de grado para posteriormente desarrollar estrategias orientadas a las características y expectativas de los profesionales. Para realizar la captura y análisis de la información se cuentan con mecanismos presenciales y virtuales como encuesta de actualización de datos alojada en el portal web institucional <http://graduados.cuc.edu.co/>, correos electrónicos, redes sociales, contacto telefónico desde el centro de contacto institucional, atención personalizada en oficina y durante los diferentes eventos académicos e institucionales.

Partiendo de lo anterior, se organiza una matriz de información mediante de información "Egresar", el cual es un repositorio permite centralizar la información y su análisis para la elaboración de informes de seguimiento. Este proceso se direcciona en el marco de las políticas para el tratamiento de datos personales en la Corporación Universidad de la Costa, según acuerdo N° 1093 de enero de 2018.

Actualmente la institución cuenta con un total de 36.931 graduados caracterizados de la siguiente manera:

Programas	N° de graduados 1976-2019-1
Pregrado	30.333
Posgrado	6.378
Total	36.931

Tabla 1. Estadística de graduados pregrado y posgrado.

Fuente. Sistemas de información "Egresar"

Es importante resaltar que en la actualidad la Unidad de Graduados realiza seguimiento a 29.048, alcanzando un nivel de actualización de la base de datos en un 81%.

Periodo	2015	2016	2017	2018	2019-1
Total graduados	28.884	30.921	33.237	36.063	36.931
Total graduados registrados en Software	20.133	28.842	31.935	34.761	35.629
Graduados en seguimiento	8.416	21.230	23.461	27.176	29.048
Nivel de Actualización Alcanzado	42%	74%	76%	79%	81%

Tabla 2. Estadísticas de actualización graduados por año

Fuente. Sistemas de información "Egresar"

### 2. Estudio de Impacto Laboral

La Corporación Universidad de la Costa, a través de la Unidad de Graduados, lleva a cabo el estudio de impacto laboral y de auto evaluación valorando el impacto de los graduados y su gestión en medio social, contribuyendo así con el mejoramiento continuo de la calidad institucional, el estudio se realiza cada dos años, cuyo objetivo es analizar el campo laboral, los niveles de empleabilidad, niveles salariales, de formación, percepción del empleador referente al desempeño laboral de los graduados en las organizaciones y la pertinencia de la formación recibida en la institución, permitiendo así la retroalimentación al currículo de cada programa académico. En este estudio se cuenta con la participación voluntaria de graduados y empleadores, quienes han dado a conocer su opinión frente a la relación que mantienen con la universidad.

El estudio analiza la información laboral de nuestros graduados, los avances que estos han tenido a partir de su graduación y el impacto que han generado a nivel profesional, permitiendo así la consecución de acciones que contribuyen al mejoramiento continuo de la calidad institucional y la oferta de un servicio público educativo con calidad en la Región Caribe y en el resto del país.

Una vez se obtiene la información se procede a socializar la misma para el análisis y la apertura de toma de decisiones con respecto a las fortalezas y oportunidades de mejoras encontradas las cuales emanan innovaciones curriculares para los programas académicos y para la gestión administrativa institucional.





En primera instancia se socializa con el Sr. rector, la vicerrectoría académica y el comité tripla A, posteriormente con los directores de departamentos, los directores de los diferentes programas académicos, decanos y finalmente al interior de los programas académicos con los miembros de los comités curriculares, los cuales cuentan con la participación activa de representantes de los estudiantes y graduados.

Como resultado de este proceso y apuntando al mejoramiento continuo de la calidad institucional se toman decisiones con respecto a las innovaciones curriculares a las que hubiere lugar y se emiten actas y acuerdos que respaldan la implementación de planes de mejoras.

A continuación se relacionan los datos del estudio de impacto laboral 2019:

Ficha Técnica del Estudio de Impacto laboral 2019

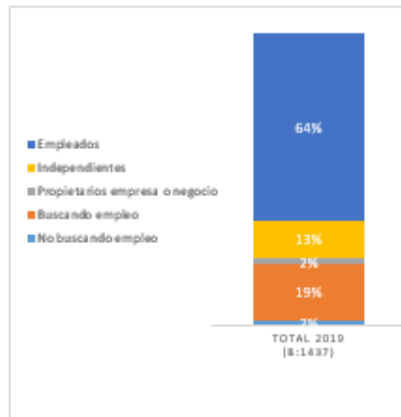
<b>Nombre de la Empresa</b>	BrandStrat S.A.S	
<b>Nombre del proyecto</b>	Estudio de Impacto Laboral Graduados y Empleadores Universidad de la Costa CUC.	
<b>Técnica</b>	Entrevistas telefónicas con uso de cuestionario estructurado para graduados y empleadores	
<b>Tamaño de la muestra – Total</b>	Total	
	Graduados	1437
	Empleadores	153
<b>Grupo/Población objetivo</b>	<p>1. Graduados de la Universidad de la Costa de los programas de pregrado y posgrado en los momentos que define el Observatorio Laboral (OLE).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Momento cero (0) como los recién graduados en el 2019</li> <li>- Momento uno (1) graduados en 2017-2018</li> <li>- Momento tres (3) graduados en 2015</li> <li>- Momento cinco (5) graduados en 2013</li> </ul> <p>2. Empleadores de graduados de los programas pregrado y posgrado de la CUC.</p>	
<b>Características del instrumento</b>	Duración: 25 minutos aproximadamente 20% Preguntas Abiertas y 80% Preguntas Cerradas	

De acuerdo con investigaciones, los estudios de seguimiento y percepción a los graduados han tomado fuerza por su propósito de contribuir a mejorar la calidad de la educación (Aldana de Becerra, Morales González, Aldana Reyes, Sabogal Camargo, & Ospina Alfonso, 2008). El Ministerio de Educación Nacional dice que hacer seguimiento a los graduados de la educación superior es una tendencia creciente en países que buscan mejorar la calidad y la pertinencia de los programas académicos, ya que suministran insumos que las instituciones, el sector productivo, el gobierno y los estudiantes están usando para tomar decisiones (Aldana de Becerra, Morales González, Aldana Reyes, Sabogal Camargo, & Ospina Alfonso, 2008).

El cuestionario utilizado para el Estudio de Impacto, es diseñado bajo los lineamientos y requerimientos del Consejo Nacional de Acreditación CNA, y el Observatorio Laboral para la Educación OLE, y cuyos resultados encontrados en este reciente estudio marcan la evolución positiva de los procesos gestados con los graduados y empleadores.

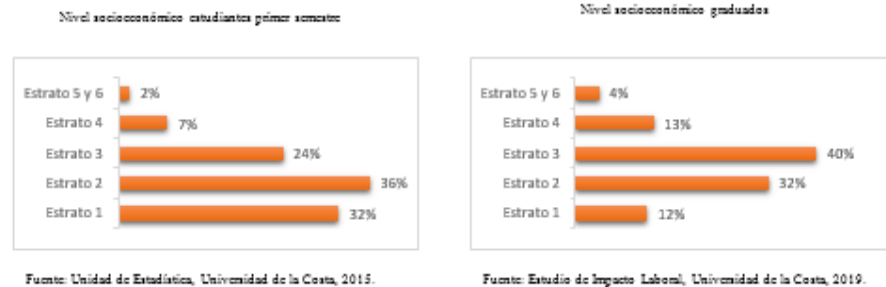
Dentro de los aspectos más relevantes, en el Estudio de Impacto Laboral, encontramos la situación laboral u ocupación actual de los graduados (Ver gráfico 2). En particular, el 64% de graduados se encuentran empleados, el 13% trabajan por cuenta propia, y el 2% son propietarios, en este último se puede destacar que son empresas constituidas con más de tres años en el mercado y que aproximadamente el 40% de sus empleados son también graduados de la Institución. Este aspecto se resalta, dado estos niveles de empleabilidad actuales están muy aproximados a los que describe el Observatorio Laboral colombiano, así como los niveles salariales encontrados son muy cercanos a la media de la ciudad de Barranquilla, del departamento y el país.

Gráfico 2. Situación laboral u ocupacional actual.



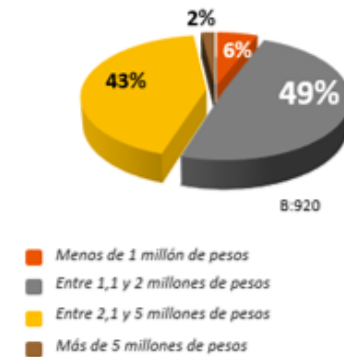
Los estudios de impacto laboral realizados en la Institución, han permitido caracterizar a los graduados de la Universidad, ratificando el aporte que se describe en su Misión, permitiendo que los graduados mejoren su nivel socioeconómico y condiciones de vida, ya que la mayoría de estudiantes al ingresar a la Institución se encuentran en los estratos 1 y 2, y de acuerdo a los resultados del estudio de impacto 2019 (Ver gráfico 3), se puede observar que la mayor población de graduados reside en el estrato 3.

Gráfico 3. Nivel socioeconómico estudiantil vs graduados.



En cuanto al nivel de ingresos mensual promedio de los graduados, producto de su actividad laboral principal, encontramos los resultados que se observan en la siguiente imagen.

Gráfico 4. Nivel de ingresos graduados.



Con relación a la relación entre el perfil profesional y el desempeño laboral el 82% de los graduados manifiestan que sus labores están directamente relacionadas con su perfil profesional, el 15 % indirectamente y un 3 % nada relacionado. Este aspecto sin duda da cuenta de la coherencia entre el perfil de egreso del profesional y las áreas de desempeño que permiten el desarrollo de sus competencias laborales.

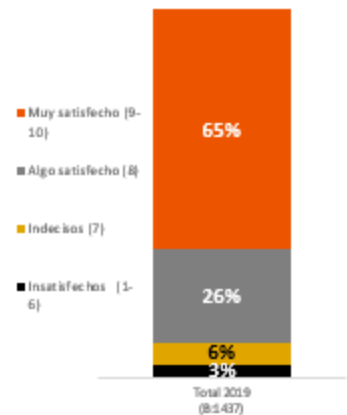
Gráfico 5. Nivel de relación entre el perfil profesional y el desempeño laboral del graduado.



En cuanto a la satisfacción del graduado en la formación recibida, en el gráfico 6 se observan los resultados.



Gráfico 6. Percepción de la satisfacción del graduado con relación al programa.



Fuente: Estudio de Impacto Laboral, Universidad de la Costa, 2019.

Otros avances que se visibilizan en el impacto de los graduados corresponden a la percepción favorable de la formación recibida, el 90% de estos concluyen estar satisfecho, el 78% indica que tiene oportunidades en el mercado laboral siendo graduados de esta alma mater y que sus aportes son valorados en las diferentes organizaciones. Frente a esto el sector productivo resalta las competencias profesionales como el liderazgo, la capacidad de aplicar los conocimientos y la proposición de alternativas de solución a las necesidades propias del contexto organizacional, así como la calidad humana que evidencian el compromiso ético.

Todos estos elementos se convierten en referentes fundamentales que dan cuenta del cumplimiento de la misión institucional de formar un ciudadano integral y de ser reconocidos como una institución de alta calidad, el 90% los empresarios indican que los graduados han hecho aportes significativos a la organización, el 67% perciben calidad en la formación de los graduados y que cuentan con herramientas para desempeñarse adecuadamente y el 79% que recomiendan el contratar a graduados para el alcance de los objetivos en cualquier organización del sector productivo.

Frente a estos resultados, es claro que este seguimiento contribuye a las transformaciones e innovaciones curriculares que se han suscitado al interior de la institución y que favorecen el logro del aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento con las políticas institucionales para el desarrollo integral del graduado que promueven su desarrollo personal, profesional y empresarial.

#### Servicios y beneficios.

Para garantizar la atención a todos los graduados se ofrecen los siguientes servicios y beneficios:

- Capacitaciones, talleres y Jornadas de Actualización Académica en temas afines al desarrollo profesional, las cuales permiten mantener la comunicación con el graduado y la actualización de éstos en los desarrollos académicos del área de conocimiento de su programa académico.
- Se ofrece servicios institucionales como acceso a Biblioteca, Consultorio jurídico y tramites de documentación académica.
- Se oferta la escuela de formación deportiva y cultural para los hijos de los graduados, en la que se brindan talleres de formación artística y deportiva que contribuyen a su desarrollo integral. Dentro de las disciplinas que se ofrecen encontramos pintura, danza folclórica, iniciación musical, guitarra, pre ballet, karate –Do, fútbol sala, baloncesto y natación.

Imagen 1. Talleres Escuela de formación deportiva y cultural para los hijos de los graduados.





Imagen 2. Encuentros graduados, Universidad de la Costa.

- Se brindan beneficios de becas en los diferentes programas académicos durante toda la carrera.
  - Beca del 50% para los graduados que cursen un segundo programa académico de pregrado en la institución.
  - Beca del 30% para los graduados que cursen estudios de posgrados en la institución.
  - Beca hijo de graduados en la que los hijos de los graduados reciben el 15% de descuento para estudio en los programas académicos de pregrado.  
Todas estas becas están debidamente explicadas en el documento institucional Acuerdo 1078 del 31 de octubre del 2017.
- Asesorías de emprendimiento e ideas de negocios. Con el apoyo de la Unidad de Creación de Empresas, nuestros graduados reciben asesorías para la creación de modelos de negocios mediante la convocatoria CUC EMPRENDE.
- Educación Continuada: A partir del trabajo coordinado con los programas académicos, la universidad atiende las necesidades de formación continua que requieran los graduados, ofreciéndoles descuentos especiales en diplomados y curso de interés.
- Carnetización: Durante la ceremonia de graduación se hace entrega del carnet institucional el cual permite al graduado gozar beneficios institucionales.
- Encuentros culturales, sociales y de actualización para graduados en diferentes ciudades del país.



- Red de empresarios CUC: Estrategia que se implementa para generar espacios de la visibilidad y apoyo al crecimiento de nuestros profesionales, líderes en el mercado y generadores de empleos, además para realizar alianzas estratégicas, networking y proyectos de negocios.

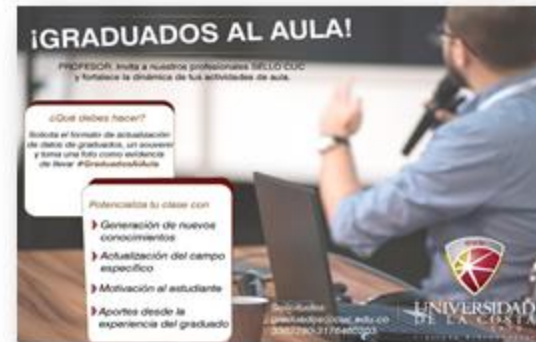
Dentro de los beneficios ofrecidos a la comunidad de graduados se encuentra el relacionamiento estratégico, publicidad y visibilidad de su empresa, la participación en capacitaciones de fortalecimiento empresarial, la socialización de experiencias exitosas y proyectos de impacto en el medio social, la vinculación al portal de empleo CUCJOBS, publicando ofertas gratuitas y acceso directo al currículo de profesionales calificados o estudiantes en práctica empresariales y un convenio de cooperación para el fomento de la educación, con becas para estudio universitarios.



Imagen 3. Red de empresarios CUC.



Imagen 4. Estrategia “Graduados al aula”.



- Participación en la evaluación curricular e intercambios de experiencias académicas e investigativas del graduado.

A partir de la vinculación del graduados en las diferentes instancias institucionales, se implementan estrategias como la participación del graduado en las aulas de clases, encuentros con los decanos y en los órganos de gobierno institucional, las cuales permiten fortalecer la participación de estos en la dinámica universitaria y permiten realizar intercambios de experiencias académicas e investigativas que inciden directamente en el currículo y que a su vez permiten conocer el impacto social de los graduados.

- Graduados al aula.  
Consiste en propender un espacio de relacionamiento entre los graduados y los estudiantes en las aulas de clases, abordando temas del saber específico e intercambios de experiencias académicas y/o de investigación.

- Organismos de gobierno institucional: Elecciones institucionales.

Cada año institucionalmente se celebran las elecciones de los representantes de los graduados a los diferentes órganos de gobierno institucional, permitiendo su participación con su voto de manera virtual a través de su correo electrónico actualizado en el software EGRESAR y de manera presencial mediante la jornada establecida por la institución.

Imagen 5. Estrategia Elecciones institucionales.





Gráfico 1. Evolución de participación de los graduados en actividades institucionales.



Fuente: Informe de gestión Unidad de Graduados.

\*Los datos 2019-1 corresponden al número de graduados que han participado en actividades institucionales durante primer semestre del año, se incluyeron los participantes en el Estudio de Impacto Laboral 2019: 1.437 graduados y suscritos a la bolsa de Empleo CUCJOBS.

Tabla 3. Participación de graduados en las diferentes actividades institucionales.

Actividad	2016	2017	2018	2019
Jornadas de Actualización Académica, Foros, Conferencias.	987	890	625	284
Encuentros de Graduados	53	42	183	104
Becas para graduados e hijos	1136	1511	1598	358
Escuela de Formación Deportiva y Cultural Hijos de graduados	42	122	22	16
Jornadas de Actualización Datos (Oficina/Tomas de graduados, etc.)	162	116	424	206
Evaluación Curricular y Vida Institucional	143	142	385	16
Jornada Salud Kijds	45	49	20	-
Convocatoria CUC Emprende	27	28	22	-
Elecciones Institucionales	326	228	407	-
Graduado al Aula	-	-	40	80
Red de Empresarios CUC	-	-	36	-
<b>Total</b>	<b>2.921</b>	<b>3.128</b>	<b>3.762</b>	<b>1.048</b>

#### Servicios que presta la institución para facilitar la incorporación de los graduados al ámbito laboral.

Se ofrece a la comunidad de graduados el servicio de intermediación laboral CUCJOBS mediante nuestra bolsa de empleo por resolución 001100 de 19 de octubre de 2018 de la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo.

La Bolsa de Empleo presta sus servicios a graduados y empleadores de manera presencial y virtual a través del portal de trabajo: <http://cucjobs.cuc.edu.co/>, la administración y control corresponde a la Vicerrectoría de Extensión de la Corporación Universidad de la Costa "CUC", ubicada en la Calle 58 No 55 - 66, en el Bloque 5 piso 2. Además se cuenta con una oficina auxiliar ubicada en el bloque 11 primer piso, la cual tiene como función brindar atención prioritaria a los graduados en condición de discapacidad en los horarios de atención de 8:00 am a 6:00 pm. Así mismo, los graduados y empleadores pueden acceder a la Bolsa de empleo de forma virtual las 24 horas del día y los 365 días del año, a través del link: <http://cucjobs.cuc.edu.co/>.



A través de la bolsa de empleo CUCJOBS se realizan alianzas con las empresas del sector productivo, se registran en el portal de trabajo, se publican vacantes para nuestros graduados, se incentiva a los graduados a la postulación a las vacantes ofertadas y se remiten hojas de vida a empleadores y se ofrece orientación ocupacional acerca del mercado laboral, inserción laboral, competencias laborales y actividades institucionales.

En caso de que graduados y empleadores requirieran soporte técnico o asesorías sobre la gestión en el portal de trabajo, puede ser solicitado en la sección “Contáctenos” en el mismo portal, o por los diferentes canales de contacto establecidos desde la Unidad de Graduados.

Tabla 4. Estadísticas del portal de trabajo CUCJOBS 2013-2019

Hojas de vida registradas	Nº Empresas registradas	Ofertas publicadas
5.507 Graduados	1.039	2.193
3.664 Estudiantes		

Fuente: Portal de trabajo CUCJOBS.

#### Sistemas de información y canales de comunicación.

##### Software “EGRESAR”

En lo que a la comunicación se refiere, la administración y el seguimiento de la información personal, académica y profesional del graduado, se registra en el software EGRESAR, bajo las políticas de tratamiento de datos establecida por la Universidad de la Costa, esta información se obtienen a partir campañas de llamadas a través del Centro de Contacto institucional, correos masivos, redes sociales y eventos institucionales.

Imagen 6. Software “Egresar” para seguimiento institucional.



Universidad de la Costa, software “Egresar”

##### Página Web graduados CUC

En cuanto a otros canales de comunicación, se realiza la emisión de noticias y convocatorias para mantener informado a los graduados de las diferentes actividades institucionales a través de la página web institucional, ubicada en la siguiente dirección <https://www.cuc.edu.co/Graduados>.

Imagen 8. Página web graduados CUC.





### Boletín Informativo y redes sociales.

Por otro lado, también se realizan publicaciones periódicas a través de las redes sociales institucionales, correos electrónicos y boletines virtuales.

Imagen 9. Boletín informativo para graduados CUC.



Imagen 10. Redes sociales de contacto e información.



### Bibliografía.

Consejo Nacional de Acreditación. (2018). Lineamientos de Acreditación Institucional. Bogotá.

Observatorio Laboral para la Educación. Sistema de información. Recuperado de <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-channel.html>

Universidad de la Costa. (2015). Acuerdo de Consejo Directivo No. 727 de 2015. Proyecto Educativo Institucional. Barranquilla. Recuperado de <https://www.cuc.edu.co/universidad/normatividad/category/1-documentos-institucionales>

Universidad de la Costa. (2015). Acuerdo de Consejo Directivo No. 743 de 2015. Plan de Desarrollo Institucional 2016-2019. Barranquilla. Recuperado de <https://www.cuc.edu.co/universidad/normatividad/category/1-documentos-institucionales>

Universidad de la Costa. (2015). Acuerdo de Consejo Directivo No. 705 de agosto de 2015. Modelo de Extensión. Barranquilla. Recuperado de <https://www.cuc.edu.co/universidad/normatividad/category/1-documentos-institucionales>

Universidad de la Costa. (2019). Estudio de Impacto Laboral 2017. Vicerrectoría de Extensión, Barranquilla.

Universidad de la Costa. (2017). Estudio de Impacto Laboral 2017. Vicerrectoría de Extensión, Barranquilla.

Universidad de la Costa. (2015). Estudio de Impacto Laboral 2017. Vicerrectoría de Extensión, Barranquilla.





Anexo 11. Certificados de evaluación 2017 y 2018.

---

# ARL Liberty

Administradora de Riesgos Laborales

Certifica que la empresa:

**CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA C.U.C**

**NIT 890104530**

realizó la autoevaluación de su **Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo** acorde con la normatividad vigente, obteniendo un nivel de desarrollo del

**70,19 %**

y por lo tanto requiere:

**Refuerzo en algunas actividades del Sistema de Gestión, ya que se han venido desarrollando correctamente los pasos del PHVA para lograr un buen desempeño pero aún existen oportunidades de mejoramiento.**

Código de autenticidad: Os6CKpCRrn

Fecha de Expedición: febrero 21, 2017





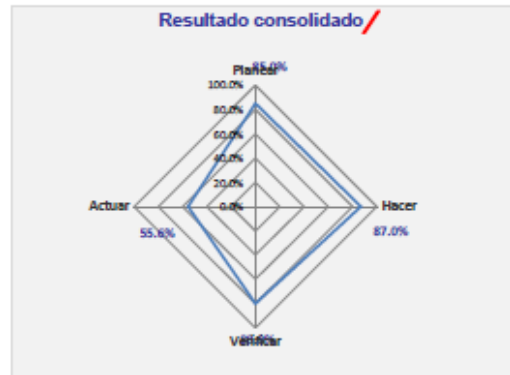
RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DEL SG-SST  
INFORME EJECUTIVO RADAR 07-dic-18

EMPRESA: CORPORACION  
UNIVERSIDAD DE LA COSTA

NIT: 890104530-9

CONTACTO: VICTORIA DIAGO

Grado de avance en la gestión del SG-SST por etapas de Implementación /



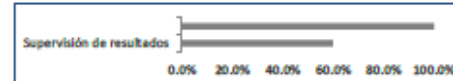
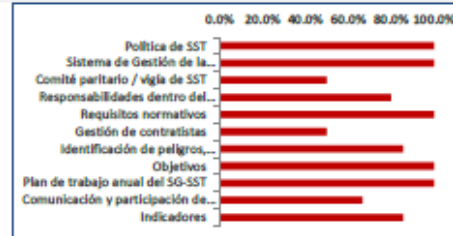
Tasa accidentalidad actual	1.25	x 100 trabajadores
Tasa accidentalidad anterior	2.48	x 100 trabajadores
Tasa AT mortal actual	0.00	x 10.000 trabajadores
Tasa AT mortal anterior	0.00	x 10.000 trabajadores
Tasa enfermedad laboral	0.00	x 100.000 trabajadores

PLANEAR

HACER

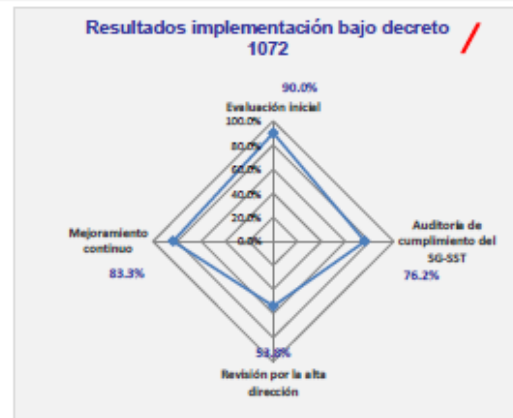
VERIFICAR

ACTUAR



Grado de avance Radar total **80%**

Cumplimiento en la implementación del SG-SST bajo el decreto 1072 de 2015 /



Nota: Ver reporte individual anexo

Resultado de gestión del SG-SST bajo Decreto 1072 **74%**

Los resultados presentados son sobre los procesos de evaluación inicial, Auditoría al cumplimiento del SG-SST, Revisión por la alta dirección y mejoramiento definidos de acuerdo con los criterios del decreto 1072 de 2015.

El informe está orientado hacia el establecimiento de un grado de avance e identificación de oportunidades de mejora por parte de la empresa para mejoramiento de los resultados de la gestión, siendo éste un documento informativo y no constituye certificación de cara a los entes de control.



Cumplimiento Estándares Mínimos del SG-SST bajo el resolución 1111 de 2017 /



Nota: Ver el detalle en el reporte estándares mínimos anexo

Resultado estándares mínimos **84.0%**  
Moderadamente aceptable

Plan de mejora sugerido conforme al resultado: Moderadamente aceptable (a partir de diciembre de 2018)  
Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un plan de mejoramiento.  
Enviar a la ARL AXA COLPATRIA un reporte de avances en el término máximo de seis (6) meses después de realizada la autoevaluación de estándares mínimos.  
Plan de visita por parte del Ministerio del Trabajo.

Los resultados presentados están basados en la aplicación de los requisitos definidos para la implementación del SG-SST de acuerdo con los criterios de la resolución 1111 de 2017; el plan de acción es sugerido y está vigente según las fechas definidas en la resolución.  
El informe está orientado hacia el establecimiento de un grado de avance e identificación de oportunidades de mejora por parte de la empresa para mejoramiento del cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST, siendo éste un documento informativo y no constituye certificación de cara a los entes de control.

Conclusiones y recomendaciones /

Política de SST: Cumple	Se evidencia cumplimiento del diseño de la política la cual se encuentra actualizada al año 2017, pero esta debe ser firmada, publicada y divulgada.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Aplicación: Cumple	La empresa debe continuar con la documentación del SG-SST y actualizar el plan de trabajo de acuerdo a la actualización de la matriz de peligros y autoevaluación.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Auditoría: Cumple	Se recomienda formar a un representante de la empresa en auditor interno con el fin de implementar el procedimiento diseñado
Comunicación y participación de los trabajadores: No cumple	Continuar con la revisión y cumplimiento de las directrices de la política para la mejora continua
Supervisión de resultados: No cumple	Se recomienda realizar seguimiento al cumplimiento de todos los indicadores de acuerdo a la periodicidad y estipular un plan de mejoramiento de acuerdo a los resultados
Revisión por la alta dirección: Cumple	Se evidencia una rendición de cuentas en el periodo de Julio de 2016 pero se recomienda plasmar las acciones de acuerdo a los resultados con el apoyo de gerencia
Mejora continua: Cumple	Se evidencia el seguimiento a los indicadores de resultado, se recomienda realizar seguimiento a los demás
Estándares Mínimos: Puntaje 84% / Valoración: Moderadamente aceptable	

Regional BARRANQUILLA  
Asesor ARL JENNIFER DEULOFEUT

reinventando / los seguros





## Anexo 12. Certificado de formación a la brigada de emergencia



### CERTIFICAMOS

Que los señores(as) descritos a continuación (personal de la Universidad de la Costa), participaron en la formación de Brigadas Contra Incendio con una duración de 40 horas al día 31 de octubre del 2018:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	ADRIANA JIMENEZ ORTIZ	32835432
2	ALBERTO JOSE DE ARMAS BARCELO	72250771
3	ANA ISABEL CHACON CORREDOR	51724385
4	CARLOS ANDRES CASTRO MACEA	1047383476
5	CARMEN JUDITH DE LA HOZ GONZALEZ	32885868
6	DIANA DEL CARMEN PINTO OSORJO	1140898879
7	EILLYN CALVO CORONADO	1140890921
8	GIOVANY MOTTA GOMEZ	1090468333
9	JAIME RAFAEL AREVALO LARA	7480485
10	JORGE ROSALES SOTO	8534788
11	LORAINE DIAZ MERIÑO	1143154759
12	MANUEL ACOSTA CANTILLO	1048210293
13	MARIA ALEJANDRA CONTRERAS BARRANCO	1143443933
14	MILENA ISABEL MANTILLA PARDO	32793504
15	NELCY COBA PEREZ	22600254
16	SANDY IBANEZ REYES	1044426162
17	SILVIA RODRIGUEZ	1045683364
18	STEFANIE OLARTE JIMENEZ	1048284475
19	EVERLIDIS DEL CARMEN RANGEL CAÑIZARES	36641110
20	YAMID ANDRES MEDINA GARCIA	1140840254
21	YULINETH CARDENAS ESCORCIA	1046815054
22	JADENTON ALBERTO PELLUFFO CAMARGO	72001518
23	ANDREA DÁVILA MOJICA	1140882403
24	CARLOS ARTURO BARRIOS MENDOZA	8694297
25	CHRIS ALEXANDRA MUÑOZ PABA	22505264
26	DARIO ANTONIO ARIZA	72302582
27	DAVID BARROS ARRIETA	1140858548
28	ELIZABETH DIAZGRANADOS SOTOMAYOR	1045721164
29	WALTER BARBOSA ORTEGA	72226272



30	GABRIEL TORRES DIAZ	72315423
31	GIRALDO DE LA ROSA OMAR ARIEL	8509022
32	IVAN GUTIERREZ ORTIZ	72342698
33	JAIME ANDRADE PEREZ	1140819867
34	JESSICA MANOSALVA SANDOVAL	55304442
35	JORGE ARMANDO MENDOZA HERNANDEZ	1052079143
36	JOSEPH CRAWFORD VISBAL	1130601920
37	LILIANA DE JESUS ROMERO MENCO	44150885
38	MANUEL REDONDO RODRIGUEZ	73317774
39	OLGA VALLEJO	32662752
40	RAMÓN MAURICIO CRISSIEN DE LA HOZ	72209970
41	VANESSA DE LOS ANGELES LOZADA SANJUAN	1002154256
42	VICTORIA DIAGO OROZCO	1140850674
43	WALTER MARTINEZ CUSSA	1140836390
44	JUAN CARLOS JIMENEZ RODRIGEZ	72131256
45	GIPSY HERNANDEZ VIRGUEZ	729742

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de Junio de 2019.

Atentamente,

Fermin Bertel  
Gerente de Operaciones



**Artículo Segundo:** El presente acuerdo rige a partir de su fecha de aprobación.

Dado en Barranquilla, a los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019).

**COMUNÍQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Como constancia de lo anterior firman su Presidente y Secretario,

**MARIO MAURY ARDILA**  
Presidente

**FEDERICO BORNACELLI VARGAS**  
Secretario General